Chihuahua
Capital de Trabajo
y Resultados
Gobierno Municipal 2024-2027

5 AÑOS CUMPLIENDO CON RESULTADOS

MARCO BONILLA

PRESIDENTE MUNICIPAL 2024-2027

INFORME DE GOBIERNO

4 DE SEPTIEMBRE DE 2026

5

UTBOL RÁPIDO KARIKE
Chihuahua

ÍNDICE

Mensaje del Alcalde
Pág. 6–9

Más Seguridad, Paz y Tranquilidad para Tu Familia
Pág. 10 – 173

Más Ingresos y Prosperidad para Todas y Todos
Pág. 174 – 269

Más Calidad de Vida para Ti y Tu Familia
Pág. 270 – 449

Ciudad Más Funcional, Infraestructura, Medio Ambiente y Sustentabilidad
Pág. 450 – 537

Gobierno que Escucha, Resuelve, Más Transparente, Eficaz y Eficiente
Pág. 538 – 641

HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CHIHUAHUA 2024–2027

Marco Antonio Bonilla Mendoza
Presidente Municipal

Olivia Franco Barragán
Síndica Municipal

María Guadalupe Aragón Castillo
Comisión de Fomento Económico

Rosario Guadalupe Ávila García
Comisión de Ecología

Joni Jacinta Barajas González
Comisión de Sociedad Civil Organizada y Asuntos Religiosos

María Guadalupe Borruel Baquera
Comisión de Salud

Rosa Carmona Carmona
Comisión de Desarrollo Urbano

Issac Díaz Gurrola
Comisión de Seguridad Pública

Adán Isaías Galicia Chaparro
Comisión del Deporte

Bernardina García Murillo
Comisión de Desarrollo Social

Hugo Eduardo González Muñiz
Comisión de la Juventud

Ernesto Ibarra Sarmiento
Comisión de Desarrollo Rural

Omar Enrique Márquez Estrada
Comisión de Transparencia

Félix Arturo Martínez Adriano
Comisión de Obras Públicas y Servicios Públicos

Rosa Isela Martínez Diaz
Comisión de Participación Ciudadana

Myrna Monge Meléndez
Comisión de Educación

José Alfredo Navarrete Paz
Comisión de Gobernación

Ana Lilia Orozco Ortiz
Comisión de Trabajo y Previsión Social

Miguel Alonso Riggs Baeza
Comisión de Movilidad Sustentable, Seguridad Vial y Transporte

María Elena Rojo Almaraz
Comisión de Cultura

Blanca Patricia ✝ Ulate Bernal
Comisión de Mujer, Familia, Igualdad de Género y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Luis Abraham Villegas Escandón
Comisión de Hacienda y Planeación

GABINETE GOBIERNO MUNICIPAL
DE CHIHUAHUA 2024–2027

Karina Aydeé Olivas Maldonado
Presidenta del DIF Municipal

Juan José Abdo Fierro
Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Mario Alberto Alarcón Avitia
Oficial Mayor

Luis Antonio Arrieta Trevizo
Director del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud

María Fernanda Bencomo Arvizo
Directora del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua

Laura Patricia Contreras Duarte
Coordinadora de Participación Ciudadana

Aída Amanda Córdova Chávez
Tesorera Municipal

Ignacio Dávila Mora
Coordinador de Comunicación Social

José Luis De Lamadrid Tellez
Director de Servicios Públicos Municipales

Adriana Díaz Negrete
Directora de Desarrollo Urbano y Ecología

Roberto Andrés Fuentes Rascón
Secretario del Honorable Ayuntamiento

Arturo García Portillo
Jefe de Gabinete

Mario Eduardo García Jiménez
Director de Desarrollo Humano y Educación

Elizabeth García Santoyo
Coordinadora de Relaciones Públicas

Juan Antonio González Villaseñor
Director del Instituto Municipal de Pensiones

Armando Gutiérrez Torres
Director de Desarrollo Rural

Ana Lucía Herrera Navarro
Jefa del Despacho del Alcalde

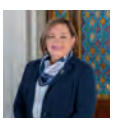

Liliana Herrera Villanueva
Directora del DIF Municipal

Carmen Yazmín Hidalgo Posada
Directora de Órgano Interno de Control

José Jesús Jordán Orozco
Director de Desarrollo Económico y Competitividad

Alondra María Martínez Ayón
Directora del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua

Amelia Lucía Martínez Portillo
Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivo

Jonathan Christian Medellín Ruiz
Director de Mantenimiento Urbano

Mónica Meléndez Ramírez
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres

Rocío Esmeralda Reza Gallegos
Coordinadora de Medio Ambiente y Protección Animal

Carlos Alberto Rivas Martínez
Director de Obras Públicas

Verónica Estela Rodulfo Borunda
Directora de Planeación e Innovación Gubernamental

Julio César Salas González
Director de Seguridad Pública Municipal

Ricardo Adrián Santana Flores
Gerente General del Consejo de Urbanización Municipal

Mensaje del Alcalde

Hace cinco años asumí el mayor honor y la mayor responsabilidad de mi vida pública: servir a las y los chihuahuenses desde la Presidencia Municipal. Desde el primer día tuve claro que la confianza ciudadana no podía responderse con discursos, ocurrencias ni promesas interminables. La única forma de corresponder a ese voto de confianza era trabajando todos los días, administrando con responsabilidad los recursos públicos y entregando resultados que las familias pudieran ver, sentir y aprovechar en su vida cotidiana.

Con esa convicción iniciamos esta administración. Hoy, al presentar este Quinto Informe de Gobierno, puedo afirmar que ese compromiso ha guiado cada decisión que hemos tomado. Porque gobernar no consiste en administrar un municipio; gobernar significa cumplir la palabra empeñada.

Ésta es, precisamente, la idea que resume estos cinco años de trabajo: ***así se cumple.***

Se cumple cuando las decisiones se toman pensando en las personas y no en las coyunturas. Se cumple cuando existe disciplina para planear, responsabilidad para administrar y voluntad para escuchar. Se cumple cuando un gobierno entiende que los recursos públicos pertenecen a la ciudadanía y deben traducirse en obras útiles, mejores servicios, instituciones sólidas y oportunidades para que cada familia pueda salir adelante con su propio esfuerzo.

El documento que hoy presentamos no constituye el informe correspondiente sólo al quinto año de gobierno. Es el reflejo de una etapa de consolidación institucional que comenzó en 2021 y que ha permitido fortalecer las capacidades del Municipio, modernizar la administración pública, impulsar el desarrollo económico, ampliar la atención social, mejorar la infraestructura urbana y consolidar una estrategia integral de seguridad para Chihuahua Capital.

Vivimos una época en la que la ciudadanía exige más de sus gobiernos. Hoy las personas quieren autoridades cercanas, transparentes y eficaces. Esperan gobiernos que expliquen sus decisiones, que administren correctamente el dinero público y que respondan con hechos antes que con discursos.

Esa exigencia no representa una carga; representa una oportunidad para recuperar la confianza entre sociedad y gobierno. Porque cuando la palabra vuelve a tener valor, también se fortalece la confianza en las autoridades. Y cuando existe confianza, una ciudad puede crecer con mayor orden, atraer inversión, generar empleo, impulsar el talento de su gente y enfrentar con mejores herramientas los retos del presente y de las próximas décadas.

Durante estos cinco años procuramos mantener una pregunta como guía de nuestro trabajo: ¿cómo puede el Gobierno Municipal ***facilitar la vida diaria de las familias chihuahuenses***?

Esa pregunta orientó la elaboración del presupuesto, la definición de prioridades, el diseño de políticas públicas y la coordinación entre dependencias. Nos permitió mantener el rumbo aun frente a circunstancias complejas y recordar siempre que el centro de toda acción pública no es el gobierno mismo, sino las personas.

Por ello, este informe no debe entenderse como una relación de cifras, programas u obras. Detrás de cada acción existe un propósito mucho más importante: generar mejores condiciones para que las familias vivan con mayor tranquilidad, encuentren nuevas oportunidades y puedan desarrollar sus proyectos de vida en una ciudad cada vez más competitiva, ordenada y preparada para los desafíos del futuro.

Los resultados que aquí se presentan son consecuencia del trabajo conjunto entre ciudadanía y gobierno. Son resultado del esfuerzo cotidiano de miles de trabajadores, emprendedores, empresarios, productores rurales, docentes, investigadores, organizaciones de la sociedad civil, servidoras y servidores públicos que todos los días contribuyen al desarrollo de Chihuahua Capital.

A ellos pertenece buena parte de estos logros.

Por ello, los cinco ejes que estructuran este informe representan mucho más que una organización administrativa. Reflejan las prioridades que orientaron nuestro gobierno y muestran cómo una administración puede generar resultados sostenidos cuando existe rumbo, continuidad y capacidad para ejecutar lo planeado.

En materia de ***seguridad***, entendimos desde el primer día que proteger a las familias era la condición indispensable para todo lo demás. Sin paz no existe libertad; sin libertad no hay inversión; sin inversión no llegan empleos; sin empleos no hay oportunidades. Por ello fortalecimos integralmente a la Dirección de Seguridad Pública Municipal mediante una inversión histórica en infraestructura, equipamiento y profesionalización. Construimos la nueva Comandancia Oriente, pusimos en operación el Distrito Policial León, modernizamos el Instituto Superior de Seguridad Chihuahua (ISSCUU), fortalecimos el parque vehicular con nuevas unidades equipadas con alta tecnología y consolidamos un modelo permanente de formación para policías y bomberos, incluyendo programas de licenciatura que dignifican su desarrollo profesional. Todo ello, acompañado por el fortalecimiento de la Plataforma Escudo Chihuahua Capital y nuevas herramientas tecnológicas, contribuyó a reducir los homicidios dolosos y los delitos patrimoniales, fortaleciendo la tranquilidad de las familias y consolidando a Chihuahua como una de las ciudades más seguras y competitivas del país.

En el ámbito del ***crecimiento económico***, nos propusimos construir condiciones para que la prosperidad llegara a más personas. Hoy Chihuahua ocupa el séptimo lugar nacional en el Índice de Competitividad Urbana, el segundo lugar en sociedad y medio ambiente, el tercer lugar en mercado laboral y es reconocida como la cuarta ciudad más innovadora de México. Entre 2021 y 2026 acumulamos 2,224 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa, concretamos más de 43 nuevas inversiones y expansiones, fortalecimos una red integrada por 13 clústeres económicos y 12 parques industriales, impulsamos el primer Centro STEM Municipal, consolidamos un ecosistema de apoyo al emprendimiento y destinamos más de 763 millones de pesos en financiamiento para más de tres mil empresas locales. Estos resultados muestran una ciudad que inspira confianza, genera oportunidades y fortalece el talento de su gente.

La ***calidad de vida*** de una ciudad no depende sólo de su crecimiento económico. También depende de las oportunidades que encuentran las personas para estudiar, cuidar su salud, practicar deporte, acceder a la cultura y desarrollarse plenamente. Durante estos cinco años fortalecimos programas como Mi Bolsa Escolar, ampliamos el sistema de becas municipales, impulsamos la Universidad de las Mujeres, creamos 10 CEDEFAM, consolidamos el Fondo Meta Olímpica CUU en coordinación con el Comité Olímpico Mexicano y fortalecimos la atención preventiva en materia de salud mediante el IMPAS y otros programas municipales. Cada una de estas acciones responde a una convicción sencilla: cuando una familia encuentra apoyo para salir adelante, toda la ciudad avanza con ella.

En materia de ***infraestructura y servicios públicos***, privilegiamos aquellas obras que facilitan la vida diaria de las personas. Durante esta administración impulsamos infraestructura vial estratégica para mejorar la movilidad, sobre todo con la construcción del Paso Superior en Carretara Aldama y Avenida Fuerza Aérea Mexicana y del Puente Elevado en las Industrias y Vialidad los Nogales, así como avances fundamentales en la Gaza de Teófilo Borunda. De la misma forma, consolidamos espacios como el Paseo Cultural Bolívar y el Polideportivo Luis H. Álvarez, fortalecimos la política ambiental mediante la creación de la Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal y la construcción del nuevo Centro de Protección Animal, incorporamos 31 nuevos camiones recolectores para fortalecer el servicio de limpia y alcanzamos 95 por ciento de avance en la modernización del alumbrado público con tecnología LED. Más allá de las cifras, estos proyectos representan calles más seguras, mejores espacios públicos, servicios más eficientes y más tiempo para las familias.

También fortalecimos un ***gobierno cercano, transparente y eficaz***. Administramos con responsabilidad las finanzas municipales hasta lograr que 45 por ciento de los ingresos del Municipio provinieran de recursos propios, una cifra muy superior al promedio nacional de los municipios mexicanos. Por tercer año consecutivo Chihuahua fue reconocida entre los municipios más transparentes del país; fortalecimos el Presupuesto Participativo para que más ciudadanos decidieran directamente sobre las obras de sus colonias; modernizamos la Ventanilla Multitrámite, capacitamos a cientos de servidoras y servidores públicos en ética e integridad, y nos convertimos en el primer municipio del país certificado en mecanismos alternativos de solución de controversias. Porque la confianza también se construye administrando correctamente cada peso que pertenece a la ciudadanía.

Durante este periodo incorporamos además una prioridad que merece una mención especial: el ***desarrollo rural***.

Durante mucho tiempo las comunidades rurales recibieron una atención dispersa. Nosotros decidimos integrarlas plenamente a nuestra visión de desarrollo. Nuestro municipio no termina donde concluye la mancha urbana. Chihuahua también está presente en sus ejidos, en sus seccionales y en cada comunidad donde miles de familias producen alimentos, cuidan nuestros recursos naturales y preservan una parte esencial de nuestra identidad.

Por ello fortalecimos los apoyos a productores agropecuarios mediante subsidios para alimento de ganado y productores apícolas; impulsamos proyectos productivos, huertos y avicultura de traspatio; instalamos sistemas de paneles solares tanto en viviendas como en pozos de agua potable; promovimos la comercialización de productos regionales; rehabilitamos caminos rurales, infraestructura vial y centros educativos; incorporamos transporte escolar; fortalecimos la atención médica mediante unidades móviles; mejoramos la infraestructura hídrica y respaldamos acciones de conservación ambiental mediante programas de pago por servicios ambientales. Nuestro compromiso ha sido claro: que las oportunidades lleguen a todo el territorio del municipio y que ninguna comunidad quede rezagada.

Todo ello forma parte de una visión que va mucho más allá del presente. Las ciudades que aspiran a mantenerse entre las mejores del país deben prepararse para los cambios económicos, tecnológicos, ambientales y sociales que marcarán las próximas décadas. Por esa razón fortalecimos la planeación municipal, impulsamos proyectos estratégicos y consolidamos instituciones capaces de responder a los retos del mañana con responsabilidad y visión.

Sabemos que aún existen desafíos importantes. Ninguna ciudad termina de perfeccionarse. Cada logro abre nuevas metas y cada avance exige seguir trabajando con la misma disciplina y compromiso. Pero también sabemos que Chihuahua cuenta hoy con instituciones más fuertes, mejores herramientas y mayores capacidades para continuar avanzando.

Quiero expresar mi reconocimiento a quienes hicieron posible estos resultados: a las y los integrantes del Ayuntamiento; a la Síndica Municipal; a las directoras y directores de las dependencias; a cada servidora y servidor público municipal; a las organizaciones de la sociedad civil; a la academia; al sector productivo; y a todas las instituciones que, desde distintos ámbitos, decidieron sumar esfuerzos por nuestra ciudad.

Quiero expresar un reconocimiento especial a la Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, ***María Eugenia Campos Galván***, por la coordinación, el diálogo permanente y la disposición para sumar esfuerzos. A lo largo de estos cinco años hemos demostrado que es posible impulsar proyectos estratégicos, fortalecer la seguridad, desarrollar infraestructura, ampliar oportunidades y generar mejores condiciones para la ciudadanía. Gracias, Gobernadora, por ser una aliada permanente de Chihuahua.

Sobre todo, quiero agradecer a las y los chihuahuenses.

Gracias por participar, por exigirnos más, por señalar aquello que aún debemos mejorar y por confiar en que el diálogo y el trabajo conjunto producen mejores resultados que la división. Este informe también les pertenece a ustedes.

Porque los avances que hoy presentamos son el resultado de cinco años de esfuerzo compartido entre ciudadanía y gobierno. Cinco años en los que procuramos responder con hechos a la confianza que recibimos. Cinco años demostrando que la mejor manera de honrar la palabra empeñada sigue siendo la misma con la que iniciamos esta administración:
Con trabajo.

Con resultados: ***Así se cumple***.

Marco Antonio Bonilla Mendoza
Presidente Municipal de Chihuahua Capital 2024-2027

TORRE DE SIMULACIÓN

EJE 1

MÁS SEGURIDAD, PAZ Y TRANQUILIDAD PARA TU FAMILIA

MÁS SEGURIDAD, PAZ Y TRANQUILIDAD PARA TU FAMILIA

Durante estos cinco años consolidamos una estrategia integral de seguridad basada en el fortalecimiento institucional, la profesionalización policial, la innovación tecnológica y la participación ciudadana. La coordinación entre estos cuatro pilares nos ha permitido proteger mejor a las familias chihuahuenses y fortalecer las condiciones para el desarrollo de Chihuahua Capital.

El fortalecimiento de la Dirección de Seguridad Pública Municipal ha sido uno de los principales ejes de esta estrategia. Mediante una inversión histórica en equipamiento, infraestructura y capacitación dignificamos el trabajo policial y fortalecimos las capacidades operativas de nuestras corporaciones. La profesionalización permanente del estado de fuerza, con formación en derechos humanos, proximidad social y actuación policial, permitió consolidar una policía mejor preparada, más cercana y con mayor confianza ciudadana.

La tecnología también ha sido un componente fundamental. A través de la ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital***, los sistemas avanzados de videovigilancia y las herramientas de análisis criminal fortalecimos la capacidad de prevención, vigilancia y respuesta, permitiendo una atención más estratégica de los fenómenos delictivos y una mejor coordinación operativa.

Al mismo tiempo, impulsamos la participación activa de la sociedad mediante el trabajo conjunto con asociaciones civiles, cámaras empresariales, comités vecinales y distintos sectores de la comunidad. Esta colaboración fortaleció las políticas de prevención del delito, el rescate de espacios públicos y la construcción de una cultura de la legalidad y la corresponsabilidad.

La combinación de instituciones más fuertes, tecnología, inteligencia y participación ciudadana permitió reducir la incidencia delictiva, destacando la disminución de homicidios dolosos y delitos patrimoniales, además de fortalecer la confianza de las familias chihuahuenses en sus instituciones.

Garantizar la seguridad también significa generar condiciones para el desarrollo económico, la inversión y la competitividad. Los resultados alcanzados durante estos cinco años consolidan a Chihuahua Capital como una de las ciudades más seguras y competitivas del país.

Plataforma Escudo Chihuahua Capital

La ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital*** (PECUU) está conformada por un sistema de seguridad que utiliza tecnología avanzada para prevenir delitos y mejorar la respuesta policial. Ha sido fortalecida en distintas etapas y actualmente continúa en proceso de crecimiento, generando resultados en beneficio de la seguridad de la ciudadanía.

El 29 de octubre del 2025, el alcalde Marco Bonilla presentó la cuarta etapa de fortalecimiento de la ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital*** (PECUU), como parte de una estrategia de seguridad que continúa evolucionando y consolidando resultados en la ciudad.

Esta nueva fase se centra en la modernización tecnológica mediante tres acciones principales: la renovación total del sistema de radiocomunicación de la Policía Municipal con equipos digitales de última generación —más seguros, encriptados y resistentes a interferencias—; la incorporación de la aplicación "Cuelga App", diseñada para prevenir fraudes y extorsiones telefónicas mediante el bloqueo de números identificados; y la ampliación del sistema de videovigilancia.

En este sentido, se adquirieron 200 nuevas cámaras lectoras de placas LPR, alcanzando un total de 427 dispositivos de este tipo, lo que representa un incremento significativo en la capacidad de monitoreo vehicular.

Con una inversión de 12 millones de pesos en esta etapa, el fortalecimiento de la PECUU refuerza las capacidades de inteligencia, coordinación y respuesta de las autoridades, contribuyendo a la generación de evidencia para procesos judiciales y al combate efectivo de la impunidad.

Ampliamos la cobertura de PECUU en planteles educativos mediante el programa ***Escuela Segura***, fortaleciendo la videovigilancia y el monitoreo en tiempo real de los entornos escolares.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 incorporamos 62 cámaras particulares a la red de videovigilancia de PECUU. Con ello, al cierre de junio de 2026 el programa alcanzó un total de 744 cámaras conectadas en instituciones educativas desde su puesta en marcha en 2018.

Planteles Educativos Integrados a Plataforma Escudo Chihuahua	
Universidad Tecnológica	10
Escuela Primaria Federal Alfonso García Robles	10
Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz	8
Centro de Desarrollo Integral Infantil Norte	15
Centro de Capacitación Tecnológico	6
Centro de Desarrollo Integral Infantil Norte	13
Total	**62**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública, Administración PECUU.

> *Con una inversión de **12 millones** de pesos **fortalecimos PECUU**, reforzando las **capacidades de inteligencia**, **coordinación** y **respuesta** de las autoridades en procesos judiciales y combate efectivo*

*Incorporamos **184 nuevas cámaras** al **Sistema de Vigilancia Ciudadana,** superando una **red de 1,900 cámaras** conectadas en distintos sectores de la ciudad*

Dimos continuidad al programa ***Conéctate al Sistema de Videovigilancia Ciudadana***, mediante el cual fortalecemos la cobertura de PECUU con cámaras de videovigilancia proporcionadas voluntariamente por la ciudadanía.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 incorporamos 184 nuevas cámaras al sistema. Con ello, al cierre de junio de 2026 la red superó las 1,900 cámaras conectadas por vecinas y vecinos, ampliando la cobertura de videovigilancia en distintos sectores de la ciudad.

El programa permite que personas propietarias de cámaras instaladas en viviendas, comercios e instituciones educativas las integren a la red, siempre que cumplan con los requisitos técnicos establecidos. El acceso a las imágenes se limita a situaciones de emergencia, hechos con probable apariencia de delito o cuando exista autorización de la persona propietaria.

La información proporcionada por estas cámaras fortalece la capacidad de respuesta de la Policía Municipal y promueve la participación ciudadana en la prevención del delito.

Número de Cámaras Ciudadanas Conectadas a Plataforma Escudo Chihuahua Capital

Año	Negocios	Escuelas	Domicilios/ Fracc.
2018	108	83	8
2019	275	0	17
2020	54	0	33
2021	82	7	2
2022	28	241	78
2023	46	126	84
2024	40	136	22
2025	52	140	168
2026	11	34	117
Total de cámaras			**1,992**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Administración PECUU.

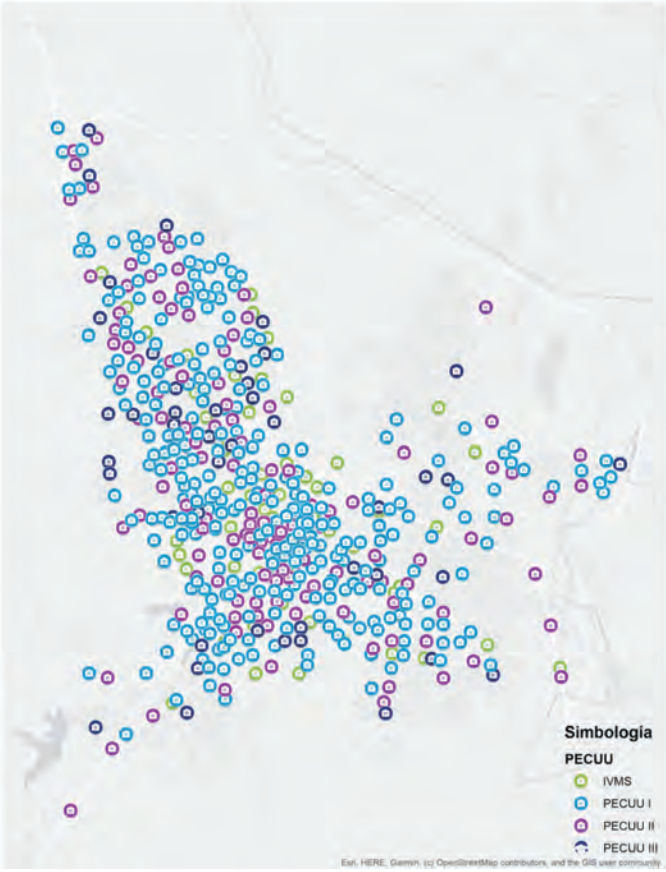

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estrategia y Estadística criminal.

Unidad de Operaciones Aéreas

Fortalecimos las capacidades de vigilancia aérea de la Dirección de Seguridad Pública Municipal mediante el uso de drones con autonomía de vuelo de hasta 55 minutos, equipados con cámaras térmicas, cámaras de zoom y sensores que permiten operar de manera simultánea. Sus características técnicas les permiten funcionar en temperaturas extremas y con resistencia al viento, ampliando la capacidad de monitoreo en Chihuahua Capital, especialmente en zonas de difícil acceso o de atención prioritaria.

De agosto de 2025 a junio de 2026, el Departamento de Operaciones Aéreas, División Drones, realizó 307 vuelos, equivalentes a 152 horas con 5 minutos de operación, fortaleciendo las labores de vigilancia, inteligencia y apoyo táctico en distintos operativos.

Entre las intervenciones más relevantes destaca la realizada el 26 de abril de 2026, cuando, en coordinación con el H. Cuerpo de Bomberos, la Subdirección de Inteligencia y la Subdirección de Despliegue Operativo y Táctica, efectuamos siete vuelos para brindar monitoreo aéreo y soporte táctico durante el incendio registrado en una empresa recicladora ubicada al sur de la ciudad, facilitando la evaluación de riesgos y la coordinación de las acciones de respuesta.

Asimismo, el 9 de mayo de 2026 atendimos un reporte por detonaciones de arma de fuego en un domicilio de la colonia Paseos de Universidad. Con el apoyo de los drones proporcionamos información en tiempo real sobre los puntos estratégicos de ingreso a los inmuebles intervenidos, permitiendo a los grupos de reacción e inteligencia realizar un operativo más seguro y controlado. Como resultado, fueron detenidas tres personas y se aseguraron armas cortas y largas, cartuchos útiles y cartuchos percutidos.

> *El Departamento de Operaciones Aéreas realizó **241 vuelos** mediante el helicóptero **Halcón I**, equivalentes a **211 horas con 36 minutos de operación***

Fortalecimos las capacidades de vigilancia y respuesta aérea mediante la operación del helicóptero ***Halcón I***, una herramienta estratégica para la atención de emergencias y el apoyo a los operativos de seguridad. De agosto de 2025 a junio de 2026, el Departamento de Operaciones Aéreas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal realizó 241 vuelos, equivalentes a 211 horas con 36 minutos de operación. La aeronave permite cubrir la periferia de la ciudad en aproximadamente 30 minutos y alcanzar cualquier punto de Chihuahua Capital en un tiempo estimado de siete minutos, brindando una capacidad operativa equivalente a la de 36 unidades terrestres.

Como parte de la profesionalización continua de la Unidad de Operaciones Aéreas (UOA), el 21 de septiembre de 2025, 12 elementos, entre pilotos, operadores de drones y personal operativo, participaron en una capacitación impartida por el Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET). El curso incluyó formación teórica y práctica en manejo de la vía aérea y reanimación cardio-cerebro-pulmonar (RCCP), incorporando herramientas de realidad virtual para la simulación de escenarios. Esta preparación se complementó con ejercicios de rescate, traslado de personas y coordinación con grupos especializados como EPE y K-9, fortaleciendo la capacidad de respuesta de la corporación.

En octubre de 2025 realizamos una evacuación aeromédica en el Parque Nacional Cumbres de Majalca, donde un elemento de la corporación que se encontraba en su día franco sufrió un accidente en cuatrimoto. La aeronave realizó el traslado al hangar de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, donde ya esperaba una unidad médica para continuar su atención hospitalaria.

Durante febrero de 2026 brindamos apoyo y vigilancia aérea a elementos del Distrito Colón durante un operativo que culminó con la detención de una persona que portaba dos armas de fuego, una corta y una larga.

Asimismo, durante el operativo ***Semana Santa 2026***, realizado del 24 de marzo al 12 de abril, el ***Halcón I*** efectuó 20 vuelos, equivalentes a 16 horas con 42 minutos de operación. Los recorridos abarcaron cuerpos de agua, parques recreativos y el Parque Nacional Cumbres de Majalca, contribuyendo al desarrollo del operativo, que concluyó con saldo blanco.

*"Mantuvimos en operación al robot táctico **Pantera**, herramienta tecnológica diseñada para **intervenir en escenarios de alto riesgo***

Robot Táctico Pantera en Operaciones de Alto Impacto

Como parte de la estrategia permanente para fortalecer la seguridad de Chihuahua Capital, el Gobierno Municipal mantuvo en operación el robot táctico Pantera, una herramienta tecnológica diseñada para intervenir en escenarios de alto riesgo, reduciendo la exposición de los elementos policiales y protegiendo la integridad de la ciudadanía.

Pantera es resultado de la colaboración entre la Dirección de Seguridad Pública Municipal y el Instituto Tecnológico de Chihuahua (ITCH), proyecto en el que participaron 18 estudiantes y seis docentes investigadores de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica, quienes desarrollaron esta tecnología en coordinación con el Equipo de Proyectos Especiales (EPE), adaptándola a las necesidades reales de la operación policial.

Equipado con cámaras de alta resolución, visión diurna y nocturna, transmisión de video en tiempo real y un brazo manipulador para la inspección de objetos y apertura de accesos, el robot puede operar en distintos tipos de terreno y ser controlado de forma remota desde el lugar de la intervención o a través de la Plataforma Escudo Chihuahua Capital (PECUU).

*“**Pantera**, permitió inspeccionar inmuebles, verificar reportes y descartar riesgos en denuncias de posibles amenazas de bomba*

Durante este periodo, Pantera participó en la atención de diversos reportes por posibles amenazas de bomba recibidos a través del 9-1-1, incluyendo intervenciones en una sucursal Coppel, la Escuela Maestros Mexicanos, el Tribunal Superior de Justicia y otras instituciones públicas y educativas. Su utilización permitió inspeccionar inmuebles, verificar reportes y descartar riesgos sin poner en peligro a los elementos de seguridad, fortaleciendo la capacidad de respuesta del Gobierno Municipal ante situaciones de alta complejidad.

Cosecha de alto valor

Implementamos el operativo especial de vigilancia en huertas nogaleras para proteger una de las principales actividades productivas del municipio durante la temporada de cosecha. En estas acciones participaron de manera coordinada el Grupo de Operaciones Rurales y la División de Drones de la Unidad de Operaciones Aéreas, fortaleciendo la seguridad en las zonas de producción.

Mediante patrullajes preventivos y presencia disuasiva contribuimos a prevenir el robo de la cosecha, además de mantener comunicación permanente con propietarios, encargados y trabajadores de las huertas para atender sus necesidades y fortalecer la confianza entre productores y autoridades.

Del 15 de noviembre de 2025 al 15 de enero de 2026 visitamos 60 huertas ubicadas en los ejidos Punta de Agua, Terrazas, El Sauz y Nuevo Delicias. Como resultado del operativo realizamos 868 entrevistas, brindamos apoyo en 43 traslados de cosecha, revisamos a 63 personas y 27 vehículos, atendimos 45 eventos ciudadanos y efectuamos dos detenciones por la probable comisión de delitos.

Resultados Operativo Cosecha de Alto Valor 2025–2026

Acción	Total
Entrevistas	868
Traslados	43
Revisión a personas	63
Revisión a vehículos	27
Apoyos ciudadanos	45
Detenciones	02

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Coordinación de Grupos de Reacción.

Capacitación de operaciones aéreas

Fortalecimos la capacitación en materia de evacuación aeromédica mediante acciones dirigidas tanto al personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal como a instituciones de atención prehospitalaria y formación en salud.

Entre enero y marzo de 2026 capacitamos a 97 elementos de la Subdirección de Inteligencia en el curso Aspectos Operacionales en la Evacuación Aeromédica. Asimismo, durante febrero impartimos esta capacitación a 40 alumnos de la Cruz Roja y, en marzo, desarrollamos un curso de nueve

horas, distribuido en dos jornadas, para 53 estudiantes del Instituto de Aprendizaje en Ciencias de la Salud, fortaleciendo la coordinación y preparación de quienes participan en la atención de emergencias.

Equipamiento

El 19 de marzo de 2026 entregamos 46 nuevas patrullas a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, que se suman a las 154 unidades contempladas en el esquema de arrendamiento, fortaleciendo la presencia operativa y la implementación de estrategias para la prevención del delito.

Las nuevas unidades corresponden a camionetas SUV ***Police Interceptor*** modelo 2025, equipadas con torreta, sirena, consola de mando, bocina, tumba burros, estrobos, computadora portátil y soporte para su operación. Estas patrullas fueron destinadas a los grupos de reacción y cuentan con tecnología de última generación conectada a la ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital***, fortaleciendo la capacidad de respuesta y la eficiencia operativa de la corporación.

El contrato de arrendamiento representa una inversión anual de $42,870,184.91 e incluye mantenimiento, aseguramiento y sustitución inmediata de las unidades cuando requieren reparación o sufren algún siniestro. Este esquema garantiza la continuidad del servicio y mantiene de forma permanente el número de patrullas disponibles para proteger a las y los chihuahuenses.

POLICÍA
MUNICIPAL
CHIHUAHUA CAPITAL
DSPM
PA-1693
CH-596A

K9
POLICÍA
MUNICIPAL

POLICÍA
MUNICIPAL

PA-1708
POLICÍA
MUNICIPAL
CHIHUAHUA CAPITAL

POLICÍA
MUNICIPAL
CHIHUAHUA CAPITAL

POLICÍA
MUNICIPAL
PA-1694
PA-1708
PA-1693

Fortalecimos el equipamiento de la Dirección de Seguridad Pública Municipal mediante la adquisición de 301 llantas destinadas a 81 unidades operativas de Policía y Bomberos. Esta acción representó una inversión de $1,452,120.88 y contribuye a mantener el parque vehicular en óptimas condiciones, garantizando una respuesta más eficiente, segura y oportuna en beneficio de las y los chihuahuenses.

Despacho de Llantas				
No. de unidades	**No. de llantas**	**Modelo**	**Medida**	**Inversión**
27	108	Van, Ranger 2019 y Silverado	245/75/R16	$601,218.72
21	82	Cheyenne, F150, Ram y Silverado	265/70/R17	$416,245.12
3	12	Explorer	245/60/R18	$92,303.52
2	3	Bombera	11/R22.5	$17,994
1	4	Tornado	175/70/R14	$7,892.64
1	4	Remolque lancha	175/70/R13	$10,607.04
9	30	Ranger 2007–2010	31x10.5R15	$124,131.60
7	26	Sentra	205/55/R16	$61,556.56
4	16	Peugeot vagoneta y NP300	195/70/R15	$67,502.72
1	4	Remolque	7.00/R15	$7,960.00
2	4	Cuatrimoto	27x10/R14	$11,960.00
2	4	Cuatrimoto	27x11/R14	$10,760.00
1	4	Camión chasis	235/80/R17	$21,988.96
81	**301**			**$1,452,120.88**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua, Subdirección Administrativa.

Fortalecimos el equipamiento del personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal mediante la entrega de uniformes policiales. De agosto de 2025 a junio de 2026 entregamos 1,150 camisas clase "A" de manga larga, 430 camisas clase "A" de manga corta y 2,450 pantalones para uniforme policial, con una inversión de $8,349,970.00. Estas acciones contribuyen a dignificar la labor policial y a brindar a las y los elementos el equipamiento necesario para desempeñar sus funciones con mejores condiciones de servicio.

Modernizamos el sistema de comunicación y vigilancia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal mediante la incorporación de tecnología de última generación. El 29 de octubre de 2025 incorporamos 438 radios portátiles con un sistema digital, troncalizado y encriptado, equipado con repetidores, baterías de alta capacidad y antenas de alta ganancia, fortaleciendo la comunicación operativa de la corporación.

Asimismo, incorporamos 200 nuevas cámaras lectoras de placas distribuidas en distintos puntos de la ciudad, incrementando en un 88% esta infraestructura tecnológica para alcanzar un total de 427 equipos en operación.

Esta inversión mejora la comunicación entre los cuerpos de seguridad, amplía la capacidad de vigilancia y agiliza la respuesta operativa, contribuyendo a una atención más eficiente de las emergencias y a la prevención del delito.

Fortalecimos el equipamiento del Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate con la adquisición de dos unidades extintoras: una marca E-ONE, modelo 2006, y otra marca ***Pierce Freightliner***, modelo 2003. Ambas cuentan con motor diésel, cabina con capacidad para cuatro elementos, tanque con capacidad de 3 mil litros de agua y bomba contra incendios con capacidad de mil 250 galones por minuto.

La incorporación de estas unidades amplió la capacidad operativa del Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate para la atención de incendios estructurales, emergencias urbanas y otros servicios de auxilio, fortaleciendo los recursos disponibles para responder a las emergencias en el municipio.

La entrega oficial de ambas unidades se realizó en agosto de 2026 por parte del alcalde Marco Bonilla, formalizando su incorporación al parque vehicular operativo de la corporación.

"Fortalecimos al Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate con la ***adquisición de dos unidades extintoras****, una marca* ***E-ONE*** *y una* ***Pierce Freightliner***

Resultados e Incidencia Delictiva

Durante el primer semestre de 2026, el municipio de Chihuahua mantuvo una tendencia favorable en la reducción de la incidencia delictiva. Al comparar el periodo enero-junio de 2026 con el mismo periodo de 2025, se observan disminuciones en prácticamente todos los indicadores estratégicos analizados, destacando reducciones importantes en robos a casa habitación, robos a negocio, víctimas de homicidio y el total de eventos delictivos relevantes. Estos resultados consolidan una tendencia descendente observada durante los últimos años y reflejan la continuidad de las estrategias implementadas para fortalecer la seguridad pública en el municipio.

Comparativa Ene – Jun 2025 VS 2026

Indicador	2025	2026	Diferencia	Variación
Eventos relevantes	708	478	-230	-32.49%
Víctimas de homicidio y feminicidio	172	145	-27	-15.70%
Eventos de homicidio y feminicidio	152	139	-13	-8.55%
Robo a casa habitación	212	51	-161	-75.94%
Robo a negocio	225	162	-63	-28.00%
Robo de vehículo	179	169	-10	-5.59%

Fuente: SESNSP/FGE.

Incidencia Delictiva Acumulada (Enero – Junio de 2017 a 2026)

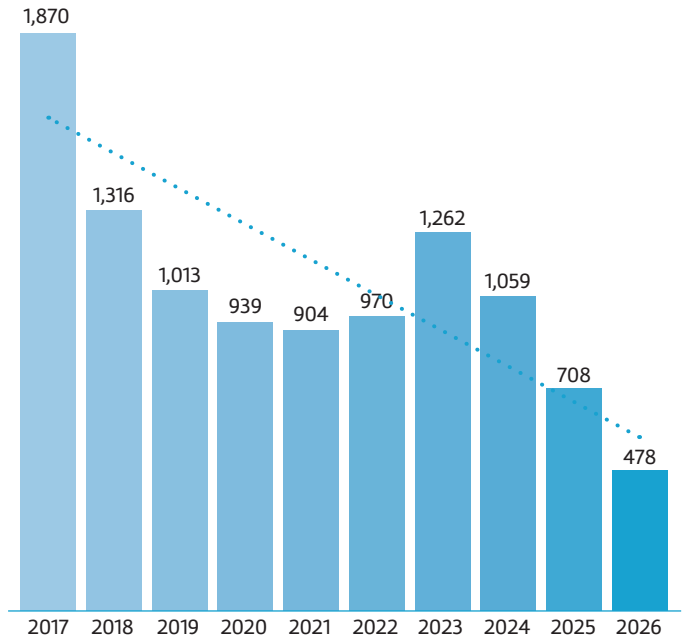

Fuente: SESNSP/FGE.

Víctimas de homicidio y feminicidio

Este indicador contabiliza a las personas que fueron víctimas de homicidio doloso o feminicidio durante el periodo analizado. Es importante diferenciar el número de víctimas del número de eventos, ya que un solo hecho puede involucrar a más de una persona.

Entre enero y junio de 2026 se registraron 145 víctimas de homicidio y feminicidio, frente a las 172 contabilizadas durante el mismo periodo de 2025.

La diferencia fue de 27 víctimas menos, lo que representa una disminución de 15.70%.

De acuerdo con la serie histórica presentada para el periodo 2017-2026, la cifra de 2026 es la más baja registrada durante un primer semestre.

Víctimas de Homicidio y Feminicidio

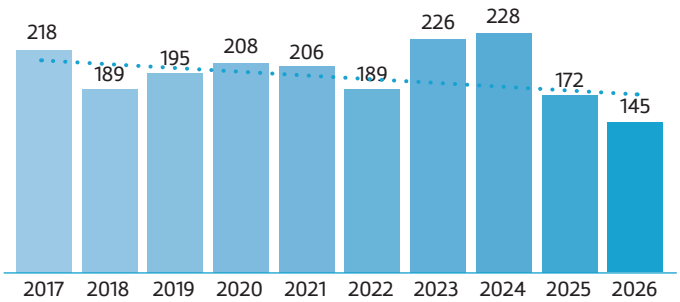

Fuente: SESNSP/FGE.

Eventos de homicidio y feminicidio

Este indicador contabiliza los hechos en los que se registró al menos una víctima de homicidio doloso o feminicidio, sin importar el número de personas afectadas en cada evento.

Durante el primer semestre de 2026 se registraron 139 eventos de homicidio y feminicidio, mientras que en el mismo periodo de 2025 se contabilizaron 152.

Esto representa una disminución de 13 eventos, equivalente a 8.55%.

La cifra registrada en 2026 es la más baja de la serie histórica presentada para los primeros semestres de 2017 a 2026.

Eventos de Homicidio y Feminicidio

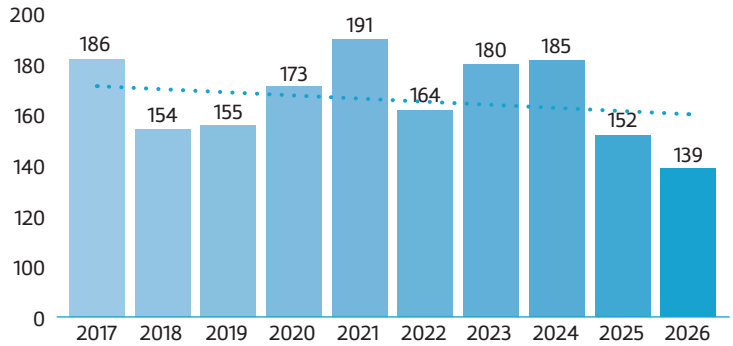

Fuente: SESNSP/FGE.

Robo a casa habitación

Durante enero-junio de 2026 se registraron 51 robos a casa habitación, frente a los 212 reportados durante el mismo periodo de 2025, la diferencia fue de 161 eventos menos, lo que representa una reducción de 75.94%, en la modalidad con violencia, los casos disminuyeron de 7 en 2025 a 3 en 2026, equivalente a una reducción de 57.14%. Mientras tanto, los robos sin violencia pasaron de 205 a 48, lo que representa 157 casos menos y una disminución de 76.59%.

La mayor parte de la reducción en este delito se concentró en los robos sin violencia. Además, el total registrado en 2026 es el más bajo de la serie histórica presentada.

Eventos de Robo a Casa Habitación con Violencia Periodo Enero a Junio

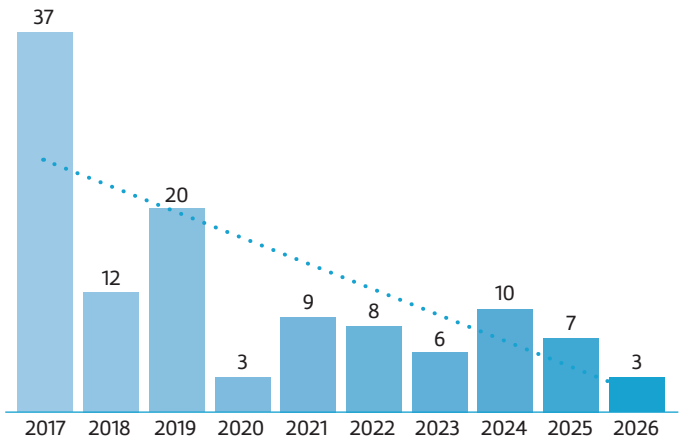

Fuente: SESNSP/FGE.

Eventos de Robo a Casa Habitación sin Violencia Periodo Enero a Junio

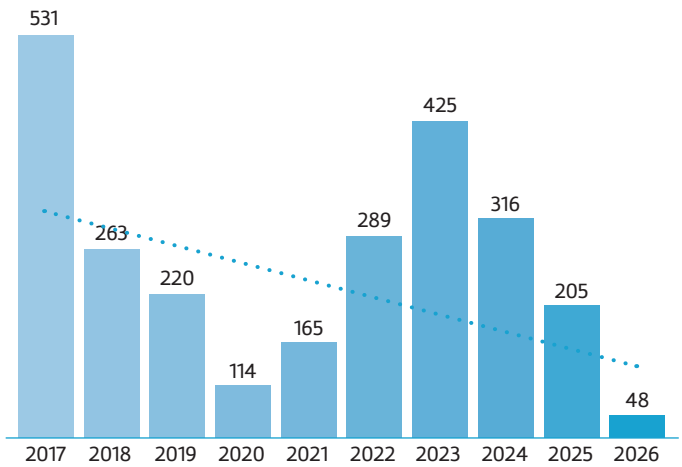

Fuente: SESNSP/FGE.

Robo a negocio

Durante el primer semestre de 2026 se registraron 162 robos a negocio, mientras que en el mismo periodo de 2025 se reportaron 225.

Esto representa una disminución de 63 eventos, equivalente a 28.00%.

Los robos a negocio con violencia disminuyeron de 26 a 14 casos, lo que representa una reducción de 46.15%.

En la modalidad sin violencia, los casos pasaron de 199 en 2025 a 148 en 2026, equivalente a una disminución de 25.63%. El total registrado en 2026 es el más bajo de la serie histórica presentada. En la modalidad sin violencia, la cifra de 148 casos iguala el nivel registrado en 2022.

Eventos de Robo Local Comercial con Violencia Periodo Enero a Junio

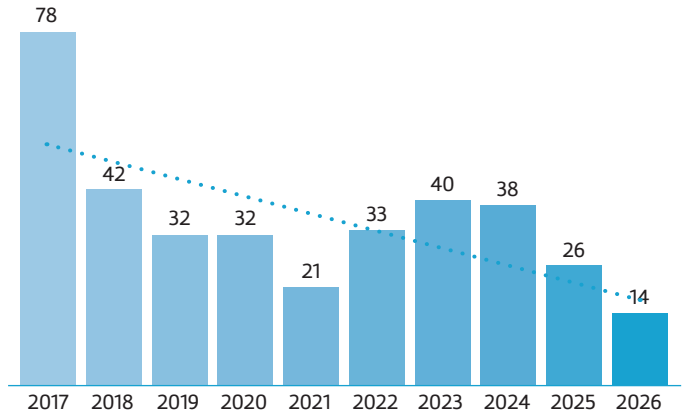

Fuente: SESNSP/FGE.

Eventos de Robo Local Comercial sin Violencia Periodo Enero a Junio

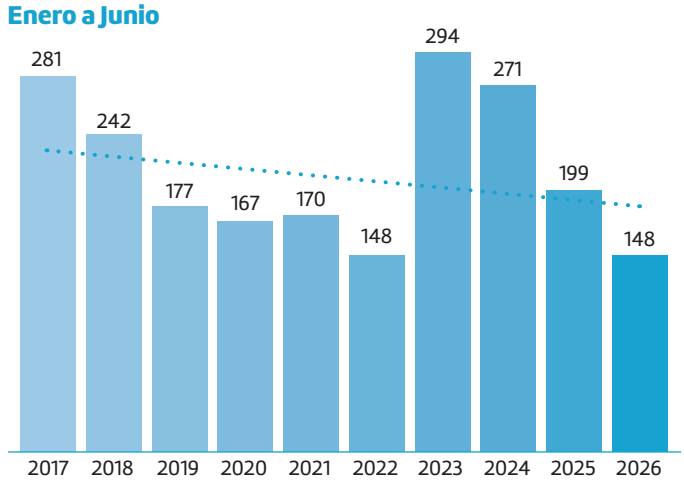

Fuente: SESNSP/FGE.

Robo de vehículo

Entre enero y junio de 2026 se registraron 169 robos de vehículo, frente a los 184 reportados durante el mismo periodo de 2025.

La diferencia fue de 15 casos menos, lo que representa una disminución de 8.15%.

En la modalidad con violencia se registraron 14 casos tanto en 2025 como en 2026, por lo que no se presentó variación entre ambos periodos.

Aunque la disminución fue menor que la observada en otros tipos de robo, el total de 2026 es el más bajo de la serie histórica presentada para el periodo enero-junio.

Eventos de Robo de Vehículo con Violencia Periodo Enero a Junio

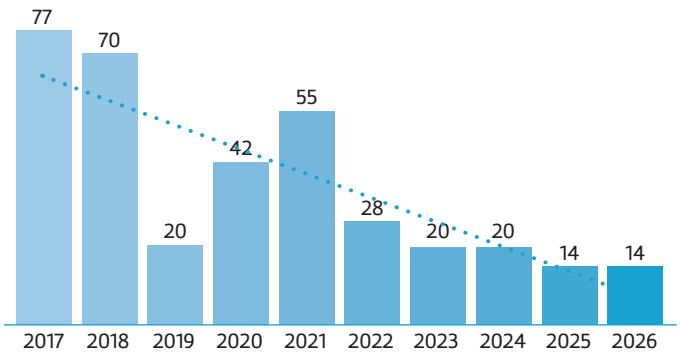

Fuente: SESNSP/FGE.

Eventos de Robo de Vehículo sin Violencia Periodo Enero a Junio

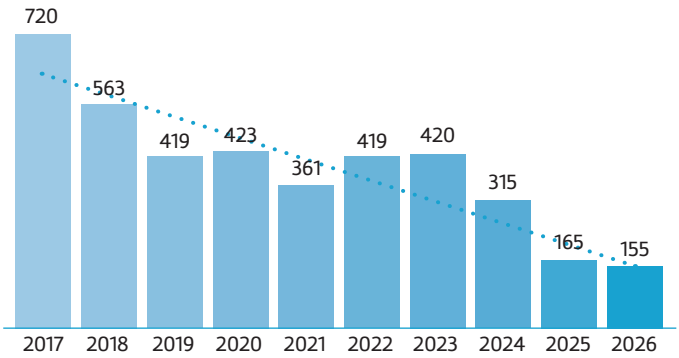

Fuente: SESNSP/FGE.

Robo con violencia (total general)

Este rubro consolida todos los delitos de robo en los que se utilizó violencia, independientemente del tipo de bien afectado (casa habitación, negocio y vehículo). Es un indicador crucial de la percepción de seguridad ciudadana en el espacio público y privado.

Robos con Violencia

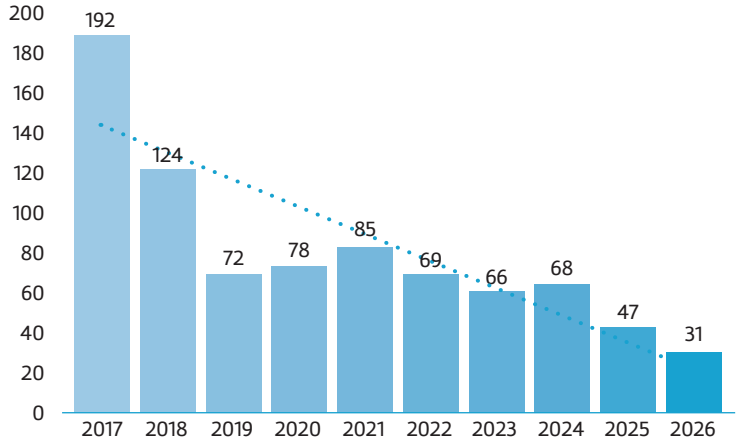

Fuente: SESNSP/FGE.

Se contabilizaron 31 robos con violencia entre enero y junio de 2026, la cifra más baja registrada para este periodo desde 2017.

Frente a los 47 casos registrados en el primer semestre de 2025, se registra una reducción del 34.04% (16 casos menos), lo que refleja una mejora importante en la contención de delitos de alto impacto.

Robo sin violencia (total general)

Este rubro engloba todos los delitos de robo donde no hubo uso de violencia, afectando a propiedades como casas, negocios o vehículos. Un menor número en este rubro refleja una mejor protección de los bienes.

Robos sin Violencia

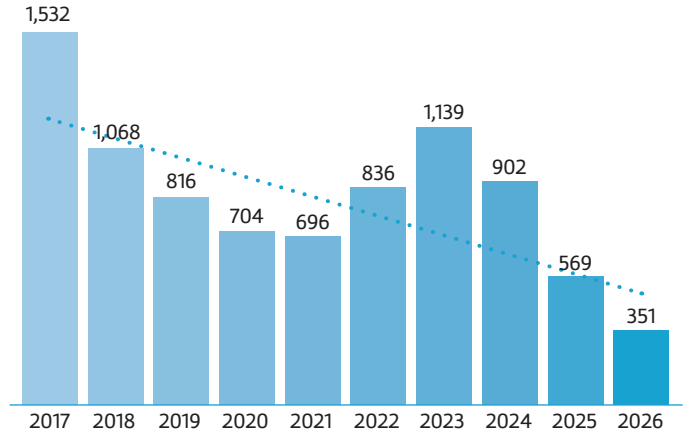

Fuente: SESNSP/FGE.

Durante enero-junio de 2026, se reportaron 351 robos sin violencia, el nivel más bajo del periodo 2017–2026 para el primer semestre.

En comparación con los 569 casos registrados en el mismo periodo de 2025, la disminución es del 38.31%, equivalente a 218 casos menos.

Se comparan las tasas por cada 100 mil habitantes en el periodo del primer año de administración y el último, se consideran tasas móviles anualizadas a los meses de sep 21 – ago 22 (primer año de la administración) y de jul 25 – jun 26 (año más reciente de administración); teniendo importantes reducciones en delitos, especialmente en los robos cometidos en la ciudad; en el caso del delito de narcomenudeo su incremento representa el aumento de detenciones y aseguramientos por este delito (no se generan carpetas de investigación si no hay un aseguramiento o detención relacionada) por lo que su incremento es signo de una mejor efectividad operativa en el aseguramiento de narcóticos.

Percepción de inseguridad en el Municipio de Chihuahua

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) da a conocer la percepción de la población sobre la seguridad pública. En junio de 2026, 44.5% de la población de 18 años y más consideró que es inseguro vivir en su ciudad.

Con este resultado reportado el segundo trimestre de 2026, la percepción de inseguridad en la Capital, registra el resultado más bajo en la historia de la medición ENSU (2017-2026). Este hito consolida la efectividad de las estrategias de seguridad pública a lo largo de la última administración municipal.

Comparativo de Tasas por 100 Mil Hab. (Sep 21 – Ago 22 vs Jul 25 – Jun 26)	
Delitos	-4%
Homicidio doloso	-21%
Delitos contra el Patrimonio	-42%
Robo	-48%
Robo a casa habitación c/v	-61%
Robo a casa habitación s/v	-79%
Robo a negocio c/v	-35%
Robo a negocio s/v	-8%
Robo a transeúnte c/v	-68%
Robo a transeúnte s/v	-77%
Robo de vehículo automotor c/v	-51%
Robo de vehículo automotor s/v	-62%
Robo de motocicleta c/v	-14%
Robo de motocicleta s/v	-44%
Robo a Institución Bancaria	0%
Robo de accesorios de vehículo	-96%
Violación	-6%
Narcomenudeo	100%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, datos abiertos de incidencia delictiva municipal.

Percepción de Inseguridad CUU-JRZ

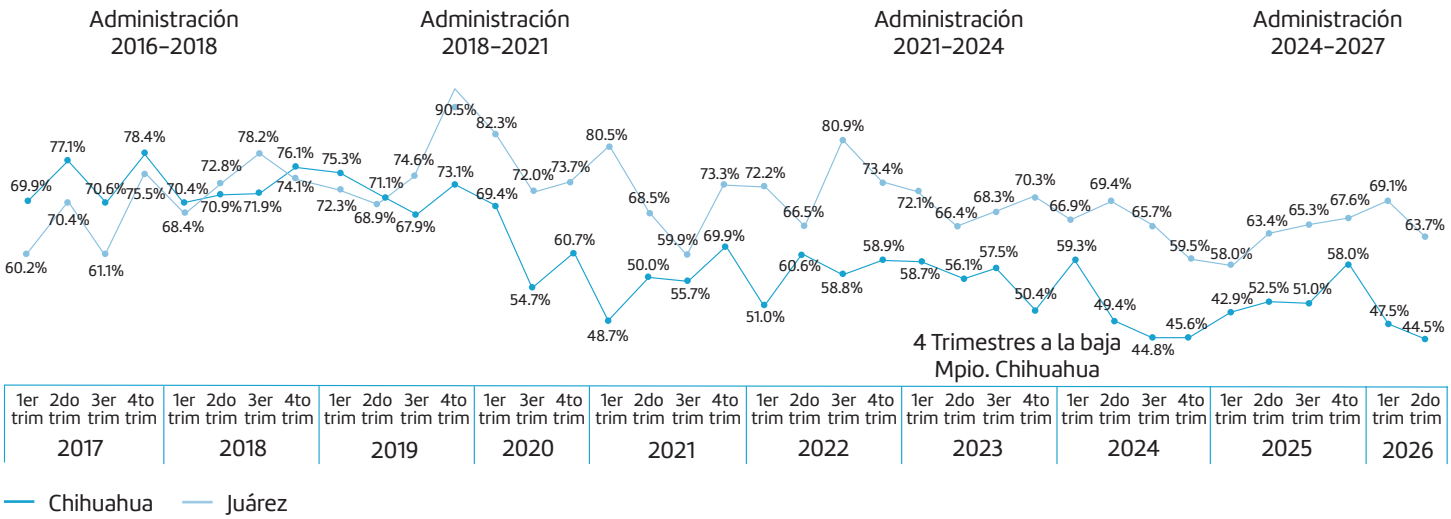

Fuente: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2017 a junio 2026.

Recuperamos 297 vehículos entre agosto de 2025 y junio de 2026 mediante las capacidades de vigilancia, análisis e inteligencia de la ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital***, fortaleciendo la respuesta de la Dirección de Seguridad Pública Municipal en la atención de este tipo de delitos.

Intensificamos las acciones de prevención, investigación y combate a los delitos patrimoniales, logrando la detención de 534 personas por delitos como robo a casa habitación, robo a local comercial y robo de vehículo, en sus modalidades con y sin violencia. Asimismo, realizamos detenciones derivadas de labores de seguimiento e investigación, fortaleciendo la capacidad de respuesta de la Dirección de Seguridad Pública Municipal frente a este tipo de conductas delictivas.

*Mediante la **Plataforma Escudo Chihuahua Capital**, **recuperamos 297 vehículos** entre agosto de 2025 y junio de 2026*

Detenidos por el Delito de Robo	
Evento	**Detenidos**
Robo a casa habitación con violencia	18
Robo a casa habitación sin violencia	46
Robo a local comercial con violencia	31
Robo a local comercial sin violencia	245
Robo de vehículo con violencia	16
Robo de vehículo sin violencia	23
Seguimiento robo a casa habitación con violencia	14
Seguimiento robo a casa habitación sin violencia	51
Seguimiento robo a local comercial con violencia	35
Seguimiento robo a local comercial sin violencia	52
Seguimiento robo de vehículo con violencia	2
Seguimiento robo de vehículo sin violencia	1
Total	**534**

Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estrategia y Estadística criminal.

Combatimos de manera permanente la venta de drogas en pequeña escala mediante operativos de prevención, vigilancia e investigación orientados al aseguramiento de sustancias ilícitas y a la detención de quienes participan en estas actividades. Estas acciones contribuyen a reducir la incidencia de este delito y a proteger la seguridad y la salud de las familias chihuahuenses.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 detuvimos a 1,294 personas en flagrancia y a 113 más como resultado de labores de seguimiento e investigación, fortaleciendo el combate al narcomenudeo en el municipio.

Como resultado de estos operativos, aseguramos 6,003 gramos de cocaína, 21,140 gramos de cristal, 687 gramos de heroína, 486,376 gramos de marihuana, 299,490 gramos de metanfetamina y 194 gramos de fentanilo.

Drogas Aseguradas en Gramos	
Tipo de droga	**Gramos**
Cocaína	6,003
Cristal	21,140
Heroína	687
Marihuana	486,376
Metanfetamina	299,490
Fentanilo	194

Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estrategia y Estadística Criminal, Mesa Regional de Seguridad.

Estrategia 50 Ciudades

Reducir la violencia y recuperar la tranquilidad de las familias ha sido una prioridad de esta administración. Para ello, pusimos en marcha la estrategia para salir de las 50 ciudades más violentas del país, articulando acciones de prevención, atención y coordinación interinstitucional orientadas a disminuir la incidencia delictiva y fortalecer la seguridad y la convivencia social.

Como punto de partida, identificamos seis zonas prioritarias con mayor incidencia de homicidios dolosos, donde concentramos acciones focalizadas de prevención social, participación comunitaria y atención integral. Esta estrategia permitió orientar los esfuerzos institucionales hacia los sectores con mayores necesidades, fortaleciendo el tejido social y generando entornos más seguros para las y los chihuahuenses.

La ubicación de estas zonas prioritarias se presenta en el siguiente mapa:

Zonas de Intervención para la Estrategia de 50 Ciudades

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Actividades por Dependencia Municipal para la Estrategia de 50 Ciudades	
Dependencias	**Número de actividades por dependencia**
Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivo	2
Dirección de Desarrollo Humano y Educación	9
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	1
Dirección de Mantenimiento Urbano	1
Dirección de Obras Públicas	2
Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental	1
Dirección de Seguridad Pública Municipal	22
Dirección de Servicios Públicos Municipales	1
Dirección del Órgano Interno de Control	3
Oficialía Mayor	4
Desarrollo Integral de la Familia	5
Instituto de Cultura del Municipio	1
Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua	2
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	1
Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud	4
Total	**59**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

La estrategia se fortaleció mediante la participación coordinada de las distintas dependencias municipales, que implementaron 59 acciones específicas desde sus respectivos ámbitos de competencia para atender los factores de riesgo identificados en las zonas prioritarias. Estas acciones integrales contribuyen a la reducción de la violencia y al objetivo de que Chihuahua Capital salga del listado de las 50 ciudades más violentas del país.

A continuación, se presentan las principales acciones y resultados obtenidos por cada dependencia municipal entre agosto de 2025 y junio de 2026 en las zonas prioritarias de intervención.

Relación de Actividades por cada Dependencia Municipal			
Dependencias	**Número de actividades**	**Actividad**	**Resultados**
Dirección de Seguridad Pública Municipal	22	Atención y seguimiento a medidas cautelares	335 medidas cautelares monitoreadas
		Visitas domiciliarias a casos de violencia familiar	388 visitas
		Unidad móvil “Siempre Acompañadas”	5 pláticas impartidas
		Número de elementos graduados	129 elementos graduados
			102 policías graduados
			27 bomberos graduados
		Talleres y/o capacitaciones para elementos de la DSPM	234 participantes
		Órdenes de alejamiento	3,197 órdenes de alejamiento
			994 órdenes sin efecto
		Intervención preventiva en zonas con prevalencia de homicidios	2,567 personas detenidas por faltas administrativa
		Operativo de seguridad en colonias prioritarias	547 personas detenidas por delito
			4 vehículos recuperados por reporte de robo
		Pláticas preventivas del programa “Derribemos la inseguridad”	3 pláticas en los comités
			120 beneficiarios
			2 pláticas en escuelas
			194 alumnos
		Identificación de inmuebles con incendios recurrentes, dando seguimiento al programa “Derribemos la Inseguridad”	6 registros
		Generar al menos una línea de investigación por cada caso de homicidio	316 casos
			126 detenciones
		Soporte y seguridad aérea a grupos de investigación en labores de alto impacto	5 vuelos del Halcón
		Soporte a la subdirección de Bomberos y Rescate	1 registro
		Realizar un documento mensual de homicidio identificando la tendencia	243 eventos de homicidio
			263 víctimas de homicidio
		Herramienta de Estrategia y Resultados “HERMES”	2,330 faltas administrativas

Relación de Actividades por cada Dependencia Municipal			
Dependencias	**Número de actividades**	**Actividad**	**Resultados**
Dirección de Seguridad Pública Municipal	22	Herramienta de Estrategia y Resultados “HERMES”	691 delitos
			180 robos
			3,370 detenidos por faltas administrativas
			494 detenidos por delitos
			98.61% Eficacia por falta administrativa
			51.31% Eficacia por delitos
			31 detenidos por robos
			3,110 llamadas atendidas al 911
		Reducción por tiempos de duración de las unidades en taller	2,398 órdenes en el 2024
			3,354 órdenes en el 2025
			19.1% de disminución
			7.16% de aumento
		Distribución de recursos humanos y materiales para todo el personal operativo	1 compra de uniformes a policías
		Atención en zonas estratégicas de intervención de Siempre Acompañadas	34,069 recorridos
			187 activaciones de la App Yo segura
			362 reportes en la App Marca el cambio
			4,245 recorridos en planteles educativos
		Mi colonia es mi casa	16 conformaciones de redes vecinales
			16 operativos Olimpia
			5 operativos 24 horas
			20 pláticas
			6 diagnósticos participativos de cierre
			1 actividad de convivencia social
			21 marchas exploratorias de inicio
			2 asambleas comunitarias
		Reforzamiento de Centros de Detención	31,728 ingresos de personas probables infractoras

Relación de Actividades por cada Dependencia Municipal			
Dependencias	**Número de actividades**	**Actividad**	**Resultados**
Dirección de Seguridad Pública Municipal	22	Reforzamiento de Centros de Detención	129 órdenes de aprehensión detectadas
		Prevención de la Violencia Escolar y adicciones	5 pláticas de redes escolares
			3 pláticas de acoso escolar
			1 plática de adicciones
			1 plática de valores
			2 pláticas de Justicia Cívica
			2,581 beneficiarios
		Convenios de colaboración Institucional	6 convenios firmados
Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivo	2	Publicación de información en datos abiertos, fomentando la transparencia y la confianza ciudadana	2 publicaciones
		Puntos transparentes	26 puntos transparentes
Dirección de Desarrollo Humano y Educación	9	Programa de becas de excelencia académica, de formación y de competitividad	8 becas otorgadas
		Programa mi bolsa escolar	45 escuelas beneficiadas
			12,561 beneficiarios
		Programa infraestructura educativa: construir espacios educativos para que las escuelas cuenten con la infraestructura adecuada para el aprendizaje en un entorno seguro	7 escuelas beneficiadas
		Programa abuelo policía: otorgar apoyos económicos a las personas adultas mayores del municipio de Chihuahua, mediante la continuidad y fortalecimiento del programa abuelo policía, para garantizar su bienestar y seguridad	1,722 beneficiarios
			20 escuelas
		Conformación comité de vecinos: coadyuvar en el cumplimiento eficaz de los programas de gobierno del municipio, así como aprovechamiento y se conformarán por las personas, habitantes residentes de la circunscripción territorial que previamente determine la autoridad municipal correspondiente, en atención a la colonia, barrio o centro de población existente	6 comités de vecinos conformados
			3 seguimientos en los comités de vecinos
			5 recorridos por comités de vecinos
			145 personas
		Programa de becas para el desarrollo humano de personas con discapacidad: coadyuvar en la satisfacción de las necesidades básicas e inmediatas de personas con discapacidad	610 becas a personas con discapacidad

Relación de Actividades por cada Dependencia Municipal			
Dependencias	**Número de actividades**	**Actividad**	**Resultados**
Dirección de Desarrollo Humano y Educación	9	Apoyos alimentarios	795 beneficiarios
		Programa de materiales para autoconstrucción: contribuir a la protección y seguridad de NNA fortaleciendo los espacios habitacionales para salvaguardar la integridad familiar	Proceso de licitación pública
		Talleres para Adolescentes y Jóvenes: Impartir pláticas y conferencias preventivas, educativas y vocacionales en temas diversos para contribuir a la toma de decisiones informadas	1 plática impartida
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	1	Instalación de nomenclatura en las colonias identificadas como estratégicas de intervención	213 número de rótulos en postes de concreto
Dirección de Mantenimiento Urbano	1	Modernización, instalación y mantenimiento a la red de alumbrado público con luminarias LED en zonas de alto riesgo para asegurar una mejor visión y movilidad urbana y evitar zonas ciegas para la ciudadanía	100% de luminarias instaladas
			5,484 luminarias instaladas
			1,174 reportes atendidos
Dirección de Obras Públicas	2	Limpieza de arroyos	2 arroyos atendidos
			1,139 metros lineales
			556 toneladas
		Pavimentación de terracerías	3 intervenciones de pavimentación
			1 intervención de recarpeteo
			17,189.06 metros cuadrados
Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental	1	Evaluación trimestral del eje “más seguridad, paz y tranquilidad para tu familia”	93% de desempeño global en septiembre
			92% de desempeño global en octubre
			92% de desempeño global en noviembre
			93% de desempeño global en diciembre
			93% de desempeño global en enero
			94% de desempeño global en febrero
			94% de desempeño global en marzo
Dirección de Servicios Públicos Municipales	1	Implementación del programa Destilichadero	58 contenedores
			101,580 Kg.

Relación de Actividades por cada Dependencia Municipal			
Dependencias	**Número de actividades**	**Actividad**	**Resultados**
Dirección del Órgano Interno de Control	3	Coordinación para la impartición de justicia interna	
		Mejoras al protocolo de atención a casos de abuso dentro del municipio (evitando la revictimización y aumentar la eficacia)	1 capacitación
			44 asistentes
		Revisar el proceso de investigación por el Órgano Interno de Control ante las faltas y conductas inadecuadas por los elementos que conforman la DSPM con el objetivo de agilizar los retiros y despidos inmediatos	
Oficialía Mayor	4	Gestiona en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal, los bienes y servicios que el personal necesita para desempeñar su labor de manera efectiva y segura, contribuyendo a la protección de la ciudadanía y la seguridad del municipio	46 compras por gastos Operativos–Tácticos
			55 compras por gasto administrativos
		La Subdirección de Recursos Materiales y Servicios a través del Departamento de Taller Municipal garantizará que los vehículos que se reparan estén en buenas condiciones	789 unidades atendidas
			763 mantenimientos vehiculares (ligero)
			26 mantenimientos vehiculares (pesado)
		Gestiona legalmente las adquisiciones con proveedores, garantizando la protección de los intereses de la dependencia y el cumplimiento legal en todas las etapas de la relación comercial	6 adjudicaciones directas por monto
		Promueve el aprendizaje y la capacitación en los colaboradores de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Chihuahua; Así como motivar e impulsar el desarrollo del personal de la Dirección a través del otorgamiento de bonos, incentivos, apoyos y estímulos, garantizando el interés de colaborar e integrar a la plantilla de la Dirección a más elementos y personal administrativo que coadyuven a brindar más seguridad a la ciudadanía	34 capacitaciones
			779 asistentes a las capacitaciones
Desarrollo Integral de la Familia	5	Impartir pláticas sobre prevención de violencia, maltrato infantil (físico, psicológico y sexual), omisión de cuidados y promoción de crianza positiva	10 pláticas impartidas
			714 beneficiarios
		Llevar a cabo intervenciones en escuelas dirigidas a madres y padres de familia, docentes, niñas, niños y adolescentes con el objetivo de fomentar una cultura de no violencia y de denuncia anónima, promoviendo la confianza, protección y prevención de situaciones de riesgo	2 intervenciones
			1 intervención en secundaria
			1 intervención en primaria
			250 beneficiarios

Relación de Actividades por cada Dependencia Municipal			
Dependencias	**Número de actividades**	**Actividad**	**Resultados**
Desarrollo Integral de la Familia	5	Impartir talleres integrales para jóvenes enfocados en la prevención del consumo de drogas, el embarazo adolescente y el autoconocimiento. Estas sesiones ofrecerán información sobre riesgos asociados, salud sexual y reproductiva, estrategias de rechazo, y alternativas saludables, además de promover la reflexión personal, el fortalecimiento de la identidad y la toma de decisiones conscientes y alineadas con sus valores	4 talleres impartidos
			4 intervenciones en secundaria
		Proporcionar a las familias herramientas para fortalecer sus relaciones, mejorar la comunicación y fomentar un entorno saludable, ofreciendo apoyo emocional y psicológico	4 intervenciones
			88 beneficiarios
		Organizar sesiones familiares que combinen pláticas sobre toma de decisiones y planes de vida con talleres de "mindfulness", fomentando el bienestar, la proactividad, la autorregulación emocional y una comunicación efectiva en el hogar	3 intervenciones
			73 beneficiarios
Instituto Cultural del Municipio	1	Implementación del programa rutas culturales con una serie de eventos culturales en ruta norte, sur, este y oeste de la ciudad	1 ruta cultural
			1 intervención con programa "Fomento a la lectura"
Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua	2	Compartir información estadística y de estudios para la investigación de delitos y diseño de estrategias preventivas	684 publicaciones en redes sociales
			104 personas atendidas
		Acompañamiento para la planeación estratégica de intervenciones a partir de factores de infraestructura	4 registros en el rubro de Infraestructura relativas a servicios hidráulicos y potables
			4 registros en el rubro de infraestructuras de Alumbrado Público
			4 registros en el rubro de infraestructuras relativas a la calidad de calles
			4 registros en el rubro de información complementaria relativa a la planeación urbana específica para la zona
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	1	Rehabilitación y mantenimiento de canchas y deportivos municipales con temas de violencia	4 rehabilitaciones de cancha de usos múltiples
			1 rehabilitación de cancha de futbol 7
			1 reparación de malla sombra para jugadores
			1 rehabilitación de canchas

Relación de Actividades por cada Dependencia Municipal			
Dependencias	**Número de actividades**	**Actividad**	**Resultados**
Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud	4	Brindar servicios de consulta psicológica individual y grupal a la población general en el IMPAS, ofreciendo atención confidencial para la valoración, orientación y apoyo en salud mental, en un ambiente de respeto y confianza	1,930 beneficiarios
		Brindar consulta médica de primer nivel de atención a la población general, garantizando un acceso oportuno y de calidad	4,124 beneficiarios
		Implementar acciones integrales en patios y viviendas de la población de Chihuahua para mejorar la salud pública y prevenir enfermedades transmitidas por vectores, mediante servicios gratuitos como ectodesparasitación, fumigación y vacunación antirrábica, promoviendo un entorno limpio, seguro y un ambiente de respeto y confianza en la comunidad	9,760 beneficiarios
		Brindar servicios integrales de salud gratuitos a la población de Chihuahua a través de jornadas comunitarias, facilitando el acceso a atención médica preventiva, diagnóstico, orientación y tratamiento, con el fin de promover el bienestar, prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida de las familias	136 beneficiarios
Total	**59**		

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Dimos seguimiento permanente a la incidencia delictiva y a las faltas administrativas mediante la herramienta de estrategia y resultados HERMES, que permite analizar información por zona, generar diagnósticos focalizados y fortalecer la toma de decisiones para la implementación de acciones preventivas y operativas en las zonas prioritarias de intervención.

El análisis realizado muestra una mayor concentración de detenciones por faltas administrativas en las zonas 6 y 4, información que permite orientar con mayor precisión las acciones de prevención, vigilancia y atención en los sectores donde se registra una mayor incidencia de conductas que alteran el orden público.

Detenidos por Faltas Administrativas

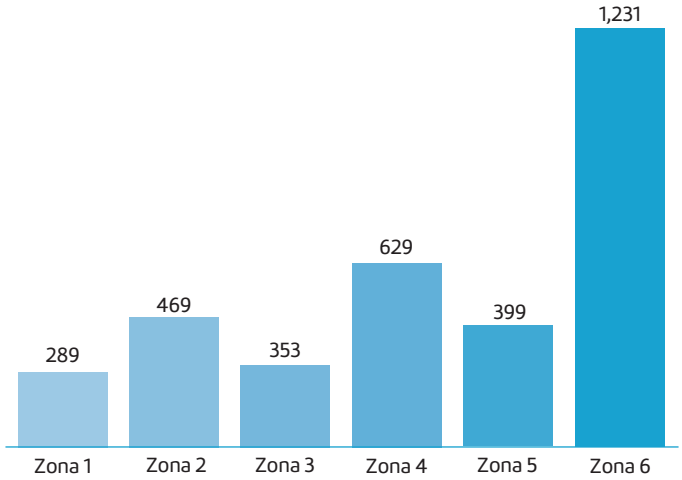

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

El análisis de las detenciones por delitos en las zonas prioritarias muestra una mayor concentración en la Zona 6, lo que permite orientar de manera focalizada las acciones de prevención, vigilancia e intervención para atender los factores que inciden en la comisión de delitos y fortalecer las condiciones de seguridad y convivencia social.

A continuación, se presenta la distribución de personas detenidas por la probable comisión de delitos en las zonas prioritarias de intervención, entre agosto de 2025 y junio de 2026.

Detenidos por Delitos

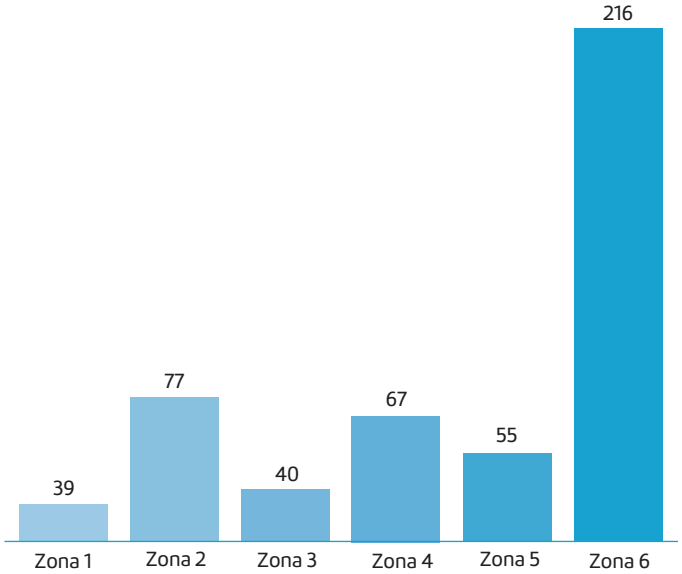

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Monitoreo y seguimiento

Para dar seguimiento a la estrategia implementamos el sistema ***Estrategia 50 Ciudades***, una plataforma desarrollada por la Dirección de Seguridad Pública Municipal que permite programar, monitorear y evaluar intervenciones focalizadas por zona y colonia. La información generada fortalece la toma de decisiones y el seguimiento interinstitucional a través de la Comisión de Urbanismo Social del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua (COPREV).

Como resultado del trabajo coordinado entre las dependencias municipales, entre agosto de 2025 y junio de 2026 se ejecutaron 590 intervenciones en las zonas prioritarias. La Zona 6 concentró el mayor número de acciones, con 134, seguida de la Zona 3 con 108 y la Zona 4 con 98. Por su parte, la Zona 1 registró 65 intervenciones durante el mismo periodo.

Acciones Ejecutadas en las Zonas de Intervención

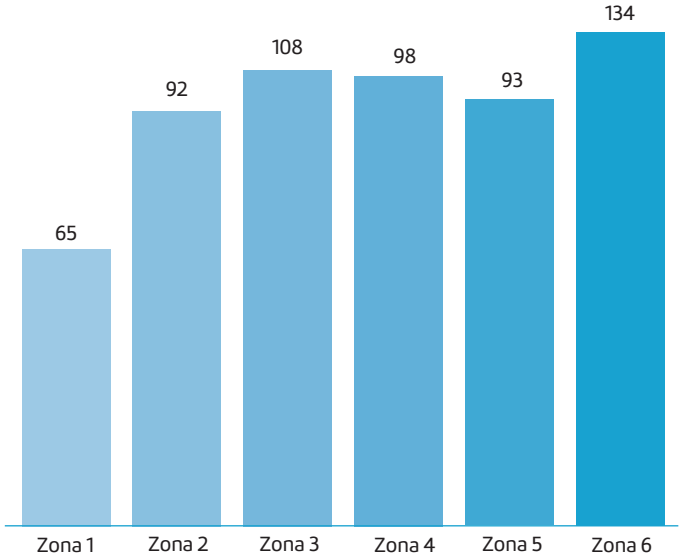

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Distritos Policiales

Consolidamos la estrategia de descentralización de la Dirección de Seguridad Pública Municipal mediante la instalación de una comandancia en cada distrito policial, fortaleciendo la presencia territorial de la corporación y acercando la atención policial a las familias chihuahuenses.

> *Instalamos **una comandancia en cada distrito policial**, consolidando la descentralización de la **DSPM***

Distrito Diana

El Distrito Diana fortaleció su capacidad operativa con la incorporación de 26 elementos y 23 unidades, lo que permite mantener una vigilancia estratégica en una de las zonas con mayor actividad comercial y afluencia peatonal de Chihuahua Capital. La presencia permanente en puntos como Distrito Uno, Fashion Mall y Plaza Galerías contribuye a brindar mayor seguridad a quienes habitan, trabajan o visitan este sector.

Comparativo de Incidencia Delictiva del Distrito Diana			
Tipo de reporte	**4to año**	**5to año**	**Comparativo periodo anterior vs actual**
Lesiones	26	14	-46.15%
Robo a Casa Habitación sin violencia	28	16	-42.86%
Robo a Local Comercial con violencia	14	4	-71.43%
Robo de Vehículo con violencia	3	1	-66.67%
Total de Delitos	466	392	-15.88%
Total de Delitos Graves	252	206	-18.25%

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Distrito Diana

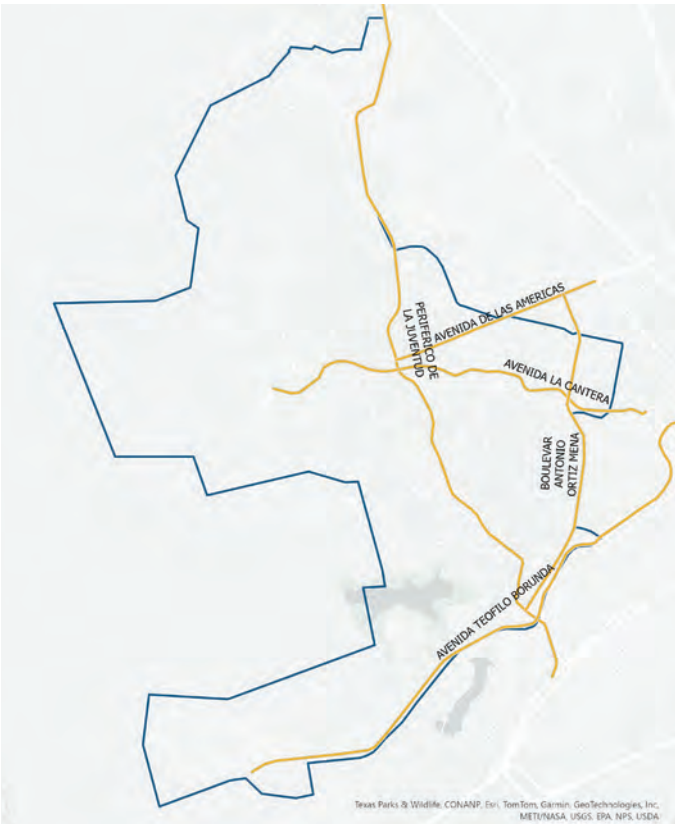

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Distrito Morelos

El Distrito Morelos opera con un estado de fuerza de 140 elementos y 40 unidades, fortaleciendo la vigilancia y la atención en su zona de cobertura. Como parte de su estrategia operativa, incorporamos un grupo de apoyo integrado por 24 elementos y 13 unidades, dedicado a realizar recorridos preventivos de martes a sábado.

Estas acciones han contribuido a mantener una disminución sostenida en la incidencia delictiva, fortaleciendo las condiciones de seguridad y la proximidad con la ciudadanía.

> *Operamos con un estado de fuerza de **140 elementos y 40 unidades**, en el **Distrito Morelos**, **fortaleciendo la vigilancia y la atención** a esta zona*

Comparativo de Incidencia Delictiva del Distrito Morelos			
Tipo de reporte	**4to año**	**5to año**	**Comparativo periodo anterior vs actual**
Lesiones	158	115	-27.22%
Robo a Casa Habitación sin violencia	132	71	-46.21%
Robo a Local Comercial con violencia	93	43	-53.76%
Robo de Vehículo con violencia	69	66	-4.35%
Total de Delitos	1,787	1,502	-15.95%
Total de Delitos Graves	797	522	-34.50%

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Distrito Morelos

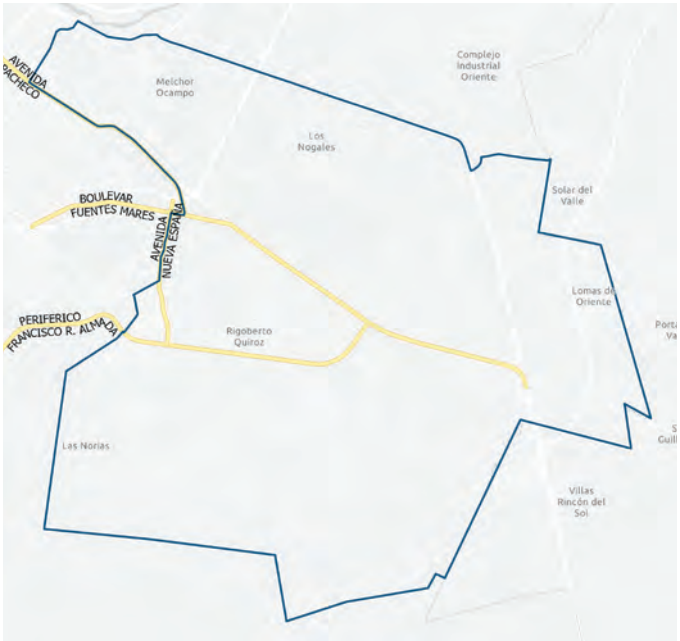

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Distrito Colón

El Distrito Colón opera con un estado de fuerza de 124 elementos y 43 unidades, manteniendo un esquema permanente de patrullaje y vigilancia en su zona de cobertura. Las acciones preventivas implementadas, junto con el incremento en las detenciones por faltas administrativas, han contribuido a una disminución sostenida en la incidencia de delitos de mayor impacto, fortaleciendo la seguridad y la tranquilidad de las familias chihuahuenses.

Comparativo de incidencia Delictiva del Distrito Colón			
Tipo de reporte	**4to año**	**5to año**	**Comparativo periodo anterior vs actual**
Lesiones	83	74	-10.84%
Robo a Casa Habitación sin violencia	117	55	-52.99%
Robo a Local Comercial con violencia	51	46	-9.80%
Robo de Vehículo con violencia	14	1	-92.86%
Robo de Vehículo sin violencia	56	46	-17.86%
Total de Delitos	1,451	1,275	-12.13%
Total de Delitos Graves	626	461	-26.36%

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Distrito Colón

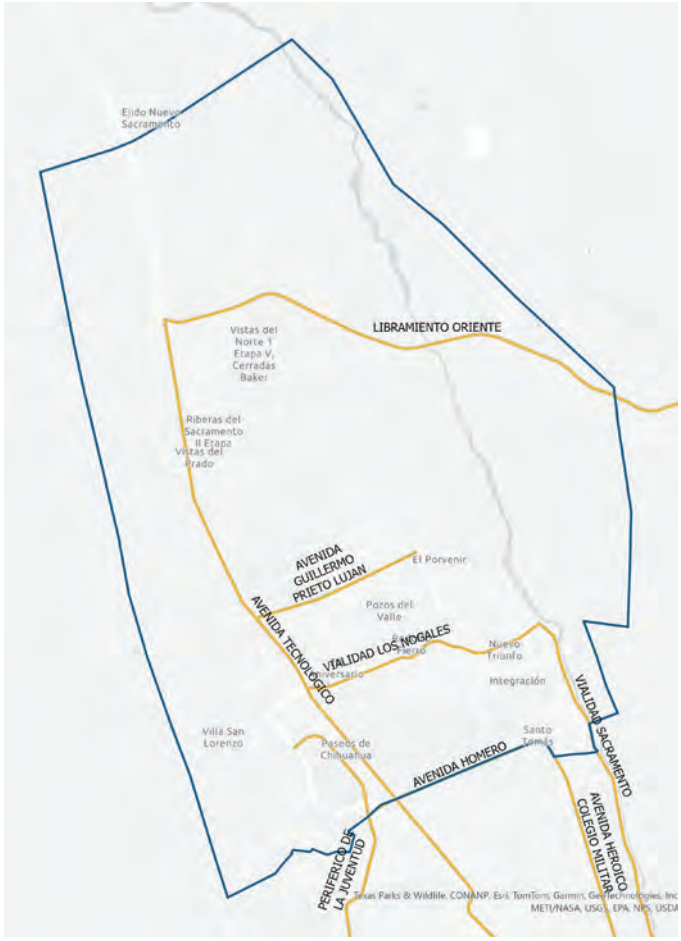

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

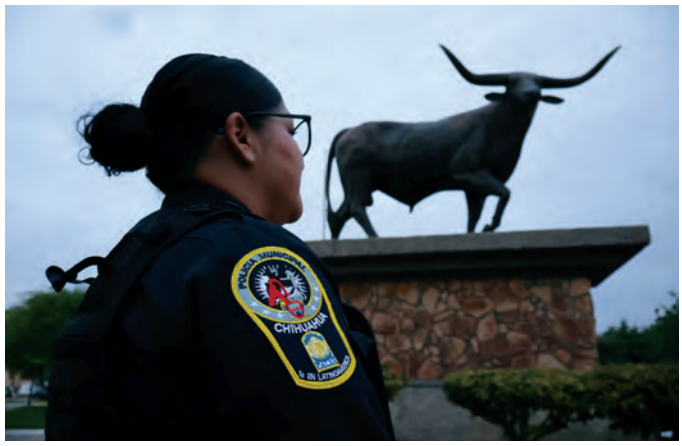

Distrito Villa

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Distrito Villa

El Distrito Villa opera con un estado de fuerza de 101 elementos y 38 unidades, fortaleciendo la vigilancia y la atención en su zona de cobertura. La reestructuración operativa del distrito y la optimización de los esquemas de patrullaje han contribuido a la disminución de delitos de mayor impacto y faltas administrativas, favoreciendo mejores condiciones de seguridad y orden público para las familias de este sector.

Comparativo de Incidencia Delictiva del Distrito Villa

Tipo de reporte	4to año	5to año	Comparativo periodo anterior vs actual
Lesiones	55	45	-18.18%
Robo a Casa Habitación (S/V)	89	58	-34.83%
Robo a Local Comercial (C/V)	73	33	-54.79%
Robo de Vehículo (C/V)	7	6	-14.29%
Total de Delitos	1,080	1,041	-3.61%
Total de Delitos Graves	552	418	-24.28%

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

POLICIA

Distrito Ángel

El Distrito Ángel brinda seguridad al primer cuadro de Chihuahua Capital con un estado de fuerza de 63 elementos y 24 unidades de patrullaje. Debido a la intensa actividad comercial, turística y de servicios que concentra esta zona, su operación está diseñada para atender las necesidades de una alta población flotante, manteniendo presencia permanente en uno de los sectores con mayor dinamismo de la ciudad.

Distrito Ángel

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Brindamos al primer cuadro de Chihuahua Capital, seguridad con un ***estado de fuerza de 63 elementos y 24 unidades***

Comparativo de Incidencia Delictiva del Distrito Ángel			
Tipo de reporte	**4to año**	**5to año**	**Comparativo periodo anterior vs actual**
Robo a Local Comercial con violencia	18	10	-44.44%
Robo de Vehículo con violencia	1	0	-100.00%
Robo de Vehículo sin violencia	27	15	-44.44%
Total de Delitos	560	710	26.79%
Total de Delitos Graves	221	147	-33.48%

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Distrito Zapata

El Distrito Zapata opera con un estado de fuerza de 121 elementos y 34 unidades, fortaleciendo la vigilancia y la presencia policial en su zona de cobertura. El patrullaje estratégico y las acciones preventivas, junto con el incremento en las detenciones por faltas administrativas, han contribuido a la disminución de la incidencia delictiva, favoreciendo el orden público y la atención oportuna de conductas de riesgo.

Distrito Zapata

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Comparativo de Incidencia Delictiva del Distrito Zapata			
Tipo de reporte	**4to año**	**5to año**	**Comparativo periodo anterior vs actual**
Robo a Casa Habitación (S/V)	68	38	-44.12%
Robo De Vehículo (C/V)	13	11	-15.38%
Total de Delitos	1,096	1,063	-3.01%
Total de Delitos Graves	495	439	-11.31%

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Nuevo Distrito León

Como parte del fortalecimiento de la cobertura operativa, en junio de 2026 iniciamos operaciones del séptimo distrito policial, el Distrito León, cuya creación respondió a los análisis estadísticos de incidencia delictiva y a las características geográficas del municipio.

El nuevo distrito comenzó funciones con 70 elementos y 15 unidades, responsables de la vigilancia del sector comprendido entre las avenidas Vicente Lombardo Toledano y 20 de Noviembre, hasta la carretera a Aldama y el Libramiento Oriente, brindando cobertura a colonias como Sierra Azul, Jardines de Oriente, Punta Oriente, entre otras.

Distrito León

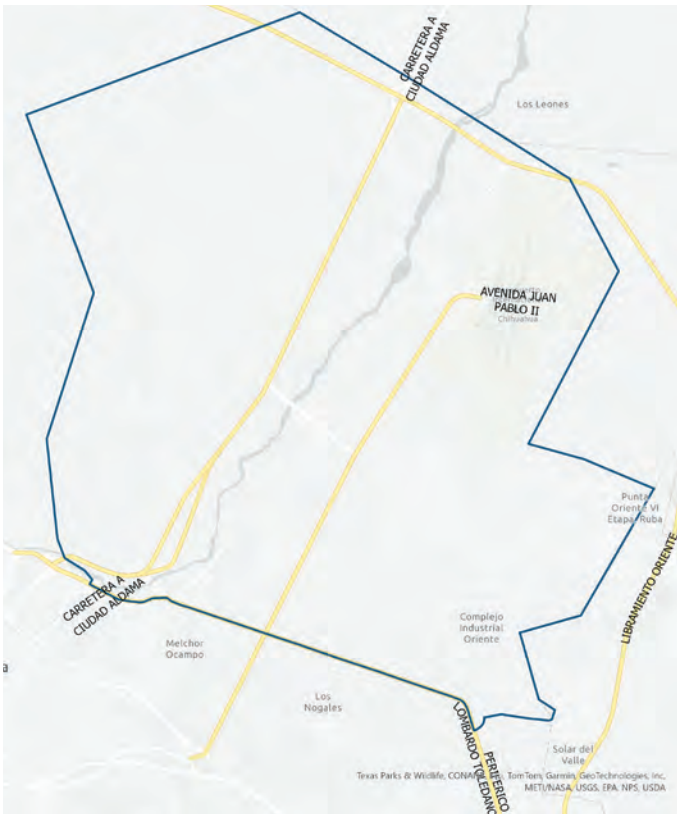

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

> *En un periodo de 11 meses,* ***1,364 personas*** *se comunicaron a la línea de atención* ***9–1–1*** *para* ***expresar su agradecimiento por la atención recibida***

Centro de Emergencia y Respuesta Inmediata 9–1–1

El Centro de Emergencia y Respuesta Inmediata (C.E.R.I.) 9-1-1 coordina la atención, operación y respuesta ante emergencias, incidentes y desastres en colaboración con instituciones de seguridad, protección civil, cuerpos de auxilio y otras autoridades. Opera de manera ininterrumpida las 24 horas del día, los 365 días del año, a través del número único de emergencias 9-1-1, brindando un servicio gratuito accesible desde cualquier teléfono, con excepción de aquellos que no cuentan con tarjeta SIM, debido a las limitaciones para su geolocalización.

Además de canalizar emergencias relacionadas con seguridad pública, bomberos, servicios médicos y protección civil, el C.E.R.I. orienta a la ciudadanía cuando las llamadas corresponden a otros servicios públicos que no requieren atención inmediata.

Para fortalecer la capacidad operativa del centro, incorporamos dos nuevos operadores especializados, alcanzando una plantilla de 44 personas capacitadas conforme a la Norma Técnica para la Estandarización de los Servicios de Atención de Llamadas de Emergencia mediante el número 9-1-1.

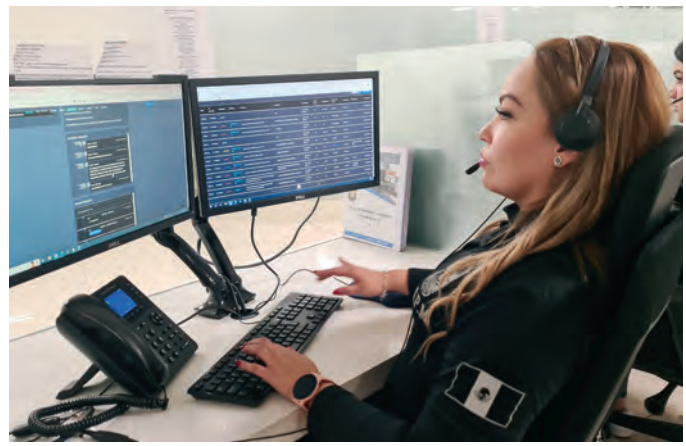

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 recibimos 387,804 llamadas, de las cuales 326,751 correspondieron a emergencias que requirieron el despacho de unidades de atención. El 16 por ciento restante, equivalente a 61,101 llamadas, correspondió a solicitudes de información sobre otros servicios públicos, llamadas colgadas, de broma o mudas, las cuales fueron canalizadas o descartadas conforme a los protocolos establecidos.

La confianza de la ciudadanía también se refleja en el reconocimiento al trabajo del personal del C.E.R.I.; durante este periodo, 1,364 personas se comunicaron para expresar su agradecimiento por la atención recibida en situaciones de emergencia.

La Norma Técnica establece un tiempo promedio de 90 segundos para completar el proceso de atención de una llamada de emergencia. En Chihuahua Capital alcanzamos un promedio de 57 segundos, es decir, 33 segundos por debajo del estándar nacional, lo que permite brindar una respuesta más ágil y oportuna a la ciudadanía.

Llamadas Recibidas y Tiempo de Respuesta	
Total de llamadas recibidas	387,804
Total de llamadas improcedentes	61,101
Total de llamadas procedentes	326,751
Tiempo promedio del operador 9–1–1	00:00:57
Agradecimientos	1,364

Fuente. Dirección de Seguridad Pública Municipal. CE.R.I. 9–1–1.

*Alcanzamos un promedio de **57 segundos**, 33 segundos por debajo del estandar nacional, en **atención a llamadas de emergencia***

Gracias a la incorporación de nuevos elementos al C.E.R.I., la capacitación y actualización constante son elementos fundamentales para seguir brindando a la ciudadanía una atención profesional y cada vez más eficiente, que el equipo de respuesta inmediata brinda a las y los chihuahuenses.

Como parte del fortalecimiento de una atención más incluyente, dos colaboradoras del C.E.R.I. concluyeron la capacitación en Comunicación Asertiva con Lengua de Señas Mexicana (LSM), en nivel básico y avanzado, impartida por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH), del 8 de septiembre al 10 de octubre de 2025, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur (UTCH Sur).

Esta formación permite brindar atención a personas con discapacidad auditiva mediante videollamadas de emergencia a través de los grupos de ***Red Vecinal*** en WhatsApp, ampliando la capacidad de respuesta del C.E.R.I. y promoviendo una atención más accesible e incluyente para todas y todos los chihuahuenses.

Centro de Monitoreo y Operaciones

El Centro de Monitoreo y Operaciones coordina la atención de las llamadas de emergencia, los botones de pánico instalados en los tótems de seguridad y las alertas generadas por las distintas aplicaciones vinculadas a la ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital***. Desde este centro se asignan y supervisan las unidades en campo, además de dar seguimiento en tiempo real a los incidentes mediante patrullaje virtual y el análisis de video, fortaleciendo la capacidad de respuesta de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

> *Realizamos **47,312 patrullajes virtuales** con la **Plataforma Escudo Chihuahua Capital***

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 se obtuvieron los siguientes resultados:

Resultados PECUU con Patrullaje Virtual

Tipo de evento	Cantidad
Vidas salvadas al captar y frustrar potenciales suicidios	230
Consumo de drogas en vía pública	3,205
Incidentes por daños a la propiedad pública	47
Apoyo en eventos de homicidio	203
Incendios	985
Personas inconscientes en vía pública	285
Personas sospechosas / revisiones	9,057
Incidentes viales	419
Alarmas activadas	16,958
Eventos relacionados con arma blanca o de fuego	1,495
Robos identificados	3,199
Delitos relacionados con la integridad sexual	118
Eventos de violencia familiar o de género	714
Otros eventos	10,424
Total	**47,339**

Fuente Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Incorporamos ***CuelgApp*** como una herramienta para fortalecer la prevención y atención de casos de extorsión telefónica, mediante una colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro. Esta aplicación contribuye a identificar y bloquear números telefónicos relacionados con actividades delictivas, fortaleciendo la capacidad de respuesta de la Policía Cibernética de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Como parte de esta estrategia, integramos a la plataforma números telefónicos identificados por su posible relación con conductas delictivas como hackeo de redes sociales, amenazas, secuestro virtual, fraude y diversas modalidades de extorsión, contribuyendo a la conformación de un padrón de alcance nacional. La Policía Cibernética de la Dirección de Seguridad Pública Municipal supervisa los reportes generados a través de la aplicación y da seguimiento a cada caso en coordinación con las autoridades competentes.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 incorporamos 620 números telefónicos relacionados con este tipo de conductas, fortaleciendo las acciones de prevención y combate a la extorsión telefónica

> *Incorporamos **CuelgApp** como una **herramienta para fortalecer la prevención y atención de casos de extorsión telefónica**, enuna colaboración con la Sec. de Seguridad Pública del Mpo. de Querétaro*

Llamadas Vinculadas a Posibles Delitos	
Tipo de llamadas	**Total**
Llamadas reportadas por fraude	334
Llamadas reportadas por extorsión	217
Llamadas por temas diversos (Ciberataque, acoso, suplantación de identidad)	69
Total general	**620**

Fuente Dirección de Seguridad Pública Municipal, ISSCUU.

Atención prioritaria a eventos por detonaciones de arma de fuego

Como parte de las acciones estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, la Dirección de Seguridad Pública Municipal promovió la reclasificación de los reportes por detonaciones de arma de fuego y personas lesionadas por proyectil como eventos urgentes dentro de PECUU.

Esta medida fortaleció la capacidad de respuesta operativa de las corporaciones de seguridad al priorizar la atención de este tipo de emergencias y mejorar la coordinación tecnológica y táctica entre las áreas involucradas.

Asimismo, durante las reuniones APOLO (Análisis Policial Orientado a Logros y Objetivos), coordinadas por el Departamento de Estrategia y Estadística Criminal, se dio seguimiento permanente a los tiempos de respuesta de las unidades operativas en este tipo de eventos. A partir de estos indicadores, los mandos operativos establecieron acciones para reducir los tiempos de atención, favorecer la atención inmediata de las personas lesionadas y fortalecer las posibilidades de localización y detención de los probables responsables.

Operativo Células Base de Operaciones Interinstitucionales

El operativo Células Base de Operaciones Interinstitucionales (B.O.I.) fortalece la coordinación entre la Dirección de Seguridad Pública Municipal, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la Policía Vial, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y Gobernación Municipal para prevenir e inhibir delitos de alto impacto mediante patrullajes y acciones conjuntas.

Para ampliar su capacidad operativa incrementamos el estado de fuerza de este grupo de 8 a 27 elementos, quienes cuentan con 14 unidades para reforzar la presencia institucional y la atención en puntos estratégicos del municipio.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 revisamos 30,033 vehículos, entrevistamos e inspeccionamos a 27,831 hombres y 5,257 mujeres, además de lograr la detención de 128 personas por la probable comisión de delitos y de 365 más por faltas administrativas.

Resultados del Operativo de las Células BOI	
Acción realizada	**Cantidad**
Vehículos revisados	30,033
Inspección de mujeres	5,257
Inspección de hombres	27,831
Detenidos por delito	128
Detenidos por falta	365
Apoyos al patrullaje ordinario	5,315

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

Operativo con Célula de Bares

La Célula de Bares de la Dirección de Seguridad Pública Municipal mantiene operativos permanentes de supervisión en centros nocturnos para verificar el cumplimiento de la normatividad, prevenir conductas delictivas y fortalecer la seguridad en espacios de convivencia.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 inspeccionamos 443 establecimientos, detectando irregularidades operativas en 24 de ellos. Como parte de estos operativos realizamos revisiones preventivas a 1,927 personas y a 271 vehículos, logrando el aseguramiento de 10 armas de fuego y 17 vehículos, además de la detención de 14 personas por la probable comisión de delitos y 47 más por faltas administrativas.

> *Con la **Célula de Bares**, inspeccionamos **443 establecimientos**. Como parte de estos peratiuos, **aseguramos 10 armas de fuego**, **17 uehículos** y la **detuuimos de 14 personas***

Células de Bares	
Células	**Total**
Revisión de establecimientos	532
Revisión de personas	1,927
Revisión de vehículos	271
Revisión de motocicletas	443
Clausura de bares	24
Armas de fuego aseguradas	10
Vehículos asegurados	17
Detenidos por falta administrativa	47
Detenidos por delito	14

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

La ***Célula RIF*** integra la experiencia del Equipo de Proyectos Especiales (EPE) y del Grupo K-9 para atender intervenciones focalizadas en zonas de mayor complejidad y fortalecer la capacidad de reacción de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 atendimos 140 espacios estratégicos, donde realizamos revisiones preventivas a 1,314 personas y cerca de 364 vehículos. Estas acciones fortalecieron la presencia operativa de la corporación, contribuyendo a la prevención del delito y a una respuesta más oportuna ante situaciones de riesgo.

Célula de Recorridos Interinstitucionales Focalizados RIF	
Acción realizada	**Total**
Revisión focalizada	140
Inspección de personas	1,314
Detenidos por falta	5
Inspección a vehículos	364
Revisión de motocicletas	169

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

Operativos Especiales

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 aseguramos un total de 416 armas de distintos tipos, fortaleciendo las acciones para prevenir hechos delictivos y retirar de las calles objetos que representan un riesgo para la seguridad de las familias chihuahuenses.

Armas Recuperadas	
Armas aseguradas	**Total**
Armas de fuego cortas	163
Armas de fuego largas	32
Armas de utilería	201
Armas hechizas	20
Total	**416**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

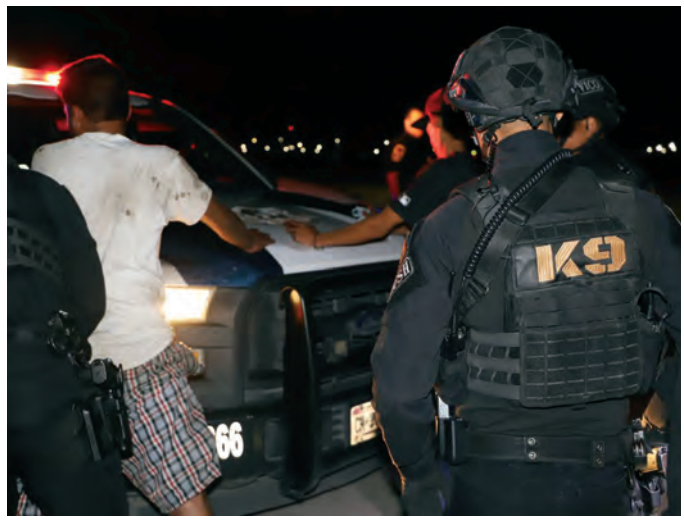

Reforzamos la ***Célula de Narcomenudeo*** con la participación del Equipo de Proyectos Especiales (E.P.E.), el Grupo K-9, el Grupo de Operaciones Rurales y el Agrupamiento a Caballo para fortalecer las acciones de combate a la venta de sustancias ilícitas y la atención de denuncias ciudadanas.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 realizamos 344 recorridos estratégicos en sectores prioritarios y dimos seguimiento a denuncias anónimas, efectuando revisiones preventivas a 31,418 personas y 19,222 vehículos. Estas acciones fortalecieron la presencia operativa de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y contribuyeron al combate del narcomenudeo en Chihuahua Capital.

Resultados de Operativo Célula de Narcomenudeo

Actividad	Cantidad	
Inspección a personas	31,418	
Inspección a vehículos	19,222	
Recorridos a puntos de narcomenudeo	344	
Detenidos por falta administrativa	Hombres 1,733	Mujeres 102
Total, detenidos por falta	1,835	
Detenidos por delitos contra la salud	Hombres 293	Mujeres 16
Total, detenidos por delito	309	

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

*Con la **Célula Narcomenudeo** efectuamos **revisiones** a **31,418 personas** y **19,222 vehículos***

Unidad de Comisiones Especiales

La Unidad de Comisiones Especiales (UCE) concentra sus acciones en la investigación de delitos relacionados con homicidios dolosos y otros delitos que atentan contra la integridad de las personas, así como en el combate a los delitos contra la salud, principalmente en su modalidad de narcomenudeo.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026, la UCE aseguró 1,227,085.55 kilogramos de diversos narcóticos, entre ellos cocaína, cristal, fentanilo, heroína, marihuana, plumas de WAX y medicamento controlado como clonazepam. Asimismo, aseguró 67 armas de fuego y logró la detención de 127 personas por narcomenudeo, 99 por homicidio, 13 por homicidio en grado de tentativa y 16 por portación ilegal de armas de fuego y cartuchos.

Casos de éxito

Como parte de las acciones para combatir a los grupos generadores de violencia, el 11 de septiembre de 2025 la Unidad de Comisiones Especiales participó en un operativo que permitió desarticular una célula delictiva dedicada al sicariato en la ciudad. Durante la intervención fue detenida una persona en posesión de un arma corta calibre 9 milímetros, cuatro armas largas calibre .223 y 121.8 gramos de marihuana.

El 1 de enero de 2026 se ejecutó una orden de cateo en un domicilio de la colonia Granjas de Sacramento, donde fueron aseguradas cuatro armas largas, más de 200 cartuchos de distintos calibres, cargadores para arma larga y marihuana.

Posteriormente, el 16 de enero de 2026, elementos de la UCE detuvieron a tres hombres, entre ellos un objetivo prioritario para las instituciones de seguridad del estado. Durante la intervención se aseguraron dos vehículos, un arma corta calibre 9 milímetros con ocho cartuchos útiles y 150 gramos de marihuana.

Ese mismo día se cumplimentó otra orden de cateo en un inmueble de la colonia Granjas de Sacramento, donde nuevamente se aseguraron cuatro armas largas, más de 200 cartuchos de distintos calibres, cargadores para arma larga y marihuana.

El 26 de febrero de 2026, como parte de las investigaciones relacionadas con un homicidio, se ejecutó una orden de cateo en el fraccionamiento Quinta Sebastián, logrando la detención de dos personas y el aseguramiento de dos armas de fuego, droga y tres vehículos.

El 12 de marzo de 2026 se ejecutó una orden de cateo en la colonia Los Nogales por delitos contra la salud, asegurando 700 tabletas de fentanilo con un peso bruto de 96.863 gramos.

Finalmente, el 19 de marzo de 2026, durante un cateo realizado en un domicilio de la colonia Nuevo Triunfo, fueron detenidos dos hombres en posesión de un arma corta calibre 9 milímetros, cristal, un vehículo y un artefacto explosivo.

Aseguramientos realizados por la Unidad de Comisiones Especiales

Droga	
Cocaína	16,849.5 gr
Cristal	4,787.06 gr
Fentanilo	441.86 gr
Heroína	240.72 gr
Marihuana	1,204,766.41 gr
Medicamento (Clonazepam)	141 piezas
Plumas Wax	128 piezas
Armas	
Corta	49
Larga	13
Utilería	4
Hechiza	1
Detenidos	
Narcomenudeo	127
Homicidio	99
Homicidio en grado de tentativa	13
Portación de armas y cartuchos	16
Total de personas detenidas por delito	**255**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estrategia y Estadística Criminal.

Unidad de Atención a Pandillas (UAP)

La Unidad de Atención a Pandillas trabaja en colonias donde se ha identificado la presencia de pequeños grupos conformados principalmente por jóvenes en situación de vulnerabilidad. Su labor se enfoca en atender a niñas, niños y adolescentes con riesgo de integrarse a estos grupos, así como a quienes ya han tenido conflictos con la ley, promoviendo su participación voluntaria en actividades de reparación del daño, como la limpieza de grafitis y los trabajos comunitarios.

Las acciones desarrolladas por esta unidad contribuyen a prevenir conductas asociadas a pandillas y a recuperar espacios públicos para las familias. Entre agosto de 2025 y junio de 2026 restauramos 834 metros cuadrados de bardas, parques y locales afectados por grafiti, además de realizar 133 detenciones por faltas cívicas relacionadas.

Unidad de Atención a Pandillas

Acción realizada	Cantidad
Reparaciones por grafiti	834 m^2
Limpieza	875 m^2
Detenidos por delito	50
Detenidos falta cívica	133
Detenidos en flagrancia	3
Seguimientos	1

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Atención a Pandillas.

Acciones relevantes:

El 14 de enero de 2026, durante un recorrido preventivo en la colonia Unidad Proletaria, elementos de la Unidad de Atención a Pandillas detuvieron a una persona en posesión de diversas porciones de una sustancia con características similares a la cocaína. La intervención se derivó de una falta cívica detectada durante las labores de vigilancia, permitiendo el aseguramiento de la sustancia y la puesta a disposición de la persona detenida ante la Fiscalía General del Estado para el seguimiento de las investigaciones correspondientes.

El 10 de abril de 2026, la Unidad de Atención a Pandillas reforzó las acciones para combatir el grafiti y recuperar espacios públicos en distintos sectores de la ciudad. Como parte de esta estrategia, jóvenes involucrados en la realización de pintas participaron voluntariamente, con autorización de sus madres, padres o tutores y bajo supervisión de elementos municipales, en la restauración del parque ***La Burrita***, ubicado en el Barrio de Londres, promoviendo la reparación del daño y la corresponsabilidad social.

Urgencias Médicas Policiales

La Dirección de Seguridad Pública Municipal cuenta con una unidad de atención médica prehospitalaria integrada por 38 policías especializados, quienes combinan su formación policial con conocimientos avanzados en medicina de emergencia y rescate. Su distribución estratégica permite que cada turno cuente con al menos un paramédico certificado en cada uno de los distritos operativos, fortaleciendo la capacidad de respuesta inmediata ante situaciones de emergencia y brindando una atención oportuna a la ciudadanía.

A continuación, se presentan los resultados de las atenciones brindadas por esta unidad entre agosto de 2025 y junio de 2026.

Resultados de Atenciones Prehospitalarias por Ambulancia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal	
Casos clínicos	76
Casos traumáticos	113
Victimas atendidas por homicidio y lesiones	14
Traslado recepción hospitalaria	154
Mujeres atendidas por eventos de violencia de género	8
Atención a lesionados de incendio	9
Victimas atendidas por tentativa de suicidio	16
Atención a lesionados en accidentes viales	16

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal. Despliegue Operativo.

Unidad de Psicología y Seguimiento

Como parte de las acciones de justicia cívica y prevención, la Dirección de Seguridad Pública Municipal fortaleció la atención especializada a personas canalizadas por los jueces cívicos mediante la ***Unidad de Psicología y Seguimiento***, en coordinación con organizaciones de la sociedad civil con las que mantiene convenios de colaboración.

A través de esta unidad aplicamos tamizajes psicológicos para identificar factores de riesgo y determinar la institución o el servicio más adecuado para cada caso, favoreciendo una atención integral orientada a disminuir la reincidencia en faltas administrativas.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 canalizamos a 194 personas a distintas asociaciones civiles para recibir atención especializada, de acuerdo con las necesidades detectadas durante su evaluación.

Canalizaciones por Grupo Etario				
Población	**Grupo**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Jóvenes	18–29 años	77	41	118
Adultos	30–59 años	51	23	74
Adultos Mayores	60 +	2	0	2
Total		**130**	**64**	**194**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Policía de Proximidad

Durante estos cinco años fortalecimos el modelo de proximidad social mediante la incorporación de 17 elementos operativos y 9 unidades especializadas, ampliando la presencia territorial de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y acercando los servicios de prevención y atención a las colonias.

Como resultado de este trabajo, entre agosto de 2025 y junio de 2026 realizamos las siguientes acciones:

Acciones de Policía de Proximidad	
Acción	**Total**
Detenidos por delito	95
Detenidos por falta administrativa	275
Armas aseguradas	8
Entrevistas ciudadanas	1,497
Inspección de personas	1,688
Inspección de vehículos	34
Recorridos a locales comerciales	709
Recorridos especiales	939
Apoyos al turno operativo	78

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

Acciones relevantes:

El 10 de junio de 2026, elementos de Proximidad brindaron atención prehospitalaria a una mujer en labor de parto en la colonia Santo Niño, asistiendo exitosamente el nacimiento de una niña y coordinando su traslado al Hospital General con apoyo del personal de atención a emergencias médicas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Asimismo, el 16 de junio de 2026, durante un recorrido preventivo en la colonia Cerro Coronel, detuvimos a una mujer por la probable comisión de delitos contra la salud, asegurándole diversas dosis de cristal y heroína, dinero en efectivo y un arma blanca.

GRUPO 300S

El Escuadrón Motociclista de la Dirección de Seguridad Pública Municipal fortalece la capacidad de respuesta ante los llamados de auxilio y las acciones de vigilancia en Chihuahua Capital. Está integrado por 16 elementos, entre ellos dos mujeres policías, quienes realizan recorridos preventivos, brindan apoyo en operativos bancarios y atienden servicios en zonas donde la movilidad en motocicleta permite una respuesta más ágil.

Su capacitación especializada para operar en distintas condiciones climáticas y de terreno fortalece la vigilancia, particularmente en el Distrito Ángel y en otros puntos estratégicos del municipio, contribuyendo a reducir los tiempos de respuesta y ampliar la cobertura operativa de la corporación.

Acciones de Grupo 300

Acción	Total
Detenidos por delito	11
Detenidos por falta	71
Armas aseguradas	1
Entrevistas ciudadanas	10
Inspección de personas	1,889
Inspección de vehículos	90
Recorridos a locales comerciales	21,711
Recorridos especiales	2,160
Apoyos al turno	799

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

Grupo Operaciones Motorizadas (GOM)

El Grupo de Operaciones Motorizadas (G.O.M.), creado el 14 de diciembre de 2024, fortalece la capacidad de respuesta de la Dirección de Seguridad Pública Municipal mediante una unidad táctica especializada en intervenciones de rápida atención. Su movilidad permite actuar con mayor agilidad en zonas de difícil acceso o con alta concentración de personas, donde las unidades convencionales enfrentan mayores limitaciones operativas.

Integrado por 17 elementos y 7 unidades, el G.O.M. amplía la cobertura operativa de la corporación y fortalece la vigilancia en puntos estratégicos del municipio, contribuyendo a una atención más oportuna de los llamados de auxilio y de los operativos de seguridad.

Acciones de Grupo GOM	
Acción	**Total**
Detenidos por delito	281
Detenidos por falta administrativa	177
Armas aseguradas	5
Entrevistas ciudadanas	10
Inspección de personas	6,454
Inspección de vehículos	132
Recorridos a locales comerciales	55
Recorridos especiales	67
Apoyos al turno	102

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

Grupo Ciclista (BETAS)

El Grupo Ciclista de la Dirección de Seguridad Pública Municipal cuenta con un estado de fuerza de 40 elementos, quienes realizan labores de vigilancia y proximidad en el Centro Histórico de Chihuahua. Su movilidad les permite patrullar corredores peatonales, plazas y espacios de difícil acceso para las unidades convencionales, fortaleciendo la presencia policial en una de las zonas con mayor actividad comercial, turística y cultural de la ciudad.

El trabajo permanente de esta unidad ha sido reconocido por el Consejo de Comerciantes del Centro (COCENTRO), destacando su contribución para mantener un entorno seguro, ordenado y accesible para quienes habitan, trabajan o visitan el primer cuadro de la ciudad.

Acciones de Grupo Ciclista	
Acción	**Total**
Detenidos por delito	263
Detenidos por falta administrativa	1,364
Armas aseguradas	14
Entrevistas ciudadanas	300
Inspección de personas	14,169
Inspección de vehículos	21
Recorridos a locales comerciales	99,844
Recorridos especiales	16,535
Apoyos al turno	1,389

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

Acciones relevantes:

El Grupo Beta obtuvo resultados relevantes durante operativos realizados el 21 de octubre y el 22 de noviembre de 2025, con la detención de personas por la probable comisión de delitos contra la salud y portación de arma de fuego en la colonia Centro. Como resultado de estas intervenciones, aseguramos 110 gramos de cristal, 29.5 gramos de marihuana, un arma de fuego calibre 9 milímetros, cargadores abastecidos y cartuchos útiles.

Asimismo, el 12 de abril de 2026 participamos de manera coordinada con cuerpos de emergencia en el rescate de una persona que había quedado atrapada en una alcantarilla, logrando ponerla a salvo y facilitar su traslado para recibir atención médica especializada.

Equipo de Proyectos Especiales (E.P.E.)

El Equipo de Proyectos Especiales (E.P.E.) fortalece la capacidad de respuesta de la Dirección de Seguridad Pública Municipal en intervenciones de alta complejidad. Integrado por 17 elementos con preparación especializada, este grupo combina capacitación táctica, trabajo coordinado y tecnología de vanguardia para atender situaciones de alto riesgo.

Su capacidad operativa se complementa con equipamiento especializado, como el vehículo táctico blindado Black Mamba, el robot de observación remota Pantera y armamento de precisión, herramientas que fortalecen la seguridad del personal y mejoran la atención de operativos de alta complejidad.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 realizamos las siguientes acciones:

Acciones de Grupo EPE	
Acción	**Total**
Detenidos por delito	136
Detenidos por falta administrativa	164
Armas aseguradas	17
Entrevistas ciudadanas	15
Inspección de personas	7,127
Inspección de vehículos	2,277
Recorridos especiales	135
Apoyos al turno operativo	1,118

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

> *La capacidad operativa del **E.P.E.**, se complementa con equipamiento especializado, como el vehículo táctico blindado **Black Mamba**, el robot de observación remota **Pantera** y **armamento de precisión***

Acciones relevantes:

El Equipo de Proyectos Especiales (E.P.E.) detuvo a tres personas por la probable comisión de delitos contra la salud durante operativos realizados el 6 de diciembre de 2025 en la colonia Sierra Azul y el 28 de enero de 2026 en Punta Oriente. Como resultado de estas intervenciones, aseguramos aproximadamente 71.5 gramos de cristal, dinero en efectivo, una motocicleta sin registro vehicular y diversos objetos vinculados con la probable distribución y consumo de narcóticos.

Grupo Especial K9

El Grupo Especial K-9 fortalece las capacidades operativas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal mediante binomios especializados en la detección de sustancias ilícitas, localización de personas y apoyo en intervenciones tácticas. Actualmente está integrado por 16 policías y 18 ejemplares caninos.

La preparación permanente de sus binomios permite atender operativos de seguridad, labores de búsqueda y acciones de apoyo a otras unidades especializadas, fortaleciendo la capacidad de respuesta de la corporación en distintos escenarios.

> *El **Grupo Especial K-9**, actualmente está integrado por **16 policías** y **18 ejemplares caninos***

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 realizamos las siguientes acciones:

Acciones de Grupo K9	
Acción	**Total**
Detenidos por delito	138
Detenidos por falta administrativa	229
Armas aseguradas	9
Entrevistas ciudadanas	11
Inspección de personas	8,040
Inspección de vehículos	2,561
Recorridos especiales	25
Apoyos al turno operativo	7,798

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

Acciones relevantes:

El Grupo Especial K-9 participó en diversas intervenciones relacionadas con la probable comisión de delitos contra la salud y portación de arma de fuego, logrando el aseguramiento de narcóticos, dinero en efectivo y vehículos.

Entre las acciones más relevantes destaca la realizada el 17 de junio de 2026 en la colonia Girasoles, donde aseguramos un arma de fuego tipo revólver calibre .38 especial abastecida, así como 25 cartuchos útiles. Las personas detenidas fueron puestas a disposición de las autoridades competentes para el seguimiento de las investigaciones correspondientes.

Incorporamos 10 nuevos ejemplares caninos al Grupo Especial K-9 para fortalecer las labores de seguridad, los operativos de alto impacto y las tareas especializadas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, como la detección de narcóticos y las acciones de búsqueda y rescate. Esta entrega, realizada el 7 de abril de 2026, representó una inversión de $1,785,000.00.

> *Con la intervención del **K-9** aseguramos **un arma de fuego** tipo revólver calibre .38 especial abastecida, así como **25 cartuchos útiles** en la colonia Girasoles*

Los nuevos binomios están integrados por ejemplares de las razas pastor belga malinois, pastor alemán, pastor holandés y golden retriever, seleccionadas por sus aptitudes para el trabajo policial. Entre ellos destaca Lupo, un pastor alemán especializado en la detección de fentanilo, considerado el primer ejemplar en México con esta capacidad.

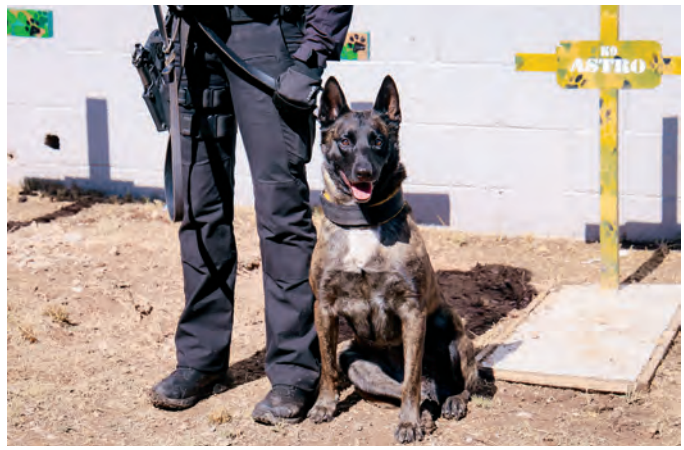

Asimismo, retiramos del servicio a cinco ejemplares del Grupo Especial K-9 en reconocimiento a la labor desempeñada durante su vida operativa. Como parte de este proceso, permanecen bajo el cuidado de sus policías instructores y sus familias, quienes continuarán brindándoles atención y bienestar después de años de servicio a la ciudadanía.

Grupo Rural

El Grupo de Operaciones Rurales brinda vigilancia y atención policial en las cinco secciones rurales del municipio: El Sauz, El Charco, Soto y Ciénega de Ortiz, donde fortalece la seguridad de las comunidades que se encuentran fuera de la cobertura permanente del resto de los distritos operativos.

Para ampliar su capacidad de respuesta, dotamos a esta unidad de vehículos todo terreno, como Razer y cuatrimotos, que facilitan la vigilancia y el acceso a zonas de difícil tránsito, particularmente en la sección municipal de El Sauz, la comunidad rural más poblada del municipio, ubicada a 54 kilómetros al norte de Chihuahua Capital.

> *Dotamos al **Grupo de Operaciones Rurales** con vehículos todo terreno como **Razer** y **cuatrimotos**, también, realizamos **6,035 inspecciones de personas***

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 realizamos las siguientes acciones:

Acciones del Grupo de Policía Rural

Acción	Total
Detenidos por delito	17
Detenidos por falta administrativa	74
Armas aseguradas	0
Entrevistas ciudadanas	3,051
Inspección de personas	6,035
Inspección de vehículos	2,020
Recorridos especiales	2,897
Apoyos al turno operativo	4,383

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

Policía Montada

La Policía Montada fortalece la vigilancia preventiva y la capacidad operativa de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, especialmente en zonas donde las unidades motorizadas enfrentan mayores limitaciones de acceso.

Actualmente cuenta con un estado de fuerza de 14 elementos operativos, siete unidades móviles, tres trailas ganaderas para el traslado de equinos y una caballeriza que funciona como base operativa y centro de resguardo para los caballos y el equipo.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 realizamos las siguientes acciones:

Acciones del Grupo de Policía Montada	
Acción	**Total**
Detenidos por delito	62
Detenidos por falta administrativa	316
Armas aseguradas	4
Entrevistas ciudadanas	19
Inspección de personas	1,264
Inspección de vehículos	138
Recorridos a locales comerciales	10
Recorridos especiales	54
Apoyos al turno operativo	106

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

Acciones relevantes:

La Policía Montada realizó intervenciones relevantes en la colonia Martín López y en el ejido Estación Terrazas, donde detuvimos a personas por la probable comisión de delitos contra la salud y robo. Como resultado de estas acciones, el 25 de abril de 2026 aseguramos 106 gramos de cristal, 11 gramos adicionales de narcóticos y aproximadamente 45 kilogramos de nuez, presuntamente obtenida mediante robo.

Acciones en Favor de la Comunidad Realizadas por la Policía Municipal

Además de sus funciones operativas, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal realizaron de manera voluntaria diversas acciones de apoyo comunitario, motivados por el conocimiento cercano de las necesidades de las familias chihuahuenses.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 organizaron actividades como la entrega de juguetes, celebraciones de cumpleaños para niñas y niños en situación de vulnerabilidad, adquisición y entrega de alimentos, así como colectas solidarias, brindando apoyo directo a quienes más lo necesitan.

Acciones Realizadas a Favor de la Comunidad		
Actividad	**Fecha**	**Descripción**
Apoyo primeros auxilios en caída	17 Septiembre 2025	Policías del distrito Villa apoyaron con primeros auxilios a adulta mayor que cae de su propia altura en colonia Junta de los Ríos
Rescate	26 Septiembre 2025	Policías del distrito Zapata, rescatan a dos personas del sexo femenino y un menor de edad, de un vehículo varado debido a la condición climatológica
Apoyo a menor discapacitado	29 Septiembre 2025	Policías del distrito Zapata, apoyan a madre con silla de ruedas para su menor hijo que tiene discapacidad motriz, trasladándola a su domicilio
Rescate en el cerro grande	07 Octubre 2025	Policías del distrito Zapata, apoyan a bajar a una persona la cual sufrió un accidente en la parte alta del cerro
Rescate animal	08 Octubre 2025	Policías del distrito Colon localizan bajo un vehículo a un ave la cual es atacada por perros al momento, logrando espantar a los caninos asegurando una garza nocturna coroninegra, se le hace entrega a PROFEPA
Rescate en cañón del marro	10 Octubre 2025	Policías del distrito Colon auxilian a dos personas y sus mascotas mismas que se encuentran en el cañón del marro, ya que no lograron llegar a la mancha urbana por lo cual se activa puesto de mandos con apoyo de demás autoridades y siendo las 22:08, logran su descenso, descartando lesiones
Incendio en taller de herrería	17 Octubre 2025	Policías del distrito Diana apoyan con el desalojo de adultos mayores en los domicilios contiguos en la calle república de Uruguay debido a un incendio en un taller
Rescate de fauna	06 Noviembre 2025	Los policías del distrito Morelos rescatan un cachorro de lobo, haciendo el llamado a las autoridades correspondientes
Amenaza de suicido	13 Noviembre 2025	Policías del distrito Angel localizan a un joven en las Ave. Juárez y Lombardo Toledano, como referencia en el puente, por medio del dialogo logran la atención de la persona y aprovechando la distracción, mediante técnicas de derribe, se sujeta al joven por detrás jalándolo al piso para salvaguardar su integridad, así como la de los compañeros, logrando la detención de un menor de 15 años
Rescate de persona en situación de calle	17 Noviembre 2025	Policías del distrito Morelos rescatan y canalizan a un masculino en estado de desnutrición, desnudo, envuelto en una cobija a un costado del camino que da hacia un arroyo
Intento de suicidio	18 Noviembre 2025	Los policías de distrito Morelos rescatan a masculino quien intentaba saltar de un puente en la avenida pacheco
Apoyo a persona lesionada por caída	26 Noviembre 2025	Policías del distrito Zapata, apoyan a una persona la cual se encontraba sola y tendida en el piso de su domicilio, sin poder moverse debido a una descompensación, se ingresa y se le brinda el apoyo solicitando atención médica
Rescate de Menor Atrapado en un Vehículo	05 Diciembre 2025	Policías del distrito Morelos rescatan a un menor el cual se quedó dentro de un vehículo, causando daños autorizado por la madre
Apoyo para traslado a albergue	08 Diciembre 2025	Policías del distrito Villa apoyaron a masculina en situación vulnerable a ser trasladado a albergue para pernoctar
Bienvenida a paisanos	08 Diciembre 2025	Policías del distrito Colon en compañía de comunicación social se le dio recibimiento a ciudadanos que pasaban por el km 31 de la carretera chihuahua a ciudad Juárez, así mismo se les brindo información referente a maltratos por parte de alguna corporación

Acciones Realizadas a Favor de la Comunidad		
Actividad	**Fecha**	**Descripción**
Apoyo para canalización a personas migrantes	09 Diciembre 2025	Policías del distrito Villa apoyaron en la canalización con personal de migración a personas procedentes de Honduras
Rescate de persona en elevador	10 Diciembre 2025	Policías del distrito Morelos realizan el rescate de una persona atrapada en el elevador del hospital infantil
Intento de suicidio	10 Diciembre 2025	Policías del distrito Zapata, aseguraron a una persona que intentaba lanzarse del puente que se encuentra en la avenida Fuentes Mares y Vialidad CH–P
Intento de suicidio	10 Diciembre 2025	Policías del distrito Zapata, aseguraron a una persona que intentaba lanzarse del puente que se encuentra en la calle 28 y Teófilo Borunda
Apoyo a la ciudadanía	19 Diciembre 2025	Policías del distrito Colon observan a femenina acompañada de menor de 5 años, con una cartulina en la cual solicita ayuda con artículos de necesidades básicas, por lo que por parta de policías del turno se le apoya con despensa
Desalojo por fugas y derrames	19 Diciembre 2025	Policías del distrito Morelos realizan maniobras para detener una fuga de gas, auxilian a personas a desalojar las viviendas
Entrega de alimentos en taller de herrería	23 Diciembre 2025	Policías del distrito Diana realizan entrega de alimentos (burritos, aguas y café) a familiares del personal hospitalizados en las instalaciones del IMSS
Intento de suicidio	03 Enero 2026	Policías del distrito Morelos por medio de comandos verbales realizan el aseguramiento de un masculino el cual intentaba quitarse la vida dentro de su automóvil
Aseguramiento de documentos personales	11 Enero 2026	Policías del distrito Morelos localizan en la calle una carpeta por lo que se procede a realizar el aseguramiento la cual contenía documentos personas de una femenina, localizándola e indicándole donde quedarían resguardados y como podría reclamarlos
Incendio en casa habitación	13 Enero 2026	Policías del distrito Morelos realizan evacuación de casa continuas a la incendiada, poniendo bajo resguardo al morador así mismo apoyan a la unidad de bomberos en su llegada a sofocar el incendio con cubetas de agua
Apoyo a persona con primeros auxilios	19 Enero 2026	Policías del distrito Villa apoyaron con primeros auxilios a masculino que padece de sus facultades mentales y es entregado a sus familiares
Tentativa de suicidio	11 Febrero 2026	Policías del distrito Diana dialogan con una persona del sexo femenino la cual trata de arrojarse desde lo alto de un puente ubicado en el Periférico de la Juventud y Juan Escutia, logrando ponerla a salvo
Apoyo al tribunal especializado en medidas de protección al menor	15 Febrero 2026	Policías del distrito Morelos apoyan a la Representante del tribunal especializado en medidas de protección al menor para efectuar la separación de un menor el cual se encontraba anexado en un centro de readaptación
Apoyo a persona con quemaduras	16 febrero 2026	Policías del distrito Zapata, apoyan a una persona la cual sufrió un flamazo por un tanque de gas, sufriendo quemaduras
Detención por Maltrato animal	22 Febrero 2026	Policías del distrito Morelos realizan la detención de un masculino el cual ataco con un cuchillo a dos canes, causándole lesiones de consideración
Apoyo de oficial paramédico	23 Febrero 2026	Policías del distrito Morelos al realizar el patrullaje de prevención localizan a un masculino el cual solicita el apoyo de un paramédico, brindándole la atención así mismo trasladándolo al hospital

Acciones Realizadas a Favor de la Comunidad		
Actividad	**Fecha**	**Descripción**
Recorrido de vigilancia y prevención del delito	03 Marzo 2026	Ciudadano agradece que policías del distrito Morelos realicen recorridos de vigilancia y prevención del delito, debido a que se nota la presencia de la corporación en su colonia
Apoyo a la ciudadanía	13 Marzo 2026	Policías del distrito Morelos brindo traslado a un masculino a Fiscalía zona centro para que interpusiera su denuncia, por haber sido víctima de un delito en el municipio de Aldama
Apoyo a vehículo	14 marzo 2026	Policías del distrito villa apoyan a cambiar el neumático de un vehículo sobre la avenida Tecnológico
Apoyo a la ciudadanía	15 de marzo 2026	Policías del distrito Morelos apoyaron a ciudadana para evitar una extorsión
Marcha exploratoria	18 marzo 2026	Policías del distrito zapata turno 1, realizaron una marcha exploratoria detectando problemáticas en la colonia rubio apoyando con recorridos constantes y dar aviso a los departamentos correspondientes
Evacuación de personas por incendio	18 marzo 2026	Policías del distrito zapata apoyan a evacuar a 50 personas de su domicilio en un incendio, en la calle Teporaca #3710 de la colonia lealtad ll
Apoyo a vehículo	20 marzo 2026	Policías del distrito villa apoyan a pasar corriente a vehículo varado sobre la calle Lisboa
Rescate de menor	20 marzo 2026	Policías del distrito ángel apoyan a poner a salvo a un menor de 11 meses que se quedó dentro de un vehículo ya que por error la madre dejó las llaves al interior del mismo al momento de colocar al menor en la silla de seguridad
Rescate de personas	22 marzo 2026	Policías del distrito zapata en conjunto con la unidad de bomberos, rescatan a personas de un incendio, en la calle tulipanes #1305 de la colonia Campesina
Persona localizada con reporte de desaparición	27 de marzo 2026	Policías del distrito Morelos al estar realizando recorrido de vigilancia y prevención del delito localizan a un masculino con reporte de desaparecido, brindándole además alimentos y vestimenta
Apoyo a adulto mayor	28 marzo 2026	Policías del distrito villa brindan los primeros auxilios a adulto mayor que se encontraba lesionado sobre la calle Francisco Pimentel
Rescate de familia por intoxicación con monóxido	29 de marzo 2026	Policías del distrito ángel apoyan a salvaguardar la vida de una familia de 2 adultos y 3 menores de nacionalidad extranjera, que se encontraban de un departamento en renta y en el mismo había fuga de gas natural, por lo que fue muy oportuna su intervención ya que estaban en estado de intoxicación
Apoyo en labor de parto	30 de marzo 2026	Policías de distrito Morelos apoyaron en la labor de parto de una ciudadana donde nacieron dos bebes
Canalización a trabajo social	02 abril 2026	Policías del distrito Morelos apoyan a elementos del municipio de Aquiles Serdán con el traslado de una persona que padece de sus facultades mentales, ya que ellos no cuentan con las instalaciones adecuadas para dichos casos
Evacuación de personas	06 abril 2026	Policías del distrito zapata turno 2, apoyan a evacuar personas en el local comercial “Soriana” de un incendio en los baños
Intento de suicidio	06 de abril 2026	Policías del distrito ángel intervienen en un intento de suicidio de un menor de 16 años, quien pretendía lanzarse del puente, salvaguardándolo oportunamente

Acciones Realizadas a Favor de la Comunidad		
Actividad	**Fecha**	**Descripción**
Apoyo a vehículo	07 abril 2026	Policías del distrito villa apoyan a vehículo varado sobre la avenida Teófilo Borunda
Intento de suicidio	08 de abril 2026	Policías del distrito ángel intervienen en un intento de suicidio de un masculino de 35 años que pretendía lanzarse del puente, salvaguardándolo oportunamente
Apoyo a adulto mayor	08 abril 2026	Policías del distrito villa apoyan a adulto mayor para levantarlo y pasarlo a su silla de ruedas en la calle Santiago de Chile
Apoyo para traslado	14 abril 2026	Policías del distrito villa apoyan a ciudadanos para abrir camino hacia el hospital ya que llevaban a un adulto mayor a recibir atención medica
Apoyo con canino	10 abril 2026	Policías del distrito villa apoyan a adulto mayor con canino para la canalización al antirrábico
Menor localizada con reporte de extravío	20 Abril 2026	Policías del distrito Morelos localizan a una menor de 15 años con reporte de desaparecida
Rescate de persona	24 abril 2026	Policías del distrito diana localizan a una persona del sexo femenino intenta arrojarse de un puente peatonal ubicado en la av. Ortiz Mena y Océano Pacífico, después de media hora de diálogo logran rescatarla en conjunto con personal de bomberos y ponerla a salvo
Apoyo en incendio a casa habitación	16 mayo 2026	Policías del distrito Villa brindan el apoyo en la colonia Nombre de Dios realizando el acordonamiento del lugar, resguardo de civiles y llamado al heroico cuerpo de bomberos, resultando únicamente daños en el cuarto de lavandería
Canalización a fiscalía Especializada de la mujer	19 mayo 2026	Policías del distrito Villa localizan a una femenina, por lo que se realiza el resguardo de la misma confirmando posteriormente la Fiscalía Especializada de la Mujer y Unidad de Personas Ausentes que contaba con estatus vigente de persona desaparecida, por lo que es puesta a disposición de la estancia correspondiente
Apoyo en incendio en casa habitación	28 mayo 2026	Policías del distrito Villa brindan el apoyo en la colonia Francisco Villa, realizando el acordonamiento del lugar, resguardo de civiles y llamado al Heroico cuerpo de bomberos quienes se encargaron de realizar las maniobras correspondientes para sofocar el incendio
Apoyo en incendio a casa habitación	04 junio 2026	Policías del distrito Villa acuden a la a colonia Altavista, donde había un incendio en planta alta de un inmueble habilitado como bodega, por lo que realizan el acordonamiento del lugar, resguardo de civiles y llamado al Heroico cuerpo de bomberos. Se encargaron de realizar las maniobras correspondientes para sofocar el incendio
Apoyo en incendio a casa habitación	04 junio 2026	Policías del distrito Villa acuden a la colonia Los Mezquites, apoyando en el acordonamiento del lugar, resguardo de civiles y llamado al Heroico cuerpo de bomberos quienes se encargaron de realizar las maniobras correspondientes para sofocar el incendio
Apoyo en incendio a casa habitación	06 junio 2026	Policías del distrito Villa acuden a la colonia Francisco Villa ya que un domicilio se encuentra incendiándose y logran poner a salvo a dos menores, la unidad de bomberos sofoca el incendio
Auxilio en labor de parto	10 junio 2026	Policías del distrito Villa acuden a la colonia Santo Niño, donde los intercepta un hombre quién pide auxilio ya que su esposa se encuentra en estado de gestación y se encontraba en labor de parto en su domicilio dirigiéndose al lugar, asistiendo a la mujer en el parto, así mismo se solicita la unidad medica para el traslado del recién nacido y de la madre

Fuentes: Notas de sala de prensa de coordinación social, Subdirección de Despliegue. Subdirección Táctica.

CUSAKARE
NIKE

Comandancia Oriente

Iniciamos la construcción de la nueva Comandancia Oriente con la colocación de la primera piedra el 7 de enero de 2026. Al mes de junio, la obra registra un avance del 35.51 por ciento y se convertirá en la sede del nuevo Distrito Operativo León, desde donde coordinaremos las labores de seguridad en este sector de la ciudad.

En su primera etapa, la comandancia contará con celdas de alta seguridad, espacios especializados para la atención de personas con trastornos mentales y adolescentes, así como un área de Atención Ciudadana para facilitar trámites, atender conflictos y fortalecer el vínculo entre la comunidad y la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Con la operación de estas instalaciones fortaleceremos la atención de más de 200 conductas delictivas, principalmente relacionadas con narcomenudeo, robo a negocios y daños a vehículos. Asimismo, permitirá brindar una respuesta más eficiente a 1,133 incidencias por faltas cívicas, entre las que destacan actos de molestia, consumo de drogas en la vía pública y agresiones verbales. Con ello, ampliaremos la cobertura operativa en una zona que concentra aproximadamente el 8 por ciento de las faltas cívicas y el 15 por ciento de las conductas delictivas registradas en Chihuahua Capital.

Coordinación de Investigación Criminal

Unidad Criminalística

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 iniciamos 969 expedientes de investigación de gabinete, relacionados con delitos como homicidio, secuestro, extorsión, daños y lesiones, entre otros, en coordinación con la Fiscalía General del Estado.

Durante este mismo periodo concluimos 910 expedientes, los cuales fueron turnados a la Coordinación de Investigación Criminal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal para la atención de delitos patrimoniales o remitidos directamente a las distintas unidades de la Fiscalía General del Estado, según la naturaleza de cada caso.

Asimismo, realizamos análisis de videograbaciones que comprendieron 5,950 horas con 50 minutos de imágenes provenientes de las cámaras de ***PECUU*** y 1,110 horas con 15 minutos de cámaras particulares, fortaleciendo las labores de investigación y análisis de información.

Desglose de Video Análisis	
Expedientes de Investigación de Gabinete (D.A.T.)	969 expedientes
Expedientes de investigación de gabinete entregados a la Coordinación de Investigación Criminal o FGE	940 expedientes
Expedientes de investigación de gabinete de delitos de tipo Patrimonial y contra la integridad física	910 expedientes
Horas de video análisis de las cámaras de PECUU	5,950 horas y 50 minutos
Horas de video análisis de cámaras particulares	1,110 horas y 15 minutos

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Análisis Táctico

Solicitudes de videograbaciones PECUU realizado por FGE al Departamento de Análisis Táctico

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 colaboramos con la Fiscalía General del Estado mediante la entrega de videograbaciones para integrar 1,515 carpetas de investigación, atendiendo las solicitudes formuladas por los Ministerios Públicos a través del Departamento Jurídico de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y del Departamento de Análisis Táctico.

Como resultado, proporcionamos material útil para 1,080 carpetas de investigación. En las 435 solicitudes restantes no fue posible aportar videograbaciones, debido a que fueron presentadas después del periodo de conservación de las imágenes o porque las cámaras solicitadas no pertenecían a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Colaboración Análisis Táctico con FGE	
Carpeta	**Total**
Carpetas de investigación en colaboración con la FGE	1,515 carpetas
Carpetas con un resultado positivo	1,080 carpetas
Carpetas con un resultado negativo	435 carpetas

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Análisis Táctico.

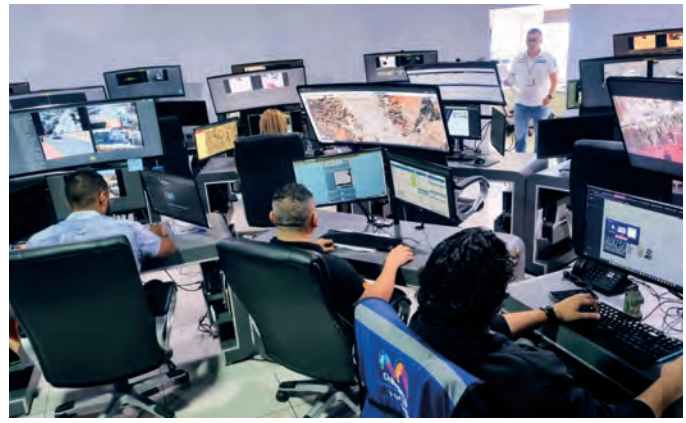

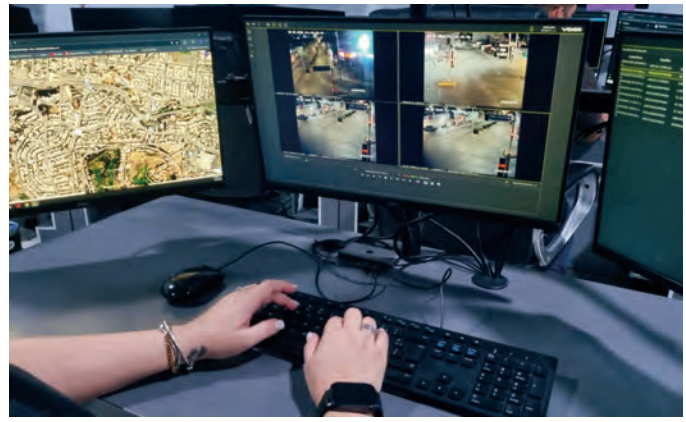

Unidad de Atención Especializada de Criminalística

Esta unidad cuenta con personal especializado en el procesamiento del lugar de intervención y el manejo de indicios, realizando el embalaje y resguardo de evidencias conforme a los protocolos establecidos. Asimismo, atiende las consignaciones por robo a local comercial sin violencia, en la modalidad de farderismo, fortaleciendo la integración de las investigaciones y la puesta a disposición de las personas detenidas.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 realizamos las siguientes acciones:

Embalajes de la Unidad Especializada en Criminalística		
Aseguramiento de	**Clasificación**	**Cantidad**
Armas de fuego	Largas	26
	Cortas	91
	Hechizas	4
	Utilería	44
	Ojivas	1
	Casquillos	103
	Cartuchos	1,870
Armas blancas	Cargadores	127
	Cuchillo	44
	Navaja	11
	Hechizas	0
Drogas (porciones)	Cristal	5,213.5 gr
	Marihuana	9,260 gr
	Heroína	123 gr
	Cocaína	1,233 gr
	Pastillas	35 piezas
General	Farderos	38
	Menaje de casa	0
	Herramienta	9
	Celulares	138
	Electrónicos	27
	Efectivo	$628,928
	Dólar americano	$86,936
Detenidos	Delitos	61
	Faltas	63
Procesamiento del lugar	Casa	8
	Vehículo	5
	Local	4
	Vía pública	0
	Edificios públicos	1
	Rasgos lofoscópicos	18

Embalajes de la Unidad Especializada en Criminalística		
Aseguramiento de	**Clasificación**	**Cantidad**
Procesamiento del lugar	Otros indicios	29
	Hisopados	7

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad Especializada en Criminalística

*"**Consignamos a 61 personas** por el delito de robo a local comercial, logrando **recuperar mercancía** con un valor de **$628,928.00***

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 consignamos a 61 personas por el delito de robo a local comercial sin violencia, en la modalidad de farderismo, logrando recuperar mercancía con un valor total de $628,928.00. Las personas detenidas fueron puestas a disposición del Ministerio Público para el seguimiento de las investigaciones correspondientes.

Acciones relevantes

El 8 de mayo de 2026, gracias al análisis de información de la ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital*** (PECUU) y al trabajo coordinado con elementos de la Unidad de Criminalística, detuvimos a dos mujeres y dos hombres presuntamente relacionados con robos a tiendas departamentales. Durante la intervención aseguramos diversa mercancía y el vehículo utilizado para la probable comisión de los hechos.

Unidad de Investigación Policial

La unidad desarrolla sus investigaciones conforme al Nuevo Modelo de Investigación Policial impulsado por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, en coordinación con la Fiscalía General del Estado y bajo la conducción del Ministerio Público, fortaleciendo la integración de las investigaciones y el debido proceso.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 realizamos 747 investigaciones, logramos la detención de 85 personas derivada de labores de seguimiento, 84 por faltas cívicas y 38 que contaban con orden de aprehensión vigente. Asimismo, aseguramos 44 vehículos relacionados con hechos delictivos.

Unidad de Investigación Policial	
Evento	**Cantidad**
Investigaciones en proceso	433
Expedientes integrados	314
Total de investigaciones	747
Cateos	43
Vehículos asegurados	44
Detenidos delitos	35
Detenidos falta	84
Detenidos orden	38
Por seguimiento	85
Acuerdo reparatorio	20

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Investigación Policial.

> *Con la Unidad de Investigación de Incendios y Explosiones,* ***atendimos 332 incendios, 38 explosiones*** *y* ***2 amenazas de bomba***

Unidad de Investigación de Incendios y Explosiones

La Unidad de Investigación de Incendios y Explosiones fortalece las labores de investigación técnica mediante su coordinación permanente con la Fiscalía General del Estado. Su trabajo permite documentar las causas y características de estos hechos, aportando información que puede integrarse a las carpetas de investigación conforme a los procedimientos establecidos.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 atendimos 372 eventos, de los cuales 332 correspondieron a incendios, 38 a explosiones y 2 amenazas de bomba, registrados en domicilios, establecimientos comerciales y vehículos. Asimismo, detuvimos a 21 personas por faltas cívicas relacionadas con la generación de incendios en tapias.

Acciones Realizadas por Unidad de Investigación de Incendios y Explosiones	
Acción	**Cantidad**
Eventos atendidos (incendios, explosiones, amenazas de bomba)	372
Detenidos por falta cívica	21

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Investigación de Incendios y Explosiones.

Como parte de las acciones preventivas, realizamos recorridos diarios en puntos identificados por la recurrencia de incendios provocados, principalmente en sitios frecuentados por personas en situación de calle o con problemas de adicción. Entre agosto de 2025 y junio de 2026 efectuamos 548 recorridos, identificamos a 185 personas y dimos seguimiento a 101 inmuebles con antecedentes de incendios recurrentes.

Acciones relevantes

El 7 de marzo de 2026 colaboramos en la atención de un incendio registrado en una empresa gasera del municipio de Aldama. Como resultado del peritaje técnico, determinamos que el incendio tuvo un origen intencional, iniciando en una de las cisternas y propagándose al resto de las unidades.

El 20 de marzo de 2026 atendimos un incendio en un establecimiento comercial de la colonia Granjas del Valle. Los peritajes realizados permitieron determinar que el siniestro fue consecuencia de un accidente y no de una acción intencional.

Asimismo, el 27 de marzo de 2026 atendimos un incendio en un local comercial ubicado en la calle Libertad, en el Centro Histórico. Una vez concluido el procesamiento del lugar de intervención, el seguimiento técnico permitió establecer que el origen del incendio fue un cortocircuito en el área de mostrador.

Como resultado de los recorridos preventivos, identificamos una escuela abandonada en la colonia Junta de los Ríos donde se registraban incendios de manera recurrente. En coordinación con los familiares de la persona involucrada, se logró su ingreso a un centro de rehabilitación el 8 de mayo de 2026, contribuyendo a disminuir significativamente la incidencia de estos eventos en la zona.

Unidad de Atención a Robo Casa Habitación

La Unidad de Atención a Robo a Casa Habitación (UARC) desarrolla investigaciones en coordinación con la Fiscalía General del Estado y bajo la conducción del Ministerio Público, fortaleciendo la integración de carpetas de investigación y la atención a las víctimas de este delito.

Unidad de Atención a Robo Casa Habitación	
Investigaciones en proceso	213
Expedientes integrados	157
Cateos	13
Vehículos asegurados	29
Detenidos delitos	36
Detenidos falta	37
Detenidos orden	17
Acuerdo reparatorio	0
Por seguimiento	56
Total de investigaciones	**355**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Atención a Robo Casa Habitación.

*"Con la **UARC** realizamos **365 investigaciones**, **aseguramos 76 vehículos** y **detuvimos a 31 personas***

Unidad de Investigación de Robo de Vehículos

La Unidad de Investigación de Robo de Vehículos (UIRV) desarrolla investigaciones en coordinación con la Fiscalía General del Estado y bajo la conducción del Ministerio Público, fortaleciendo la integración de carpetas de investigación y la atención a las víctimas de este delito.

Para brindar mayor seguridad a la ciudadanía en la compra y venta de vehículos, habilitamos un módulo especializado operado por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, donde las transacciones pueden realizarse en un entorno seguro y con acompañamiento policial.

Unidad de Investigación de Robo de Vehículo	
Investigaciones en Proceso	255
Expedientes integrados	110
Cateos	7
Vehículos recuperados	76
Detenidos por falta	2
Detenidos por delito	31
Detenidos por orden	7
Acuerdo reparatorio	2
Por seguimiento	3
Total de investigaciones	**365**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Investigación de Robo de Vehículo.

Desde que dio inicio este quinto año de administración a junio del 2026, se realizaron 365 investigaciones, se aseguraron 76 vehículos recuperados y fueron detenidas 31 personas por delito.

Este espacio cuenta con vigilancia permanente, monitoreo mediante cámaras, un punto neutral de encuentro entre las partes, así como servicios de verificación del estatus legal de los vehículos y revisión documental, contribuyendo a prevenir fraudes y otros delitos relacionados con este tipo de operaciones.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 verificamos 61 vehículos a través de este programa.

Policía Cibernética

La Policía Cibernética realiza acciones permanentes de monitoreo en redes sociales para detectar riesgos, prevenir delitos informáticos y orientar a la ciudadanía sobre el uso seguro de las tecnologías de la información. Asimismo, imparte capacitaciones dirigidas a instituciones educativas, empresas y dependencias gubernamentales, además de difundir recomendaciones preventivas a través de redes sociales y medios de comunicación para alertar sobre nuevas modalidades de ciberdelito.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 brindamos 929 asesorías ciudadanas relacionadas con ciberdelitos, tanto de manera presencial como por medios digitales y telefónicos, fortaleciendo la atención y el acompañamiento a las personas afectadas.

Asesorías de la Policía Cibernética

Tipo de asesoría	Cantidad
Acoso	25
Amenazas	21
Apps de préstamos	170
Asesorías	93
Cyberbullying	4
Difamaciones	46
Extorsiones	65
Fraudes	144
Grooming	8
Hackeo	184
Investigación	1
Investigación de perfil	1
Manifestaciones	4
Reporte de teléfono	39
Robo	4
Secuestro virtual	5
Sexting	13
Sextorsión	15
Sitio web – Fraude	4
Solicitud de información	11
Solicitud de pláticas	50
Suplantación de identidad	22
Total	**929**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Oficina de Policía Cibernética.

Además del monitoreo en redes sociales, el patrullaje virtual y las acciones de prevención, la Policía Cibernética brinda acompañamiento a las personas que son víctimas de delitos informáticos, orientándolas y canalizándolas ante la Fiscalía General del Estado para la integración de las carpetas de investigación correspondientes.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 realizamos 56 seguimientos de delitos cibernéticos y 304 canalizaciones a las autoridades competentes. Asimismo, impartimos 50 talleres de prevención, en los que capacitamos a 11,124 personas sobre los principales riesgos y medidas para prevenir este tipo de delitos.

Modalidades de Ciberdelitos Frecuentes

Modalidades de ciberdelitos frecuentes	Descripción
Fraude paquete vacacional	Los delincuentes ofrecen viajes, hoteles o vuelos falsos a precios irresistiblemente bajos, usualmente en redes sociales o sitios web apócrifos. Solicitan anticipos o el pago total y luego desaparecen, dejando a las víctimas sin el servicio contratado y sin su dinero
Fraude de casa de renta	Los delincuentes anuncian propiedades inexistentes, ajenas o no disponibles para rentar, generalmente en redes sociales o plataformas digitales, con precios muy bajos para atraer víctimas. Solicitan depósitos o anticipos urgentes sin mostrar el inmueble, desapareciendo tras recibir el dinero
Fraude cheque sin fondo	Ocurre cuando alguien paga con un cheque que no tiene dinero suficiente en la cuenta (o la cuenta ni siquiera existe), con la intención de engañar para obtener un producto a la venta
Fraude por inversiones	Prometen a través de redes sociales ganancias altas, rápidas y seguras con diversas tareas, pero en realidad el objetivo es que entregues tu dinero sin que exista una inversión real
Fraude del soldado	Se hacen pasar por miembros de SEDENA o Guardia Nacional para "enganchar" a las personas en grupos de compra-venta de Facebook o Marketplace, se muestran interesados en la compra de un producto, envían un comprobante falso y si el vendedor por sospecha de fraude se niega a la entrega del producto, comienzan a amenazarlo de muerte
Fraude del patrón	Los delincuentes llaman a los empleados dándoles información real de los supuestos patrones del local, comercio o institución, y mediante un engaño o un asunto de urgente obligan a los trabajadores a buscar cajas fuertes, o sobres con dinero y también les pueden solicitar poner dinero de su parte y a la brevedad el patrón se los reembolsará
Fraude de la valija	Los criminales suplantan a familiares o amigos en el extranjero vía redes sociales. Convencen a la víctima de recibir una maleta con regalos/dinero, para luego exigir pagos de supuestos impuestos de aduana o paquetería para liberar el envío
Hackeo de redes sociales por paquetería	Modalidad de ingeniería social (engaño) donde delincuentes se hacen pasar por empleados de empresas de mensajería (como FedEx, DHL, Estafeta, etc.) para robar cuentas de correo electrónico, WhatsApp, Facebook e Instagram y, posteriormente, solicitar dinero a los contactos o vender productos inexistentes

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Oficina de Policía Cibernética.

Acciones relevantes

En diciembre de 2025, la Policía Cibernética brindó atención a una mujer víctima de delitos contra la intimidad sexual, en agravio de ella y de su hija. A partir de la activación de los protocolos de atención temprana y de las labores de inteligencia cibernética, identificamos al presunto responsable de administrar sitios donde difundía contenido sexual manipulado mediante inteligencia artificial. La investigación permitió localizar a más víctimas y brindarles acompañamiento para la presentación de sus denuncias. Con los elementos obtenidos, el Ministerio Público logró obtener órdenes de cateo y aprehensión, por lo que el imputado permanece sujeto a prisión preventiva.

Asimismo, el 12 de mayo de 2026, gracias al trabajo coordinado entre la Policía Cibernética, la Plataforma Escudo Chihuahua Capital y el Departamento de Análisis Táctico, recuperamos una consola Nintendo Switch y otros artículos electrónicos que habían sido obtenidos mediante un presunto fraude cometido a través de redes sociales. La investigación permitió ubicar el vehículo involucrado y devolver los objetos recuperados a su propietario.

Unidad de Investigación de Delitos en contra de Animales

La Unidad de Investigación de Delitos en Contra de Animales investiga denuncias relacionadas con maltrato animal y omisión de cuidados, fortaleciendo la protección y el bienestar de los animales mediante acciones de investigación y coordinación con las autoridades competentes.

Para el desarrollo de sus investigaciones utiliza la Plataforma Escudo Chihuahua Capital (PECUU) en la localización de probables responsables y trabaja de manera coordinada con la Fiscalía General del Estado para el procesamiento del lugar de intervención. Asimismo, cuenta con personal capacitado y certificado en ciencias forenses, además de colaborar con médicos veterinarios y con la Brigada de Rescate Animal en la atención de casos de maltrato y omisión de cuidados. Cuando los hechos constituyen una infracción administrativa, se procede conforme a la normatividad aplicable.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 atendimos 452 casos derivados de denuncias ciudadanas. Como resultado de estas acciones realizamos 187 seguimientos por omisión de cuidados, atendimos 93 denuncias por maltrato animal y efectuamos 31 rescates.

Unidad de Investigación de Delitos en Contra de los Animales

Tipo de Evento	Frecuencia
Abandono animal	20
Animal peligroso	3
Aseguramiento de animal	0
Maltrato de animales	93
Mordedura de animal	11
Omisión de cuidados hacia el animal	187
Programa de perro comunitario	0
Rescate animal	31
Seguimiento de abandono de animal	7
Seguimiento de maltrato animal	28
Seguimiento de omisión de cuidado animal	72
Total	**452**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad de Investigación de Delitos en Contra de los Animales.

Acciones relevantes

El 16 de enero de 2026, en coordinación con la Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal, rescatamos tres perros que se encontraban en condiciones de abandono y maltrato en un domicilio de la colonia San Rafael. La intervención se realizó tras denuncias ciudadanas y el incumplimiento de las medidas previamente notificadas a los propietarios. Los ejemplares fueron puestos bajo resguardo para recibir valoración médica, atención veterinaria e incorporarse a un proceso de recuperación y adopción responsable.

Asimismo, el 18 de abril de 2026 atendimos un reporte por presunto maltrato animal en la colonia Unidad Proletaria, donde un perro fue agredido con un machete. Durante la intervención identificamos al probable responsable, aseguramos el arma presuntamente utilizada y dimos seguimiento al caso para su integración ante la autoridad competente, mientras el ejemplar recibió atención veterinaria especializada.

Proyecto de Medidas Cautelares

El Proyecto de Medidas Cautelares fortalece el seguimiento a personas sujetas a proceso penal, contribuyendo al cumplimiento de las medidas impuestas por la autoridad judicial y favoreciendo su reinserción social mediante un acompañamiento institucional.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 atendimos 127 casos. Como resultado, 70 personas concluyeron satisfactoriamente su proceso de seguimiento, 55 permanecen bajo supervisión y, en los casos de incumplimiento, se dio vista a la autoridad competente para su reingreso al Centro de Reinserción Social (CERESO), conforme a la resolución judicial.

Estas acciones fortalecen la coordinación institucional para el seguimiento de las medidas cautelares y contribuyen a reducir los factores de riesgo asociados a la reincidencia delictiva.

Seguimiento de Medidas Cautelares

Variables de seguimiento	Total
Medidas cautelares recibidas	127
Imputados (regreso al Cereso)	2
Imputados con reinserción	70
Imputados monitoreados	55

Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

Operativos Especiales

Operativo decembrino Navidad Segura

Del 13 de noviembre al 31 de diciembre de 2025 implementamos el Operativo Navidad Segura en las principales avenidas y zonas comerciales de Chihuahua Capital para reforzar la vigilancia, proteger el patrimonio de las familias y brindar mayor seguridad durante la temporada decembrina.

En este operativo participaron de manera extraordinaria 380 bomberos, policías y radioperadores, quienes se sumaron durante sus turnos de descanso al estado de fuerza de más de 1,000 elementos que realizan labores preventivas en el municipio.

> *En el **Operativo Navidad Segura** participaron de manera extraordinaria **380 bomberos**, **policías** y **radioperadores***

Operativo Semana Santa

Del 30 de marzo al 14 de abril de 2026 implementamos el Operativo Semana Santa para reforzar la seguridad y la atención preventiva en los principales centros recreativos y cuerpos de agua del municipio.

Durante el operativo realizamos un rescate acuático en la presa Chihuahua, donde auxiliamos a un hombre de 28 años y a una mujer de 25 que quedaron varados cuando su moto acuática dejó de funcionar en medio del embalse. Asimismo, retiramos de manera preventiva a dos adolescentes y un menor que se encontraban dentro del cuerpo de agua, además de tres personas adultas, con el propósito de evitar situaciones de riesgo.

Mantuvimos presencia permanente en Majalca, la presa Chihuahua y los principales balnearios del municipio, entre ellos Marichelo, Hobbys, Bosque de Aldama, Cabañas del Tío Albert, Zoológico de Chihuahua, Mundo Acuático, Diver Splash, Laila Albercas, Siberia, El Colibrí, El Herradero y Acuapuerto.

Gracias al despliegue coordinado de las corporaciones participantes, el operativo concluyó con saldo blanco.

Operativo Verano Seguro

Del 27 de marzo al 15 de junio de 2026 implementamos el Operativo Verano Seguro, mediante un despliegue extraordinario en la zona oriente de Chihuahua Capital para reforzar la vigilancia, prevenir la comisión de delitos de alto impacto, particularmente homicidios, y fortalecer la presencia policial en los sectores con mayor incidencia delictiva.

En este operativo participaron más de 600 policías y más de 300 unidades, que realizaron patrullajes preventivos, recorridos permanentes y entrevistas con la ciudadanía para fortalecer la proximidad social y la prevención del delito.

Resultados Operativo Verano Seguro

Acciones realizadas	Totales
Vehiculos inspeccionados	4,570
Motocicletas revisadas	1,949
Detenidos por delito	50
Detenidos por falta administrativa	202
Personas revisadas	8,077
Filtros de inspección	462
Vehículos recuperados	3
Vehículos asegurados	8
Motocicletas aseguradas	6

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

Operativos Especiales

Del 27 de marzo al 15 de junio brindamos seguridad en los principales eventos cívicos, comerciales, recreativos y de concentración masiva que se realizan en Chihuahua Capital, mediante operativos especiales orientados a proteger a las familias, preservar el orden público y garantizar el desarrollo seguro de cada actividad.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 implementamos operativos con motivo de las celebraciones del 15 de Septiembre, 20 de Noviembre, Buen Fin y Navidad Segura, entre otros eventos de alta afluencia que requirieron un despliegue extraordinario de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Durante este periodo proporcionamos cobertura a 38 eventos especiales, para lo cual desplegamos un total de 1,826 elementos encargados de mantener el orden, la seguridad y la atención a las y los asistentes.

> *Con los **Operativos Especiales**, este año **proporcionamos cobertura a 38 eventos especiales** que se realizan en Chihuahua Capital, para ello desplegamos un total de **1,826 elementos** encargados de mantener el orden, la seguridad y la atención a las y los asistentes*

Operativos Especiales			
Número	**Evento**	**Fecha**	**Elementos**
1	Informe De Gobierno Municipal	04/09/2025	77
2	Campeonato Béisbol Estatal	05/09/2025	104
3	Informe Actividades Legislativas	07/09/2025	19
4	Carrera Cruz Roja	07/09/2025	23
5	CCXV Aniversario Grito De Independencia	15/09/2025	155
6	Desfile Independencia	16/09/2025	25
7	Carrera Ex Hacienda Del Torreon	21/09/2025	25
8	Cabalgata Expo-gan	25/09/2025	35
9	Expo-gan	25/09/2025	64
10	Ficuu	04/10/2025	203
11	Teletón	11/10/2025	6
12	Carrera Royce Banda	19/10/2025	23
13	Generación De Excelencia	24/10/2025	17
14	Evolución Car Show	26/10/2025	33
15	San Judas Tadeo	25/10/2025	22
16	Feria Del Hueso	31/10/2025	64
17	Viva La Radio	05/11/2025	46
18	Cuulinaria	08/11/2025	53
19	Marcha Por La Democracia	09/11/2025	33
20	Marcha Generación “Z”	15/11/2025	50
21	Desfile Revolución Mexicana	20/11/2025	63

Operativos Especiales			
Número	**Evento**	**Fecha**	**Elementos**
22	Posada Navideña Club Del Abuelo	10/12/2025	6
23	Posada Municipal	12/12/2025	11
24	Santuario De Guadalupe	10/12/2025/	74
25	Dia Del Policía	02/01/2026	30
26	Recaudación De Impuesto Predial	02/01/2026	41
27	4° INFORME ESTATAL	01/03/2026	12
28	Dia Internacional De La Mujer	08/03/2026	278
29	Polka Monumental	13/03/2026	33
30	Peñón del Aguila	22/03/2026	23
31	Día del Trabajo	01/05/2026	6
32	Kermese del Seminario	03/05/2026	29
33	Orquestándola	10/05/2026	42
34	Referencia Norte	21/05/2026	34
35	Feria de Santa Rita	14/05/2026	67

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Táctica.

Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate

Entre agosto de 2025 y junio de 2026, el Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate atendió 8,414 solicitudes de servicio. Las emergencias más recurrentes fueron los incendios en viviendas, los incendios de pasto seco en lotes baldíos y los incendios de basura, reflejando la permanente labor preventiva y de atención que realiza la corporación en beneficio de las familias chihuahuenses.

Concentrados de Servicios Atendidos	
Tipo de servicio	**Cantidad**
Incendios	
Residencial	1,587
Vehicular	312
Industrial/comercial	235
Pasto	1, 667
Basura	1,460
Edificio público	41
Explosión	45
Otros	183
Total	**5,530**
Accidente vehicular	
Choque	61
Derrame	26
Atención prehospitalaria	0
Total	**87**
Materiales peligrosos	
Fuga de gas L.P.	1,003
Fuga de gas natural	157
Olor a combustible	85
Revisión de líneas, cilindros y medio ambiente	2
Otros	89
Total	**1,336**
Vientos	
Árbol caído	88
Anuncio espectacular	12
Objetos sueltos	29
Otros	7
Total	**136**
Otros	
Abejas	41
Avispas	27
Inspecciones	0
Derrumbes	17
Inundaciones	47
Rescate	136
Servicio social	34
Simulacro	41
Asignación especial	136
Atención a fauna	669
Otro	44
Total	**1,192**
Total de atendidos	**8,281**
Falsa alarma	**133**
Total de servicios	**8, 414**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos.

*El **Heroico Cuerpo de Bomberos** brindó atención en un incendio registrado en Aldama, como parte del operativo **evacuamos de manera preventiva a 500 personas***

Acciones relevantes

El 1 de septiembre de 2025 atendimos un incendio en la zona comercial conocida como El Pasito, donde resultaron afectados cinco locales ubicados en las manzanas 8 y 9. Gracias a la rápida intervención del Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate, el incidente fue controlado sin que se registraran personas lesionadas.

El 9 de diciembre de 2025 controlamos un incendio en un establecimiento dedicado a la venta de sombreros, evitando su propagación hacia inmuebles contiguos mediante un despliegue oportuno de personal y equipo especializado.

El 11 de marzo de 2026 brindamos apoyo al municipio de Aldama para atender el incendio registrado en una empresa gasera ubicada en el fraccionamiento Los Álamos. Como parte del operativo evacuamos de manera preventiva a aproximadamente 500 personas, trabajando de forma coordinada con las corporaciones de emergencia para controlar el riesgo.

El 21 de marzo de 2026 atendimos un incendio en una tarimera, donde desplegamos personal operativo, unidades especializadas y voluntarios para controlar el siniestro y evitar su propagación

El 26 de abril de 2026 participamos en la atención de un incendio en una recicladora de tarimas y cartón ubicada al sur de la ciudad. La magnitud del incidente requirió un operativo interinstitucional con la participación de corporaciones de los tres órdenes de gobierno, integrando un estado de fuerza de 181 elementos y 72 unidades, además del apoyo de pipas para garantizar el abastecimiento continuo de agua.

Un día después, el 27 de abril de 2026, atendimos un nuevo incendio en locales comerciales de El Pasito, logrando controlar la emergencia mediante un despliegue coordinado de personal y equipo especializado.

Finalmente, el 17 de junio de 2026 sofocamos un incendio en un establecimiento comercial ubicado en la colonia 3 de Mayo. Como medida preventiva evacuamos a las personas que se encontraban en el perímetro del siniestro y coordinamos las labores de atención con el apoyo de distintas dependencias municipales.

El Departamento de Pipas de la Dirección de Mantenimiento Urbano suministró agua tratada al Heroico Cuerpo de Bomberos para la atención de incendios en zonas urbanas, industriales y forestales, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.

Entre las principales acciones realizadas destacan:

Apoyos al Cuerpo de Bomberos

No.	Fecha	Ubicación	Descripción del suceso
1	15/09/2025	Calle Juan Aldama	Incendio de mercado “El Pasito”
2	02/01/2026	Ejido Carrizalillo	Incendio de recicladora
3	03/01/2026	Cruce de calles FECAM y Juan de la Barrera	Incendio de tráiler cargado con cartón
4	16/01/2026	Ejido Carrizalillo	Incendio de recicladora
5	04/02/2026	Complejo industrial Sur	Incendio de cartón a las afueras de maquiladora
6	17/03/2026	Km 13.5 carretera a Cuauhtémoc	Incendio forestal
7	20/03/2026	Km 14.5 carretera a Cd. Juárez	Incendio en fábrica de tarimas
8	21/03/2026	Km 14.5 carretera a Cd. Juárez	Incendio en fábrica de tarimas
9	02/04/2026	Cruce de av. Deza y Ulloa y Ocampo	Incendio de vivienda
10	15/04/2026	Relleno Sanitario	Incendio en relleno sanitario
11	26/04/2026	Av. Juan Pablo Segundo #5704	Incendio de recicladora

Fuente: Departamento de Pipas, Dirección de Mantenimiento Urbano.

Capacitaciones

Fortalecimos la preparación del Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate mediante un programa permanente de capacitación dirigido tanto a su personal como a otras instituciones y a la ciudadanía, con el propósito de fortalecer la coordinación interinstitucional, promover la cultura de la prevención y mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias.

Como parte de las acciones de coordinación institucional, el 26 de septiembre de 2025 capacitamos a personal de la Coordinación Estatal de Protección Civil para homologar criterios técnicos durante la atención de emergencias. La formación incluyó materiales peligrosos (HazMat), rescate en aguas rápidas, espacios confinados y soporte vital básico.

Asimismo, los días 5 y 6 de febrero de 2026 impartimos capacitación a 26 bomberos de los municipios de Meoqui y Rosales, compartiendo procedimientos actualizados para fortalecer la atención de emergencias en sus corporaciones.

Impulsamos también la capacitación especializada de nuestro personal. El 16 de diciembre de 2025, 150 elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate participaron en una jornada de actualización y reentrenamiento en soporte vital básico, con el apoyo de especialistas de Cruz Roja, IMSS y URGE, fortaleciendo sus capacidades como primeros respondientes. Posteriormente, el 17 de febrero de 2026 realizamos la conferencia ***Línea de Fuego***, dirigida a 37 mujeres bomberas, donde se abordaron temas de liderazgo, prevención de la violencia, ética y fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional.

De igual manera, el 27 de marzo de 2026, diez mandos concluyeron el curso Liderazgo Estratégico 360°, enfocado en liderazgo, negociación y trabajo en equipo.

Como parte de nuestra estrategia de prevención, desarrollamos diversas actividades dirigidas a la ciudadanía. Los días 19 y 26 de octubre de 2025 impartimos la primera capacitación del año para grupos de senderistas, enfocada en la atención de emergencias en áreas naturales. Posteriormente, el 9 de mayo de 2026 realizamos una capacitación en rescate vertical para personas dedicadas al senderismo y, los días 5 y 6 de junio, impartimos un curso de primeros auxilios a integrantes de los grupos Kenko y Arewakawi, fortaleciendo sus conocimientos en soporte vital básico, control de hemorragias, atención de lesiones, movilización de personas y manejo inicial de urgencias médicas.

Asimismo, el 16 de mayo de 2026 impartimos una plática teórico-práctica sobre reanimación cardiopulmonar (RCP) a habitantes de la colonia 3 de Mayo, como parte del programa ***24 Horas en tu Colonia***. El 22 de mayo capacitamos a 30 servidores públicos de las direcciones de Mantenimiento Urbano y Servicios Municipales en prevención de incendios y actuación inicial ante emergencias, mientras que el 26 de mayo brindamos capacitación en primeros auxilios y RCP a 33 estudiantes del Colegio de Bachilleres Plantel 1, fortaleciendo sus conocimientos para la atención inicial de emergencias.

> *Fortalecimos la preparación del* ***Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate*** *con un* ***programa permanente de capacitaciones*** *dirigido a su personal como a la ciudadanía*

Escuadron de Rescate

El 14 de septiembre de 2025 consolidamos el ***Escuadrón de Rescate*** del Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate, con base de operaciones en la Estación 7, ubicada en la zona de El Reliz. La unidad quedó integrada por 19 elementos, conformados por cinco mujeres y 14 hombres, entre ellos personal de enfermería y Técnicos en Urgencias Médicas (TUM), lo que permite mantener cobertura operativa las 24 horas del día.

El escuadrón cuenta con capacitación especializada en rescate vehicular, acuático, en alturas, en espacios confinados y en profundidades. Asimismo, incorporamos personal certificado en Rapid Intervention Team (RIT), especializado en el rescate de bomberos durante emergencias de alto riesgo.

Certificaciones

La Dirección de Seguridad Pública Municipal mantiene desde hace más de dos décadas un compromiso permanente con la profesionalización, la mejora continua y el cumplimiento de estándares internacionales. Desde marzo de 2004 cuenta con la acreditación de la Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies (CALEA), convirtiéndose en la primera corporación de Latinoamérica en obtener esta distinción.

La acreditación CALEA fortalece los procesos operativos y administrativos de la corporación mediante estándares internacionales enfocados en seguridad pública, transparencia, control institucional y calidad en el servicio, contribuyendo a consolidar buenas prácticas y una atención más eficiente a la ciudadanía.

De manera complementaria, la Dirección de Seguridad Pública Municipal ha fortalecido sus Sistemas de Gestión bajo normas internacionales ISO, impulsando la calidad de los servicios, la seguridad de la información, la gestión de emergencias, la atención ciudadana y la transparencia institucional.

Actualmente mantenemos una quíntuple certificación integrada por:

- ISO 9001:2015 – Sistema de Gestión de Calidad.
- ISO 27001:2022 – Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- ISO 37001:2016 – Sistema de Gestión Antisoborno.
- ISO 18295-1:2017 – Centro de Contacto con el Cliente.
- ISO 22320:2018 – Gestión de Emergencias.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 dimos continuidad a las actividades de seguimiento y mantenimiento de estos sistemas mediante la actualización de procedimientos, revisión documental, análisis de procesos internos, seguimiento de registros y mesas de trabajo con las áreas operativas y administrativas involucradas.

Estas acciones permitieron fortalecer el control documental, la estandarización de procesos y la mejora continua, contribuyendo al cumplimiento de los estándares internacionales que respaldan la calidad de los servicios que brinda la corporación.

El 28 de enero de 2026 certificamos a 40 integrantes de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención en el Estándar de Competencia EC1292, Atención de Primer Contacto ante la Comisión de Posibles Infracciones o Faltas Administrativas en el Ámbito de Justicia Cívica, así como en el Estándar de Competencia CTG-JC001/25, Conducción de Audiencias Públicas en el Marco del Modelo Homologado de Justicia Cívica, alineado con la norma ISO 17024:2012.

El proceso comprendió 60 horas de formación teórico-práctica, fortaleciendo las competencias del personal responsable de la operación del sistema de justicia cívica.

Instituto Superior de Seguridad Chihuahua

El ***Instituto Superior de Seguridad Chihuahua (ISSCUU)*** continúa fortaleciendo la formación y profesionalización de policías y bomberos, consolidándose como un referente nacional en la capacitación de cuerpos de seguridad. Durante este quinto año ampliamos las oportunidades de ingreso mediante un registro digital permanente, a través del cual recibimos más de 2,000 solicitudes para formar parte de la Academia de Policía.

Como resultado del proceso de selección, que incluyó evaluaciones psicométricas, físicas, médicas, visitas domiciliarias y pruebas de control de confianza, ingresaron 80 cadetes a la formación inicial para Policía de Proximidad, de los cuales 48 son mujeres y 32 hombres. Este proceso garantiza que quienes se incorporan a la Dirección de Seguridad Pública Municipal cumplan con los perfiles y estándares requeridos para el servicio policial.

Este año también iniciamos la sexta generación de la Academia de Policía del ***ISSCUU***, que marca un hecho sin precedente al convertirse en la primera generación desarrollada en colaboración con el municipio de Delicias. Esta alianza fortalece la profesionalización policial mediante un modelo de formación compartido, reafirmando el compromiso de ambos municipios con la preparación de cuerpos de seguridad cada vez más capacitados y cercanos a la ciudadanía.

Segunda generación de licenciaturas

El ***ISSCUU*** continúa fortaleciendo la profesionalización del personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal mediante programas de educación superior orientados al desarrollo de capacidades directivas, técnicas y operativas.

En enero de 2026 iniciamos el segundo ciclo de las licenciaturas impartidas por el ***ISSCUU***, con la incorporación de 22 colaboradores a la Licenciatura en Alta Dirección y Tecnología Policial y 18 más a la Licenciatura en Administración de Emergencias.

Con estas acciones damos continuidad a la estrategia de profesionalización dirigida a policías, bomberos y personal administrativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, fortaleciendo su preparación académica y contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios que brindamos a la ciudadanía.

> *Iniciamos el **segundo ciclo de licenciaturas impartidas por el ISSCUU**, con la incorporación de 38 colaboradores en la Licenciatrua en Alta Dirección y Tecnología Policial*

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 capacitamos a 2,037 colaboradoras y colaboradores de la Dirección de Seguridad Pública Municipal mediante 49 cursos, talleres y certificaciones orientados al fortalecimiento de sus conocimientos y competencias.

La oferta de capacitación incluyó temas como derechos humanos, función policial, detenciones arbitrarias y abuso de autoridad, rescate en espacios confinados, rescate en aguas rápidas, tanatología, inteligencia artificial y síndrome de desgaste profesional (burnout), entre otros, contribuyendo a la actualización permanente del personal y al fortalecimiento de la calidad del servicio que brindamos a la ciudadanía.

Capacitaciones Realizadas		
N°	**Nombre del curso**	**Asistentes**
1	Reuniones Efectivas	22
2	Capacitación de Inducción del D.A.R.E	29
3	Capacitación Virtual Guardia Nacional Nuevos Paradigmas	10
4	Primeros Auxilios Crum	30
5	Trato con Personas Difíciles	39
6	Administración del Tiempo	49
7	Ec0217.2 Y Ec301	7
8	Inteligencia Artificial	48
9	Certificación D.A.R.E.	29
10	Tanatología	23
11	Burnout	70
12	Anticorrupción	11
13	DH, Función Policial, Detenciones Arbitrarias y Abuso de Autoridad	1
14	Rescate en Espacios Confinados, Rescate en Aguas Rápidas	15
15	Brigada Multifuncional	23
16	Dinámicas con Técnicas de Aprendizaje	19
17	Atención al Primer Contacto Siempre Acompañadas	27
18	Soporte Vital Básico	52
19	Rit Equipos de Intervención Rápida	11
20	Rescate con Cuerdas	21
21	Inducción a la Criminalística	38
22	Embalaje	38
23	7 competencias Básicas	469
24	Administración del Lugar de los Hechos	38
25	Rit Equipos de Intervención Rápida	7
26	Aspectos Generales de DDHH y Reformas Constitucionales	20
27	Función Policial	20
28	Uso de la Fuerza	20
29	Trato Digno en el Servicio Público	20
30	Principios Éticos en el Servicio Público	20

Capacitaciones Realizadas		
N°	**Nombre del curso**	**Asistentes**
31	Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos en Derechos Humanos	20
32	Tiro Táctico Policial Betas	111
33	Manejo de Monitores y Residuos Peligrosos	30
34	Primeros Auxilios Psicológicos	77
35	Lineamiento de Buenas Prácticas Sobre Procesos de Reporte Sobre Ausencia y no Localización	39
36	Preparación para el Retiro	6
37	Sistema Penal Acusatorio	108
38	Manejo de Equipo de Pabellón Virtual	7
39	Burnout	56
40	Rescate en Espacios Confinados	17
41	Salud Mental del Hombre Contemporáneo	32
42	Justicia Cívica	24
43	Liderazgo	56
44	Trabajo en las Alturas	28
45	Seguridad Eléctrica	28
46	Comunicación Asertiva	30
47	Derechos Humanos	16
48	Primeros Auxilios “One Hand”	114
49	Inteligencia Emocional	12
	Total	**2,037**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, ISSCUU.

Bomberos voluntarios

El 31 de agosto de 2025 graduamos a una nueva generación de bomberos voluntarios. De las 200 solicitudes recibidas, 32 personas concluyeron satisfactoriamente el proceso de selección y formación impartido por el ISSCUU.

Durante su preparación recibieron capacitación en materias como Sistema de Comando de Incidentes y técnicas de rescate, fortaleciendo la capacidad de respuesta del Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate ante emergencias de gran magnitud.

Capacitación

Con el propósito de fortalecer la actuación policial y dar cumplimiento al Programa Rector de Profesionalización del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, impartimos capacitaciones sobre el Protocolo Nacional de Actuación del Primer Respondiente y la correcta elaboración del Informe Policial Homologado (IPH), documento fundamental para la integración de las investigaciones y el debido proceso.

Como parte de estas acciones, en febrero de 2026 suscribimos un convenio de colaboración con el Centro Estatal para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal (CONSPEN), mediante el cual fortalecimos la capacitación del personal en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, la integración del Informe Policial Homologado y la cadena de custodia.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 impartimos 27 capacitaciones en esta materia, beneficiando a 975 policías municipales.

Capacitaciones del IPH

Año	Capacitación	Policías y cadetes
Julio 2025	IPH	64
Enero–marzo 2026	Competencias básicas de la función policial–primer respondiente/IPH	746
Enero 2026	IPH / Criminalística	23
	Sistema Penal Acusatorio (Elaboración e integración del IPH)	142
	Total	**975**

Fuente Dirección de Seguridad Pública Municipal, ISSCUU.

La capacitación permanente fortalece las competencias del personal operativo y administrativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, permitiendo brindar una atención más especializada y con perspectiva de derechos humanos. Como parte de esta estrategia, la formación en prevención y atención de la violencia de género constituye un eje prioritario para mejorar la respuesta institucional.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 impartimos 18 cursos y talleres en materia de prevención de la violencia, perspectiva de género, derechos humanos e inclusión, beneficiando a 387 colaboradoras y colaboradores, entre policías, bomberos, agentes de detención y personal administrativo.

Capacitaciones de Violencia de Género	
Capacitación	**Policías y cadetes**
IPH Con perspectiva de género	39
Primeros auxilios psicológicos y violencia y perspectiva de género para 9-1-1	45
Atención al primer contacto Siempre Acompañadas	14
Primeros auxilios psicológicos	77
Salud mental del hombre contemporáneo	32
Derechos humanos, inclusión de género y no a la violencia	62
	269

Fuente Dirección de Seguridad Pública Municipal, ISSCUU.

Con el propósito de fortalecer la formación y profesionalización del personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, entre enero y marzo de 2026 impartimos capacitaciones en tres temas especializados, beneficiando a 81 colaboradoras y colaboradores.

Estas acciones se complementaron con actividades de refuerzo en materia de valores, justicia cívica y trato digno a personas en situaciones de conflicto, fortaleciendo las competencias del personal para brindar un servicio con mayor calidad y sensibilidad hacia la ciudadanía.

Capacitaciones de Justicia Cívica	
Capacitación	**Policías y cadetes**
Trato con personas difíciles	39
Valores	18
Justicia cívica	24
Total	**81**

Fuente Dirección de Seguridad Pública Municipal, ISSCUU.

> *Impartimos **capacitaciones de justicia cívica**, **valores** y **trato digno** al personal de la **DSPM**, beneficiando a **81 colaboradores y colaboradoras***

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 realizamos 42 prácticas de tiro en el ***Pabellón Virtual*** y ocho en el Pabellón Real, fortaleciendo la preparación de 1,272 elementos policiales.

Estas prácticas permiten mantener actualizadas las habilidades operativas del personal y reforzar su preparación para el desempeño de sus funciones.

Certificación como Instructores Internos del ISSCUU

Fortalecimos las capacidades de nuestros instructores mediante certificaciones nacionales que les permiten formar y evaluar al personal policial conforme a los estándares establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En noviembre de 2025, cinco instructores del ***ISSCUU*** obtuvieron su certificación en Competencias Básicas de la Función Policial en las especialidades de armamento y tiro policial, detención y conducción de personas, manejo del bastón PR-24, operación de equipos de radiocomunicación, primer respondiente y conducción de vehículos.

Asimismo, en diciembre de 2025, diez integrantes del ***ISSCUU*** obtuvieron la certificación en el Estándar de Competencia EC0076: ***Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia***, avalado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Estas certificaciones, obtenidas en coordinación con la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, fortalecen las capacidades institucionales para consolidar al ISSCUU como Centro Evaluador.

Como parte de la estrategia de profesionalización, también impulsamos programas de capacitación especializada con el apoyo de instituciones externas, fortaleciendo las competencias técnicas y operativas del personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

A continuación, se presentan los resultados de las capacitaciones externas realizadas entre agosto de 2025 y junio de 2026.

Capacitaciones de Instancias Externas

Capacitadores	Capacitación	Policías y cadetes
Personal de COESPRIS	Uso lúdico de la marihuana	60
Personal Policial de Pueblo Colorado	Fentanilo y estrategias de patrullaje	61
	Total	**121**

Fuente Dirección de Seguridad Pública Municipal, ISSCUU.

Actividades extras de apoyo a la ciudadanía

Como parte de su formación integral, las y los cadetes del ***Instituto Superior de Seguridad Chihuahua*** participaron en jornadas de limpieza y recuperación de espacios públicos, fortaleciendo su compromiso con el servicio a la comunidad y la prevención de riesgos.

En marzo de 2026, 53 cadetes participaron en la limpieza del arroyo Chamizal, en la colonia Unidad Proletaria, en coordinación con las direcciones de Obras Públicas y Mantenimiento Urbano, así como con vecinas, vecinos y personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Posteriormente, en abril de 2026, 120 cadetes se sumaron a un operativo de limpieza en los arroyos Punta La Viña, Paseos del Sol y Punta La Angostura. Durante esta jornada, coordinada por la Dirección de Obras Públicas con el apoyo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, retiramos más de 200 toneladas de residuos y material acumulado, contribuyendo a reducir riesgos ante la temporada de lluvias y a mejorar las condiciones de estos espacios.

> *En abril de 2026, **120 cadetes** se sumaron a un **operativo de limpieza** en los arroyos Punta La Viña, Paseos del Sol y Punta La Angostura*

Cuidado y Dignificación de Nuestro Cuerpo de Seguridad

Con el propósito de reconocer el compromiso y la labor del personal operativo, en enero de 2026 aplicamos un incremento salarial a las y los policías de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, fortaleciendo las condiciones laborales de la corporación.

Al mes de junio de 2026, la Dirección de Seguridad Pública Municipal cuenta con un estado de fuerza de 1,338 policías activos. El incremento salarial se aplicó de manera diferenciada por grado, correspondiendo un 8 por ciento a Policía de Academia, 7 por ciento a Policía Tercero, 4 por ciento a Policía Segundo, 4 por ciento a Policía Primero, 3 por ciento a Suboficial y 3 por ciento a Oficial.

Incremento Salarial Neto

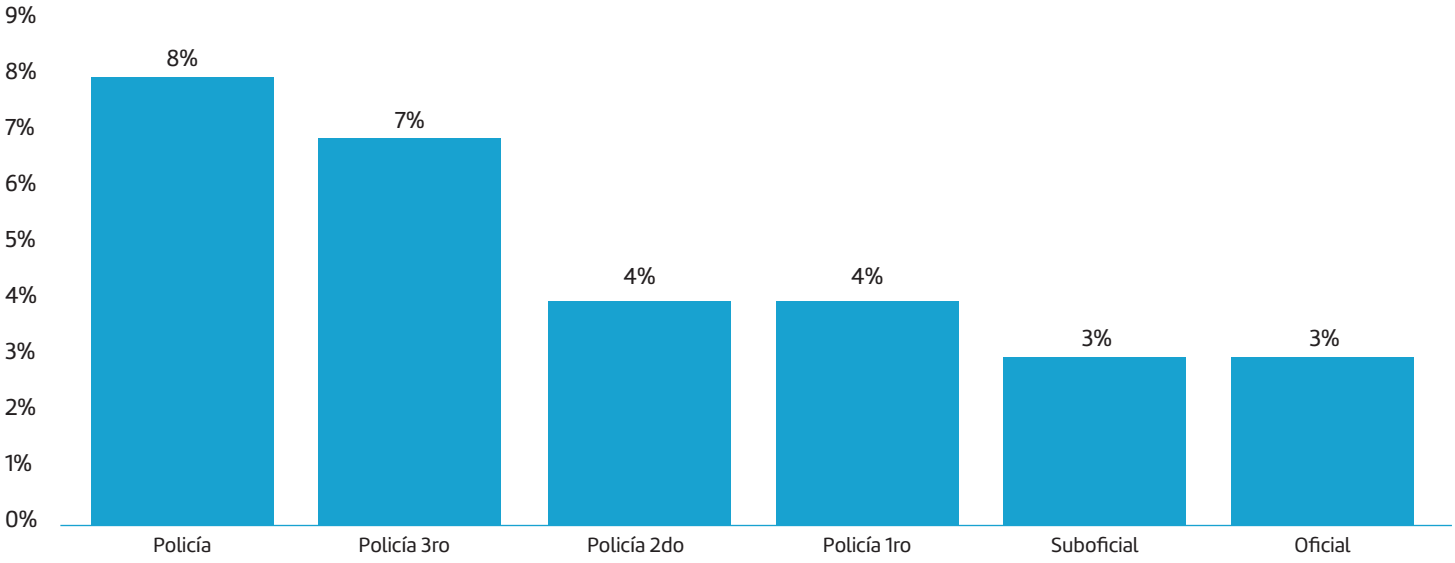

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Administrativa.

El bienestar emocional del personal es un componente fundamental para el desempeño de las labores de seguridad pública y atención de emergencias. Por ello, la Dirección de Seguridad Pública Municipal brinda atención psicológica especializada a policías y bomberos, fortaleciendo su salud mental y su capacidad para responder de manera oportuna y profesional en situaciones de alta exigencia.

Para ello contamos con un equipo de siete psicólogas clínicas que proporcionan atención preventiva y terapéutica, mediante intervenciones individuales, grupales y actividades orientadas al manejo del estrés, la regulación emocional, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 brindamos 954 terapias individuales, 88 terapias grupales y realizamos 59 cursos y talleres dirigidos al personal de la corporación.

Atención Psicológica Brindada

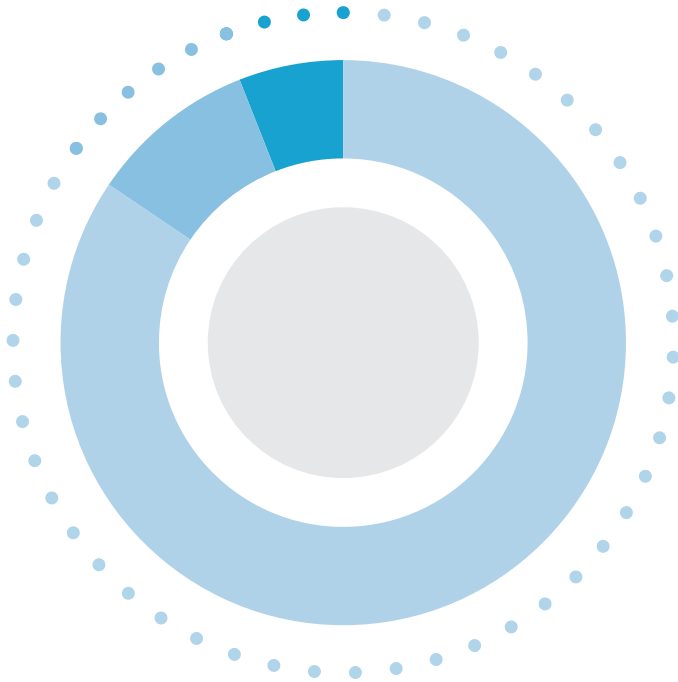

- Terapia individual 954
- Terapia grupal 88
- Curso / Taller 59

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Administrativa.

El 3 de enero de 2026, el alcalde Marco Bonilla entregó el reconocimiento ***Policía del Año*** al Policía Segundo Ricardo Alonso Aguirre Hernández, quien además recibió un estímulo económico de 50 mil pesos.

En este quinto año de gobierno, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, a través de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, continuó con la entrega de bonos por actos de alto impacto e impacto social para reconocer el desempeño sobresaliente de las y los policías municipales.

Los actos de alto impacto corresponden a la participación directa en la detención de personas por conductas de alta gravedad, mientras que los actos de impacto social reconocen intervenciones que generan un beneficio directo para una persona o la comunidad.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 premiamos 81 actos destacados, en los que fueron reconocidos 322 policías municipales, otorgando estímulos económicos por un monto total de 810 mil pesos.

Asimismo, reanudamos la entrega de estímulos económicos a integrantes del Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate del Municipio de Chihuahua, mediante la evaluación realizada por el Consejo de Honor y Justicia, con el apoyo de la Comisión de Bomberos y Rescate, integrada por representantes de la sociedad civil y de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Los reconocimientos distinguieron intervenciones de valor, servicio y destreza en situaciones de alto riesgo y de alto impacto para la comunidad, como rescates durante inundaciones o derrumbes. Entre agosto de 2025 y junio de 2026 premiamos 11 intervenciones, en las que fueron reconocidos 160 bomberos, con la entrega de 220 mil pesos en estímulos económicos.

Como parte de las acciones orientadas al cuidado integral del personal, la Dirección de Seguridad Pública Municipal llevó a cabo una jornada de vacunación para fortalecer la salud preventiva de policías, bomberos y personal administrativo.

Los días 10 y 11 de febrero de 2026, un total de 83 colaboradoras y colaboradores acudieron a las comandancias para recibir vacunas contra influenza, sarampión, tétanos y neumococo, esta última dirigida a personas mayores de 60 años.

Estas acciones contribuyen a proteger la salud del personal, prevenir enfermedades y fortalecer la continuidad de los servicios que brinda la corporación a la ciudadanía.

> *Premiamos **81 actos destacados**, en donde fueron **reconocidos 322 policías**, otorgando **estímulos económicos por un monto de 810 mil pesos***

Vacunación por Comandancias

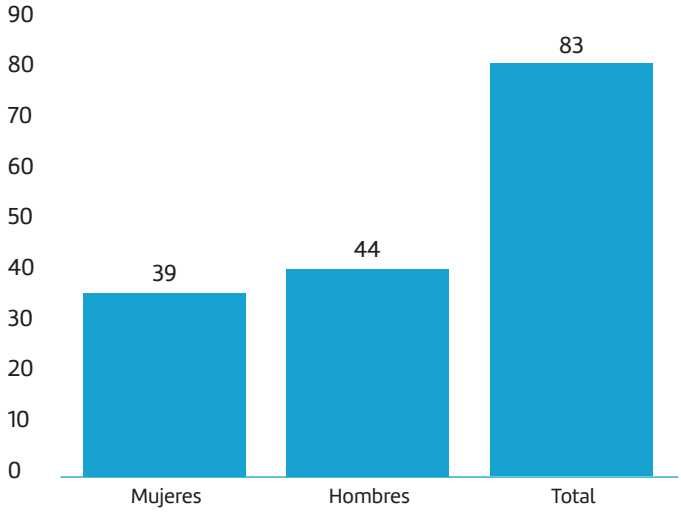

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Administrativa.

MÉXICO

Graduación Tercera Generación de Cadetes del ISSCUU

Graduación
DE POLICÍAS

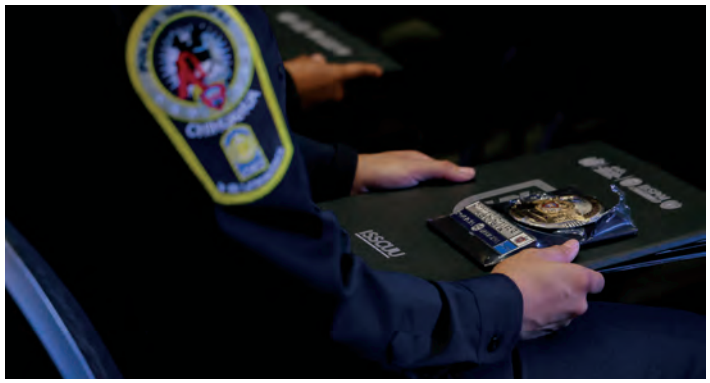

En coordinación con el Instituto Municipal de las Mujeres impulsamos acciones de capacitación para fortalecer la salud mental del personal y promover entornos laborales libres de violencia, con perspectiva de igualdad entre mujeres y hombres.

En marzo de 2026 impartimos un curso-taller en esta materia, en el que participaron 20 colaboradoras y colaboradores de diferentes áreas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Como parte de la estrategia de atención integral al personal, realizamos evaluaciones psicológicas que permiten identificar oportunamente factores de riesgo y canalizar a las y los elementos hacia el acompañamiento profesional más adecuado, ya sea a través de los servicios institucionales o mediante atención especializada externa.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 aplicamos 701 tamizajes psicológicos al personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, fortaleciendo el seguimiento preventivo y la atención a la salud mental de la corporación.

Por quinto año consecutivo, la Dirección de Seguridad Pública Municipal dio seguimiento a las quejas presentadas ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos por presuntas violaciones a derechos humanos atribuidas a personal operativo y administrativo de la corporación, como parte de su compromiso con la legalidad, la rendición de cuentas y el respeto a los derechos humanos.
Entre agosto de 2025 y junio de 2026 se recibieron 59 quejas. De ellas, 26 fueron concluidas, ya sea mediante archivo o por conciliación, mientras que 33 permanecían en proceso de atención al cierre del periodo que se informa.

En el mismo periodo recibimos 11 recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. De ellas, siete fueron atendidas mediante acciones de capacitación dirigidas al personal operativo, con énfasis en derechos humanos de las personas detenidas, uso de la fuerza y traslado de personas, conforme a la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza y la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Al cierre de junio de 2026, las recomendaciones restantes continuaban en proceso de cumplimiento.

> *Aplicamos **701 tamizajes psicológicos** al personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, **fortaleciendo el seguimiento preventivo y la atención a la salud mental de la corporación***

Ascensos

La Dirección de Seguridad Pública Municipal, a través de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, publicó en enero de 2026 la tercera convocatoria para el ascenso de grado, en la que participaron 485 elementos.

Como parte del proceso de promoción, las y los policías acreditaron evaluaciones físicas y teóricas sobre las siete competencias policiales establecidas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, además de participar en capacitaciones impartidas por el Instituto Superior de Seguridad Chihuahua (ISSCUU) en temas como derechos humanos, justicia cívica, deberes y obligaciones, marco legal y sistema de comando de incidentes.

Las evaluaciones teóricas se realizaron en coordinación con la Universidad Autónoma de Chihuahua, mientras que las pruebas físicas permitieron evaluar fuerza, velocidad y resistencia. Como resultado de este proceso,

el 1 de julio de 2026 ascendieron de grado 75 policías, quienes recibieron el reconocimiento correspondiente durante una ceremonia encabezada por el alcalde Marco Bonilla.

Ascensos de Grados Policial 2026

Grados	Ascendidos
Policía Tercero	47
Policía Segundo	11
Policía Primero	16
Sub Oficial	1
Total	**75**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección Jurídica.

Vinculación con la Ciudadanía

Durante este quinto año de gobierno fortalecimos la cercanía entre la Dirección de Seguridad Pública Municipal y la ciudadanía mediante actividades comunitarias que promovieron la convivencia, la prevención y el conocimiento de la labor que realizan las y los policías, bomberos y rescatistas.

El 6 de enero de 2026 realizamos el operativo ***Cuarto Rey Mago***, mediante el cual entregamos más de 2 mil juguetes a niñas, niños y adolescentes de dos asentamientos ubicados en el estadio de béisbol del Ejido Sacramento y en la colonia 11 de Febrero. Los juguetes fueron recolectados por el Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate durante la campaña realizada en noviembre y diciembre de 2025.

Asimismo, el 15 de marzo de 2026 llevamos a cabo la carrera ***Camina, trota o corre con la Policía Municipal*** en el Polideportivo Luis H. Álvarez, en el marco del ***Día de la Familia***, con la participación de aproximadamente 100 personas, entre policías, bomberos y sus familias.

Como parte de las actividades por los primeros 100 días de trabajo de la Comandancia Oriente, el 18 de abril de 2026 realizamos el ***Corredor de Seguridad*** en la zona oriente de la ciudad. Durante esta jornada presentamos exhibiciones del Grupo K-9, demostraciones de unidades operativas y

actividades para difundir los programas y servicios que ofrece la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Finalmente, del 14 al 31 de mayo de 2026 participamos con un stand en la Feria de Santa Rita, donde acercamos a la ciudadanía información sobre el trabajo de la corporación. Además, habilitamos un espacio interactivo para que niñas y niños conocieran el uso adecuado del número de emergencias 9-1-1 y las principales funciones que desempeñan policías y bomberos.

Prevención y Participación Ciudadana

La Subdirección de Justicia Cívica y Prevención impulsa acciones para prevenir la violencia y el acoso escolar, promoviendo una convivencia basada en el respeto y la participación de estudiantes, docentes y familias.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 impartimos ocho programas de prevención en temas como valores, prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, proyecto de vida, justicia cívica, violencia en el noviazgo, uso responsable de redes sociales, prevención de adicciones y acoso escolar.

Como parte de estas acciones, realizamos 12 intervenciones dirigidas a madres, padres y personas tutoras mediante las pláticas Valores, Protocolo de Prevención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes y Justicia Cívica, beneficiando a 694 personas con herramientas para fortalecer la comunicación familiar y la prevención de la violencia.

Pláticas Preventivas a Padres de Familia

Institución educativa	Número de pláticas	Nivel	Programa	Total de beneficiarios
Primaria Fed. Cuauhtémoc	1	Primaria	Valores	30
Primaria Simón Bolívar	1	Primaria	Protocolo Prevención vs Violencia a NNA	71
Primaria Fed. Cuauhtémoc	1	Primaria	Protocolo Prevención vs Violencia a NNA	40
Primaria Ignacio Manuel Altamirano	1	Primaria	Valores	11
Primaria Valentín Gómez Farías	1	Primaria	Valores	40
Primaria Fed. José Vasconcelos	1	Primaria	Valores	25
Primaria Club de Leones Centro 2187	1	Primaria	Valores	16
Primaria Fernando Montes de Oca	1	Primaria	Protocolo Prevención Contra Violencia a NNA	34
Primaria Sarh	1	Primaria	Cultura de la Paz	17
Primaria federal 2 de abril	1	Primaria	Protocolo de Actuación contra la Violencia a NNA	64
Secundaria Técnica 78	1	Secundaria	Valores	81
Preparatoria Maestros Mexicanos	1	Preparatoria	Justicia Cívica	265
Total	**12**			**694**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

El personal docente desempeña un papel fundamental en la identificación y atención oportuna de situaciones de riesgo dentro de los planteles educativos. Por ello, impartimos capacitaciones para fortalecer sus conocimientos sobre los servicios, protocolos de actuación y mecanismos de canalización disponibles a través del Gobierno Municipal.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 realizamos nueve jornadas de capacitación, beneficiando a 195 docentes con herramientas para identificar, atender y canalizar oportunamente situaciones que pudieran poner en riesgo la integridad de niñas, niños y adolescentes.

Pláticas Preventivas a Docentes

Institución educativa	Número de pláticas	Nivel	Programa	Total de beneficiarios
Jardín de Niños María Lavalle	1	Jardín de Niños	Protocolo Actuación contra la violencia en NNA	10
Primaria Simón Bolívar	1	Primaria	Proyecto de Vida	16
Primaria Fed. Cuauhtémoc	1	Primaria	Proyecto de Vida	22
Primaria Fed. 191 T.V.	1	Primaria	Protocolo Prevención vs Violencia NNA	20
Escuela Primaria Fernando Montes de Oca	1	Primaria	Protocolo Actuación contra la Violencia en NNA	12
Secundaria para Trabajadores Justo Sierra	1	Secundaria	Proyecto de Vida	17
Dirección General de Educación Técnica Industrial	1	Preparatoria	Violencia en el Noviazgo	50
La Salle	1	Preparatoria	Valores	18
Preparatoria Maestros mexicanos	1	Preparatoria	Justicia Cívica	30
Total	**9**			**195**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Como parte de las acciones de prevención, acercamos pláticas y actividades de sensibilización a estudiantes de educación básica y media superior, promoviendo herramientas para la autoprotección, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de conflictos.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 impartimos 99 pláticas especializadas, beneficiando a 18,976 niñas, niños y adolescentes en diversos planteles educativos del municipio.

*Impartimos **99 pláticas especializadas**, beneficiando a **18,976 niñas, niños y adolescentes** en diversos planteles educativos del municipio*

Pláticas Preventivas a Estudiantes				
Institución educativa	**Número de pláticas**	**Nivel**	**Programa**	**Total de beneficiarios**
Centro Educativo Integral Mi Espacio	1	Primaria	Valores	292
Primaria Fed. Liberación	1	Primaria	Redes Sociales	70
Centro Educativo Integral Mi Espacio	1	Primaria	Redes Sociales	89
Primaria Sección XLII SNTE	1	Primaria	Redes Sociales	218
Primaria 18 de Marzo	1	Primaria	Redes Sociales	73
Primaria Fed. Martín Luis Guzmán	1	Primaria	Acoso Escolar	46
Primaria Fed. Miguel Hidalgo	1	Primaria	Redes Sociales	52
Primaria Tierra y Libertad	1	Primaria	Acoso Escolar	66
Primaria Fed. Ángel Posada	1	Primaria	Redes Sociales	37
Primaria Fed. Cuauhtémoc	1	Primaria	Redes Sociales	89
Primaria Salvador Martínez Prieto	1	Primaria	Redes Sociales	157
Primaria Ramón López Velarde 2159	1	Primaria	Acoso Escolar	56
Primaria Fed. Martín Luis Guzmán	1	Primaria	Redes Sociales	86
Primaria Antonio Quevedo Caro	1	Primaria	Justicia Cívica	200
Primaria Salvador Martínez Prieto 2736	1	Primaria	Acoso Escolar	157
Primaria Fed. Glafira Chávez Fernández	1	Primaria	Redes Sociales	122
Primaria Melchor Múzquiz	1	Primaria	Redes Sociales	104
Primaria Juan Jacobo Rousseau	1	Primaria	Acoso Escolar	74
Colegio Bilingüe Dumont	1	Primaria	Redes Sociales	57
Primaria Adolfo López Mateos	1	Primaria	Redes Sociales	32
Primaria 24 de Febrero	1	Primaria	Redes Sociales	100
Primaria Fed. Ford 191 T.V.	1	Primaria	Redes Sociales	73
Primaria Campo Bello	1	Primaria	Redes Sociales	294
Primaria Cuauhtémoc	1	Primaria	Valores	90
Primaria Simón Bolívar	1	Primaria	Acoso Escolar	100
Primaria Héroes de la Revolución	1	Primaria	Acoso Escolar	36
Prim. Fed. José W. Rangel	1	Primaria	Acoso Escolar	40
Primaria Pedro Leal Rodríguez	1	Primaria	Redes Sociales	94
Primaria Ignacio Manuel Altamirano	1	Primaria	Redes Sociales	102
Primaria Narciso Mendoza	1	Primaria	Redes Sociales	99

Pláticas Preventivas a Estudiantes				
Institución educativa	**Número de pláticas**	**Nivel**	**Programa**	**Total de beneficiarios**
Primaria Fed. Vicente Suárez	1	Primaria	Redes Sociales	92
Ignacio Manuel Altamirano	1	Primaria	Redes Sociales	103
Primaria Fed. José Martínez Estrada	1	Primaria	Redes Sociales	95
Primaria Fed. Rotaria 2 Nayo Revilla	1	Primaria	Redes Sociales	110
Primaria Fed. Agustín Melgar T.V.	1	Primaria	Valores	193
Primaria Fed. José María Morelos	1	Primaria	Redes Sociales	42
Primaria Fed. Miguel Ángel González García	1	Primaria	Justicia Cívica	66
Primaria Alfonso Hernández Irigoyen	1	Primaria	Acoso Escolar	80
Primaria Fed. Miguel Ángel González	1	Primaria	Acoso Escolar	66
Primaria Fed. Silvestre Terrazas	1	Primaria	Redes Sociales	100
Primaria Fed. Martín Ortiz Larriva	1	Primaria	Redes Sociales	122
Primaria Fed. Real de Minas	1	Primaria	Redes Sociales	189
Primaria Rural 2 de Abril	1	Primaria	Acoso Escolar	129
Primaria José Vasconcelos 2675 T.V.	1	Primaria	Redes Sociales	82
Primaria José Vasconcelos 2620 T.M.	1	Primaria	Redes Sociales	150
Primaria Fed. Ignacio Rodríguez Terrazas	1	Primaria	Acoso Escolar	89
Primaria Fernando Montes de Oca	1	Primaria	Justicia Cívica	167
Primaria Federal 15 de Mayo	1	Primaria	Redes Sociales	97
Primaria Federal Leona Vicario	1	Primaria	Justicia Cívica	83
Primaria Fed. José Martínez Estrada	1	Primaria	Redes Sociales	57
Le Petit Learning Center	1	Primaria	Redes Sociales	23
Primaria José Vasconcelos	1	Primaria	Redes Sociales	202
Primaria José Vasconcelos	1	Primaria	Acoso Escolar	196
Estancia infantil y formativa d peluche	1	Primaria	Redes sociales	46
Primaria Federal Crei Leopoldo Enriquez	1	Primaria	Redes sociales	202
Primaria Federal Aquiles Serdan	1	Primaria	Redes sociales	277
Primaria Club de Leones 2327	1	Primaria	Redes sociales	63
Primaria Federal Justo Sierra	1	Primaria	Redes sociales	126
Primaria Guadalupe Victoria 2531	1	Primaria	Redes sociales	100
Secundaria Técnica 78	1	Secundaria	Redes sociales	525

Pláticas Preventivas a Estudiantes				
Institución educativa	**Número de pláticas**	**Nivel**	**Programa**	**Total de beneficiarios**
Secundaria federal para trabajadores Justo Sierra	1	Secundaria	Redes sociales	55
Secundaria Estatal 3006 Pedro Zuloaga	1	Secundaria	Redes sociales	485
Secundaria Técnica 96 T.M	1	Secundaria	Redes sociales	778
Secundaria Técnica 96 T.V	1	Secundaria	Redes sociales	498
Secundaria Federal para trabajadores Justo Sierra	1	Secundaria	Redes Sociales	53
Secundaria Estatal 3013	1	Secundaria	Justicia Cívica	805
Secundaria Técnica 61	1	Secundaria	Redes sociales	547
Secundaria Federal 17 T.V.	1	Secundaria	Adicciones	95
Secundaria Técnica 46	1	Secundaria	Redes Sociales	114
Secundaria Federal 15	1	Secundaria	Adicciones	770
Secundaria colegio Belmont	1	Secundaria	Redes sociales	6
Club de Leones Chihuahua Centro 2187	1	Secundaria	Acoso Escolar	129
Secundaria Federal 15 T.V	1	Secundaria	Acoso Escolar	90
Secundaria Federal 11	1	Secundaria	Justicia Cívica	874
Academia de Danza Stylo	1	Secundaria	Redes sociales	32
Secundaria Técnica 57	1	Secundaria	Justicia Cívica	218
Secundaria Federal 3044	1	Secundaria	Justicia Cívica	301
Secundaria Federal 2	1	Secundaria	Justicia Cívica	731
Secundaria técnica 32	1	Secundaria	Adicciones	490
Esfer Salesianos	1	Secundaria	Redes Sociales	377
Universidad del Valle de Mexico	1	Preparatoria	Redes Sociales	250
Centro Educativo Valladolid	1	Preparatoria	Redes Sociales	136
Colegio de Bachilleres no. 4	1	Preparatoria	Justicia Cívica	1917
Preparatoria Genaro Vazques Rojas	1	Preparatoria	Justicia Cívica	345
Florencia Nightingale	1	Preparatoria	Justicia Cívica	97
Florencia Nightingale	1	Preparatoria	Redes sociales	97
Florencia Nightingale	1	Preparatoria	Adicciones	97
Preparatoria Genaro Vazques Rojas	1	Preparatoria	Justicia Cívica	167
Bachillerato Omega	1	Preparatoria	Justicia Cívica	45
Centro Bachillerato del Norte	1	Preparatoria	Redes sociales	15

Pláticas Preventivas a Estudiantes				
Institución educativa	**Número de pláticas**	**Nivel**	**Programa**	**Total de beneficiarios**
Bachillerato del Real	1	Preparatoria	Valores	75
Centro de Estudios Bachillerato	1	Preparatoria	Redes sociales	64
Preparatoria Maestros Mexicanos T.V	1	Preparatoria	Justicia Cívica	635
Instituto de Estudios Florencia Nightingale	1	Preparatoria	Adicciones	42
Instituto de Estudios Florencia Nightingale	1	Preparatoria	Justicia Cívica	42
Instituto de Estudios Florencia Nightingale	1	Preparatoria	Redes sociales	42
Universidad Politécnica de Chihuahua	1	Licenciatura	Redes Sociales	240
UTECH Unidad Académica BIS	1	Licenciatura	Adicciones	177
UTECH Unidad Académica BIS	1	Licenciatura	Adicciones	68
Total	**99**			**18,976**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Pláticas Preventivas a Estudiantes		
Población	**Grupo**	**Beneficiarios**
Niñas – niños	0–11 años	6,581
Adolescentes	12–17 años	11,910
Jóvenes	18–29 años	485
Total		**18,976**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Mapa Pláticas en Planteles Educativos

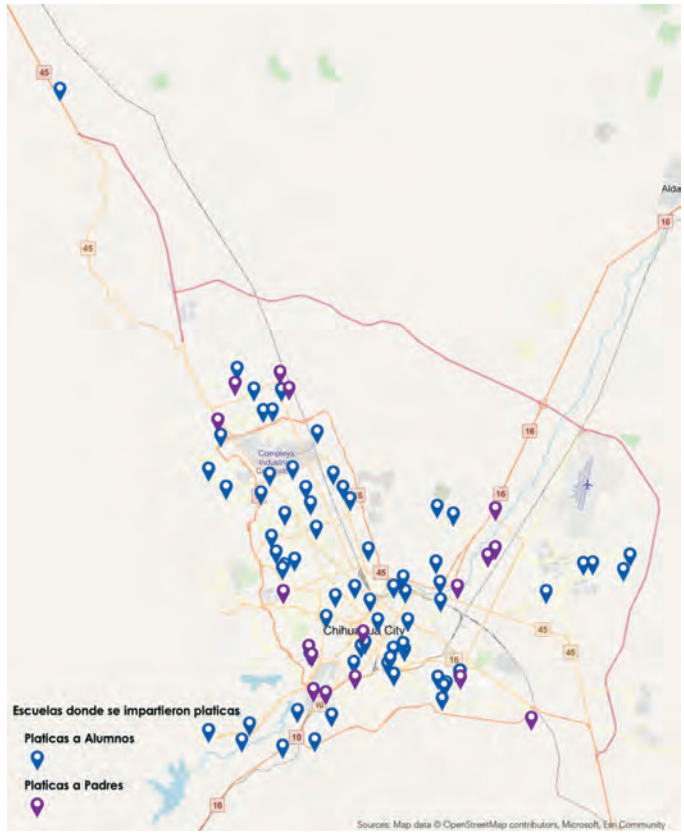

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal fortalece la participación ciudadana mediante acciones de prevención, capacitación y proximidad social que acercan a la población los servicios y programas de la corporación.

A través del Departamento de Seguridad Ciudadana difundimos el uso adecuado de los sistemas de emergencia y de las herramientas tecnológicas de la Plataforma Escudo Chihuahua Capital (PECUU), promoviendo la cultura de la denuncia y la participación ciudadana mediante aplicaciones como ***Marca el Cambio y Yo Segura***.

Asimismo, impartimos pláticas sobre las funciones de las Unidades Especializadas, justicia cívica, mediación comunitaria, el programa Red Vecinal CUU y medidas para prevenir el robo a casa habitación y a local comercial.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 realizamos 343 intervenciones comunitarias, impartimos 455 pláticas y capacitaciones y brindamos atención en 189 colonias del municipio, beneficiando de manera directa a 3,747 personas, de las cuales 2,329 fueron mujeres y 1,418 hombres.

Servicios Ofrecidos a la Ciudadanía

Servicios	Cantidad
Conformaciones de Red Vecinal	120
Reactivaciones de Red	0
Seguimientos	157
Operativo Olimpia	53
24 horas en tu Barrio	4
Operativo Tianguis	9
Total	**343**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

> *Realizamos **343 intervenciones comunitarias**, impartimos **455 pláticas y capacitaciones** y brindamos **atención en 189 colonias**, beneficiando de manera directa a **3,747 personas***

Pláticas o Capacitaciones Ofrecidas a la Ciudadanía

Pláticas o capacitaciones	Cantidad
Justicia Cívica	34
Robo a Local Comercial	30
Plataforma DSPM	179
Plática Faltas Administrativas	21
Robo a Casa Habitación	12
Protocolos de Actuación	18
Red Vecinal CUU	158
Mediación Comunitaria	3
Total	**455**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Colonias Beneficiadas por los Servicios de Plataforma DSPM	
No.	**Colonia**
1	1° de Mayo
2	11 de Febrero
3	2 de Junio
4	2 de Octubre
5	20 Aniversario
6	3 de Mayo
7	Adelitas
8	Agrícola Fco. Villa
9	Alamedas
10	Alfredo Chavez
11	Altamira
12	Amp. Huizaches
13	Ampliación Crucero
14	Ampliación Crucero II
15	Antiguo Lienzo Charro
16	Atenas
17	Avalos
18	Avícola 1
19	Bahías
20	Barrio De Londres
21	Barrio San Pedro
22	Bosques de Navarra
23	Caminos del Valle IV
24	Campestre
25	Campo Bello
26	Cantera
27	CDP
28	Centro
29	Cerrada Santa Ana
30	Cerro Coronel
31	Chihuahua 2000

Colonias Beneficiadas por los Servicios de Plataforma DSPM	
No.	**Colonia**
32	Chihuahua 2000-94
33	Circuito Kanza
34	Colinas de León
35	Colinas del Sol
36	Colinas del Valle
37	Concordia
38	Cordillera Norte
39	Crucero
40	Cruz del Sur
41	Cuauhtémoc
42	Cumbres de Sacramento
43	Cumbres del Sur
44	Dale
45	Diego Lucero
46	División del Norte
47	El Pedregal
48	El Porvenir 3
49	Esperanza
50	Fco. Villa
51	Fovisste
52	Frac. Villa Sta. Lucia
53	Fracc. Puerta Savona
54	Fracc. Antiguo Lienzo Charro
55	Fracc. California
56	Fracc. Esperanza
57	Fracc. Gloria
58	Fracc. Miramar
59	Fracc. Monte Vesubio
60	Fracc. Monteverde
61	Fracc. Paseos de las Moras II
62	Fracc. San Carlos

Colonias Beneficiadas por los Servicios de Plataforma DSPM	
No.	**Colonia**
63	Fracc. Universidad
64	Fundadores
65	Granjas Cerro Grande
66	Guadalupe
67	Haciendas
68	Haciendas del Valle
69	Hidalgo
70	Industrial
71	Jardines de Cartagena
72	Jardines de Oriente
73	Jardines del Saucito
74	Jardines del Sol
75	Junta de los Ríos
76	La Haciendita
77	La Junta
78	La Noria
79	La Noria 2
80	Labor de Terrazas
81	Lagos
82	Las Granjas
83	Las Palmas 3
84	Lázaro Cárdenas
85	Lealtad
86	Lealtad 2
87	Lomas Universidad
88	Los Arcos
89	Los Olivos
90	Luis Donaldo Colosio
91	Mármol
92	Mármol 1
93	Mármol 3

Colonias Beneficiadas por los Servicios de Plataforma DSPM	
No.	**Colonia**
94	Mármol Viejo
95	Martin López
96	Mezquite
97	Mirador
98	Miramar
99	Misael Núñez
100	Molino de Agua
101	Molino de Agua – Cerrada Nisa
102	Molino de Agua – Circuito Esla
103	Molino de Viento
104	Monte Verde
105	Monte Vesubio
106	Monte Xenit
107	Naranjos
108	Nogales
109	Nombre de Dios
110	Nueva España
111	Obrera Vista Avalos
112	Olivos
113	Oscar Flores
114	Pacífico
115	Palma Real IV
116	Panamericana
117	Panorámico
118	Parque Industrial Sur
119	Paseos de Camino Real
120	Paseos de Chihuahua
121	Paseos de Las Flores
122	Paso del Norte
123	Pedro Domínguez
124	Plan de Ayala

Colonias Beneficiadas por los Servicios de Plataforma DSPM	
No.	**Colonia**
125	Popular
126	Portales
127	Predio Quinta Carolina
128	Primero de Mayo
129	Privadas del Sur 2
130	Privadas del Sur 3
131	Progreso Nacional
132	Puente de La Cantera
133	Puerta de Hierro
134	Puerta Ribera Real
135	Quinta Versalles
136	Quintas Carolinas
137	Quintas Quijote
138	Ranchería Juárez
139	Granjas Universitarias
140	Revolución
141	Rinconada los Nogales
142	Rinconada Oriente
143	Rinconada Universidad I
144	Rodolfo Fierro
145	Romanzza Faenza
146	Romanzza Messina
147	Rosario
148	Rubio
149	Sahuaros
150	San Felipe
151	San Felipe V
152	San Francisco
153	San Gabriel
154	San Joaquín
155	San José II

Colonias Beneficiadas por los Servicios de Plataforma DSPM	
No.	**Colonia**
156	San Lorenzo
157	San Pedro
158	San Rafael
159	Santa Cecilia
160	Santa Clara (Cerrada Madrid)
161	Santa Clara (Cerrada Palencia)
162	Santa Rosa
163	Santo Niño
164	Satélite
165	Saucito
166	Senda Real
167	Senda Real – Cerrada de Baena
168	Sergio de la Torre Hdez
169	Sierra Azul
170	Tarahumara
171	Tec de Monterrey
172	Tierra y Libertad
173	Toribio Ortega
174	Unidad Presidentes
175	Unidad Proletaria
176	Unidad Tecnológico
177	Valle de la Madrid
178	Valle Dorado
179	Valles de Chihuahua
180	Vendanova
181	Vicente Güereca
182	Vicente Guerrero
183	Villa Juárez
184	Villa Nueva
185	Villas del Real
186	Villas del Sur

Colonias Beneficiadas por los Servicios de Plataforma DSPM	
No.	**Colonia**
187	Viñedos III
188	Vistas Cerro Grande
189	Vistas del Prado

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Como parte del fortalecimiento de las acciones de prevención, en septiembre de 2025 creamos la Coordinación de Reducción de Riesgos, integrada por las áreas de Reducción de Riesgos Escolares, Comunitarios y Empresariales, para promover la cultura de la prevención entre los distintos sectores de la población.

A través de esta coordinación impartimos capacitaciones en materia de prevención de accidentes e incendios dirigidas a la ciudadanía. Entre agosto de 2025 y junio de 2026 realizamos 113 pláticas preventivas en instituciones de educación preescolar y primaria, beneficiando a 6,732 niñas y niños, quienes fortalecieron sus conocimientos para identificar riesgos y actuar de manera adecuada ante una emergencia.

Reducción de Riesgos Escolares Pláticas de Reducción de Riesgos Escolares		
No.	**Planteles**	**Niñas y niños**
1	DIF Museo Semilla	10
2	DIF Museo Semilla	50
3	DIF Museo Semilla	29
4	DIF Museo Semilla	48
5	DIF Museo Semilla	48
6	DIF Museo Semilla	32
7	Asociación de Scott de México A.C	120
8	DIF Museo Semilla	24
9	DIF Museo Semilla	38
10	Instituto Mexicano del Seguro Social	232
11	DIF Museo Semilla	36
12	DIF Museo Semilla	35
13	Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social	130
14	Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social	133
15	DIF Museo Semilla	31
16	CEDAI	22
17	DIF Museo Semilla	40
18	DIF Museo Semilla	25
19	DIF Museo Semilla	44
20	DIF Museo Semilla	29
21	Primaria Campo Bello	51
22	Jardín de Niños Luis Donaldo Colosio Murrieta	68
23	Colegio Maple	47
24	Colegio Maple	45
25	Jardín de Niños Carmen Serdán	52
26	Centro Educativo María Montessori	49
27	Jardín de Niños Amalia E. Ortiz	35

Reducción de Riesgos Escolares Pláticas de Reducción de Riesgos Escolares		
No.	**Planteles**	**Niñas y niños**
28	Jardín de Niños Amalia E. Ortiz	25
29	Jardín de Niños Wolfgang Amadeus Mozart	41
30	Jardín de Niños Wolfgang Amadeus Mozart	35
31	Primaria Valentín Gómez Farías	301
32	Jardín de Niños Matilde Palma	55
33	Jardín de Niños Matilde Palma	56
34	Colegio Internacional Bilingüe	54
35	Primaria Felipe Ángeles	166
36	Primaria Federal Gonzalo A. Reyes	114
37	Jardín de Niños Andrea Rodríguez Quiroga	29
38	Jardín de Niños Andrea Rodríguez Quiroga	43
39	Primaria Federal Gonzalo A. Reyes	152
40	Jardín de Niños Estatal México 91	38
41	Jardín de Niños Estatal México 91	60
42	Jardín de Niños Towi Norawa	62
43	Jardín de Niños Towi Norawa	47
44	Primaria Federal Centauro del Norte	128
45	Jardín de Niños Hellen Keller	24
46	Primaria Federal Centauro del Norte	183
47	Jardín de Niños Teporaca	42
48	Jardín de Niños Teporaca	52
49	Jardín Gabriela Mistral	69
50	Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz	76
51	Jardín de Niños Antonio Quevedo Caro	47
52	Jardín de Niños Plan de Ayala	53
53	Primaria Leona Vicario Turno Matutino	50
54	Primaria Leona Vicario Turno Matutino	46

Reducción de Riesgos Escolares Pláticas de Reducción de Riesgos Escolares		
No.	**Planteles**	**Niñas y niños**
55	Primaria Leona Vicario Turno Matutino	53
56	Primaria Leona Vicario	51
57	Primaria Leona Vicario	118
58	Jardín de Niños Quijote de la Mancha	45
59	Jardín de Niños 18 de marzo	62
60	Jardín de Niños 18 de marzo	33
61	Jardín de Niños 18 de marzo (V. Guiada)	110
62	Jardín de Niños Albino Mireles	26
63	Jardín de Niños Albino Mireles	20
64	Primaria Federal Amador Hernández Arredondo 1°	58
65	Primaria Federal Amador Hernández Arredondo 2°	55
66	Primaria Federal Amador Hernández Arredondo 4°	64
67	Primaria General Ángel Trías (V. Guiada)	23
68	Primaria Federal Amador Hernández Arredondo	50
69	Primaria Federal Amador Hernández Arredondo	50
70	Primaria Federal Amador Hernández Arredondo	22
71	Primaria Federal Amador Hernández Arredondo	55
72	Primaria Narciso Bassols	32
73	Jardín de Niños María Soledad Mota Vázquez (1°a 2°a, 2°b)	40
74	Jardín de Niños María Soledad Mota Vázquez (3°a,3°b,3°c)	45
75	Jardín de Niños Froebel	34
76	Jardín de Niños María Soledad Mota Vázquez (V. Guiada)	87
77	Jardín de Niños Leonor Hernández de Ornelas(1°,2°A,2°B)	36
78	Jardín de Niños Leonor Hernández de Ornelas (3°A,3°B)	37
79	Jardín de Niños Mariano Irigoyen Encontrías (1°A,1°B)	45
80	Jardín de Niños Mariano Irigoyen Encontrías (3°A,3°B)	53
81	Primaria Mariano Irigoyen Encontrías 2°A, B y 5°A, B	116

Reducción de Riesgos Escolares Pláticas de Reducción de Riesgos Escolares		
No.	**Planteles**	**Niñas y niños**
82	Primaria Mariano Irigoyen Encontrías 4°A, B y 6°A, B	106
83	Primaria Aquiles Serdán 1°A y 1°B	34
84	Primaria Aquiles Serdán 2°A y 2°B	35
85	Primaria Aquiles Serdán 3°A y 3°B	44
86	Primaria Aquiles Serdán 5°A y 5°B	41
87	Primaria Aquiles Serdán 4°A y 4°B	44
88	Primaria Aquiles Serdán 6°A y 6°B	32
89	Jardín de Niños Jean Piaget	44
90	Jardín de Niños Juan Escutia	41
91	Sergio de la Torre Hernández	47
92	Sergio de la Torre Hernández	49
93	Telesecundaria no. 6233	39
94	Telesecundaria no. 6233	26
95	Sergio de la Torre Hernández	42
96	Jardín de Niños Emma Godoy	38
97	Jardín de Niños Emma Godoy	43
98	Jardín de niños Víctor Hugo Rascón	32
99	Jardín de niños Víctor Hugo Rascón	32
100	Iglesia Surizadai	20
101	Primaria Benemérito de las Américas	65
102	Primaria Benemérito de las Américas	90
103	Primaria Benemérito de las Américas	414
104	Primaria Fed Chihuahua T.V	36
105	Primaria Fed Chihuahua T.V	49
106	Jardín de niños Emma Godoy	32
107	Jardín de niños Emma Godoy	36
108	Guardería D Peluche	38

Reducción de Riesgos Escolares Pláticas de Reducción de Riesgos Escolares		
No.	**Planteles**	**Niñas y niños**
109	Guardería D Peluche	20
110	Jardín de niños Rayenari	23
111	Jardín de niños Julio Verne 1341	38
112	Jardín de niños Plutarco Elías Calles	39
113	Jardín de niños Luis Urías Balderraín	92
	Total	**6,732**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos.

Pláticas de Reducción de Riesgos Escolares

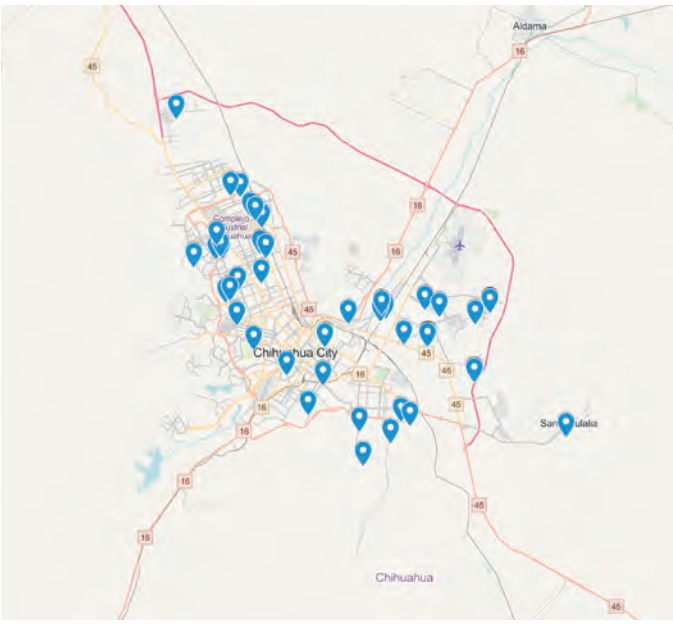

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos.

El 5 de junio de 2026 concluimos el ciclo de pláticas del programa Reducción de Riesgos Escolares, impartido por la Subdirección del Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate del Municipio de Chihuahua a través del Área de ***Reducción de Riesgos Escolares***.

Durante este quinto año de gobierno, entre agosto de 2025 y junio de 2026, impartimos 113 pláticas preventivas en planteles de educación preescolar y primaria, beneficiando a 6,732 estudiantes con contenidos orientados a la identificación de riesgos, la prevención de accidentes e incendios y la promoción de medidas de autoprotección.

D.A.R.E.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal dio continuidad al programa Educación para Resistir el Uso y Abuso de Drogas (D.A.R.E.), una estrategia preventiva orientada a fortalecer en niñas, niños y adolescentes habilidades para la toma de decisiones responsables y la prevención del consumo de sustancias.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 llevamos el programa a 112 instituciones de educación básica, beneficiando a 18,535 estudiantes mediante actividades orientadas a la prevención de adicciones, la cultura de la legalidad y el desarrollo de habilidades para identificar y reducir factores de riesgo.

Instituciones Educativas Beneficiadas por el Programa D.A.R.E.				
No.	**Nivel**	**Institución educativa**	**Turno**	**Beneficiados**
1	Jardín De Niños	J.N. Cuauhtémoc	Matutino	55
2	Jardín De Niños	J.N. Laureana Wright González	Matutino	85
3	Jardín De Niños	J.N. Práxedis G. Guerrero	Matutino	141
4	Jardín de Niños	J.N. María Helena Chanez	Matutino	218
5	Jardín de Niños	J.N. Luis Donaldo Colosio	Matutino	55
6	Jardín de Niños	J.N. Celia González Flores	Matutino	53
7	Jardín de Niños	J.N. Angela Peralta	Matutino	88
8	Jardín de Niños	J.N. Chihuahua 92	Matutino	42
9	Jardín de Niños	J.N. CDII Sur	Matutino	68
10	Jardín de Niños	J.N. Misael Núñez Acosta 8102	Matutino	88
11	Jardín de Niños	J.N. Karunti	Matutino	77
12	Jardín de Niños	J.N. Primeras Luces 1292	Matutino	83
13	Jardín de Niños	J.N. Josefa Ortiz De Domínguez	Matutino	78
14	Jardín de Niños	J.N. Solidaridad	Matutino	64
15	Jardín de Niños	J.N. Margarita Woocay García	Matutino	51
16	Jardín de Niños	J.N. Arewa Kurowi	Matutino	186
17	Jardín de Niños	J.N. Hellen Keller	Matutino	41
18	Jardín de Niños	J.N. Carmen Serdán	Matutino	60
19	Jardín de Niños	J.N. Teporaca	Matutino	105
20	Jardín de Niños	J.N. Emma Godoy	Matutino	206
21	Jardín de Niños	J.N. Francisco R. Almada	Matutino	65
22	Jardín de Niños	J.N. Amado Nervo	Matutino	84
23	Jardín de Niños	J.N. Isaura Espinoza 1332	Matutino	50
24	Primaria	Primaria Toribio Ortega	Vespertino	96
25	Primaria	Primaria Carlos Antonio Montemayor	Vespertino	220
26	Primaria	Primaria Rafaela Tocoli Chavez	Matutino	159
27	Primaria	Primaria Víctor Hugo Rascon Banda (08dpr2607q)	Matutino	175
28	Primaria	Primaria Jesús Orozco Mendoza	Matutino	284
29	Primaria	Primaria Glafira Chavez Fernández	Matutino	339
30	Primaria	Primaria Miguel Quiñonez Pedroza	Vespertino	84
31	Primaria	Primaria División Del Norte	Vespertino	74

Instituciones Educativas Beneficiadas por el Programa D.A.R.E.				
No.	**Nivel**	**Institución educativa**	**Turno**	**Beneficiados**
32	Primaria	Primaria Francisco Villa T.V.	Vespertino	120
33	Primaria	Primaria Agustín Melgar	Matutino	69
34	Primaria	Primaria Miguel Ahumada	Matutino	111
35	Primaria	Primaria Víctor Hugo Rascon Banda	Matutino	339
36	Primaria	Primaria John F. Kennedy T.V.	Vespertino	104
37	Primaria	Primaria Unidad Proletaria	Matutino	195
38	Primaria	Primaria 24 De Febrero	Matutino	88
39	Primaria	Primaria Simón Bolivar	Matutino	192
40	Primaria	Primaria Justo Sierra	Matutino	156
41	Primaria	Primaria Vicente Riva Palacio T.V.	Vespertino	53
42	Primaria	Primaria Vicente Riva Palacio	Matutino	246
43	Primaria	Primaria Jesús Salvador Almanza T.V.	Vespertino	106
44	Primaria	Primaria Gustavo Petriccioli T.V.	Vespertino	143
45	Primaria	Primaria José Vasconcelos	Matutino	400
46	Primaria	Primaria 19 De Febrero	Vespertino	79
47	Primaria	Primaria Josefa Ortiz De Dominguez	Matutino	246
48	Primaria	Primaria José Vasconcelos T.V.	Vespertino	166
49	Primaria	Primaria Paula Villagran Vizcaino T.V.	Vespertino	159
50	Primaria	Primaria CREI Ignacio Zaragoza	Matutino	107
51	Primaria	Primaria Benito Juárez	Matutino	84
52	Primaria	Primaria Melchor Ocampo	Matutino	131
53	Primaria	Primaria Alfonso García Robles	Matutino	252
54	Primaria	Primaria Aurora Reyes	Matutino	364
55	Primaria	Primaria 22 De Septiembre 2707	Vespertino	100
56	Primaria	Primaria Jaime Torres Bodet 2727	Matutino	293
57	Primaria	Primaria Juan Alanís 2274	Vespertino	151
58	Primaria	Primaria Narciso Bassols	Matutino	230
59	Primaria	Primaria Artículo 123 Constitucional	Matutino	486
60	Primaria	Primaria Martín Ortiz Larriva	Matutino	182
61	Primaria	Primaria Héroes De La Revolución T.V.	Vespertino	62
62	Primaria	Primaria Francisco R. Almada	Matutino	229

Instituciones Educativas Beneficiadas por el Programa D.A.R.E.				
No.	**Nivel**	**Institución educativa**	**Turno**	**Beneficiados**
63	Primaria	Primaria Ángel Trías	Matutino	101
64	Primaria	Primaria CREI Leopoldo Enriquez Ordoñez	Matutino	213
65	Primaria	Primaria Melchor Muzquiz 2484	Matutino	292
66	Primaria	Primaria Salvador Martínez Prieto T.V.	Vespertino	76
67	Primaria	Primaria Toribio Ortega T.V.	Vespertino	125
68	Primaria	Primaria Miguel Hidalgo	Matutino	107
69	Primaria	Primaria Adolfo López Mateos 2299	Matutino	159
70	Primaria	Primaria 2 De Octubre	Matutino	241
71	Primaria	Primaria Justo Sierra T.V.	Vespertino	90
72	Primaria	Primaria Agustín Melgar	Matutino	361
73	Primaria	Cam 7010	Matutino	58
74	Primaria	Primaria Federal Liberación	Matutino	47
75	Primaria	Primaria Pedro De Lille Aizpuru	Matutino	351
76	Primaria	Primaria Eloy S. Vallina	Matutino	532
77	Primaria	Primaria Belisario Domínguez	Matutino	84
78	Primaria	Primaria Jesús Reyes Heroles 2784	Matutino	169
79	Primaria	Primaria Esfuerzo Compartido	Matutino	51
80	Primaria	Primaria Mariano Irigoyen Escontrias	Matutino	127
81	Primaria	Primaria 8 De Julio	Matutino	48
82	Primaria	Primaria Gabriel Teporaca	Matutino	76
83	Primaria	Primaria Club De Leones	Matutino	104
84	Primaria	Primaria Miguel Ángel González García	Matutino	241
85	Primaria	Primaria Gustavo Petriccioli 2629	Matutino	315
86	Primaria	Primaria Rotaria 1	Matutino	115
87	Primaria	Primaria Sor Juana Inés de la Cruz	Vespertino	389
88	Secundaria	Secundaria Melchor Ocampo	Matutino	299
89	Secundaria	Secundaria Estatal 3006	Matutino	486
90	Secundaria	Secundaria Federal Es-53	Matutino	128
91	Secundaria	Secundaria Federal 15	Matutino	166
92	Secundaria	Secundaria Estatal 3046 T.V.	Vespertino	279
93	Secundaria	Secundaria Técnica 32	Matutino	150

Instituciones Educativas Beneficiadas por el Programa D.A.R.E.				
No.	**Nivel**	**Institución educativa**	**Turno**	**Beneficiados**
94	Secundaria	Secundaria Federal 7	Matutino	128
95	Secundaria	Secundaria Técnica 29	Matutino	145
96	Secundaria	Telesecundaria 6155	Matutino	79
97	Secundaria	Telesecundaria 6169	Matutino	143
98	Secundaria	Secundaria Federal 7 T.V.	Vespertino	437
99	Secundaria	Telesecundaria 6117	Matutino	300
100	Secundaria	Secundaria Federal 9	Matutino	256
101	Secundaria	Secundaria Estatal 3060	Matutino	315
102	Secundaria	Secundaria Colegio Cumbres	Matutino	94
103	Secundaria	Colegio Panamericana	Matutino	65
104	Secundaria	Secundaria Estatal 3065	Matutino	151
105	Secundaria	Secundaria Federal 16	Matutino	206
106	Secundaria	Secundaria Estatal 3009	Matutino	213
107	Secundaria	Secundaria Técnica 29	Matutino	255
108	Secundaria	Instituto Educativo Helen Keller	Matutino	37
109	Secundaria	Secundaria Estatal 3010	Matutino	159
110	Secundaria	Secundaria Genaro Vázquez	Matutino	206
111	Secundaria	Telesecundaria José Vasconcelos	Matutino	13
112	Secundaria	Secundaria Técnica 57	Matutino	236
Total				**18,535**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Beneficiarios del Programa D.A.R.E.				
Población	**Grupo**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Niñas – niños	0–11 años	6,899	6,690	13,589
Adolescentes	12–17 años	1,744	1,566	3,310
Total		**9,466**	**9,069**	**18,535**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

El programa D.A.R.E. cumplió 20 años de implementación en el municipio de Chihuahua el 27 de marzo de 2026, consolidándose como una de las principales estrategias de prevención dirigidas a niñas, niños y adolescentes.

Como parte de la conmemoración, el 31 de mayo realizamos la Carrera D.A.R.E., en la que participaron 180 personas en las categorías de 5 y 10 kilómetros, promoviendo la convivencia familiar, la actividad física y los estilos de vida saludables.

Actualmente, Chihuahua cuenta con la única Comisaría D.A.R.E. en el mundo, un espacio especializado para fortalecer las acciones preventivas y la formación de niñas, niños y adolescentes.

Acciones relevantes

El 9 de diciembre de 2025, durante la impartición del programa D.A.R.E. en la Escuela Secundaria Federal No. 7, instructoras e instructores de la Dirección de Seguridad Pública Municipal identificaron la presencia de grafitis asociados a grupos juveniles dentro del plantel. En coordinación con madres, padres de familia y autoridades escolares se acordó la reparación de los daños ocasionados, fortaleciendo la corresponsabilidad en el cuidado de los espacios educativos.

El 5 de marzo de 2026, una estudiante de sexto grado de la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez manifestó mediante una carta a su instructora D.A.R.E. que había considerado atentar contra su vida, pero que decidió buscar ayuda después de participar en el programa. De manera inmediata se activó el protocolo correspondiente, notificando a su familia y a las autoridades escolares para canalizarla con atención psicológica.

El 3 de junio de 2026, una alumna de sexto grado de la Escuela Primaria Rotaria No. 1 informó mediante una carta a un instructor D.A.R.E. que, a partir de las pláticas recibidas, dejó de consumir vapeadores, al comprender los riesgos asociados a su uso.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal, a través de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención, impartió pláticas preventivas dirigidas a estudiantes de nivel medio superior, desarrolladas por instructoras e instructores del programa D.A.R.E.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 beneficiamos a 867 estudiantes, de los cuales 390 fueron hombres y 477 mujeres. Mediante estas actividades fortalecimos la toma de decisiones responsables y promovimos la prevención de conductas de riesgo y la cultura de la legalidad en el entorno escolar.

El 23 de octubre de 2025 impartimos una plática dirigida a madres, padres y personas tutoras, en coordinación con la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención, beneficiando a 38 personas de la escuela Primaria Revolución Mexicana.

Durante la sesión abordamos temas relacionados con la prevención del consumo de sustancias, el uso responsable de dispositivos electrónicos y la detección de ciberdelitos, proporcionando herramientas para fortalecer el cuidado y la protección de niñas, niños y adolescentes.

Graduación nuevos instructores D.A.R.E.

El 12 de septiembre de 2025, la Dirección de Seguridad Pública Municipal fue sede de la certificación estatal de 21 nuevos instructores del programa D.A.R.E., con la participación de D.A.R.E. México y representantes de distintos municipios del estado.

Como parte de esta jornada, impartimos la capacitación técnica a elementos de la corporación y a policías de 10 municipios de Chihuahua, fortaleciendo la formación de instructores especializados en la prevención de adicciones y la promoción de entornos escolares seguros.

Participación Congreso Internacional D.A.R.E. 2026

La Dirección de Seguridad Pública Municipal fortaleció la capacitación de las y los instructores del programa D.A.R.E. mediante su participación en el Congreso Internacional D.A.R.E. 2026, realizado del 7 al 10 de abril en Mérida, Yucatán.

Durante este encuentro, 11 instructores de Chihuahua actualizaron sus conocimientos en prevención escolar, intervención comunitaria, salud mental, desarrollo de habilidades, innovación pedagógica y liderazgo policial, fortaleciendo las estrategias preventivas que implementamos en beneficio de niñas, niños y adolescentes del municipio.

Simulador de emergencias 9–1–1 con inteligencia artificial

La Dirección de Seguridad Pública Municipal impulsó el desarrollo de un simulador de emergencias 9-1-1 con inteligencia artificial, diseñado para fortalecer la educación preventiva de niñas, niños y adolescentes mediante herramientas tecnológicas innovadoras.

Esta herramienta fue desarrollada por el oficial Cristian Jahir Ríos Cervantes, integrante del Grupo D.A.R.E. Chihuahua, y permite a las y los estudiantes practicar, en un entorno seguro y controlado, la manera correcta de reportar una emergencia al número 9-1-1, sin afectar la operación de las líneas reales.

El simulador genera escenarios interactivos mediante inteligencia artificial, permitiendo que las y los usuarios reciban respuestas dinámicas de acuerdo con sus decisiones y aprendan los protocolos básicos para solicitar apoyo ante una emergencia. Con este desarrollo, la Dirección de Seguridad Pública Municipal incorpora nuevas herramientas tecnológicas a sus programas de prevención, fortaleciendo la cultura de la protección civil y el uso responsable de los servicios de emergencia.

Atención a Visitantes

La Dirección de Seguridad Pública Municipal mantiene un programa permanente de visitas guiadas para acercar a la ciudadanía, instituciones y organismos nacionales e internacionales al funcionamiento de la corporación y de la Plataforma Escudo Chihuahua Capital (PECUU).

Durante estos recorridos, las y los visitantes conocen la Sala PECUU, el Centro de Emergencia y Respuesta Inmediata (CERI) 9-1-1, el Centro de Monitoreo y Operaciones, el Departamento de Análisis Táctico, el hangar de Halcón 1, la estación del Heroico Cuerpo de Bomberos y las capacidades operativas del Grupo Especial K-9.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 recibimos 61 visitas de instituciones educativas, representantes del sector empresarial, organismos gubernamentales, delegaciones internacionales y ciudades hermanas, entre ellas Aurora, Colorado; Visit El Paso y la Delegación de Quebec.

> *Recibimos **61 visitas guiadas** para acercar a la ciudadanía, instituciones y organismos a las **instalaciones de la DSPM***

Atención a Visitantes a las Instalaciones de la DSPM

Recorridos	Visitas/Instituciones	Visitantes
Instituciones educativas	38	2,382
Dependencias de Gobierno	13	245
Extranjeros	4	36
Empresarios	6	41
Total, personas	**61**	**2,704**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Relaciones Públicas.

Solicitudes de recorridos de vigilancia

A través del Departamento de Atención Ciudadana y Enlace con Organismos Sociales atendimos las solicitudes de vigilancia preventiva realizadas por la ciudadanía, relacionadas con reportes de robos, personas sospechosas, personas ajenas a las colonias, personas en estado de intoxicación, fiestas con ruido excesivo y conflictos vecinales, entre otros.

Las solicitudes se reciben mediante la aplicación ***Marca el Cambio***, así como de manera presencial en las comandancias Norte y Sur, facilitando el acceso de la ciudadanía a los servicios de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 recibimos 4,199 solicitudes de vigilancia preventiva, de las cuales atendimos 3,640. De ellas, 1,539 se recibieron a través de la aplicación Marca el Cambio, con 1,236 atenciones; las 2,660 restantes ingresaron de manera presencial o por otros canales del Departamento de Atención Ciudadana y Enlace con Organismos Sociales, de las cuales atendimos 2,404.

Solicitudes Atendidas para Recorridos

Problemas resueltos	Solicitudes	Atendidas
Aplicación Marca el Cambio	1,539	1,236
Base de datos del Departamento de Atención Ciudadana	2,660	2,404
Total	**4,199**	**3,640**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal Departamento de Atención Ciudadana y Enlace con Organismos Sociales.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 resolvimos 1,152 casos derivados de las solicitudes de recorridos de vigilancia, relacionados con diversas problemáticas detectadas por la ciudadanía. La atención permanente mediante rondines preventivos permitió dar seguimiento y solución a estas situaciones.

Problemáticas Resueltas Derivado De Los Recorridos Gestionados En Atención Ciudadana

Problemas resueltos	Resueltas
Fiestas escandalosas	672
Problemas vecinales	386
Violencia familiar	5
Amenazas	89
Personas en situación de calle causando molestias	113
Total	**1,152**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal Departamento de Atención Ciudadana y Enlace con Organismos Sociales.

> *Recibimos **4,199 solicitudes de vigilancia preventiva**, de las cuales **atendimos 3,640**. De ellas, **1,539 se recibieron** a través de la aplicación **Marca el Cambio***

Mi Colonia Es Mi Casa

El programa Mi Colonia es mi Casa fortalece la seguridad comunitaria mediante acciones coordinadas entre la Dirección de Seguridad Pública Municipal, otras dependencias municipales y la ciudadanía, promoviendo la recuperación de espacios públicos, la participación vecinal y la prevención del delito.

Como parte de esta estrategia, impulsamos la integración de redes vecinales y el uso de herramientas tecnológicas como la Red Vecinal CUU para fortalecer la comunicación con la ciudadanía, facilitar los mecanismos de denuncia y promover la organización comunitaria.

A partir de diciembre de 2025 reforzamos la operación del programa mediante un esquema de intervención focalizado en zonas prioritarias, que combina acciones preventivas, recorridos de vigilancia, inteligencia policial y vinculación con los programas sociales del Gobierno Municipal.

Actualmente, Mi Colonia es mi Casa opera en seis zonas de intervención:

Zonas de Intervención del Programa Mi Colonia es mi Casa	
Zona	**Colonias**
1	Vistas del Norte, Riberas de Sacramento y Ladrillera Norte
2	Nuevo Triunfo, El Porvenir, Luis Donaldo Colosio, Santa Cecilia y Jardines del Sol
3	Infonavit Nacional, Renovación, Diego Lucero, Tierra y Libertad e Insurgentes
4	Obrera, Roma Sur y Arquitectos
5	Campesina y Cerro de la Cruz
6	Punta Oriente, Puerta Savona, Punta Naranjos y Praderas del Sur

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Zonas de Intervención del Programa "Mi Colonia es mi Casa"

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

> *En 2025, con el programa **Mi Colonia es mi Casa** realizamos **102 intervenciones orientadas a la recuperación de espacios públicos**, beneficiando de manera directa a **719 personas***

Resultados operativos del programa Mi Colonia es Mi Casa agosto a diciembre 2025

Entre agosto y diciembre de 2025, el programa Mi Colonia es mi Casa realizó 102 intervenciones comunitarias orientadas a la recuperación de espacios públicos, el fortalecimiento de la participación ciudadana y la prevención del delito, beneficiando de manera directa a 719 personas, de las cuales 253 fueron hombres y 466 mujeres.

Como parte de estas intervenciones impartimos diversas sesiones de capacitación y desarrollamos acciones coordinadas con otras dependencias municipales y con la ciudadanía, alcanzando 104 resultados operativos en materia de diagnóstico comunitario, mejoramiento del entorno urbano, fortalecimiento de la participación ciudadana y prevención del delito, entre los que destacan:

Diagnóstico comunitario
• 6 revisiones finales de alumbrado público.

Estado de limpieza
• 14 Operativos Olimpia (Guardianes Ecológicos).

Espacios públicos
• 2 jornadas de reforestación.
• 5 revisiones y gestiones periódicas de luminarias.

Puntos seguros
• 6 análisis documentales de rutas de transporte y paraderos.

Participación ciudadana y cultura de la legalidad
• 19 conformaciones de ***Red Vecinal CUU***.
• 1 conformación de ***Red Vecinal CUU*** en escuelas.
• 2 sesiones sobre protocolos de actuación.
• 26 pláticas sobre la Plataforma DSPM.
• 2 pláticas para la prevención del robo a casa habitación.

• 5 operativos ***24 Horas en tu Barrio***.
• 1 sesión sobre justicia cívica.
• 2 sesiones sobre mediación comunitaria.
• 1 actividad de convivencia social.

Intervenciones "Mi Colonia Es Mi Casa"

Actividad	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Zona 5	Zona 6
Revisión de alumbrado y cierre.	1	1	1	1	1	1
Revisión de estado de limpieza y cierre.	1	1	1	1	1	1
Revisión de espacios públicos y cierre.	1	1	1	1	1	1
Reforestaciones	0	0	0	0	0	2
Revisión y gestión de luminarias de manera periódica.	–	1	1	1	1	1
Análisis documental de rutas de transporte y paraderos	1	1	1	1	1	1
Conformación Red vecinal.	3	2	2	1	3	8
Conformación Red vecinal en escuelas.	–	–	–	1	–	–
Justicia cívica	–	–	–	–	1	–
Mediación Comunitaria	1	–	–	–	1	–
Protocolos de Actuación	–	–	1	1	–	–
Plataforma DSPM	5	–	–	7	2	12
Robo a Casa Habitación	–	–	1	1	–	–
Actividades de convivencia social	1	–	–	–	–	–
Operativo 24 horas en tu barrio.	–	2	1	–	1	1
Operativo Olimpia.	–	3	1	–	5	5
Total	**14**	**12**	**11**	**16**	**18**	**33**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

En enero de 2026, el Departamento de Seguridad Ciudadana implementó una estrategia de intervención focalizada para reforzar la seguridad en 30 sectores con mayor incidencia delictiva.

Esta estrategia combina acciones de inteligencia para fortalecer la prevención y atención del delito, con acciones de vinculación comunitaria que articulan los programas sociales del Gobierno Municipal y promueven la participación ciudadana mediante las redes vecinales de seguridad.

Entre enero y junio de 2026 intervenimos de manera integral en 30 sectores prioritarios, beneficiando a 238,910 habitantes mediante acciones orientadas a fortalecer la seguridad y la participación comunitaria.

*"Intervenimos de manera integral en **30 sectores prioritarios**, beneficiando a **238,910 habitantes** mediante acciones orientadas a **fortalecer la seguridad***

Colonias Beneficiadas por el Programa "Mi Colonia Es Mi Casa"

Número	Colonia	Beneficiados
1	3 de Mayo	3,112
2	Aeropuerto	3,777
3	Alamedas	6,683
4	Barrio San Pedro	181
5	Cerro de la Cruz	11,534
6	Chihuahua 2000	10,492
7	Dale	6,669
8	División del Norte	9,339
9	Francisco Villa	14,017
10	Infonavit Nacional	11,948
11	Jardines de Oriente	9,770
12	Las Granjas	13,201
13	Nuevo Triunfo	5,698
14	Obrera	11,580
15	Pacífico	4,339
16	Paseos de Camino Real	5,168
17	Praderas del Sur	3,281
18	Punta Oriente	2,446
19	Quintas Carolinas	11,656
20	Revolución	18,198
21	Riberas del Sacramento	12,932
22	San Felipe	7,210
23	Sol de Oriente	3,802
24	Tarahumara	224
25	Unidad Proletaria	7,453
26	Villa Juárez	14,315
27	Villas del Real	11,885
28	Vistas Cerro Grande	4,521
29	Vistas del Norte	11,505
30	Zona Centro	1,974
Total		**238,910**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Colonias Beneficiadas por el Programa "Mi Colonia Es Mi Casa"

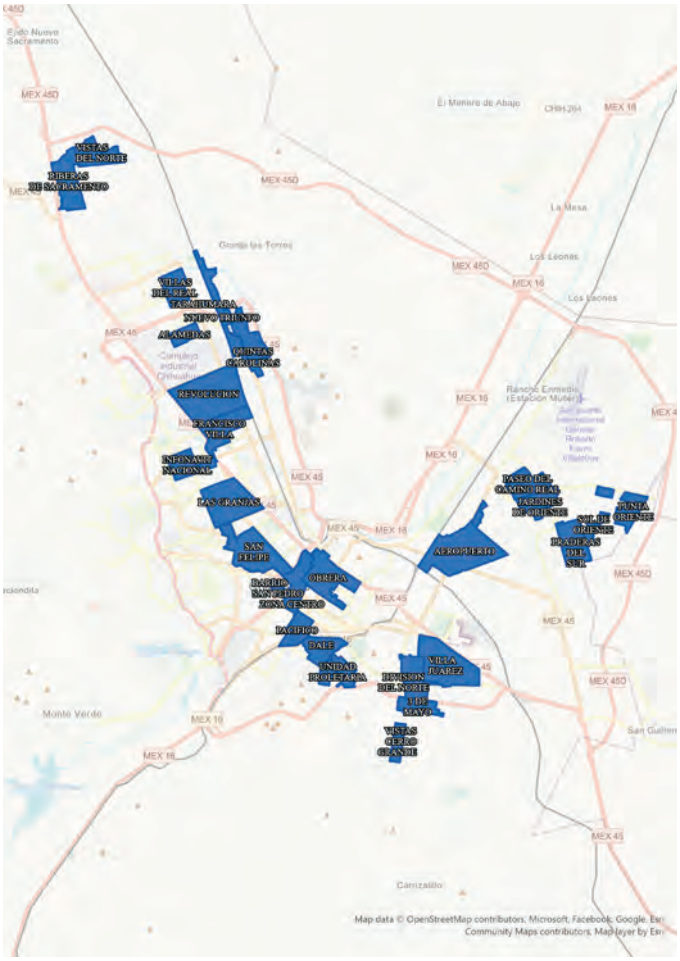

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento de Estadística y Análisis Criminal.

Resultados operativos del programa Mi Colonia es Mi Casa enero a junio 2026

Entre enero y junio de 2026 realizamos 206 intervenciones comunitarias como parte del programa Mi Colonia es mi Casa, beneficiando de manera directa a 2,088 personas, de las cuales 979 fueron hombres y 1,109 mujeres.

Como parte de estas intervenciones impartimos sesiones de capacitación y desarrollamos acciones de diagnóstico comunitario, mejoramiento del entorno urbano, gestión comunitaria y fortalecimiento de la participación ciudadana. En conjunto, estas acciones generaron 206 resultados operativos, entre los que destacan:

Diagnóstico comunitario
- 30 revisiones iniciales de alumbrado público.
- 30 revisiones iniciales del estado de limpieza.
- 30 revisiones iniciales de espacios públicos.
- 6 marchas exploratorias diurnas.
- 6 marchas exploratorias nocturnas.
- 6 asambleas comunitarias.
- 30 ejercicios Nube de los Sueños.

Estado de limpieza
- 9 Operativos Olimpia.

Gestión comunitaria
- 12 conformaciones de Red Vecinal CUU.
- 3 pláticas sobre justicia cívica.
- 41 pláticas sobre la Plataforma Escudo Chihuahua Capital (PECUU).
- 2 actividades comunitarias y de convivencia.
- 1 operativo 24 Horas en tu Barrio.

COPREV

Durante este quinto año de gobierno promovimos la implementación del ***Protocolo Único para la Prevención, Detección y Actuación en Casos de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en las Escuelas de Educación Básica del Estado de Chihuahua***, con el propósito de fortalecer la detección, atención y canalización de casos de violencia en el entorno escolar.

A través de la Comisión de Niñas, Niños y Adolescentes del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para el Municipio de Chihuahua (COPREV), y bajo la coordinación de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, entre agosto de 2025 y junio de 2026 capacitamos a 49 facilitadores especializados en este protocolo, de los cuales 35 fueron mujeres y 14 hombres. Esta estrategia permitió fortalecer las capacidades de representantes de los sectores social, empresarial y gubernamental para replicar estos conocimientos en los planteles educativos.

Como parte de estas acciones, entre octubre y diciembre de 2025 realizamos intervenciones en siete escuelas de nivel primaria y secundaria, donde capacitamos a 1,184 estudiantes, integrados por 581 mujeres y 603 hombres.

Asimismo, participaron 145 madres y padres de familia, de los cuales 133 fueron mujeres y 28 hombres, además de 145 docentes, integrados por 121 maestras y 24 maestros, fortaleciendo la participación de toda la comunidad educativa en la prevención y atención del maltrato infantil.

Capacitación a Facilitadores Sobre Protocolo Único para la Prevención, Detección y Actuación en Casos de Violencia Contra NNA en las Escuelas de Educación Básica de Octubre a Diciembre de 2025			
Dependencia/ Organización de la Sociedad Civil	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Dirección de Seguridad Pública Municipal	5	4	9
Instituto Municipal de las Mujeres	2	1	3
Desarrollo Integral de la Familia	2	2	4
Instituto de Cultura del Municipio	4	3	7
Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud	2	0	2
Instituto RA KÉ A.C.	2	1	3
Asilo de Niños Granja Hogar I. DE B.P.	2	0	2
COFAM A.C.	4	0	4
Secretaria de Educación y Deporte	2	0	2
Alma Calma A.C.	4	0	4
Paz y Convivencia Ciudadana A.C.	2	0	2
Origami A.C.	0	1	1
Orquesta de Paz A.C.	2	0	2
SIPINNA Municipal	1	2	3
COPREV	1	0	1
Total	**35**	**14**	**49**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Capacitación Protocolo Único para la Prevención, Detección y Actuación en Casos de Violencia Contra NNA en las Escuelas de Educación Básica del Estado de Chihuahua en los Planteles Educativos de Octubre a Diciembre de 2025			
Escuela	**Alumnos**	**Docentes**	**Padres de familia**
Primaria Cuauhtémoc	90	22	40
Primaria Simón Bolívar	100	16	71
La Salle Chihuahua	N/A	68	N/A
Primaria Ford 191	73	20	N/A
Secundaria Estatal N° 3013	805	N/A	N/A
Telesecundaria 6166	40	14	50
Primaria Quetzalcóatl	76	5	N/A
Total	**1,184**	**145**	**161**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Durante este quinto año de gobierno fortalecimos la coordinación interinstitucional para prevenir la violencia y la delincuencia mediante la participación de la Dirección de Seguridad Pública Municipal en el Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua (COPREV), donde preside la Comisión de Niñas, Niños y Adolescentes.

Entre julio de 2025 y febrero de 2026 participamos en siete sesiones plenarias del Consejo, en las que impulsamos acuerdos orientados al fortalecimiento de las políticas municipales de prevención, entre los que destacan:

- La elaboración del Plan Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2026.
- La incorporación de nuevos integrantes al COPREV y la definición de su plan anual de trabajo.
- El fortalecimiento de las acciones de prevención de la violencia familiar y de género mediante el análisis de información estadística y la coordinación con instituciones especializadas.
- La difusión de campañas, programas y materiales de prevención dirigidos a niñas, niños, adolescentes y familias.
- La capacitación de integrantes del Consejo en temas de prevención de la violencia y perspectiva de género.
- El fortalecimiento de la colaboración con organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y organismos empresariales para ampliar las acciones de prevención en el municipio.

Redes Vecinales

Al quinto año de gobierno, la ***Red Vecinal CUU*** se ha consolidado como un mecanismo de comunicación directa entre la ciudadanía y la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Desde su creación, el 25 de octubre de 2021, facilita el contacto permanente con el Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata (CERI) 9-1-1 y el Centro de Monitoreo y Operaciones mediante grupos vecinales en WhatsApp.

La ***Red Vecinal CUU*** es coordinada por el Departamento de Seguridad Ciudadana, adscrito a la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención, a través de reuniones vecinales en las que participan habitantes de las colonias y autoridades municipales para fortalecer la comunicación, atender problemáticas de seguridad y promover la participación ciudadana.

Desde su creación y hasta junio de 2026, se han conformado 1,086 redes vecinales, integradas por 26,296 personas, consolidando una amplia red de colaboración comunitaria en el municipio.

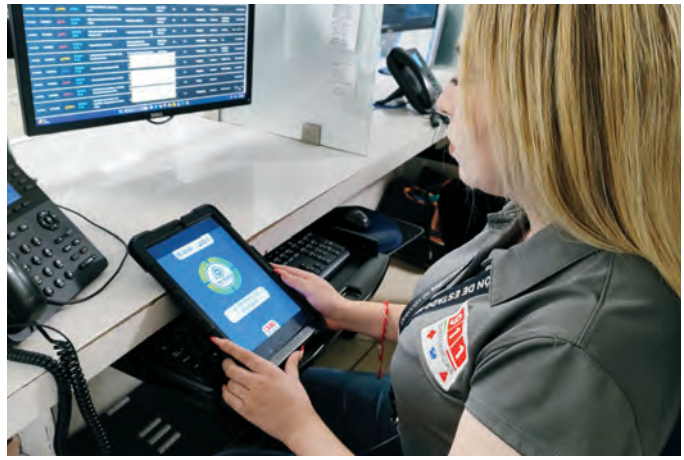

La estrategia integra herramientas de comunicación inmediata con la Plataforma Escudo Chihuahua Capital (PECUU), lo que facilita el intercambio oportuno de información entre la ciudadanía y la autoridad, fortalece la atención de reportes y contribuye a una respuesta más ágil ante situaciones de riesgo.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 conformamos 169 nuevas redes vecinales, incorporando 3,017 personas, de las cuales 1,938 fueron mujeres y 1,079 hombres, fortaleciendo la participación ciudadana en las acciones de prevención y seguridad comunitaria.

Conformaciones de Red Vecinal CUU				
Número	**Colonia**	**Hombres**	**Mujeres**	**Participantes**
1	Alfredo Chávez	3	13	16
2	Los Arcos	2	4	6
3	Romanzza Faenza	9	11	20
4	Los Arcos	2	8	10
5	Sahuaros	3	9	12
6	Labor de Terrazas	5	6	11
7	San Pedro	3	15	18
8	San Joaquín	5	50	55
9	Nueva España	6	9	15
10	Las Granjas	6	7	13
11	Unidad Tecnológico	6	8	14
12	Colinas de León	5	7	12
13	Industrial	17	10	27
14	Labor de Terrazas	3	6	9
15	Labor de Terrazas	4	14	18
16	Crucero	4	14	18
17	San Pedro	2	6	8
18	Fracc. Gloria	21	16	37
19	Frac. Villa Sta. Lucia	4	6	10
20	Dale	8	2	10
21	Las Granjas	5	7	12
22	Paseos de Chihuahua	6	7	13
23	Revolución	3	9	12
24	Cruz del Sur	3	7	10
25	Mármol	2	8	10
26	Santa Rosa	4	7	11
27	Las Granjas	7	12	19
28	Villa Juárez	6	5	11
29	Molino de Agua	3	7	10
30	Centro	2	9	11

Conformaciones de Red Vecinal CUU				
Número	**Colonia**	**Hombres**	**Mujeres**	**Participantes**
31	Fracc. Monteverde	7	7	14
32	Ampliación Crucero II	6	8	14
33	Centro	7	3	10
34	San José II	6	17	23
35	Jardines del Sol	3	9	12
36	Vistas del Norte	3	7	10
37	Paseos de Camino Real	0	15	15
38	Jardines de San Agustín	17	24	41
39	Campesina	4	6	10
40	Cerro de La Cruz	7	3	10
41	Cerro de La Cruz	2	8	10
42	Nuevo Triunfo	4	16	20
43	Vistas Del Norte (Vista San Pablo)	9	1	10
44	Dale	2	8	10
45	Palma Real IV	4	12	16
46	Hidalgo	0	13	13
47	Lealtad 2	14	7	21
48	Romanza Messina	9	5	14
49	San Rafael	0	12	12
50	San Felipe V	7	10	17
51	Bahías	7	10	17
52	Mármol	4	7	11
53	Centro	5	6	11
54	Haciendas del Valle	11	8	19
55	Centro	5	5	10
56	Luis Donaldo Colosio	3	8	11
57	Panamericana	3	10	13
58	Jardines del Saucito	8	6	14
59	Fracc. Miramar	5	12	17
60	Panorámico	5	8	13

Conformaciones de Red Vecinal CUU				
Número	**Colonia**	**Hombres**	**Mujeres**	**Participantes**
61	Agrícola Fco. Villa	0	10	10
62	Santa Clara (Cerrada Palencia)	23	37	60
63	Predio Quinta Carolina	11	3	14
64	División del Norte	0	14	14
65	Unidad Proletaria	4	7	11
66	Plan de Ayala	5	5	10
67	Unidad Proletaria	0	10	10
68	Tierra y Libertad	4	6	10
69	Riberas de Sacramento	3	8	11
70	Jardines de San Austin	6	17	23
71	San Agustín	3	9	12
72	Arquitectos	3	7	10
73	Punta Oriente	5	17	22
74	Labor de Terrazas	8	11	19
75	Las Granjas	1	11	12
76	Antiguo Lienzo Charro	1	11	12
77	Centro	3	9	12
78	Revolución	0	15	15
79	Colinas del Valle	11	12	23
80	Pacífico	5	7	12
81	Dale	4	9	13
82	Bosques de Navarra	7	4	11
83	Fracc. California	15	8	23
84	Fracc. Universidad	12	13	25
85	Mármol 3	3	16	19
86	Mármol 1	3	22	25
87	Lagos	3	10	13
88	San Felipe	5	9	14
89	Atenas	5	5	10
90	Fracc. Gloria	11	11	22

Conformaciones de Red Vecinal CUU				
Número	**Colonia**	**Hombres**	**Mujeres**	**Participantes**
91	Obrera	3	5	8
92	Diego Lucero	7	10	17
93	Punta Oriente	7	6	13
94	Jardines de San Agustín	3	9	12
95	Infonavit Nacional	0	10	10
96	Paseos de Camino Real	2	10	12
97	2 de Octubre	5	8	13
98	Chihuahua 2000-94	1	10	11
99	Monte Vesubio	16	17	33
100	Barrio de Londres	6	6	12
101	San Lorenzo	5	6	11
102	Progreso Nacional	4	7	11
103	Centro	8	21	29
104	Punta Oriente	0	13	13
105	Puente de La Cantera	3	11	14
106	Senda Real – Cerrada de Baena	5	7	12
107	Concordia	5	14	19
108	Molino de Agua – Cerrada Nisa	14	8	22
109	Molino de Agua – Circuito Esla	7	16	23
110	Fracc. Paseos de las Moras II	13	12	25
111	Vicente Guerrero	2	11	13
112	Revolución	1	10	11
113	Alamedas	3	9	12
114	Fovissste	3	23	26
115	Viñedos III	32	26	58
116	Valles de Chihuahua	4	8	12
117	Las Palmas 3	5	8	13
118	Puerta Ribera Real	12	19	31
119	11 de Febrero	9	19	28
120	El Porvenir 3	4	19	23

Conformaciones de Red Vecinal CUU				
Número	**Colonia**	**Hombres**	**Mujeres**	**Participantes**
121	11 de Febrero	2	8	10
122	San Gabriel	9	11	20
123	Haciendas del Valle I	33	40	73
124	Obrera	11	12	23
125	Riberas de Sacramento	5	12	17
126	Sierra Azul	3	7	10
127	Amp. Huizaches	3	12	15
128	El Pedregal	20	30	50
129	Campestre	7	6	13
130	Tierra y Libertad	5	28	33
131	Parque Industrial Sur	11	1	12
132	Jardines de Cartagena	12	25	37
133	Molino de Agua	6	4	10
134	Caminos del Valle IV	7	15	22
135	Olivos	4	11	15
136	Sergio de la Torre Hdez.	9	15	24
137	Fracc. San Carlos	10	19	29
138	San Francisco	4	7	11
139	Valle de la Madrid	5	14	19
140	San Felipe	1	11	12
141	Riberas de Sacramento	6	11	17
142	Punta Oriente	30	45	75
143	Cerro de la Cruz	9	6	15
144	Rubio	12	20	32
145	Campo Bello	7	8	15
146	Rinconada Universidad I	10	10	20
147	Quinta Versalles	9	2	11
148	Magisterial	2	3	5
149	Los Encinos	28	38	66
150	Bellavista	6	8	14

Conformaciones de Red Vecinal CUU				
Número	**Colonia**	**Hombres**	**Mujeres**	**Participantes**
151	Junta De Los Rios	4	11	15
152	Rinconada Los Nogales	6	25	31
153	Santo Niño	9	18	27
154	Ladrilleras	5	12	17
155	Industrial	4	8	12
156	Riscos Del Ángel	7	13	20
157	Barrancas	14	10	24
158	Centro	3	8	11
159	Jardines De Oriente	10	9	19
160	Saucito	2	36	38
161	Rinconada Los Nogales	5	16	21
162	Insurgentes	4	6	10
163	Amp. Universitaria 2	2	8	10
164	Fuentes Del Sol	9	20	29
165	Cerrada Ferrera Romanzza	8	3	11
166	Rosario	0	5	5
167	Centro	8	3	11
168	Villa Juarez	7	15	22
169	Unidad Proletaria	7	12	19
Total		**1,079**	**1,938**	**3,017**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

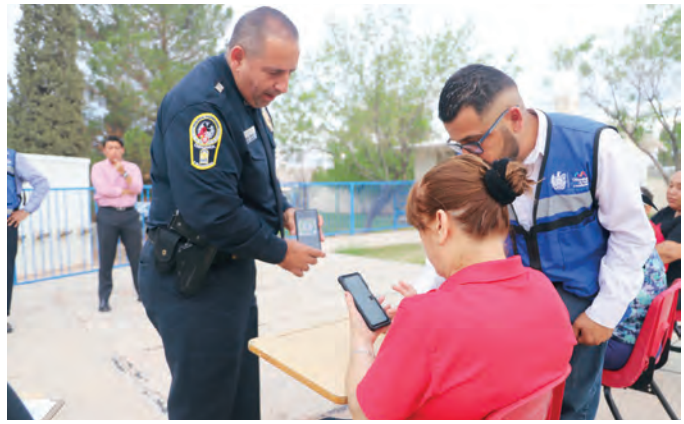

BLUEY

Durante este quinto año de gobierno y hasta junio de 2026, la ***Red Vecinal CUU*** registró resultados relevantes en la atención y seguimiento de reportes ciudadanos. En este periodo:

- Recibimos y atendimos 7,796 reportes ciudadanos.
- Derivado de la atención de estos reportes, la Policía Municipal realizó la detención de 212 personas por la probable comisión de infracciones o delitos.
- La operación del programa generó 105 agradecimientos ciudadanos y registró únicamente 5 quejas por la atención brindada.

> *Durante este quinto año de gobierno, recibimos y atendimos **7,796 reportes ciudadanos** gracias a la **Red Vecinal CUU***

Reportes de Red Vecinal por Distrito Operativo				
Distrito policial	**Reportes recibidos**	**Detenidos**	**Agradecimientos**	**Quejas**
Ángel	1,195	57	63	1
Colón	1,211	47	5	0
Diana	700	8	0	0
Morelos	1,809	16	8	4
Villa	1,236	46	19	0
Zapata	1,598	38	10	0
Otros Incidentes	47	0	0	0
Total	**7,796**	**212**	**105**	**5**

Fuente. Dirección de Seguridad Pública Municipal. CE.R.I. 9–1–1.

Operativo Cero Tolerancia

En este quinto año de gobierno, el ***Operativo Cero Tolerancia*** fortaleció la coordinación entre la Dirección de Seguridad Pública Municipal y la ciudadanía mediante la participación de la ***Red Vecinal CUU***. A través de los reportes y evidencia proporcionados por las y los vecinos, fue posible orientar acciones preventivas y operativas en colonias con mayor incidencia delictiva.

La estrategia se sustenta en tres ejes de actuación:

- Patrullajes focalizados en horarios y zonas con mayor incidencia de robo a casa habitación.
- Coordinación con la Fiscalía General del Estado, Zona Centro, para fortalecer la denuncia y el seguimiento de los casos.
- Proximidad social mediante la vinculación permanente entre las y los vecinos y su policía de sector.

Durante este quinto año de gobierno, entre agosto de 2025 y junio de 2026, el operativo mantuvo presencia en colonias prioritarias como Santa Rosa, Punta Oriente, San Felipe y la zona del Reliz, entre otras.

Los resultados obtenidos durante este periodo se presentan a continuación.

Acciones de Operativo Cero Tolerancia	
Acción	**Cantidad**
Detenciones por falta administrativa	5,218
Detenciones por delito	18
Vehículos asegurados	2
Objetos peligrosos asegurados	99
Inspección a vehículos	3,666
Inspección a personas	25,806

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal. Subdirección de Despliegue Operativo.

Vinculación con la comunidad y sectores estratégicos

Durante este quinto año de gobierno y hasta junio de 2026, la Dirección de Seguridad Pública Municipal fortaleció el diálogo y la coordinación con representantes vecinales, organismos empresariales, instituciones educativas, autoridades de otros municipios y delegaciones internacionales. Estos encuentros permitieron atender inquietudes de diversos sectores de la sociedad, compartir las estrategias implementadas en materia de seguridad y fortalecer la coordinación institucional para preservar la tranquilidad de las familias chihuahuenses.

Entre las actividades más relevantes destacan:

• 7 de noviembre de 2025. La Dirección de Seguridad Pública Municipal recibió a representantes de la ciudad de El Paso, Texas, entre ellos la regidora del Distrito 1, Alejandra Chávez; el regidor del Distrito 5, Iván Niño, así como directivos de Destination El Paso, quienes realizaron un recorrido para conocer la operación de la Plataforma Escudo Chihuahua Capital (PECUU) y el modelo de seguridad implementado en Chihuahua Capital.

• 16 de enero de 2026. Se llevó a cabo una mesa de trabajo con concesionarios y operadores del transporte público para fortalecer la coordinación y las estrategias de seguridad en beneficio de las personas usuarias.

• 19 de febrero de 2026. Durante la sesión mensual de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), se presentaron los principales indicadores, estrategias y acciones implementadas por la Dirección de Seguridad Pública Municipal para mantener la seguridad en Chihuahua Capital.

• 26 de febrero de 2026. Personal administrativo y estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua conocieron los mecanismos y estrategias de seguridad que desarrolla la corporación para proteger a la ciudadanía.

• 9 de marzo de 2026. Estudiantes del Colegio de Bachilleres Plantel 2 participaron en una plática sobre la identificación de situaciones de violencia y los mecanismos institucionales de apoyo y acompañamiento.

• 9 de marzo de 2026. La Dirección de Seguridad Pública Municipal sostuvo una reunión de coordinación con autoridades del municipio de Aldama para fortalecer la colaboración en materia de seguridad, derivada de la cercanía territorial entre ambos municipios.

• 9 y 17 de marzo de 2026. Se presentó el ***Operativo Verano Seguro 2026*** ante integrantes de INDEX y COPARMEX, compartiendo la estrategia implementada para prevenir los homicidios dolosos en Chihuahua Capital, así como los resultados obtenidos durante 2025 y las acciones previstas para 2026.

Más Seguridad para las Mujeres y Familias Chihuahuenses

La Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género brindó acompañamiento permanente a las familias de policías y bomberos fallecidos en servicio, mediante acciones de apoyo social, gestión institucional y seguimiento personalizado.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 realizamos las siguientes acciones:

• Organizamos una convivencia navideña para las familias beneficiarias, durante la cual se entregó un obsequio a cada persona asistente y un pavo a cada familia.

• Entregamos a las personas beneficiarias la tarjeta de descuentos del Instituto Municipal de las Mujeres, en coordinación con dicha institución.

• Gestionamos, junto con el DIF Municipal, la entrega de despensas acordes con las necesidades de cada familia.

• Brindamos acompañamiento para la realización de trámites ante dependencias públicas, así como gestiones relacionadas con pensiones y servicios médicos. Asimismo, dimos seguimiento a la entrega de apoyos alimentarios por parte del DIF Municipal y de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, mantuvimos comunicación periódica con las familias y proporcionamos asesoría jurídica de acuerdo con sus necesidades.

• Realizamos un convivio con motivo del Día de la Madre y del Día del Padre, en el que cada persona beneficiaria recibió un obsequio y participó en una rifa de regalos.

Las familias de policías y bomberos fallecidos en servicio reciben acompañamiento permanente por parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, a través de la Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género, mediante acciones de seguimiento, gestión institucional y atención personalizada, de acuerdo con las necesidades de cada familia.

El Comité de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género es un órgano de colaboración del Municipio de Chihuahua encargado de fortalecer la coordinación interinstitucional para la atención y prevención de la violencia familiar y de género. La Subdirección de Atención a la Violencia

Familiar y de Género funge como Secretaría Técnica, responsable de coordinar las sesiones y mesas de trabajo del Comité.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 realizamos ocho sesiones ordinarias, de las que derivaron mesas de trabajo orientadas a fortalecer la coordinación entre instituciones y dar seguimiento a estrategias para la atención, prevención y seguimiento de casos de violencia familiar y de género.

Mesas de Trabajo y Acciones de Coordinación Interinstitucional del Comité de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género	
Fecha	**Actividades y reuniones de trabajo**
Septiembre 2025	En las sesiones ordinarias del Comité se analizaron las estadísticas mensuales presentadas por las dependencias involucradas en la atención de violencia familiar y de género, generándose propuestas orientadas al diseño e implementación de políticas públicas en la materia
Septiembre 2025	Se sostuvo reunión de trabajo con representantes del sector transporte, con la finalidad de fortalecer mecanismos de coordinación y atención para mujeres en situación de violencia y promover acciones preventivas en espacios de movilidad pública
Diciembre 2025	Se presentó el Protocolo de Actuación en Prevención del Suicidio, con el propósito de fortalecer las capacidades de atención y actuación institucional ante situaciones de riesgo
Enero 2026	La Unidad Victoria presentó al Comité las principales actividades y resultados de trabajo, fortaleciendo los mecanismos de seguimiento, evaluación y coordinación interinstitucional
Febrero 2026	Integrantes del Comité participaron en la capacitación “Lineamientos y buenas prácticas sobre procesos de reporte de ausencia y no localización”, impartida por la Unidad Especializada en la Investigación para la Búsqueda y Localización de Mujeres y Niñas Ausentes o No Localizadas de la FEM, fortaleciendo las capacidades institucionales de actuación y coordinación
Marzo 2026	Las y los integrantes del Comité fortalecieron la coordinación y la comunicación para la canalización de personas al Refugio
Abril 2026	Las y los integrantes del Comité colaboraron con la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) en el proceso de selección de la persona coordinadora del nuevo distrito policial, mediante la revisión de currículums y la realización de entrevistas, para posteriormente presentar una terna de candidaturas al Comisario
Mayo 2026	Las y los integrantes del Comité analizaron los niveles de riesgo asociados al desempeño de la próxima persona coordinadora del nuevo distrito policial

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, SAVFG.

*A través de **UAVI**, realizamos **16,259 intervenciones**, **1,948 seguimientos domiciliarios** y **1,987 asesorías jurídicas**, fortaleciendo el acompañamiento integral*

Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI)

La Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI) cuenta con un equipo interdisciplinario integrado por profesionales de psicología, trabajo social, atención jurídica y recepción, quienes brindan atención integral a personas en situación de violencia.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 atendimos 391 casos nuevos, que representaron la atención inicial de 472 personas. Asimismo, 4,210 personas usuarias con expediente previo recibieron seguimiento durante este periodo.

En total, realizamos 16,259 intervenciones, 1,948 seguimientos domiciliarios y 1,987 asesorías jurídicas, fortaleciendo el acompañamiento integral y el acceso a los servicios especializados de atención.

La UAVI opera como Centro de Atención Externa (CAER) del Refugio Confidencial de Protección (RCP) del municipio de Chihuahua, brindando atención especializada a mujeres que enfrentan situaciones de violencia extrema.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 realizamos 22 valoraciones para determinar el ingreso de víctimas al Refugio Confidencial de Protección como medida de resguardo. Como resultado de este proceso, 14 mujeres fueron admitidas al refugio para recibir atención y protección.

En coordinación con el Instituto Municipal de las Mujeres, la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI) dio seguimiento a las activaciones del botón de pánico de la aplicación Yo Segura, fortaleciendo la atención y el acompañamiento a mujeres en situación de violencia.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 realizamos 185 seguimientos telefónicos derivados de las activaciones de la aplicación. Estas acciones permitieron verificar que las usuarias recibieran atención por parte del primer respondiente y facilitar su acceso a los servicios especializados que brinda la UAVI.

Casos relevantes

En marzo de 2026, la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI) brindó atención jurídica a una mujer víctima de violencia familiar que, después de más de diez años separada de su agresor, no había logrado concluir su proceso de divorcio. Como resultado del acompañamiento institucional, se decretó la disolución legal del vínculo matrimonial y se alcanzó un acuerdo patrimonial mediante el cual el agresor cedió el 50 por ciento de la vivienda familiar en favor de su hijo, otorgando mayor certeza jurídica y patrimonial a la familia.

En otro caso, la UAVI brindó atención integral, apoyo psicológico y acompañamiento jurídico a una mujer víctima de

violencia familiar que enfrentaba un proceso de divorcio y la protección de sus hijas derivado de diversos delitos cometidos por su agresor. Después de más de dos años de seguimiento, en noviembre de 2025 se obtuvo una sentencia que decretó la disolución del vínculo matrimonial, el otorgamiento de pensión alimenticia, la pérdida de la patria potestad del agresor y la protección del derecho de habitación de la menor. Asimismo, en el ámbito penal, el responsable fue sentenciado a más de 21 años de prisión, permitiendo que la usuaria y sus hijas continúen su vida en un entorno libre de violencia.

Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes

La Dirección de Seguridad Pública Municipal, a través de la Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género, brinda protección especializada a niñas, niños y adolescentes mediante la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (UNNA), encargada de resguardar su integridad, restituir sus derechos y coordinar su atención con las autoridades competentes.

Para ello, la UNNA trabaja de manera coordinada con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Fiscalía General del Estado y otras instituciones, con el propósito de garantizar una atención integral y especializada a quienes se encuentran en situación de riesgo.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026, la UNNA brindó atención a 506 niñas, niños y adolescentes que quedaron bajo resguardo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, derivado de casos de omisión de cuidados, detención de madres, padres o personas tutoras, extravío, violencia familiar o abuso infantil.

Durante su estancia, las y los menores recibieron atención psicológica, alimentación y, cuando fue necesario, ropa y artículos de primera necesidad. Asimismo, la UNNA cuenta con instalaciones adecuadas para su resguardo temporal mientras la autoridad competente determina su situación jurídica.

En marzo de 2026, la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (UNNA) brindó atención y protección a una niña de tres años víctima de violencia física y psicológica. En coordinación con la Subprocuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se implementaron las medidas necesarias para salvaguardar su integridad y restituir su derecho a vivir en un entorno familiar seguro y libre de violencia.

> *A través de la **UNNA** brindamos **atención a 506 niñas, niños y adolescentes** que quedaron bajo resguardo de la **DSPM***

Unidad Victoria

La Dirección de Seguridad Pública Municipal cuenta con la ***Unidad Victoria***, especializada en la atención de casos de violencia familiar y de género. Actualmente está integrada por 125 elementos policiales, de los cuales 60 son mujeres y 65 hombres.

En octubre de 2025, la unidad fortaleció su estado de fuerza con la incorporación de nuevo personal operativo, seleccionado mediante un proceso en el que participaron integrantes de la sociedad civil que forman parte del Comité de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género. Como parte de este proceso se realizaron entrevistas para evaluar conocimientos, habilidades y aptitudes relacionadas con la atención de personas en situación de violencia.

Con el propósito de fortalecer la atención especializada que brinda la unidad, el personal recibió capacitación permanente en temas como órdenes de protección, actuación policial en casos de violencia familiar, discapacidad auditiva y lengua de señas, primeros auxilios psicológicos y protección integral de niñas, niños y adolescentes.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 impartimos siete cursos y talleres especializados para fortalecer las competencias del personal operativo.

> *La **Unidad Victoria** de la DPSM actualmente está integrada por **125 elementos policiales**, de los cuales **60 son mujeres** y **65 hombres***

Capacitación Recibida a la Unidad Victoria				
Fecha	Nombre del curso	Institución capacitadora	Personal operativo beneficiados	
			Mujeres	Hombres
19 de septiembre 2025	Órdenes de protección en materia Penal y Familiar	Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI) de la DSPM	5	4
17 y 24 de octubre de 2025	Guía de actuación policial en el delito de violencia familiar	Personal del área legal de la Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género	12	22
25 de noviembre de 2025	Cine reflexión", en la que se proyectó la película "En el tiempo de las mariposas"	Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género	17	16
8 al 12 de diciembre de 2025	Taller de sensibilización en discapacidad auditiva y lengua de señas	Intérpretes certificados e instructores sordomudos de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.	23	27
28 y 29 de enero de 2026	Primeros Auxilios Psicológicos	Personal adscrito al área de Psicología de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI) de la DSPM	38	41
20 de febrero del 2026	Actuaciones básicas de las y los policías municipales y de la PPNNA en la protección integral de derechos de NNA	Subprocuraduría Auxiliar de Atención a NNA	22	35
18 de marzo de 2026	Cine reflexión, en la que se proyectó la película "Romper el círculo"	Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género	19	21

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, SAVFG.

Acciones relevantes

En febrero de 2026, elementos de la ***Unidad Victoria*** atendieron un reporte de violencia familiar y detuvieron a un hombre que representaba un alto riesgo para su familia y para el personal policial, luego de que intentara provocar una explosión e incendiar el domicilio. La intervención se realizó mediante la aplicación de los protocolos especializados de actuación, salvaguardando la integridad de las víctimas y evitando consecuencias mayores.

En marzo de 2026, la Unidad Victoria atendió oportunamente el reporte de un niño extraviado, logrando su localización y resguardo. Conforme a los protocolos de protección de niñas, niños y adolescentes, el menor fue trasladado a la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (UNNA), donde recibió la atención y el seguimiento correspondientes.

En este quinto año de gobierno, la Dirección de Seguridad Pública Municipal dio continuidad al programa de Órdenes de Alejamiento, mediante el cual administra una base de datos para el seguimiento de las órdenes de protección emitidas por los jueces en materia familiar del Distrito Judicial Morelos.

Este sistema permite coordinar la actuación de las distintas áreas de la corporación y brindar atención oportuna a víctimas de violencia familiar y de género, particularmente en aquellos casos en que, por la urgencia de la intervención, las personas afectadas no cuentan con el documento físico que acredita la medida de protección.

La Subdirección Jurídica, la Subdirección Táctica, la Subdirección de Despliegue Operativo, la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención, la Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género, así como el Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata 9-1-1, tienen acceso a esta plataforma, lo que permite verificar en tiempo real la existencia de órdenes de protección vigentes y, en caso de incumplimiento, realizar las actuaciones correspondientes para poner a la persona probable responsable a disposición de la autoridad competente.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 incorporamos 3,197 oficios emitidos por jueces en materia familiar a esta base de datos, fortaleciendo el seguimiento y cumplimiento de las órdenes de protección.

Grupo de Atención y Protección a Víctimas (GAPAVI)

La Dirección de Seguridad Pública Municipal, a través de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI), brinda atención especializada a familias que enfrentan situaciones de violencia familiar mediante policías certificados y personal multidisciplinario, ofreciendo una intervención integral con perspectiva de género.

Entre los servicios que proporciona la unidad se encuentran la atención en crisis, primera intervención psicológica, orientación, acompañamiento, asesoría y representación legal en materia familiar, investigación de campo, gestiones, canalizaciones, traslados y seguimiento de casos, en coordinación con diversas instituciones.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 realizamos 4,677 intervenciones, entre las que destacan 2,243 visitas de seguimiento, 953 traslados a dependencias gubernamentales y refugios, así como 124 acompañamientos a diversas instituciones, además de otras acciones de atención y protección a víctimas de violencia familiar.

Servicios Prestados por GAPAVI	
Intervenciones	**Total**
Acompañamiento (CEAVE, CEJUM, FGE, HOSPUTAL, IMPAS, REFUGIO)	124
Visitas	2,243
Traslado (Comandancias, DIF, Domicilios, FGE, Hospitales, Juzgados, Procuraduría del Menor, Refugios y UNNA)	953
Citatorio	484
Oficio	449
Atención Llamadas Violencia Familiar 911	394
Orden de Protección	30
Intervenciones totales	4,677

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal: Grupo De Atención y Protección a Victimas (GAPAVI).

El 5 de febrero de 2026, la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI) brindó resguardo en el Refugio Confidencial de Protección a una mujer víctima de un intento de feminicidio ocurrido el 23 de enero de 2026 en las inmediaciones de un centro comercial, a solicitud de la Fiscalía Especializada de la Mujer.

De manera paralela, la UAVI colaboró con la Unidad Especializada en Delitos de Género (UEDG) en labores de investigación de campo y gabinete, aportando información que contribuyó a la localización y posterior detención del probable responsable.

Unidad Especializada en Delitos de Género

La Dirección de Seguridad Pública Municipal cuenta con la Unidad Especializada en Delitos de Género, encargada de brindar atención especializada a víctimas de delitos relacionados con la violencia de género, en coordinación con la Fiscalía General del Estado y otras instituciones competentes.

Como parte de su labor, la unidad realiza investigaciones, brinda acompañamiento a las víctimas y coordina su canalización a las instancias correspondientes para garantizar una atención integral.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 atendimos 128 investigaciones relacionadas con delitos de género. Asimismo, realizamos 61 canalizaciones a la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (UNNA), 13 al área de Trabajo Social y 106 al Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM), fortaleciendo la atención y el seguimiento de cada caso.

Casos relevantes

El 9 de abril de 2026, en coordinación con la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y la Agencia Estatal de Investigación (AEI), la Unidad Especializada en Delitos de Género colaboró en el cumplimiento de una orden de aprehensión contra un hombre por su probable responsabilidad en el delito de feminicidio, derivado de hechos ocurridos en un establecimiento ubicado sobre la avenida Tecnológico.

El 8 de mayo de 2026, como resultado del trabajo coordinado entre la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y la Unidad Especializada en Delitos de Género de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se cumplimentó una orden de aprehensión contra un hombre por su probable responsabilidad en los delitos de violación y trata de personas en perjuicio de una persona menor de edad, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado.

El 28 de mayo de 2026, gracias al apoyo de ***PECUU*** y a las investigaciones de campo realizadas por la Unidad Especializada en Delitos de Género, fueron detenidos dos hombres por su probable participación en la privación ilegal de la libertad de dos mujeres, quienes lograron escapar y solicitar apoyo. Los detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado.

> *Con la **Unidad Especializada en Delitos de Género** atendimos **128 investigaciones** y realizamos **61 canalizaciones a la UNNA***

Justicia Cívica

La Dirección de Seguridad Pública Municipal mantuvo en operación el Sistema Automatizado de Identificación Dactilar (AFIS, por sus siglas en inglés) en las comandancias Norte y Sur, como una herramienta para la identificación de personas ingresadas a los Centros de Detención Municipal y la consulta de antecedentes de ingresos previos.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 se registró el ingreso de 33,713 personas a los Centros de Detención Municipal.

Ingreso de Probables Infractores en las Comandancias de la Dirección de Seguridad Pública Municipal			
Ingresos adultos	**Comandancia norte**	**Comandancia sur**	**Total**
Hombres	11,586	17,228	28,814
Mujeres	1,541	1,373	2,914
Subtotal	13,127	18,601	31,728
Ingresos adolescentes			
Hombres	705	794	1,499
Mujeres	271	215	486
Subtotal	976	1,009	1,985
Total	**14,103**	**19,610**	**33,713**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal mantiene un mecanismo de coordinación permanente con el Departamento de Órdenes de Aprehensión de la Fiscalía General del Estado, Zona Centro, para identificar a personas detenidas por la Policía Municipal que cuentan con mandamientos judiciales vigentes.

Mediante la consulta permanente de las bases de datos y el intercambio de información entre ambas instituciones, las personas con órdenes de aprehensión vigentes son puestas de inmediato a disposición de la autoridad competente.

Como parte de este proceso, se mantiene monitoreo permanente de las personas ingresadas a los Centros de Detención Municipal desde su ingreso hasta su puesta a disposición o egreso. Asimismo, los procedimientos se desarrollan bajo la supervisión de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), mediante un sistema de videovigilancia enlazado en tiempo real, con el propósito de garantizar el respeto a los derechos humanos y al debido proceso.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 fueron puestas a disposición de la autoridad competente 137 personas que contaban con órdenes de aprehensión vigentes.

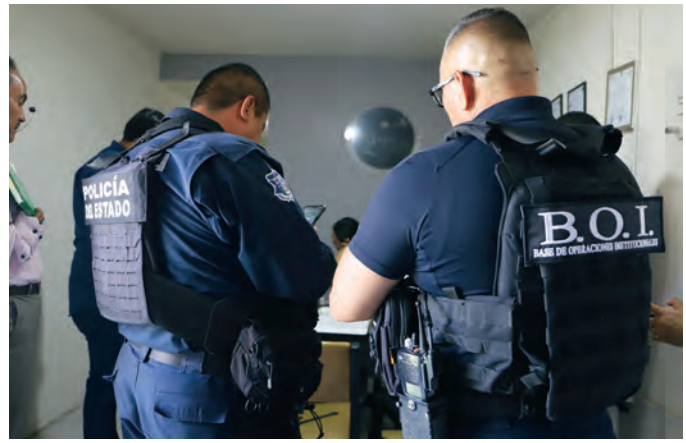

*"En coordinación con la Fiscalía del Estado, pusimos a disposición **137 personas** que contaban con órdenes de aprehensión vigentes*

Detenidos por el Delito de Robo	
Evento	**Total**
Robo agravado.	35
Delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo simple	21
Delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo	29
Robo simple	1
Tentativa de Feminicidio	1
Homicidio	1
Daños simples	1
Abuso sexual	3
Violencia familiar	24
Robo	2
Robo de vehículo	2
Tentativa de robo con penalidad agravada	1
Robo con penalidad agrava y daños imprudenciales	1
INNOMINADO 212 BIS	1
Robo con penalidad agravada en tentativa	1
Robo agravado y variación de nombre o domicilio	1
Violencia familiar y daños	1
Lesiones dolosas	1
Robo con penalidad agravada	1
Homicidio Calificado	2
Atenta contra el cumplimiento de la obligación alimentaria	3
Tentativa de robo agravado	1
Fraude	1
Inhumación de los cadáveres	1
Usurpación de funciones públicas	1
Total	**137**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Casos relevantes

25 de septiembre de 2025. Derivado de la detención de un hombre por una falta administrativa consistente en causar molestias en la vía pública, fue trasladado al Centro de Detención Municipal para su ingreso. Durante el procedimiento de identificación realizado mediante el Sistema Automatizado de Identificación Dactilar (AFIS) y la consulta con el Departamento de Órdenes de Aprehensión de la Fiscalía General del Estado, se confirmó que contaba con una orden de aprehensión vigente por el delito de tentativa de feminicidio, por lo que quedó a disposición de la autoridad competente.

22 de octubre de 2025. Un hombre fue detenido por una falta administrativa relacionada con el consumo de drogas en la vía pública y trasladado al Centro de Detención Municipal. Como parte del protocolo de identificación mediante el sistema AFIS, se detectó que contaba con una orden de aprehensión vigente por el delito de abuso sexual agravado, por lo que fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado.

30 de marzo de 2026. Una persona ingresó al Centro de Detención Municipal por una falta administrativa consistente en causar escándalos en la vía pública. Durante el procedimiento de verificación realizado a través del sistema AFIS, se confirmó que contaba con una orden de aprehensión vigente por el delito de homicidio calificado. En consecuencia, permaneció bajo resguardo del Centro de Detención Municipal hasta ser entregada a la autoridad competente.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal, a través del Departamento de Trabajo Social de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención, brindó atención integral a personas adultas en situación de vulnerabilidad, derivada de factores como extravío o situación de calle.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 atendimos y canalizamos a 469 personas adultas. La atención incluyó acompañamiento psicológico, alimentación, alojamiento temporal en las áreas de Trabajo Social de las comandancias municipales y canalización a las instituciones correspondientes, de acuerdo con las necesidades de cada caso.

Canalización y/o Resolución en el Juzgado Cívico para Adolescentes

Canalización o Resolución	Hombres	Mujeres	Total
Salida Voluntaria	65	46	111
Entrega a Familiar	212	104	316
PPNNA	15	7	22
Albergues	3	3	6
Pernoctar	5	3	8
AA	1	0	1
Gestión Unidad de Inteligencia	1	0	1
Salida por orden de Juez	1	0	1
COEPI	2	1	3
Total	**305**	**164**	**469**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Juzgado Cívico para Adolescentes

La Dirección de Seguridad Pública Municipal mantiene en operación el ***Juzgado Cívico para Adolescentes***, un modelo especializado que privilegia la atención integral y la justicia restaurativa para adolescentes que incurren en faltas administrativas.

En este espacio se desarrollan audiencias con la participación de las y los adolescentes, así como de sus madres, padres o personas tutoras, para identificar los factores que originaron la conducta y determinar las medidas más adecuadas para su atención.

Como parte de este modelo se realizan diagnósticos de factores de riesgo, canalizaciones a programas especializados, actividades de servicio comunitario y acciones orientadas al fortalecimiento del entorno familiar.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 atendimos a 536 adolescentes. Como resultado de las audiencias y del seguimiento a cada caso, se realizaron 593 canalizaciones y resoluciones orientadas a favorecer su desarrollo y reintegración social.

*"Con la operación del **Juzgado Cívico para Adolescentes** se realizaron **593 canalizaciones y resoluciones** orientadas a favorecer su desarrollo y reintegración social*

Canalización y/o Resolución en el Juzgado Cívico para Adolescentes			
Canalización o Resolución	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Canalización a servicios de atención psicológica	203	41	244
Atención psicológica particular	1	0	1
Amonestados	98	8	106
Libre falta de elementos.	31	3	34
Suspensión.	43	7	50
No se presenta	56	12	68
Vistas PPNNA	38	7	45
Puesta a PPNNA	0	1	1
Reagenda	40	4	44
Total	**510**	**83**	**593**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Casos de éxito

Como resultado de la intervención del área de Trabajo Social, en junio de 2026 se logró restablecer el contacto entre una mujer y su familia, luego de permanecer durante un periodo prolongado sin comunicación debido a un contexto de violencia familiar ejercida por su pareja. A partir de esta intervención, su madre se integró como red de apoyo, brindándole acompañamiento y respaldo durante el proceso de atención.

En junio de 2026, durante una entrevista realizada en el ***Juzgado Cívico para Adolescentes***, personal de Trabajo Social detectó una situación de violencia en perjuicio de una adolescente. Para salvaguardar su integridad física y emocional, fue canalizada a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, donde se implementaron las medidas de protección y restitución de derechos correspondientes.

Asimismo, en junio de 2026 se brindó atención a una mujer que había sido deportada de los Estados Unidos meses atrás y que acudió a las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal para solicitar apoyo. Como parte de la intervención, el Departamento de Trabajo Social localizó y estableció contacto con sus familiares y con el centro de rehabilitación donde previamente recibía atención, permitiendo coordinar las acciones necesarias para dar continuidad a su proceso de acompañamiento.

Centros de Mediación

La Dirección de Seguridad Pública Municipal, a través de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención, promueve la resolución pacífica de conflictos mediante los ***Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC)***, con el propósito de atender diferencias entre particulares a través del diálogo y la mediación.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 recibimos 902 solicitudes de intervención, en las que participaron 1,987 personas.

Como resultado de estos procesos, se concretaron 321 mediaciones mediante acuerdos voluntarios entre las partes, beneficiando de manera directa a 802 personas.

Alianzas para la Prevención de la Violencia

Durante este quinto año de gobierno, la Dirección de Seguridad Pública Municipal mantuvo su colaboración con el Observatorio Ciudadano del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC) para impulsar proyectos de prevención de la violencia y la delincuencia mediante la ***Bolsa Conjunta***. A través de este esquema se financian iniciativas desarrolladas por organizaciones de la sociedad civil, orientadas a atender factores de riesgo y fortalecer el tejido social en el municipio.

Como parte de esta colaboración, se desarrolló el proyecto ***Crea-T***, implementado por Creando Comunidades de Paz, A.C., en tres colonias del municipio. Entre agosto de 2025 y el 31 de mayo de 2026 se atendió a 259 jóvenes y personas adultas en situación de vulnerabilidad mediante capacitación técnica, desarrollo de habilidades para la vida y vinculación con el sector laboral formal, fortaleciendo además sus redes de apoyo.

Asimismo, se ejecutó el proyecto ***Pensar y Ser para la Paz***, a cargo de Filosofía, Educación, Libertad y Paz para la Infancia y Adolescencia (FELIPA), A.C., desarrollado entre agosto de 2025 y julio de 2026. Como resultados preliminares, se brindó atención a 414 niñas, niños y adolescentes de las escuelas primarias Revolución y Carmen Romano, así como de la Secundaria Genaro Vázquez, mediante metodologías de diálogo y filosofía práctica que fortalecieron habilidades para la resolución de conflictos y el pensamiento crítico.

> *Con el proyecto **Crea-T** atendimos a **259 jóvenes y personas adultas en situación de vulnerabilidad** mediante capacitación técnica*

También se implementó el proyecto ***Fortalecimiento Familiar para la Disminución de la Violencia***, desarrollado por Comunidad y Familia de Chihuahua, A.C., en las colonias Vistas Cerro Grande, Riberas de Sacramento y Punta Oriente. Entre diciembre de 2025 y noviembre de 2026, como resultados preliminares, se atendió a 150 personas adultas y 112 niñas, niños y adolescentes mediante sesiones domiciliarias y terapias individuales dirigidas a madres y padres de familia. Además, se fortalecieron las capacidades de 45 promotoras voluntarias para promover factores protectores dentro de sus comunidades.

Por otra parte, mediante la Bolsa Conjunta se ejecutó el proyecto ***CAP Ra Ké***, implementado por el Instituto Ra Ké, A.C., entre agosto de 2025 y enero de 2026. A través de talleres y acompañamiento psicológico se fortalecieron habilidades socioemocionales de niñas, niños y adolescentes, realizando 4,386 sesiones terapéuticas y 401 talleres orientados al desarrollo del autoconocimiento emocional, el control de impulsos y la conducta prosocial.

Bolsa conjunta 2026

Para 2026, la Dirección de Seguridad Pública Municipal y FICOSEC renovaron la ***Bolsa Conjunta*** para dar continuidad a proyectos de prevención de la violencia y la delincuencia dirigidos a población en situación de riesgo. La inversión municipal destinada a este esquema asciende a 4 millones 500 mil pesos.

Como parte de esta nueva etapa, una parte de los recursos se destinará al acompañamiento de personas vinculadas al Modelo de Justicia Cívica, mediante una convocatoria dirigida a organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de ampliar las acciones de prevención y fortalecer la integración social.

Las asociaciones participantes y la inversión municipal correspondiente se presentan en la siguiente tabla.

Proyectos para Impulsar a través de la Bolsa Conjunta 2026			
Nombre de la asociación implementadora	**Nombre del proyecto**	**Nivel de prevención**	**Periodo de implementación**
Comunidad y Familia de Chihuahua, A.C.	Fortalecimiento Familiar para la Disminución de la Violencia, Año 5	Secundaria	01/12/2026 – 31/07/2027
Evolución Fundamental A.C.	Yo Sigo: Proyecto de Mediación Escolar, Año 5	Secundaria	01/08/2026 – 31/07/2027
Centro Joshua Orientación Para Mujeres, A.C.	Fari Ladrilleras 2025, Año 5	Secundaria	01/08/2026 – 31/07/2027
Creando Comunidades de Paz, A.C.	CreaT, Año 4	Secundaria	01/04/2026 – 31/03/2027

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Casos de éxito

Como parte del proyecto ***Crea-T***, un joven de 26 años que permaneció 130 días en un centro de detención en Estados Unidos fue atendido tras su deportación a Chihuahua. Durante su participación en el programa fortaleció sus habilidades para la vida y posteriormente recibió capacitación en el Centro de Entrenamiento en Alta Tecnología (CENALTEC). Al concluir su proceso de formación, logró incorporarse a un empleo formal.

Mediante el proyecto ***Fortalecimiento Familiar para la Disminución de la Violencia***, una familia participante fortaleció la comunicación, el respeto y la expresión saludable de sus emociones después de tres años de acompañamiento. Las visitas domiciliarias contribuyeron a mejorar la convivencia familiar y la resolución pacífica de conflictos entre sus integrantes.

Gracias al proyecto ***Pensar y Ser para la Paz***, un niño que presentaba dificultades para relacionarse con sus compañeros fortaleció sus habilidades de comunicación, escucha activa y resolución pacífica de conflictos. Como resultado de su participación, incrementó su integración en las actividades escolares, fortaleció el respeto hacia sus compañeros y desarrolló herramientas para resolver los conflictos mediante el diálogo.

> *Suscribimos un **convenio** con la **Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C.**, para brindar atención a personas canalizadas por consumo problemático de alcohol*

Convenios formalizados

La Dirección de Seguridad Pública Municipal, a través de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención, fortaleció la atención integral de personas en contacto con la justicia cívica mediante convenios de colaboración con organizaciones de la sociedad civil. Estas alianzas permiten atender factores de riesgo asociados a la reincidencia, como el consumo problemático de alcohol, el trauma social y la falta de redes de apoyo.

Como parte de estas acciones, el 20 de agosto de 2025 suscribimos un convenio con la ***Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C.***, para brindar atención a personas canalizadas desde el Centro de Detención Municipal por consumo problemático de alcohol. Entre agosto de 2025 y junio de 2026 fueron canalizadas 10 personas, de las cuales dos concluyeron su proceso.

Asimismo, el 6 de agosto de 2025 firmamos un convenio con ***Comunidades y Redes con Ciencia Social, A.C.***, para implementar procesos restaurativos y acompañamiento psicosocial dirigidos a adolescentes y jóvenes en contacto con la justicia cívica. Entre agosto de 2025 y junio de 2026 fueron canalizadas 64 personas, de las cuales 23 concluyeron su proceso.

Siempre Acompañadas

El programa ***Siempre Acompañadas***, de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, brinda protección a mujeres que diariamente se trasladan a sus centros de trabajo o instituciones educativas mediante patrullajes preventivos en zonas de alta afluencia, particularmente durante horarios nocturnos y de madrugada.

Durante este quinto año de gobierno beneficiamos de manera directa a 48 mil mujeres trabajadoras. Además, ampliamos la cobertura del programa con pláticas, talleres y vigilancia dirigida a estudiantes de nivel medio superior y superior que utilizan transporte público y privado, fortaleciendo el acceso a las herramientas de prevención implementadas por el Gobierno Municipal.

Como parte de esta estrategia, el grupo operativo realiza patrullajes de lunes a viernes, de las 23:00 a las 6:30 horas, en rutas definidas con base en el análisis de incidencia delictiva, movilidad y concentración de mujeres trabajadoras.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026, el patrullaje preventivo permitió la detención de 18 personas en las zonas de vigilancia. Asimismo, el grupo operativo, integrado por ocho policías y siete patrullas, generó 17 fichas informativas, realizó 1,421 recorridos virtuales mediante PECUU y efectuó 1,165 revisiones preventivas a personas.

Como parte del fortalecimiento del programa, se incorporaron nuevas zonas de atención, entre ellas Punta Oriente y Vistas Cerro Grande, donde se realizaron marchas exploratorias diurnas y nocturnas para identificar necesidades de alumbrado, limpieza, recuperación de espacios públicos y patrullajes preventivos.

Ruta de Patrullaje en Vistas Cerro Grande

El 13 de abril de 2026 inició operaciones la quinta ruta del programa ***Siempre Acompañadas*** en Chihuahua Capital, ubicada en la colonia Vistas Cerro Grande. El recorrido comprende el periférico R. Almada, el corredor Nueva España, la calle 80 y vialidades aledañas, con una longitud aproximada de 2.45 kilómetros.

La incorporación de esta ruta respondió al análisis de información sobre incidencia delictiva, rutas del transporte de personal y concentración de mujeres trabajadoras de la industria manufacturera.

La intervención también incluyó acciones coordinadas para mejorar el entorno urbano mediante limpieza, rehabilitación de luminarias, recuperación de espacios públicos y vigilancia preventiva, beneficiando a 10,103 personas que habitan en este sector de la ciudad.

Establecimientos Beneficiados por El Patrullaje Nocturno en la Ruta de Vistas	
Establecimientos	**Totales**
Puestos de Remolque	39
Gaseras	3
Oxxos	3
Chatarreras	2
Planteles Educativos	6
Locales varios (Tienditas de abarrotes, desponchados, estéticas, talleres mecánicos y de herrería, farmacias...)	179
Total general	**222**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Depto. Siempre Acompañadas.

El grupo especial de ***Siempre Acompañadas*** complementa su labor con patrullajes preventivos y revisiones permanentes en zonas estratégicas de la ciudad, con el propósito de fortalecer la vigilancia, detectar oportunamente conductas de riesgo y prevenir la comisión de delitos.

Estas acciones permiten identificar de manera anticipada situaciones que puedan representar un riesgo para la población, como vehículos o personas con comportamientos inusuales, inmuebles abandonados utilizados para actividades ilícitas y puntos de vigilancia utilizados por grupos delictivos. Asimismo, fortalecen la presencia policial y la capacidad de respuesta en las zonas de mayor incidencia.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 realizamos 5,147 revisiones en parques, 5,531 en escuelas, 1,208 revisiones a personas, 1,565 revisiones en tapias y 184 revisiones a vehículos, como parte de los patrullajes efectuados en las cinco rutas estratégicas ubicadas en las zonas norte, centro, sur-oriente y sur-poniente de la ciudad.

Actividades Operativas del Grupo Siempre Acompañadas en las rutas de atención a las mujeres de Chihuahua	
Actividad	**Cantidad**
Entrevista/ acompañamiento	7,589
Recorridos	45,833
Revisión de escuelas	5,531
Agradecimientos	2
Revisión de parques	5,147
Revisión a local comercial	25,424
Revisión de personas	1,208
Revisión de tapias	1,565
Revisión de vehículos	184
Revisión de motocicletas	8
Apoyos a turno ordinario	749
Detenidos	19
Canalización UAVI	1
Canalización UNNA	1
Canalización CEJUM	4
Recorridos virtuales con apoyo de Centro de Monitoreo	1,444
Activación Yo Segura	307
Reportes de Marca el Cambio	345
Total	**95,361**

Fuente Dirección de Seguridad Pública Municipal, Depto. Siempre Acompañadas.

Casos de éxito

La intervención oportuna del grupo especial ***Siempre Acompañadas*** permitió detener a un hombre señalado por agredir físicamente a su esposa, luego de atender un reporte

de violencia familiar en la colonia Punta Oriente. En diciembre de 2025, tras entrevistar a la víctima y obtener la información necesaria para su localización, los elementos ubicaron al presunto agresor y lo pusieron a disposición de la Fiscalía General del Estado para el seguimiento de las investigaciones correspondientes.

Durante un recorrido de vigilancia preventiva, elementos del grupo especial Siempre Acompañadas atendieron el reporte de una riña en la colonia Punta Oriente. En enero de 2026, al arribar al lugar localizaron a un hombre sin vida por heridas de arma de fuego y, con información proporcionada por una testigo, identificaron el inmueble donde presuntamente se ocultaban los responsables. Con autorización de la propietaria se realizó una inspección, logrando el aseguramiento del arma utilizada y la detención de dos hombres por su probable participación en el homicidio.

Como parte de los patrullajes preventivos, el grupo especial ***Siempre Acompañadas*** atendió un reporte sobre un hombre que presuntamente seguía a una mujer trabajadora del sector manufacturero. En febrero de 2026, al ubicarlo, los elementos observaron que adoptó una actitud agresiva y profirió expresiones ofensivas contra las policías municipales, por lo que fue detenido por una falta administrativa y trasladado al Centro de Detención Municipal Zona Sur para ser presentado ante el Juez Cívico.

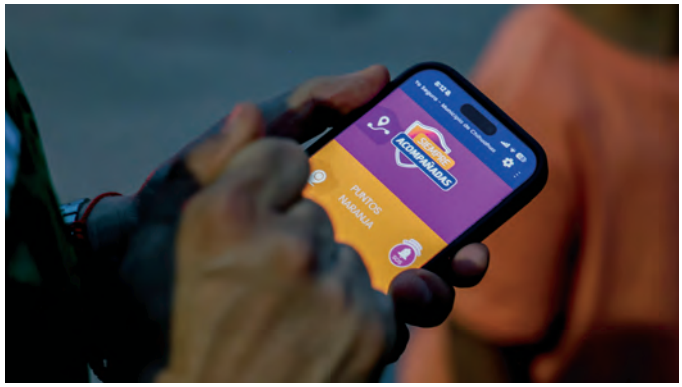

El programa ***Siempre Acompañadas*** fortaleció su operación mediante acciones coordinadas con distintas dependencias del Gobierno Municipal, con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad en las rutas norte, CEJUM (Centro de Justicia para las Mujeres), sur, sur-oriente y sur-poniente de la ciudad.

La colaboración con las direcciones de Servicios Públicos Municipales, Mantenimiento Urbano, Desarrollo Urbano y Ecología, Obras Públicas, Gobernación Municipal y el Instituto Municipal de las Mujeres permitió complementar los patrullajes preventivos con acciones de rehabilitación urbana, recuperación de espacios públicos y atención de factores de riesgo.

Las acciones realizadas entre agosto de 2025 y junio de 2026 se presentan en la siguiente tabla.

Mejoras Realizadas en Rutas	
Luminarias led Punta Oriente	560
Luminarias en Ruta Sur	355
Luminarias en Ruta Norte	384
Luminarias en Ruta CEJUM	32
Luminarias led Vistas Cerro Grande	374
Luminarias en Ruta Segura Oriente	163
Total	**1,868**
Retiro de residuos sólidos	64,970 kg de basura

Fuente: Depto. Siempre Acompañadas, De La Dirección De Seguridad Pública Municipal.

En noviembre de 2025, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, en coordinación con estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, realizó un mural en la Ruta Oriente, ubicado en el cruce de avenida Central y Punta Angostura.

> *En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujer, realizamos en coordinación con estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, un* ***mural en la Ruta Oriente***

Esta intervención comunitaria promovió mensajes de prevención de la violencia contra las mujeres, igualdad, inclusión y respeto, fortaleciendo la participación ciudadana y la apropiación de los espacios públicos mediante una expresión artística con enfoque social.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026, el Gobierno Municipal mejoró el alumbrado público en las cinco rutas del programa ***Siempre Acompañadas***, fortaleciendo las condiciones de seguridad para las mujeres que transitan por estos corredores. Como parte de estas acciones, la Dirección de Mantenimiento Urbano dio mantenimiento y sustituyó 570 luminarias por tecnología LED en la ruta Punta Oriente y 374 en la ruta Vistas Cerro Grande, incluyendo un radio de cobertura de 250 metros alrededor de cada corredor.

Desde el inicio de 2026 y hasta junio, continuamos con la actualización del personal operativo y administrativo del programa ***Siempre Acompañadas*** mediante capacitaciones especializadas. Durante este periodo se impartió un taller de primeros auxilios, a cargo de personal de URGE Chihuahua, así como una capacitación sobre perspectiva de interseccionalidad en materia de trata de personas, impartida por la Fiscalía General de la República.

Estas acciones fortalecieron la preparación de 10 integrantes del grupo especial para brindar una atención de primer contacto más especializada a mujeres en situación de violencia de género y reforzar el desempeño de sus funciones.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal promueve la igualdad entre mujeres y hombres mediante acciones de sensibilización, prevención y capacitación orientadas a fortalecer relaciones basadas en el respeto, la corresponsabilidad y la prevención de la violencia. A través del Departamento Siempre Acompañadas impulsamos actividades dirigidas a distintos sectores de la población, priorizando espacios educativos, laborales y comunitarios.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026 impartimos el taller ***Nuevas Masculinidades*** en la Escuela de Trabajo Social, la colonia Unidad Proletaria y las plantas 1, 4, 7 y 8 de Textron, con el apoyo del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), beneficiando a 153 hombres.

Asimismo, impartimos talleres sobre tipos y modalidades de violencia, nuevas masculinidades y técnicas de defensa personal en empresas de la industria manufacturera, la Escuela de Trabajo Social y las plantas 1 y 3 de SMTC, capacitando a 485 mujeres.

Como parte de las acciones de sensibilización, del 7 al 17 de abril de 2026 participamos en la campaña ***No Más Acoso Callejero***, mediante la entrega de material informativo a personas usuarias del sistema Bowí y la impartición de la conferencia ***Acoso Callejero*** en el edificio del Ayuntamiento. Estas actividades permitieron sensibilizar a 65 servidoras y servidores públicos sobre las formas de prevención y denuncia de esta conducta.

Capacitaciones Realizadas por el Grupo Siempre Acompañadas

Nombre de la capacitación	Lugar	Personas beneficiadas
Modalidades y Tipos de Violencia	SMTC planta 1 y 3	485
Modalidades y Tipos de Violencia	Textron planta 1– 4 – 7 – 8	153
Tipos de Violencias y Defensa Personal	Escuela de Trabajo Social entre alumnos y docentes	163
Nuevas Masculinidades	Escuela de Trabajo Social	67
Modalidades y Tipos de Violencia, Técnicas de Defensa Personal	SMTC planta 1,2 y 3	185
Acoso callejero y como denunciar	Servidores públicos	65
Total		**1,118**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Departamento Siempre Acompañadas.

Además de las rutas permanentes del programa ***Siempre Acompañadas***, el grupo especial realizó recorridos extraordinarios en atención a solicitudes directas de la ciudadanía y a necesidades operativas detectadas por la corporación. Estas acciones permitieron reforzar la vigilancia en sectores donde las mujeres manifestaron sentirse inseguras al transitar, aun cuando dichos puntos no formaban parte de las rutas establecidas.

Los resultados de los recorridos extraordinarios realizados entre agosto de 2025 y junio de 2026 se presentan en la siguiente tabla.

Recorridos Extraordinarios Solicitados	
Fecha	**Recorrido**
Inicio de ciclo escolar 2026	Resultado Bachilleres 10 y Preparatoria Maestros Mexicanos
01 de enero al 10 de abril 2026	84 entrevistas y 228 recorridos en guarderías de la colonia Punta Oriente
24 de enero 2026	Colaboración en detención en evento relevante por homicidio
17 abril 2026 – 17 mayo 2026	51 recorridos especiales en la colonia 3 de mayo de por tapias

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Depto Siempre Acompañadas.

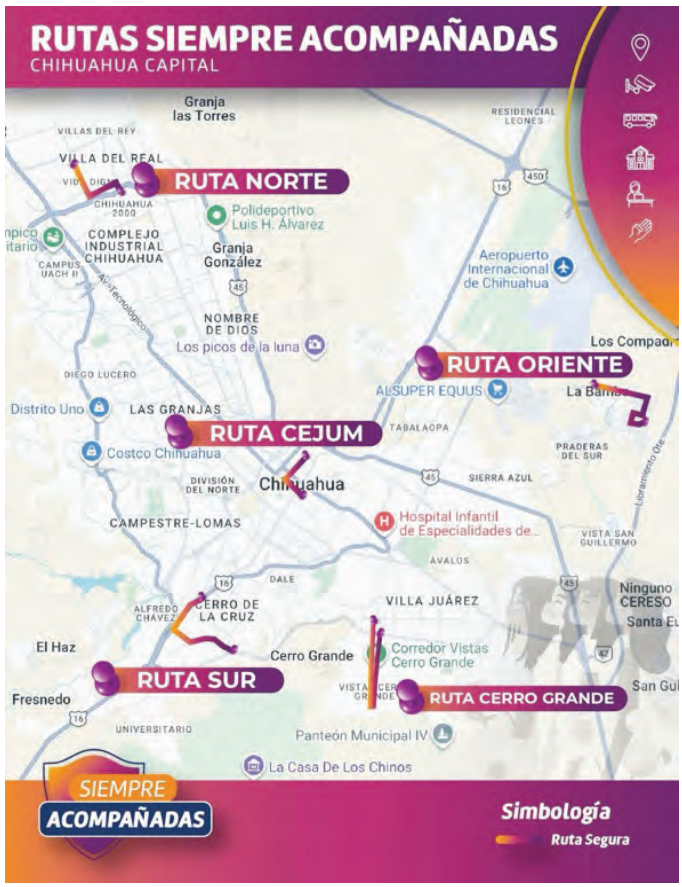

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Depto. Estadística y análisis criminal.

Unidad siempre acompañadas

La ***Unidad Móvil Siempre Acompañadas*** acerca servicios de detección, atención y prevención de la violencia familiar y de género a la población, priorizando su intervención en colonias y sectores con mayor incidencia de esta problemática.

A través de esta estrategia se brinda atención de primer contacto mediante orientación jurídica, psicológica y de trabajo social, así como canalización a las instituciones correspondientes para facilitar el acceso a servicios especializados a personas en situación de vulnerabilidad.

Entre agosto de 2025 y junio de 2026, la Unidad Móvil realizó intervenciones principalmente en colonias de la zona oriente de la ciudad, beneficiando a 994 personas, distribuidas de la siguiente manera:

- 194 niñas.
- 175 niños.
- 300 adolescentes.
- 298 mujeres.
- 27 hombres.

*"Con la **Unidad Móvil Siempre Acompañadas** realizamos intervenciones en colonias de la zona oriente, beneficiando a **994 personas***

Concentrado de Personas Beneficiarias a través de la Unidad Móvil "Siempre Acompañadas"						
Colonia	**Lugar**	**Niñas**	**Niños**	**Adolescentes**	**Mujeres**	**Hombres**
Diaz Ordaz	Centro Comunitario "Díaz Ordaz"	12	18	0	19	3
Popular	Centro Comunitario "Popular"	5	6	13	57	7
Porvenir	Centro Comunitario "Porvenir"	0	0	0	35	4
Cerro de la Cruz	CEDEFAM Cerro de la Cruz	12	4	2	9	0
Mármol III	CEDEFAM Mármol III	25	13	20	55	6
Punta Oriente	CEDEFAM Punta Oriente	7	8	10	20	4
Punta Oriente	CEDEFAM Punta Oriente	24	13	16	29	0
Punta Oriente	CEDEFAM Punta Oriente	0	0	10	3	3
	Escuelas Secundarias Federales No. 17 y No. 15	0	0	174	0	0
Complejo Américas	Planta 1 y 2 de SMTC	0	0	0	9	0
Villa Juárez	Centro Comunitario "Villa Juárez"	0	0	0	30	0
	Escuela Primaria "Emiliano Zapata"	23	26	48	0	0
Vistas Cerro Grande	Centro Comunitario "Vistas Cerro Grande"	0	0	0	32	0
	Escuela Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz"	86	87	7	0	0
Total		**194**	**175**	**300**	**298**	**27**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, SAVFG.

Durante las jornadas de atención en las colonias, la ***Unidad Móvil Siempre Acompañadas*** impartió pláticas de sensibilización, brindó orientación personalizada y difundió los servicios de atención y acompañamiento que ofrece la Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género, fortaleciendo el vínculo con la comunidad.

Asimismo, en escuelas de nivel básico se realizaron pláticas sobre violencia familiar, violencia en el noviazgo y derechos de niñas, niños y adolescentes, promoviendo relaciones libres de violencia y la cultura de la prevención.

Como parte de las actividades del ***Día Naranja***, conmemorado el 25 de cada mes, se desarrollaron acciones de sensibilización mediante la difusión de información sobre la prevención de la violencia familiar y de género, la promoción de los servicios institucionales y la colocación de moños naranjas como símbolo del compromiso con la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Zonas escolares de movilidad

La Dirección de Seguridad Pública Municipal impulsa acciones coordinadas para fortalecer la seguridad de estudiantes y sus familias durante sus traslados hacia los centros educativos, especialmente en zonas que presentan mayores condiciones de vulnerabilidad.

A través del programa ***Zonas Escolares de Movilidad***, y en coordinación con el programa Siempre Acompañadas, realizamos recorridos de diagnóstico para identificar necesidades relacionadas con la movilidad peatonal y la seguridad vial en el entorno escolar. Como resultado de estas acciones, entre febrero y junio de 2026 gestionamos, en coordinación con las direcciones de Servicios Públicos Municipales y Mantenimiento Urbano, la instalación de cuatro pasos peatonales en las inmediaciones del jardín de niños Aarón Piña Mora, la Primaria 2802, la Telesecundaria Profesora Magdalena Córdova Mora y la Primaria Simón Bolívar, fortaleciendo la seguridad de estudiantes, sus familias y habitantes de estos sectores.

Asimismo, en la Ruta Oriente rehabilitamos cuatro paradas de transporte público ubicadas sobre la avenida Equus mediante trabajos de limpieza, pintura y aplicación de microesfera reflejante. Estas acciones mejoraron la visibilidad, las condiciones de uso y la seguridad de las personas que diariamente utilizan el transporte público en este corredor.

> **Capacitamos a 115 brigadistas** *en temas de* **protección civil**, **atención de emergencias**, **evacuación**, **prevención** *y* **combate de incendios**

Protección Civil

Fortalecimos la cultura de protección civil y la capacidad de respuesta ante emergencias mediante acciones de capacitación y preparación dirigidas al personal del Gobierno Municipal.

En este quinto año capacitamos a 115 brigadistas de distintas dependencias municipales en temas de protección civil, atención de emergencias, evacuación, prevención y combate de incendios, fortaleciendo las capacidades de respuesta y coordinación ante situaciones de riesgo.

Asimismo, durante el mes de mayo realizamos un simulacro de evacuación en las dependencias municipales ubicadas en el centro de la ciudad, en el que participaron 665 personas. Este ejercicio permitió evaluar los tiempos de respuesta, fortalecer la coordinación entre dependencias e identificar áreas de oportunidad para mejorar los protocolos de actuación ante emergencias.

Fortalecimos las acciones de prevención y gestión integral de riesgos mediante la elaboración, actualización e implementación de programas especiales para la atención de contingencias y la difusión de medidas de autoprotección dirigidas a la población.

> *Impulsamos la **actualización del Atlas Municipal de Peligros y Riesgos** en coordinación con el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), fortaleciendo la planeación territorial y la gestión integral de riesgos en el municipio de Chihuahua*

En el marco de las sesiones del Consejo Municipal de Protección Civil 2024-2027 aprobamos el Programa Especial de Invierno 2025-2026, el Programa Operativo de Semana Santa 2026, el Programa Especial Contra Incendios Forestales y de Pastizales 2026 y el Programa Especial Contra Vientos 2026, fortaleciendo la coordinación entre las dependencias responsables de la atención de emergencias.

Asimismo, desarrollamos campañas informativas en medios digitales e impresos mediante la elaboración y difusión de infografías preventivas sobre la temporada de lluvias, fuertes vientos, prevención de incendios forestales y de pastizales, así como recomendaciones de seguridad durante periodos vacacionales, como Semana Santa, acercando información preventiva a la ciudadanía para reducir riesgos y fortalecer las medidas de autoprotección.

Impulsamos la actualización del Atlas Municipal de Peligros y Riesgos en coordinación con el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), fortaleciendo la planeación territorial y la gestión integral de riesgos en el municipio de Chihuahua.

Como parte de este proyecto formalizamos un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Chihuahua, a través de la Facultad de Ingeniería, responsable del desarrollo técnico de la actualización del Atlas, aportando análisis territorial, conocimiento científico y herramientas especializadas para la evaluación de riesgos.

La actualización de este instrumento permitirá identificar con mayor precisión las zonas vulnerables a inundaciones, fuertes vientos, incendios, fallas geológicas y otros fenómenos naturales o antropogénicos, además de fortalecer la toma de decisiones en materia de ordenamiento territorial, desarrollo urbano, obras públicas, protección civil y prevención de asentamientos en zonas de riesgo.

Reducción de Riesgos Comunitarios

Como parte de las acciones para la reducción de riesgos, la Dirección de Seguridad Pública Municipal identificó más de 188 predios en estado de abandono con acumulación excesiva de basura, los cuales representaban riesgos para la seguridad y la salud de la población.

Entre septiembre de 2025 y junio de 2026 realizamos recorridos de inspección que permitieron obtener 31 dictámenes de limpieza y demolición emitidos por la Coordinación Municipal de Protección Civil. Estas acciones se desarrollaron de manera coordinada con las direcciones de Desarrollo Urbano y Ecología, así como de Obras Públicas, para atender los inmuebles que representaban un riesgo para la comunidad.

> *Durante el último año, realizamos recorridos de inspección que permitieron obtener **31 dictámenes de limpieza y demolición** emitidos por la Coordinación Municipal de Protección Civil*

Asimismo, impartimos 17 pláticas de Reducción de Riesgos dirigidas a comités vecinales y madres y padres de familia de diversos planteles educativos, beneficiando a 352 personas, quienes recibieron información para identificar riesgos potenciales en su entorno. De igual manera, dimos seguimiento a los reportes ciudadanos relacionados con predios en estado de abandono.

Pláticas de Reducción de Riesgos Comunitarios		
No.	**Instituciones**	**Asistentes**
1	DIF Museo Semilla	22
2	Instituto Mexicano del Seguro Social	38
3	Comité de Vecinos Colonia Santa Cecilia Operativo 24 hrs.	18
4	Comité de Vecinos Colonia Diego Lucero Operativo 24 hrs.	23
5	Club de Abuelo Jardín del Sol	28
6	Primaria Federal Gonzalo a Reyes	12
7	Primaria Profa Clara Córdova Morán 2802	14
8	Jardín de Niños Gabriela Mistral	11
9	Jardín de Niños 18 marzo	16
10	Jardín de Niños Albino Mireles	15
11	Jardín de Niños María Soledad Mota Vázquez	20
12	Primaria Mariano Irigoyen Encontrías	26
13	Primaria Aquiles Serdán	11
14	Jardín de niños Víctor Hugo Rascón	25
15	Primaria Fed Chihuahua T.V.	14
16	Comité de vecinos colonia 3 de mayo Operativo 24 hrs.	24
17	Comité de vecinos colonia adelitas Operativo 24 hrs.	36
	Total de personas adultas	**353**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Subdirección de Bomberos.

Como parte de la División de Reducción de Riesgos, creamos el área de ***Reducción de Riesgos en Empresas***, encargada de realizar visitas preventivas a establecimientos comerciales para identificar condiciones que pudieran representar un riesgo para las personas y para el Heroico Cuerpo de Bomberos y Rescate durante la atención de una emergencia.

Entre septiembre de 2025 y junio de 2026 iniciamos este proyecto en el primer cuadro de la ciudad, el cual se desarrolla por cuadrantes. Al cierre del periodo concluimos las revisiones del primer cuadrante, con un total de 93 establecimientos inspeccionados.

Como parte de estas acciones realizamos un simulacro en uno de los establecimientos participantes para evaluar su capacidad de respuesta ante una emergencia. Asimismo, el programa contempla ampliar gradualmente las inspecciones al resto de la ciudad, con especial atención en establecimientos que, por su actividad, representan un mayor nivel de riesgo, como tarimeras, madererías, chatarreras y centros de reciclaje de materiales plásticos.

Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza
Presidente Municipal de Chihuahua

EJE 2

MÁS INGRESO Y PROSPERIDAD PARA TODAS Y TODOS

MÁS INGRESO Y PROSPERIDAD PARA TODAS Y TODOS

Chihuahua Capital avanza con paso firme hacia una economía más competitiva, inclusiva y basada en el talento de su gente. En este quinto año de gobierno, reafirmamos nuestro compromiso de construir una ciudad donde el crecimiento no se quede en las cifras, sino que se traduzca en mejores oportunidades de empleo, desarrollo empresarial, inversión productiva y bienestar colectivo.

Hoy, nuestra ciudad destaca entre las zonas metropolitanas del país por sus condiciones excepcionales para vivir, trabajar y emprender. Chihuahua ocupa el 7° lugar nacional en el Índice de Competitividad Urbana (ICU), el 2° lugar en el subíndice de sociedad y medio ambiente, la 3° posición en mercado de trabajo, y es reconocida como la 4ª ciudad más innovadora de México. Estos resultados son prueba de un modelo económico urbano que se ha construido con visión de largo plazo, colaboración estratégica y una profunda convicción de que el desarrollo debe estar al servicio de todas las personas.

Este liderazgo también se refleja en el desempeño de los indicadores del Índice de Competitividad Urbana (ICU) 2026, elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). En esta edición, Chihuahua Capital mejoró en 17 de los 35 indicadores que integran el índice, fortaleciendo su perfil económico estructural. La ciudad avanzó al tercer lugar nacional en el subíndice de Mercado de Trabajo, sustentado en la segunda mejor tasa de formalidad laboral más baja del país y un crecimiento salarial nominal del 18.7% en trabajadores de tiempo completo. En materia de innovación, las patentes saltaron de la posición 11 a la 3 nacional, reflejo de la madurez de su ecosistema productivo, mientras que el costo de la electricidad industrial cayó 40.9% hasta alcanzar la décima posición nacional, una ventaja competitiva directa para la manufactura de exportación. La ocupación hotelera, impulsada por el turismo de negocios ligado al nearshoring, ascendió de la posición 20 a la 8 nacional. Asimismo, la ciudad avanzó en indicadores de bienestar social, con un mayor grado de escolaridad, más personal de salud y una reducción en la mortalidad infantil, que bajó de 19.0 a 17.2 por cada mil nacidos vivos. Estos resultados confirman que la competitividad de Chihuahua Capital se traduce en mejores oportunidades, mayor prosperidad y una mejor calidad de vida para todas y todos.

Chihuahua Capital se posiciona como uno de los primeros centros de trabajo del país con casi 300 mil plazas laborales y crecimiento de más de 30 mil plazas en los últimos 5 años representando en el 2026 el 80% del empleo en el estado.

Estas fortalezas configuran un perfil de ciudad económicamente robusta, con liderazgos nacionales claros: el segundo lugar del país en menor informalidad laboral, el tercero en patentes por cada 100 mil integrantes de la población económicamente activa y el quinto en tratamiento de agua, una ventaja ambiental creciente para la inversión multinacional. Este desempeño no es producto del azar, sino de una estrategia sostenida que hoy se renueva a través de Chihuahua Futura, la apreciación estratégica de largo plazo en la que convergen el gobierno municipal, el gobierno estatal, el sector productivo y la academia bajo un mismo horizonte hacia el año 2035, con el objetivo de consolidar a la capital como una ciudad más competitiva, innovadora y equitativa.

En Chihuahua Capital no solo atraemos inversión: la convertimos en empleo formal, en infraestructura económica, en crecimiento empresarial y en prosperidad local. Gracias al acompañamiento institucional y al entorno de confianza que hemos construido, desde 2021 se han concretado más de 43 nuevas inversiones y expansiones, generando en promedio alrededor de 21 nuevos empleos formales cada día. Este dinamismo ubica a la ciudad como la 5ª con mayor empleo en manufactura a nivel nacional y como uno de los polos más atractivos para la relocalización industrial en México.

La solidez económica de nuestra ciudad también se refleja en los indicadores recientes. En 2024, el PIB de Chihuahua Capital alcanzó los 260,358 millones de pesos, con una tasa promedio de crecimiento del 3.8% entre 2021 y 2024, según estimaciones del PICsp. Además, el salario diario promedio real tuvo un aumento drástico pasando de $419 a casi $670 en 2026. El empleo total aumentó un 11.8% de 2021 a mayo 2026 y las exportaciones un 6.9% más respecto al año anterior. En paralelo, la ciudad también experimentó un crecimiento sostenido en el número de empresas, lo que demuestra el dinamismo del ecosistema productivo y emprendedor. La Inversión Extranjera Directa (IED) acumulada entre 2021 y 2026 alcanza los 2,224 millones de dólares, reflejando la confianza que Chihuahua Capital genera entre los mercados globales.

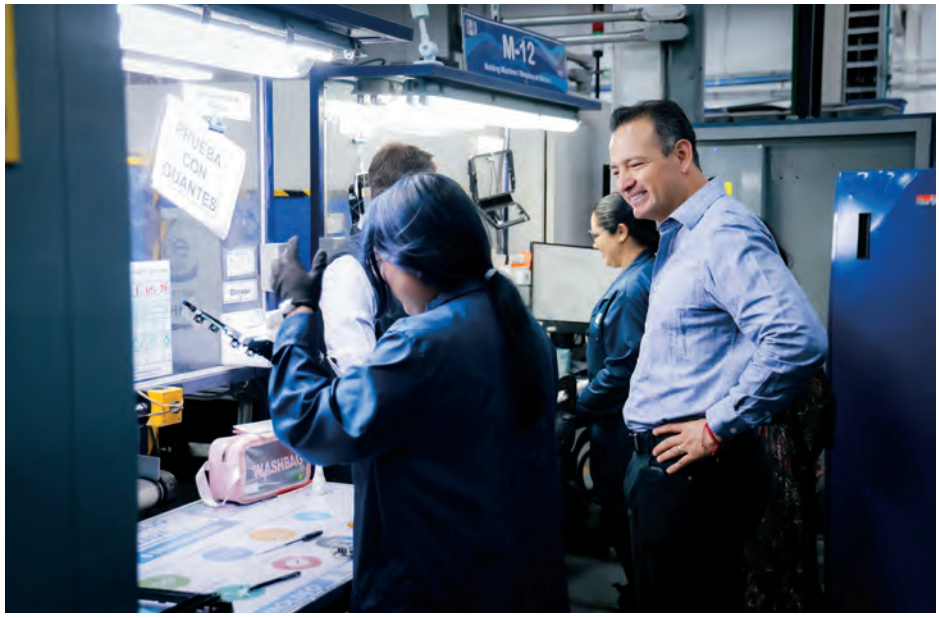

> *Entre 2021 y 2026,* ***Chihuahua Capital*** *acumuló* ***2,224 millones de dólares*** *en Inversión Extranjera Directa (IED)*

El ecosistema empresarial de nuestra ciudad está respaldado por una red de 13 clústeres económicos que articulan a empresas, universidades, centros de investigación y gobierno, en sectores estratégicos como el aeroespacial, automotriz, electrónico, médico, tecnologías verdes, agroindustria, construcción e innovación digital. A esta estructura se suman 12 parques industriales operando activamente, y 2 más en desarrollo, lo que garantiza capacidad instalada y espacio para seguir creciendo sin perder eficiencia.

Este crecimiento empresarial se ha visto impulsado por un acompañamiento financiero decidido. A través de los fondos FOMECH e Impulso Municipal MiPyME, el Municipio otorgó más de 763 millones de pesos en créditos a 3,129 empresas locales, fortaleciendo el tejido productivo y ampliando las oportunidades de las micro, pequeñas y medianas empresas. A ello se suma el dinamismo del emprendimiento de base tecnológica: mediante el acompañamiento y la vinculación a empresas emergentes, la ciudad concretó un levantamiento de capital acumulado superior a 53 millones de dólares para startups chihuahuenses e identificó 203 startups locales, posicionándose como un referente regional en innovación y nuevos modelos de negocio.

Una de nuestras mayores fortalezas es el capital humano. En Chihuahua, cerca del 28% de las y los egresados universitarios provienen de áreas vinculadas a ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas y construcción (STEM+). Esta base de talento nos permite responder con rapidez a los retos de un entorno global cambiante, y posicionarnos como una ciudad atractiva para las industrias más sofisticadas del país y del mundo.

Pero más allá de la inversión, la infraestructura o los rankings, el eje económico de esta administración tiene un objetivo claro: que el bienestar llegue a más personas. Por eso, trabajamos para fortalecer desde el pequeño emprendimiento de barrio, hasta las cadenas de proveeduría industrial; desde los jóvenes con ideas innovadoras, hasta quienes buscan una segunda oportunidad económica.

Hoy, Chihuahua Capital es sinónimo de confianza, estabilidad, capacidad técnica y apertura al mundo. Con una economía viva, moderna y en expansión, seguimos construyendo una ciudad que crece con visión, y que, sobre todo, crece para todas y para todos.

Chihuahua Clúster City

Clúster Minero

Impulsamos, en coordinación con el Clúster Minero de Chihuahua A.C., el proyecto Minería y Prosperidad en Chihuahua 2025, mediante el cual desarrollamos el programa Distintivo de Minería para fortalecer la proveeduría local y el encadenamiento productivo del sector.

Como parte de esta iniciativa reconocimos a 11 empresas mineras por sus prácticas de integración de proveedores locales. Participaron 15 empresas mineras afiliadas, 175 empresas proveedoras, de las cuales el 70 % se ubican en el municipio de Chihuahua, y más de 200 asistentes en el evento de premiación.

Asimismo, fortalecimos el Encuentro de Negocios con la Minería 2026, donde realizamos 1,197 citas de negocio B2B con la participación de 352 proveedores, 20 unidades mineras y 492 asistentes. Como resultado, se reportaron ventas superiores a 25 millones de pesos, el 77 % de los participantes mantuvo contacto posterior con unidades mineras y el 21 % concretó ventas inmediatas después del encuentro.

Además, se comenzaron los trabajos para el diseño del modelo de inversión económica – social en comunidades cercanas a minas prospectivas.

APRONUEZ

Fortalecimos el desarrollo del sector nogalero en coordinación con la Asociación de Productores de Nuez del Estado de Chihuahua (APRONUEZ), brindando acompañamiento técnico a 40 huertas nogaleras del municipio.

Como parte de estas acciones, más de 60 productores participaron en capacitaciones, cursos y talleres sobre manejo de huertas, uso de maquinaria y prácticas sustentables, beneficiando a más de 80 personas vinculadas al sector.

Además, impulsamos la vinculación comercial con la Central de Abastos de la Ciudad de México y empresas como Runusa, 4M Pecans y Nueces MX, ampliando las oportunidades de comercialización para los productores locales.

Con el objetivo de fortalecer la infraestructura de innovación y desarrollo tecnológico de Chihuahua Capital, el Gobierno Municipal impulsó el acondicionamiento del nuevo ***Living Lab*** del Clúster de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs), proyecto estratégico orientado a ampliar la capacidad de atención y servicios dirigidos al ecosistema emprendedor y de empresas de base tecnológica.

El nuevo ***Living Lab***, ubicado sobre la calle Bicentenario, Complejo Industrial las Américas, contempla una capacidad tres veces mayor a la del espacio anterior, integrando nueve salas de juntas, 16 oficinas, cinco pisos destinados a empresas tecnológicas, laboratorios de prototipado, área de coworking, aula de capacitación digital y un auditorio con capacidad para 100 personas.

A través de este proyecto, se fortalece la infraestructura de innovación del municipio y se avanza en la consolidación del Distrito de Innovación de Chihuahua Capital, promoviendo espacios especializados para emprendimiento, capacitación, vinculación empresarial y desarrollo tecnológico. Asimismo, el proyecto contempla la instalación del primer acelerador de startups del estado y un Centro de Servicios para Emprendedores de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.

Derivado del avance de la obra, el Clúster de Tecnologías de la Información y Comunicaciones habilitó servicios temporales para emprendedores y empresas, entre ellos espacios de coworking, salas de reuniones y renta de auditorio, permitiendo activar el ecosistema de innovación y colaboración empresarial mientras continúa el desarrollo integral del proyecto.

Estrategia de Internacionalización

Plan de Internacionalización de Chihuahua Capital en colaboración con la Fundación Konrad Adenauer (KAS), mediante la elaboración de un documento rector orientado a articular la participación de los sectores público, privado, académico y social.

Este proceso incluyó ejercicios de alineación institucional con áreas estratégicas del Gobierno Municipal, así como mesas de trabajo con organismos empresariales, instituciones educativas y representantes del ecosistema local, permitiendo identificar fortalezas, establecer prioridades y construir una visión compartida para la internacionalización de la ciudad.

Como parte de esta estrategia realizamos tres reuniones de seguimiento del Consejo de Internacionalización, en las que presentamos avances de las acciones implementadas y definimos rutas de trabajo para los siguientes periodos. En estas sesiones abordamos temas relacionados con la promoción económica internacional, la vinculación con mercados globales, la atracción de inversión, el fortalecimiento de las capacidades exportadoras y el posicionamiento turístico del municipio.

Los trabajos para la elaboración del ***Plan de Internacionalización de Chihuahua*** se desarrollaron entre octubre y diciembre de 2025. El documento quedó estructurado en siete ejes estratégicos definidos mediante un proceso técnico y participativo para fortalecer la competitividad del municipio, impulsar la atracción de inversión, talento y cooperación internacional, así como generar oportunidades de desarrollo económico, social, cultural y ambiental para las y los chihuahuenses.

Como resultado del proceso de diagnóstico y planeación estratégica identificamos proyectos prioritarios y líneas de acción orientadas al fortalecimiento de la presencia internacional del municipio. A través de la Oficina de Asuntos Internacionales identificamos 31 acuerdos interinstitucionales y de hermanamiento, principalmente con ciudades y organismos de Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea,

> *El Gobierno Municipal y la Fundación Konrad Adenauer (KAS) elaboraron el* ***Plan de Internacionalización de Chihuahua***

enfocados en cooperación en materia de seguridad, desarrollo industrial y fortalecimiento institucional.

En materia turística promovimos festivales gastronómicos con proyección internacional, acciones de posicionamiento territorial e iniciativas orientadas al fortalecimiento del turismo médico, enológico y de naturaleza. Asimismo, a través de la Subdirección de Apoyo a MiPyMEs y Empleabilidad desarrollamos el directorio Chihuahua Export, herramienta orientada a fortalecer la vinculación comercial y ampliar las capacidades de exportación de las empresas locales.

Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO

Como parte de la estrategia de internacionalización y fortalecimiento del capital humano, impulsamos la incorporación de Chihuahua Capital a la ***Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO,*** orientando esta agenda hacia el aprendizaje permanente, la innovación, la competitividad y el desarrollo de talento con enfoque STEM.

El 4 de diciembre, Chihuahua Capital fue aceptada oficialmente como integrante de esta red internacional, reconocimiento que posicionó al municipio entre las ciudades comprometidas con la educación permanente, la inclusión, el desarrollo de capacidades y la cooperación internacional.

Derivado de este proceso conformamos el Comité para el Aprendizaje de la Ciudad de Chihuahua, incorporado a la Gaceta Oficial del Municipio como un mecanismo de coordinación entre gobierno, academia, sector productivo y sociedad civil para articular proyectos, indicadores y acciones relacionadas con el aprendizaje, la empleabilidad, la innovación y el desarrollo de talento.

En este esfuerzo participan instituciones como CENALTEC, UTCH, TecMilenio y los Centros STEM de Chihuahua, además de organismos empresariales, clústeres industriales y dependencias gubernamentales vinculadas con la innovación, el desarrollo económico y la formación de capital humano.

Esta agenda fortalece el posicionamiento de Chihuahua Capital como una Ciudad del Aprendizaje con enfoque STEM, vinculando la educación continua con sectores estratégicos como la manufactura avanzada, la industria aeroespacial, automotriz, electrónica y las tecnologías emergentes.

Programa Misión Talento

Impulsamos una alianza con la World Literacy Organization (WLO) para desarrollar el programa Misión Talento, orientado a ampliar el acceso de las y los chihuahuenses a oportunidades educativas de alcance internacional.

A través de esta colaboración promovimos el acceso a 6 mil becas educativas para programas en línea impartidos por universidades e instituciones de América Latina y Europa, con apoyos de hasta el 70%.

> *El **Gobierno Municipal** y la World Literacy Organization (WLO), impulsaron **6 mil becas con apoyos de hasta 70%** para programas en línea de instituciones de **América Latina y Europa***

La oferta académica contempla certificaciones, diplomados, licenciaturas, maestrías, formación en idioma inglés y desarrollo de habilidades blandas, fortaleciendo las competencias técnicas y transversales alineadas con las necesidades del mercado laboral, la innovación y el desarrollo económico.

Ciudades Hermanas

Pueblo, Colorado

Visitamos Pueblo, Colorado, donde sostuvimos encuentros con universidades para explorar oportunidades de intercambio académico y colaboración educativa en beneficio de las y los jóvenes chihuahuenses.

Asimismo, nos reunimos con la Pueblo Economic Development Corporation (PEDCO) para fortalecer la cooperación en materia de inversión y exportación.

Como resultado de estas gestiones obtuvimos una beca para que una joven chihuahuense curse un año de preparatoria en Pueblo. Además, continuamos las gestiones para la donación de una ambulancia que fortalecerá la atención de emergencias en el municipio.

Albuquerque, Nuevo México

Continuamos fortaleciendo el hermanamiento con Albuquerque mediante acciones de promoción turística, desarrollo económico y cooperación institucional.

Durante octubre participamos en un FAM turístico, donde promovimos la oferta turística y hotelera de Chihuahua Capital.

En materia de desarrollo económico sostuvimos reuniones con representantes del estado de Nuevo México para intercambiar experiencias en la industria aeroespacial, reconociéndose el modelo de Chihuahua como referente en atracción de inversiones.

Asimismo, concretamos la donación de tres unidades bomberas, además de chalecos, cascos y equipo especializado para el Heroico Cuerpo de Bomberos de Chihuahua.

Aurora, Colorado

Recibimos en Chihuahua Capital a una comitiva oficial de Aurora, Colorado, con quienes sostuvimos reuniones de trabajo para fortalecer la cooperación institucional.

Durante su visita presentamos las ventajas competitivas del municipio, su potencial turístico y las oportunidades de

colaboración en sectores estratégicos para impulsar proyectos conjuntos entre ambas ciudades.

El Paso, Texas

Continuamos fortaleciendo la relación con El Paso mediante acciones orientadas a impulsar la conectividad, el desarrollo económico y la cooperación binacional.

Durante este periodo sostuvimos reuniones relacionadas con la próxima apertura del vuelo directo Chihuahua–El Paso, proyecto que fortalecerá la conectividad aérea y el intercambio comercial y turístico entre ambas ciudades.

Asimismo, reforzamos la coordinación en materia económica mediante encuentros con representantes de ambos municipios y avanzamos en los trabajos preparatorios para la firma del hermanamiento entre Chihuahua Capital y El Paso, que fortalecerá la colaboración institucional, económica, cultural y social.

Fortalecimos el modelo de colaboración entre gobierno, academia y sector productivo mediante un encuentro estratégico con

> *Impulsamos proyectos estratégicos como la **promoción turística**, la colaboración en la **industria aeroespacial** y la apertura del **vuelo directo Chihuahua– El Paso***

el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), ICATECH, el Tecnológico de Monterrey y representantes del sector empresarial, donde definimos líneas de acción conjuntas en materia de educación, innovación y desarrollo tecnológico.

Como resultado, consolidamos alianzas para impulsar programas de formación con enfoque práctico ***(hands-on learning),*** fortalecer iniciativas como ***Startup Chihuahua*** y consolidar el ecosistema local de innovación. Además, establecimos acuerdos para desarrollar proyectos de intercambio académico, fomentar vocaciones STEM y promover la creación de centros de innovación, fortaleciendo el posicionamiento de Chihuahua Capital como un polo emergente de talento, competitividad y colaboración internacional.

Universidad de Harvard

El alcalde Marco Bonilla participó en la Semana de México de la Universidad de Harvard, uno de los espacios académicos y de análisis público más importantes a nivel internacional, donde compartió la experiencia de Chihuahua Capital junto con representantes de la academia, el servicio público y el liderazgo social.

Durante el panel en el que participó con autoridades de otras entidades del país, presentó las políticas públicas impulsadas por el Gobierno Municipal en materia de seguridad, construcción de comunidad y desarrollo económico. Asimismo, destacó la importancia de generar oportunidades mediante el empleo digno y de fortalecer entornos que favorezcan la convivencia y el respeto, compartiendo la visión que ha orientado diversas acciones implementadas en Chihuahua Capital.

La participación en este foro permitió llevar la experiencia de Chihuahua Capital a un espacio de reflexión internacional, donde las acciones impulsadas por el Gobierno Municipal formaron parte del diálogo sobre los retos y oportunidades que enfrentan las ciudades en la actualidad.

Washington, D. C.

Como parte de la estrategia de vinculación internacional de Chihuahua Capital, el alcalde Marco Bonilla desarrolló una agenda de trabajo en Washington, D. C., orientada a establecer relaciones de cooperación y compartir la experiencia del municipio en temas estratégicos para el desarrollo de las ciudades.

Durante las reuniones sostenidas con autoridades del Gobierno de Estados Unidos, la Embajada de México y representantes de instituciones académicas, se abordaron temas prioritarios como seguridad, atracción de inversión, educación, migración y fortalecimiento institucional. Estos encuentros permitieron intercambiar experiencias sobre innovación gubernamental, participación ciudadana y desarrollo económico, además de identificar oportunidades de colaboración para atender desafíos comunes.

La agenda realizada en Washington abrió nuevos espacios de diálogo con instituciones y organismos internacionales, sentando las bases para futuras alianzas y el intercambio de buenas prácticas que contribuyan al desarrollo de Chihuahua Capital.

Wichita, Kansas

El 21 de julio de 2026, en el marco del ***Farnborough International Airshow***, uno de los foros aeroespaciales más importantes del mundo, el Municipio de Chihuahua formalizó un hermanamiento con la ciudad de Wichita, Kansas, reconocida históricamente como la Capital Mundial del Aire. Este acuerdo responde a una relación de complementariedad industrial que ya opera en la práctica entre ambas regiones, sustentada en una cadena de valor compartida dentro del sector aeroespacial.

El hermanamiento tiene como objetivo profundizar la colaboración en materia educativa, comercial, de desarrollo de talento especializado y de intercambio de conocimiento técnico, fortaleciendo así la posición de Chihuahua como el corredor aeroespacial más importante de México, sede de 5 de los 8 fabricantes de equipo original (OEM) instalados en el país y responsable del 36% de la producción bruta nacional del sector. Entre los beneficios esperados de esta alianza se encuentran el acceso a nuevas oportunidades de formación académica para estudiantes chihuahuenses en instituciones especializadas de Wichita, el fortalecimiento de la proveeduría local ante fabricantes de talla mundial, y la consolidación de Chihuahua como un socio estratégico dentro de las cadenas de suministro aeroespaciales de Norteamérica.

*"Formalizamos un hermanamiento con **Wichita, Kansas**, para fortalecer la colaboración en el **sector aeroespacial***

Atracción, Promoción y Retención

Con el objetivo de fortalecer la atracción de inversiones en sectores de alto valor y consolidar el posicionamiento internacional del municipio, se dio continuidad a la estrategia de promoción económica mediante la participación en foros y encuentros globales, así como el acompañamiento a proyectos estratégicos de inversión. Durante la presente administración, se ha conformado una cartera de inversión estimada en 278.04 millones de dólares, vinculada a proyectos en distintas etapas de desarrollo, principalmente en industrias como aeroespacial y autopartes.

Como parte de estas acciones, se ha brindado atención a más de ocho prospectos de inversión y a delegaciones internacionales, incluyendo representantes de Québec y diversas embajadas, fortaleciendo la vinculación con actores clave a nivel global. Asimismo, se concretó el establecimiento de nuevas inversiones por parte de empresas como Marposs, Emerson, Leviton, GKN y Polymershapes, contribuyendo al fortalecimiento de la base industrial y la generación de empleo.

Los indicadores de inversión extranjera directa reflejan una alta concentración en sectores estratégicos, destacando las industrias manufactureras con un monto de 1,441.73 millones de dólares, equivalente al 65.79% del total, seguidas por el sector de transportes, correos y almacenamiento con 369.29 millones de dólares, representando el 16.85%. En conjunto, la inversión acumulada asciende a 2,186.51 millones de dólares (85%), lo que evidencia la especialización productiva del municipio y su posicionamiento en cadenas de valor industriales.

Asimismo, se ha dado seguimiento a proyectos de expansión industrial y al desarrollo de nuevas zonas y parques industriales, ampliando la capacidad del municipio para la recepción de inversión y consolidando un entorno competitivo para el crecimiento económico sostenido.

En el marco del Pacto por el Desarrollo y la Prosperidad del Municipio de Chihuahua, suscrito desde el inicio de la administración 2024–2027 con la participación del sector empresarial, académico y la sociedad civil, se mantuvo la coordinación con el CODER Chihuahua Centro como espacio institucional permanente de vinculación, diálogo y seguimiento al eje estratégico de "Competitividad y Desarrollo". Este modelo de cooperación público-privada ha permitido alinear prioridades en materia de inversión, proveeduría, educación y competitividad, generando condiciones propicias para la atracción de capital y el posicionamiento de Chihuahua como una ciudad con visión de futuro.

Durante el segundo año de gobierno se celebraron tres reuniones de seguimiento con el CODER Chihuahua Centro, en las que se revisaron avances en materia de infraestructura estratégica, competitividad e inversión. Entre los temas abordados destacaron la definición de la Visión de la Ciudad a través de las Misiones Económicas 2026–2030, el enfoque de la Agenda CODER 2026, el seguimiento al Plan de Infraestructura Estratégica, así como la participación del gobierno municipal encabezado por el presidente municipal Marco Antonio Bonilla, y de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del Estado. En estas sesiones también se dio continuidad a iniciativas como Chihuahua Futura, Chihuahua City Invest y Startup Chihuahua, articuladas bajo una visión compartida de innovación y generación de oportunidades.

En cuanto al cumplimiento de los compromisos establecidos en el Pacto, al cierre del segundo año de gobierno se ha alcanzado un avance del 36% en los compromisos correspondientes al eje económico, lo que refleja una trayectoria consistente de ejecución y corresponsabilidad entre el gobierno municipal y los sectores productivos de la ciudad. Este avance consolida al CODER Chihuahua Centro como un mecanismo eficaz de rendición de cuentas y seguimiento a los acuerdos que orientan el desarrollo económico del municipio, reafirmando el compromiso de la administración con la transparencia y la construcción colectiva de resultados.

Impulsamos la realización del Congreso Internacional de Inteligencia Artificial ***AIM Chihuahua 2025,*** en coordinación con Desarrollo Económico de Chihuahua A.C. (DESEC), fortaleciendo el posicionamiento de Chihuahua Capital como un referente en innovación tecnológica y un destino atractivo para la inversión en sectores de alto valor.

El evento reunió a más de 500 líderes y representantes de los sectores tecnológico, académico y empresarial, quienes analizaron las principales tendencias y aplicaciones de la inteligencia artificial en áreas estratégicas como manufactura, logística y educación. El programa incluyó conferencias magistrales y talleres prácticos impartidos por especialistas internacionales, fortaleciendo las capacidades locales en tecnologías emergentes.

Además, se generaron redes de colaboración, se promovió la adopción de innovación en las empresas y se fortaleció el posicionamiento de Chihuahua Capital como una ciudad con liderazgo en el desarrollo y aplicación de inteligencia artificial, favoreciendo la atracción de talento, inversión y proyectos de alto impacto.

Como parte de las acciones para fortalecer la atracción de inversión y posicionar al municipio en sectores estratégicos de alto valor, se llevó a cabo la Asamblea Anual de la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (FEMIA) en la ciudad de Chihuahua, en la que se recibió a más de 100 directivos y gerentes de la comunidad aeroespacial incluidos representantes y aliados regionales de la Industria de un total de 120 de los socios miembros a nivel nacional, consolidando al municipio como un punto de encuentro relevante para la toma de decisiones de esta industria. De manera complementaria, se participó en el evento ***Automotive & Aerospace Nearshoring Summit*** organizado por Mexico Now, enfocado en los sectores automotriz y aeroespacial, donde se promovieron las ventajas competitivas de Chihuahua en materia de talento, infraestructura

y desarrollo industrial con más de 50 personas atendidas en dicho evento, logrando fortalecer el posicionamiento de Chihuahua capital como destino estratégico para la inversión en industrias de alto valor.

Guía de la Industria de Chihuahua

Impulsamos, en coordinación con CANACINTRA Chihuahua, la elaboración y difusión de la ***Guía de la Industria de Chihuahua***, un documento estratégico que concentra información sobre las capacidades industriales, infraestructura, talento, conectividad y ventajas competitivas de Chihuahua Capital.

La guía integra información sobre parques industriales, sectores estratégicos, indicadores económicos, conectividad aérea y logística, disponibilidad de talento, energía, calidad de vida y oferta de servicios para inversionistas y empresas.

Como parte de su estrategia de promoción, presentamos la guía ante representantes del sector empresarial y medios de comunicación, además de distribuirla entre prospectos de inversión, organismos empresariales y actores vinculados con la atracción de inversiones y el desarrollo industrial. Asimismo, la utilizamos como herramienta de promoción económica en reuniones con inversionistas y actividades de vinculación institucional.

> *En coordinación con **CANACINTRA Chihuahua**, impulsamos la elaboración y difusión de la **Guía de la Industria de Chihuahua***

Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T–MEC)

Participamos en el Foro Regional de Consulta para el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), junto con representantes del sector público, privado y académico, para aportar propuestas orientadas a fortalecer la competitividad regional, el comercio exterior y la integración de Chihuahua en las cadenas de valor de América del Norte.

Farnborough International Airshow 2026

Participamos en el ***Farnborough International Airshow 2026***, uno de los encuentros más importantes de la industria aeroespacial a nivel mundial, como parte de la estrategia de promoción internacional y atracción de inversiones.

Durante el evento sostuvimos más de 50 reuniones con prospectos de inversión, delegaciones internacionales y organismos del sector aeronáutico. Como resultado, se concretaron tres anuncios de inversión para Chihuahua Capital, fortaleciendo el posicionamiento del municipio dentro de la industria aeroespacial.

Innovación y emprendimiento tecnológico

Fortalecimos el ecosistema de innovación mediante una agenda de actividades orientadas al emprendimiento tecnológico, la innovación climática, la aceleración de startups y la vinculación internacional.

Como parte de esta estrategia realizamos ***Chihuahua Tech Week 2025,*** que reunió 3,366 asistentes, 106 eventos, 34 sedes y más de 90 aliados nacionales e internacionales, consolidándose como uno de los principales encuentros de innovación del norte del país.

Asimismo, desarrollamos ***Climate Week Chihuahua,*** con la participación de más de 300 asistentes, organismos internacionales como Climate-KIC, GIZ y la University of Michigan, además de un Climate Demo Day enfocado en soluciones tecnológicas para la industria y la sostenibilidad.

También llevamos a cabo ***Climatech Chihuahua Edition,*** donde 43 participantes desarrollaron 10 proyectos enfocados en eficiencia industrial, inteligencia de negocios y sostenibilidad.

En materia de internacionalización impulsamos el programa Startups a Detroit, mediante el cual emprendedores chihuahuenses participaron en actividades de innovación y manufactura avanzada en Estados Unidos. Además, startups locales obtuvieron representación nacional en ***Startup World Cup***, celebrado en Silicon Valley.

Complementamos estas acciones con Demo Days, mentorías y programas de capacitación en levantamiento de capital, crecimiento empresarial y vinculación corporativa, brindando acompañamiento a más de 80 startups y fortaleciendo alianzas con universidades, empresas y organismos internacionales.

> *Realizamos **Chihuahua Tech Week 2025,** con **3,366 asistentes**, **106 eventos, 34 sedes** y más de **90 aliados** nacionales e internacionales*

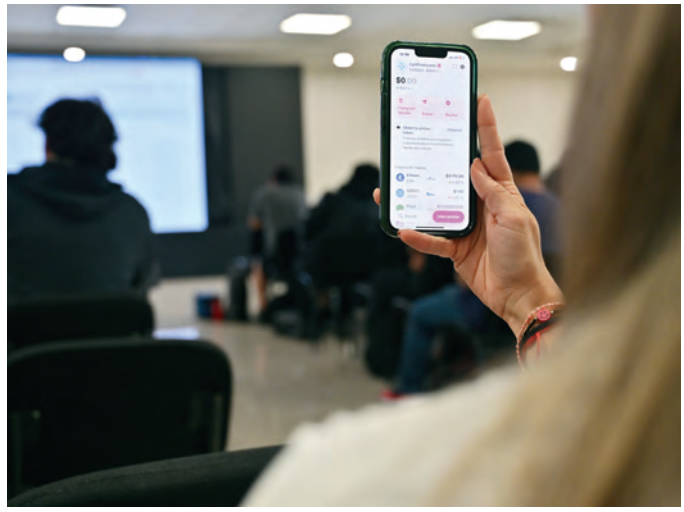

Cooperación con GIZ

En coordinación con la ***Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable*** (GIZ) impulsamos acciones para fortalecer la sostenibilidad industrial y promover la colaboración entre empresas chihuahuenses y organismos de Alemania y Europa.

Como parte de esta estrategia identificamos empresas con potencial para implementar soluciones de economía circular y reducción de residuos industriales, además de promover oportunidades de colaboración mediante esquemas de ***joint ventures.***

Como resultado, avanzamos en el desarrollo de proyectos con tres empresas del municipio, de las cuales dos iniciaron procesos para atender problemáticas relacionadas con residuos industriales mediante prácticas sostenibles.

MiPyMEs Competitivas

En coordinación con la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado y Nacional Financiera, implementamos desde el año 2022 el ***Fondo de Garantías Impulso Municipal MiPyME,*** con el objetivo de facilitar el acceso al crédito a las micro, pequeñas y medianas empresas del municipio mediante condiciones financieras más accesibles que las ofrecidas por el mercado tradicional. Estos créditos se enfocan en sectores estratégicos de nuestra economía produciendo un efecto o impacto doble al fortalecer sectores que generan mayor riqueza y fortalecen las cadenas de valor local.

A través de este esquema financiero, otorgamos créditos que oscilaron entre $500 mil y 5 millones de pesos, con tasas de interés de hasta 14.75% anual, destinados a la adquisición de maquinaria, incremento de inventarios y desarrollo de proyectos productivos orientados al fortalecimiento y crecimiento de las empresas locales.

Como parte de esta estrategia de fortalecimiento económico, durante la administración 2021-2024 realizamos una inversión municipal de 16 millones de pesos, lo que permitió integrar una bolsa de financiamiento de 300 millones de pesos gracias al efecto multiplicador generado en coordinación con Nacional Financiera y con ello se beneficiaron 146 empresas de distintos giros comerciales y de servicios, las cuales implementaron proyectos enfocados en el fortalecimiento de sus operaciones, expansión productiva y generación de empleo en el municipio de Chihuahua.

En esta segunda administración, invertimos 5.4 millones de pesos para la conformación de una nueva bolsa de financiamiento por 100 millones de pesos, ampliando el alcance del programa y beneficiando a 56 MiPyMEs adicionales.

Del año 2022 a agosto de 2026, a través del ***Fondo de Garantías Impulso Municipal MiPyME***, el Gobierno Municipal de Chihuahua consolidó una inversión total de 21.4 millones de pesos, que permitió el otorgamiento de 401 millones 275 mil pesos en créditos dirigidos a las MiPyMEs de la ciudad de Chihuahua, beneficiando en total a 202 empresas. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la economía local y al impulso de proyectos productivos alineados al eje transversal de Familia y Comunidad mediante la generación y conservación de empleos.

El ***Fondo Municipal para Emprendedores de Chihuahua (FOMECH)*** se consolidó como un fondo revolvente del Gobierno Municipal de Chihuahua, operado por Desarrollo a la Microempresa A.C. (DEMIC), con el propósito de brindar financiamiento accesible a micro, pequeñas y medianas empresas mediante tasas de interés menores a las del mercado, favoreciendo la permanencia y crecimiento de los negocios locales.

A través de este programa, otorgamos créditos desde 15 mil hasta 500 mil pesos destinados tanto a capital de trabajo, como inventarios, pago de nómina, renta y servicios básicos, así como a la adquisición de maquinaria, herramientas, equipamiento y mobiliario. Las tasas de interés aplicadas fueron del 1% mensual para créditos superiores a 100 mil pesos y del 1.2% mensual para montos menores.

En la administración 2024-2027 colocamos créditos por más de 120 millones de pesos beneficiando a más de 600 negocios de la ciudad de Chihuahua, fortaleciendo sus capacidades operativas y favoreciendo el desarrollo económico del municipio.

Gracias a la coordinación permanente con Desarrollo a la Microempresa A.C. (DEMIC), mantuvimos una cartera vencida menor al 2%, lo que permitió conservar en operación una bolsa revolvente de 67 millones de pesos y garantizar la continuidad del financiamiento para más emprendedores y empresas locales. Además, se habilitaron modalidades para financiar las certificaciones como son ISO 9001 y AS 9100, entre otras, que son necesarias para incursionar en las cadenas de valor internacional.

Gracias a los programas de financiamiento Impulso Municipal MiPyME y FOMECH, en los 5 años de gestión, otorgamos más de 763 millones de pesos en créditos a un total de 3 mil 129 empresas pertenecientes a diversos sectores económicos y tamaños empresariales, fortaleciendo la competitividad de las MiPyMEs y promoviendo el desarrollo económico sostenible en el municipio de Chihuahua. Es importante mencionar que estos programas atienden a todo tipo de empresas en todos los sectores y giros como son:

Empresas FOMECH Apoyadas

Nombre de negocio	Actividad genérica	Número de empleados
Green Tire	Industria	23
Ferretería Prontos Del Norte	Comercio	5
El Puerto Mariscos	Industria	14
Diversiones Funtastic S. de R.L. de C.V.	Servicio	7
Luva Chocolat	Industria	5

Fuente: Desarrollo a la Microempresa A.C.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento y atracción de startups a Chihuahua Capital, de noviembre de 2024 a agosto de 2026 brindamos acompañamiento y vinculación especializada a empresas emergentes de base tecnológica.

A través de ***Startup Chihuahua A.C.***, iniciativa derivada del programa ***MIT REAP*** y respaldada por el Gobierno Municipal, gestionamos recursos para financiar startups y dar continuidad a las acciones de impulso al ecosistema emprendedor.

Como resultado, las startups chihuahuenses concretaron un levantamiento de capital acumulado por 53.0 millones de dólares. Asimismo, durante este periodo identificamos y mapeamos 203 startups locales, fortaleciendo el ecosistema de innovación, emprendimiento y competitividad de Chihuahua Capital.

El Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, fortaleció durante el 2026 el ecosistema emprendedor local. Implementamos estrategias orientadas a impulsar la innovación, la formalización y la sostenibilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), consolidando a Chihuahua como un referente de competitividad.

> *Brindamos **632 atenciones,** consultas y asesorías a **emprendedores y ciudadanos** con ideas de negocio para fortalecer sus **proyectos empresariales***

Impulso al Emprendimiento y Fortalecimiento Empresarial

Brindamos 632 atenciones, consultas y asesorías directas a emprendedores y ciudadanos con ideas de negocio. A través de este esquema, orientamos a los beneficiarios en la mejora de marca, búsqueda de esquemas de financiamiento y gestión de solicitudes de apoyo, lo que permitió otorgar certeza técnica a los proyectos iniciados en nuestra capital.

Con el objetivo de conocer las necesidades directas de los negocios, realizamos recorridos en 14 colonias de la ciudad, donde visitamos 267 negocios. Esta proximidad nos permitió identificar áreas de oportunidad para la implementación de políticas públicas que impacten directamente en la economía local.

En apoyo a la profesionalización, otorgamos 100 becas para el desarrollo de planes de negocios a través del programa ***INCUBECH,*** el cual operó mediante una plataforma impulsada por inteligencia artificial. Durante el periodo 2025, beneficiamos a 85 emprendedores y en el periodo 2026 a 15 más. Con esta herramienta, brindamos certeza en las proyecciones financieras y aseguramos el desarrollo de empresas mejor preparadas para el mercado actual, integrando el eje de Inteligencia y Sustentabilidad Urbana.

*Otorgamos **100 becas** del programa **INCUBECH** para el desarrollo de **planes de negocio** mediante una plataforma con **inteligencia artificial***

Red Emprende Chihuahua Capital

Desde 2021, el Gobierno Municipal de Chihuahua impulsó una estrategia de articulación del ecosistema emprendedor orientada a habilitar y fortalecer a los actores existentes, en lugar de generar estructuras paralelas. A través de la ***Red Emprende Chihuahua Capital***, articulamos a más de 40 organizaciones, facilitamos más de 260 actividades formativas que beneficiaron a más de 9,000 personas y empresas, y contribuimos al mapeo de 203 startups de base tecnológica, generando la visibilidad necesaria para atraer capital y talento hacia el municipio.

Los resultados de estas acciones quedaron registrados en dos diagnósticos de referencia: el Global Startup Ecosystem Index 2026 de StartupBlink ubicó a Chihuahua en el lugar séptimo nacional, con un crecimiento anual del 34% —el mayor avance entre las ciudades manufactureras del norte del país—, mientras que el diagnóstico ANDE 2026 la posicionó en el segundo lugar nacional entre diez ecosistemas evaluados, con el indicador de mentoría más alto del país.

Con el objetivo de consolidar institucionalmente estos avances, impulsamos la incorporación de la ***Red Emprende Chihuahua Capital*** en el Reglamento de Desarrollo y Fomento Económico del Municipio. Esta acción transformó la naturaleza jurídica de la Red, dotándola de objetivos formales, órganos de coordinación definidos y reglas de operación, asegurando su continuidad más allá de los cambios de administración.

El 8 de julio de 2026, las Comisiones Unidas de Normatividad y de Fomento Económico del Ayuntamiento aprobaron la propuesta. Una vez que el Cabildo la vote en sesión y sea publicada en la Gaceta Municipal, entrará en vigor. Con este instrumento, Chihuahua se posicionó como el primer municipio del norte de México en otorgar sustento jurídico formal a su red de emprendimiento, sentando un precedente en materia de política pública para el ecosistema emprendedor a nivel nacional.

Capacitación y Formación para la Economía Familiar

En materia de formación, en este quinto año ofrecimos seis capacitaciones especializadas dentro de los ***Módulos de Impulso a la Economía Familiar (MIFAM),*** las cuales beneficiaron a 115 asistentes.

Los contenidos se centraron en gestión organizacional, ventas digitales a través de WhatsApp y Facebook, así como posicionamiento y crecimiento de negocios en redes sociales.

Asimismo, proporcionamos asesorías personalizadas orientadas al desarrollo de modelos de negocio, inteligencia artificial, mercadotecnia digital, estructura financiera y vinculación con esquemas de financiamiento. Estas sesiones fueron impartidas por personal especializado de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, en conjunto con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH). Esta colaboración permitió adaptar los contenidos a las características específicas de cada proyecto, promoviendo la Equidad de género al registrar una alta participación de mujeres jefas de familia en los talleres y brindamos acompañamiento estratégico a 85 emprendedores y pequeños empresarios a través de un equipo de expertos en formalización, innovación, escalabilidad de negocios y evaluación financiera.

Con estas acciones, la Administración Municipal garantizó que los negocios locales contaran con las herramientas necesarias para transitar hacia la formalidad y el crecimiento sostenido.

Networkings – Vinculación y Crecimiento Colaborativo

Con el firme propósito de consolidar la autonomía financiera de las mujeres chihuahuenses, esta Administración, a través de una labor conjunta entre la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad y el Instituto de las Mujeres, organizó 2 encuentros de Networking titulados ***"Mujeres en CONEXIÓN".*** Estos eventos se efectuaron durante el mes de octubre en el Centro Comunitario San Martín, ubicado en la colonia Riberas del Sacramento, y el 6 de mayo en el Salón Diamante del Hotel Sheraton.

A través de esta alianza institucional, logramos la participación directa de 234 emprendedoras y empresarias, quienes accedieron a un espacio diseñado para el fortalecimiento de sus unidades de negocio. Los encuentros generaron un impacto positivo en la economía local al promover redes de contacto estratégico, sororidad empresarial y alianzas comerciales sólidas entre negocios de base comunitaria.

Como resultado de estos esfuerzos, las beneficiarias obtuvieron herramientas de profesionalización y vincularon sus productos con nuevos nichos de mercado, fortaleciendo el ecosistema emprendedor femenino. Este logro contribuyó de manera directa al eje transversal de Equidad de Género, al fomentar el liderazgo y la independencia económica de las mujeres, y al eje de Familia y comunidad, al robustecer el sustento de las familias a través del éxito de sus negocios.

Impulso al Emprendimiento y Fortalecimiento Empresarial

Brindamos 632 atenciones, consultas y asesorías directas a emprendedores y ciudadanos con ideas de negocio. A través de este esquema, orientamos a los beneficiarios en la mejora de marca, búsqueda de esquemas de financiamiento y gestión de solicitudes de apoyo, lo que permitió otorgar certeza técnica a los proyectos iniciados en nuestra capital.

Con el objetivo de conocer las necesidades directas de los negocios, realizamos recorridos en 14 colonias de la ciudad, donde visitamos 267 negocios. Esta proximidad nos permitió identificar áreas de oportunidad para la implementación de políticas públicas que impacten directamente en la economía local.

En apoyo a la profesionalización, otorgamos 100 becas para el desarrollo de planes de negocios a través del programa ***INCUBECH*** el cual operó mediante una plataforma impulsada por inteligencia artificial. Durante el periodo 2025, beneficiamos a 85 emprendedores y en el periodo 2026 a 15 más. Con esta herramienta, brindamos certeza en las proyecciones financieras y aseguramos el desarrollo de empresas mejor preparadas para el mercado actual, integrando el eje de Inteligencia y Sustentabilidad Urbana.

Convenios con la Sociedad Civil y Academia

Asimismo, consolidamos alianzas estratégicas con instituciones académicas y organismos líderes del ecosistema emprendedor, mediante la firma de convenios de colaboración y la asignación de apoyos económicos destinados al impulso de procesos de incubación profesional para sus negocios o emprendimientos.

Estas alianzas permitieron que 85 chihuahuenses transformaran sus ideas en proyectos de negocio estructurados, brindándoles las herramientas técnicas necesarias para asegurar su permanencia en el mercado. Un impacto fundamental de estas acciones fue la inclusión productiva, especialmente a través del trabajo con

UHUB, donde logramos integrar a personas con discapacidad y sus familias a la vida económica activa de nuestro municipio. La inversión total ejecutada en estos programas de becas para incubación ascendió a 300 mil pesos.

Convenios con Instituciones Académicas y Organismos

Tipo de apoyo	Institución	Objetivo	Monto	Resultados a agosto de 2026
Convenio	Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH)	Becar a 20 emprendedores para ingresar al proceso de incubación de la FCA	$100,000.00	20 emprendedores capacitados
Convenio	Universidad La Salle de Chihuahua (ULSA)	Becar a 25 emprendedores en su programa de incubación	$100,000.00	25 emprendedores capacitados
Convenio	UHUB	Becar a 40 personas con discapacidad o familiares en programa especializado	$100,000.00	40 emprendedores con discapacidad o familiares capacitados

Fuente: Subdirección de Innovación y Emprendimiento de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad del Municipio de Chihuahua.

Como parte de las estrategias para fortalecer la innovación, el emprendimiento tecnológico y la competitividad de Chihuahua Capital, implementamos el ***Programa de Propiedad Intelectual del Municipio de Chihuahua (PPICUU),*** iniciativa creada en 2022 sin antecedentes a nivel municipal, con el objetivo de incentivar la generación, protección y registro de invenciones desarrolladas por emprendedores y empresas locales.

A través de este programa impulsamos la protección de patentes, modelos de utilidad y diseños industriales ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), además de fomentar la transferencia de tecnología y la cultura de innovación entre emprendedores, desarrolladores y empresas con proyectos de propiedad intelectual.

Desde el 2022 y hasta el 2026, Chihuahua logró avances relevantes en indicadores de competitividad relacionados con innovación en propiedad intelectual y patentes. Hemos pasado del lugar 12 a nivel nacional al lugar número 3 en 2026 entre las 32 entidades federativas del país según el IMCO consolidándose nuevamente dentro del nivel de competitividad media-alta en materia de innovación y desarrollo tecnológico.

Como parte de las acciones de difusión y fortalecimiento del ecosistema de innovación, el 8 de diciembre de 2025 realizamos la Presentación de Casos de Éxito del ***Programa de Propiedad Intelectual 2025*** en el piso 9 del edificio PIT 3 del Tecnológico de Monterrey Campus Chihuahua, contando con la participación de 50 asistentes, entre emprendedores, desarrolladores, estudiantes, representantes del Gobierno Municipal, clústeres y actores del ecosistema de innovación.

El objetivo de este evento consistió en dar a conocer los alcances y resultados del programa, así como concientizar sobre la importancia de proteger invenciones, desarrollos tecnológicos y modelos de negocio como herramientas estratégicas para fortalecer la competitividad y el crecimiento económico local.

Asimismo, este espacio permitió visibilizar proyectos innovadores desarrollados en Chihuahua Capital, promoviendo la vinculación entre emprendedores, empresas, academia y organismos especializados, además de facilitar el intercambio de experiencias, contactos y oportunidades de colaboración comercial dentro del ecosistema empresarial y tecnológico del municipio.

Con estas acciones, fortalecemos la cultura de innovación y protección de la propiedad intelectual en Chihuahua Capital, impulsando el desarrollo tecnológico, la transferencia de conocimiento y la competitividad de los emprendimientos locales.

*Beneficiamos a **26 personas de 13 organizaciones** de los sectores: servicios, tecnología, salud, educación e industria*

Centro de competitividad – consultorías

Con el objetivo de fortalecer la competitividad de las pequeñas y medianas empresas del municipio, se dio continuidad a la colaboración con el Centro Chihuahuense para la Calidad y Productividad, A.C., mediante la implementación de acciones de acompañamiento y capacitación empresarial. En este periodo, se llevaron a cabo ocho consultorías especializadas de arranque empresarial, complementadas con dos capacitaciones dirigidas a empresas PyME y asociaciones civiles, beneficiando a 26 personas de 13 organizaciones pertenecientes a sectores como servicios, tecnología, salud, educación e industria. Como parte de estas acciones, se desarrolló y aplicó el ***Manual de Impulsores de Competitividad,*** incorporando herramientas de inteligencia artificial para la generación de diagnósticos, estrategias y planes de mejora, este manual es parte de la consultoría interna del mismo centro de competitividad. Estos esfuerzos permitieron fortalecer capacidades en gestión empresarial, enfoque al cliente, desarrollo de capital humano y procesos internos, así como generar planes de acción concretos, contribuyendo a mejoras estimadas de entre 3% y 5% en la eficiencia operativa y a una mayor preparación de las empresas para competir en mercados nacionales.

Algunos casos de éxito de los participantes fueron: Imprenta CAMI, se impulsaron acciones orientadas a la estandarización de procesos, detección de áreas de desperdicio y fortalecimiento de la comunicación interna, permitiendo mejorar la eficiencia operativa, los tiempos de respuesta y la capacidad de atención al cliente. Asimismo, la empresa fortaleció capacidades de supervisión y liderazgo operativo, generando mejores condiciones para incrementar su competitividad dentro del sector manufacturero. Como impacto, se proyectaron mejoras estimadas de entre 3% y 5% en eficiencia operativa, así como una mayor capacidad de respuesta ante clientes y oportunidades comerciales.

Otra de ellas fue: ACCES GROUP que fortaleció sus capacidades organizacionales y comerciales mediante la implementación de herramientas digitales para análisis organizacional, estrategias de atención al cliente y procesos de automatización interna. Estas acciones permitieron mejorar la toma de decisiones, fortalecer habilidades de liderazgo y generar condiciones para un crecimiento más estructurado y sostenible. Como resultado, la empresa fortaleció su productividad interna, mejoró su capacidad para escalar operaciones y consolidó mejores condiciones para atender clientes más especializados y mercados de mayor exigencia.

Asimismo, el programa permitió que las empresas participantes contaran con herramientas estructuradas para la toma de decisiones, seguimiento de indicadores y mejora continua, fortaleciendo su preparación para participar en esquemas nacionales de competitividad y consolidando capacidades organizacionales orientadas a incrementar la productividad, eficiencia operativa y competitividad empresarial.

Empresas Atendidas por el CCHCP	
No.	**Empresas**
1	Acces Group
2	Carlos Díaz (Servicios)
3	Centro Chihuahuense para la Calidad y Productividad
4	Cruz Roja Mexicana
5	Depinosa
6	Granja Hogar
7	Imprenta Cami
8	Imtech
9	Indes
10	Plásticos Maplasa
11	Rios Rios
12	Sanamente
13	TRL

Fuente: Centro Chihuahuense para la Calidad y Productividad, A.C.

BNI

Como parte de las acciones para posicionar al municipio como un destino estratégico para la inversión y el desarrollo empresarial, se participó en el XV ***Congreso Nacional BNI México 2026,*** realizado en la ciudad de Chihuahua, el cual reunió a 920 empresarios durante la semana, de los cuales 260 fueron locales y el resto provenientes de otras entidades del país y del extranjero, incluyendo asistentes de Argentina, Colombia, España y Portugal. El evento contó con la instalación de 30 stands y una agenda enfocada en networking, crecimiento empresarial e innovación. Asimismo, se tuvo la participación de cuatro conferencistas magistrales, entre los que destacaron Arturo Elías Ayub y Carlos Medina Plascencia, quienes abordaron temas de liderazgo, negocios e innovación. La participación del municipio en este tipo de encuentros permitió promover sus ventajas competitivas, impulsar la generación de alianzas estratégicas y consolidar a la ciudad como un punto clave para el desarrollo de negocios y atracción de inversión.

Implementamos una ***Estrategia de Digitalización Empresarial*** para fortalecer la competitividad, la innovación y la transformación tecnológica de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como de los emprendimientos locales. Esta estrategia, iniciada durante la administración 2024–2027, busca fortalecer las capacidades digitales, la automatización de procesos, la adopción de herramientas tecnológicas y la integración de inteligencia artificial en los negocios de Chihuahua Capital.

*Impulsamos más de **70 proyectos emprendedores** mediante el programa **Escuelita Maker***

La estrategia se desarrolló como un modelo de acompañamiento progresivo que inició con un autodiagnóstico empresarial. A través de este instrumento, las empresas identificaron su nivel de madurez digital, sus principales áreas de oportunidad y sus necesidades en temas como presencia digital, procesos administrativos, ventas, mercadotecnia, atención al cliente, comercio electrónico, automatización e inteligencia artificial.

Con base en los resultados del autodiagnóstico, brindamos asesorías personalizadas para orientar a cada empresa o emprendimiento hacia las capacitaciones, talleres, conferencias y programas más adecuados. De esta manera, las acciones formaron parte de una ruta estratégica de digitalización, ofreciendo un acompañamiento ordenado y enfocado en resultados.

La estrategia se integró a la ***Escuela de Negocios Competitivos y Economía Solidaria,*** mediante programas especializados en capacitación práctica, adopción tecnológica, fortalecimiento comercial e innovación empresarial.

A través del programa ***Escuelita Maker,*** operamos un proceso intensivo de aceleración de 12 semanas basado en la metodología de "aprender haciendo", acompañando a equipos emprendedores desde la conceptualización de sus ideas hasta

el desarrollo de productos mínimos viables funcionales. Como resultado, impulsamos más de 70 proyectos emprendedores desde el inicio de la administración 2024–2027.

Asimismo, implementamos el programa ***Arregla tu MKT,*** mediante el cual brindamos acompañamiento especializado para fortalecer las estrategias comerciales y el posicionamiento digital de las MiPyMEs a través de herramientas tecnológicas e inteligencia artificial. Además, otorgamos 463 licencias de la plataforma ***Arregla tu Marketing***, facilitando la planeación y ejecución de estrategias comerciales digitales.

Mediante el programa ***Cinturón Hex Digital*** impartimos talleres especializados en transformación digital y automatización empresarial sobre automatización financiera, inteligencia artificial aplicada a la atención de clientes, marketing digital avanzado, comercio electrónico, ciberseguridad y análisis de datos. Como resultado, 420 empresas fortalecieron su competitividad, eficiencia operativa y capacidad de adaptación tecnológica.

Como complemento de esta estrategia realizamos dos conferencias magistrales sobre inteligencia artificial aplicada al emprendimiento, beneficiando a 450 personas con contenidos relacionados con el desarrollo de negocios mediante inteligencia artificial, identidad visual, proyecciones financieras, automatización de documentos empresariales y desarrollo de páginas web sin programación.

Además, impartimos seis talleres especializados de ocho horas, en niveles básico e intermedio, para la implementación práctica de herramientas de inteligencia artificial en los negocios, beneficiando directamente a 200 empresas y emprendimientos.

En el nivel básico fortalecimos conocimientos sobre plataformas digitales de apoyo empresarial, ingeniería de prompts, generación de imágenes para negocios mediante inteligencia artificial y producción de contenido para redes sociales. En el nivel intermedio abordamos análisis de conversaciones para la automatización de clientes, inteligencia artificial generativa avanzada, producción de audio para marketing y desarrollo web sin código.

En conjunto, esta estrategia permitió acompañar a empresas y emprendimientos desde el autodiagnóstico hasta la implementación de soluciones tecnológicas mediante programas, talleres y conferencias especializadas, beneficiando a más de 1,600 empresas, personas emprendedoras y participantes.

Implementamos ***ChambaBot,*** un asistente virtual de búsqueda de empleo desarrollado con inteligencia artificial para facilitar el acceso a oportunidades laborales mediante la búsqueda personalizada de vacantes de acuerdo con el perfil, intereses y necesidades de cada persona usuaria.

A través de esta herramienta acercamos más de 15 mil vacantes disponibles en más de 190 países, integradas desde plataformas internacionales como LinkedIn, Indeed, Glassdoor, ZipRecruiter y Monster. Además, el sistema permite consultar información sobre la ubicación de las vacantes, modalidades de trabajo presencial o remoto y opciones de empleo nacionales e internacionales.

También presentamos ***ChambaBot*** a estudiantes y personal docente de la Universidad Tecnológica de Chihuahua (UTCH), la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) y TecMilenio Chihuahua, fortaleciendo la vinculación entre la comunidad académica y las oportunidades laborales.

Desde su lanzamiento y hasta agosto de 2026, ***ChambaBot*** registró más de 200 mil consultas y más de 1,700 personas usuarias activas.

El acceso a ***ChambaBot*** se encuentra disponible en https://ideachihuahua.mpiochih.gob.mx/, donde las personas usuarias pueden registrarse e iniciar su búsqueda de empleo.

Escuela de Negocios Competitivos y Economía Solidaria

A finales de 2021, y gracias a la visión del alcalde Marco Bonilla, presentamos la ***Escuela de Negocios Competitivos y Economía Solidaria (ENCES)*** con el objetivo de impulsar la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), las cuales representan el 92% de las unidades económicas de la capital, fortaleciendo el talento y las capacidades de las y los chihuahuenses, siguiendo los principios de subsidiaridad y solidaridad, buscamos que el talento chihuahuense logre su máximo potencial acercándoles herramientas, conocimientos y experiencias que potencialicen sus habilidades y conocimientos para desarrollar mejor su negocio o emplearse en mejores posiciones laborales.

A través de la ***Escuela de Negocios Competitivos y Economía Solidaria (ENCES),*** ofrecemos capacitaciones de alta calidad dirigidas a emprendedores, empresarios y trabajadores de distintos sectores, mediante la coordinación con aliados estratégicos y organismos especializados. Estas acciones permitieron desarrollar habilidades técnicas, digitales, de innovación, empleabilidad y habilidades blandas, favoreciendo el crecimiento personal, profesional y empresarial de las y los participantes ante un entorno económico y tecnológico en constante evolución.

Desde la creación de ***ENCES*** en 2021 y hasta agosto de 2026, logramos capacitar a más de 8,200 personas a través de más de 300 cursos, talleres y programas especializados, fortaleciendo las capacidades productivas y competitivas del ecosistema empresarial local.

Gracias a los convenios de colaboración establecidos con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (INADET) y el Centro de Entrenamiento en Alta Tecnología (CENALTEC), cubrimos el pago de instructores, registramos y validamos programas académicos, además de certificar los cursos ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), otorgando constancias con validez oficial y valor curricular a las y los participantes de cursos, talleres y conferencias impartidos a través de ENCES.

La Escuela de Negocios Competitivos y Economía Solidaria (ENCES) formó parte de una sólida red de aliados estratégicos que hicieron posible importantes logros en capacitación, emprendimiento y desarrollo económico en Chihuahua. A lo largo de estos tres años, colaboramos con instituciones académicas, organismos empresariales, asociaciones civiles y dependencias gubernamentales para becar y acercar programas de alto impacto a las MiPyMEs y a distintos sectores de la población.

> *Capacitamos a más de **8,200 personas** mediante más de **300 cursos, talleres y programas** especializados a través de **ENCES***

Entre los programas e iniciativas desarrolladas destacan ***Lidera e Integra***, enfocados en jóvenes en situación de riesgo y en el fortalecimiento de habilidades blandas y STEM; así como ***Bootcamp, Mejorathon, Mejora tu MIPE y CREATE,*** en colaboración con Emprendemos A.C., mediante los cuales brindamos acompañamiento desde la creación hasta el crecimiento de negocios.

Asimismo, impulsamos programas como ***Moderniza, Punto Limpio e Inglés para Policías,*** fortaleciendo las capacidades del sector turístico y de servicios, incluyendo restaurantes, hoteles y comercios, además de contribuir a la profesionalización del personal de seguridad pública mediante la enseñanza del idioma inglés.

En coordinación con DEMOINN, desarrollamos iniciativas enfocadas en la digitalización de las MiPyMEs y en la capacitación en metodologías especializadas como White Belt, atención con inteligencia artificial y automatización de procesos, favoreciendo la adopción tecnológica y la mejora operativa de las empresas locales.

De igual manera, fortalecemos alianzas con el Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias, la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE) y Emprendelog, promoviendo el liderazgo femenino y el emprendimiento juvenil mediante espacios de formación, acompañamiento y vinculación empresarial.

En colaboración con ***StartUp Chihuahua***, impulsamos talleres de programación, desarrollo de startups mediante ***Escuelita Maker y ACCEDE*** programa de emprendimiento dirigidos a personas con discapacidad, promoviendo la inclusión y el acceso a herramientas tecnológicas y de innovación.

> *Impulsamos los programas* ***Moderniza, Punto Limpio*** *e* ***Inglés para Policías*** *para fortalecer el sector turístico, de servicios y la profesionalización policial*

A través de alianzas con CADEM, ofrecemos formación empresarial especializada mediante metodologías orientadas al crecimiento y fortalecimiento de las empresas.

Además, reforzamos la colaboración con organismos empresariales como CANACO, CANACINTRA, COPARMEX y CANAGRAF, ampliando el alcance de las capacitaciones y acercando herramientas de profesionalización a un mayor número de empresas locales.

Durante la primera administración, realizamos una inversión conjunta entre el Gobierno Municipal y el INADET por 14 millones 590 mil pesos. En esta segunda administración, el Gobierno Municipal sumó una inversión superior a $6 millones, integrando, con el respaldo del INADET, una bolsa total de $8,414,000.00 destinada a capacitación para el fortalecimiento de las MiPyMEs.

Desde la creación de la ***Escuela de Negocios Competitivos y Economía Solidaria (ENCES)*** en 2021 y hasta agosto de 2026, destinamos más de 23 millones a este esfuerzo de capacitación y profesionalización, reflejando el compromiso de esta administración con el desarrollo económico sostenible del municipio de Chihuahua.

A través del ***Programa Coppel Emprende Chihuahua,*** fortalecimos a las micro, pequeñas y medianas empresas mediante 41 lecciones de capacitación en línea orientadas al desarrollo y crecimiento sostenible de los negocios. Durante su implementación, participaron activamente 955 microempresarios en la plataforma digital y quienes concluyeron satisfactoriamente la totalidad del contenido formativo fueron considerados para la asignación aleatoria de un incentivo económico de 8 mil pesos, proceso realizado bajo la supervisión de un comité evaluador. Como resultado, otorgamos 75 apoyos económicos con una inversión total de 600 mil pesos, contribuyendo al fortalecimiento del ecosistema emprendedor y al impulso de la economía local.

*Destinamos más de **23 millones de pesos** a **ENCES** entre 2021 y agosto de 2026 para capacitación y profesionalización de las **MiPyMEs***

Programa ENCES: Cursos Otorgados 2024– 2026

No.	Nombre del curso
1	Simulador de Negocios
2	Centro de Formación y Crecimiento
3	Office Intermedio
4	Habilidades para el Empleo
5	Marketing Digital
6	Kit de Supervivencia
7	Atención a Clientes
8	Marketing Digital / WhatsApp Business
9	Posiciona Tu Producto
10	Ciberseguridad
11	Clientes con Inteligencia Artificial
12	Finanzas para No Financieros
13	Impuestos para No Contadores
14	Atención a Clientes
15	Optimización de Campaña
16	Escuelita Maker
17	Levantamiento de Capital de Riesgo e Inversión Ángel
18	Administración del Tiempo Smart
19	Comunicación Asertiva
20	Gestión de Ventas (Protección Civil)
21	Sistema Tia Portial
22	Finanzas para No Financieros 2025
23	Ventas y Servicio al Cliente Protección Civil
24	Python para No Programadores
25	Impuestos para No Contadores
26	Ventas y Servicio al Cliente
27	Inteligencia Emocional

Programa ENCES: Cursos Otorgados 2024– 2026	
No.	**Nombre del curso**
28	Liderazgo y Toma de Decisiones
29	IA Aplicada a los Negocios Tradicionales
30	Escuelita Maker 2025
31	White Belt: Digitalización de Procesos
32	White Belt Fundamentos de Digitalización
33	Fortaleciendo las Microempresas Desde lo Legal (1)
34	Administración del Tiempo Smart
35	Hex Belt IA Atención al Cliente
36	Manejo de Alimentos
37	Formalización y Obligaciones de las MIPYMES
38	Comunicación Asertiva (Grupo Escuelita Maker)
39	Habilidades para la Vida y la Empleabilidad
40	Dojo Digital Cinturón Hex Digital Finanzas Inteligentes
41	Skill Set Empresarial 1 / Método Harvard 1
42	Inteligencia Emocional
43	Marketing Digital Conecta con Tu Audiencia
44	Cinturón Black Belt
45	Formalización Servicio al Cliente para PYMES / Cerro Grande / Riberas del Sacramento / Punta Oriente
46	Publicidad: El Mensaje es la Marca
47	Centro de Formación y Crecimiento
48	Skill Set Empresarial 2 / Método Harvard 2
49	Ventas y Servicio al Cliente / Cerro Grande / Riberas del Sacramento / Punta Oriente
50	IA Atención a Clientes
51	IA Aplicada en Redes Sociales
52	Click Emprendedor
53	Administración del Tiempo CCDHG / Cerro Grande / Riberas del Sacramento / Punta Oriente
54	Hex Belt: Marketing Digital, Estrategias Avanzadas

Programa ENCES: Cursos Otorgados 2024– 2026	
No.	**Nombre del curso**
55	Sensibilización de Mercado Libre
56	Skill Set Empresarial 2 / Método Harvard 3
57	Fundamentos del Ecommerce
58	Mentalidad Emprendedora / CCDHG / Cerro Grande / Riberas del Sacramento / Punta Oriente
59	White Belt: Crea Tu Tienda en Mercado Libre
60	Crece Tu Tienda en Mercado Libre
61	Finanzas Inteligentes para MIPYMES
62	Marca Personal para Negocios
63	Punto Limpio
64	Guía de Turistas
65	Inglés para Policías
66	Habilidades para la Vida y la Empleabilidad Lidera
67	Ciberseguridad
68	Servicio al Cliente Micheloko
69	Escuelita Maker Batch (4)
70	Administración del Tiempo / Cerro Grande, Punta Oriente y Riberas
71	Click Emprendedor
72	Skill Set Empresarial
73	Sensibilización de Mercado Libre
74	Crece Tu Tienda en Línea Online
75	Habilidades Gerenciales
76	Marca Personal con Enfoque a Mujeres Empresarias
77	Fundamentos de Ciberseguridad
78	Finanzas Inteligentes para PYMES
79	Ciberseguridad Avanzada
80	Decisiones Inteligentes IA para Elecciones Clave
81	Reformas Fiscales

Programa ENCES: Cursos Otorgados 2024– 2026	
No.	**Nombre del curso**
82	Análisis de Datos
83	Capital Humano
84	Alfabetización Digital IMM
85	Modelo de Negocio
86	Liderazgo Estratégico 360
87	Inteligencia Emocional
88	Liderazgo Inspirador
89	Comunicación Interna
90	Trabajo en Equipo
91	Programa Fortalezza
92	El Poder de la IA para Emprender
93	Centro de Formación y Crecimiento
94	Gestión de Talento y Desarrollo de Equipos
95	Organización del Tiempo y Eficiencia
96	Administración de Proyectos
97	Curso de IA
98	Liderazgo
99	Mercado Libre
100	Digitalización de Instituciones
101	Taller de IA para Negocios: Primeros Pasos
102	Taller de IA para Negocios: Siguiente Nivel
103	Bases Legales
104	Responsabilidad y Toma de Decisiones
105	Planeación Estratégica
106	Finanzas para no Financieros DEMOINN
107	Accountability
108	Habilidades Gerenciales

Programa ENCES: Cursos Otorgados 2024– 2026	
No.	**Nombre del curso**
109	Liderazgo Inspirador
110	Taller de IA para Negocios: Primeros Pasos
111	Taller de IA para Negocios: Siguiente Nivel
112	ACCEDE: Programa de Emprendimiento para Personas con Discapacidad
113	Gestión de Riesgos (AMEF)
114	Bases Legales para Negocios

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, Subdirección de Desarrollo MIPyME, Innovación y Talento.

Observatorio Municipal de MIPyMES

Impulsamos el ***Observatorio Municipal de MIPyMES*** como una herramienta para recopilar, analizar y difundir información económica que fortalezca la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas en favor del sector empresarial.

Como parte de sus primeras acciones aplicamos diagnósticos a más de 20 empresas del municipio, identificando necesidades relacionadas con desarrollo de clientes, digitalización, acceso a financiamiento, fortalecimiento organizacional y expansión hacia nuevos mercados.

Los resultados mostraron que las microempresas requieren principalmente apoyo en comercialización y acceso a financiamiento; las pequeñas empresas priorizan la digitalización y automatización de sus procesos; mientras que las medianas empresas manifestaron mayor interés en la internacionalización y la vinculación con cadenas globales de valor.

Esta información permitió orientar con mayor precisión las estrategias de acompañamiento empresarial y establecer mecanismos de coordinación con organismos empresariales, instituciones académicas y actores estratégicos para fortalecer la generación de información económica del municipio.

> *Aplicamos diagnósticos a más de **20 empresas**, identificando necesidades en **comercialización, digitalización, financiamiento e internacionalización***

Emprendimiento Social

Como parte de las estrategias para fortalecer el emprendimiento social y el desarrollo de proyectos con impacto comunitario, participamos como aliado estratégico del programa Emprende por un Cambio Social, iniciativa creada por la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. (FECHAC) en 2016.

A partir de 2018, el Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano A.C. (CELIDERH) se incorporó para fortalecer la planeación, organización y ejecución del programa. Desde entonces, FECHAC y CELIDERH han impulsado ocho ediciones orientadas al desarrollo del liderazgo emprendedor y al fortalecimiento de proyectos de emprendimiento social en el estado.

Desde la quinta edición, en 2022, el Gobierno Municipal de Chihuahua se integró como aliado estratégico, contribuyendo a ampliar el alcance del programa mediante acciones de vinculación, promoción y acompañamiento empresarial.

Durante esta edición capacitamos a 974 personas, de las cuales surgieron 612 proyectos de emprendimiento social registrados entre marzo y abril de 2026. Las y los participantes recibieron formación en emprendimiento social, desarrollo personal, liderazgo, comunicación efectiva e integración de proyectos, fortaleciendo sus capacidades para impulsar iniciativas con impacto social y económico.

> *Seleccionamos **12 proyectos ganadores,** otorgando **880 mil pesos** en capital semilla*

Los proyectos finalistas fueron evaluados por un comité de especialistas de las instituciones y organismos participantes, considerando criterios como viabilidad financiera, impacto social, sostenibilidad, innovación y justificación del proyecto.

Como resultado, seleccionamos 12 proyectos ganadores, que recibieron una bolsa total de 880 mil pesos en capital semilla para fortalecer el desarrollo e implementación de sus iniciativas.

Además, las y los emprendedores participaron en un proceso de mentoría especializada durante seis semanas, con acompañamiento de consultores en estrategia de negocios, aplicación de recursos, seguimiento financiero y atención a retos operativos.

Distintivo de Buenas Prácticas de Inclusión Laboral

Consolidamos el ***Distintivo de Buenas Prácticas de Inclusión Laboral,*** reconocimiento que entregamos a centros de trabajo que implementan políticas y prácticas inclusivas en sus procesos de contratación, desarrollo y permanencia laboral.

Durante este periodo reconocimos a ***Jabil Circuit de Chihuahua, Ford Planta Dragón Chep III, Nifco America Corporation, Continental Contitech*** y ***Safran Group.***

En el caso de ***Safran Group,*** participaron seis plantas de la empresa, destacando por la implementación de acciones de inclusión laboral que beneficiaron a 142 personas con discapacidad y 430 personas pertenecientes a otros grupos en situación de vulnerabilidad.

Gracias a esta iniciativa impactamos directamente a más de 570 personas trabajadoras pertenecientes a grupos históricamente subrepresentados, entre ellos personas con discapacidad, integrantes de pueblos originarios, personas migrantes y personas con enfermedades crónico-degenerativas.

Con el propósito de promover entornos laborales saludables y fortalecer el equilibrio entre la vida laboral y familiar, el DIF Municipal impulsó acciones de sensibilización en materia de Balance Trabajo-Familia, en apego a la NOM-035-STPS-2018, normativa enfocada en prevenir factores de riesgo psicosocial y fomentar ambientes laborales sanos.

Durante este periodo, se impartieron 36 pláticas dirigidas a personal de más de 76 empresas y centros de trabajo del municipio, beneficiando a más de tres mil personas trabajadoras, promoviendo el desarrollo familiar, la salud emocional y mejores condiciones laborales.

Estas acciones forman parte de la estrategia municipal ***Chihuahua Actúa,*** desarrollada en coordinación con el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, el DIF Municipal, el Instituto Municipal de las Mujeres y la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, mediante talleres y capacitaciones enfocadas en salud mental, prevención de violencia, perspectiva de género y fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

> *Impartimos **36 pláticas** en más de **76 empresas**, beneficiando a más de **3,000 personas trabajadoras** para promover entornos laborales saludables*

En el marco del Día Nacional del Balance Trabajo-Familia, se otorgó un distintivo a 42 empresas y centros de trabajo que acreditaron su compromiso con la implementación de buenas prácticas laborales y el desarrollo de sus colaboradoras y colaboradores.

Impulsamos acciones de sensibilización en materia de Balance Trabajo-Familia, en apego a la NOM-035-STPS-2018, para promover entornos laborales saludables y prevenir factores de riesgo psicosocial.

En el marco del Día Nacional del Balance Trabajo-Familia, otorgamos un distintivo a 76 empresas y centros de trabajo que acreditaron la implementación de buenas prácticas laborales para favorecer el bienestar de sus personas trabajadoras.

Economía Familiar

Consolidamos los Módulos de Impulso a la ***Economía Familiar (MIFAM)*** como el principal instrumento para fortalecer la economía popular y promover el desarrollo económico en zonas de atención prioritaria. A través de estos espacios, instalados en los ***Centros de Desarrollo Familiar (CEDEFAM)*** y en alianza con instituciones académicas, organismos empresariales y asociaciones civiles, brindamos capacitación, asesoría especializada y acompañamiento técnico para fortalecer las capacidades productivas de personas emprendedoras y pequeños negocios.

Desde el inicio de la administración en 2021, los ***MIFAM*** operan como centros integrales para impulsar la formalización de negocios y el crecimiento económico desde las comunidades. Mediante la ***Red Emprende*** establecimos alianzas con instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil para ofrecer asesoría gratuita en administración, contabilidad, aspectos legales, finanzas, mercadotecnia, digitalización e inteligencia artificial.

Durante el periodo 2025-2026 concretamos la apertura de ocho módulos ***MIFAM*** en Punta Oriente, Valle Dorado, El Porvenir, Unidad Vallarta, Riberas del Sacramento y Colonia Dale. En este último sector inauguramos los módulos ***MIFAM CANACO*** y ***MIFAM FCA-UACH,*** cumpliendo la meta de contar con una red de ocho módulos distribuidos estratégicamente en la ciudad. Asimismo, mediante iniciativas como ***Capital de Emprendimiento y Diálogos por la Economía Familiar*** fortalecimos la vinculación entre personas emprendedoras, organismos empresariales y el sector académico.

Durante este quinto año atendimos a 3,500 personas, priorizando la inclusión de mujeres jefas de familia, jóvenes y personas con discapacidad.

Esta cifra se suma a las 4,643 personas beneficiadas durante el primer año de la administración 2024-2027, alcanzando un total de 8,143 beneficiarios en el actual periodo de gobierno.

De manera acumulada, de 2021 a agosto de 2026, la red ***MIFAM*** brindó atención a 14,532 personas usuarias e impartió 12,987 horas de asesoría y capacitación, fortaleciendo el desarrollo de emprendimientos y pequeños negocios en Chihuahua Capital.

Con una inversión superior a 7.9 millones de pesos durante el presente ejercicio, fortalecimos la descentralización de los servicios de desarrollo económico mediante la adecuación y mejora de espacios, equipamiento tecnológico, adquisición de equipo de cómputo y convenios de colaboración con asociaciones civiles especializadas en el impulso al emprendimiento.

Asimismo, cada módulo ***MIFAM*** cuenta con al menos dos equipos de cómputo disponibles para uso del público, permitiendo a las y los usuarios acceder a herramientas digitales, realizar trámites, participar en capacitaciones y utilizar servicios de apoyo empresarial con el acompañamiento de organizaciones especializadas.

El impacto de este programa contribuyó a generar ingresos para las familias y fortalecer la inclusión productiva del municipio; además, el 70 por ciento de las personas beneficiarias fueron mujeres.

La red de módulos ***MIFAM*** operó durante el periodo 2025-2026 en las siguientes sedes:

- ***MIFAM*** Riberas de Sacramento
- ***MIFAM*** Porvenir
- ***MIFAM*** UACH, Facultad de Conaduría y Administración de la UACH
- ***MIFAM*** Vallarta
- ***MIFAM*** Punta Oriente
- ***MIFAM*** Valle Dorado
- ***MIFAM*** Dale
- ***MIFAM*** CANACO, Edificio empresarial CANACO

Ubicación de la Red MIFAM

Programa Vende tu Proyecto 2026

Como parte de nuestro compromiso con el impulso al talento local, consolidamos el Programa Vende tu Proyecto como una política pública de alto impacto para el ecosistema emprendedor de Chihuahua. Durante este segundo año de gestión, impulsamos un plan integral de fortalecimiento para los ***Módulos de Impulso a la Economía Familiar (MIFAM),*** mediante la instalación del Comité Dictaminador y la optimización de sus procesos operativos.

Ejecutamos acciones estratégicas que incluyeron consultorías especializadas en administración, mercadotecnia y finanzas, así como la vinculación con esquemas complementarios de financiamiento y la mejora de la infraestructura en los módulos. Estas acciones permitieron incrementar la visibilidad de los productos locales y establecer mecanismos de evaluación del impacto económico real en nuestras familias. Asimismo, participamos en la Comisión de Desarrollo Económico Municipal para validar las Reglas de Operación del ***Programa Vende tu Proyecto 2026***, dando continuidad a la estrategia de proyectos productivos iniciada al principio de nuestra administración.

En agosto de 2026, organizamos la segunda edición del concurso ***Vende tu Proyecto,*** en la que participaron 200 emprendedoras y emprendedores. Los participantes presentaron sus modelos de negocio ante un comité evaluador multidisciplinario integrado por especialistas de los sectores académico y empresarial. Como etapa fundamental de preparación, impartimos 1,672 horas de capacitación distribuidas en 542 sesiones de consultoría especializada.

> *En la segunda edición de* ***Vende tu Proyecto*** *participaron* ***200 emprendedores****, quienes recibieron* ***1,672 horas*** *de capacitación en* ***542 sesiones de consultoría***

Tras un proceso de evaluación transparente, seleccionamos 104 proyectos ganadores que recibieron apoyos económicos de entre $10,000.00, $20,000.00 y $30,000.00. Para ello, destinamos una inversión de 2 millones de pesos orientada exclusivamente a la adquisición de insumos, herramientas y equipamiento.

Este esfuerzo es parte de una estrategia de continuidad que ha rendido frutos constantes desde el inicio de nuestra gestión en 2021. Sumamos un total acumulado de 418 proyectos productivos beneficiados durante los cinco años de nuestra administración, desglosados de la siguiente manera: 80 beneficiarios en el periodo 2021-2022; 82 en 2022-2023; 80 entre 2023-2024; 72 en el ciclo 2024-2025 y 104 beneficiados en este 2025 a agosto 2026.

Programa Pá que te alcance más

El fenómeno de la inflación es una afectación directa a la económica de las familias chihuahuenses y si bien los gobierno municipales no tiene injerencia en la política monetaria, si tiene la misión de buscar la mejor calidad de vida de las familias, así que con el propósito de fortalecer la economía familiar y acercar productos de la canasta básica a precios accesibles, el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, implementó el programa ***Pá que te alcance más***, mediante la estrategia denominada ***Mercadito Más Barato***. Esta iniciativa se dirigió prioritariamente a los sectores con mayor necesidad del municipio para mitigar el impacto de la inflación alimentaria.

Para la consolidación de este proyecto, la Asociación de la Central de Abastos de Chihuahua fungió como un pilar fundamental. Gracias a su disposición y compromiso social, eliminamos los márgenes de intermediación, garantizando que los alimentos llegaran directamente del productor al consumidor final con la más alta calidad y frescura. De igual manera, sumamos la colaboración de empresas socialmente responsables como Grupo Bimbo y Leche Zaragoza, quienes aportaron su infraestructura y productos para robustecer la oferta alimentaria.

Realizamos la primera edición del programa ***Mercadito Más Barato*** el 28 de marzo de 2026 en la colonia Los Frailes, donde beneficiamos a 1,350 familias de diversos sectores de la ciudad mediante la distribución de 12 toneladas de alimento fresco y productos de la canasta básica a un costo de 165 pesos por paquete. Cada familia recibió una dotación que incluyó una cartera de 30 huevos, un kilogramo de frijol, un kilogramo de papa, un kilogramo de aguacate, 500 gramos de tomate, 500 gramos de limón, 500 gramos de chile jalapeño, un kilogramo de naranja, un kilogramo de manzana, un kilogramo de cebolla y un kilogramo de zanahoria. Este esfuerzo impactó directamente a la comunidad al asegurar el acceso a productos esenciales.

Como parte integral de esta iniciativa, habilitamos un espacio para la participación de 40 emprendedores de los ***Módulos de Impulso a la Economía Familiar (MIFAM).*** Los participantes comercializaron productos como arena para gato, café, frituras, carne seca, ropa y postres, lo que permitió fortalecer el emprendimiento comunitario.

Realizamos la segunda edición del programa ***Mercadito Más Barato*** el 9 de mayo de 2026 en la colonia Campesina. En esta jornada, logramos un alcance de 2,500 hogares beneficiados y consolidamos la alianza estratégica con la empresa Grupo Bimbo. Entregamos 2 mil paquetes de canasta básica que incluyeron 13 productos esenciales: pepino, papa, cebolla, jalapeño, melón, tomate, lechuga, zanahoria, aguacate,

> *Beneficiamos a más de* ***12,000 familias*** *en 2026 con las tres ediciones del programa* ***Mercadito Más Barato***

manzana, repollo, huevo y frijol, manteniendo el costo de 165 pesos. Adicionalmente, integramos 800 bolsas de productos de panificación que sumaron 4,800 artículos individuales, permitiendo un ahorro superior al 61% en comparación con el mercado tradicional. En esta edición, el pabellón ***MIFAM*** contó con la participación de 20 emprendedores locales.

Para la tercera edición, consolidamos la sinergia con la empresa Leche Zaragoza, integrando un paquete de productos lácteos que incluyó leche, yogur y queso. Mediante esta suma de esfuerzos entre la Central de Abasto, Grupo Bimbo y Leche Zaragoza, distribuimos una canasta integral de frescos, pan y lácteos, beneficiando a más de 2,800 familias en una sola jornada.

A agosto de 2026 hemos beneficiado a más de 12 mil familias, con una entrega acumulada de 8 mil mandaditos de frescos y 13 mil bolsas de productos diversos.

Mercadito Más Barato generó un ahorro promedio del 61.7% en la adquisición de productos de la canasta básica, logrando una transferencia directa de $441.50 al ahorro familiar por cada edición en comparación con los casi $700 que representaba el gasto en supermercados; de esta manera, inyectamos más de 650 mil pesos al presupuesto de las familias chihuahuenses mediante la reducción de precios y distribuimos productos con un valor comercial superior a 1.2 millones de pesos gracias a la colaboración con la iniciativa privada, facilitando así el acceso a 21 toneladas de vegetales y frutas de primera calidad que aseguran una nutrición balanceada para más de 36 mil personas beneficiadas indirectamente.

> *Distribuimos **21 toneladas de frutas y vegetales**, con un valor comercial superior a **1.2 millones de pesos**, beneficiando indirectamente a más de **36 mil personas***

Formación de Talento Especializado

Como parte del compromiso del Gobierno Municipal con la innovación educativa, el acceso a la tecnología y el fortalecimiento de habilidades para el futuro, consolidamos el ***Centro STEM Municipal San Quintín*** como un espacio de formación tecnológica y científica al servicio de la comunidad.

Con el propósito de fortalecer la calidad educativa del centro, el personal docente participó en siete procesos de capacitación enfocados en la metodología STEM. Entre los temas abordados destacan Electrónica Básica, Programación con Microprocesadores, Robótica Educativa VEX IQ, VEX 123 para iniciación temprana en robótica, Diseño de Proyectos STEAM e Integración de la Metodología STEM en el Aula. Estas acciones fortalecieron las competencias técnicas y pedagógicas del equipo docente, favoreciendo la implementación de experiencias educativas innovadoras y alineadas con las tendencias actuales de enseñanza tecnológica.

Asimismo, en el ***Centro STEM Municipal San Quintín*** impartimos 26 talleres dirigidos a niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 14 años, orientados al fortalecimiento del

pensamiento lógico, la creatividad, la resolución de problemas y el trabajo colaborativo. La oferta educativa incluyó talleres de Robótica Básica, Robótica Móvil, Robótica Colaborativa, VEX IQ, Python y Programación en Scratch, brindando herramientas para el acercamiento práctico a la programación, la automatización y la robótica educativa. Como resultado, 318 niñas, niños y adolescentes participaron en procesos de formación tecnológica especializada.

De agosto de 2025 a agosto de 2026, el ***Centro STEM Municipal San Quintín*** registró una afluencia superior a 500 personas, entre niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia, así como representantes de dependencias municipales y del sector empresarial, quienes conocieron las actividades, herramientas y experiencias de aprendizaje que ofrece este espacio.

Como parte de esta estrategia, iniciaremos con el segundo ***Centro STEM*** al sur de la ciudad mediante la recuperación y renovación del Centro Comunitario Madera 65, transformándolo en un espacio orientado al aprendizaje, la creatividad y el desarrollo tecnológico. Este proyecto fue posible gracias a los recursos obtenidos a través del Presupuesto Participativo 2025, con una inversión de $6,017,929.20 para la rehabilitación y adecuación del inmueble, así como para la creación de áreas especializadas para la enseñanza de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas ***(STEM).***

Con la puesta en marcha de este nuevo centro se beneficiará a más de 200 personas usuarias, principalmente niñas, niños y adolescentes, quienes tendrán acceso a herramientas y actividades enfocadas en el fortalecimiento de habilidades educativas, digitales y tecnológicas.

> *Con el **segundo Centro STEM** al sur de la ciudad beneficiaremos a más de **200 niñas, niños y adolescentes***

Historias que Impulsan el Crecimiento

Detrás de cada programa de apoyo hay personas que encontraron una oportunidad para emprender, fortalecer su negocio y construir un mejor futuro. Estas son algunas de las historias que reflejan el impacto de las acciones impulsadas por el Gobierno Municipal para fortalecer el desarrollo económico de Chihuahua Capital.

Capital Semilla

Jaretzi Gissel Orpineda García

Emprender significó para Jaretzi Gissel superar el miedo al fracaso y asumir el reto de convertir una idea en un proyecto con visión de crecimiento. A través del programa ***Capital Semilla*** encontró capacitación gratuita y confiable que le permitió fortalecer sus conocimientos empresariales y desarrollar herramientas para planear el futuro de su negocio.

La flexibilidad de los cursos le permitió avanzar a su propio ritmo y adaptar los aprendizajes a las necesidades de su emprendimiento, demostrando que es posible prepararse aun cuando se tienen responsabilidades familiares y poco tiempo disponible. Hoy afirma que dejó de verse únicamente como emprendedora para asumirse como empresaria, con metas claras y una visión de crecimiento. "Ahora veo mi proyecto como un verdadero negocio que tiene metas, y esas metas hay que cumplirlas para seguir creciendo."

Atención MIFAM

Marina Torres Téllez

Con el propósito de generar ingresos propios, Marina decidió capacitarse en bisutería a través de los cursos impulsados por el Gobierno Municipal. Gracias a una beca pudo acceder de manera gratuita a esta formación, adquirir nuevas habilidades y fortalecer su emprendimiento.

Además de la capacitación, encontró espacios para difundir y comercializar sus productos en tianguis y otros eventos, lo que le ha permitido incrementar sus ingresos y contribuir a la economía de su hogar.

Para Marina, el acceso a este tipo de apoyos representa una oportunidad para seguir creciendo y reconoce el valor de contar con programas que brindan herramientas reales para emprender. "Las becas realmente nos sirven y nos ayudan a generar un ingreso para nuestras familias."

Escuela de Negocios Competitivos y Economía Solidaria (ENCES)

Karen Portillo Terrazas

Karen encontró en la ***Escuela de Negocios Competitivos y Economía Solidaria (ENCES)*** una oportunidad para fortalecer su emprendimiento mediante capacitación especializada en finanzas y marketing. Los conocimientos adquiridos le permitieron mejorar la administración de su negocio y ampliar sus estrategias de crecimiento.

Como integrante de Amor de Bebé Concept Store, también ha compartido lo aprendido con otras emprendedoras, convencida de que la preparación constante fortalece no solo los proyectos individuales, sino también las redes de colaboración entre negocios locales.

Karen reconoce que los cursos gratuitos impulsados por el Municipio le brindaron herramientas prácticas para hacer crecer su empresa y anima a más personas emprendedoras a aprovechar este tipo de oportunidades de capacitación para consolidar sus proyectos.

Escuela de Negocios Competitivos y Economía Solidaria (ENCES)
Cecilia Aguilar

Propietaria de Pastelería Kequitos, Cecilia ha encontrado en la capacitación una herramienta para fortalecer y hacer crecer su negocio. A través de los cursos impartidos por la Escuela de Negocios Competitivos y Economía Solidaria (ENCES), ha incorporado nuevos conocimientos que le permiten mejorar la administración y promoción de su empresa.

Entre las capacitaciones que ha aprovechado destacan comunicación asertiva, marketing digital, manejo de redes sociales e inteligencia artificial. La aplicación de estas herramientas le ha permitido optimizar sus procesos y ampliar las oportunidades de crecimiento de su emprendimiento.

Para Cecilia, la mejora continua es parte fundamental del éxito empresarial y reconoce que este tipo de programas brindan a las y los emprendedores la oportunidad de fortalecer sus negocios mediante conocimientos prácticos y actualizados.

Entrega de apoyo FIPES
Andrea Gómez Esparza

Andrea es fundadora de ***La Receta de la Abuela,*** un emprendimiento de repostería inspirado en las recetas que aprendió de su abuela. Con dedicación y esfuerzo ha desarrollado su negocio, elaborando sus productos con el equipo disponible en casa y buscando nuevas oportunidades para crecer.

Gracias al apoyo recibido a través de ***FIPES*** podrá adquirir un horno de mayor capacidad, una herramienta que le permitirá incrementar su producción, mejorar sus procesos y ampliar el alcance de su emprendimiento.

Para Andrea, este respaldo representa la oportunidad de dar el siguiente paso en el crecimiento de su negocio y convertir un proyecto familiar en una empresa con mayor potencial de desarrollo.

Entrega de apoyo FIPES
José Aarón Meléndez García

José Aarón encontró en el emprendimiento una oportunidad para construir un proyecto de vida independiente. Debido a una lesión medular con hidrocefalia, las posibilidades de incorporarse al mercado laboral han representado un reto constante, por lo que decidió iniciar un negocio propio.

Con el apoyo otorgado por FIPES pondrá en marcha un negocio dedicado a la venta de chamorros, con el objetivo de hacerlo crecer de manera gradual hasta consolidar un establecimiento propio.

Para José Aarón, este apoyo representa mucho más que un recurso económico: significa la posibilidad de generar su propio empleo, fortalecer su autonomía y demostrar que el emprendimiento puede convertirse en una alternativa para superar barreras y construir un mejor futuro.

Atenciones MIFAM

Aarón Antonio Martínez Hernández

Después de desempeñarse como comerciante ambulante, Aarón Antonio decidió dar el paso hacia un negocio establecido. A través de las atenciones brindadas por ***MIFAM*** recibió asesoría y acompañamiento para convertir su proyecto en una empresa con mayores posibilidades de crecimiento.

Con el respaldo del equipo de Desarrollo Económico obtuvo orientación para elaborar corridas financieras, fortalecer la planeación de su negocio y tomar decisiones con mayor certeza, aprovechando un servicio gratuito que le permitió emprender con bases más sólidas.

Hoy, General Pío Pío continúa creciendo y consolidándose como un negocio familiar. Para Aarón, el acompañamiento recibido fue clave para iniciar este camino: *"A quienes tengan una idea de negocio, les diría que se acerquen sin miedo."*

Impulso MiPyMEs 2025

Gabriela Valdez

Con más de quince años de experiencia como chocolatera y fundadora de Luva Chocolat, Gabriela ha encontrado en los programas de financiamiento del Municipio un aliado para hacer crecer su empresa. Primero accedió a créditos que le permitieron fortalecer su capital de trabajo y, posteriormente, a través del programa ***Impulso MiPyMEs***, logró concretar un proyecto que durante años permaneció en etapa de planeación.

El apoyo recibido hizo posible la apertura de su boutique, un espacio que representó un paso importante para consolidar su marca y ampliar su presencia en el mercado local.

Hoy reconoce que el acceso a estas herramientas ha sido fundamental para seguir creciendo. *"Gracias al programa Impulso logramos hacer realidad el sueño de abrir nuestra boutique."*

Atenciones MIFAM

Marcela Cisneros Domínguez

Marcela, propietaria de Easy Cisneros Boutique, conoció los programas de capacitación del Municipio gracias a una visita del personal de Desarrollo Económico a su negocio. A partir de ese acercamiento decidió participar en los cursos, donde adquirió conocimientos para fortalecer su emprendimiento.

Durante las capacitaciones aprendió estrategias para promocionar su negocio, elaborar publicidad y ampliar el alcance de sus productos, herramientas que le permitieron mejorar la presencia de su marca y desarrollar nuevas habilidades para impulsar su crecimiento.

Además de fortalecer su negocio, esta experiencia reforzó su confianza para enfrentar nuevos retos como emprendedora. Como ella misma resume: *"Lo principal es confiar en uno mismo, tener persistencia y trabajar todos los días para alcanzar ese sueño."*

Cuulinaria
Fernando Villagómez

Para Fernando, participar en ***Cuulinaria,*** el Festival del Buen Comer, ha representado una oportunidad para dar mayor visibilidad a su negocio y acercar sus productos a nuevos consumidores. La presencia de miles de visitantes y cientos de expositores convierte al festival en un espacio que impulsa el crecimiento de las marcas locales.

Además de generar ventas durante el evento, la exposición obtenida en ***Cuulinaria*** le ha permitido ampliar su cartera de clientes y fortalecer el posicionamiento de su negocio. Muchas de las personas que hoy visitan sus sucursales conocieron su marca precisamente durante el festival.

Fernando destaca que este tipo de espacios no solo benefician a los emprendedores, sino que también fortalecen el turismo y la economía local. *"Cuulinaria nos permite abrir nuevos mercados y llegar a clientes que antes no nos conocían."*

Vende tu Proyecto
Gabriela Gamero

Gabriela, propietaria de Miguitas Repostería Creativa, encontró en los cursos del programa ***Vende tu Proyecto*** una oportunidad para fortalecer su emprendimiento mediante herramientas prácticas de marketing, planeación y desarrollo de modelos de negocio.

La capacitación le permitió comprender mejor a sus clientes, definir estrategias para hacer crecer su empresa y consolidar una visión más clara del rumbo de su proyecto, aplicando de inmediato los conocimientos adquiridos.

Hoy reconoce que la preparación ha sido un factor clave para impulsar su negocio de manera más estratégica. *"Esta experiencia me brindó herramientas muy valiosas para fortalecer mi emprendimiento y seguir creciendo."*

Fondo Municipal para Emprendedores de Chihuahua (FOMECH)
Giovany Portillo

Giovany, propietario de Pisón Ferreterías, convirtió el sueño de emprender en un proyecto de vida. Después de trabajar durante años como empleado, decidió invertir su liquidación y su patrimonio para abrir su propio negocio, convencido de que era el momento de construir algo propio.

En los primeros años de operación encontró en el ***Fondo Municipal para Emprendedores de Chihuahua (FOMECH)*** un aliado para fortalecer su empresa. Gracias a los financiamientos recibidos pudo incrementar su inventario, adquirir equipo para su bodega y mejorar el control de sus operaciones, impulsando el crecimiento sostenido de su negocio.

Después de casi cinco años, Pisón Ferreterías continúa expandiéndose y Giovany reconoce que el acceso a financiamiento oportuno ha sido determinante para seguir avanzando. *"Cuando un negocio tiene ventas, pero le hace falta capital para seguir creciendo, contar con instituciones como FOMECH hace una gran diferencia."*

LA CHULA
MANGO CON GOMITAS

#negocioxmedio

Fortalecimos la formación de talento especializado en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) mediante el acompañamiento a la ***Academia de Matemáticas y Ciencias de Chihuahua (AMCCH).*** De agosto de 2024 a julio de 2026, el programa mantuvo dos generaciones activas con 34 estudiantes en formación: 11 de la primera generación y 23 de la segunda.

Durante este periodo, las y los estudiantes participaron en más de 52 talleres especializados en matemáticas, ciencias y tecnología, bajo un modelo educativo alineado al currículo de la ***Illinois Mathematics and Science Academy (IMSA***), complementado con formación en idioma inglés, habilidades socioemocionales y proyectos desarrollados en colaboración con instituciones académicas y empresas.

Además, realizaron actividades prácticas y de vinculación con organismos del sector productivo, fortaleciendo sus competencias técnicas y su experiencia en entornos reales de innovación.

GIZ – Cooperación Económica Chihuahua–Alemania/Unión Europea

Entre enero y julio de 2026 participamos, en coordinación con ***Startup Chihuahua*** y la ***Agencia Alemana de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sustentable (GIZ),*** en una iniciativa para fortalecer la internacionalización de empresas locales y generar nuevas oportunidades de cooperación económica entre Chihuahua Capital y Europa.

Durante este proyecto realizamos más de 20 entrevistas con empresas, clústeres y organismos empresariales para identificar capacidades productivas, necesidades de internacionalización y oportunidades de colaboración mediante esquemas de ***joint ventures,*** licenciamiento,

transferencia tecnológica, cadenas de suministro y atracción de inversión.

Como resultado, integramos un diagnóstico de oportunidades para fortalecer la cooperación económica entre Chihuahua Capital y Europa. Posteriormente, el 7 de julio de 2026 llevamos a cabo una sesión ejecutiva con más de 20 representantes de organismos empresariales, clústeres y empresas para validar los hallazgos, identificar oportunidades de colaboración y definir una metodología para detectar empresas chihuahuenses con potencial de acceso a mercados europeos.

Colaboramos con el Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano A.C. (CELIDERH) en la implementación del Programa Integral de Formación Juvenil Lidera 2026, dirigido a jóvenes en situación de vulnerabilidad mediante procesos de capacitación socioemocional, académica y técnica.

De enero a abril de 2026 realizamos acciones de reclutamiento y formación para la novena generación del programa, beneficiando a 74 jóvenes con capacitaciones presenciales en habilidades para la vida, empleabilidad, alfabetización digital, trabajo en equipo, autoestima, derechos humanos y reforzamiento académico, impartidas en distintos centros comunitarios y parroquias del municipio.

Además, fortalecimos el desarrollo personal y comunitario de las y los participantes mediante actividades de integración, deportivas y dinámicas colaborativas orientadas al liderazgo y la motivación juvenil.

En una segunda etapa, vinculamos a las y los jóvenes con instituciones de capacitación técnica como CENALTEC y CECATI 137, donde 64 participantes iniciaron formación especializada en áreas de alta demanda laboral, entre ellas procesos administrativos y contables, mantenimiento industrial, manufactura especializada, estilismo y diseño de imagen.

Fortalecimos la entrega de becas como una herramienta de desarrollo económico a través de la modalidad ***Mi Beca Chihuahua Competitividad,*** diseñada específicamente para impulsar a las y los jóvenes universitarios con alto desempeño, estudiantes de las carreras de Ingeniería Química, Aeroespacial, Mantenimiento Industrial y Diseño Industrial en áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (carreras STEM).

Durante este quinto año de gestión, alcanzamos resultados históricos que consolidan la competitividad de nuestra fuerza laboral joven:

Destinamos un presupuesto de $1,225,000.00, lo que representa un incremento del 84% en la inversión en comparación con 2023, año en que pusimos en marcha esta modalidad por primera vez. Logramos beneficiar a 175 estudiantes de nivel superior en ramas estratégicas, lo que significa un crecimiento de más del 57% en el padrón de beneficiarios respecto al inicio del programa.

Becas de Competitividad

Año	Beneficiarios	Inversión
2023	111	$666,000.00
2024	97	$582,000.00
2025	137	$959,000.00
2026	175	$1,225,000.00
Total	**520**	**$3,432,000.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Estamos convencidos de que la educación es el motor más potente para el desarrollo sostenible, la movilidad social y la competitividad de nuestra ciudad. Con el firme propósito de abatir la deserción escolar y brindar certeza a nuestras juventudes en una de las decisiones más importantes de sus vidas, consolidamos a ***Expo Vocación*** como la plataforma de orientación profesional más importante del municipio, acercando de manera directa toda la oferta académica de nivel superior a las y los estudiantes próximos a egresar de preparatoria.

En este quinto año, multiplicamos el alcance de esta iniciativa gracias a una sólida alianza estratégica y de corresponsabilidad con la empresa TV Azteca y el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, haciendo posible la edición ***Expo Vocación 2026.***

La convocatoria y despliegue operativo de este encuentro arrojó resultados contundentes en favor del talento local:

• Vinculación Universitaria: Concentramos en un solo espacio a más de 21 universidades participantes, tanto públicas como privadas, las cuales expusieron de primera mano sus planes de estudio, ventajas competitivas y opciones de financiamiento.
• Cobertura Escolar: Logramos la participación y asistencia coordinada de contingentes provenientes de 23 escuelas de educación media superior (preparatorias) de todo el municipio.

• Impacto Directo: Brindamos orientación estratégica, asesoría vocacional y alternativas reales de desarrollo a más de 1,950 jóvenes chihuahuenses.

Con una visión de futuro que trasciende fronteras, en esta edición fortalecimos y reafirmamos los lazos de cooperación de Chihuahua Capital con la región de Texas. Contando con la participación especial de la Universidad de Texas en El Paso (UTEP), con la cual visibilizamos y pusimos al alcance de nuestras y nuestros estudiantes destacados los acuerdos institucionales de becas para continuar su formación profesional en dicha institución estadounidense, impulsando la retención y el desarrollo de talento global en nuestra comunidad.

Porque la elección de una carrera profesional exige también liderazgo, mentalidad ganadora y resiliencia, complementamos la jornada con herramientas de crecimiento personal. En esta ocasión, las y los jóvenes asistentes disfrutaron de la conferencia magistral ***Ríete de tus Miedos,*** impartida por el reconocido comunicador Gon Curiel, quien desde una perspectiva cercana y empírica motivó a las juventudes a romper barreras mentales, superar limitaciones y enfocar sus esfuerzos con disciplina en la consecución de sus sueños.

A cinco años de haber iniciado este camino evolucionando desde los primeros encuentros virtuales hasta consolidar sólidas ferias presenciales e internacionales, reafirmamos nuestro compromiso con las nuevas generaciones. En este Gobierno Municipal trabajamos con determinación para que el talento de nuestros jóvenes se quede en Chihuahua y se convierta en el pilar del desarrollo de nuestra capital.

Universidades Participantes en Expo Vocación 2026

No.	Universidades participantes
1	Instituto de Seguridad de Chihuahua
2	Universidad de Durango
3	Instituto Tecnológico de Chihuahua I
4	Instituto Tecnológico de Chihuahua II
5	Universidad Tecnológica de Chihuahua
6	Universidad Vizcaya de las Américas
7	Claustro Universitario de Chihuahua
8	Instituto Superior de Arquitectura y Diseño
9	Universidad Regional del Norte
10	Universidad de Chihuahua
11	Universidad Regional del Norte Aeronáutica
12	Instituto José David
13	Universidad La Salle
14	Universidad Autónoma de Chihuahua
15	Universidad Politécnica de Chihuahua
16	Universidad Humanitas
17	Centro Cultural Universitario
18	Escuela Libre de Psicología
19	Universidad Tec Milenio
20	Universidad de Estudios Avanzados
21	Universidad de Texas en El Paso

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Preparatorias de Jóvenes Participantes en Expo Vocación 2026	
No.	**Preparatorias participantes**
1	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y Servicios CBTIS No. 122
2	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y Servicios CBTIS No. 158
3	Centros Tecnológico Industrial y de Servicios CETIS No. 86
4	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua COBACH Plantel #1
5	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua COBACH Plantel #2
6	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua COBACH Plantel #3
7	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua COBACH Plantel #4
8	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua COBACH Plantel #8
9	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua COBACH Plantel #10
10	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua COBACH Plantel #21
11	Escuela por Cooperación Maestros Mexicanos No. 8418
12	Escuela por Cooperación Maestros Mexicanos No. 8421
13	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP Plantel I
14	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP Plantel II
15	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Chihuahua CECYTECH Plantel No. 6
16	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Chihuahua CECYTECH Plantel No. 13
17	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Chihuahua CECYTECH Plantel No. 19
18	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Chihuahua CECYTECH Plantel No. 20
19	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Chihuahua CECYTECH Plantel No. 21
20	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Chihuahua CECYTECH Plantel No. 24
21	Colegio Preuniversitario de Chihuahua COPRECH
22	Colegio Belén
23	Centro de Educación Artística David Alfaro Siqueiros CEDART

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Impulso a la Economía de las Mujeres

Acercamos los servicios del Instituto Municipal de las Mujeres a los centros de trabajo del municipio, brindando pláticas de sensibilización para la prevención de la violencia de género, resiliencia, perspectiva y equidad de género, además de asesoría jurídica gratuita y la entrega de tarjetas de descuento Juntas Podemos Ahorrar.

Durante este quinto año realizamos 135 visitas a 59 centros de trabajo, beneficiado de manera directa a 3,852 personas, de las cuales el 83 por ciento fueron mujeres.

Empresas e Instituciones Visitadas en el Programa de IMM en tu empresa

Empresas	Personas Impactadas
ACAP (Zoom)	19
Aeropuerto OMA	39
Agencia MG	20
Agencias Asiáticas	14
Alchisa	9
Alt Technologies	41
AR Medical	17
AUMA BOCAR	40
Autotokio Estadio Sur	17
Autotokio Juventud	41
Avance y Tecnología en Plásticos	31
CECADE	642
CELIDERH	22
Chevrolet Toro Juventud	59
Chevrolet Toro Sur	18
Chevrolet Toro Universidad	21
Club del Abuelo Quintas	18
Congreso del Estado	48
Continental	66
COPARMEX	11
DSPM Siempre Acompañadas	27
Estructuras CANO	47
FIH Foxconn	302
Grupo Gráfico	34
Grupo Keila	103
Hospital Ángeles	52
ICATECH	32
IMPAS	23
INEGI	77
ISSSTE	51

Empresas e Instituciones Visitadas en el Programa de IMM en tu empresa	
Empresas	**Personas Impactadas**
Jabil	184
Kalish Recycling	21
La Barra 520 Bar	11
Mausoleos	94
Miscelec	80
Motion (Zoom)	20
Mujeres por México	7
Pace Industries	135
Precision Omega	50
Resideo	52
Restaurante Nómada (Noche segura)	19
Safran Cabin	285
SEARS	17
Secretaría Anticorrupción	12
Sofi	18
Soisa	225
Superior Planta 10	7
Superior Planta 15	17
Superior Planta 9	16
Superior shared	7
Taquería el Güero	7
Temesa	74
Termotec	14
Universidad de las Mujeres	169
Urbanología Inmobiliaria	13
Volker	49
Xylem	123
Zaragoza	90
ZF	95

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal, Unidad Especializada en Criminalística.

Durante el quinto año de Gobierno Municipal, hemos beneficiado y graduado a 691 mujeres a través de capacitaciones como: velas artesanales, RCP, herbolaria, plan de negocios, carpintería, corte de cabello, entre muchos otros.

Cursos Impartidos a Mujeres		
Nombre	**Escuela/institución**	**Mujeres Atendidas**
Diseño de uñas	RCP	3
Hojaldre	Col. Pacífico	7
Espere escuela de negocios	Jardines Universidad	5
Herbolaria	Residencias Universidad	8
Uñas básicas	RCP	2
Emprendimiento	IMM	12
Elaboración de velas artesanales	Centro Comunitario Villas Revolución	8
Arregla tu marketing	12 de Octubre, Palacio Municipal	20
Yoga con causa	En colaboración con Restaurante Buenavista	39
Elaboración de piñatas	C.C San Martín Col. Riberas de Sacramento	6
Corte de cabello básico	Casa Habitación Col. Porvenir	13
Corte y confección	C.C San Martín Col. Riberas de Sacramento	8
Coctelería básica	Casa Habitación Col. Ampliación Nuevo Triunfo	6
Carpintería básica	C.C Villa-Revolución	3
Piñatas navideñas	C.C Santa Rosalía Col. Campesina	9
Soldadura básica	C.C Villa-Revolución	2
Piñatas navideñas	C.C San Martín Col. Riberas de Sacramento	5
Yoga con causa	En colaboración con Restaurante-Bar GypsyTorre azenzo	14
Emprendimiento IMM	Casa habitación Col. Sec. De La Marina	8
Cooperativa módulo I	Casa habitación Col. Sec. De La Marina	10
Alfabetización de los negocios	Museo Sebastián	27
Carpintería (Acabado y ensamble)	CECATI 54	5
Cooperativa módulo I	Casa habitación Col. Pacífico	9
Plan de vida	Col. Libertad IMM	9

Cursos Impartidos a Mujeres		
Nombre	**Escuela/institución**	**Mujeres Atendidas**
Queratina	Casa habitación Col. Che Guevara	8
Soy Increíble	Mediateca Municipal	20
Alfabetización Digital	Mediateca	10
Colorimetría	CECATI 54	3
Cooperativa I	C.C San Martín Col. Riberas De Sacramento	7
Corte y confección básica	CECATI 54	16
Diseño de uñas	C.C Col. Martin López	9
Piñatas básicas	C.C. Santa Rosalía Col. Campesina	10
Elaboración de velas	RCP	4
Word, Power Point, Outlook E Internet	Conalep/Online	8
Herbolaria	Casa Habitación Col. Independencia	10
Plan de negocios Col. Riberas	C.C San Martín Col. Riveras	11
Plan de negocios Col. Punta Oriente	MIFAM Col. Punta Oriente	15
Plan de negocios Col. Vistas Cerro Grande	A.C en la Col. Vistas Cerro Grande	16
Carpintería básica	Casa Habitación Col. secretaria De La Marina	6
Corte y confección	Casa Habitación Col.11 De Febrero	7
Repostería	C.C. Comunitario Col. Sahuaros	8
Corte de cabello Salón Florecer	Col. Riveras De Sacramento	5
Inglés básico	CECATI 137	3
Repostería	CAM Col. Primero de Mayo	10
Pastelería	RCP	3
World, Power Point E Internet Online	Conalep/ Online	4
Diseño de uñas	C.C. Col. Martin López	8
Coctelería	Casa Habitación Col. Villas Del Real	8

Cursos Impartidos a Mujeres		
Nombre	**Escuela/institución**	**Mujeres Atendidas**
Herbolaria	C.C de Col. Riberas de Sacramento	4
Herbolaria	Casa Habitación Col. Sec. De La Marina	7
Manejo adecuado de las emociones	Col. Dale Cedefam Dale	13
De Qué Color Es Tu Actitud	Col. Dale CEDEFAM Dale	12
Soy Increíble	Col. Villas– Revolución	13
Decoración centros de mesa	Centro Comunitario San Martin Col. Riberas de Sacramento	7
Elaboración de velas	C. C. Iglesia Refugio Campesina	13
Decoración con globos	RCP	4
Emprendimiento IMM	Centro Comunitario San Martin	7
Velas artesanales	Centro Comunitario Villa Vieja	10

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres.

A través de las redes sociales del Instituto Municipal de las Mujeres y del Gobierno Municipal, se ha reconocido el esfuerzo de siete mujeres que compartieron su testimonio en cursos de Herbolaria, Coctelería y Networking quienes además de capacitarse y adquirir nuevos conocimientos, han emprendido o mejorado sus oportunidades laborales.

Este quinto año de trabajo y resultados a través del Instituto Municipal de las Mujeres, realizamos eventos de networking para mujeres empresarias con el fin de compartir información, oportunidades y apoyo mutuo para fortalecer sus proyectos, beneficiando a más de 327 mujeres emprendedoras.

Eventos de Networking con Mujeres Empresarias

Fecha	Nombre del evento	Mujeres que asistieron
08 de octubre 2025	“Mujeres en conexión”	32
27 de noviembre 2025	“Seminario No + Violencia”	105
06 de mayo 2026	“Mujeres en conexión”	80
08 de julio 2026	“Mujeres en conexión seguimiento”	80
06 de agosto 2026	“Mujeres en conexión”	30

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres.

Gracias a la colaboración con el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua (COBACH), a través del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA), el Gobierno Municipal, por medio del Instituto Municipal de las Mujeres, ha impulsado la preparación académica de mujeres en nivel medio superior de bachillerato. Este apoyo incluye asesoría sobre el proceso de inscripción y un descuento del 50% en el costo de cada materia, lo que representa un importante estímulo económico para las beneficiarias. En este quinto año de gobierno, se ha brindado este beneficio a 86 mujeres.

Con el compromiso de impulsar el desarrollo de las mujeres, se ofrecieron cursos de capacitación para el trabajo para las mujeres del municipio de Chihuahua. El objetivo de estos talleres es prevenir y disminuir la violencia hacia mujeres en situación de riesgo, así como promover la igualdad de género.

Durante este segundo año de gobierno de la presente administración impartimos 77 cursos con los que beneficiaos a 615 mujeres. En suma, con estas acciones se ha logrado beneficiar a un total de 6,093 mujeres

Cursos Impartidos
Cursos que incluye
Emprendimiento
Cooperativa Sec. de la Marina
Carpintería, Acabado y Ensamble
Cooperativa Col. Pacifico
Alfabetización Digital
Plan de Vida
Queratina
Soy increíble, I Am Remarkable
Alfabetización Digital
Yoga con cusa
Colorimetría
Cooperativas Riberas de Sacramento
Corte y confección
Aplicación de uñas
Minipiñatas
Velas Artesanales RCP
Word, Power Point, Outlook e Internet
Herbolaria
Plan de negocios Riberas de Sacramento
Plan de negocios Punta Oriente
Plan de negocios Vistas Cerro Grande
Repostería básica
Carpintería
Corte de Cabello básico
Corte y confección básica
Inglés elemental 1

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres.

Estas acciones contribuyen a empoderar a las mujeres, fomentar su autonomía y promover la igualdad de oportunidades en el municipio, y han sido posibles gracias a las alianzas estratégicas sostenidas con diversas instituciones educativas, entre las que se destacan el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH), Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET), Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial "CECATI", Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua "CONALEP", Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Chihuahua, Somos A.C. con el Programa Escala, Centro de Desarrollo de Capacitación Humano y Género y Emprendiendo por Chihuahua A.C.

El Gobierno Municipal presentó el ***Programa Universidad de las Mujeres*** como una excelente opción de formación superior en línea dirigido a mujeres de Chihuahua Capital, mismo que arrancó en agosto con una primera generación de 100 alumnas y durante el segundo año de la administración el programa cuenta con 400 alumnas.

La iniciativa ofrece una amplia oferta académica compuesta por 30 licenciaturas, 155 maestrías y 60 especialidades, con

acceso flexible, sin costo de inscripción y diseñado está dirigido principalmente a madres de familia, con el objetivo de ampliar sus oportunidades de desarrollo, mejorar su profesionalización, fortalecer su independencia económica y apoyar su salida de contextos de violencia. La inscripción y los requisitos están diseñados para ser accesibles y realistas para mujeres que habían visto limitada su posibilidad de continuar sus estudios. Las becas que ofrece el programa cubren entre el 65% y el 80% del costo total de los estudios.

Asimismo, el 19 de febrero de 2026 se firmó el convenio entre el ***Programa Universidad de las Mujeres*** y la Universidad Regional del Norte (URN) para iniciar clases semi presenciales en la carrera de derecho contando con un total de 43 estudiantes registradas quienes iniciaron clases este pasado 7 de mayo del presente año.

Este esfuerzo cuenta con el respaldo de la Organización Mundial de Alfabetización (WLO) y de la Universidad Regional del Norte (URN), y la participación de proveedores educativos aliados y una inversión social superior a los 100 millones de pesos, siendo Chihuahua Capital el único municipio del país con un programa de estas características. La Universidad de las Mujeres se encuentra alojada en el sitio oficial del Gobierno Municipal, dentro del apartado del Instituto Municipal de las Mujeres: https://www.municipiochihuahua.gob.mx/IMM/UM.

“

Universidad de las Mujeres *cuenta con* ***400 alumnas*** *y ofrece* ***30*** *licenciaturas,* ***155*** *maestrías y* ***60*** *especialidades con becas de* ***65% a 80%***

Gracias a la colaboración con la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad a través de su página https://ideachihuahua.mpiochih.gob.mx/ durante el quinto año de esta administración, el Gobierno Municipal, por medio del Instituto Municipal de las Mujeres ha brindado asesoría a cinco mujeres para que puedan acceder al portal de empleo y puedan aplicar para obtener un mejor trabajo y así mejorar su calidad de vida.

Fortalecimos la implementación del Protocolo Noche Segura mediante la capacitación de tres nuevos espacios, beneficiando a 37 personas.

Durante estas capacitaciones abordamos los temas Violencia: Tipos y Modalidades y el Protocolo de Actuación en caso de detectar Violencia de Género contra las Mujeres o ser Víctima de ella, dotando al personal de herramientas para identificar, atender y canalizar casos de violencia desde sus espacios de trabajo.

Con estas incorporaciones ampliamos la red de espacios capacitados para la atención de mujeres en situación de violencia.

Durante este quinto año, a través del Instituto Municipal de las Mujeres, impulsamos eventos, programas y capacitaciones para fortalecer el desarrollo integral de las mujeres de Chihuahua Capital en los ámbitos económico, educativo, de salud y de participación comunitaria.

Como parte de las acciones de sensibilización y prevención, en octubre conmemoramos el Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama con la campaña Mes Rosa, mediante la iluminación de color rosa de edificios emblemáticos del Centro Histórico, entre ellos la Presidencia Municipal, los edificios Del Real y Eloy S. Vallina, el Congreso del Estado y la gaza del Periférico de la Juventud. Además, realizamos una feria de servicios en la Plaza de Armas para recabar cabello, gorros, mascadas y turbantes que fueron donados a la Fundación Grupo Reto, dedicada a apoyar a mujeres que enfrentan o han enfrentado esta enfermedad.

En noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, llevamos a cabo diversas actividades, entre ellas la Carrera contra la Violencia, un seminario de empresarias, capacitaciones para alumnas de la Universidad de las Mujeres, un conversatorio sobre la atención a víctimas del Refugio Confidencial de Protección y un concurso de carteles contra la violencia, los cuales fueron expuestos en el Corredor Fotográfico de la ciudad de Chihuahua.

En marzo realizamos la conferencia «Espacio sin límites», en la que más de 3 mil personas escucharon el testimonio de Katya Echazarreta, primera mujer mexicana en llegar al espacio. También desarrollamos actividades de empoderamiento y participación ciudadana, como el primer Cabildo de Mujeres; reconocimos a las primeras graduadas de la Universidad de las Mujeres; continuamos con las capacitaciones del programa Noche Segura e instalamos las Unidades de Género, con lo que Chihuahua se convirtió en el primer municipio del país en contar con estas instancias en sus dependencias e instancias municipales.

> *Conmemoramos el **Mes Rosa** y el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres** mediante campañas, ferias de servicios, capacitaciones y actividades de sensibilización*

La implementación del ***Programa de Ocupación Temporal*** y capacitación laboral enfocado en mujeres víctimas de violencia, respondió a la necesidad de generar condiciones de autonomía económica, inclusión social y fortalecimiento personal para una población en situación de alta vulnerabilidad. El programa benefició a 15 mujeres del municipio de Chihuahua, otorgándoles alternativas inmediatas para generar ingresos, fortalecer sus capacidades laborales y mejorar sus condiciones de empleabilidad con una inversión $131,200.00.

SARE

Conscientes de la importancia de simplificar los procesos para la creación y formalización de negocios, el Gobierno Municipal de Chihuahua ha impulsado mecanismos que permiten a las y los emprendedores abrir una Micro, Pequeña y Mediana Empresa de bajo riesgo de manera ágil, sencilla y eficiente, a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), garantizando un tiempo máximo de respuesta de tres días hábiles.

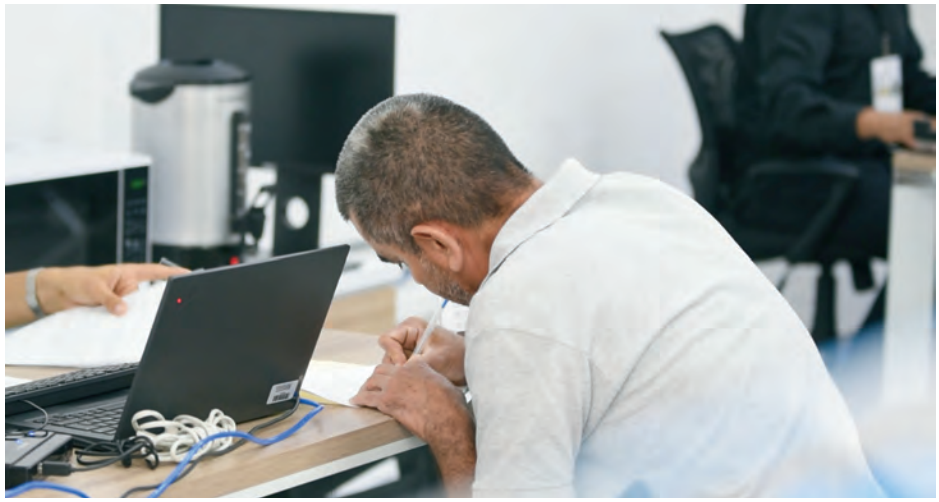

El SARE es un programa orientado a facilitar y concentrar los trámites municipales necesarios para la apertura de establecimientos con actividades consideradas de bajo riesgo para la salud, la seguridad y el medio ambiente, siempre que se encuentren dentro del Catálogo Municipal de Giros de Bajo Riesgo SARE. De esta manera, se impulsa la formalización de negocios, se reducen tiempos administrativos y se fomenta un entorno más competitivo para el desarrollo económico local.

Los trámites municipales que se gestionan son:

Licencias que se Emiten en el Módulo SARE

Nombre del trámite	Dirección que expide el trámite
Licencia de Uso de Suelo	Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Dictamen del Programa Interno de Protección Civil Especial para bajo riesgo SARE	Coordinación Municipal de Protección Civil
Licencia de Funcionamiento	Subdirección de Gobernación Municipal

Fuente: Subdirección de Innovación y Emprendimiento de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad del Municipio de Chihuahua.

Durante esta Administración hemos posicionado al Municipio como un líder a nivel nacional en materia de mejora regulatoria al continuar con la mejora y estandarización de los procesos administrativos:

En el 2021 recibimos la certificación PROSARE que otorga la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) y en el 2024 se logró renovar la certificación.

En el 2023 se integró el Proceso Único de Apertura Rápida de Empresas de Bajo Riesgo SARE en la Ventanilla Virtual y al 30 de agosto del 2025 tenemos como resultado que el 100% de las gestiones se hicieran a través de esta plataforma.

En octubre del 2025 iniciaron mesas de trabajo con la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, la Subdirección de Innovación Gubernamental de la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental, Subdirección de Gobernación y la Coordinación de Protección Civil pertenecientes a la Secretaría del Ayuntamiento.

Como resultado de estas mesas de trabajo en la sesión de cabildo llevada a cabo el 28 de enero del 2026 se aprobó una reforma al Sistema de Apertura Rápida de Empresas en donde se simplificaron requisitos y formatos para el trámite, se logró incrementar el número de giros en el Catálogo de Giros de Bajo Riesgo de 268 a 314 giros y se obtuvo el primer reglamento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas para el Municipio de Chihuahua.

Toda la información se encuentra disponible en la Gaceta Municipal N° 497 publicada el 9 de febrero del 2026.

*"Logramos que el **100% de las gestiones del SARE** se realizaran a través de la **Ventanilla Virtual***

Atenciones y Licencias SARE			
Periodo		**Gestiones realizadas**	**Licencias expedidas**
2021	2022	161	6
2022	2023	914	48
2023	2024	884	384
2024	2025	970	418
2025	2026	758	467
Enero – agosto 2026		520	470
Total		**4,207**	**1,793**

: Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) Chihuahua.

Derivado de la certificación PROSARE, la mejora y estandarización de procesos administrativos, la incorporación del SARE a la Ventanilla Virtual y la implementación del incentivo fiscal consistente en un 60% de descuento en el costo de las licencias emitidas a través de este sistema, se logró incrementar significativamente el alcance del programa, pasando de 6 licencias expedidas a 1,793 licencias otorgadas. Asimismo, el número de ciudadanos atendidos aumentó de 161 a 4,207 atenciones.

A partir del año 2023 se integró al SARE un Módulo Móvil del Servicio de Administración Tributaria (SAT), el cual brinda atención el tercer viernes de cada mes en las instalaciones del sistema, facilitando a los usuarios la realización de diversos trámites fiscales en un solo espacio.

Desde el 2021 el módulo ha atendido alrededor de 1,000 ciudadanos, quienes han agilizado trámites relacionados con la inscripción al RFC, generación y renovación de firma electrónica, así como la emisión de la Constancia de Situación Fiscal.

Proveeduría Local y Licitaciones Públicas

Con el objetivo de fortalecer la proveeduría estratégica local y su vinculación con empresas IMMEX, se impulsó la ***Alianza para el Desarrollo de Proveedores (ADP),*** mediante la cual se realizaron visitas a más de 60 empresas del sector manufacturero, principalmente pymes, entre las que destacan Grupo Cano, SERCOM, ALS, Thermochisa y Acero de Alto Rendimiento. A través de estas acciones, se identificaron oportunidades de conexión con mercados globales y cadenas de valor, así como necesidades específicas en materia de capacidades productivas, certificaciones y procesos. Asimismo, se brindaron alternativas de programas de capacitación, diagnóstico y acompañamiento, orientadas a elevar su nivel de competitividad e integración en entornos industriales de alto valor.

Empresas Atendidas

No.	Empresa
1	A&E Express
2	Abarrotes Exclusivos de Chih.
3	Acabados CDL
4	Aceros de Alto Rendimiento
5	Adaquim Dist. de Aceites Ind.
6	Adurol
7	ALL-KHEM
8	ALS Chemex De México (ALS MINERALS)
9	Aurom
10	Avocados AEH Premium
11	BCC Bridge Chemical Company
12	Cerco Centro
13	Comercializadora ARP
14	Coperfyl
15	Crédito Chihuahua
16	David Espino Solis
17	Digriapan
18	Ensomex
19	Estructuras Cano
20	EYSH
21	Forza Químicos
22	Fruver
23	FS International Services
24	Gamma Ingredientes

Empresas Atendidas	
No.	**Empresa**
25	Gavilan Maderas
26	Kawy
27	Malpa
28	Mendalum
29	Metaldeck
30	Midtronics
31	Moldes y Detalles
32	Molinera De México
33	MVP
34	PIHL Sistemas Contra Incendios
35	Precolados Grapisa S.A. De C.V.
36	Química Bidla
37	R.S. Hughes de México
38	Reparaciones Tramo
39	Sello de Oro
40	Sensotech
41	Sercom
42	Servicio de Empaque
43	Sofesa Sommer Feld S.A. De C.V.
44	Sumycom
45	Termochisa
46	Total Energies
47	Tracto Zone
48	XCF Transporte de Carga Consolidada

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.

Switch Industrial 2026

Con el objetivo de fortalecer la integración de empresas locales en cadenas de valor y promover el desarrollo de proveeduría, el Gobierno Municipal de Chihuahua participó de manera continua en la organización y apoyo del evento ***Switch Industrial***, consolidándose como una plataforma estratégica de vinculación empresarial. En sus distintas ediciones, este evento facilitó el encuentro entre compradores y proveedores mediante esquemas de citas de negocio, espacios de networking y conferencias especializadas.

La edición 2026 registró una participación superior a los 350 asistentes, contó con el respaldo de 48 empresas patrocinadoras, la participación de 31 empresas tractoras y 66 compradores especializados, generando inicialmente más de 900 citas de negocio y superando las 1,000 reuniones comerciales durante el desarrollo del evento. Estas acciones permitieron ampliar las oportunidades de vinculación comercial para empresas locales, facilitando su incorporación a cadenas de suministro de sectores estratégicos y fortaleciendo el ecosistema industrial de Chihuahua.

Como parte de esta edición también se llevó a cabo la primera entrega de los Premios CANACINTRA, reconociendo a empresas destacadas en categorías como Industria Verde, Responsabilidad Social Empresarial, Industria del Año y Mujeres Industriales. En conjunto, estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la competitividad empresarial, la generación de oportunidades de negocio, el impulso a la proveeduría local y el posicionamiento del municipio de Chihuahua como un referente regional para el desarrollo industrial y la colaboración entre los sectores productivo, académico y gubernamental.

A través de la Proveeduría de la Oficialía Mayor, el gobierno municipal ejecutó 2,535 trámites comerciales con 482 proveedores, alcanzando una inversión de $1,946,836,026.10 dirigida a optimizar los recursos públicos. Un aspecto fundamental de este ejercicio fue el beneficio a la comunidad empresarial local, ya que el 58.43% de la inversión, es decir $1,137,556,906.25, fue captado por empresas chihuahuenses.

> *Realizamos **2,535 trámites comerciales** con **482 proveedores**, con una inversión de **$1,137,556,906.25** en bienes y servicios*

Adquisiciones Realizadas a través de la Proveeduría Municipal Periodo 7 de junio de 2025 al 18 de mayo de 2026			
Tipo de trámite	**Tipo de proveedor**	**Acumulado durante la administración**	**Porcentaje acumulado**
Orden de compra, pedido, confirmación de contrato	Foráneo	$809,279,119.85	41.57%
	Local	$1,137,556,906.25	58.43%
	Total general	**$1,946,836,026.10**	**100%**

Fuente: Oficialía Mayor, Proveeduría Municipal.

Trámites Realizados a través de la Proveeduría Municipal
Acumulado del 7 de junio de 2025 al 8 de julio de 2026

Local 58.43%

Foraneo 41.57%

Fuentes: Oficialía Mayor, Proveeduría Municipal.

*"Transmitimos en tiempo real los actos de **licitación pública** y fortalecimos la **transparencia** mediante el **portal de contrataciones del Gobierno Municipal***

Desde el inicio de este gobierno, la transparencia en los procesos de adquisición ha sido un principio inquebrantable. Muestra de ello es la operación permanente del portal institucional http://www.municipiochihuahua.gob.mx/OM/contrataciones, una plataforma digital que pone a disposición de la ciudadanía el desglose de cada contratación, permitiendo consultar datos clave como la dependencia solicitante, la descripción del bien o servicio, el importe asignado, el padrón de proveedores, la modalidad de la adjudicación y el contrato final.

Durante el presente ejercicio de gestión, se desahogaron 58 procedimientos de contratación mediante la modalidad de licitación pública, priorizando la modalidad presencial. Respecto a aquellos concursos que resultaron desiertos, las resoluciones se fundamentaron estrictamente en lo dispuesto por los artículos 70 y 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (LAACSECH); del mismo modo, los procesos licitatorios que se encuentran vigentes se conducen bajo los lineamientos que marca el artículo 51 del citado ordenamiento.

Para garantizar la máxima rendición de cuentas, cada acto de licitación pública es transmitido en tiempo real en las redes sociales oficiales del municipio, Además, cuando la magnitud de la contratación lo ha requerido se han designado observadores ciudadanos por parte del Órgano Interno de Control.

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública – Periodo junio de 2025 al 7 de julio de 2026						
No. de licitación	Objeto	Proveedor	Presupuesto (a)	Monto adjudicado		Economía vs presupuesto autorizado (a–b)
				Monto fijo	Contrato abierto monto máximo	
OM/ LP/29/2025	Suministro, instalación y puesta en marcha de paneles solares en pozos de agua potable y de inversores para sistema de paneles solares	Computación Byte Integral, S.A. de C.V. (partidas 1, 4, 5 y 6)	$1,000,000.00	$858,400.00	–	$141,600.00
		Diana Almeida Galván (partidas 2,3 y 7)	$440,000.00	$424,169.08	–	$15,830.92
OM/ LP/31/2025	Adquisición de vestuario para las y los policías de la Dirección de Seguridad Pública Municipal	Saqunsa export import S.A. de C.V.	$8,914,890.00	$8,833,713.20	–	$81,176.80
OM/ LP/32/2025	Adquisición de artículos de ferretería para dar mantenimiento integral a los espacios públicos del Municipio de Chihuahua	Jesús Adame Balderrama	$6,000,000.00	–	$6,000,000.00	N/A
OM/ LP/33/2025	Adquisición de unidades vehiculares nuevas para la Dirección de Mantenimiento Urbano	Cambrev automotriz, S.A. de C.V. (Partida 1)	$1,550,000.00	$1,420,900.00	–	$129,100.00
		Auto camiones de chihuahua, S.A. de C.V. CPartidas 2, 3 Y 5)	$10,430,000.00	$8,370,850.00	–	$2,059,150.00
		Total, parts and components, S.A. de C.V. (Partida 4)	$520,000.00	$480,708.35	–	$39,291.65
OM/ LP/35/2025	Suministro, instalación y puesta en marcha de paneles solares para hogares de la zona rural	Construcción y electrificación superior, SA de CV	$4,000,000.00	$3,228,896.77	–	$771,103.23
OM/ LP/36/2025	Adquisición de 50,000 kits escolares para el programa Mi Bolsa Escolar	Publicidad y comercializadora froa, S.A. de C.V.	$34,830,500.00	$32,043,837.10	–	$2,786,662.90
OM/ LP/37/2025–BIS	Adquisición de vehículos nuevos tipo pick–up y sedán para las dependencias centralizadas del Municipio de Chihuahua	Automotores tokio S.A. de C.V.	$4,381,600.00	$3,986,960.11	–	$394,639.89

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública – Periodo junio de 2025 al 7 de julio de 2026						
No. de licitación	**Objeto**	**Proveedor**	**Presupuesto (a)**	**Monto adjudicado**		**Economía vs presupuesto autorizado (a–b)**
				Monto fijo	**Contrato abierto monto máximo**	
OM/ LP/38/2025	Suministro e instalación de diversos bienes para llevar a cabo los diversos proyectos participativos electos por la ciudadanía	Servicios empresariales de inteligencia, S.A. de C.V. (partidas 1, 7 y 9)	$8,043,297.07	$8,018,377.43	–	$24,919.64
		Partida 2 se declaró desierta	$5,714,939.72	–	–	–
		Hmo de chihuahua s de RL de CV (partidas 3 y 6)	$6,790,002.30	$6,757,490.10	–	$32,512.20
		Energain de mexico S.A. de C.V. (partida 4)	$3,765,935.67	$3,747,655.08	–	$18,280.59
		Apsa ingeniería S.A. de C.V. (partida 5)	$2,065,951.44	$2,057,191.10	–	$8,760.34
		Tecnologia Edd sapi de CV (partida 8)	$1,101,422.32	$1,094,188.56	–	$7,233.76
		Trafficlight de México S.A. de C.V. (partidas 10,11,12 y 14)	$2,323,795.63	$2,321,697.53	–	$2,098.10
		Partida 13 se declaró desierta	$600,000.00	–	–	–
		Partida 15 se declaró desierta	$214,027.52	–	–	–
OM/ LP/38/2025–BIS	Suministro e instalación de diversos bienes para llevar a cabo los diversos proyectos participativos electos por la ciudadanía	Construcción y electrificación superior, S.A. de C.V. (partida 2)	$5,714,939.72	$5,703,006.75	–	$11,932.97
		Juan Carlos Ruiz Rodríguez (Partida 13)	$600,000.00	$595,003.65	–	$4,996.35
		Apsa Ingeniería S.A. de C.V. (Partida 15)	$214,027.52	$212,677.90	–	$1,349.62
OM/ LP/39/2025	Adquisición de chamarras para policías y bomberos	Distribuidora damago S.A. de C.V.	$3,544,960.00	$3,540,528.80	–	$4,431.20
OM/ LP/40/2025–BIS	Suministro e instalación de equipo de iluminación especial para el municipio de Chihuahua	Tecnologia edd sapi de cv	$6,500,000.00	–	$6,500,000.00	N/A

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública – Periodo junio de 2025 al 7 de julio de 2026						
No. de licitación	Objeto	Proveedor	Presupuesto (a)	Monto adjudicado		Economía vs presupuesto autorizado (a–b)
				Monto fijo	Contrato abierto monto máximo	
OM/ LP/41/2025	Adquisición de 15,000 despensas para el programa Alimentario Emergente	Super tiendas esquer s de rl de cv	$5,500,000.00	$4,441,050.00	–	$1,058,950.00
OM/ LP/42/2025	Adquisición de mochilas para el programa Mi Bolsa Escolar	Publicidad y comercializadora froa S.A. de C.V.	$11,876,219.06	$11,114,377.02	–	$761,842.04
OM/ LP/43/2025	Arrendamiento (plurianual) puro de vehículos nuevos para la Dirección de Servicios Públicos Municipales	Supervisión técnica del norte S.A. de C.V.	$172,034,434.20	$151,271,086.02	–	$20,763,348.18
OM/ LP/44/2025	Renovación de 1,500 licencias antivirus Carbon black edr anual	Samsara tecnología y soluciones S.A. de C.V.	$2,900,000.00	$1,035,300.00	–	$1,864,700.00
OM/ LP/45/2025	Adquisición de material de construcción para el programa denominado “Materiales para Autoconstrucción en Donación 2025”	Armando Maldonado Ramos (Partida 1)	$549,769.80	$489,303.00	–	$60,466.80
		Central de Materiales Rewo Sapi de CV (Partida 2)	$630,422.10	$596,637.30	–	$33,784.80
		Armando Maldonado Ramos (partida 3)	$819,538.10	$590,858.91	–	$228,679.19
OM/ LP/46/2025	Adquisición de material de construcción para el programa denominado “Materiales para Autoconstrucción 2025”	Armando Maldonado Ramos	$1,956,600.00	$1,730,763.37	–	$1,730,763.37
OM/ LP/47/2025	Adquisición de sillas ejecutivas para el personal de la dirección, así como mesas y sillas plegables	Ofisistemas Forniture S.A de C.V.	$1,547,034.80	$663,520.00	–	$883,514.80
OM/ LP/48/2025	Adquisición de cobijas emergentes	Petgas Chihuahua S.A de C.V.	$259,840.00	$170,752.00	–	$89,088.00

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública – Periodo junio de 2025 al 7 de julio de 2026						
No. de licitación	Objeto	Proveedor	Presupuesto (a)	Monto adjudicado		Economía vs presupuesto autorizado (a–b)
				Monto fijo	Contrato abierto monto máximo	
OM/ LP/49/2025	Adquisición de azúcar para apoyo a los apicultores del municipio	Comercializadora e Industrializadora de productos básicos S.A de C.V.	$1,000,000.00	$828,960.00	–	$171,040.00
OM/ LP/51/2025	Adquisición de uniformes de invierno para el personal sindicalizado	Comercializadora e industrializadora del noroeste S.A de C.V. (partidas 1 y 2)	$1,996,100.00	$1,368,442.72	–	$627,657.28
		Laser sport deportes s. de R.L. de C.V. (partida 3)	$1,565,600.00	$1,164,991.48	–	$400,608.52
OM/ LP/52/2025–BIS	Adquisición de cobijas para el programa “Cobijemos Chihuahua”	Recursos Navarro, S.A de C.V.	$1,250,000.00	$962,220.00	–	$287,780.00
OM/ LP/53/2025	Suministro de material eléctrico y herramienta para el mantenimiento del alumbrado de plazas y jardines del municipio de Chihuahua	Fluotec, Sapi de C.V.	$3,500,000.00	–	3,500,000.00	N/A
OM/ LP/54/2025 OM/	Suministro e instalación de aparatos de ejercicio, bancas y juegos infantiles para el programa “equipamiento de parques y áreas verdes 2025”	Industria Gravi Steel de Chihuahua, S.A. de C.V.	$2,500,000.00	$2,489,957.47	–	$10,042.53
LP/55/2025–BIS	Adquisición de cubetas de pintura para el programa pinta tu comunidad (tú casa, tú calle y tú escuela)	Honte, Sapi de CV	$1,397,700.00	$999,458.64	–	$398,241.36
OM/ LP/01/2026	Contratación del servicio administrado de equipo de impresión, copiado y digitalización para las diferentes dependencias del municipio	Rz digital S.A de C.V.	$5,500,000.00	$4,408,100.00	–	$1,091,900.00
OM/ LP/02/2026	Contratación del servicio de limpieza para dependencias del Municipio de Chihuahua	Time to clean S.A de C.V.	$26,500,000.00	–	$26,500,000.00	N/A

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública – Periodo junio de 2025 al 7 de julio de 2026						
No. de licitación	Objeto	Proveedor	Presupuesto (a)	Monto adjudicado		Economía vs presupuesto autorizado (a–b)
				Monto fijo	Contrato abierto monto máximo	
OM/ LP/03/2026	Contratación del servicio de vigilancia para dependencias del Municipio de Chihuahua	Vafraso s de RL de CV	$21,000,000.00	–	$21,000,000.00	N/A
OM/ LP/04/2026	Contratación del servicio de horas máquina para el correcto bandeo y compactación en el relleno sanitario	Cyp cruz Sáenz S.A de C.V. en conjunto con Multi servicios y otros S.A de C.V.	$28,415,998.38	–	$28,415,998.38	N/A
OM/ LP/05/2026	Contratación del servicio para el suministro de combustible (gas) para inmuebles del municipio de Chihuahua	Cilindros y equipos para gas de Chihuahua, S.A. de C.V.	$2,420,000.00	–	$2,420,000.00	N/A
OM/ LP/06/2026	Adquisición de 1518 pólizas de seguro para vehículos automotores, ambulancias, autobuses, patrullas, pipas, camiones, sedanes, pick ups, camiones de volteo, cisternas, grúas, camiones recolectores, unidades blindadas, vehículo táctico, bomberas, motocicletas y remolques.	Qualitas compañía de seguros S.A. de C.V. (partida 1)	$24,000,000.00	$17,093,457.10	–	$6,906,542.90
OM/ LP/06/2026	Adquisición de 62 pólizas de seguro de contratistas y maquinaria pesada, así como responsabilidad civil para 165 desbrozadoras de diversas dependencias	HDI seguros S.A. de C.V. (partida 2)	$3,300,000.00	$2,899,104.03	–	$400,895.97
OM/ LP/06/2026	Adquisición de 2 pólizas de seguros para 15 rpas(drones), utilizados por diversas dependencias del municipio de Chihuahua	Grupo Mexicano de Seguros S.A de C.V. (Partidas 3 Y 4)	$3,700,000.00	$1,627,451.00	–	$2,072,549.00

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública – Periodo junio de 2025 al 7 de julio de 2026						
No. de licitación	Objeto	Proveedor	Presupuesto (a)	Monto adjudicado		Economía vs presupuesto autorizado (a–b)
				Monto fijo	Contrato abierto monto máximo	
OM/ LP/06/2026	Adquisición de pólizas de seguros para 28 inmuebles, cámaras, postes, arcos y botones de seguridad, radios, antenas, switchs, sincronizadores, pararrayos, videograbadores de pecuu 1, 2, y 3, propiedad del municipio de Chihuahua	Seguros Banorte S.A de C.V. Grupo Financiero Banorte (partida 5)	$5,000,000.00	$4,333,398.73	$4,333,398.73	$666,601.27
OM/ LP/07/2026	Contratación del servicio de mantenimiento de espacios públicos del municipio de Chihuahua	Servicios Chuvíscar S.A de C.V. (partida 1)	$125,000,000.00	$3,728,047.95	–	$45,741,448.89
		Gs Shan Enterprise, S.A de C.V. (Partida 2)		$5,951,010.92	–	
		Luis Odilon Marquez Chavez (Partida 3)		$7,795,570.15	–	
		Servicios Empresariales De Inteligencia S.A De C.V. (partida 4)		$7,170,198.82	–	
		Cesiah Karina Flores Luna (partida 5)		$4,477,342.25	–	
		Partida 6 se declaró desierta		–	–	
		Partida 7 se declaró desierta		–	–	
		Partida 8 se declaró desierta		–	–	
		Partida 9 se declaró desierta		–	–	
		Jesus José Urquidi Wvario (partida 10)		$7,202,128.71	–	
		Alejo de Chihuahua S de RL de CV (partida 11)		$6,625,643.42	–	
		Partida 12 se declaró desierta		–	–	
		Alberto Aguirre Gómez (partida 13)		$7,027,881.03	–	
		Partida 14 se declaró desierta		–	–	
		Edificaciones de Chihuahua, S.A. de C.V. (partida 15)		$6,075,301.02	–	

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública – Periodo junio de 2025 al 7 de julio de 2026						
No. de licitación	Objeto	Proveedor	Presupuesto (a)	Monto adjudicado		Economía vs presupuesto autorizado (a–b)
				Monto fijo	Contrato abierto monto máximo	
OM/ LP/07/2026	Contratación del servicio de mantenimiento de espacios públicos del municipio de Chihuahua	Constructora Pewis S.A. de C.V. (partida 16)	$125,000,000.00	$3,761,405.20	–	$45,741,448.89
		Enrique Sánchez Martínez (partida 17)		$6,748,095.48	–	
		Grupo Empresarial Sofvicmar S de Rl de Cv (partida 18)		$7,115,238.66	–	
		Desarrollo de Parques y Jardines S.A. de C.V. (partida 19)		$3,005,977.74	–	
		De Anda Electro construcciones del Centro S.A. de C.V. (partida 20)		$2,574,709.76	–	
OM/ LP/08/2026	Adquisición de refacciones de frenos, suspensión y servicio de rectificado de discos, tambores y volantes de embrague, refacciones varias, acumuladores, refacciones de afinación, refacciones de embrague, refacciones de sistema eléctrico, refacciones de motocicletas, para el parque vehicular ligero y adquisición de refacciones varias, filtros y acumuladores para el parque vehicular pesado, ambos del municipio de Chihuahua	Javier Aaron Mondragón García Gutiérrez (partida 1 y 5	$5,500,000.00	–	$5,500,000.00	$0.00
		María Martina Herrerra Sánchez (partidas 2 y 6)	$5,900,000.00	–	$5,900,000.00	$0.00
		Acumuladores reno S.A. de C.V. (partidas 3,4 y 10)	$3,700,000.00	–	$3,700,000.00	$0.00
		Carlos Javier Silva Zubia (partida 7)	$490,000.00	–	$490,000.00	$0.00
		Conectores Y Mangueras Hidráulicas S.A. de C.V. (partidas 8 y 9)	$4,100,000.00	–	$4,100,000.00	$0.00
OM/ LP/09/2026	Renovación de licencias para correo electrónico desde la nube y software de productividad Microsoft 365 para colaboradores y equipos de la administración pública municipal	Triara. Com, S.A. de C.V.	$5,066,500.00	$3,566,934.81	–	$1,499,565.19
OM/ LP/15/2026	Adquisición de póliza de seguro de vida para el personal operativo de seguridad pública municipal	Seguros argos, S.A. de C.V.	$3,257,757.39	$1,865,308.10	–	$1,392,449.29

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública – Periodo junio de 2025 al 7 de julio de 2026						
No. de licitación	**Objeto**	**Proveedor**	**Presupuesto (a)**	**Monto adjudicado**		**Economía vs presupuesto autorizado (a–b)**
				Monto fijo	**Contrato abierto monto máximo**	
OM/ LP/10/2026	Adquisición de artículos de papelería para las diferentes dependencias centralizadas del municipio de Chihuahua	El Almacen Papelería S.A. de C.V.	$4,779,826.14	–	$4,779,826.14	$0.00
OM/ LP/11/2026	Adquisición de tintas y tóner para las dependencias centralizadas del municipio de Chihuahua	Caper elaboración y distribución, S. de R.L. M.I.	$5,049,948.04	–	$5,049,948.04	$0.00
OM/ LP/13/2026	Suministro e instalación de llantas para los diversos vehículos de las dependencias centralizadas del municipio de Chihuahua	Multillantas Chávez S.A. de C.V.	$8,265,981.27	–	$3,004,272.00	$5,261,709.27
OM/ LP/14/2026	Contratación del servicio de mantenimiento de espacios públicos del municipio de Chihuahua	Herrcava Consultores, S.A. De C.V. En Participación Conjunta Con Cesiah Karina Flores Luna (partida 1)	$45,741,448.89	$4,099,274.34	–	$10,367,801.31
		Grupo empresarial Sofvicmar, s. de R.L. de C.V. (partida 2)	–	$5,756,600.70	–	
		Sergio Armando Castillo Delgadillo (partida 3)	–	$7,922,459.70	–	
		Jesús José Urquidi Wvario en participación conjunta con Erick Edgardo Carrillo Álvarez (Partida 4)	–	$4,891,209.21	–	
		Alejo de chihuahua, s. de R.L. de C.V. en participación conjunta con Obed Roberto Gamboa Hernández (partida 5)	–	$6,812,256.06	–	
		Alberto Aguirre Gómez (Partida 6)	–	$5,891,847.57	–	
OM/ LP/15/2026	Adquisición de artículos de limpieza para las diferentes dependencias centralizadas del municipio de Chihuahua	Fymacorp S.A. de C.V.	$3,744,983.89	–	$3,744,983.89	N/A

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública – Periodo junio de 2025 al 7 de julio de 2026						
No. de licitación	Objeto	Proveedor	Presupuesto (a)	Monto adjudicado		Economía vs presupuesto autorizado (a–b)
				Monto fijo	Contrato abierto monto máximo	
OM/ LP/16/2026	Servicio integral de dispersión de vales de despensa a través de monedero electrónico para personal sindicalizado, así como para apoyo a la asociación de jubilados y pensionados del ayuntamiento de Chihuahua y frente único de jubilados y pensionados del municipio de Chihuahua	Toka internacional SAPI DE CV	$16,464,000.00	–	$16,000,000.00	$464,000.00
OM/ LP/17/2026	Suministro e instalación de llantas para los diversos vehículos de las dependencias centralizadas	Proveedora industrial y automotriz S.A. de C.V.	$5,261,709.27	–	$5,261,709.27	N/A
OM/LP/ 18/2026–BIS	Servicio de rehabilitación del auditorio municipal	Servicios integrales Dcon S.A. de C.V.	$6,300,000.00	$6,153,651.52	–	$146,348.48
OM/ LP/19/2026	Adquisición de alimento para ganado (concentrado lechero y maíz rolado)	Suplementos para ganado Eragol S.A. de C.V.	$4,000,000.00	$3,450,700.00	–	$549,300.00
OM/ LP/20/2026	Adquisición de uniformes de verano para personal sindicalizado del municipio de Chihuahua	Rico Promostar S.A. de C.V.	$2,136,440.00	$1,390,932.80	–	$745,507.20
OM/ LP/21/2026–BIS	Adquisición de uniformes para personal operativo de filas	Saquinsa export import S.A. de C.V.	$8,359,134.00	$8,349,970.00	–	$9,164.00
OM/ LP/22/2026	Arrendamiento de mobiliario, carpas, mesas, sillas, entre otros, para los eventos de las dependencias centralizadas del municipio de Chihuahua	Rosa Isela Ochoa Luna	$6,888,208.92	–	$6,888,208.92	N/A

Procedimientos de Contratación Bajo la Modalidad Licitación Pública – Periodo junio de 2025 al 7 de julio de 2026						
No. de licitación	Objeto	Proveedor	Presupuesto (a)	Monto adjudicado		Economía vs presupuesto autorizado (a–b)
				Monto fijo	Contrato abierto monto máximo	
OM/ LP/23/2026	Adquisición de aceites, grasa, anticongelantes y aditivos para el mantenimiento preventivo del parque vehicular ligero y pesado del municipio de Chihuahua	Proveedora industrial y automotriz S.A. de C.V.	$6,952,000.00	–	$6,952,000.00	N/A
		Acumuladores Reno S.A. de C.V.	$948,000.00	–	$948,000.00	N/A
OM/ LP/24/2026	Adquisición de kits escolares y mochilas de nivel medio superior, secundaria y primaria para el programa mi bolsa escolar	Teenkid s de RL de CV	$64,999,932.00	$64,819,649.28	–	$180,282.72
OM/ LP/25/2026	Renovación de licencias varias para la administración pública municipal	Caper elaboración y distribución, s. de R.L. M.I. (partidas 1, 3, 4, 5 y 6)	$664,703.78	$664,703.78	–	N/A
		Partida 7 se declaró desierta	–	–	–	–
OM/ LP/25/2026–BIS	Renovación de licencias varias para la administración pública municipal	Bits Desarrollo e ngeniería IT SC (partida 7)	$1,613,172.00	$1,576,384.72	–	$36,787.28
OM/ LP/26/2026	Adquisición de uniformes tácticos para el personal operativo de grupos especiales, bomberos y agentes de detención	Distribuidora Damago SA de CV	$21,186,560.16	$21,146,377.76	–	$40,182.40
OM/ LP/27/2026	Adquisición de material de construcción para el programa materiales para autoconstrucción 2026	Central de Materiales Rewo Sapi de CV (partidas 1, 2, 3 y 5) partida 4 se declara desierta	$1,347,097.84	$1,205,084.68	–	$142,013.16
OM/ LP/28/2026	Adquisición de material de construcción para el programa materiales para autoconstrucción 2026	Central de materiales Rewo Sapi de CV (partidas 1, 2, 3 y 4)	$2,000,000.00	$1,548,364.26	–	$451,635.74
OM/ LP/29/2026	Contratación del servicio de hospedaje en la nube para la plataforma Sigmun, requerido por la dirección de planeación e innovación gubernamental	Triara.com sa de cv	$1,744,647.42	$735,834.44	–	$1,008,812.98
OM/ LP/30/2026	Suministro, instalación y puesta en marcha de paneles solares para hogares de la zona rural	Construcción y Electrificación Superior SA de CV (partida 1) Se declara desierta la partida 2	$1,050,000.00	–	$1,050,000.00	N/A
OM/ LP/31/2026	Adquisición de cobijas para el programa cobijemos Chihuahua	Teen Kids s de RL de CV en partición conjunta con distribuidora Damago SA de CV	$1,000,000.00	$982,520.00	–	$17,480.00
OM/ LP/33/2026	Adquisición de 9,390 despensas para el programa alimentario emergente	Super Tiendas Esquer S de RL de CV	$4,000,000.00	$2,567,977.20	–	$1,432,022.80

Fuente: Oficialía Mayor, Unidad Jurídica.

Continuamos con la actualización del inventario de bienes inmuebles municipales, alcanzando un avance acumulado del 55%. Como parte de este proceso realizamos la revisión documental, validación registral y catastral, georreferenciación de predios, conciliación de información entre distintas fuentes institucionales y la depuración de inconsistencias, fortaleciendo la confiabilidad de la información que integra el patrimonio inmobiliario municipal.

Asimismo, avanzamos en la digitalización documental y en la estructuración de bases de datos para fortalecer la administración de la información inmobiliaria y facilitar su consulta para la planeación territorial, la gestión del suelo y la administración del patrimonio municipal.

Chihuahua Rural

La entrega de alimento para ganado se implementa mediante el subsidio de alimentos enfocados en la distribución de maíz rolado, alimento concentrado lechero con 14% de proteína y pacas de rastrojo. Estas acciones tienen como objetivo mitigar los efectos de la sequía y las crisis económicas que afectan al sector rural.

A través de estas entregas se busca evitar que los pequeños productores no se vean obligados a vender sus animales a precios bajos o sufran pérdidas por desnutrición del ganado durante las temporadas de escasez de pasto. Asimismo, se contribuye a reducir los costos de operación de los pequeños ganaderos mediante la entrega de insumos alimenticios subsidiados.

Los programas de maíz rolado y concentrado lechero cuentan con subsidio municipal; además, se trabaja de manera coordinada con la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado para fortalecer estos apoyos. Entre las acciones realizadas destacan:

Alimento Subsidiado para Ganado

Alimento	Inversión	Toneladas entregadas	Beneficiarios
Alimento concentrado lechero con 14% de proteína	$ 1,745,700.00	253	450
Maíz rolado	$1,705,000.00	275	450
Azúcar morena para productores apícolas	$828,960.00	33	17
Maíz rolado (entregado en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural)	$ 4,550,000.00	700	700
Total	**$8,829,660.00**	**1,261**	**1,617**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Vinculación.

Durante el quinto año de Gobierno Municipal, mediante el programa de ***Financiamiento para Proyectos Productivos*** y Economía Solidaria, el Gobierno Municipal otorgó apoyos económicos a emprendedores y pequeños comercios de la zona rural para impulsar actividades productivas y fortalecer la generación de ingresos en las comunidades.

A través de este programa, se apoyó a 17 habitantes de la zona rural, de los cuales 11 fueron mujeres y 6 hombres, con una inversión total de $636,000.00. Los apoyos se entregaron a personas de las comunidades de Ejido Ocampo, Rancho La Casita y el Seccional El Sauz.

Con este financiamiento, las y los beneficiarios fortalecieron sus iniciativas productivas y dieron continuidad a actividades económicas que generan oportunidades de ingreso en la zona rural del municipio.

Proyectos Productivos y Economía Solidaria

No.	Monto otorgado	Modalidad	Destino
1	$30,000.00	Capital semilla	Venta de snacks
2	$60,000.00	Proyecto en operación	Maquillaje y extensiones
3	$30,000.00	Proyecto en operación	Tienda de abarrotes
4	$30,000.00	Proyecto en operación	Pastelería
5	$30,000.00	Proyecto en operación	Papelería
6	$30,000.00	Proyecto en operación	Boutique
7	$30,000.00	Proyecto en operación	Helados
8	$30,000.00	Proyecto en operación	Tamales
9	$30,000.00	Proyecto en operación	Abarrotes
10	$29,000.00	Proyecto en operación	Mariscos preparados
11	$29,000.00	Proyecto en operación	Carpintería
12	$100,000.00	Agronegocio	Carne seca
13	$30,000.00	Capital semilla	Autolavado
14	$28,000.00	Capital semilla	Carnicería
15	$30,000.00	Capital semilla	Tortillería
16	$60,000.00	Proyecto en operación	Autolavado
17	$30,000.00	Proyecto en operación	Abarrotes
Total	**$636,000.00**		

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Proyectos Productivos.

Entregamos paquetes para la siembra de hortalizas a familias de la zona rural, promoviendo el autoconsumo y la producción de alimentos.

Cada paquete incluyó semillas de acelga, cilantro, rábano, chile chilaca, frijol ejotero, calabaza mayera, pepino, tomate saladette y chile jalapeño.

Esta acción benefició a habitantes de las seccionales de El Sauz, Colonia Soto, Guadalupe, Ciénega de Ortiz y Zona Centro, alcanzando a 450 personas.

Huertos de traspatio (Semillas de hortaliza)			
Año	**Beneficiarios**	**Mujeres**	**Hombres**
2025	200	120	80
2026	250	180	70
Total	**450**	**300**	**150**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Proyectos Productivos.

Entregamos árboles frutales y de ornato para fortalecer los espacios familiares y comunitarios en la zona rural.

Las especies distribuidas incluyeron granado, vid, moro y árboles de ornato tipo Thuja. El apoyo consistió en la entrega de un árbol por familia, beneficiando principalmente a habitantes del Ejido Ocampo. En total atendimos a 59 personas, de las cuales 39 fueron mujeres y 20 hombres.

Asimismo, implementamos el ***Programa de Avicultura de Traspatio*** 2026, mediante el cual 300 familias de las cinco seccionales del municipio recibieron un paquete de 10 pollitas ponedoras de una semana de nacidas y desparasitadas. Para este programa destinamos una inversión de $90,000.00.

Como parte de las acciones orientadas al mejoramiento de los espacios familiares y comunitarios, entregamos árboles frutales y de ornato. Entre las especies distribuidas se incluyeron árboles de granado, vid y moro, así como árboles de ornato tipo Thuja.

El apoyo consistió en la entrega de un árbol por familia y benefició principalmente a la comunidad de Ejido Ocampo. Atendimos a 59 personas beneficiarias, de las cuales 39 fueron mujeres y 20 hombres. Además de contribuir al embellecimiento de los hogares, esta acción favorece la creación de áreas verdes y, en el caso de los árboles frutales, puede aportar beneficios alimentarios a mediano plazo.

Durante el ejercicio 2025, impulsamos un programa de apoyo para hogares de la zona rural mediante la entrega de sistemas solares. El programa consistió en la entrega de 90 paquetes con un subsidio del 50% por parte del Gobierno Municipal y una inversión total de $3,228,896.76, distribuida en partes iguales entre la aportación municipal y la de las personas beneficiarias.

Cada paquete incluyó módulos fotovoltaicos, microinversor, interruptor termomagnético, centro de carga, estructura de aluminio, materiales eléctricos, sistema de tierras, instalación básica, arranque del sistema y trámite ante la Comisión Federal de Electricidad, cuando correspondía.

La implementación de este proyecto permitió fortalecer el uso de energías renovables en la zona rural, disminuir el gasto por energía eléctrica y mejorar las condiciones de acceso a servicios básicos. Además, el esquema de corresponsabilidad financiera favorece la participación de las personas beneficiarias y permite distribuir el recurso municipal entre un mayor número de hogares y productores.

Paneles Solares para Hogares		
Ubicación	**Hogares beneficiados**	**Inversión**
Guadalupe	20	$717,532.56
El Charco	11	$394,643.04
Ciénega de Ortiz	5	$179,383.60
El Sauz	8	$287,013.12
Zona Centro	24	$861,039.36
Chihuahua	22	$789,286.08
Total	90	$3,228,896.76

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Proyectos Productivos.

Con el propósito de impulsar a los productores agroindustriales de la zona rural, realizamos distintas ferias de productos regionales que permitieron promover la producción, comercialización y venta de productos locales en espacios como ***Expogan*** y ***Expoagro 2025,*** así como en exposiciones organizadas en el centro de la ciudad. Estas actividades dieron visibilidad al trabajo de 100 expositores del campo de nuestra entidad.

A través del punto de venta permanente ***Chihuahua Local,*** ubicado en el primer cuadro de la ciudad, brindamos un espacio de exposición y comercialización a productores locales que ofrecen productos lácteos, embutidos, carne de cordero, café, salsas, galletas, carne seca, pan ranchero, cajeta, dulces, huevo de libre pastoreo y nuez en diferentes presentaciones, entre otros productos, generando una derrama económica de $404,926 beneficiando a 20 productores, quienes cuentan con un canal permanente para la venta de sus productos.

En coordinación con la Asociación de Productores de Nuez Pecanera y mediante una inversión de $400,000.00, llevamos a cabo la conmemoración del Día Estatal de la Nuez Pecanera con el propósito de difundir la importancia económica, social y cultural de la nuez en nuestra entidad. El evento impulsó la identidad productiva del estado y del municipio, promovió el consumo de este producto, la innovación y la sustentabilidad del sector nogalero, reconoció el trabajo de las y los productores y generó nuevas oportunidades comerciales.

Asimismo, destinamos $100,000.00 en apoyo a la Asociación Ganadera Local Especializada de Ganado de Registro de Razas Puras de Chihuahua para promover la calidad genética y cárnica del ganado chihuahuense, capacitar a productores y estudiantes en el manejo, evaluación y comercialización de ganado bovino e impulsar la comercialización de carne de calidad mediante concursos y subastas. En esta actividad participaron más de 100 estudiantes, 19 productores y 26 novillos de distintas razas y cruzas.

En septiembre se realizó el ***Foro Global Agroalimentario 2025,*** organizado por el Consejo Nacional Agropecuario, al que otorgamos un apoyo de $700,000.00. El encuentro abordó temas relacionados con el futuro de la alimentación, entre ellos el cambio climático, la seguridad alimentaria, la escasez y gestión del agua, la innovación tecnológica y digitalización del agro, la geopolítica y el comercio internacional, la sustentabilidad y agricultura regenerativa, así como la inclusión de pequeños productores en las cadenas de valor. El evento reunió a 10,475 participantes y 23 conferencistas de distintos países.

*Otorgamos **$700,000** al **Foro Global Agroalimentario 2025**, que reunió a **10,475** participantes y **23** conferencistas*

Chihuahua Capital: Ciudad Atractiva

Orientamos nuestra estrategia turística a la generación de eventos y experiencias que fortalezcan la atracción de visitantes nacionales e internacionales, posicionando a Chihuahua Capital como un destino dinámico, competitivo y en constante crecimiento.

Consolidamos eventos insignia como ***Cuulinaria: El Festival del Buen Comer***, que en su séptima edición superó los 36 mil asistentes y generó una derrama económica cercana a los 40 millones de pesos, convirtiéndose en uno de los festivales gastronómicos más importantes del norte del país. Además, forma parte de la agenda oficial de Visit México, proyectando a Chihuahua Capital a nivel nacional e internacional como un referente en turismo gastronómico.

Respaldamos la realización del ***Festival Carne y Vin***o, uno de los encuentros gastronómicos más importantes de la ciudad, fortaleciendo la identidad local, el turismo y el consumo de productos regionales. Para su cuarta edición, celebrada los días 20 y 21 de septiembre de 2025, destinamos un apoyo económico de $1,900,000.00, logrando reunir a más de 6,000 asistentes y generar una derrama económica aproximada de 8 millones de pesos, beneficiando directamente a los sectores hotelero, restaurantero, comercial y de transporte.

Impulsamos también el turismo deportivo y de experiencias mediante eventos como el ***Torneo Nacional de Mini Basket ADEMEBA,*** la ***Carrera Cocentro***, el ***MTB Ex Hacienda El Torreón, Medieval Fest*** y ***Apache Kids***, ampliando la oferta turística, deportiva y recreativa de Chihuahua Capital.

También impulsamos la cuarta edición del ***Festival Antojos,*** consolidándolo como uno de los eventos gastronómicos más representativos de Chihuahua Capital. En esta edición participaron más de 75 expositores gastronómicos que ofrecieron una amplia muestra de la riqueza culinaria de nuestra región. Asimismo, promovimos el talento artístico local con la participación de 25 grupos musicales y diversas presentaciones de teatro urbano, enriqueciendo la experiencia de las familias asistentes. El festival reunió a más de 41 mil personas y generó una derrama económica superior a los 33 millones de pesos, beneficiando a restaurantes, comercios, emprendedores, productores locales y al sector servicios.

> *Realizamos la cuarta edición del **Festival Antojos**, con más de 75 expositores, 41 mil asistentes y una **derrama económica superior a 33 millones de pesos***

Fortalecimos también la proyección vitivinícola de Chihuahua Capital mediante el impulso de ***Vinorte***, evento especializado que promueve la calidad y competitividad de los vinos y productos regionales del estado. A través de un apoyo municipal de $150,000.00 contribuimos a la realización de este encuentro, que registró la participación de más de 732 asistentes y una derrama económica estimada de $2,100,000.00, consolidando la vocación gastronómica y enológica de nuestra ciudad.

Impulsamos la promoción turística de Chihuahua Capital mediante acciones como el ***Fam Trip*** con turoperadores de El Paso, Texas, así como nuestra participación en distintos espacios de promoción regional y nacional. Estas acciones, sumadas al fortalecimiento de la plataforma visitachihuahuacapital.com y a la consolidación de la marca Chihuahua Capital, continúan abriendo oportunidades en nuevos mercados y fortaleciendo el posicionamiento de la ciudad como un destino turístico competitivo.

Promovimos además el ***Pasaporte Turístico Infantil,*** estrategia orientada a acercar a niñas y niños al patrimonio histórico, cultural y turístico de la ciudad, fomentando desde temprana edad el sentido de pertenencia y el orgullo por Chihuahua Capital. Durante este periodo realizamos 17 recorridos turísticos educativos, beneficiando a 730 estudiantes de distintas instituciones del municipio. La meta es alcanzar 25 escuelas y beneficiar a más de 900 niñas y niños.

Avanzamos en el mejoramiento de la imagen urbana mediante el programa ***Rutas Mágicas de Color***, interviniendo 59 fachadas del Centro Histórico con una inversión aproximada de $500,000.00. Estas acciones fueron posibles gracias al trabajo coordinado entre el Gobierno Municipal y la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, permitiendo intervenir corredores emblemáticos como las calles Guadalupe Victoria, Juan Aldama, Libertad y Benito Juárez para fortalecer la identidad visual y generar espacios más atractivos para habitantes y visitantes.

Reforzamos la infraestructura turística mediante acciones de rehabilitación y conservación en espacios emblemáticos del municipio, en coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Destaca la rehabilitación de sanitarios en la Ex Hacienda San José del Torreón, con una inversión

aproximada de $814,000.00, así como la rehabilitación del Museo Sebastián Casa Siglo XIX, con una inversión de $1,172,953.00, mejorando la experiencia de los visitantes y contribuyendo a la preservación del patrimonio histórico y cultural.

Consolidamos experiencias que fortalecen la identidad y las tradiciones de Chihuahua Capital, como las ***Noches Bohemias*** en la Ex Hacienda El Sauz, un producto turístico y cultural que integra historia, gastronomía, música y tradiciones en un entorno emblemático del municipio. Durante este periodo el programa reunió a más de 320 asistentes y generó una derrama económica aproximada de $416,000.00. Las actividades se realizaron de manera periódica entre febrero y noviembre, fortaleciendo la oferta cultural y recreativa del municipio. La difusión del programa se realiza a través de las redes sociales de ***One Wine Day***, donde las y los visitantes pueden consultar fechas y programación de cada edición.

> **Rehabilitamos** la **Ex Hacienda San José del Torreón** y el **Museo Sebastián Casa Siglo XIX**, con una inversión superior a **1.9 millones de pesos**

Destaca el ***Torneo Nacional de Mini Basket ADEMEBA***, al que destinamos una inversión de $100,000.00 y que reunió a más de 7,000 visitantes provenientes de distintos estados del país, generando una derrama económica superior a los $300,000.00 y beneficiando directamente a los sectores hotelero, restaurantero, comercial y de transporte.

Asimismo, impulsamos la ***Carrera Cocentro,*** con una inversión de $30,000.00 y la participación de más de 350 corredores, fortaleciendo la convivencia familiar y el posicionamiento del Centro Histórico como un espacio accesible, seguro y dinámico.

El ***MTB Ex Hacienda El Torreón*** promovió el turismo deportivo y de aventura mediante una competencia de ciclismo de montaña realizada en la Ex Hacienda San José del Torreón, reuniendo a más de 200 asistentes y generando beneficios sociales a través del apoyo a instituciones de beneficencia.

Por su parte, ***Medieval Fest*** ofreció una experiencia temática inspirada en la época medieval, con actividades recreativas y espectáculos familiares que atrajeron visitantes de municipios como Chihuahua, Juárez y Ojinaga. De igual forma, ***Apache Kids*** promovió la preservación de las tradiciones y la cultura apache mediante actividades dirigidas a niñas, niños y familias, fortaleciendo la identidad cultural y el sentido de pertenencia.

> *Impulsamos el **Torneo Nacional de Mini Basket ADEMEBA,** con una inversión de **100 mil pesos**, más de **7,000 visitantes** y una derrama económica superior a **300 mil pesos***

Fortalecimos la profesionalización del sector turístico mediante ***Guías Amigo***, iniciativa integrada por personas adultas mayores certificadas como guías de turistas, quienes además brindan atención en el módulo de información turística de Chihuahua Capital. A través de este programa impulsamos su capacitación en idiomas, atención al visitante y certificaciones especializadas, fortaleciendo la calidad del servicio y promoviendo la inclusión y el aprovechamiento de su experiencia.

En colaboración con la Universidad Regional del Norte desarrollamos la guía turística ***Viva Chihuahua,*** una herramienta de promoción e información que facilita a visitantes y habitantes el acceso a los principales atractivos, servicios y experiencias de Chihuahua Capital.

También impulsamos, en coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, un programa permanente de capacitaciones y certificaciones dirigido a prestadores de servicios turísticos, hotelería, restaurantes, comercios y operadores del sector, fortaleciendo la profesionalización, la adopción de buenas prácticas y la calidad en la atención al visitante.

Mediante el trabajo coordinado del Consejo Municipal de Turismo y las acciones orientadas al fortalecimiento del Centro Histórico impulsamos estrategias para incrementar la afluencia de visitantes y mejorar la experiencia turística en espacios emblemáticos como Plaza de Armas, Paseo Victoria y los corredores turísticos del primer cuadro de la ciudad. Entre las acciones realizadas destacan la mejora de señalética turística, actividades culturales y recreativas, el mejoramiento de espacios públicos y estrategias de activación turística y comercial.

Finalmente, participamos en espacios de promoción como el ***Festival del Turismo,*** realizado el 9 de marzo de 2026 en Ciudad Juárez, fortaleciendo la cooperación entre destinos y el posicionamiento regional de Chihuahua Capital.

> *Desarrollamos la guía turística **Viva Chihuahua** en colaboración con la **Universidad Regional del Norte***

Impulsamos acciones para posicionar a Chihuahua Capital como un destino destacado de ecoturismo y senderismo, desarrollando rutas y experiencias sostenibles que diversifiquen la oferta turística y promuevan el aprovechamiento responsable de nuestro entorno natural.

En coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado de Chihuahua desarrollamos la ***Guía de Campo para Senderismo Urbano en el Municipio de Chihuahua,*** proyecto que contó con una inversión de $120,000.00 para impulsar la planeación y promoción de rutas de naturaleza dentro del municipio. Esta iniciativa representa un paso importante para consolidar productos turísticos accesibles, seguros y sustentables, alineados con las nuevas tendencias de turismo de aventura, bienestar y actividades al aire libre.

La guía integra información técnica especializada, geolocalización de rutas, normas de uso, identificación de sitios, condiciones de infraestructura, criterios de seguridad, herramientas de interpretación ambiental y mecanismos de divulgación, permitiendo organizar y promover de manera ordenada rutas estratégicas como Cerro Grande, Cerro Coronel, Picos de la Luna y Cañón del Marro.

> *Desarrollamos la **Guía de Campo para Senderismo Urbano** con una inversión de **120 mil pesos** para impulsar el ecoturismo y el senderismo*

Además, incorpora fichas informativas, un banco de imágenes y herramientas digitales de promoción que fortalecen la difusión de estos espacios y contribuyen al posicionamiento de Chihuahua Capital como un destino competitivo para el turismo de naturaleza y senderismo urbano.

Este proyecto también representa una oportunidad para impulsar el desarrollo económico local, con una derrama económica estimada de $300,000.00 mensuales, equivalente a aproximadamente $3.6 millones de pesos anuales, derivada del incremento en la afluencia de visitantes y del consumo en sectores como comercio, transporte, servicios y alimentos.

El turismo de reuniones representa un motor estratégico para el desarrollo económico, la atracción de visitantes y el fortalecimiento de la competitividad de Chihuahua Capital. Por ello, impulsamos una agenda permanente para atraer y consolidar congresos, convenciones y encuentros especializados que generan derrama económica, ocupación hotelera y beneficios directos para diversos sectores productivos de nuestra ciudad.

Durante este periodo brindamos acompañamiento institucional a importantes eventos que reflejan la confianza de organismos, asociaciones, universidades y sectores especializados en Chihuahua Capital como sede de turismo de reuniones. Paralelamente, fortalecimos nuestra estrategia de posicionamiento nacional e internacional mediante la participación en encuentros especializados y ferias de talla mundial, consolidando alianzas que proyectan a la ciudad como un destino competitivo dentro de la industria turística.

Fuimos sede del Congreso AMMJE, realizado en noviembre, evento que reunió a 350 visitantes y contó con una inversión municipal de $300,000.00, generando una derrama económica superior a los 2.5 millones de pesos y fortaleciendo la actividad turística y comercial de la ciudad.

También participamos como Municipio de Chihuahua en el Congreso Nacional AMPROFEC, realizado del 27 al 29 de enero de 2026 en Monterrey, Nuevo León, uno de los encuentros más importantes de la industria de reuniones en el país. Nuestra participación permitió fortalecer el networking con los principales organizadores de congresos y convenciones de México, generar vínculos para la atracción de nuevos eventos y conocer tendencias e innovaciones, particularmente en inteligencia artificial aplicada al turismo y la industria de reuniones.

Impulsamos además la promoción internacional de Chihuahua Capital mediante nuestra participación en FITUR 2026, la Feria Internacional de Turismo celebrada en Madrid, España, uno de los encuentros más importantes del sector a nivel mundial. En este espacio promovimos a la ciudad como un destino competitivo para el turismo vacacional y de reuniones.

*"Promovimos a **Chihuahua Capital** en **FITUR 2026** como destino de turismo vacacional y de reuniones.*

*Concretamos un **FAM Trip** con **Aeroméxico Europa** para promover **Chihuahua Capital***

Durante esta gira concretamos un viaje de familiarización ***(FAM Trip)*** en coordinación con Aeroméxico Europa, mediante el cual influencers europeos visitarán Chihuahua Capital para promover sus principales atractivos turísticos en nuevos mercados internacionales. Asimismo, fortalecimos alianzas con operadores turísticos, organismos y autoridades internacionales para integrar a la ciudad en rutas y paquetes turísticos, ampliando las oportunidades para la atracción de visitantes y eventos especializados.

Como parte de esta agenda internacional sostuvimos reuniones enfocadas en innovación tecnológica, certificaciones e inteligencia artificial aplicada al turismo, fortaleciendo la competitividad de nuestra oferta turística. La conectividad aérea también ocupó un lugar prioritario, por lo que realizamos reuniones con Aeroméxico Europa, Volaris y Viva Aerobús para impulsar nuevas rutas y ampliar las conexiones nacionales e internacionales hacia Chihuahua Capital.

Complementamos estas acciones con entrevistas para medios nacionales e internacionales especializados en turismo, promoviendo a Chihuahua Capital como un destino competitivo y difundiendo atractivos como las Grutas de

Nombre de Dios, la oferta de ecoturismo y eventos insignia como Cuulinaria: El Festival del Buen Comer, fortaleciendo la identidad gastronómica, cultural y turística de nuestra ciudad.

Participamos también en el Congreso de la Organización Cristiana Demócrata de las Américas mediante la instalación de un stand promocional, fortaleciendo la presencia y proyección de Chihuahua Capital como sede de eventos internacionales.

En el ámbito académico y científico, fuimos sede del Congreso de Inmunología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrado del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2025, evento que reunió a 800 especialistas y profesionales de distintas partes del país. Para su realización destinamos una inversión de $100,000.00, generando una derrama económica aproximada de 3 millones de pesos y fortaleciendo el posicionamiento de Chihuahua Capital como destino para el turismo científico y especializado.

Del 16 al 18 de octubre de 2025 recibimos el Congreso Nacional de Lactancia Materna de la UACH, realizado en el Polifórum Dr. Víctor M. Moreno, con la participación de más de 200 profesionales y estudiantes del área de la salud. Este encuentro contó con una inversión municipal de $100,000.00 y generó una derrama económica aproximada de un millón de pesos, impulsando la actividad económica y el intercambio académico en nuestra ciudad.

Respaldamos además la realización del Congreso de Migrañas, evento especializado que reunió a más de 136 médicos e interesados en temas de salud, además de 17 ponentes nacionales e internacionales y un importante número de acompañantes. Para este congreso otorgamos un apoyo de $100,000.00, contribuyendo a una derrama económica superior a los 2 millones de pesos para Chihuahua Capital.

Marzo de 2026 destacó por la intensa actividad en materia de turismo de reuniones con la realización del Congreso Internacional de Salud, Seguridad e Higiene, el Congreso de la Asociación de Seguros y Fianzas y el Congreso Nacional de Ciencias Sociales. En conjunto, estos eventos reunieron a más de 2,500 asistentes, generaron una ocupación hotelera superior al 75 por ciento y una derrama económica estimada de más de 18 millones de pesos, beneficiando directamente a los sectores hotelero, restaurantero, de transporte y comercio local.

EJE 3

MÁS CALIDAD DE VIDA PARA TI Y TU FAMILIA

MÁS CALIDAD DE VIDA PARA TI Y TU FAMILIA

La calidad de vida de una ciudad se construye cuando las personas cuentan con mejores oportunidades para desarrollarse, acceder a servicios de calidad y vivir en entornos seguros, incluyentes y con igualdad de oportunidades. Bajo el eje ***Más Calidad de Vida para Ti y tu Familia***, durante este quinto año consolidamos una política social que coloca a las personas en el centro de la acción pública, fortaleciendo programas y servicios orientados a mejorar las condiciones de vida de las familias chihuahuenses.

Los resultados alcanzados reflejan el trabajo coordinado de las distintas dependencias municipales para ampliar el acceso a la educación, la salud, el deporte, la cultura, el desarrollo económico y la atención a los grupos prioritarios. A través de una visión integral, impulsamos acciones que fortalecen el desarrollo humano, promueven la inclusión y generan mayores oportunidades para que cada persona pueda construir un mejor proyecto de vida.

Durante este periodo fortalecimos programas dirigidos a niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, mujeres, personas con discapacidad, juventudes y familias en situación de vulnerabilidad. Asimismo, ampliamos la cobertura de servicios preventivos de salud, apoyos educativos, actividades deportivas y culturales, programas de desarrollo comunitario y estrategias orientadas a fortalecer la economía familiar y la cohesión social.

Estos avances también fueron posibles gracias al trabajo conjunto con instituciones educativas, organismos de la sociedad civil, iniciativa privada y otros órdenes de gobierno, sumando esfuerzos para ampliar el alcance de las políticas públicas y generar soluciones que respondan a las necesidades de la población.

La política social de Chihuahua Capital se ha fortalecido mediante una administración responsable de los recursos públicos, que permite ampliar la cobertura de los programas municipales, mejorar la calidad de los servicios y generar un mayor impacto en la vida de las personas. Cada acción emprendida durante este quinto año refleja el compromiso de construir un municipio más incluyente, solidario y con mayores oportunidades para todas y todos.

Los resultados que se presentan en este eje muestran cómo la inversión pública se traduce en mejores servicios, mayor inclusión y más oportunidades para las familias chihuahuenses, consolidando una ciudad donde el desarrollo social se construye con acciones concretas, cercanía y resultados.

Educación e Infraestructura

En Chihuahua Capital hemos consolidado una política de apoyo escolar a través de becas académicas, de transporte, mochilas y útiles escolares, destinando durante estos cinco años una inversión acumulada superior a los 413.1 millones de pesos para apoyar la permanencia de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las aulas.

En el ***Programa Mi Beca Chihuahua***, después de alcanzar en 2025 la cobertura del 100% de las personas solicitantes que cumplieron con los requisitos establecidos, durante 2026 ajustamos la estrategia de atención ante la implementación de programas federales de apoyo económico dirigidos a estudiantes de educación básica y media superior.

Para evitar la duplicidad de apoyos y optimizar el uso de los recursos públicos, reorientamos los esfuerzos institucionales de conformidad con las reglas de operación del programa. De esta manera, los apoyos federales atendieron a estudiantes de educación básica y media superior, mientras que el Gobierno Municipal concentró sus recursos en los sectores que requerían un mayor acompañamiento.

Esta coordinación permitió ampliar la cobertura de apoyos educativos y optimizar el uso de los recursos públicos, manteniendo el objetivo de que las y los estudiantes del municipio cuenten con mejores condiciones para continuar sus estudios.

> *A través de las **Becas Académicas** hemos destinado una inversión acumulada superior a **413.1 mdp***

Programa Mi Beca Chihuahua			
Periodo	**Modalidad**	**Beneficiarios**	**Inversión**
2022–2026	Beca Excelencia	31,373	$89,223,200.00
	Beca Formación	45,923	$103,648,000.00
	Beca Competitividad	520	$3,432,000.00
	Total	**77,816**	**$196,303,200.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Becas de Excelencia Académica Zona Urbana 2026			
Nivel académico	**Monto por beca**	**Becas otorgadas**	**Inversión**
Primaria	$2,300.00	4,305	$9,901,500.00
Superior	$4,500.00	448	$2,016,000.00
	Total	**4,753**	**$11,917,500.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Becas de Excelencia Académica Zona Rural 2026			
Nivel académico	**Monto por beca**	**Becas otorgadas**	**Inversión**
Primaria	$2,300.00	198	$455,400.00
Superior	$4,500.00	12	$54,000.00
	Total	**210**	**$509,400.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Becas de Formación Zona Urbana 2026			
Nivel académico	**Monto por beca**	**Becas otorgadas**	**Inversión**
Preescolar	$1,500.00	1,420	$2,130,000.00
Primaria	$2,000.00	1,146	$2,292,000.00
Superior	$4,000.00	286	$1,144,000.00
	Total	**2,852**	**$5,566,000.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Becas de Formación Zona Rural 2026			
Nivel académico	**Monto por beca**	**Becas otorgadas**	**Inversión**
Preescolar	$1,500.00	58	$87,000.00
Superior	$4,000.00	28	$112,000.00
	Total	**86**	**$199,000.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Garantizar que niñas, niños y jóvenes cuenten con espacios dignos, seguros y adecuados para aprender ha sido una prioridad permanente de este Gobierno Municipal. Estamos convencidos de que una educación de calidad también requiere infraestructura que favorezca el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo integral de las comunidades escolares.

Durante los primeros años de la administración impulsamos importantes alianzas con el Gobierno del Estado y la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC), que permitieron fortalecer la infraestructura educativa del municipio. En este quinto año dimos un paso más al destinar de manera directa recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN 2026), ejerciendo una inversión de $20,437,941.22 exclusivamente para el Programa de Infraestructura Educativa.

Con esta inversión beneficiamos de manera directa a 16 planteles educativos de nivel básico y medio superior ubicados en zonas prioritarias del municipio, atendiendo necesidades de infraestructura que durante años habían limitado las condiciones de aprendizaje de miles de estudiantes, docentes y familias.

Las obras validadas por la Dirección de Obras Públicas se concentraron en cuatro rubros principales:

- Infraestructura deportiva y espacios comunes, mediante la construcción y rehabilitación de áreas para la activación física y la convivencia escolar.
- Techumbres y protección climática, para que las actividades académicas y recreativas puedan desarrollarse en mejores condiciones.
- Agua potable y servicios sanitarios, fortaleciendo la infraestructura básica indispensable para la salud de la comunidad escolar.
- Seguridad y mantenimiento de los planteles, mediante la rehabilitación de aulas, cercos perimetrales y otros espacios que contribuyen a generar entornos más seguros y funcionales.

Cada una de estas obras representa una inversión en el presente y futuro de Chihuahua Capital. Contar con escuelas en mejores condiciones favorece el aprendizaje, fortalece la permanencia escolar y brinda a niñas, niños y jóvenes espacios más seguros, dignos y adecuados para desarrollar su formación.

Infraestructura Educativa		
Nombre de la escuela	**Total estudiantes**	**Monto autorizado**
Jardín de Niños Rodolfo Sánchez Taboada 1033	68	$380,000.00
Jardín de Niños Gabriela Mistral 1132	68	$800,000.00
Secundaria Estatal 3011	485	$1,200,000.00
Primaria Esfuerzo Compartido	316	$2,100,000.00
Secundaria Técnica 62	464	$2,000,000.00
Primaria Independencia 2790	303	$1,800,000.00
Primaria Miguel Ángel Arvizu Ponce de León 2777	340	$982,941.22
Primaria Sor Juana Ines de La Cruz	396	$900,000.00
Secundaria Estatal 3060	316	$1,000,000.00
Secundaria Estatal 3065 David Alfaro Siqueiros	276	$875,000.00
Secundaria Técnica 78	497	$2,250,000.00
Secundaria Estatal 3023	366	$2,000,000.00
Primaria Plan de Ayala 2758	314	$800,000.00
Primaria Alonso Lujambio Irazabal	141	$1,350,000.00
Primaria Mariano Irigoyen Escontrías	386	$1,700,000.00
Primaria José Guadalupe Posada	128	$300,000.00
Total	**4,864**	**$20,437,941.22**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Este año consolidamos las acciones del programa ***Escuelas Competitivas*** para fortalecer el equipamiento de los espacios educativos públicos y mejorar las condiciones en las que estudian miles de niñas, niños y jóvenes.

Mantuvimos el esquema de cofinanciamiento mediante el cual el Gobierno Municipal aporta el 75% del costo y los centros escolares el 25% restante. Gracias a este modelo, incrementamos de manera significativa el alcance del programa.

Mientras que en 2024 ejercimos una inversión de 579 mil 509 pesos en beneficio de 29 planteles, durante este periodo destinamos 2 millones 628 mil 529 pesos para apoyar a 56 escuelas de nivel básico, medio superior y formadoras de docentes, beneficiando directamente a más de 14 mil estudiantes.

*Con el programa **Escuelas Competitivas**, en este último año **$2,628,529.08** para apoyar a **56 escuelas** de nivel básico, medio superior y formadoras de docentes*

Instituciones Educativas Beneficiadas con el Programa Escuelas Competitivas 2026			
No.	**Nombre escuela**	**Equipamiento**	**Monto total**
1	Primaria 19 de Febrero No. 2740	Equipo deportivo y material didáctico	$27,040.58
2	Preescolar Luis Uiras Balderrain No. 1080	1 módulo de juegos	$84,385.48
3	Preescolar Pablo Neriua	1 desbrozadora, 3 multifuncionales Y 1 computadora de escritorio	$31,955.00
4	Preescolar Pedro Calderón de la Barca	3 minisplit de una tonelada	$18,966.00
5	Primaria Chihuahua 2000	4 computadoras de escritorio	$44,763.99
6	Primaria Francisco Villa	3 computadoras de escritorio	$47,310.00
7	Preescolar Karunti	1 proyector y 2 minisplit de dos toneladas	$44,353.92
8	Preescolar Alonso Lujambio Irazábal	1 multifuncional, 1 televisión 65” Y 1 bocina con micrófono	$18,060.11
9	Preescolar Frida Kahlo	1 módulo de juegos	$18,444.00
10	Preescolar Don Quijote de la Mancha 8106	1 multifuncional y 1 televisión 65”	$16,411.68
11	Secundaria Estatal No. 3024 Héroes Ferrocarrileros	3 televisiones de 55”	$22,797.00
12	Secundaria Federa No. 6 Ignacio Manuel Altamirano	2 desbrozadoras	$29,899.99
13	Primaria Rafael Ramírez Castañeda No.2603	4 televisiones 55”	$30,340.00
14	Preescolar José Vasconcelos	3 minisplit de una tonelada	$20,097.00
15	Primaria Leona Vicario	1 kit de cámaras de vigilancia	$14,518.43
16	Preescolar Francisco Márquez	1 multifuncional, 1 minisplit de dos toneladas, 1 bocina y 1 micrófono	$26,320.83
17	Preescolar Margarita H. de Campos	6 minisplit de dos toneladas	$64,200.00
18	Primaria Netzahualcóyotl	1 kit de cámaras de vigilancia y 2 minisplit de dos toneladas	$46,123.52
19	Preescolar Gisela Chilton	4 minisplit de dos toneladas	$42,989.60
20	Preescolar María Lavalle Urbina	4 Muebles de melanina, 3 mobiliarios para aula	$81,901.10
21	Preescolar Amado Nervo No. 1018	1 kit de 8 cámaras de vigilancia y 7 escritorios	$50,630.40
22	Preescolar Abraham González	1 bocina, 1 micrófono y 1 televisión 55”	$20,199.00
23	Preescolar Aurelia Agüero No. 1124	1 kit de cámaras de vigilancia, 1 bocina, 1 micrófono y 1 televisión 55”, 3 multifuncional y material deportivo	$53,562.00
24	Primaria Francisco R. Almada No. 2357	3 pizarrón blanco, 8 sillas, 3 escritorios y 1 sonido	$56,731.97
25	Preescolar Ignacio Zaragoza No.1052	1 computadora de escritorio y 1 Kit de cámaras de vigilancia	$43,679.45
26	Preescolar Ángela Peralta	1 módulo de juegos	$71,209.15

Instituciones Educativas Beneficiadas con el Programa Escuelas Competitivas 2026			
No.	**Nombre escuela**	**Equipamiento**	**Monto total**
27	Preescolar Dionisia Ruiz Burrola	1 módulo de juegos	$34,398.76
28	Preescolar Kurowi	1 computadora de escritorio y sonido	$22,871.84
29	Primaria Liberación	8 pizarrones blancos, 1 bocina, 1 computadora de escritorio	$52,690.00
30	Primaria Insurgentes	7 televisiones 65”	$54,559.57
31	Secundaria Técnica No. 92	1 pantalla para proyectores, 6 computadora de escritorio	$79,668.80
32	Preescolar Niñez Mexicana No. 1123	1 multifuncional, 1 minisplit y 1 Kit de cámaras de vigilancia	$26,123.49
33	Secundaria Federal No. 8 Revolución	6 computadoras de escritorio	$89,436.00
34	Primaria Emiliano Zapata No. 2604	8 multifuncionales y 1 computadora de escritorio	$47,172.56
35	Preescolar Plutarco Elías Calles	1 minisplit de una tonelada y 1 Módulo de juegos	$49,572.71
36	Educación Especial Cam Centro de Atención	5 multifuncionales, 1 computadora de escritorio	$25,947.62
37	Múltiple Juan Jacobo Rosseau No. 7009 Primaria Jesús García Corona No. 2098	1 computadora de escritorio, 1 televisión 60”	$25,516.52
38	Primaria Símbolos Patrios	6 computadoras de escritorio	$73,497.60
39	Preescolar Graciela Georgina Santini Soltero	5 laptop	$45,979.34
40	Preescolar León Barri	1 módulo de juegos	$96,443.68
41	Primaria Agustín Melgar	4 computadoras de escritorio	$43,996.00
42	Preescolar Mariano Valenzuela No. 1399	1 Kit de cámaras de vigilancia, 2 minisplit de una tonelada y 3 multifuncionales	$39,267.83
43	Secundaria Federal 5 Adolfo Barranco Fuentes	1 computadora de escritorio, 1 laptop y 5 proyectores	$52,411.55
44	Preescolar Ana María Gallaga No.1003	2 minisplit de dos toneladas y 5 televisiones 50”	$58,993.00
45	Preescolar Ramona Cortes Rodríguez de Aguilar	1 módulo de juegos	$72,984.99
46	Preescolar María Helena Chanez	5 televisiones 55”	$35,438.00
47	Preescolar Towi No. 1248	1 módulo de juegos	$38,884.36
48	Primaria Solidaridad No. 2701	1 desbrozadora, 5 balones de fútbol, 5 balones de basquetbol, 5 balones voleibol, 1 red de voleibol, 4 conos ventilado, 20 ula ula	$12,042.58
49	Medio Superior Colegio De Bachilleres Plantel No. 2	4 computadoras de escritorio	$72,569.60
50	Medio Superior Colegio De Bachilleres Plantel No. 21	1 bocina con micrófono, 2 desbrozadoras, 3 laptop, 2 archiveros y 1 escritorio	$66,269.47

Instituciones Educativas Beneficiadas con el Programa Escuelas Competitivas 2026			
No.	**Nombre escuela**	**Equipamiento**	**Monto total**
51	Secundaria Estatal No. 3049	6 minisplit de dos toneladas	$56,717.04
52	Primaria 18 de Marzo	5 pantallas de 55”	$40,542.00
53	Secundaria Estatal No. 3059 Plutarco Elías Calles	5 computadora de escritorio	$70,470.00
54	Secundaria Estatal No. 3020 Centro Escolar Centenario	11 laptop	$86,151.94
55	Primaria Paula Villagrán Vizcaíno	4 minisplit	$60,522.00
56	Primaria Héroes de Nacozari	5 computadoras de escritorio	$70,470.00

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

A través del programa ***Pinta Tu Escuela***, destinamos una inversión de 700 mil pesos para dotar de material a 80 escuelas de nivel básico y mejorar las condiciones de sus espacios educativos.

Durante este año intervenimos 50 planteles de nivel preescolar, primaria y secundaria mediante acciones de mejoramiento de imagen y mantenimiento de sus instalaciones. Con el recurso ya distribuido, el programa continúa en operación para ampliar progresivamente la cobertura hasta alcanzar la totalidad de escuelas programadas.

Escuelas Beneficiarias con el Programa Pinta Tu Escuela		
No.	**Nombre de escuela**	**Colonia**
1	Jardín de Niños Fernando Montes de Oca	Cerro de la Cruz
2	Secundaria Federal #8	Revolución
3	Primaria Eva Garrido	Tierra y Libertad
4	Primaria Insurgentes 2733	Insurgentes
5	Secundaria Federal # 6	Nombre de Dios
6	Secundaria Técnica #57	Insurgentes
7	Primaria Símbolos Patrios	Chihuahua 2000
8	Primaria José Dolores Palomino	San Felipe
9	CECyTECH	Riberas del Sacramento
10	Jardín de Niños Gabriela Mistral	Revolución
11	Primaria Jaime Torres Bodet 2727	Niños Héroes
12	Primaria Amador Hernández Arredondo	Dumas
13	Primaria Industria Forestal 2179	Cerro de la Cruz
14	Jardín de Niños Aquiles Serdán	Valle de la Madrid
15	Jardín de Niños Francisco I. Madero	Cerro de la Cruz
16	Jardín de Niños Octavio Paz 1401	Chihuahua 2000
17	Primaria Independencia	Lealtad
18	Centro de Atención Múltiple 23	Lealtad
19	Primaria Ángel Posada	Labor de Terrazas
20	Jardín de Niños Luis Urias Baderrain	Colinas del Sol
21	Primaria Chihuahua	Paseos de Chihuahua
22	Jardín de Niños Sewarare 1200	Riberas del Sacramento
23	Primaria Juan Alais 2274	Dale

Escuelas Beneficiarias con el Programa Pinta Tu Escuela		
No.	**Nombre de escuela**	**Colonia**
24	Secundaria 3010	Junta de los Rios
25	Primaria Dos de Octubre	Dos de Octubre
26	Jardín de Niños Dionisia Ruiz Burrola	Vistas Cerro Grande
27	Primaria José María Mercado 2141	Santa Rosa
28	Primaria Niños Héroes 2318	Centro
29	Primaria Primero de Mayo 2534	Centro
30	Jardín de Niños Martha Andrade del Rosal	Rinconada Los Nogales
31	Primaria Víctor Hugo Rascón	Praderas del Sur
32	Secundaria Federal #1 Guillermo Prado Prado	Santa Rosa
33	Secundaria Federal #05	Infonavit Nacional
34	Secundaria Estatal 3066	Chihuahua 2000
35	Secundaria Técnica #78	Luis Donaldo Colosio
36	Primaria Vicente Suárez	Sector 3
37	Primaria Veteranos de la Revolución	Veteranos
38	Primaria Toribio Ortega 2789	Toribio Ortega
39	Jardín de Niños Paulo Freire	Praderas del Sur
40	Jardín de Niños Ebani	Praderas del Sol
41	Primaria Carla María Herrera	Punta Oriente
42	Primaria Gonzalo A Reyes	Palestina
43	Secundaria Técnica 58	Lázaro Cardenas
44	Jardín de Niños Ignacio Manuel Altamirano	Mármol III
45	Primaria Estatal Gustavo Petriccioli 2629	Toribio Ortega
46	Jardín de Niños Ruben Jaramillo 8111	Villa Nueva
47	Primaria Rafael F Muñoz	Lomas Karike
48	Jardín de Niños Estefania Castañeda	Panamericana
49	Jardín de Niños Nelli Campo Bello	Chihuahua 2000
50	Jardín de Niños Don Quijote de la Mancha #8106	Nuevo Triunfo

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Garantizar que niñas, niños y jóvenes permanezcan en las aulas ha sido una prioridad de este Gobierno Municipal. A través del programa ***Mi Bolsa Escolar*** continuamos apoyando la economía de las familias chihuahuenses mediante la entrega de mochilas y útiles escolares, contribuyendo a que el inicio de cada ciclo escolar represente una menor carga para sus hogares.

A lo largo de esta administración hemos consolidado este programa como una de las principales estrategias de apoyo a la educación y a la economía familiar. Durante estos cinco años beneficiamos de manera acumulada a 421,405 estudiantes de los distintos niveles educativos, con una inversión superior a 216.8 millones de pesos, fortaleciendo las oportunidades de permanencia escolar y brindando respaldo directo a miles de familias del municipio.

En este quinto año de Gobierno Municipal beneficiamos a 69,339 estudiantes de primaria pertenecientes a 309 escuelas, mediante una inversión de $45,784,317.24; apoyamos a 33,975 estudiantes de secundaria de 76 escuelas, con una inversión de $11,350,368.00; y entregamos apoyos a 28,800 estudiantes de educación media superior de 27 escuelas, destinando $13,095,936.00.

Con estas acciones seguimos fortaleciendo el acceso a la educación, apoyando la economía familiar y generando mejores condiciones para que más niñas, niños y jóvenes continúen su formación académica.

*"Con el programa **Mi Bolsa Escolar**, beneficiamos de manera acumulada a **421,405 estudiantes** de los distintos niveles educativos*

Programa Mi Bolsa Escolar 2023–2026				
Año	**Nivel**	**No. Escuelas**	**No. Alumnos**	**Inversión**
2023	Primaria	182	45,000	$24,679,166.65
2024	Primaria	230	50,000	$30,230,035.00
	Secundaria	72	34,561	$11,470,080.00
	Medio Superior	29	29,709	$11,566,858.80
2025	Primaria	294	67,164	$41,656,988.00
	Secundaria	80	32,871	$11,875,636.00
	Medio Superior	30	29,986	$15,179,760.00
2026	Primaria	309	69,339	$45,784,317.24
	Secundaria	76	33,975	$11,350,368.00
	Medio Superior	27	28,800	$13,095,936.00
		Total	**421,405**	**$216,889,144.69**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Instituciones Educativas Beneficiadas con el Programa Mi Bolsa Escolar – Primaria 2026	
No.	**Nombre de la escuela**
1	Primaria Venustiano Carranza 2464
2	Primaria Vicente Suárez
3	Primaria Simbolos Patrios
4	Primaria Félix Guzmán Rodríguez
5	Primaria Guadalupe Victoria 2531
6	Primaria Adolfo López Mateos 2299
7	Primaria Juan Jacobo Rousseau 2398
8	Primaria Industria Forestal 2179
9	Primaria Vicente Lombardo Toledano
10	Primaria Martin Luis Guzmán
11	Primaria Aurora Reyes
12	Primaria Manuela Medina 2225
13	Primaria José Dolores Palomino 2536
14	Primaria Sarh
15	Primaria Unidad Proletaria 2294
16	Primaria Justo Sierra
17	Primaria Niño Artillero
18	Primaria Margarita Maza de Juárez
19	Primaria Esfuerzo Compartido
20	Primaria Porfirio Parra 2139
21	Primaria Rafael Ramírez 2006
22	Primaria Club de Leones Chihuahua 2235
23	Primaria Bernardino Loya Gallegos 2673
24	Primaria Gustavo Petriccioli 2629
25	Primaria Héroes de La Revolución 2737
26	Primaria Guadalupe Uranga de Valverde
27	Primaria Club de Leones Chihuahua Centro 2187
28	Primaria José Vasconcelos Calderón

Instituciones Educativas Beneficiadas con el Programa Mi Bolsa Escolar – Primaria 2026	
No.	**Nombre de la escuela**
29	Primaria Mujer Obrera Josefina Ortiz Ortiz
30	Primaria Ángel Trías
31	Primaria Justo Sierra
32	Primaria 15 de Mayo
33	Primaria Rotaria 2 de Nayo Revilla
34	Primaria Doctor Ángel G. Castellanos 2277
35	Primaria Miguel Hidalgo
36	Primaria Sor Juana Inés de la Cruz
37	Primaria Juan Jacobo Rousseau
38	Primaria Agustin Melgar
39	Primaria Ricardo Flores Magón
40	Primaria Alfonso García Robles
41	Primaria Niños Héroes 2318
42	Primaria Gustavo Petriccioli 2678
43	Primaria Edelmira Torres Ibarra
44	Primaria Jesús García Corona 2098
45	Primaria Esfuerzo Compartido
46	Primaria José Ma. Morelos
47	Primaria Insurgentes
48	Primaria Olivia Cano González
49	Primaria 22 de Septiembre 2707
50	Primaria Aquiles Serdán
51	Primaria Revolución
52	Primaria Eloy S. Vallina
53	Primaria Justo Sierra
54	Primaria Clara Córdova Morán Núm. 2802
55	Primaria Rotaria 6 Francisco José Prieto
56	Primaria Artículo 123 Constitucional

Instituciones Educativas Beneficiadas con el Programa Mi Bolsa Escolar – Primaria 2026	
No.	**Nombre de la escuela**
57	Primaria José Vasconcelos Calderón
58	Primaria Víctor Hugo Rascón Banda
59	Primaria Expropiación Petrolera
60	Primaria Alfonso Hernández Irigoyen
61	Primaria Luis Eduardo Aguilar Salazar
62	Primaria Quetzalcóatl
63	Primaria Leyes de Reforma
64	Primaria Netzahualcóyotl
65	Primaria Adolfo López Mateos
66	Primaria Alfonso García Robles
67	Primaria Campo Bello
68	Primaria Ángel Trías
69	Primaria Ignacio Allende
70	Primaria Francisco Villa
71	Primaria Rafael Ramírez Castañeda 2603
72	Primaria Leona Vicario
73	Primaria Juan Alanís 2274
74	Primaria Ford 127
75	Primaria Cecilio Polanco Nava
76	Primaria Ignacio Manuel Altamirano
77	Primaria Simón Bolivar
78	Primaria Cuauhtémoc
79	Primaria General Felipe Ángeles
80	Primaria Héroe de Nacozari
81	Primaria José Clemente Orozco
82	Primaria Ignacio Zaragoza
83	Primaria CTM
84	Primaria Lázaro Cárdenas

Instituciones Educativas Beneficiadas con el Programa Mi Bolsa Escolar – Primaria 2026	
No.	**Nombre de la escuela**
85	Primaria Salvador Martínez Prieto 2736
86	Primaria México
87	Primaria División del Norte
88	Primaria Niños Héroes
89	Primaria Tarahumara
90	Primaria José Ma. Morelos
91	Primaria León Barri Paredes
92	Primaria Valentin Gómez Farias
93	Primaria Sor Juana Ines de la Cruz
94	Primaria Vicente Guerrero
95	Primaria Ford 191
96	Primaria Belisario Dominguez
97	Primaria Rosaura Bravo 2113
98	Primaria Ángel Posada
99	Primaria Melchor Muzquiz 2484
100	Primaria José W Rangel Esparza
101	Primaria Agustin Melgar 2224
102	Primaria Concepcion Corral Jurado
103	Primaria Chihuahua 2000
104	Primaria XX Aniversario
105	Primaria Víctor Hugo Rascón Banda
106	Primaria Melchor Guaspe 2450
107	Primaria Benemérito de las Americas
108	Primaria Centro Regional de Educación Inicial Jorge Barousse Moreno
109	Primaria Centro Regional de Educación Inicial Ignacio Zaragoza
110	Primaria Jaime Bustillos Bustillos

Instituciones Educativas Beneficiadas con el Programa Mi Bolsa Escolar – Primaria 2026	
No.	**Nombre de la escuela**
111	Primaria Centro Regional de Educación Inicial Martin López
112	Primaria Salvador Allende
113	Primaria Salvador Allende
114	Primaria Chihuahua 2757
115	Primaria Josefa Ortiz de Dominguez
116	Primaria Gonzalo Amaranto Reyes 2457
117	Primaria Jaime Bustillos Bustillos
118	Primaria 2 de Abril
119	Primaria Rotaria 7 María Monarrez Ogaz
120	Primaria Juan Arévalo Gardoqui
121	Primaria Proyecto Montana
122	Primaria 18 de Marzo
123	Primaria Héroes de la Revolución
124	Primaria 12 de Octubre
125	Primaria Independencia
126	Primaria David Alfaro Siqueiros
127	Primaria Plan de Ayala 2758
128	Primaria Alicia Gómez Arellano 2793
129	Primaria Real de Minas
130	Primaria Emiliano Zapata
131	Primaria Revolución 2653
132	Primaria Independencia
133	Primaria Bicentenario de la Independencia de Mexico
134	Primaria Francisco R. Almada 2357
135	Primaria Repabe Rarámuri
136	Primaria Felipe Ángeles
137	Primaria 20 Aniversario
138	Primaria Veteranos de la Revolución

Instituciones Educativas Beneficiadas con el Programa Mi Bolsa Escolar – Primaria 2026	
No.	**Nombre de la escuela**
139	Primaria Solidaridad 2701
140	Primaria Ley de Asentamientos Humanos 2399
141	Primaria Rafael Ramírez Castañeda
142	Primaria Pedro Leal Rodríguez
143	Primaria Sergio de la Torre Hernández
144	Primaria Chihuahua
145	Primaria Miguel Quiñones Pedroza
146	Primaria Benito Juárez
147	Primaria Ignacio Rodríguez Terrazas
148	Primaria John F Kennedy
149	Primaria Elisa Bárbara Sixtu Urquiza
150	Primaria María Monarrez Ogaz
151	Primaria Enrique Alberto Servin Herrera
152	Primaria Luis Donaldo Colosio Murrieta
153	Primaria Ernesto Elizandro González Olivas
154	Primaria Silvestre Terrazas
155	Primaria Miguel Hidalgo 2142
156	Primaria Toribio Ortega 2789
157	Primaria Luis Donaldo Colosio Murrieta
158	Primaria Independencia 2790
159	Primaria José María Mari 2138
160	Primaria José Vasconcelos 2620
161	Primaria Francisco González Bocanegra
162	Primaria 24 de Febrero 2645
163	Primaria Abraham González 2383
164	Primaria Francisco Acosta Ochoa
165	Primaria Francisco Villa 2195
166	Primaria Francisco Villa 2410

Instituciones Educativas Beneficiadas con el Programa Mi Bolsa Escolar – Primaria 2026	
No.	**Nombre de la escuela**
167	Primaria Margarita Maza de Juárez
168	Primaria Jesús Salvador Almanza Bustillos
169	Primaria Presidente Diaz Ordaz 2217
170	Primaria Mariano Valenzuela Ceballos
171	Primaria Gabriela Teporaca
172	Primaria Ramon López Pérez
173	Primaria Cuitlahuac
174	Primaria John F Kennedy
175	Primaria Narciso Mendoza
176	Primaria Francisco Javier Torres Arellano
177	Primaria Miguel Ángel González García
178	Primaria Juan Alanís 2390
179	Primaria José Santos Valdés
180	Primaria Francisco Villa
181	Primaria José Vasconcelos 2675
182	Primaria 2 de Octubre
183	Primaria Veintitrés de Noviembre
184	Primaria Mariano Irigoyen Escontrias
185	Primaria Felipe Ángeles
186	Primaria Juan Guereca Aguilar
187	Primaria Centro Regional de Educación Inicial Leopoldo Enriquez Ordoñez
188	Primaria Sor Juana Ines de La Cruz
189	Primaria Ford 191
190	Primaria José Guadalupe Posada
191	Primaria Club de Leones 2215
192	Primaria Melchor Ocampo 2627
193	Primaria Cesar Augusto Sandino

Instituciones Educativas Beneficiadas con el Programa Mi Bolsa Escolar – Primaria 2026	
No.	**Nombre de la escuela**
194	Primaria Revolución 2786
195	Primaria Jesús Reyes Heroles 2753
196	Primaria Lucila Lozoya Acosta
197	Primaria Práxedis G. Guerrero 2226
198	Primaria Enrique C. Rebsamen 2568
199	Primaria Salvador Martínez Prieto
200	Primaria Rafaela Tocoli Chavez
201	Primaria Leona Vicario
202	Primaria Agustin Melgar
203	Primaria Amador Hernández Arredondo
204	Primaria Jesús Orozco Mendoza
205	Primaria Carla María Herrera Guerrero
206	Primaria Oscar González
207	Primaria Agustin Melgar
208	Primaria Adolfo López Mateos
209	Primaria Francisco Villa
210	Primaria Insurgentes 2723
211	Primaria María Curie
212	Primaria Adolfo Barranco Fuentes
213	Primaria Esteban Hernández Arredondo
214	Primaria Eva Garrido Hayne
215	Primaria Simón Bolivar
216	Primaria Jesús Sánchez Mendoza
217	Primaria Martin Ortiz Larriva
218	Primaria Benito Juárez
219	Primaria Cruz Chavez Mendoza
220	Primaria Tenoch
221	Primaria Gonzalo A Reyes

Instituciones Educativas Beneficiadas con el Programa Mi Bolsa Escolar – Primaria 2026	
No.	**Nombre de la escuela**
222	Primaria José María Mercado 2141
223	Primaria Carlos Antonio Montemayor Aceves
224	Primaria Tierra y Libertad
225	Primaria Pascual Orozco 2525
226	Primaria Centauro del Norte
227	Primaria Cali Rosacame
228	Primaria Chihuahua
229	Primaria Club de Leones 2327
230	Primaria Valentin Gómez Farias
231	Primaria Ángel G. Castellanos 2542
232	Primaria Vicente Riva Palacio
233	Primaria Praxedis G. Guerrero 2444
234	Primaria Escuadrón 201
235	Primaria Nuevo Milenio
236	Primaria Ignacio Allende
237	Primaria Oscar Soto Maynez
238	Primaria Ignacio Zaragoza
239	Primaria Benito Juárez
240	Primaria Tierra y Libertad
241	Primaria Frida Kahlo
242	Primaria Miguel Ángel Arvizu Ponce de León 2777
243	Primaria Florencio Diaz Holguin
244	Primaria José Vasconcelos
245	Primaria Jesús Reyes Heroles 2784
246	Primaria Socorro Villagran Vizcaino
247	Primaria Paula Villagran Vizcaino
248	Primaria Francisco Villa
249	Primaria División del Norte

Instituciones Educativas Beneficiadas con el Programa Mi Bolsa Escolar – Primaria 2026	
No.	**Nombre de la escuela**
250	Primaria Aurelia Aguero Esquivel 2760
251	Primaria Revolución Mexicana 2646
252	Primaria Luis Pasteur
253	Primaria Niño Artillero
254	Primaria Glafira Chavez Fernández
255	Primaria Ignacio M. Altamirano
256	Primaria José Marti
257	Primaria Primero de Mayo 2534
258	Primaria Vicente Riva Palacio
259	Primaria Rafael F Muñoz
260	Primaria Mariano Escobedo
261	Primaria Margarita Maza de Juárez 2238
262	Primaria José María Ponce de León 2200
263	Primaria Emiliano Zapata 2604
264	Primaria Mariano Irigoyen 2136
265	Primaria Jaime Torres Bodet 2727
266	Primaria Ignacio Zaragoza
267	Primaria Martin López
268	Primaria Cumbres de Sacramento
269	Primaria Pablo Gómez Ramírez
270	Primaria Escuela Miguel Ahumada
271	Primaria Miguel Quiñones Pedroza
272	Primaria Unidad Proletaria 2613
273	Primaria 19 de Febrero 2740
274	Primaria Liberación
275	Primaria Hermanos Flores Magón
276	Primaria Manuel López Davila
277	Primaria Agustin Farabundo Marti

Instituciones Educativas Beneficiadas con el Programa Mi Bolsa Escolar – Primaria 2026	
No.	**Nombre de la escuela**
278	Primaria Centro de Atención Múltiple 7010 Juan Jacobo Rousseau
279	Primaria Centro de Atención Múltiple 23
280	Primaria Centro de Atención Múltiple 17
281	Primaria Centro de Atención Múltiple 18
282	Primaria Centro de Atención Múltiple 7
283	Primaria Centro de Atención Múltiple 7016
284	Primaria Centro de Atención Múltiple 7507
285	Primaria Centro de Atención Múltiple 6 Paula Aun de Aguirre
286	Primaria Centro de Atención Múltiple 7009 Juan Jacobo Rousseau
287	Primaria Centro de Atención Múltiple 7504
288	Primaria Rotaria Federal No. 1
289	Primaria 8 de julio
290	Primaria Sección XLII 2204 del S. N. T. E.
291	Primaria Chihuahua 2000
292	Primaria Carmen Romano de López Portillo
293	Primaria Alfredo Chávez Amparan
294	Primaria Agustín Melgar No. 2763
295	Primaria Alfonso N. Urueta Carrillo
296	Primaria Luis Urias Belderrain No. 2005
297	Primaria José Vasconcelos
298	Primaria Héroes de la Revolución
299	Primaria José María Ponce de León No. 2325
300	Primaria Octavio Paz
301	Primaria Ramón López Velarde No. 2159
302	Primaria Pedro de Lilie Aizpuru
303	Primaria Emiliano Zapata

Instituciones Educativas Beneficiadas con el Programa Mi Bolsa Escolar – Primaria 2026	
No.	**Nombre de la escuela**
304	Primaria Madre Patria
305	Primaria Gabriela Mistral
306	Primaria Agustín Melgar No. 2330
307	Primaria Camino Real
308	Primaria Fernando Montes de Oca No.2367
309	Primaria Carmen Romano de López Portillo No. 2042

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
CBTis 122
PAN

Instituciones Educativas Beneficiadas con el Programa Mi Bolsa Escolar – Secundaria 2026	
No.	**Nombre de la escuela**
1	Telesecundaria 6116
2	Telesecundaria Chihuahua
3	Secundaria Federal 2 Moises Sáenz Garza
4	Secundaria Técnica 72
5	Secundaria Técnica 77
6	Secundaria Estatal María Edmee Álvarez 3011
7	Secundaria Técnica 62
8	Secundaria Federal 13 Batalla De Sacramento
9	Secundaria Estatal 3059 Plutarco Elías Calles
10	Secundaria Estatal 3020 Centro Escolar Centenario
11	Secundaria Federal 3 Jaime Torres Bodet
12	Secundaria Federal 8 Revolución
13	Secundaria Técnica 32
14	Secundaria Federal 6 Ignacio Manuel Altamirano
15	Secundaria Técnica 99
16	Secundaria Técnica 29
17	Secundaria Estatal 3043 Martin H. Barrios Álvarez
18	Telesecundaria Ana Frank
19	Secundaria Estatal 3085 Melchor Ocampo
20	Telesecundaria 6169
21	Secundaria Estatal 3065 David Alfaro Siqueiros
22	Secundaria Estatal 3023
23	Telesecundaria Manuel Gómez Morin
24	Secundaria Federal 5 Adolfo Barranco Fuentes
25	Secundaria Federal 1 Guillermo Prado Prado
26	Telesecundaria José Vasconcelos
27	Secundaria Federal 17
28	Secundaria Estatal 3015 Sor Juana Ines De La Cruz

Instituciones Educativas Beneficiadas con el Programa Mi Bolsa Escolar – Secundaria 2026	
No.	**Nombre de la escuela**
29	Secundaria Federal 10 Iván Rene Vidal Fuentes
30	Secundaria Estatal 3060 Samuel Gustavo Kalisch Valdez
31	Secundaria Estatal 3010 Héroes Ferrocarrileros
32	Secundaria Técnica 61
33	Secundaria Técnica 42
34	Secundaria Estatal 3013
35	Secundaria Técnica 96
36	Secundaria Técnica 74
37	Telesecundaria 6046
38	Secundaria Técnica 58
39	Telesecundaria 6233
40	Secundaria Federal 16
41	Telesecundaria Rafael Ramírez
42	Secundaria Estatal 3008 Benito Juarez García
43	Telesecundaria 6166
44	Secundaria Estatal 3024 Héroes Ferrocarrileros
45	Secundaria Estatal 3009
46	Secundaria Técnica 46
47	Secundaria Técnica 50
48	Secundaria Estatal 3005 Benito Juarez García
49	Telesecundaria 6227
50	Secundaria Estatal 3006 Pedro Zuloaga
51	Secundaria Federal 12
52	Secundaria Estatal 3044 Miguel Jiménez Realivazquez
53	Secundaria Técnica 57
54	Secundaria Estatal 3046
55	Secundaria Federal 53
56	Secundaria Federal No. 11 Chihuahuenses Ilustres

Instituciones Educativas Beneficiadas con el Programa Mi Bolsa Escolar – Secundaria 2026	
No.	**Nombre de la escuela**
57	Secundaria Estatal 3064 Guadalupe Victoria
58	Secundaria Federal 15
59	Secundaria Técnica 2
60	Secundaria Estatal 3101
61	Telesecundaria 6008
62	Secundaria Técnica 92
63	Secundaria Cumbres de Sacramento
64	Secundaria Estatal 3049
65	Secundaria Técnica 78
66	Centro de Atención Múltiple 7010
67	Centro de Atención Múltiple 24
68	Centro de Atención Múltiple 23
69	Centro de Atención Múltiple 17
70	Centro de Atención Múltiple 18
71	Centro de Atención Múltiple 7
72	Centro de Atención Múltiple 7016
73	Centro de Atención Múltiple 7507
74	Centro de Atención Múltiple 6 Paula Aun de Aguirre
75	Centro de Atención Múltiple Juan Jacobo Rousseau 7009
76	Centro de Atención Múltiple 7504

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

*Con el programa **Mi Bolsa Escolar** beneficiamos a **132,114 estudiantes** de primaria, secundaria y media superior de **412 escuelas** con una inversión de **$70,230,621.24***

Instituciones Educativas Beneficiadas con el Programa Mi Bolsa Escolar – Medio Superior 2026	
No.	**Nombre de la escuela**
1	Colegio de Educación Profesional Técnica Del Estado De Chihuahua (Conalep 1)
2	CECyTECH No. 21 Riberas
3	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua (Conalep 2)
4	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel No. 21
5	Maestros Mexicanos No. 8421
6	Preparatoria por Cooperación No. 8417 2 de Octubre
7	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel No. 3
8	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel No. 2
9	Telebachillerato No. 8651 León Barri Peredes
10	CECyTECH No. 20 Oriente
11	Telebachillerato No. 8082 (Comunitario) Col. Agricola Fco. Villa
12	Telebachillerato No. 8613 Teofilo Borunda Ortiz
13	Telebachillerato No. 8681
14	CECyTECH No. 19 Industrias
15	Maestros Mexicanos No. 8423
16	Maestros Mexicanos No. 8418
17	Maestros Mexicanos No. 8422
18	Preparatoria por Cooperación No. 8416 Profr. Genaro Vázquez Rojas
19	Telebachillerato No. 86104 Martín López
20	CBTIS 122 Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios.
21	CECyTECH No. 24 Toribio Ortega
22	CECyTECH No. 06 Chihuahua
23	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, Plantel No. 8
24	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, Plantel No. 4
25	Telebachillerato No. 8652 Lázaro Cárdenas del Rio
26	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel No. 10
27	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel No. 1 Lic. Oscar Ornelas K.

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Con la firme visión de potenciar el desarrollo integral, abrir las puertas a los mercados globales y elevar la competitividad profesional de los habitantes de Chihuahua Capital, formalizamos un trascendental convenio de colaboración académica con la World Literacy Organization (WLO / Organización Mundial de Alfabetización).

A través de este acuerdo estratégico, otorgamos a las y los ciudadanos acceso a becas del 100% para cursar programas de profesionalización y obtener una Certificación Europea en el idioma inglés, abarcando desde el nivel A1 hasta el C1 bajo el Marco Común Europeo de Referencia, además de proveer una aplicación formativa interactiva diseñada especialmente para la niñez de nuestro municipio.

Al cierre del periodo que les informo, registramos un impacto contundente con 138 ciudadanos cursando activamente sus respectivos niveles académicos y 23 graduados que ya han concluido satisfactoriamente sus estudios, recibiendo su certificación avalada por universidades europeas y la WLO. Además del beneficio educativo y laboral, con esta alianza generamos un subsidio directo y un ahorro acumulado de $1,876,800.00 pesos en favor de la economía de las familias chihuahuenses.

En estricto cumplimiento al Reglamento de Participación de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes del Municipio de Chihuahua, instalamos formalmente el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación (CMPSE). Con este organismo colegiado materializamos una política pública de verdadera corresponsabilidad, articulando los esfuerzos de las familias, las comunidades escolares, las autoridades y la sociedad civil organizada para alcanzar la excelencia educativa y el desarrollo humano integral de nuestras nuevas generaciones.

Para guiar nuestras atribuciones, diseñamos y ejecutamos un plan de trabajo estratégico estructurado en cuatro ejes fundamentales:
1. Equidad e Inclusión Educativa: Implementamos estrategias para garantizar el acceso y permanencia escolar de poblaciones vulnerables.
2. Participación Social y Vinculación Comunitaria: Fomentamos el voluntariado y la cohesión comunitaria en torno al mantenimiento y mejora de los planteles.
3. Bienestar Integral y Convivencia Escolar: Impulsamos acciones orientadas a la construcción de entornos escolares seguros, saludables y pacíficos.
4. Gestión, Seguimiento y Fortalecimiento del CMPSE: Consolidamos internamente este organismo para asegurar su operatividad y trascendencia a largo plazo.

Durante el presente ejercicio, mantuvimos un esquema de trabajo riguroso a lo largo de 6 sesiones ordinarias, consolidando al CMPSE como un órgano eficaz, transparente y un gran articulador del ecosistema educativo local.

> *Firmamos un **convenio de colaboración** con World Literacy Organization otorgando becas al **100% para cursar programas de inglés***

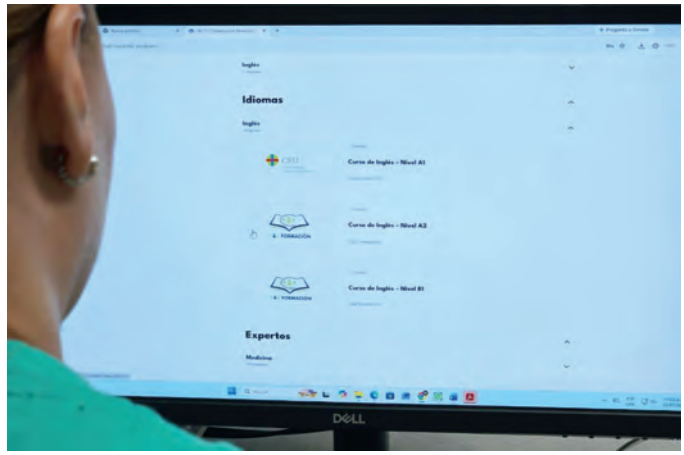

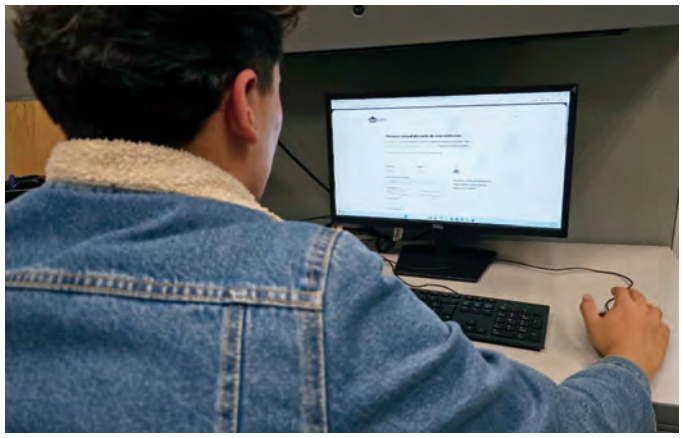

Desde nuestra incorporación en el año 2019 a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) y mediante nuestra participación activa en la Red Latinoamericana y la Red Mexicana de Ciudades Educadoras, asumimos una visión de vanguardia donde nuestra ciudad entera se transforma en un agente educativo permanente. Bajo este enfoque, la formación cívica y solidaria trasciende las aulas escolares y se impregna en las políticas públicas, haciendo de Chihuahua Capital un espacio de aprendizaje continuo a lo largo de la vida.

Para consolidar esta visión interinstitucional, durante este periodo implementamos acciones de alto impacto estructural: Red de Enlaces Interdependencias: Conformamos un equipo de trabajo transversal entre las diversas áreas del Gobierno Municipal para alinear la planeación urbana, la cultura y el deporte bajo la perspectiva de una Ciudad Educadora.

Banco de Actividades Educadoras: Creamos un catálogo unificado de programas y activaciones municipales orientadas a fomentar los valores cívicos, el respeto a la diversidad, la educación ambiental, el derecho a la cultura y la promoción de la salud.

Proyección Internacional y Cooperación: Participamos activamente en las asambleas, reuniones periódicas y mesas de trabajo convocadas por la AICE y sus redes regionales, espacio donde compartimos con éxito nuestros proyectos y políticas de inclusión social y cultura de paz, posicionando a nuestro municipio como un referente internacional en la materia.

Estamos convencidos de que las grandes transformaciones de una ciudad nacen desde el corazón de sus barrios y colonias, impulsadas por la fuerza de su propia gente. Con esta visión, y por primera vez en la historia de nuestro municipio, marcamos un hito en la profesionalización del activismo social al organizar y realizar el Primer Diplomado Internacional de Liderazgo Comunitario, llevado a cabo del 11 de abril al 22 de agosto de 2026.

Este programa inédito se consolidó gracias a una valiosa alianza estratégica coordinada por nuestra Dirección de Desarrollo Humano y Educación, sumando esfuerzos con el Instituto de Psicología San Pedro de Jesús Maldonado, A.C. (SUPERA), la Universidad Regional del Norte (URN) y la Universidad del Alba de Chile. Juntos, articulamos un Consejo Académico que diseñó un plan de estudios riguroso y adaptado a las necesidades de nuestro entorno, convirtiendo esta iniciativa en un ejemplo vivo de cooperación internacional y corresponsabilidad civil en favor de Chihuahua Capital.

Nuestra hoja de ruta se trazó bajo cuatro objetivos fundamentales:

Formación de Excelencia: Dotar a los líderes sociales de competencias teóricas, metodológicas y éticas alineadas con los valores de nuestra ciudad.

Incubación de Proyectos: Generar propuestas viables y estructuradas de alto impacto social para transformar el entorno de las diversas colonias.

Preservación del Legado: Difundir e inspirar a las nuevas generaciones con el ejemplo cívico y la memoria de Don Samuel Kalisch Valdez.

Vertebración Social: Movilizar a las organizaciones civiles de la ciudad en torno a un esfuerzo conjunto de renovación de liderazgos populares.

El diplomado superó todas las expectativas de convocatoria, atrayendo inicialmente a 739 participantes provenientes de más de 300 colonias de la ciudad. Diseñamos un programa con estándares y exigencias de nivel internacional, estructurado a lo largo de 120 horas académicas distribuidas en 19 jornadas lectivas sabatinas, complementadas con reuniones semanales y quincenales de grupos de trabajo, tres lecturas obligatorias y tres evaluaciones parciales.

> *Integramos un **cuerpo docente del más alto nivel**, compuesto por 40 **catedráticos e investigadores de América y Europa**: España, Italia, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Uruguay, Ecuador y México*

Gracias al compromiso de las y los alumnos, 550 líderes concluyeron exitosamente su formación. Este porcentaje de graduación del 75% representa un logro sobresaliente dada la disciplina y el nivel técnico exigidos. La riqueza de este diplomado se tradujo en un beneficio directo para Chihuahua Capital: la creación y diseño técnico de 100 nuevos proyectos de impacto social listos para ser implementados en los sectores que más lo requieren.

Para asegurar una formación con perspectiva global, integramos un cuerpo docente del más alto nivel, compuesto por 40 catedráticos e investigadores de 10 países de América y Europa: España, Italia, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Uruguay, Ecuador y México.

Asimismo, tuvimos el honor de recibir en nuestra ciudad a figuras y dirigentes de trayectoria internacional que enriquecieron las aulas como profesores huéspedes, entre quienes destacaron:

José Miguel Insulza, Ex Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Rafael Rosell, Rector de la Universidad del Alba de Chile y Presidente del Foro Académico Permanente Unión Europea – América Latina y el Caribe.

Julián Domínguez, Ex Ministro del cono sur y destacado especialista en desarrollo agroalimentario.

Eduardo Rivera Pérez, Ex Presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC).

Con el desarrollo de este primer diplomado, demostramos que en este Gobierno Municipal no solo administramos servicios, sino que invertimos con visión de futuro en el capital humano de Chihuahua. Al dotar a nuestros líderes comunitarios de herramientas de clase mundial, sembramos la semilla de una ciudadanía más participativa, solidaria y preparada para llevar a nuestra capital hacia los más altos niveles de competitividad y cohesión social.

Desarrollo Integral de la Mujer Chihuahuense

El Gobierno Municipal, a través del Instituto Municipal de las Mujeres y Desarrollo Integral de la Familia, instaló dos módulos de atención para las mujeres en el Centro de Desarrollo Familiar (CEDEFAM) Punta Oriente y otro en el Centro de Desarrollo Familiar (CEDEFAM) El Porvenir. Durante el segundo año de gobierno, en los módulos instalados se brindan los servicios de asesoría jurídica gratuita, atención a mujeres en situación de violencia y entrega de tarjetas descuentos ***Juntas Podemos Ahorrar***.

Para favorecer a las mujeres y apoyar la economía de los hogares en el municipio de Chihuahua, damos continuidad al programa ***Juntas Podemos Ahorrar*** del Gobierno del Estado, programa en el cual participan 255 empresas a nivel municipal que ofrecen descuentos que van desde un 5% hasta un 40% en distintos rubros, como alimentación, salud, vestido, belleza, artículos para el hogar, entre otros.

Durante el segundo año la presente administración entregamos 9,248 tarjetas, llegando así a 51,091 mujeres del Municipio, registrando un total de ventas por un monto de más de 24 millones de pesos, con ahorros de 2.4 millones de pesos para las mujeres del municipio de Chihuahua, contribuyendo así a su bienestar económico.

Con el propósito de acercar los servicios de atención a más mujeres del municipio, instalamos dos módulos de atención en los Centros de Desarrollo Familiar (CEDEFAM) Punta Oriente y El Porvenir, mediante el trabajo coordinado entre el Instituto Municipal de las Mujeres y el Desarrollo Integral de la Familia.

Durante este quinto año de Gobierno Municipal brindamos asesoría jurídica gratuita, atención especializada a mujeres en situación de violencia y entregamos tarjetas del programa ***Juntas Podemos Ahorrar***, ampliando el acceso a servicios de apoyo y acompañamiento para las mujeres de estos sectores de la ciudad.

Con el propósito de apoyar a las víctimas indirectas del delito de feminicidio, durante esta administración incorporamos en la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2025 un estímulo del 90% en el pago del impuesto predial respecto del inmueble registrado a nombre de la víctima directa.

Esta medida busca brindar un respaldo económico a las familias que enfrentan las consecuencias de este delito, contribuyendo a reducir la carga financiera derivada de la conservación de su patrimonio.

Adicionalmente, la Tesorería Municipal mantiene un descuento del 50% en el pago del impuesto predial para los grupos vulnerables contemplados en la normatividad municipal.

En este quinto año fortalecimos la promoción y difusión del derecho a la lactancia materna mediante la operación de lactarios móviles y la instalación de espacios dignos para madres lactantes en distintos puntos de Chihuahua Capital.

A partir de septiembre de 2025, los lactarios móviles estuvieron presentes en eventos culturales, deportivos, sociales e institucionales como Culinaria, el arranque de la Universidad de las Mujeres, la Feria de Servicios ***Yo Sí Estoy Contigo***, ***Avivamiento, Familias Felices, Herencia del Vino*** y ***Orquestándola***, beneficiando a más de 200 mujeres.

Asimismo, entre enero y febrero de 2026 el lactario móvil instalado en Plaza de Armas brindó atención continua de lunes a domingo, en un horario de 8:30 a.m. a 6:30 p.m., registrando un promedio de ocho usuarias diarias. Durante mayo, junio y julio también se instalaron lactarios móviles en Torre Ascenso durante diversos eventos sociales y vinícolas.

Del 1 al 7 de agosto de 2026 desarrollamos actividades con motivo de la Semana Mundial de la Lactancia Materna para promover el uso de los lactarios móviles municipales. Además, en coordinación con la asociación civil Raíces Maternas, realizamos el evento ***Mega Tetada***, que reunió a más de 100 participantes.

El Instituto Municipal de las Mujeres, durante este quinto año de gobierno, promovió la salud de la mujer a través de campañas permanentes de prevención y atendió y canalizó 537 mujeres en cuestiones de atenciones psicológicas diversas, obtención de medicamentos, atenciones médicas, estudios, platicas, circuitos de salud y campañas de la atención del cáncer cervicouterino y de mama.

*“Con el **Instituto Municipal de las Mujeres** promovemos la salud a través de **campañas permantentes de prevención** , este año atendimos a **537 mujeres** en cuestiones psicológicas*

Atenciones de Violencia de la Mujer en el Instituto Municipal de las Mujeres													
Mes	**Sept.**	**Oct.**	**Nov.**	**Dic.**	**Ene.**	**Feb.**	**Mar.**	**Abr.**	**May.**	**Jun.**	**Jul.**	**Ago.**	**Total**
Atenciones psicológicas diversas	4	5	3	2	3	3	1	3	10	10	10	15	69
Salud	42	93	112	-	-	3	17	41	30	45	40	45	468
Total	**46**	**98**	**115**	**2**	**3**	**6**	**18**	**44**	**40**	**55**	**50**	**60**	**537**

Fuente. Instituto Municipal de las Mujeres.

Con el propósito de fortalecer la atención que brinda el Instituto Municipal de las Mujeres y cuidar la salud emocional del personal que atiende casos de violencia familiar y de género, durante este quinto año impartimos un taller de acompañamiento grupal e individual a las colaboradoras del Instituto, a través del Instituto de Análisis Existencial y Logoterapia de Chihuahua, con una inversión de $8,000.00.

Asimismo, para fortalecer las capacidades técnicas del personal y garantizar su profesionalización en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, destinamos $20,800.00 a la capacitación en el estándar de competencia EC0539 "Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia".

Además, invertimos $67,200.00 en la certificación de 21 personas del Instituto en los estándares de competencia EC0539 y EC0308, fortaleciendo la atención especializada que se brinda a las mujeres usuarias de este servicio.

Dentro de las acciones hechas en el Grupo Municipal de Prevención de Embarazo Adolescente (GMPEA) se llevó a cabo el Taller de Metodologías para la Prevención del embarazo en adolescentes, en modalidad virtual, con una duración de 15 horas, impartido por la Lic. Eugenia Solis Terán, con el objetivo de dar las herramientas teórico-prácticas para el abordaje del embarazo adolescente desde el enfoque socioafectivo. Se capacitó un total de 20 personas: 18 mujeres y 2 hombres, 14 funcionarios y 6 personas de sociedad civil, participando personal del IMM (8), DIF (3), DHYE (1), IMPAS (1) y Sipinna Municipal (1).

También se brindó información a los miembros del GMPEA del ***Programa +Vida del DIF***, con el fin de apoyar en la difusión de este desde las distintas dependencias que conforman esta mesa, para llegar a más mujeres en situación de vulnerabilidad. En este programa el Instituto Municipal apoyo con la capacitación a las beneficiarias del programa con el tema de Lactancia Materna en 4 centros comunitarios y 4 empresas, además de brindar información de los servicios del instituto y la entrega de la tarjeta de descuento ***Juntas Podemos Ahorrar***.

Y se llevó a cabo una reunión con lideres de pueblos originarios para informar de los distintos programas con que cuenta el DIF, Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud e Instituto Municipal de las Mujeres para la atención integral a esta población.

Por tercer año consecutivo, el Instituto Municipal de las Mujeres recibe la certificación como Empresa Comprometida con la Salud, por Fundación CIMA, por brindar pláticas al personal, así como a los mismos usuarios, con temas para el autocuidado, manejo de emociones y activación física.

Se dieron 80 pláticas para el cuidado de la salud, 38 de ellas en colaboración con Fundación Cima, impactando a 2,819 personas, así mismo, de estos temas, 43 pláticas se brindaron en instituciones educativas y 37 pláticas en empresas y dependencias municipales y estatales, los temas impartidos fueron: Atención en crisis emocional, Resiliencia, Salud Emocional, 11 Cosas para ser feliz y Prevención de Cáncer de mama, este último tema, también con apoyo de Grupo Reto A.C.

Fortalecimos las acciones de atención directa, gestión, prevención y transversalización de la perspectiva de género mediante actividades institucionales, comunitarias y de fortalecimiento administrativo dirigidas a mujeres del municipio de Chihuahua, así como a personas servidoras públicas.

En este quinto año realizamos el taller "Implementación de las Unidades de Género en el Municipio de Chihuahua", impartido en el Museo Casa Sebastián con la participación de más de 25 representantes de dependencias municipales.

También acercamos información sobre la ***Universidad de las Mujeres*** a comunidades de la zona rural mediante perifoneo en Nuevas Delicias y jornadas de inscripción en el seccional El Sauz y la colonia Nuevas Delicias, beneficiando a más de 15 mujeres interesadas en continuar sus estudios. Asimismo, fortalecimos las acciones preventivas y de atención comunitaria mediante visitas a seccionales rurales, el ciclo de conferencias "Género y Derechos Humanos", capacitaciones en inteligencia emocional para la prevención de la violencia y ferias de servicios.

Entre enero y marzo de 2026 consolidamos una de las acciones institucionales más relevantes en materia de transversalización de la perspectiva de género: la instalación y fortalecimiento de las Unidades de Género en las direcciones y coordinaciones del Gobierno Municipal.

Como resultado, la totalidad de las direcciones y coordinaciones del Gobierno Municipal cuenta con una Unidad de Género formalmente instalada y con un plan anual de trabajo alineado al eje transversal de perspectiva de género del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

Además, el Instituto Municipal de las Mujeres elaboró y resguarda el documento técnico "Creación de las Unidades de Género Administración 2024-2027", que establece los lineamientos, la metodología y los mecanismos de operación para la consolidación de estas unidades.

En este quinto año de trabajo y resultados, continuamos con la capacitación del ***Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de Casos de Violencia en Razón de Género Contra las Mujeres al Interior del Gobierno Municipal***, dirigida al personal de distintas direcciones, coordinaciones y organismos descentralizados.

*Capacitamos a **480 funcionarios municipales** en el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de Casos de Violencia en Razón de Género Contra las Mujeres*

En el segundo año de la presente administración, fueron capacitadas 480 funcionarios municipales, con un acumulado total de 2,913 integrantes del funcionariado municipal capacitados, siendo 1,454 mujeres y 1,459 hombres. Como resultado de la implementación de este protocolo, durante los primeros cinco años de gobierno se realizaron 49 activaciones, derivadas de denuncias presentadas por trabajadoras del Municipio y por medio del procedimiento administrativo seguido ante el Órgano Interno de Control, se impusieron sanciones como la suspensión temporal del empleo sin goce de sueldo e inscripción en el Registro de Servidores Públicos Sancionados.

Para fortalecer el trabajo conjunto en favor de las niñas, adolescentes y mujeres del municipio, el Instituto Municipal de las Mujeres formalizó nueve convenios de colaboración con instituciones públicas, educativas y organizaciones de la sociedad civil.

Convenios de Colaboración Celebrados con Instituciones Públicas y Privadas	
No.	**Capacitacioines**
1	Universidad del Valle de Mexico
2	Centro de Capacitación de Desarrollo Humano y Género A.C.
3	Somos Unión A.C (Escala)
4	DIF-CEDEFAM
5	Cáritas de Chihuahua, I.B.P.
6	Barra de Arquitectos Chihuahua A.C.
7	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH)
8	Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos-ICHEA
9	Centro de Intervención en Crisis Alma Calma, A.C.

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres.

Como parte de las acciones para prevenir el embarazo adolescente y promover entornos laborales más favorables para las mujeres, el Instituto Municipal de las Mujeres participó en la Comisión Especializada para la Industria y Responsabilidad Social por la Niñez del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) del Estado.

En el marco de este trabajo se promovieron y difundieron acciones de sensibilización sobre lactancia materna y la instalación de lactarios en centros de trabajo. Asimismo, se desarrolló una campaña de prevención del embarazo adolescente en coordinación con Fundación Index, mediante la producción de cinco videos informativos sobre desarrollo integral, sexualidad, respeto a las zonas privadas, riesgos de la pornografía y la hipersexualización, amor propio, establecimiento de límites y construcción de un plan de vida.

Estos materiales se difundieron principalmente en empresas de la industria manufacturera, fortaleciendo las acciones de prevención y sensibilización dirigidas a adolescentes, madres y padres de familia, así como a las personas trabajadoras.

*"Desarrollamos una **campaña de prevención del embarazo adolescente** en coordinación con **Fundación Index** mediante la producción de cinco videos informativos*

*Para garantizar el **acceso a la justicia para las mujeres**, brindamos **7,357 atenciones jurídicas gratuitas** a mujeres de Chihuahua capital*

Continuamos fortaleciendo la aplicación ***Yo Segura*** para ampliar el acceso de las mujeres a herramientas de atención y respuesta ante situaciones de riesgo.

Durante este quinto año incorporamos funciones de accesibilidad para mujeres con ceguera o debilidad visual, permitiendo que puedan utilizar el botón de emergencia y acceder a las principales funcionalidades de la aplicación en condiciones de mayor autonomía e inclusión.

Como resultado, la aplicación alcanzó más de 35,000 descargas, consolidándose como una herramienta de apoyo para fortalecer la seguridad y la atención de las mujeres en Chihuahua Capital.

Garantizar el acceso a la justicia para las mujeres ha sido una de las principales acciones del Instituto Municipal de las Mujeres. Durante este quinto año de Gobierno Municipal brindamos 7,357 atenciones jurídicas gratuitas a mujeres de Chihuahua Capital, siendo la pensión alimenticia el principal motivo de asesoría, contribuyendo a la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes mediante el cumplimiento de las obligaciones alimentarias.

Como parte de este acompañamiento jurídico iniciamos 285 procedimientos en materia familiar relacionados con violencia familiar, guarda y custodia, reconocimiento de paternidad, acreditación de concubinato y otros asuntos que requieren representación legal especializada. Asimismo, otorgamos asistencia y representación jurídica en 427 audiencias orales, brindando acompañamiento a las mujeres durante el desarrollo de sus procesos judiciales.

Derivado de estas acciones obtuvimos 25 órdenes de protección en favor de mujeres y de sus hijas e hijos víctimas de violencia familiar, además de 82 sentencias favorables y la formalización de 130 convenios que contribuyeron a la solución de diversos conflictos familiares.

Con estas acciones fortalecimos el acceso de las mujeres a la justicia y al acompañamiento jurídico especializado, brindando herramientas para la protección de sus derechos y los de sus familias.

A través del Programa de ***Apoyo Subsidiario para Mujeres Víctimas de Violencia Extrema***, dirigido a madres de familia egresadas del Refugio Confidencial de Protección del Instituto Municipal de las Mujeres, durante este quinto año de Gobierno Municipal otorgamos apoyos por un monto de 96 mil pesos.

Estos recursos beneficiaron a cuatro mujeres que concluyeron su proceso de atención en el Refugio Confidencial de Protección, brindándoles apoyo para fortalecer su autonomía y generar mejores condiciones para construir una vida libre de violencia.

A través del Departamento de Mujeres en Situación de Vulnerabilidad del Instituto Municipal de las Mujeres, durante este quinto año de Gobierno Municipal brindamos atención y canalización a 348 mujeres en situación de violencia.

*A través del Departamento de Mujeres en Situación de Vulnerabilidad **brindamos atención y canalización a 348 mujeres en situación de violencia***

La violencia psicológica fue el principal motivo de atención, con 280 casos registrados, seguida de 35 casos de violencia física y 33 de violencia sexual. Mediante estos servicios proporcionamos orientación y vinculación con las instancias correspondientes para contribuir a la protección y atención integral de las mujeres.

Atenciones de Violencia en el Instituto Municipal de las Mujeres

Tipo de violencia	2025				2026								
	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Total
Psicológica	20	38	17	11	13	17	21	13	25	35	35	35	280
Física	2	1	–	–	1	–	6	2	5	3	7	6	33
Sexual	2	–	–	1	3	1	1	–	5	7	6	9	35
Total	**24**	**39**	**17**	**12**	**17**	**18**	**28**	**15**	**35**	**45**	**48**	**50**	**348**

Fuente. Instituto Municipal de las Mujeres.

Promover entornos escolares libres de violencia y fortalecer la prevención desde las aulas ha sido una de las prioridades del Instituto Municipal de las Mujeres. A través del programa IMM en tu Escuela, durante este quinto año de Gobierno Municipal impartimos 200 pláticas de sensibilización sobre la prevención de la violencia y difundimos los servicios que ofrece el Instituto, entre ellos asesoría jurídica, canalización a atención psicológica, gestiones municipales y la entrega de tarjetas del programa de descuentos.

Como parte de esta estrategia realizamos 156 visitas a instituciones educativas y formalizamos convenios de colaboración con el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua (COBACH), la Universidad La Salle Chihuahua (ULSA), la Universidad Politécnica de Chihuahua (UPCH), la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH), la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua (CONALEP), la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur (UTCH), la Universidad del Valle de México (UVM) y el Tecnológico Milenio, beneficiando a 7,870 estudiantes, docentes y personal administrativo.

Asimismo, participamos en la Mesa de Seguridad Escolar y Prevención de la Violencia de SIPINNA y en el Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua (COPREV), donde colaboramos en la elaboración de materiales y en la capacitación de personal docente, madres, padres de familia y personas cuidadoras sobre el Protocolo Único para la Prevención, Detección y Actuación en Casos de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en las escuelas de educación básica del estado de Chihuahua. También desarrollamos acciones de sensibilización con el alumnado sobre sus derechos, los distintos tipos de violencia y las rutas para solicitar ayuda.

De igual manera, continuamos colaborando con la Dirección

de Seguridad Pública Municipal en el programa Semana de la Prevención, Prevenir para Convivir, participando en ocho escuelas de nivel básico y medio superior junto con la Policía Cibernética, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), el Instituto Superior de Seguridad Chihuahua, el DIF Municipal, el Juzgado Cívico y la Unidad de Delitos de Género, fortaleciendo las acciones preventivas dirigidas a niñas, niños y adolescentes.

La niñez de Juárez no está sola!

RMCAN
RMCAN

Niñas, Niños y Adolescentes

Durante el periodo 2025–2026, la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez (RMCAN) fortaleció la coordinación entre municipios, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y organismos especializados para impulsar políticas públicas con perspectiva de infancia y adolescencia. A través de asambleas regionales, capacitaciones, seminarios y espacios de diálogo se promovieron acciones en materia de salud mental, educación, prevención de la violencia, seguridad digital, participación infantil, fortalecimiento familiar e interculturalidad.

Bajo la presidencia de Marco Bonilla al frente de la RMCAN, el Municipio de Chihuahua impulsó la realización de estas asambleas y actividades de capacitación, fortaleciendo el intercambio de experiencias y la construcción de políticas públicas a favor de la infancia.

Como parte de estas acciones, el 27 de octubre de 2025 se realizó en Zapopan, Jalisco, la Asamblea Regional Zona Occidente de la RMCAN, que reunió a más de 120 asistentes provenientes de 18 estados y 51 municipios del país. Durante la jornada se desarrolló un Foro de Niñas, Niños y Adolescentes, promoviendo espacios de participación y escucha activa. Además, la Lic. Josefina Vázquez Mota impartió la conferencia magistral ***"Más allá de la pantalla: Construyendo políticas públicas reales para un problema digital"***, mientras que la directora de E-LAB Laboratorio de Políticas Educativas presentó la conferencia ***"Escuelas Positivas: Cuidar la mente y el corazón de las Niñas y los Niños"***. En el segundo día de actividades se compartieron políticas públicas implementadas por los municipios de Zapopan, León y Chihuahua Capital, además de la capacitación ***"Construcción de Políticas Públicas y Presupuestos Municipales con Perspectiva de Infancia"***, impartida por World Vision.

Las asambleas regionales desarrolladas en el estado de Chihuahua fortalecieron la participación municipal y las capacidades institucionales para la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

*En abril de 2026 se desarrolló en Meoqui la Asamblea Regional **"Niñez, Familia y Desarrollo Comunitario"**, donde el DIF Estatal presentó la conferencia **"Tu familia es primero"***

El 22 de enero de 2026 se realizó en Hidalgo del Parral la Asamblea Regional "Familias fuertes, comunidades seguras", con la participación de más de 200 asistentes y representantes de los municipios de Allende, Guadalupe y Calvo, Hidalgo del Parral, Matamoros, Rosales, San Francisco del Oro, Saucillo, Valle de Zaragoza, Coronado y López. Durante la jornada participaron el IMPAS y el DIF Estatal de Chihuahua con ponencias sobre salud mental y fortalecimiento familiar.

El 6 de febrero de 2026, en Creel, municipio de Bocoyna, se desarrolló la Asamblea Regional "Infancias con identidad, desarrollo con justicia", donde el DIF Estatal impartió una ponencia sobre interculturalidad y atención a comunidades indígenas. El encuentro reunió a más de 300 asistentes de los municipios de Bocoyna, Maguarichi y Ocampo.

El 20 de abril de 2026 se realizó en Cuauhtémoc la Asamblea Regional "Educación que une, convivencia que fortalece", con la participación de Promesa Educativa por México A.C., que compartió experiencias para garantizar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. La jornada reunió a más de 200 asistentes provenientes de Cuauhtémoc, Guerrero, Cusihuiriachi, Gómez Farías, Santa Isabel, Satevó, Nonoava, San Francisco de Borja, Bachíniva, Temósachic, Riva Palacio y Gran Morelos.

El 24 de abril de 2026 se desarrolló en Meoqui la Asamblea Regional "Niñez, Familia y Desarrollo Comunitario", donde el DIF Estatal presentó la conferencia ***"Tu familia es primero"***, enfocada en el fortalecimiento de los vínculos familiares y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Participaron más de 300 asistentes de los municipios de Meoqui, Aldama, Camargo, Julimes, Ojinaga, San Francisco de Conchos, Saucillo, Rosales y Aquiles Serdán.

El 28 de abril de 2026 se llevó a cabo en Ciudad Juárez la Asamblea Regional "Crecer sin miedo: Infancias y seguridad para el futuro de Chihuahua", donde el activista Andy Torres impartió una plática sobre el uso responsable de redes sociales y los riesgos digitales, abordando temas como extorsión, robo de identidad, hackeos y seguridad digital. El evento reunió a más de 4 mil asistentes, convirtiéndose en una de las jornadas con mayor participación ciudadana de la región.

En materia de capacitación, durante la administración 2024–2026 impulsamos diversas actividades virtuales para fortalecer las capacidades de los municipios integrantes de la RMCAN. Del 4 de junio al 14 de julio de 2025 se desarrolló el webinar "Tejiendo Redes por la Infancia", con la participación de aproximadamente 50 municipios.

El 21 de agosto de 2025 realizamos la capacitación "Guía básica para la comunicación con enfoque de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes", impartida por ***World Vision***. Durante esta sesión se presentó la guía elaborada por el Municipio de Chihuahua en conjunto con ***World Vision*** y SIPINNA Municipal Chihuahua, reuniendo a 250 asistentes de 25 estados y 108 municipios.

Con el apoyo de ***World Vision*** también desarrollamos la capacitación "Construcción de Políticas Públicas y Presupuestos Municipales con Perspectiva de Infancia", realizada los días 19 y 26 de noviembre, así como el 3 de diciembre de 2025, con la participación de 120 asistentes provenientes de 17 estados y 65 municipios.

Finalmente, el 11 de marzo de 2026, SIPINNA Municipal Chihuahua impartió la capacitación "Plan Familiar de Protección Civil", en la que participaron 160 asistentes de 16 estados y 65 municipios.

En coordinación con la Mesa de Primera Infancia del SIPINNA Municipal, el DIF Municipal, a través de la Subdirección de Protección Familiar y del Área de Atención Temprana al Neurodesarrollo, realizó el Foro de Neurodesarrollo y Seguridad en la Niñez Chihuahuense.

El foro reunió a más de 750 personas, entre madres y padres de familia, personal docente, especialistas y representantes de instituciones vinculadas con la atención y protección de la niñez.

Este espacio fortaleció la coordinación interinstitucional y promovió el intercambio de conocimientos sobre atención temprana, neurodesarrollo y seguridad infantil, favoreciendo entornos más seguros para niñas y niños.

Prevenir el maltrato infantil y fortalecer la cultura de la denuncia continuó siendo una de las principales acciones del DIF Municipal a través del programa ***Yo Sí Te Creo***, orientado a la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Durante este quinto año desarrollamos actividades de sensibilización dirigidas a niñas, niños y adolescentes, madres y padres de familia, personal docente, prestadores de servicios, organizaciones de la sociedad civil y personal de instituciones gubernamentales. Estas acciones se complementaron con la distribución de materiales didácticos y una estrategia permanente de difusión en redes sociales.

Como parte de las acciones de capacitación, preparamos a 30 coordinadoras de Centros Comunitarios sobre el procedimiento de atención en casos de niñas y adolescentes embarazadas menores de 14 años. Asimismo, el 19 de noviembre, en el marco del Día Mundial para la Prevención del Abuso Sexual Infantil, realizamos la conferencia La Otra Cara del Internet, impartida por Andy Torres, del Colectivo DLR, en la que participaron 168 personas.

Adicionalmente, distribuimos más de 11 mil materiales informativos y preventivos sobre abuso sexual infantil, negligencia parental, omisión de cuidados y derechos de niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo las acciones de prevención en distintos sectores de la comunidad.

Como resultado del trabajo permanente de sensibilización y difusión, durante este periodo recibimos más de mil denuncias relacionadas con omisión de cuidados, negligencia, violencia, asistencia social y solicitudes de asesoría jurídica, fortaleciendo la detección oportuna de casos y la protección de niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad.

Denuncias Recibidas de Septiembre 2021 a Agosto 2026

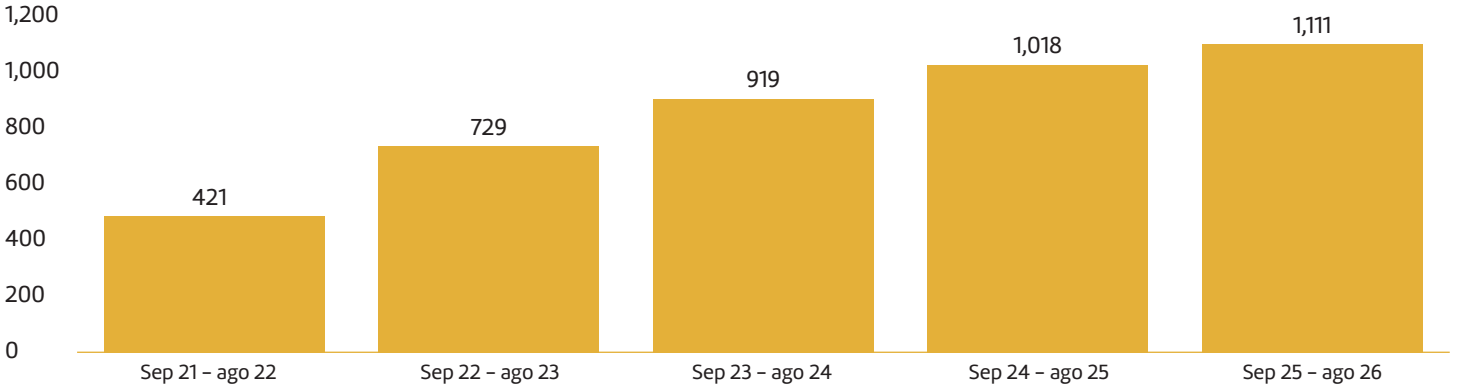

Fuente: Área de Prevención y Protección a Niñas, Niños y Adolescentes y Personas Adultas Mayores de la Subdirección de Protección Familiar del DIF Municipal.

Como parte de las acciones de atención integral, realizamos 640 canalizaciones para brindar apoyo psicológico a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y sus familias.

Estas canalizaciones se realizaron en coordinación con el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), el Centro de Prevención y Atención a la Violencia Familiar (CEPAVI), GuardiaNNA, el Centro Tanatológico de Chihuahua A.C. y la Subdirección de Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario del DIF Municipal, fortaleciendo el acceso a servicios especializados de atención en salud mental.

De septiembre de 2025 a mayo de 2026, aplicamos el Programa Interinstitucional de Capacitación sobre Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, beneficiando a 5,180 personas: 2,524 hombres y 2,656 mujeres.

Las acciones de capacitación estuvieron dirigidas a los niveles básico, medio superior y superior, alcanzando a 4,660 estudiantes, de los cuales 2,406 fueron hombres y 2,254 y 1.244 mujeres.

Población de Alumnos por Género

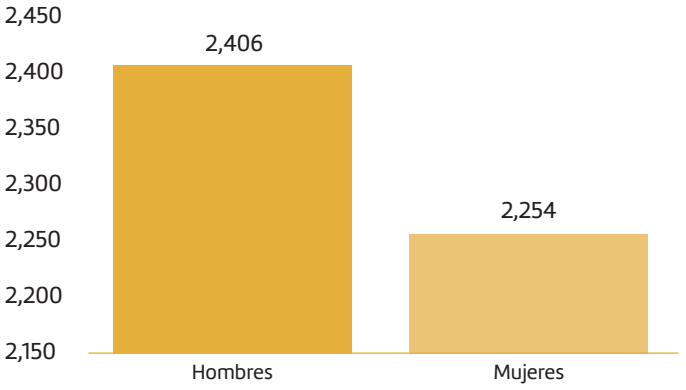

Fuente: Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Municipal.

Población de Padres por Género

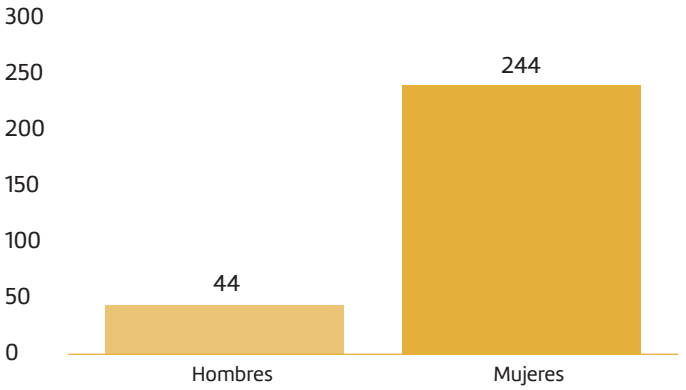

Fuente: Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Municipal.

Con el Programa Interinstitucional de Capacitación sobre Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes beneficiamos a ***5,180 personas***

Asimismo, se brindó capacitación a un total 232 docentes distribuidos en 74 hombres y 158 mujeres.

Población Atendida por Género			
Beneficiarios	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Padres	44	244	288
Docentes	74	158	232
Alumnos	2,406	2,254	4,660
Total	**2,524**	**2,656**	**5,180**

Fuente: Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Municipal.

El porcentaje de personas beneficiarias intervenidas fue de 90% alumnado de nivel básico, medio superior y superior, un 6% de padres de familia y 4% de personal docente.

Porcentaje de Población Atendida en el Periodo de Sep–2025 a Mayo 2026

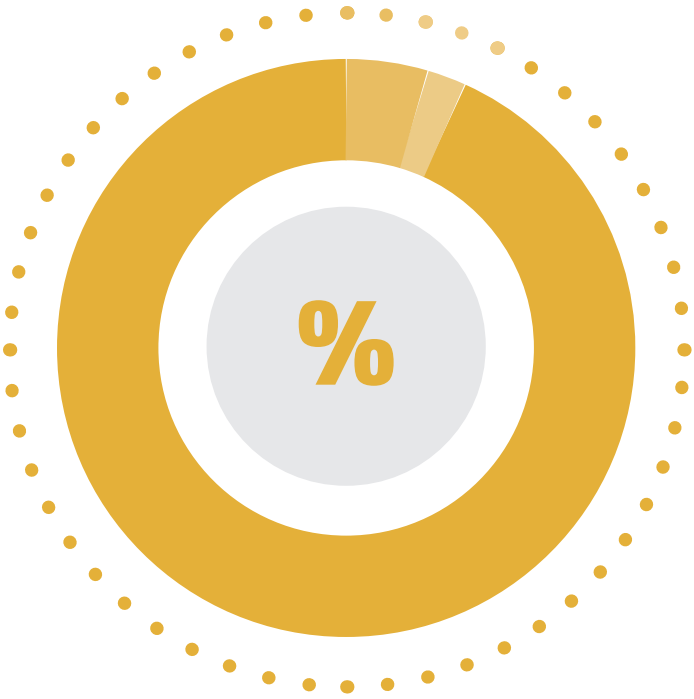

Padres 6%
Docentes 4%
Alumnos 90%

Fuente: Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Municipal.

El porcentaje de los niveles educativos de las personas beneficiarias es el siguiente: 39% nivel primario, 24% nivel secundario, 32% preparatorias, 4% universidades y el 1% docentes pertenecientes a la zona escolar 1.

Porcentaje de Población por Nivel Sep-2025 a Mayo 2026

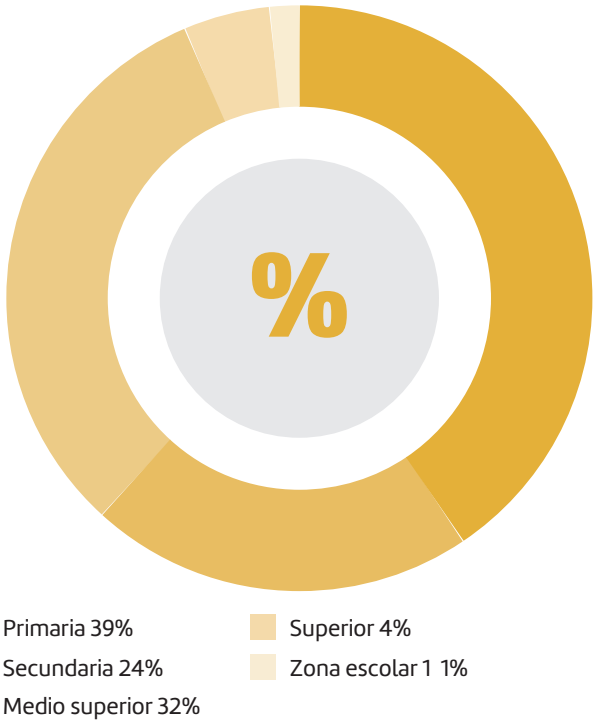

Fuente: Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Municipal.

Niveles Educativos de Población Atendida	
Nivel	**Total**
Primaria	2,036
Secundaria	1,240
Medio superior	1,639
Superior	205
Zona escolar 1	60

Fuente: Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Municipal.

El total de temáticas impartidas fue de 28, algunas de las cuales fueron diseñadas con base en las necesidades y problemáticas identificadas en los centros escolares, mismas que se enlistan a continuación:

1. Acoso escolar
2. Adicciones cristal y vapeadores
3. Responsabilidad de padres y apego
4. Vapeadores
5. Consecuencias a la salud del vapeador y metanfetaminas
6. Depresión y ansiedad
7. Habilidades sociales
8. Manejo del estrés
9. Prevención del suicidio
10. Primeros auxilios psicológicos
11. Protocolo escolar
12. Reglamento de justicia cívica
13. Resolución de conflictos
14. Responsabilidad de los padres
15. Violencia escolar
16. Bullying
17. Ciberbullying
18. Ciberseguridad
19. Delitos cibernéticos
20. Autoestima
21. Autoestima y emociones
22. Emociones
23. Manejo de emociones
24. Prevención de adicciones
25. Proyecto de vida
26. Redes sociales
27. Violencia en el noviazgo
28. Cultura de paz.

Llevamos a cabo el ***Taller Presupuesto de Egresos*** con enfoque de Infancia impartido por el Organismo Internacional UNICEF dirigido a las áreas ejecutoras del gasto de la administración municipal con una participación de 78 personas.

El Gobierno Municipal llevó a cabo el Foro del Neurodesarrollo de Chihuahua, enfoque la niñez y la adolescencia, logrando reunir y beneficiando a más de 400 docentes y 300 madres y padres de familia.

El DIF Municipal brinda atención a niñas, niños y adolescentes a través del área de Atención Temprana al Neurodesarrollo, enfocada en la identificación y canalización de casos relacionados con dificultades en el lenguaje, los procesos cognitivos y el neurodesarrollo.

De septiembre de 2025 a agosto de 2026 realizamos 308 valoraciones a niñas, niños y adolescentes, de las cuales 170 fueron canalizadas al Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) para recibir atención y tratamiento especializado.

Asimismo, mantuvimos el trabajo coordinado con el Área de Prevención y Protección a Niñas, Niños y Adolescentes para

promover la protección de sus derechos, el bienestar integral y la generación de entornos seguros y redes de apoyo familiar, escolar y comunitario.

También brindamos orientación a madres y padres de familia, así como capacitaciones dirigidas a personal educativo, personal de USAER, prestadoras de servicio y personas cuidadoras de Centros de Atención Infantil, fortaleciendo las herramientas de atención y acompañamiento para niñas, niños y adolescentes neurodivergentes.

Durante este periodo capacitamos a 280 profesionales y personas cuidadoras, ampliando las capacidades de atención y acompañamiento para la niñez y adolescencia neurodivergente.

A través del programa ***La Calle No Es Su Lugar***, continuamos realizando acciones coordinadas con el DIF Estatal y la Dirección de Seguridad Pública Municipal para proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil y vulnerabilidad.

Mediante brigadas permanentes en cruceros y puntos de alta circulación brindamos atención directa a familias en situación vulnerable, ofreciendo alternativas de apoyo para evitar que niñas, niños y adolescentes permanezcan en las calles realizando actividades para obtener ingresos. Entre los apoyos otorgados destacan las becas para Centros de Atención Infantil y Centros de Bienestar Infantil, donde reciben alimentación, actividades educativas, recreativas y cuidado integral mientras sus madres y padres trabajan.

De septiembre de 2025 a agosto de 2026 atendimos a 2,374 personas, entre ellas niñas, niños, adolescentes, personas adultas y población migrante e indígena.

Programa La Calle No Es Su Lugar							
Mes	**Hombres**	**Mujeres**	**Niños**	**Niñas**	**Adolescentes hombres**	**Adolescentes mujeres**	**Total**
Septiembre	11	41	38	36	13	5	144
Octubre	12	39	34	33	20	7	145
Noviembre	21	45	41	43	4	16	170
Diciembre	19	85	71	72	9	18	274
Enero	12	35	5	54	46	14	166
Febrero	13	35	7	32	27	6	120
Marzo	22	50	9	43	39	17	180
Abril	13	42	10	55	47	17	184
Mayo	39	62	65	56	26	8	256
Junio	22	65	66	49	27	22	251
Julio	24	76	85	57	20	13	275
Agosto	19	57	62	46	12	13	209
Total	**227**	**632**	**493**	**576**	**290**	**156**	**2,374**

Fuente: Subdirección de Protección Familiar del DIF Municipal.

*Atendimos a **2,374 personas**, entre ellas **niñas**, **niños**, **adolescentes**, **personas adultas** y **población migrante e indígena***

Asimismo, se realizaron mil 482 solicitudes de intervención a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, 15 traslados a instancias de protección, 30 traslados a domicilio y se entregaron 76 apoyos asistenciales, como despensas, ropa, cobijas y leche en polvo.

Apoyos del programa La Calle No Es Su Lugar						
Mes	**Apoyos otorgados**	**Traslado al domicilio**	**Traslado a C.A.I.**	**Apoyo de la DSPM**	**Traslado a UNNA**	**Estudios socioeconómicos**
Septiembre	0	3	0	8	0	1
Octubre	5	8	0	8	1	8
Noviembre	2	4	1	1	0	4
Diciembre	2	10	0	2	0	1
Enero	13	3	0	0	0	1
Febrero	4	0	0	0	0	1
Marzo	4	0	0	3	4	1
Abril	3	1	0	19	1	1
Mayo	35	0	0	11	8	0
Junio	5	1	2	0	0	1
Julio	2	0	0	2	0	0
Agosto	1	0	1	11	1	1
Total	**76**	**30**	**4**	**65**	**15**	**20**

Fuente: Subdirección de Protección Familiar del DIF Municipal.

Como parte de estas acciones, el Gobierno Municipal destinó una inversión de 182,648 pesos en apoyos económicos para el cuidado infantil de niñas, niños y adolescentes atendidos a través del programa, reafirmando el compromiso de proteger sus derechos y brindar mejores oportunidades de desarrollo a las familias chihuahuenses.

A través del ***Programa de Becas a Estancias Infantiles y Centros de Bienestar Infantil (CBI)***, continuamos apoyando a las familias para que niñas y niños cuenten con espacios de cuidado seguros y adecuados, al tiempo que madres y padres de familia tienen mayores facilidades para desarrollar actividades laborales, educativas o de emprendimiento.

De septiembre a diciembre de 2025 beneficiamos a 1,450 familias, de las cuales 750 recibieron apoyo mediante Estancias Infantiles y 700 a través de Centros de Bienestar Infantil, con una inversión total de 3 millones 770 mil pesos.

Programa Municipal de Becas a Centros de Atención Infantil Septiembre – Diciembre 2025		
Modalidad	**Beneficiarios**	**Inversión**
Estancias Infantiles	750	$1,950,000.00
Centros de Bienestar Infantil	700	$1,820,000.00
Total	**1,450**	**$3,770,000.00**

Fuente: Subdirección de Protección Familiar del DIF Municipal.

Asimismo, para el año 2026 se mantiene el apoyo a 1,450 familias, mediante una inversión de más de 10 millones, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con el desarrollo integral de la niñez y el fortalecimiento de las familias.

Programa Municipal de Becas a Centros de Atención Infantil Febrero – Diciembre 2026		
Modalidad	**Beneficiarios**	**Inversión**
Estancias Infantiles	750	$5,362,500.00
Centros de Bienestar Infantil	700	$5,005,000.00
Total	**1,450**	**$10,367,500.00**

Fuente: Subdirección de Protección Familiar del DIF Municipal.

Para fortalecer la atención y el cuidado que reciben niñas y niños en los ***Centros de Atención Infantil***, realizamos 28 capacitaciones dirigidas a 295 personas cuidadoras, en coordinación con la Coordinación Municipal de Protección Civil, la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS), el DIF Nacional y el Instituto Chihuahuense de Desarrollo Integral Infantil (ICHDII).

Las capacitaciones abordaron temas relacionados con alimentación, educación inicial, atención integral y derechos de niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo los conocimientos y herramientas del personal responsable de su cuidado.

> *Realizamos **28 capacitaciones** a **259 personas** de los **Centros de Atención Infantil***

Durante este periodo se impartieron las siguientes capacitaciones:

Capacitaciones a Personal de Centros de Atención Infantil		
No.	**Tema**	**Personas capacitadas**
1	Manejo de Alimentos	18
2	Inducción a Mi Guía de Alimentos	12
3	EC0435 Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de Niñas y Niños en Centros de Atención Infantil	55
4	EC0334 Preparación de Alimentos para la Población Sujeta a Asistencia Social	35
5	EC0335 Prestación de Servicios de Educación Inicial	44
6	Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	131
	Total	**295**

Fuente: Subdirección de Protección Familiar del DIF Municipal.

Realizamos 624 visitas de verificación y acompañamiento en ***Centros de Atención Infantil*** para dar seguimiento a las condiciones de operación y atención que reciben niñas y niños en estos espacios.

El Registro Municipal de Centros de Atención Infantil (REMCAI) cuenta con 238 centros en operación, los cuales son supervisados de manera periódica para verificar el cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia de seguridad y atención infantil.

Como parte de las acciones preventivas implementadas se han aplicado en los ***Centros de Atención Infantil***, medidas precautorias que derivaron en la suspensión de 18 Centros, asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes para la protección de la niñez.

A través de los Centros de Desarrollo Integral Infantil (CDII) Norte y Sur, así como del Centro de Atención Infantil del CEDEFAM Punta Oriente, ofrecemos servicios de cuidado, alimentación, atención médica, educación y actividades recreativas para niñas y niños, de lunes a viernes, en un horario de 6:00 a 17:00 horas.

Para fortalecer estos servicios, el 26 de febrero de 2026 firmamos un convenio de colaboración con Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH), mediante el cual ampliamos la coordinación para la prestación de servicios asistenciales y educativos de nivel preescolar.

Gracias a este acuerdo, se fortalece la atención a la primera infancia y ha beneficiado a más de 350 personas, entre niñas, niños, madres y padres de familia, mediante el acceso a espacios seguros, atención de calidad y mayores oportunidades para su desarrollo integral.

Realizamos una estrategia de intervención psicosocial dirigida a niñas, niños y adolescentes para fortalecer habilidades que favorezcan su desarrollo personal, emocional y social.

De septiembre de 2025 a agosto de 2026 impartimos 20 talleres especializados en habilidades psicosociales, brindando herramientas para afrontar de manera positiva situaciones relacionadas con sus entornos escolar, familiar y comunitario.

Estas actividades se desarrollaron en coordinación con instituciones educativas y centros comunitarios, beneficiando a más de 500 estudiantes del municipio, incluyendo comunidades rurales como el Ejido El Sauz y el Ejido Ocampo.

Talleres de Habilidades Psicosociales		
Mes	**Talleres**	**Beneficiarios**
Septiembre	2	57
Octubre	3	76
Enero	2	60
Febrero	2	111
Marzo	5	122
Abril	2	79
Mayo	1	15
Junio	1	13
Julio	1	12
Agosto	1	8
Total	**20**	**553**

Fuente: Subdirección Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario, DIF Municipal.

Durante el 2026 fortalecimos, en coordinación con la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. (FECHAC), las acciones del ***Programa de Prevención de Riesgos en la Adolescencia Conecta Contigo***, dirigido a estudiantes de 22 secundarias del municipio.

Por tercer año consecutivo, esta estrategia formó parte de las acciones impulsadas a través de la ***Alianza Por Ti, Por Todos***, mediante el trabajo conjunto con organizaciones de la sociedad civil especializadas en la prevención de riesgos entre adolescentes, como la violencia, el suicidio, las adicciones, el embarazo adolescente, los trastornos de la conducta alimentaria y los problemas de salud asociados al sobrepeso y la obesidad.

*"Impartimos **20 talleres especializados en habilidades psicosociales** a niñas, niños y adolescentes para favorecer su desarrollo personal*

Durante el periodo que se informa, beneficiamos a 15,844 estudiantes de nivel secundaria mediante talleres psicoeducativos, evaluaciones diagnósticas, intervenciones preventivas, orientación familiar y procesos de canalización y seguimiento especializado.

Escuelas de Programa Conecta Contigo				
No.	Mes	Número de alumnos		
		Turno matutino	Turno vespertino	Total
1	Secundaria Estatal 3006	498	–	498
2	Secundaria Estatal 3010	632	–	632
3	Secundaria Estatal 3023	385	–	385
4	Secundaria Estatal 3024	770	–	770
5	Secundaria Estatal 3059	581	–	581
6	Secundaria Estatal 3060	335	–	335
7	Secundaria Estatal 3064	605	–	605
8	Secundaria Federal No. 1	609	434	1,043
9	Secundaria Federal No. 12	566	534	1,100
10	Secundaria Federal No. 13	410	310	720
11	Secundaria Federal No. 15	799	436	1,235
12	Secundaria Federal No. 16	653	–	653
13	Secundaria Federal No. 17	628	217	845
14	Secundaria Federal No. 8	533	–	533
15	Secundaria Técnica No. 32	542	89	613
16	Secundaria Técnica No. 40	609	251	860
17	Secundaria Técnica No. 62	524	–	524
18	Secundaria Técnica No. 78	533	–	533
19	Secundaria Técnica No. 92	723	602	1,325
20	Secundaria Técnica No. 96	784	537	1,321
21	Telesecundaria No. 6227	358	100	458
22	Telesecundaria Chihuahua	275	–	275
Total		**12,352**	**3,510**	**15,844**

Fuente: Coordinación Estratégica para el Desarrollo Familiar del DIF Municipal.

Como parte del programa ***Conecta Contigo***, el Instituto de Psicología San Pedro de Jesús Maldonado A.C. (Supera) desarrolló acciones para la prevención de las violencias y el suicidio adolescente mediante talleres de educación emocional orientados al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, el autoconocimiento, la construcción de proyectos de vida y la toma de decisiones.

Asimismo, se aplicaron evaluaciones psicológicas para identificar factores de riesgo asociados a ansiedad, depresión e ideación suicida. A partir de los resultados obtenidos, se realizaron entrevistas con madres, padres y personas tutoras, además de la canalización de adolescentes a procesos terapéuticos especializados. Las y los estudiantes identificados con factores de riesgo recibieron acompañamiento psicológico gratuito durante cuatro meses dentro de sus propios centros escolares.

Por su parte, Mujer con Valor, A.C. impartió talleres dirigidos a estudiantes de secundaria enfocados en la prevención del embarazo adolescente, la toma de decisiones responsables, el fortalecimiento de relaciones sanas y la construcción de proyectos de vida. De manera complementaria, se realizaron monitoreos mensuales en coordinación con autoridades escolares para la detección y canalización de casos de embarazo adolescente y abuso sexual.

En materia de prevención de adicciones, Centros de Integración Juvenil y Comunidades y Redes con Ciencia Social A.C. (CORECS) desarrollaron talleres orientados a prevenir el consumo de sustancias y conductas de riesgo, además de aplicar instrumentos de detección para identificar oportunamente factores de riesgo y canalizar a adolescentes a atención especializada.

En el componente de salud preventiva, Akam Surá, A.C. realizó brigadas dirigidas a estudiantes de primer grado de secundaria para la detección de riesgos cardiometabólicos y trastornos de la conducta alimentaria, permitiendo identificar oportunamente casos que requirieron valoración especializada y seguimiento preventivo.

Resultados de Programa Conecta Contigo		
Organización	**Acciones**	**Resultados**
Supera	Talleres	1,853
	Evaluaciones	4,495
	Entrevistas	538
	Alumnos atendidos en terapia	501
	Sesiones de terapia psicológica	2,391
CORECS y Centros de Integración Juvenil	Talleres	3,221
	Alumnos detectados con consumo	337
	Adolescentes atendidos	100
	Terapias	300
Mujer con Valor	Talleres	1,872
	Canalizaciones a protocolos de abuso sexual	18
	Canalizaciones de adolescentes embarazadas	13
	Funciones de obra de teatro	8
	Asistencia a las funciones de obra de teatro	3,500
	Videoclips informativos	17
	Madres, padres y/o tutores que recibieron clips	6,000
Akam Surá	Talleres	158
	Alumnos con sobrepeso	406
	Alumnos con obesidad grado 1	182
	Alumnos con obesidad grado 2	67
	Alumnos con obesidad grado 3	35
	Alumnos canalizados por prueba de fondo de ojo	367

Fuente: Coordinación Estratégica para el Desarrollo Familiar del DIF Municipal.

Para ampliar las oportunidades de formación de las y los chihuahuenses, implementamos un programa piloto de clases de inglés en Centros Comunitarios y CEDEFAM, acercando este aprendizaje a personas que históricamente han tenido un acceso limitado a este tipo de formación.

Durante 2025, el programa se impartió en seis Centros Comunitarios y dos CEDEFAM. Derivado de la aceptación y los resultados obtenidos, el proyecto se consolidó y amplió su cobertura.

En junio de 2026, en coordinación con el Tecnológico de Monterrey, pusimos en marcha el Diplomado de Inglés Virtual, mediante el cual beneficiamos a más de 100 personas. El programa contempla una carga académica mensual de entre 100 y 108 horas efectivas orientadas al desarrollo de habilidades de comprensión y expresión en el idioma inglés.

Asimismo, ampliamos la impartición de las clases de inglés a cinco Centros Comunitarios y siete CEDEFAM, fortaleciendo la oferta educativa disponible para las familias del municipio.

A través de los programas de alimentación escolar, continuamos fortaleciendo la seguridad alimentaria de Niñas, Niños y Adolescentes mediante la entrega de apoyos alimentarios en instituciones educativas del municipio.

En coordinación con el DIF Estatal operamos las modalidades de ***Cocina Escolar***, ***Cocina Escolar Indígena*** y ***Desayunos Fríos***, brindando atención alimentaria en más de 100 instituciones educativas ubicadas en las zonas de mayor vulnerabilidad del municipio y promoviendo hábitos de alimentación saludable.

Durante estos cinco años beneficiamos a más de 95 mil Niñas, Niños y Adolescentes, quienes han tenido acceso diario a desayunos escolares.

*Beneficiamos a **más de 95 mil Niñas, Niños y Adolescentes**, con acceso diario a **desayunos escolares***

Tan solo en este quinto año entregamos más de 900 mil desayunos calientes y fríos en cerca de 100 escuelas del municipio, beneficiando a más de 11 mil 700 estudiantes de distintos niveles educativos y fortaleciendo el acceso a una alimentación adecuada para la población infantil en situación de vulnerabilidad.

Como parte del acompañamiento al programa, impartimos capacitaciones dirigidas a directivos, docentes y madres y padres de familia voluntarios en materia de preparación de alimentos, además de realizar supervisiones orientadas al seguimiento de los procesos de calidad e inocuidad en cocinas, huertos y gallineros escolares.

Escuelas Beneficiarias del Programa de Comedores Escolares, Modalidades Desayunos Calientes y Fríos

Fuente: Subdirección de Atención Social del DIF Municipal.

Durante la temporada invernal 2025, la presidenta del DIF Municipal, Karina Olivas, encabezó una nueva edición de la campaña ***Abrigos que Abrazan***, mediante la entrega de chamarras a niñas, niños y adolescentes de escuelas ubicadas en zonas prioritarias y colonias en situación de vulnerabilidad.

En esta edición beneficiamos a más de 7,500 Niñas, Niños y Adolescentes, brindándoles una prenda de abrigo para protegerlos de las bajas temperaturas durante la temporada invernal.

Desde el inicio de esta campaña, en 2021, hemos entregado más de 38,600 chamarras, consolidando una estrategia permanente de apoyo a la niñez y adolescencia de Chihuahua Capital.

*Con la campaña **Abrigos que Abrazan** beneficiamos a **más de 7,500 Niñas, Niños y Adolescentes** con una prenda de abrigo*

Durante este quinto año de Gobierno Municipal, la presidenta del DIF Municipal, Karina Olivas, encabezó una nueva edición de la campaña Reto Útil, mediante la entrega de más de 1,500 paquetes de útiles escolares a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de escuelas ubicadas en zonas de atención prioritaria.

Desde el inicio de esta administración, más de 5,000 Niñas, Niños y Adolescentes en situación de vulnerabilidad han recibido útiles escolares a través de esta campaña, apoyando su permanencia escolar y contribuyendo a la economía de las familias chihuahuenses.

Dimos continuidad al programa ***Dulces Sonrisas*** para fortalecer la convivencia comunitaria y acompañar las celebraciones del Día de la Niñez y las festividades decembrinas en distintos sectores del municipio.

Durante este periodo destinamos una inversión de $1,287,763.73 para la entrega de 64,927 apoyos, consistentes en bolsas de dulces y piñatas.

La distribución de estos apoyos se realizó en coordinación con Comités de Vecinos, escuelas de educación básica, asociaciones civiles y agrupaciones religiosas, contribuyendo a la realización de actividades recreativas y de convivencia en colonias y comunidades de Chihuahua Capital.

Programa Dulces Sonrisas		
Año	**Beneficiados**	**Monto**
Septiembre-Diciembre 2025	45,950	$908,413.5
Enero-Agosto 2026	18,977	$379,350.23
Total	**64,927**	**$1,287,763.73**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Gracias a la coordinación del IMPAS, con el DIF Municipal, en el mes de julio de 2026 se llevó a cabo la ***Veraneada del Centro Municipal de Equinoterapia*** misma que contó con una asistencia de 30 niñas y niños, quienes participaron en actividades lúdicas y recreativas como el baile, la pintura, la lengua de señas mexicana, y la monta de caballos para fomentar los procesos de rehabilitación y la inclusión de las personas con discapacidad.

Cada año realizamos el programa ***Verano DIFertido***, una de las actividades recreativas más esperadas por las familias chihuahuenses. En esta edición beneficiamos a más de 700 niñas y niños de entre 5 y 12 años mediante actividades desarrolladas en cinco CEDEFAM y, por primera vez, en el Centro STEM San Quintín, la zona rural de El Sauz y el asentamiento rarámuri Pájaro Azul.

Durante el periodo vacacional ofrecimos actividades formativas, deportivas, culturales y recreativas que combinaron el aprendizaje con la diversión. Las niñas y los niños participaron en talleres de arte, pintura, dibujo, música, inglés y robótica, así como en disciplinas deportivas como fútbol, basquetbol, karate, taekwondo, box, lima lama, kung fu, jazz y baile.

La programación también incluyó danza folclórica, teatro, teatro musical y talleres de manualidades, favoreciendo el desarrollo creativo, la convivencia y el aprovechamiento positivo del tiempo libre.

El día 21 de octubre de 2025, con el objetivo de prevenir y sensibilizar sobre el acoso escolar, inició la campaña ***Stop al Bullying***, cuyo arranque se realizó el 21 de octubre de 2025 en la Secundaria Federal 13, beneficiando de manera directa a 250 estudiantes y personal docente mediante la entrega de material didáctico y difusión visual dentro del plantel.

Durante el periodo, se impartieron 84 pláticas en 32 escuelas, beneficiando a más de 2 mil 500 Niñas, Niños y Adolescentes de nivel preescolar, primaria y secundaria, además de distribuirse más de 1,100 materiales informativos.

> *Iniciamos con la campaña **Stop al Bullying** en la Secundaria Federal 13, beneficiando a 250 estudiantes, posterior impartimos **84 pláticas en 32 escuelas**, beneficiando a **más de 2,500 NNA***

Con el propósito de fortalecer la participación de las infancias y adolescencias en los asuntos públicos del municipio, emitimos la convocatoria para integrar el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Chihuahua, Edición 2026, dirigida a instituciones educativas públicas y privadas para la postulación de representantes de sus comunidades escolares.

Como resultado de este proceso, se registraron 30 aspirantes, cuyas solicitudes cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Reconocer la labor de las y los docentes es una forma de valorar su contribución en la formación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Por ello, con motivo del Día de la Maestra y el Maestro y del Día Mundial de las y los Docentes, realizamos actividades conmemorativas en coordinación con el Gobierno del Estado.

Durante este periodo llevamos a cabo 43 actos cívicos, algunos con la participación de las Fuerzas Armadas. Entre ellos destacó la conmemoración del 316 aniversario de la fundación de la Heroica Ciudad de Chihuahua.

Asimismo, en colaboración con el Instituto Estatal Electoral (IEE) y la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua Profr. Luis Urías Belderráin, realizamos la Jornada Cívica Electoral Infantil como parte de las actividades del Día de la Niñez y del 120 aniversario de esta institución educativa.

A través de este ejercicio se integró el Decimoquinto Consejo Infantil del Municipio de Chihuahua, mediante la elección de quienes ocuparon la Presidencia Municipal, la Sindicatura, la Secretaría del H. Ayuntamiento, las Regidurías y el Gabinete Municipal Infantil, promoviendo la participación ciudadana y la formación cívica desde edades tempranas.

Cabildo Infantil			
Cargo	**Nombre funcionario**	**Nombre gabinete infantil**	**Escuela participante**
Presidencia Municipal	Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza	Dana Sofia Olivas Herrera	Primaria Vicente Lombardo Toledano
Presidencia del DIF Municipal	C.P. Karina Aideé Olivas Maldonado	Jaime Osmar Márquez Portillo	Primaria Francisco Villa
Secretaría del Honorable Ayuntamiento	Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón	Dereck Alejandro Pando Romero	Primaria Vicente Suárez
Jefatura de Gabinete	Arturo García Portillo	Paula Victoria Delgadillo Rodríguez	Primaria Juan Alanís 2274
Jefatura del Despacho del Alcalde	Lic. Ana Lucía Herrera Navarro	Natasha Xally García García	Primaria Primero de Mayo
Oficialía Mayor	Lic. Mario Alberto Alarcón Avitia	Sherlyn Morales López	Primaria Dr. Ángel G. Castellanos TM
Tesorería Municipal	Mtra. Aída Amanda Córdova Chávez	Debany Ruvalcaba Urtusuástegui	Primaria José Vasconcelos
Dirección del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	Ing. Juan José Abdo Fierro	Chelsea Estefania Domínguez Rodríguez	Primaria Pedro Leal Rodríguez
Dirección del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud	Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo	Lía Nohemí Baro Medina	Centro de Atención Múltiple 7009
Dirección del Instituto de Cultura Municipal	C. María Fernanda Bencomo Arvizo	Fernanda Chávez Loera	Primaria José Ma. Ponce de León
Coordinación de Comunicación Social	Lic. Ignacio Dávila Mora	Jesús Antonio Espino Villalobos	Primaria José Guadalupe Posada
Dirección de Servicios Públicos Municipales	Lic. José Luis de Lamadrid Téllez	Denisse Valeria Romero Loya	Primaria Socorro Villagrán Vizcaíno
Gerencia General del Consejo de Urbanización Municipal	Lic. Ricardo Adrián Santana Flores	Cristian Giovanni Girón Villalba	Primaria Luis Donaldo Colosio
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	Arq. Adriana Diaz Negrete	Xiomara Yamilet García Salmón	Primaria Dr. Porfirio Parra
Dirección de Desarrollo Humano y Educación	Lic. Mario Eduardo García Jiménez	Ian Mejía Duarte	Primaria Real de Minas
Coordinación de Relaciones Públicas	Lic. Lizzie García Santoyo	Johana Abigail Iglesias Ibarra	Primaria Juan Alanís 2390
Dirección del Instituto Municipal de Pensiones	Ing. Juan Antonio González Villaseñor	Emily Sofía González García	Primaria Melchor Muzquiz
Dirección de Desarrollo Rural	Lic. Armando Gutiérrez Torres	Noel Tadeo Chacón Guillén	Primaria Niños Héroes
Dirección del Órgano Interno de Control	Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada	Diego Loya Granillo	Primaria Melchor Muzquiz
Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad	Lic. José Jesús Jordán Orozco	Eimi Julieta Oaxaca Deoses	Primaria Rotaria 7 M. Monárrez Ogaz
Dirección del Instituto de Planeación Integral del Municipio	Mtra. Alondra Maria Martínez Ayón	Dana Elianee Amaya Ojeda	Primaria Concepción Corral Jurado

Cabildo Infantil			
Cargo	**Nombre funcionario**	**Nombre gabinete infantil**	**Escuela participante**
Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos	Mtra. Amelia Lucía Martínez Portillo	Aiden Erubiel Chávez Veleta	Primaria Dr. Ángel G. Castellanos TM
Dirección de Mantenimiento Urbano	Mtro. Jonnathan Christian Medellín Ruiz	Angélique Daena Aragonez Contreras	Primaria Esfuerzo Compartido
Dirección del Instituto Municipal de las Mujeres	Mtra. Mónica Meléndez Ramírez	Eder Kaleb Torres Flores	Primaria Gustavo Petriccioli
Dirección del DIF Municipal	Mtra. Liliana Herrera Villanueva	Antonio Nicolás Delgado Frías	Primaria Enrique C. Rébsamen 2568
Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal	Rocío Esmeralda Reza Gallegos	Axel Noé Arrieta Andujo	Primaria Pedro Leal Rodríguez
Dirección de Obras Públicas	Lic. Carlos Alberto Rivas Martínez	América de la Rosa Molina	Primaria Francisco Villa
Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental	Mtra. Verónica Estela Rodulfo Borunda	León Gustavo Santillán Pérez	Primaria 24 de febrero
Dirección de Seguridad Pública Municipal	Julio César Salas González	Eder Prieto Estrada	Primaria Venustiano Carranza
Coordinación de Participación Ciudadana	Mtra. Laura Patricia Contreras Duarte	Armi Daniel Altamirano Romero	Primaria Socorro Villagrán Vizcaíno
Sindicatura Municipal	Mtra. Olivia Franco Barragán	Paulina Gpe. Quezada Enríquez	Primaria Revolución Mexicana
Regiduría de Hacienda y Planeación	Luis Abraham Villegas Escandón	Ian Leonardo Ochoa Martínez	Primaria Plan de Ayala
Regiduría de Gobernación	José Alfredo Navarrete Paz	Grecia Guadalupe Godoy Bernal	Primaria 24 de febrero
Regiduría de Desarrollo Urbano	Rosa Carmona Carmona	Ángel Gabriel Camacho Vilchis	Primaria José Vasconcelos
Regiduría de Desarrollo Social	Bernardina García Murillo	Meredith Elizabeth Bencomo Argüelles	Primaria Abraham González
Regiduría de Participación Ciudadana	Rosa Isela Martínez Diaz	Bella Yisel González García	Primaria Gustavo Petriccioli
Regiduría de Fomento Económico	María Guadalupe Aragón Castillo	Nicole Lobatos Mariscal	Primaria Héroes de la Revolución
Regiduría de Obras y Servicios Públicos	Félix Arturo Martínez Adriano	Miguel Antonio Sánchez Pérez	Primaria Héroes de la Revolución
Regiduría de Educación	Myrna Monge Meléndez	Jesús Emiliano de la Rocha Domínguez	Centro de Atención Múltiple 7009
Regiduría de Seguridad Pública	Isaac Díaz Gurrola	Dereck Alexis Villalobos Villalba	Centro Regional de Educación Inicial Martín López
Regiduría de Salud	María Guadalupe Borruel Baquera	César Miguel Castro Cereceres	Primaria José Ma. Ponce de León
Regiduría de Deporte	Adán Isaías Galicia Chaparro	Jenifer Ximena González Trujillo	Primaria Luis Donaldo Colosio

Cabildo Infantil			
Cargo	**Nombre funcionario**	**Nombre gabinete infantil**	**Escuela participante**
Regiduría de Cultura	María Elena Rojo Almaraz	Melissa Daenerys Hernández Peinado	Primaria Glafira Chávez Fernández
Regiduría de Transparencia	Omar Enrique Márquez Estrada	Natalia Yareli Villalobos Hernández	Primaria Glafira Chávez Fernández
Regiduría de Mujer, Familia, Igualdad de Género y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Blanca Patricia Ulate Bernal	Fernanda Sofía Cruz Neri	Primaria Ángel Castellanos
Regiduría de Desarrollo Rural	Ernesto Ibarra Sarmiento	Andrea Alejandra Morales González	Primaria Venustiano Carranza
Regiduría de Ecología	Rosario Guadalupe Ávila García	Abner Isaac Esparza Gómez	Primaria José Vasconcelos Calderón
Regiduría de Trabajo y Previsión Social	Ana Lilia Orozco Ortiz	Alexa Victoria Hernández Gill	Primaria Manuela Medina
Regiduría de Movilidad Sustentable, Seguridad Vial y Transporte	Miguel Alonso Riggs Baeza	Ángel Ernesto Amador López	Primaria Rotaria 7 María Monárrez Ogaz
Regiduría de Juventud	Hugo Eduardo González Muñiz	Jazmín Ariana Durán Ramos	Primaria 22 de Septiembre
Regiduría de Sociedad Civil Organizada, Asuntos Religiosos y Comunidades Indígenas	Joni Jacinta Barajas González	David Felipe Tovar Bocanegra	Primaria Ángel Castellanos
Vocera Infantil	Lic. Mariana de la Chica Huerta	Alondra Pérez Portillo	Primaria Rosaura Bravo

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Familias Chihuahuenses

A través de los programas alimentarios operados por el DIF Municipal, fortalecimos la atención a personas y familias en situación de vulnerabilidad mediante la entrega de apoyos alimentarios con alto valor nutricional.

De septiembre de 2025 a agosto de 2026 entregamos más de 25,900 paquetes alimentarios, beneficiando a más de 19,500 familias del municipio.

Mediante el ***Programa de Asistencia Social y Alimentaria a Personas y Familias de Atención Prioritaria***, en sus distintas modalidades y con recursos municipales, acercamos estos apoyos a grupos organizados, población indígena, jefas y jefes de familia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, así como niñas, niños y mujeres en periodo de embarazo y lactancia.

> *En un periodo de 11 meses, entregamos más de **25,900 paquetes alimentarios**, beneficiando a **más de 19,500 familias** del municipio*

Programa de Asistencia Social y Alimentaria a Personas y Familias de Atención Prioritaria		
Modalidad	**Familias beneficiadas**	**Apoyos**
Emergente	2,473	2,513
Semipermanente a familias de la zona urbana	5,372	6,932
Semipermanente a poblaciones indígenas	490	646
Total	**8,335**	**10,091**

Fuente: Subdirección de Atención Alimentaria, DIF Municipal.

De septiembre de 2025 a agosto de 2026, el ***Programa de Atención Alimentaria a Personas y Familias de Atención Prioritaria*** benefició a 8,336 familias mediante la entrega de 10,091 apoyos alimentarios en sus distintas modalidades.

Durante estos cinco años, a través de este programa beneficiamos a 20,175 familias en situación de vulnerabilidad, dando continuidad a las acciones de asistencia alimentaria dirigidas a la población con mayores necesidades.

La entrega de los apoyos se realizó de manera directa en los domicilios de las familias beneficiarias, facilitando el acceso oportuno a alimentos nutritivos y ampliando la cobertura del programa.

Programa de Asistencia Social y Alimentaria a Personas y Familias de Atención Prioritaria 2021–2026

Periodo	Mujeres beneficiadas	Hombres beneficiados	Total de personas beneficiadas
2021 – 2022	905	219	1,124
2022 – 2023	1,861	611	2,472
2023 – 2024	2,368	983	3,351
2024 – 2025	3,419	1,473	4,892
2025 – 2026	5,770	2,566	8,336
Total	**14,323**	**5,852**	**20,175**

Fuente: Subdirección de Atención Alimentaria, DIF Municipal.

Programa de Asistencia Social y Alimentaria a Personas y Familias de Atención Prioritaria 2021–2026

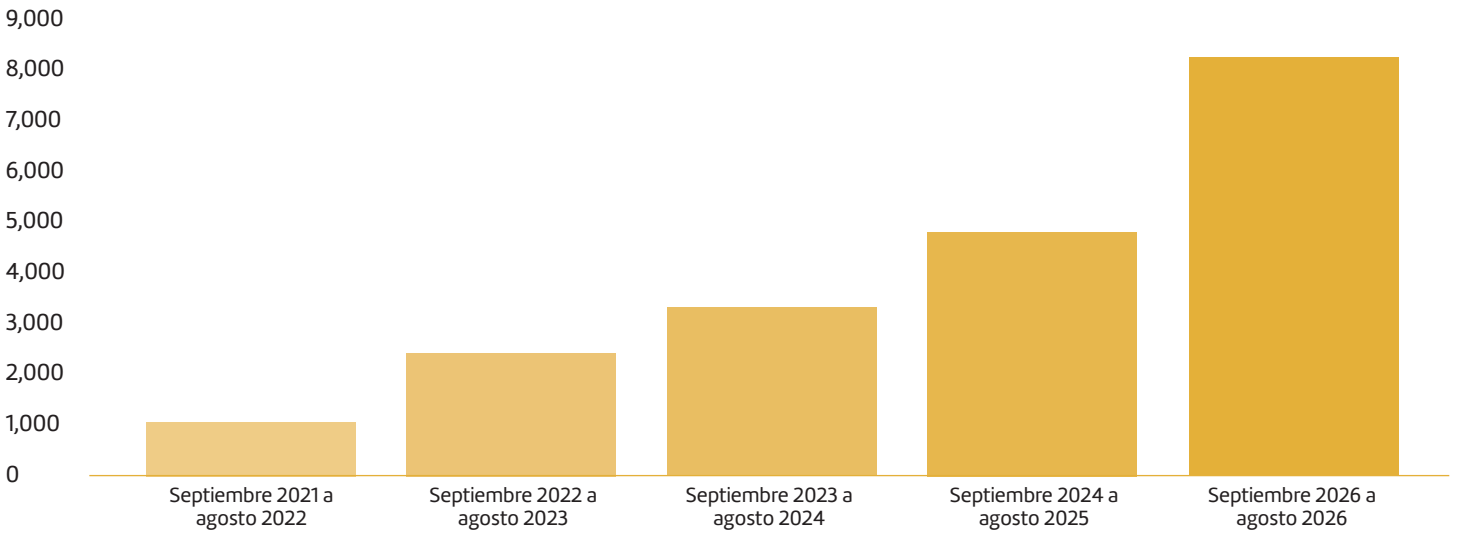

Fuente: Subdirección de Atención Alimentaria, DIF Municipal.

Continuamos trabajando en coordinación con el Sistema DIF Estatal Chihuahua para ampliar la atención alimentaria dirigida a población en situación de vulnerabilidad, mediante programas orientados a jefas y jefes de familia, personas con discapacidad, niñas y niños menores de seis años, así como mujeres en periodo de embarazo y lactancia.

Entre septiembre de 2025 y agosto de 2026 entregamos 15,832 paquetes alimentarios en beneficio de 11,172 familias.

Programas Coordinados entre DIF Municipal y DIF Estatal		
Programa	**Familias beneficiadas**	**Apoyos entregados**
Jefes y Jefas de Familia	8,368	12,108
Discapacidad	1,791	2,580
Menores de 6 años	876	984
Embarazo y/o Lactancia	137	160
Totales	**11,172**	**15,832**

Fuente: Subdirección de Atención Alimentaria, DIF Municipal.

> *En coordinación con el DIF Estatal entregamos **15,832 paquetes alimentarios** en beneficio de **11,172 familias***

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer la seguridad alimentaria de las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad, el DIF Municipal dio continuidad durante el presente ejercicio al ***Programa Alimentario del Adulto Mayor (PAAM)***, mediante la entrega de apoyos alimentarios en zonas urbanas y rurales del municipio de Chihuahua.

El programa tiene como objetivo contribuir al mejoramiento del estado nutricional de la población beneficiaria, así como apoyar la economía familiar, priorizando la atención en comunidades con mayores condiciones de vulnerabilidad y limitado acceso a servicios y apoyos sociales.

La inversión ejercida en el periodo 2022–2026 permitió mantener e incrementar la cobertura de atención, particularmente en la zona rural, fortaleciendo la capacidad operativa y logística para la distribución de apoyos alimentarios.

Programa Alimentario del Adulto Mayor			
Año	**Inversión zona rural**	**Inversión zona urbana**	**Total**
2022	$3,964,470.59	$20,935,529.41	$24,900,000.00
2023	$4,990,656.15	$22,509,343.85	$27,500,000.00
2024	$6,874,180.80	$28,363,298.40	$35,237,479.20
2025	$8,437,200.00	$30,357,900.00	$38,800,000.00
2026	$7,923,000.00	$33,487,500.00	$41,410,500.00
Total	**$32,189,507.54**	**$135,653,571.66**	**$167,847,979.20**

Fuente: Subdirección de Atención Alimentaria, DIF Municipal.

Actualmente, el PAAM beneficia a 7,265 personas adultas mayores, de las cuales 1,390 viven en la zona rural. Cada mes se entregan 7,265 paquetes alimentarios especialmente diseñados para atender las necesidades de este sector de la población.

Durante el año, cada beneficiario recibe 10 paquetes alimentarios, lo que representa la entrega de 72,650 apoyos anuales en todo el municipio.

Cada paquete contiene 18 productos, entre alimentos nutritivos y artículos de higiene personal, representando un apoyo importante para la alimentación y la economía familiar. La entrega de los apoyos se realiza en Clubes del Abuelo, Centros Comunitarios y comunidades rurales, recorriendo cada mes más de 170 puntos de atención en distintos sectores de la ciudad y sus alrededores.

Además, para brindar una atención más cálida y humana, durante las jornadas de entrega se ofrece agua y fruta de temporada a las y los beneficiarios mientras esperan recibir su apoyo.

De igual manera, el programa incluye acciones para promover el cuidado de la salud de las personas adultas mayores, como toma de glucosa y presión arterial, así como pláticas sobre alimentación saludable, nutrición y prevención de enfermedades, fomentando una mejor calidad de vida y el autocuidado.

A través de DIF Municipal, otorgamos un total de 5,645 apoyos asistenciales, beneficiando de manera directa a 2,776 familias en situación de vulnerabilidad del Municipio de Chihuahua. Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno municipal en fortalecer la atención social y brindar apoyo oportuno a la población que enfrenta mayores riesgos.

> *A través de DIF Municipal, otorgamos* ***5,645 apoyos asistenciales****, beneficiando a* ***2,776 familias en situación de vulnerabilidad***

Entre los apoyos otorgados fueron; pañales, sillas de ruedas, andadores, bastones, medicamentos, estudios médicos y diversos insumos especializados para la atención de la salud. Cada uno de estos apoyos fue atendido con base en las necesidades particulares de las personas beneficiarias, priorizando la atención de los adultos mayores, personas con discapacidad y población con padecimientos o condiciones médicas que limitan su calidad de vida.

Con el propósito de garantizar una atención eficiente, cercana y accesible la entrega de los apoyos se llevó a cabo mediante dos esquemas operativos: Ventanilla Única del DIF Municipal, donde los solicitantes fueron atendidos directamente y por medio del Equipo Multidisciplinario de Campo, el cual identificó, verificó y entregó los apoyos de manera personalizada directamente en los domicilios, asegurando una cobertura más efectiva y focalizada.

Entrega de Apoyos Asistenciales					
Tipo de apoyo	**Apoyos entregados**	**Total de personas beneficiadas**	**Mujeres beneficiadas**	**Hombres beneficiados**	**Inversión**
Médicos y hospitalarios	2,294	687	351	336	$1,478,813.77
Ortopédicos	451	448	255	193	$1,309,538.09
Alimentarios	8	4	1	3	$6,661.00
Pañales	2,572	1,330	764	566	$300,694.64
Escolares	9	6	2	4	$5,911.80
Invernales	267	248	192	56	$27,824.04
Apoyos funerarios	30	30	26	4	$146,902.40
Anexos	44	10	4	6	$79,000.00
Especiales	4	4	4	0	$21,564.00
Total	**5,679**	**2,767**	**1,599**	**1,168**	**$3,376,909.74**

Fuente: Coordinación de Atención Social del DIF Municipal.

*"Durante la temporada decembrina entregamos **1,200 cenas navideñas** en aproximadamente **15 colonias del municipio***

A través del programa de ***Asistencia Social***, durante este quinto año realizamos diversas acciones extraordinarias para atender necesidades inmediatas de las familias en situación de vulnerabilidad.

Durante la temporada decembrina entregamos 1,200 cenas navideñas en aproximadamente 15 colonias del municipio, priorizando aquellas con mayores condiciones de vulnerabilidad social y económica. Para ello, identificamos previamente los sectores con mayores necesidades, permitiendo focalizar los apoyos donde más se requerían.

También brindamos atención a las familias que acudieron al DIF Municipal en busca de apoyo, canalizando los beneficios de acuerdo con las necesidades de cada caso. Como parte de estas acciones, llevamos alimentos preparados a familiares de pacientes que permanecían en el Hospital General Regional No. 1 Unidad Morelos del Instituto Mexicano del Seguro Social, acompañando a quienes permanecían al exterior de las instalaciones mientras esperaban la atención médica de un ser querido.

En coordinación con el DIF Estatal entregamos 620 lentes de descanso a personas beneficiarias del municipio.

¡Feliz fiestas!

Asimismo, atendimos 44 solicitudes de préstamo temporal de equipo médico y apoyos funcionales, entre ellos concentradores de oxígeno, camas hospitalarias y sillas de ruedas, facilitando la atención y recuperación de personas que requerían cuidados médicos en sus hogares. Estos apoyos permitieron a las familias acceder de manera oportuna a equipo indispensable para la atención de enfermedades o procesos de rehabilitación, reduciendo la carga económica que representa su adquisición.

Otra acción importante fue la entrega de aparatos ortopédicos en las comunidades rurales de El Charco y El Sauz, convocando también a habitantes de localidades cercanas para que las personas que lo requerían pudieran acceder al apoyo más adecuado a sus necesidades, favoreciendo su movilidad, autonomía y calidad de vida.

De igual manera, donamos 28 aparatos funcionales a la Fundación Teletón, entre ellos 16 andadores infantiles, nueve pares de muletas infantiles y tres sillas de ruedas activas de 16 pulgadas, contribuyendo a la atención y rehabilitación de niñas y niños que diariamente reciben terapias en el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT).

*Donamos **28 aparatos** funcionales a la Fundación Teletón, entre ellos **16 andadores** infantiles, **9 pares de muletas** infantiles y **3 sillas de ruedas***

Apoyos Extraordinarios de la Coordinación de Atención Social

Tipo de apoyo	Apoyos entregados	Monto
Entrega de Cenas Navideñas	1,200	$496,930.00
Entregas de platillos en Hospital General Regional N° 1 unidad Morelos del Instituto Mexicano del Seguro Social	400	$58,164.00
Entrega de lentes de descanso	620	N/A
Colchonetas para refugios temporales del DIF Municipal	100	$50,000.00
Comodatos	44	$264,271.09
Entrega de aparatos ortopédicos en zona rural sur “El Charco”	34	$84,612.28
Entrega de aparatos ortopédicos en zona rural norte “El Sauz”	40	$97,500.00
Donación de aparatos funcionales infantiles a Fundación Teletón	28	$24,378.37
Total	**2,466**	**$1,075,855.74**

Fuente: Coordinación de Atención Social del DIF Municipal.

A través del ***Programa Apoyos Diversos*** brindamos atención a personas, familias y organizaciones que enfrentaban situaciones de emergencia o necesidades extraordinarias, mediante la entrega de apoyos económicos y en especie.

Durante este quinto año de Gobierno Municipal destinamos una inversión de 6 millones 722 mil 483 pesos, monto que triplicó lo ejercido el año anterior y permitió otorgar 519 apoyos a personas en situación de vulnerabilidad, instituciones educativas, asociaciones civiles, organizaciones religiosas y grupos sociales del municipio.

Estos apoyos se orientaron principalmente a la atención de necesidades relacionadas con la salud y el bienestar, mediante el respaldo para gastos médicos urgentes, tratamientos e insumos especializados; a la protección del patrimonio de familias afectadas por incendios y otros daños en sus viviendas; al apoyo familiar para cubrir gastos funerarios, transporte y acciones que favorecieran la permanencia escolar; así como al fortalecimiento de organizaciones e instituciones que desarrollan actividades en beneficio de la comunidad.

Con estas acciones respondimos de manera oportuna a necesidades que, por su naturaleza, requerían atención inmediata, brindando respaldo a personas y familias que enfrentaban circunstancias extraordinarias.

Programa Apoyos Diversos						
Subprograma	2025		2026		Acumulado	
	Apoyos	Inversión	Apoyos	Inversión	Apoyos	Inversión
Personas Vulnerables	252	$763,285.00	158	$780,323.00	410	$1,543,608.00
Asociaciones Religiosas y/o Grupos	53	$704,494.00	48	$725,987.00	101	$1,430,481.00
Asociaciones Civiles	4	$3,712,000.00	0	0	4	$3,712,000.00
Instituciones Educativas	4	$36,394.00	0	0	4	$36,394.00
Total	**313**	**$5,216,173.00**	**206**	**$1,506,310.00**	**519**	**$6,722,483.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

A través del ***Programa Alimentario Emergente*** brindamos apoyo a familias que enfrentan necesidades económicas temporales mediante la entrega de paquetes alimentarios con productos de la canasta básica.

En este quinto año destinamos una inversión de 5 millones 449 mil 796 pesos para beneficiar a 18,576 familias de la zona urbana del municipio de Chihuahua.

Los apoyos se dirigieron prioritariamente a hogares que enfrentaban situaciones de vulnerabilidad económica o una disminución temporal de sus ingresos, permitiendo atender de manera oportuna sus necesidades alimentarias.

Programa Alimentario Emergente		
Año	**Beneficiarios**	**Monto**
Septiembre–Diciembre 2025	6,204	$1,836,818.28
Enero–Agosto 2026	12,372	$3,662,978.04
Total acumulado	**18,576**	**$5,499,796.32**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

A través de 11 Comedores Comunitarios, brindamos acceso a alimentos nutritivos y suficientes para personas y familias en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo la seguridad alimentaria y el acceso a una alimentación adecuada.

Mediante una inversión anual superior a 1 millón 700 mil pesos para la adquisición de insumos alimentarios, proporcionamos diariamente alimentación balanceada a más de 7,800 personas beneficiarias al mes.

Durante este periodo iniciaron operaciones los comedores comunitarios Dale, Mármol III y Bocado del Pobre, ampliando la cobertura del programa y fortaleciendo la atención en zonas prioritarias del municipio.

> *Con una inversión anual superior a **1 millón 700 mil pesos** para la **adquisición de insumos alimentarios**, proporcionamos diariamente alimentación balanceada a **más de 7,800 personas beneficiarias al mes***

Comedores Comunitarios		
Nombre	**Dirección**	**Beneficiarios mensualmente**
El Porvenir	C. Mina de Dolores S/N, Col. El Porvenir	205
Valle Dorado	C. Allosaurio S/N, Col. Valle Dorado	886
Vistas Cerro Grande	C. 76 1/2 #8413, Col. Vistas Cerro Grande	544
Unidad Vallarta	C. Manuel González Cossío S/N, Col. Nacional	547
Punta Oriente	C. Punta El Alamillo S/N, Col. Punta Oriente	3,685
Ladrilleras Norte	Av. Industrias S/N, Col. Ladrilleras	360
2 de Junio	C. Tipógrafos y topógrafos S/N, Col. 2 de junio	294
Mármol	C. Eusebio Castillo 8400, Marmol III	395
Dale	C. Trigésimo Sexta 3402, Col. Dale	99
Palestina	Av. Palestina 9511, Col. Tabalaopa	25
Bocado del pobre	C. Matamoros 2605, Col. Zarco	760
	Total	**7,800**

Fuente: Subdirección de Atención Alimentaria, DIF Municipal.

*"Recaudamos más de **500 mil pesos** mediante el programa **Redondeo Cambio por Cambio**, y lo destinamos al **comedor comunitario Dale***

Los Comedores Comunitarios también se han consolidado como espacios de convivencia y apoyo para niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y familias en situación de vulnerabilidad, brindando atención cercana y acceso a una alimentación adecuada.

En los Comedores Comunitarios Unidad Vallarta, Punta Oriente y Valle Dorado elaboramos desayunos destinados a estudiantes en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo las acciones de apoyo alimentario dirigidas al nivel básico.

Durante 2026 ampliamos la red de Comedores Comunitarios del DIF Municipal mediante una inversión superior a 400 mil pesos destinada al equipamiento, adquisición de enseres y adecuaciones del comedor comunitario Mármol III, el cual brinda atención permanente durante la operación del refugio temporal en la temporada invernal, permitiendo proporcionar alimentos calientes y atención digna a un mayor número de familias.

Asimismo, fortalecimos la colaboración con la iniciativa privada a través de una alianza con OXXO mediante el programa ***Redondeo Cambio por Cambio***, recaudando más de 500 mil pesos que se destinaron a la apertura del comedor comunitario Dale y al fortalecimiento de los Comedores Comunitarios Palestina y Vistas Cerro Grande, ampliando la cobertura de atención alimentaria en zonas prioritarias del municipio.

CLIENTES OXXO
OCT
2025
Gracias a nuestros clientes
al decir ¡Sí al redondeo!
COMEDORES COMUNITARIOS DIF MPAL CHIHUAHUA
$ 515,039.85
PRO REDONDEO CLIENTES OXXO
cambio x cambio
Clientes CHIHUAHUA DESIERTO
Firma Autorizada
OXXO

Durante la temporada invernal de noviembre 2025 a marzo 2026, se contó con dos refugios activos, el CEDEFAM El Porvenir (zona norte de la ciudad) y el CEDEFAM Mármol, cada uno con capacidad para albergar hasta 45 personas por día.

Los Refugios Temporales que ofrecen alojamiento, alimentación, abrigo y seguridad a personas en situación de emergencia o vulnerabilidad, como aquellas afectadas por condiciones climáticas adversas o en situación de calle.

En este periodo, se brindó atención a 1,773 personas que hicieron uso de estos espacios.

Beneficiarios			
Refugio	**Hombres**	**Mujeres**	**NNA**
CEDEFAM El Porvenir	158	9	3
CEDEFAM Mármol	1,551	43	9
Total	**1,709**	**52**	**12**

Fuente: Subdirección Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario, DIF Municipal.

Los talleres de ***Mindfulness*** forman parte de la estrategia integral para promover el bienestar emocional, la autorregulación, la proactividad y una comunicación efectiva dentro del entorno familiar.

Estas actividades se desarrollaron en Centros Comunitarios y CEDEFAM de distintos sectores del municipio.

Entre septiembre de 2025 y agosto de 2026 impartimos 14 talleres, beneficiando a más de 150 personas, quienes adquirieron herramientas prácticas para fortalecer la atención plena, el manejo del estrés y sus habilidades emocionales y sociales.

> *Impartimos **14 taller de Mindfulness**, beneficiando a **150 personas** en Centros Comunitarios y CEDEFAM*

Talleres de Mindfulness			
Mes	**Escuela**	**Talleres**	**Beneficiarios**
Septiembre	Centro Comunitario Cerro de la Cruz II	2	29
Octubre	CEDEFAM Mármol III	1	6
Noviembre	Centro Comunitario Cerro de la Cruz II	1	8
Diciembre	Centro Comunitario Rodolfo Fierro	1	13
Enero	CEDEFAM Mármol III	1	13
Febrero	Centro Comunitario Rodolfo Fierro	1	9
Marzo	Centro Comunitario Granjas	1	8
Abril	CEDEFAM Palestina	1	11
Mayo	Centro Comunitario Cerro de la Cruz II	2	29
Junio	CEDEFAM Mármol III	1	6
Julio	Centro Comunitario Cerro de la Cruz II	1	8
Agosto	Centro Comunitario Rodolfo Fierro	1	13
Total		**14**	**153**

Fuente: Subdirección Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario, DIF Municipal.

Este año impartimos 56 pláticas dirigidas al fortalecimiento de las familias, promoviendo una mejor convivencia, el cuidado de la salud emocional y el desarrollo de relaciones más sanas dentro del hogar y la comunidad.

Los temas abordados incluyeron autoestima y bienestar en la adultez mayor, resolución de conflictos, regulación emocional, manejo del estrés y construcción de entornos familiares positivos, brindando herramientas para afrontar situaciones cotidianas y fortalecer la comunicación familiar.

Las sesiones se desarrollaron en Centros Comunitarios y escuelas de distintos sectores de la ciudad, entre ellos Cerro de la Cruz, Mármol III, Tricentenario, Sahuaros, Rodolfo Fierro, Lealtad II, Palestina, Chihuahua 2000, La Villa, Diego Lucero, Díaz Ordaz, Panorámico y la Escuela Primaria Héroes de la Revolución, atendiendo necesidades identificadas en cada comunidad.

*"Realizamos **56 pláticas** dirigidas al fortalecimiento de las familias, promoviendo una mejor convivencia*

Más de 500 personas participaron en estas pláticas, fortaleciendo habilidades para mejorar la convivencia familiar, el manejo de emociones y la resolución pacífica de conflictos.

Pláticas para Fortalecer Relaciones Familiares		
Mes	**Pláticas**	**Beneficiarios**
Septiembre	1	26
Octubre	5	48
Noviembre	5	49
Diciembre	5	48
Enero	5	39
Febrero	5	49
Marzo	5	41
Abril	5	62
Mayo	5	48
Junio	5	49
Julio	5	39
Agosto	5	45
Total	**56**	**543**

Fuente: Subdirección Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario, DIF Municipal.

Entre septiembre de 2025 y agosto de 2026 realizamos un ciclo de capacitaciones para la formación de mediadores en los ámbitos familiar, escolar, laboral y comunitario, fortaleciendo las capacidades de la ciudadanía para la gestión y resolución pacífica de conflictos.

Como parte de esta estrategia impartimos 19 capacitaciones dirigidas a madres y padres de familia, personas tutoras y docentes responsables del cuidado y acompañamiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Más de 200 personas participaron en estas sesiones, fortaleciendo sus conocimientos en comunicación asertiva, herramientas para la atención de conflictos y técnicas de mediación y resolución.

Las capacitaciones se desarrollaron en escuelas primarias de los ejidos Ocampo y El Sauz, así como en Centros Comunitarios y CEDEFAM, acercando esta formación a distintos sectores del municipio.

Capacitaciones de Formación a Mediadores		
Categoría	**Capacitacioines**	**Beneficiarios**
Septiembre	3	35
Octubre	2	12
Noviembre	1	6
Diciembre	1	16
Enero	1	19
Febrero	1	23
Marzo	2	22
Abril	1	14
Mayo	3	35
Junio	2	12
Julio	1	6
Agosto	1	16
Total	**19**	**216**

Fuente: Subdirección Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario, DIF Municipal.

*"Realizamos un ciclo de **19 capacitaciones** para la formación de mediadores en los ámbitos familiar, escolar, laboral y comunitario, con una participación de **más de 200 personas***

Este año impulsamos la ***Estrategia de Apoyo a la Maternidad + Vida***, surgida a propuesta del Consejo Consultivo de Perspectiva Familiar y de la Comisión de Mujer, Familia, Igualdad de Género y Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. El DIF Municipal coordinó esta estrategia en colaboración con el programa Semillitas de FECHAC y el Hospital Infantil de Especialidades de Chihuahua.

A través de esta iniciativa atendimos a más de 120 mujeres embarazadas y en etapa de posparto, brindando sesiones formativas y acompañamiento personalizado en Centros Comunitarios y espacios laborales. Además, ofrecimos capacitación, canalización a servicios de salud, apoyo psicológico, asesoría jurídica, orientación en lactancia materna, cuidados posparto, crianza positiva y ejercicios psicoprofilácticos, fortaleciendo las redes de apoyo para las madres y sus familias.

En julio realizamos un baby shower para las 10 mujeres participantes del programa, quienes convivieron con el alcalde Marco Bonilla y la presidenta del DIF Municipal. Durante el encuentro entregamos un kit con artículos esenciales para el cuidado del bebé y realizamos la rifa de carriolas y otros apoyos para acompañarlas en esta nueva etapa.

Fortalecimos el Consejo Consultivo de Perspectiva Familiar del Municipio de Chihuahua (PERFAM), integrado por representantes de la sociedad civil y personas servidoras públicas, para impulsar iniciativas y políticas públicas orientadas al bienestar de las familias chihuahuenses. Durante este año se incorporó como consejero el diputado del Distrito XVII, Carlos Alfredo Olson San Vicente, fortaleciendo los trabajos de este órgano consultivo.

En este quinto año el Consejo PERFAM celebró cinco sesiones de trabajo, en las que se abordaron temas prioritarios para las familias del municipio y se impulsaron diversas acciones en materia de participación ciudadana y fortalecimiento familiar.

Como resultado de estos trabajos, el Consejo promovió la puesta en marcha de la ***Estrategia de Apoyo a la Maternidad + Vida***, orientada a brindar acompañamiento integral a mujeres embarazadas y en etapa de posparto en situación de vulnerabilidad.

En el marco del Mes de la Familia realizamos el ***Festival de las Familias Felices*** en el Polideportivo Luis H. Álvarez, reuniendo a más de 15 mil personas en una jornada de convivencia, recreación y actividades para todas las edades.

El festival fue organizado por el DIF Municipal en coordinación con distintas dependencias municipales, entre ellas el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), la Dirección de Mantenimiento Urbano, la Dirección de Desarrollo Rural, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, el Instituto de Cultura del Municipio, la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, la Dirección de Seguridad Pública Municipal y el H. Cuerpo de Bomberos. Como resultado de este esfuerzo conjunto se ofrecieron actividades lúdicas, juegos recreativos, módulos de promoción y prevención de la salud, así como presentaciones musicales y culturales.

*En colaboración con Multimedios radio, realizamos una nueva edición de **Party Fiesta Loca y DIFertida** en el Parque El Colibrí*

En coordinación con el Instituto de Cultura del Municipio también se presentó una cartelera artística distribuida en dos escenarios, con la participación de grupos representativos de los Centros Comunitarios en disciplinas como jazz, ballet, tango, danza folclórica, country, jumping, porra y rap, además de artistas locales. La jornada concluyó con el espectáculo "Alicia, tú eres las maravillas", de la compañía Circo Dragón, que integró acrobacias aéreas, danza y música.

En coordinación con Multimedios Radio realizamos una nueva edición de ***Party Fiesta Loca y DIFertida*** en el Parque El Colibrí, como parte de los festejos por el Día de la Niñez.

Durante la jornada, niñas, niños, adolescentes y sus familias disfrutaron de juegos, espectáculos infantiles y diversas actividades recreativas que promovieron la convivencia familiar y comunitaria en un ambiente seguro e incluyente.

Gracias al trabajo conjunto entre las instituciones participantes, el evento reunió a más de 10 mil asistentes, consolidándose como una de las principales celebraciones del Día de la Niñez organizadas por el Gobierno Municipal.

*Con el programa **Cobijemos Chihuahua** destinamos una inversión de **967 mil 660 pesos** para beneficiar a **3,830 familias de la zona urbana del municipio**, proporcionando apoyos de protección térmica*

A través del programa ***Cobijemos Chihuahua*** brindamos apoyo a las familias que enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad durante la temporada invernal, mediante la entrega de cobijas para hacer frente a las bajas temperaturas.

En este quinto año destinamos una inversión de 967 mil 660 pesos para beneficiar a 3,830 familias de la zona urbana del municipio, proporcionando apoyos de protección térmica durante la temporada de frío.

La entrega de estos apoyos se realizó priorizando a familias en situación de vulnerabilidad y rezago social, permitiendo que los insumos llegaran oportunamente a quienes más lo requieren.

Cobijemos Chihuahua		
Año	**Beneficiarios**	**Monto**
Septiembre–Diciembre 2025	1,180	$297,029.60
Enero–Agosto 2026	2,650	$670,630.80
Total acumulado	**3,830**	**$967,660.40**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

El ***Programa Materiales de Autoconstrucción en Donación*** permitió atender necesidades de reparación, ampliación y mejoramiento de vivienda de familias en situación de vulnerabilidad mediante la entrega de materiales totalmente subsidiados.

Durante este quinto año de Gobierno Municipal destinamos una inversión de 3 millones 067 mil 527 pesos para beneficiar a 4,448 familias de distintas colonias de Chihuahua Capital, priorizando los hogares con vulnerabilidad económica, riesgo de hacinamiento, personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Los apoyos consistieron en la entrega de materiales para la reparación y mejoramiento de las viviendas, entre ellos cemento, block, láminas galvanizadas y polines; además de insumos para la protección de los hogares durante las temporadas de lluvias y bajas temperaturas, como rollos de hule para prevenir filtraciones. Asimismo, entregamos kits de higiene y habitabilidad integrados por artículos de limpieza y enseres domésticos, entre ellos escobas, cepillos, recogedores, trapeadores, cubetas, jabón y cloro.

Con estos apoyos contribuimos a mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas y brindamos respaldo directo a las familias que enfrentaban mayores necesidades.

Programa Materiales Autoconstrucción en Donación		
Familias beneficiarias	**Número de apoyos**	**Inversión**
Mujeres jefas de familia	3,212	$2,298,489.75
Familias con personas con discapacidad	171	$109,340.30
Familias con personas adultas mayores	1,065	$659,697.07
Total	**4,448**	**$3,067,527.14**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

A través del ***Programa de Materiales para Autoconstrucción*** continuamos apoyando a las familias que requieren ampliar o mejorar sus viviendas mediante un esquema de cofinanciamiento, en el que el Gobierno Municipal subsidia el 70% del costo de los materiales y las personas beneficiarias aportan el 30% restante.

Durante este quinto año destinamos una inversión municipal de $864,604.78 para beneficiar a 80 familias de Chihuahua Capital, facilitando el acceso a materiales para el mejoramiento y ampliación de sus viviendas.

Programa de Materiales para Autoconstrucción		
Tipo de apoyo	**Familias beneficiadas**	**Inversión**
Material construcción 16m2 cuarto cuatro paredes	20	$291,345.41
Material construcción 16m2 cuarto tres paredes	30	$371,893.00
Material 16m2 losa	12	$41,920.00
Material construcción 4m2 baños	4	$82,825.00
Material construcción 7 * 2.30 mts barda	14	$76,621.37
Total	**80**	**$864,604.78**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Durante este quinto año pusimos en marcha el programa Pinta Tu Comunidad, mediante el cual entregamos pintura para el mejoramiento de fachadas de viviendas ubicadas en zonas prioritarias del municipio.

Con una inversión inicial de 300 mil pesos beneficiamos a 118 familias de los sectores sur, oriente y norte de Chihuahua Capital, priorizando viviendas con jefas de familia, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores.

El programa opera bajo un esquema de corresponsabilidad

entre el Gobierno Municipal y las familias beneficiarias. Mientras el Municipio proporciona los materiales y el acompañamiento técnico, las y los vecinos preparan las superficies y participan en los trabajos de pintura, fortaleciendo la participación comunitaria y el mejoramiento de la imagen de sus colonias.

Programa Pinta Tu Comunidad		
Zona	**Colonias**	**Familias beneficiadas**
Zona Sur	1	13
Zona Oriente	1	70
Zona Norte	5	35
	Total	**118**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

A través del ***Programa Ocupación Temporal*** brindamos oportunidades de empleo temporal a personas en situación de vulnerabilidad, al tiempo que apoyamos acciones de mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos del municipio.

Durante este quinto año destinamos una inversión de 4 millones 354 mil 570 pesos para beneficiar a 152 personas mayores de edad.

Las y los participantes realizaron labores de limpieza y mantenimiento en parques, camellones y avenidas principales, así como actividades de apoyo administrativo en distintas dependencias municipales, contribuyendo al cuidado de los espacios públicos y al funcionamiento de los servicios municipales.

Programa de Ocupación Temporal		
Año	**Beneficiarios**	**Monto**
Septiembre–Diciembre 2025	80	$2,977,630.00
Enero–Julio 2026	72	$1,376,940.00
Total acumulado	**152**	**$4,354,570.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

> *Destinamos una inversión de **$4,354,570.00** para beneficiar a **152 personas mayores de edad** con el Programa Ocupacional Temporal*

Con el ***Programa Vinculación Social*** brindamos oportunidades de capacitación y experiencia práctica a personas en situación de desempleo o vulnerabilidad, mediante su incorporación temporal a proyectos coordinados por el Gobierno Municipal.

Durante este quinto año destinamos una inversión de 2 millones 742 mil 500 pesos para otorgar 540 incentivos económicos a 21 personas participantes, de acuerdo con el cumplimiento de las actividades asignadas.

Las y los beneficiarios colaboraron en proyectos de desarrollo social impulsados por el Municipio, aplicando sus conocimientos en entornos reales, fortaleciendo su experiencia laboral y contribuyendo al desarrollo de programas y servicios dirigidos a la comunidad.

Programa de Vinculación Social		
Año	**Beneficiarios**	**Monto**
Septiembre–Diciembre 2025	322	$1,665,000.00
Enero–Julio 2026	218	$1,087,500.00
Total acumulado	**540**	**$2,742,500.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

*Otorgamos **946 asesorías jurídicas gratuitas** en materia familiar y en materia civil*

Brindamos asesoría jurídica gratuita a personas en situación de vulnerabilidad que requieren orientación para resolver asuntos legales y no cuentan con los recursos para contratar este servicio.

Durante este quinto año otorgamos 946 asesorías jurídicas, principalmente en las siguientes materias:

- Materia familiar: orientación en pensiones alimenticias, guarda y custodia, divorcios y reconocimiento de derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Materia civil: asesoría para la regularización de la propiedad, controversias de arrendamiento, contratos y trámites sucesorios.

Con estas acciones acercamos orientación jurídica a las familias del municipio y facilitamos la atención de los asuntos legales que impactan su patrimonio y entorno familiar.

Asesorías Jurídicas Gratuitas 2026	
Materia	**No. de asesorías otorgadas**
Familiar	467
Civil	426
Diversas Materias	53
Total	**946**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

En coordinación con la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, a través de los planteles CECATI No. 54, 102 y 137, fortalecimos las acciones de capacitación dirigidas a personas en situación de vulnerabilidad para favorecer su incorporación al autoempleo y al emprendimiento.

Durante este quinto año celebramos la graduación de 93 personas que concluyeron satisfactoriamente su proceso de formación, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades para generar nuevas oportunidades de desarrollo económico.

Espacios Comunitarios Seguros

A través de 37 Centros Comunitarios, 12 Centros de Desarrollo Familiar (CEDEFAM) y un Centro STEM, acercamos a las familias chihuahuenses espacios para la convivencia, el aprendizaje y el desarrollo integral.

En estos espacios ofrecemos actividades deportivas, formativas, culturales, recreativas y de salud, adaptadas a las necesidades de cada comunidad, con una atención mensual de entre 8 mil y 8 mil 500 personas.

La oferta de talleres y servicios se actualiza de acuerdo con las características y solicitudes de cada sector de la población, destacando las siguientes acciones:

> *Damos una **atención mensual** a **más de 8 mil personas** a 37 Centros Comunitarios 12 CEDEFAM y un Centro STEM*

Actividades de Centros Comunitarios y CEDEFAM	
Actividad	**Área**
Apoyo a tareas	Formativa
Clases de Inglés	Formativa
Pintura	Formativa / Cultural
Jazz, gimnasia, acrobacia	Deportiva
Porra	Deportiva
Karate, Tae kwon do, AMM, Box, Lima lama, kung fu.	Deportiva
Capoeira	Deportiva
Fútbol	Deportiva
Basquetbol	Deportiva
Spinning	Deportiva
Yoga	Deportiva
Zumba, reductivos, etc.	Deportiva
Danza aérea	Deportiva
Danza Folclórica	Cultural / Deportiva
Ballet	Cultural / Deportiva
Country	Cultural / Deportiva
Tango	Cultural / Deportiva
Música	Cultural
Teatro y/o teatro musical	Cultural
Manualidades	Formativa
Talleres creativos	Recreativa
Cocina y repostería	Recreativa
Clubes del Abuelo	Recreativa
Psicólogos	Salud
Médicos	Salud
Nutriólogos	Salud

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

CLETO REYES
TITLE

Centros Comunitarios y CEDEFAM		
No.	**Nombre**	**Dirección**
1	Aires del Sur	Fernando Orozco y Calle 102. entre C. 100 1/2 y C. 104
2	Arturo Gámiz	Calle Francisco Villa 612 y Lázaro Cárdenas
3	Campesina	C. 70 y 5 de Febrero/Acueducto entre 2 de Abril y Ésteres
4	CEDEFAM El Porvenir	Mina de Los Reyes y Venceremos
5	CEDEFAM Dale	Urueta 3402 y C. 36a
6	CEDEFAM Dos de Junio	Electricistas No. 210
7	CEDEFAM Mármol	Eusebio Castillo No. 8400
8	CEDEFAM Nuevo Triunfo	Av. Heroico Colegio Militar y Hacienda San Gerónimo
9	CEDEFAM Palestina	Carretera Chih., Tabalaopa No 9701, (Entre Sandillal y Ojo Laguna
10	CEDEFAM Punta Oriente	Punta Alisitos y Punta Alamillos
11	CEDEFAM Unidad Vallarta	González Cossío S/N entre Rio Aros y Juan Escutia
12	CEDEFAM Vida Digna	Calle Amaranto S/N
13	Anexo Vallarta: Unidad Karike	Paseo Rarámuri y Macahui 730
14	CEDEFAM Valle Dorado	Dinosaurio y Valle de Bravo
15	CEDEFAM Vida Digna	Calle Lenteja y Amaranto #515
16	CEDEFAM Vistas Cerro Grande	Calle 76 1/2 y 2a. entre Nueva España y Guadalupe Ramos
17	Centro STEM San Quintín	Av. Bahía San Quintín y Av. Nuevo Milenio, Jardines Universidad II
18	Cerro de la Cruz	64 y De La Llave
19	Cerro Prieto	Oscar Ornelas # 509 entre Vialidad Sacramento y Manuel B. Aguirre
20	Chihuahua 2000	Simón Salat Nava No. 702, Esq. Moisés Sosa Vera
21	Colinas del Sol	Av. Las Águilas y Fray Diego de Sotomayor 1400
22	Desarrollo Urbano	Independencia No. 6607
23	Díaz Ordaz	Díaz Ordaz No. 5800 y Miguel Alemán
24	Diego Lucero	Che Guevara No. 1254 (Frente al campo de soccer)
25	El Rey	Parque Industrial Impulso y Supra #31180
26	Granjas	Velázquez de León y Acacias
27	Industrial	Oaxaca No. 19
28	Insurgentes	Artículo 11 y Arroyo El Mimbre
29	Jardines del Saucito	Sierra Torrecillas y Sierra de Santa Rosa
30	La Villa	Tarahumara y Lucha Obrera No. 9505

Centros Comunitarios y CEDEFAM		
No.	**Nombre**	**Dirección**
31	CEDEFAM Lázaro Cárdenas	Rosaura Zapata y Lourdes Garza
32	Lealtad I	Urueta y Pacheco
33	Lealtad II	Calle 33a. y Zubirán No. 5201
34	Lomas Karike	Av. Juan Escutia No. 8100
35	Madera 65	Plan de Ayala y Miguel Sigala
36	Martin López	Calle 16 Esquina con 2 de Octubre
37	Panorámico	Chichontepec con Esquina Lamatepec No. 23202
38	Quintas Carolinas	Monte Kenia 4508 esq. Monte Everest
39	Ranchería Juárez	16 de Septiembre y Tercera
40	Riberas del Sacramento	Río San Francisco No. 22304
41	Rodolfo Fierro	Calle CDP No 918
42	Rosario	56 1/2 Esquina con Tamborel
43	Sahuaros	Av. Guillermo Prieto Lujan Num.1700
44	Santa Rosa	Urquidi y 6a # 3600 Entre Ochoa y Urquidi
45	Tricentenario	Celia Andazola No. 14701, Esq. Ilze Herrera
46	Unidad	Administración y Solidaridad No 4001
47	Valle de la Madrid	Calle 72 y Urquidi, Entre 70 y Samaniego
48	Villa Fantasía	Paseo del Real y Mina Las Cruces
49	Villa Nueva	Pablo Gómez y Belisario Domínguez
50	Villa Vieja	Miguel A. Trillo y Fraternidad # 40

Fuente: Subdirección Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario, DIF Municipal.

Ofrecimos atención psicológica en los Centros Comunitarios y CEDEFAM, beneficiando durante este periodo a 3,160 personas de todas las edades, a quienes brindamos un total de 4,726 consultas terapéuticas.

Actualmente, este servicio se ofrece en 14 Centros Comunitarios, ubicados en Lealtad I, Lealtad II, Mármol III, Vida Digna, Villa Fantasía, Rodolfo Fierro, Lomas Karike, Granjas, Palestina, Cerro de la Cruz, Vistas Cerro Grande, La Villa, Chihuahua 2000 y Diego Lucero, ampliando el acceso a la atención psicológica en distintos sectores de Chihuahua Capital.

Fortalecimos la red de Centros de Desarrollo Familiar (CEDEFAM) para ampliar la atención comunitaria y acercar

más espacios de desarrollo integral a las familias de Chihuahua Capital.

Al inicio de 2026 concretamos la transición del Centro Comunitario Vistas Cerro Grande a CEDEFAM Vistas Cerro Grande, al cumplir con las condiciones, servicios y programas necesarios para operar como Centro de Desarrollo Familiar, ampliando la cobertura de atención integral para las familias del sector.

Asimismo, mediante el Presupuesto Participativo ampliamos la red de CEDEFAM con nuevos espacios comunitarios. El CEDEFAM Mármol III brinda atención mensual a más de 350 personas y el CEDEFAM Dale atiende a más de 250 personas cada mes.

En coordinación con la Coordinación de Participación Ciudadana, el Comité de Vecinos y la parte promovente, inauguramos el CEDEFAM Vida Digna el 13 de mayo de 2026, con una inversión de $4,200,000.00, beneficiando mensualmente a más de 200 personas.

Posteriormente abrimos el CEDEFAM Nuevo Triunfo, mediante una inversión de $4,926,368.56, con capacidad para atender a más de 200 personas al mes y fortalecer la atención comunitaria en la zona norte de la ciudad.

Además, como resultado del Presupuesto Participativo 2025, se encuentran en proceso de renovación dos nuevos

Centros de Desarrollo Familiar: el CEDEFAM Sahuaros, con una inversión de $5,878,729.00 y una proyección de atención superior a 250 personas al mes, y el CEDEFAM Panorámico, con una inversión de $6,295,014.65 y un beneficio estimado de más de 250 personas mensuales.

Con estas acciones avanzamos en la consolidación de una red de 13 Centros de Desarrollo Familiar, ampliando la cobertura de programas y servicios dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y familias de distintos sectores del municipio.

DIF
Municipal
PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO

CEDEFAM
Centro de Desarrollo Familiar
Nuevo Triunfo
DIF
GAME
ZONE
Emirates
FLY BETTER

A través del Presupuesto Participativo se impulsa la ampliación de la segunda etapa del CEDEFAM Lázaro Cárdenas, con el objetivo de continuar creciendo y brindar mejores espacios a las familias, mediante una inversión de $6,073,268.16.

Asimismo, como parte del Presupuesto Participativo 2025, se lleva a cabo la renovación, ampliación y remodelación del Centro Comunitario Insurgentes, destinando una inversión de $5,879,852.00, logrando beneficiar a más de 250 usuarios mensualmente y ofreciendo espacios más dignos y funcionales para el desarrollo comunitario.

En 2026 concluyó y fue entregada la primera etapa del Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes, un espacio destinado a brindar atención digna, segura y especializada a NNA bajo la tutela del Estado. La obra incluyó oficinas administrativas, cocina, comedor, enfermería, caseta de vigilancia, salones lúdicos y sanitarios. El proyecto representó una inversión total de $32,404,499.21 millones de pesos. Con esta entrega, el Municipio fortalece la atención integral a la infancia y adolescencia, mejorando la capacidad de respuesta ante las necesidades de protección y cuidado de las y los NNA más vulnerables.

*"A través del **Presupuesto Participativo** impulsamos la ampliación de la segunda etapa del **CEDEFAM Lázaro Cardenas** mediante una inversión de **$6,073,268.16***

Durante el quinto año de la administración, el DIF Municipal, a través del área de Prevención y Protección a Niñas, Niños y Adolescentes y Personas Adultas Mayores, impartió 234 pláticas enfocadas en la prevención de violencia, maltrato infantil, omisión de cuidados y promoción de la crianza positiva. Estas acciones beneficiaron a más de 8 mil 600 personas, entre niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia, docentes y prestadores de servicios. Asimismo, se fortaleció la capacitación sobre el Protocolo de Coordinación Intersectorial para la Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, ampliando su alcance a instituciones educativas, dependencias municipales y asociaciones civiles.

A través del DIF Municipal operamos una alberca que, desde hace más de 25 años, brinda a las familias chihuahuenses un espacio para la activación física, el aprendizaje y la recreación. Actualmente, más de 400 personas asisten de manera permanente a sus actividades, principalmente personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes. De lunes a viernes, en un horario de 6:00 a 20:00 horas, ofrecemos clases de natación y aquaerobics, promoviendo hábitos saludables, la convivencia y una mejor calidad de vida entre las y los usuarios.

Zona Rural y Pueblos Originarios

Realizamos talleres de orientación alimentaria con enfoque intercultural en asentamientos indígenas de Chihuahua Capital, con el propósito de promover hábitos de alimentación saludable respetando las tradiciones y costumbres de las comunidades.

Durante las sesiones se abordaron temas como Dieta de la milpa, Comer para el frío, Energía para la primavera, Colores en tu plato y Haz ejercicio y toma agua para tu día, además de compartir recomendaciones sobre el consumo de alimentos de temporada y una alimentación equilibrada.

Los talleres se impartieron en los asentamientos Napawika, El Oasis, Carlos Arroyo y Pájaro Azul, con la participación de 209 personas, de las cuales 165 fueron mujeres y 44 hombres. Entre las actividades con mayor asistencia destacó Colores en tu plato, con 60 participantes, seguida de Haz ejercicio y toma agua para tu día, con 55 asistentes.

*"Realizamos **talleres de orientación alimentaria** en los asentamientos indígenas: Napawika, El Oasis, Carlos Arroyo y Pájaro Azul*

Talleres de Orientación Alimentaria en Asentamientos Indígenas			
Nombre del taller	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Dieta de la milpa	35	2	37
Comer para el frío	35	2	37
Energía para la primavera	20	0	20
Colores en tu plato	40	20	60
Haz ejercicio y toma agua para tu día	35	20	55
Total	**165**	**44**	**209**

Fuente: Subdirección de Atención Alimentaria, DIF Municipal.

Fortalecimos la atención integral en la zona rural mediante acciones orientadas al bienestar social, la prevención y el acompañamiento directo a las familias de los seccionales de El Sauz, El Charco, Colonia Soto, Ciénega de Ortiz y Guadalupe.

Durante los recorridos realizados en estas comunidades brindamos atención directa a la ciudadanía mediante la entrega de apoyos sociales y el desarrollo de actividades comunitarias. Como parte de estas acciones, atendimos la problemática de acoso escolar detectada en la Escuela Primaria Benito Juárez de El Sauz, donde personal especializado del DIF Municipal impartió pláticas preventivas dirigidas a estudiantes, madres y padres de familia. Posteriormente, estas acciones se extendieron a otras escuelas primarias de los distintos seccionales para promover entornos escolares más seguros y fortalecer la sana convivencia.

También entregamos aparatos de ortopedia, bolsas de colostomía, sillas de ruedas, auxiliares auditivos, oxígeno y juguetes con motivo del Día de la Niñez, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad. Durante la temporada invernal distribuimos chamarras para niñas y niños de distintas comunidades rurales y realizamos mega posadas en el Ejido Ocampo y el seccional de El Charco, donde las familias participaron en actividades recreativas, convivencias y la entrega de alimentos, dulces y obsequios.

De manera paralela, mantuvimos una colaboración permanente con las gobernadoras de los asentamientos rarámuri urbanos para brindar atención integral a las familias. En este marco desarrollamos la campaña Abrigos que Abrazan, mediante la entrega de chamarras y cenas navideñas en los asentamientos Carlos Díaz Infante y Punta Oriente.

Asimismo, otorgamos apoyos para el desarrollo personal y comunitario, entre ellos material para cursos de artesanías y confección de ropa, máquinas de coser, apoyos económicos para titulación profesional, despensas emergentes, pañales y material de curación. También atendimos necesidades de servicios básicos, como la fumigación en Ladrilleras Sur y la reparación de una fuga de agua en Pájaro Azul. En conjunto, estas acciones beneficiaron a 720 familias, complementándose con pláticas sobre hábitos alimenticios saludables.

Apoyos Otorgados en Asentamientos Rarámuris

Descripción	Cantidad
Chamarras	1,997
Útiles Escolares	356
Talleres y pláticas de concientización	113
Verano DIFertido (Niñas y niños)	34
Total	**2,500**

Fuente: Subdirección de Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario, DIF Municipal.

Apoyos Otorgados en Comunidades de la Zona Rural

Descripción	Cantidad
Chamarras	1,384
Útiles Escolares	114
Paquetes Alimentarios	720
Comidas Navideñas	108
Verano DIFertido (Niñas y niños)	40
Total	**2,366**

Fuente: Subdirección de Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario, DIF Municipal.

Como parte del fortalecimiento del área de Atención a Familias Indígenas, realizamos visitas domiciliarias y aplicamos Cédulas de Identificación Familiar en diversos asentamientos de la zona norte y sur de la ciudad, lo que permitió identificar necesidades prioritarias y canalizar los apoyos de manera más eficiente.

Estas acciones se llevaron a cabo en comunidades como El Palomar, Colonia Rubio, Campesina, El Oasis, Napawika, Ladrilleras, Carlos Arroyo y Pájaro Azul, entre otras, beneficiando a un total de 1,053 familias.

Con estas acciones fortalecimos la atención directa a las comunidades indígenas del municipio, acercando apoyos y servicios de manera más oportuna, focalizada y cercana a las familias.

Visitas Domiciliarias en Asentamientos Rarámuris		
No.	**Asentamientos**	**Familias beneficiadas**
1	El Palomar	15
2	Colonia Rubio	15
3	Campesina	10
4	El Oasis	110
5	Pino Alto / Dale	23
6	Unidad Proletaria	40
7	Cerro de la Cruz Alta	41
8	Cerro de la Cruz Baja	70
9	Labor de Terrazas	25
10	Ampliación la noria	15
11	Napawika	100
12	La Noria	65
13	Desarrollo Urbano	10
14	La Soledad	61
15	Ladrillera Sur	50
16	Carlos Arroyo / Gabriel Teporame	68
17	Rinconada los Nogales	20
18	El Mimbre	13
19	Pájaro Azul	60
20	Carlos Díaz Infante	32
21	Punta Oriente Warijó	40
22	El Porvenir	20
23	Tarahumara Norte	50
24	Ladrillera norte	100
Total		**1,053**

Fuente: Dirección Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario, DIF Municipal.

Construcción del Tejido Social

Fortalecimos la colaboración con las Organizaciones de la Sociedad Civil mediante el Programa de Apoyo a Organismos de la Sociedad Civil, reconociendo su papel fundamental en la atención de las familias y los sectores en situación de vulnerabilidad.

En este quinto año destinamos una inversión de $21,956,123.60 formalizando 29 convenios con organizaciones que desarrollan proyectos en materia de fortalecimiento familiar, cohesión social, educación y formación humana, atención a personas adultas mayores, niñez y juventud, personas con discapacidad, salud, participación ciudadana y pueblos indígenas.

Con estas alianzas ampliamos el alcance de los programas sociales y fortalecimos el trabajo conjunto con organizaciones que, desde sus comunidades, contribuyen todos los días al desarrollo de Chihuahua Capital.

Programa de Apoyo a Organismos de la Sociedad Civil	
Asociación Civil	**Monto**
Quinta Amigo, A.C.	$3,000,000.00
1,2,3 Por Mí y Parque Sacramento, A.C.	$850,000.00
Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, A.C.	$200,000.00
Apoyando el Desarrollo de la Niñez, A.C.	$3,056,123.60
Asilo de Ancianos el Bocado del Pobre, A.C.	$350,000.00
Asilo para Niños y Casa Hogar I. de B.P.	$150,000.00
Calidad Educativa, Compromiso de Todos, A.C.	$1,500,000.00
Casa Hogar de Niñas de Chihuahua, A.C.	$100,000.00
Casas de Cuidado Diario Infantiles, A.C.	$400,000.00
Centro de Estudios para Invidentes, A.C.	$400,000.00
Centro de Formación Dale, A.C. (Alexia)	$400,000.00
Centro de Reciclado y Distribución de Lentes, A.C.	$300,000.00
Chihuahua Feliz, A.C.	$1,200,000.00
Comunidad y Familia de Chihuahua, A.C.	$400,000.00
Eduvida, A.C.	$150,000.00
Enlace Distrofia Muscular Duchenne Becker, A.C.	$100,000.00
Esperanza para el Autismo, A.C. (I.A.P.)	$250,000.00
Fátima, I. de B.P.	$100,000.00
Fundación Caudillos de Chihuahua, A.C.	$400,000.00
Fundación Chihuahua, A.C.	$3,600,000.00
Fundación Cima, A.C.	$800,000.00
Fundación Teletón México, A.C.	$800,000.00
Instituto José David, A.C.	$500,000.00
México a Través del Arte, A.C.	$300,000.00
Mujer con Valor, A.C.	$400,000.00
Prevenir Para Ser Independiente, A.C.	$250,000.00
Promesa Educativa para México, A.C.	$1,800,000.00
Vida y Familia Chihuahua, A.C.	$100,000.00
Voluntarias Vicentinas de Chihuahua, A.C.	$100,000.00
	$21,956,123.60

Fuente: Subdirección Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario, DIF Municipal.

Asimismo, a través de las ***Gestiones de Apoyos Diversos para Organismos de la Sociedad Civil***, se otorgaron apoyos por un monto total de $446,126.00 para atender necesidades específicas como mobiliario, asistencia y uniformes.

Gestiones de Apoyos Diversos	
Nombre de la asociación	**Inversión**
Casa Hogar CRREAD, A.C.	$40,000.00
Voluntarias Vicentinas de Chihuahua, A.C.	$44,660.00
Iluminemos de Azul por el Autismo	$29,280.00
Casa Hogar Palabra de Vida	$78,320.88
Club Rotario Emparede, A.C.	$160,000.00
Asociación Chihuahuense de Diabetes de Akam Surá, A.C.	$90,000.00
Misiones de la Misericordia	$3,865.12
Total	**$446,126.00**

Fuente: Subdirección de Fortalecimiento Familiar, Social y Comunitario, DIF Municipal.

En julio realizamos el encuentro ***Manos Unidas por Chihuahua***, donde reconocimos la labor de 65 organizaciones de la sociedad civil que, todos los días, trabajan en favor de las familias chihuahuenses en situación de vulnerabilidad.

Este espacio reunió a integrantes de las asociaciones, personas beneficiarias, familiares y redes de apoyo, permitiendo fortalecer la colaboración entre las organizaciones y el Gobierno Municipal, así como reconocer el impacto social que generan en sus comunidades.

A través de este encuentro refrendamos nuestro trabajo conjunto con las organizaciones de la sociedad civil, impulsando alianzas que amplían el alcance de los programas sociales y fortalecen la atención a quienes más lo necesitan.

Desde su creación en 2017, la ***Alianza Por Ti, Por Todos***, en coordinación con la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. (FECHAC), ha consolidado un modelo de colaboración público-privada orientado al desarrollo comunitario, la prevención social, la salud y el fortalecimiento familiar en las zonas de mayor vulnerabilidad.

Esta alianza representa una estrategia integral para atender las principales problemáticas sociales que afectan a niñas, niños, adolescentes y familias chihuahuenses, mediante programas focalizados y acciones coordinadas entre gobierno, empresariado y sociedad civil.

Entre 2017 y 2025, la alianza canalizó una inversión histórica conjunta de 292 millones de pesos. Tan solo durante la administración 2022–2025 se destinaron 145,420,000 pesos, bajo un esquema de coinversión 50/50 entre el Gobierno Municipal y FECHAC, beneficiando de manera directa a 136,684 personas.

En este quinto año fortalecimos esta alianza con una inversión total de 26 millones de pesos, también bajo un esquema de coinversión 50/50: 13 millones aportados por el Gobierno Municipal y 13 millones por FECHAC, destinados a ampliar programas estratégicos de prevención, atención comunitaria y desarrollo integral de la niñez.

Entre los proyectos impulsados destaca Conecta Contigo, enfocado en la atención de 22 escuelas secundarias del municipio mediante estrategias de prevención del embarazo adolescente, adicciones, suicidio, violencia y otros factores de riesgo psicosocial. Este modelo promueve entornos escolares más seguros y fortalece el bienestar emocional y social de las y los adolescentes, así como el acompañamiento a sus familias.

Asimismo, el ***Programa Integral Conjunto Estratégico (PICE)*** articula esfuerzos institucionales y comunitarios en zonas prioritarias como Riberas de Sacramento, Cerro Grande y Punta Oriente. A través de este programa se desarrollan acciones integrales para fortalecer el tejido social, mejorar la calidad de vida y ampliar las oportunidades de desarrollo comunitario, además de apoyar a cinco asociaciones civiles que atienden diversas problemáticas sociales.

De igual forma, el modelo ***Ampliando el Desarrollo de la Niñez (ADN)*** brinda atención integral a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad mediante esquemas de horario extendido en escuelas. Las y los beneficiarios reciben alimentación nutritiva, acompañamiento académico, actividades deportivas y recreativas, así como atención psicológica y emocional. Paralelamente, sus familias participan en talleres y terapias que fortalecen la dinámica familiar y comunitaria.

Durante 2026 se incorporó el ***Programa Integral de Impulso al Voluntariado***, Chihuahua 2026–2027, con el propósito de fortalecer la participación ciudadana y promover acciones solidarias en beneficio de las comunidades con mayores necesidades, impulsando la colaboración entre la sociedad civil.

*"Con el convenio con la A.C. Chihuahua Feliz, implementamos el programa **Domingo Feliz**, realizando **29 eventos** enfocados en la convivencia familiar y comunitaria*

A través del convenio firmado con la Asociación Civil Chihuahua Feliz, el Gobierno Municipal promovió acciones destinadas a fortalecer la unidad, el respeto mutuo y la colaboración entre los miembros de la comunidad.

En este marco, se implementó el programa ***Domingo Feliz***, con el que se realizaron 29 eventos enfocados en fomentar la convivencia familiar y comunitaria. Estas jornadas ofrecieron espacios dignos donde niñas, niños, adolescentes y adultos participaron en actividades recreativas, culturales y de integración, contribuyendo así al fortalecimiento de los lazos familiares y del tejido social.

Cada mes, aproximadamente 5,000 personas asistieron a estos eventos, que se consolidaron como puntos de encuentro para la ciudadanía, promoviendo la armonía y la sana convivencia entre los habitantes de Chihuahua.

Fortalecimos la colaboración con las Organizaciones de la Sociedad Civil y las Asociaciones Religiosas, aliadas fundamentales para impulsar acciones de prevención, participación comunitaria y fortalecimiento familiar. Durante este periodo trabajamos de manera coordinada con 70 Asociaciones Religiosas y 70 Organizaciones de la Sociedad Civil, beneficiando de forma directa a más de 41 mil personas.

En conjunto desarrollamos diagnósticos comunitarios en zonas con mayor vulnerabilidad para identificar factores de riesgo e implementar proyectos de prevención, reconciliación y atención dirigidos principalmente a adolescentes y jóvenes. Asimismo, en coordinación con regidoras y el Instituto Municipal de las Mujeres, fortalecimos el acompañamiento a colectivos de búsqueda y a familias de personas desaparecidas o víctimas de violencia de género.

También impulsamos la Semana Cultural de las Asociaciones Religiosas y promovimos jornadas formativas en centros escolares, en colaboración con agrupaciones como Mujeres Rotarias y las Jornadas por la Paz, fomentando la formación en valores y la participación comunitaria.

A través de la estrategia ***Mujeres de Fe: Tejiendo Vida y Familia***, visitamos 125 asociaciones, acercando los programas municipales y herramientas de prevención a más de 3,500 mujeres jefas de hogar. Además, mediante ***Diálogos con el Alcalde***, fortalecimos la comunicación directa con más de 1,000 ciudadanos y líderes de distintas asociaciones y denominaciones religiosas.

De manera complementaria, en coordinación con el Movimiento Antorchista, dimos seguimiento a gestiones relacionadas con espacios educativos, infraestructura básica y acciones de apoyo para familias de sectores de atención prioritaria.

Acciones de Vinculación para la Atención a Asociaciones Religiosas y/o Civiles			
No.	**Acción**	**Cant.**	**Personas Beneficiarias**
1	Gestiones para Asociaciones Religiosas	70	28,672
2	Gestiones para Asociaciones Civiles	46	12,954
	Total	**116**	**41,626**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Apoyo, Atención y Participación de la Juventud

A través de los Clubs de las Juventudes continuamos impulsando la participación y organización de las juventudes de Chihuahua Capital.

Durante este periodo brindamos acompañamiento a 70 clubs vigentes y realizamos más de 90 acciones de seguimiento y apoyo, incluyendo la gestión y préstamo de espacios públicos, asesorías en trámites administrativos y la entrega de insumos para el desarrollo de sus actividades.

Clubs de la Juventud	
Nombre del club constituido	**Colonia**
Zona Emaus MJC	Quintas del Sol
Club Rotarac Chihuahua Campestre	Las Granjas
Black Desert Combat Club	San Felipe
Scouts Red de Jovenes	Campestre
Club Rotaract Chihuahua Avalos	Vista Hermosa
Thrust Gaming	Sector 35
Norte en Accion	Campestre
Jóvenes a Tiempo	Punta Oriente
Mecharconis Vex	Labor de Terrazas
Deporte Extremo	Panamericana
Abada Capoeira Chihuahua	Magisterial
Zona Kerygma MJC	Campestre Washington
Zona Iwiga Reyenare MJC	Centro
Robotec	10 de mayo
Club Veintitantos Teatro	Centro
Politicos en Movimiento	Magisterial Universidad
Juventud de la Cruz Roja Mexicana CUU	Paseos de Chihuahua
Futbol Regal	Santo Niño
Extream Team CUU	Panamericana
Coef Comite Organizador De Eventos Frikis	Dale
Panteras Racing ITCH	Magisterial
Reto Solar	Labor de Terrazas
Upch Racing Team	Labor de Terrazas
Mun 2030	Las Lunas residencial II
Jupiter	San Felipe V etapa
Rotaract Chihuahua Amigo	Panamericana
Rotaract San Felipe	Cumbres III

Clubs de la Juventud	
Nombre del club constituido	**Colonia**
Zona Arewa MJC	San Felipe División del Nte.
Zona Azzhakrutt MJC	Altavista
Exprésate	Zona Centro
Nova	Campestre Lomas
Academia Bravos Deportiva Sur	Avalos
MunUACH	Santo Niño
ASCM ITCH	Tecnológico
Club Campeones de Centauros	Revolución
Grupo de Aprendizaje de Habilidades Sociales y Laborales	San Felipe
Zona Jerut MJC	Nuevo Paraiso
Club Vaqueritos	Mirador
Zona Sozein MJC	Deportistas
Moot Court	Centro
Arconi Vex	Labor de Terrazas
Interact Chihuahua Emprende	San Felipe etapa I
Rotaract Chihuahua Emprende	San Felipe etapa I
Galaxy Calistecnics	Cafetales
Apolitos	Paseos de Chihuahua
Orgullo Pantera	Tecnológico
Badminton CUU	El Palomar
Club Talentos de Chihuahua Tomateros	San Felipe
Colegio De Ciencias de la Salud Animal y Medicina Veterinaria de México	Panamericana
Gm Theater Club	Rinconada de la Sierra 1 Etapa
Academia Carrilleros	Lazaro Cardenas
Guerreros Marching Band	Centro

Clubs de la Juventud	
Nombre del club constituido	**Colonia**
Nasa Space Apps Chihuahua	Campus Universitario
Ud Y Ma ITCH	Tecnológico
Comisión Lic. en Administración	Tecnológico
FSTM Stem Mujeres ITCH	Tecnológico
Vox Christi	Panamericana
Generación Joven	Bosques de San Pedro
Golden Arm	Las Granjas
División Del Norte Roller Derby	Progreso
CUUheteria	Campobello
Cadena Barkley MJC	Progreso
Zona Yerik MJC	Jardines del Norte
Legión Osadia	Altavista
Consejo Consultivo Estudiantil	Labor de Terrazas
Cunova Juvenil	Centro
FECCH	Zarco
Club Mohinda	Panamericana
Club Oris	Tecnológico
Club Panamericana	Panamericana

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Como parte de las actividades por el Día Internacional de la Juventud, realizamos una inversión superior a 30 mil pesos para dotar de equipamiento y materiales a los Clubs de las Juventudes; Scouts Red Juvenil, Cachorros, Deporte Extremo, Coef, Badminton CUU, Rotaract Chihuahua Emprende, y Campeones de Centauros atendiendo solicitudes relacionadas con material deportivo, insumos de seguridad y pintura.

Con estas acciones fortalecimos proyectos de deporte, arte y desarrollo comunitario, beneficiando directamente a más de 1,500 jóvenes de Chihuahua Capital y ampliando las herramientas disponibles para el desarrollo de sus iniciativas.

Durante este periodo fortalecimos las acciones de capacitación, formación y participación dirigidas a las juventudes de

Chihuahua Capital, en coordinación con instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil.

Dimos continuidad al programa ***Alcalde en tu Universidad*** mediante un encuentro realizado en la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), donde más de 400 estudiantes de distintas facultades dialogaron con el Presidente Municipal, compartiendo propuestas e inquietudes relacionadas con su entorno y el desarrollo del municipio.

Asimismo, realizamos el Rally Deportivo Universitario con la participación de 173 estudiantes, promoviendo la convivencia, la participación y el trabajo colaborativo entre las juventudes universitarias.

A través de una nueva edición de la Red de Liderazgo desarrollamos 10 sesiones formativas enfocadas en oratoria, liderazgo, humanismo y política global. En coordinación con el ICATECH y la asociación civil CELIP, más de 40 jóvenes concluyeron el programa y obtuvieron una certificación oficial, además de desarrollar proyectos sociales orientados al beneficio de sus comunidades.

En el marco del Día del Estudiante, coorganizamos la conferencia ***El Poder de los Viajes***, impartida por Alan Estrada (Alan por el Mundo), y realizamos el Festival Referencia Norte, que registró una asistencia superior a 800 jóvenes. En conjunto, estas actividades alcanzaron una cobertura de 2,900 estudiantes en 23 escuelas, facultades y espacios comunitarios del municipio.

Escuelas y/o Espacios con Intervención	
Escuelas y/o espacios	**Total de alumnos**
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UACH	47
Instituto Tecnológico de Chihuahua I	50
Facultad de la Cultura Física y Motricidad, UACH	76
Facultad de Enfermería y Nutriología, UACH	57
Facultad de Ingeniería, UACH	35
Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas, UACH	81
Facultad de Filosofía y Letras, UACH	27
Universidad Tecnológica de Chihuahua	46
Universidad Regional del Norte	48
Universidad Politécnica de Chihuahua	37
Centro Comunitario de Cerro de la Cruz	65
Casa de la Juventud	324
Gimnasio Adapatado	39
Red de Liderazgo	123
Teatro de la ciudad día del estudiante	850
Universidad de Durango Campus Chihuahua	30
Universidad Tec Milenio	45
Colegio de Bachilleres Plantel 21	50
Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 86	15
Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 122	122
Universidad Autónoma de Chihuahua Campus I	468
Polideportivo Luis H. Álvarez	173
Universidad Nueva Vizcaya	92
Total de alumnos	**2,900**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Dimos continuidad al programa ***Cabildo Joven*** como un espacio de participación y formación para las juventudes de Chihuahua Capital. Durante este periodo, las y los integrantes del ***Cabildo Joven*** trabajaron de manera coordinada con las y los regidores del H. Ayuntamiento y realizaron recorridos en instituciones como el Congreso del Estado de Chihuahua, el Tribunal Estatal Electoral, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el ICHITAIP y el centro de mando de la ***Plataforma Escudo Chihuahua Capital (PECUU)***.

Estas actividades permitieron involucrar de manera directa a más de 100 jóvenes en el conocimiento del funcionamiento de las instituciones públicas y de los procesos de toma de decisiones.

La convocatoria para la nueva edición del Cabildo Joven registró la participación de más de 280 personas interesadas, superando las 147 inscripciones de la edición anterior. Como parte del proceso de selección para ocupar uno de los 23 espacios disponibles, durante julio realizamos talleres especializados en temas de ecología, cultura, seguridad, emprendimiento, desarrollo social, mujeres y familia, y deporte.

Tras su renovación y la integración de comisiones de trabajo, el Consejo Municipal de la Juventud dio continuidad a sus actividades mediante la realización de sesiones ordinarias y extraordinarias en distintas comunidades rurales del municipio de Chihuahua.

Estas acciones permitieron acercar el trabajo del Consejo a las comunidades y desarrollar jornadas de recuperación, limpieza y rehabilitación de espacios públicos, complementadas con funciones de ***Cine al Aire Libre***.

A través de estas actividades promovimos la participación comunitaria y generamos espacios de convivencia y esparcimiento para las familias de la zona rural.

La ***Casa de la Juventud*** se consolidó como un espacio de formación, convivencia y desarrollo para las juventudes de Chihuahua Capital, ampliando su oferta educativa y fortaleciendo su vinculación con instituciones académicas y de capacitación.

En coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH), otorgamos becas del 50% para que más de 300 jóvenes se capacitaran en disciplinas como inteligencia artificial, impresión 3D, robótica, marketing digital, finanzas, contabilidad, oratoria y los idiomas: inglés, francés y japonés.

*“**Otorgamos becas del 50%** para que más de **330 jóvenes** se capacitaran en disciplinas como inteligencia artificial, impresión 3D, robótica, etc.*

Asimismo, trabajamos con la Academia de Ciencias y Matemáticas de Chihuahua para incorporar un grupo académico adicional en la Casa de la Juventud, ampliando las oportunidades de formación en ciencias y tecnología para las y los jóvenes.

La ***Casa de la Juventud*** registra una asistencia superior a 400 personas al mes y durante este año funcionó como sede de obras de teatro, entrenamientos deportivos, torneos de videojuegos, exhibiciones de capoeira, entregas de apoyos para causas sociales y centro de votación del Presupuesto Participativo.

De igual manera, el programa ***Cines al Aire Libre*** se mantuvo como una opción de recreación familiar, con una asistencia superior a las 100 personas por función. Además, en coordinación con la Comisión de Arte y Cultura, realizamos una exposición colectiva en el centro cultural Quinta Carolina, generando espacios para la difusión del talento artístico juvenil y el aprovechamiento de los espacios culturales del municipio.

Comités de Vecinos

Para fortalecer el trabajo de los ***Comités de Vecinos*** brindamos acompañamiento permanente mediante 255 reuniones de seguimiento y 72 recorridos en colonias prioritarias, lo que permitió identificar necesidades de manera oportuna y canalizar la entrega de más de 5,550 apoyos alimentarios a familias en situación de vulnerabilidad.

También impulsamos el uso de la aplicación ***Marca el Cambio***, a través de la cual las y los integrantes de los comités registraron 1,100 reportes relacionados con servicios públicos, seguridad y mejoramiento del entorno urbano.

Como parte del ***Presupuesto Participativo***, los comités promovieron el registro de 116 proyectos de infraestructura y desarrollo social, de los cuales 35 resultaron ganadores en la consulta ciudadana.

Asimismo, fortalecimos la convivencia comunitaria mediante el Concurso de Altares de Muertos, con la participación de 56 comités y la entrega de estímulos económicos a 21 de ellos para realizar mejoras en sus colonias. También coordinamos las posadas navideñas, que reunieron a más de 6 mil personas; distribuimos 28 mil bolsas de dulces para las celebraciones decembrinas de 160 comités y apoyamos la realización de 130 festejos por el Día de la Niñez.

Finalmente, en colaboración con el Club Rotario, gestionamos la donación de dos toneladas de papa, distribuidas a través de 32 comités vecinales para apoyar a familias en situación de vulnerabilidad.

A cinco años de impulsar la participación ciudadana en las colonias y fraccionamientos, los Comités de Vecinos se han consolidado como una red de organización comunitaria que fortalece la colaboración entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal para atender las necesidades de cada sector.

En este quinto año conformamos 165 nuevos Comités de Vecinos, alcanzando un padrón histórico de 488 comités vigentes. Además, 183 comités se encuentran en proceso de renovación, lo que representa una red de enlace integrada por 671 estructuras vecinales distribuidas en todo el municipio.

Municipio Saludable

Consolidamos la infraestructura de salud municipal con la adquisición y rehabilitación de un inmueble ubicado en la avenida Independencia No. 2011, donde inauguramos el nuevo Centro Integral de Atención del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS). Para este proyecto destinamos una inversión de 30 millones de pesos y, en agosto de 2026, abrimos sus puertas para brindar atención a la población.

Este nuevo espacio concentra los principales servicios de salud que ofrece el IMPAS, facilitando el acceso de las familias a una atención más cercana, oportuna e integral en un solo lugar.

El Centro Integral de Atención brinda servicios de medicina general, odontología, fisiatría, psicología, terapia de lenguaje, toma de signos vitales, curaciones, banco de medicamentos y laboratorio clínico, ampliando la capacidad de atención del Gobierno Municipal en materia de salud preventiva y de primer nivel.

Desde su apertura, el centro opera de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, ofreciendo servicios médicos accesibles y de calidad para las familias de Chihuahua Capital.

La apertura de este centro representa un paso importante para fortalecer la atención primaria de la salud en el municipio, acercando servicios especializados en instalaciones modernas, funcionales y diseñadas para brindar una atención digna a las y los chihuahuenses.

Para ampliar la capacidad de atención del Centro Integral de Equinoterapia del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), durante este quinto año de Gobierno Municipal construimos ocho caballerizas mediante una inversión de $1,552,457.14.

Esta obra permitió contar con espacios adecuados para el resguardo, alimentación y manejo de los equinos que participan en las terapias, mejorando las condiciones para su cuidado y bienestar.

La nueva infraestructura contribuye a brindar un servicio de equinoterapia en mejores condiciones para las personas que reciben este tratamiento en Chihuahua Capital.

La ***Clínica Punta Oriente*** continuó ampliando el acceso a servicios de salud de primer nivel para las familias de este sector de Chihuahua Capital.

Durante este quinto año brindamos atención en medicina general, odontología, fisiatría, curaciones, psicología y terapia de lenguaje. La clínica operó de lunes a viernes, en un horario de 11:00 a 18:00 horas, ofreciendo atención cercana y oportuna a la población.

En este periodo otorgamos 8,120 consultas, beneficiando de manera directa a 815 personas y consolidando este espacio como una alternativa de atención médica para una de las zonas prioritarias del municipio.

El Banco de Medicamentos del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), en coordinación con la Comisión de Salud del Ayuntamiento, continuó acercando tratamientos médicos a las personas que más lo necesitan mediante la entrega gratuita de medicamentos.

Durante este quinto año de Gobierno Municipal entregamos 19,896 medicamentos en beneficio de 6,319 chihuahuenses. Estos apoyos fueron posibles gracias a la donación de medicamentos en buen estado y con vigencia, realizada por personas que ya no los requerían, permitiendo ampliar el acceso a tratamientos médicos para la población en situación de vulnerabilidad.

Por otra parte, con una inversión de $15,930,363.00 y en coordinación con las Clínicas Municipales de la Fundación Adelaida Lafón (Clínica Chanita, Lupita y Dr. Pedro Leal), durante estos cinco años de administración municipal el IMPAS realizó la entrega de 59,127 vales médicos, facilitando el acceso a servicios de salud de calidad, tales como consultas y estudios médicos especializados, beneficiando a 19,910 personas, fortaleciendo el acceso oportuno a servicios médicos, contribuyendo a mejorar las condiciones de salud de las familias chihuahuenses mediante una atención médica cercana, accesible y de calidad.

Durante este quinto año acercamos servicios de salud a las comunidades rurales del municipio mediante la Unidad Móvil de Salud, operada por el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) en coordinación con la Dirección de Desarrollo Rural.

A través de esta unidad brindamos 1,713 consultas médicas y dentales gratuitas, beneficiando a 971 personas de las seccionales de El Sauz, Zona Centro, Colonia Soto y Ciénega de Ortiz.

*Con la **Unidad Móvil de Salud**, brindamos **1,713 consultas médicas y dentales** gratuitas, beneficiando a **971 personas** de las seccionales rurales*

Presidencias Seccionales y Comunidades Rurales Visitadas	
Presidencias seccionales	**Comunidades rurales**
Seccional El Sauz	Ejido La Esperanza
	Ejido Los Sauces
	Ejido El Faro
	Estación Ojo Laguna
	Ejido Rancho Ojo Laguna
	Estación Terrazas
	Colonia Cuauhtémoc
	Ejido Cuauhtémoc
Seccional Zona Centro	Huerachi
	Soledad de Majalca
	Cumbres de Majalca
	Nuevo Majalca
	Colonia Ocampo
	Ejido El Jardín
	Ejido Francisco I. Madero
	Ejido Sacramento
	Colonia Sacramento
Seccional Colonia Soto	Ejido Soto
	Colonia Soto
	Ejido San Juan
	Alamillo de Acosta
Seccional Ciénega de Ortíz	Rancho La Casita
	Rancho La Molina
	Rancho El Terrero
	Palo Blanco
	La Piedra
	Rancho La Jabonera

Presidencias Seccionales y Comunidades Rurales Visitadas	
Presidencias seccionales	**Comunidades rurales**
Seccional Ciénega de Ortíz	Rancho Los Aguilares
	Rancho San Agustín
	Boca de Ciénega
	Rancho de Trillo
	El Salitre

Fuente: Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.

La Clínica Dental Integral del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) continuó ampliando el acceso a servicios de salud bucal para las familias de Chihuahua Capital.

Durante este quinto año de Gobierno Municipal otorgamos 7,539 consultas odontológicas orientadas a la prevención, detección y tratamiento de padecimientos bucodentales. De ellas, 2,643 se realizaron mediante las unidades móviles dentales, acercando estos servicios a distintos sectores del municipio.

La Clínica Dental Integral ha realizado 9,479 procedimientos odontológicos, entre los que destacan limpiezas dentales, obturaciones con resina, extracciones, toma de radiografías y tratamientos para padecimientos como caries, gingivitis y periodontitis, fortaleciendo la atención preventiva y correctiva en salud bucal.

Durante este quinto año el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) habilitó 15 ***Espacios Cardioprotegidos***, orientando a fortalecer la atención oportuna de emergencias cardiovasculares mediante la capacitación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y el uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA).

Como parte de esta estrategia, en mayo de 2026 realizamos dos eventos masivos de capacitación en el Parque Tres Presas y la Presidencia Municipal. Además, en coordinación con la Cruz Roja Mexicana impartimos 505 capacitaciones e iniciamos la instalación de equipos DEA en espacios públicos y de alta afluencia, entre ellos la Presidencia Municipal, la Comandancia Ángel, el Hotel Quality Inn, la Plaza del Mariachi (ICHISAM), la Clínica Metabólica del IMPAS, la calle Libertad (Rodeo City), la calle Victoria (COESVI), el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua, la Fiscalía General del Estado, la Estación de Bomberos No. 2, el Polideportivo Luis H. Álvarez, la Unidad Distrito Ángel y el Parque El Rejón.

Asimismo, impulsamos una iniciativa de reforma al Reglamento Interior del IMPAS para promover la instalación estratégica de desfibriladores externos automáticos en espacios públicos y privados de alta afluencia, así como la capacitación de personas servidoras públicas y voluntariado, fortaleciendo la estrategia de prevención y atención de emergencias cardiovasculares en Chihuahua Capital.

A través de la Clínica Metabólica Mi Familia en Balance, el IMPAS brindó atención multidisciplinaria para la prevención, detección y tratamiento de factores de riesgo asociados a enfermedades cardiovasculares y metabólicas.

Durante este quinto año otorgamos 550 consultas médicas enfocadas en la prevención de infartos, problemas cardiacos y enfermedades metabólicas, fortaleciendo el seguimiento y acompañamiento de las personas atendidas.

En enero de 2026, la clínica obtuvo una certificación por la Sociedad Mexicana para el Cuidado del Corazón A.C., en reconocimiento a la calidad de los servicios de rehabilitación cardiovascular que ofrece, convirtiendose en la primera clínica pública del país en obtener este reconocimiento, consolidándose como un referente nacional en rehabilitación cardiovascular.

Asimismo, en febrero de 2026 recibió el Distintivo ACCM a la Excelencia Municipal, otorgado por la Asociación de Ciudades Capitales de México, por su modelo de atención para la prevención y control de enfermedades metabólicas y cardiovasculares. Este reconocimiento distinguió a Chihuahua Capital como la primera administración municipal del país en implementar un modelo preventivo de atención cardiovascular.

El Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) dio continuidad al programa ***El Patio de Mi Casa***, mediante acciones para prevenir la rickettsiosis y reducir la presencia de garrapatas en las zonas de mayor riesgo del municipio.

Como parte de esta estrategia realizamos 131 intervenciones en colonias identificadas con alta incidencia, atendidas entre tres y cinco ocasiones de acuerdo con el nivel de riesgo. Estas acciones beneficiaron a 158,812 habitantes e incluyeron la fumigación exterior de 153,492 viviendas, 144 parques públicos y 139 escuelas.

Asimismo, fortalecimos las acciones de salud preventiva mediante la desparasitación de 17,475 mascotas y la aplicación de 17,198 vacunas antirrábicas.

Estas actividades se realizaron en coordinación con la Dirección de Servicios Públicos Municipales, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, así como la Región Sanitaria No. 1.

Patio de Mi Casa					
Acciones	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**2026**
Colonias intervenidas	40	60	45	61	131
Personas beneficiadas	72,947	49,702	37,277	50,456	158,812
Vacunas antirrábicas	8,571	4,778	3,584	5,275	17,198
Ectodesparasitaciones	11,200	7,012	5,259	5,552	17,475
Fumigaciones peridomiciliares	69,321	47,736	35,802	48,766	153,492
Parques fumigados	28	20	15	46	144
Escuelas fumigadas	24	64	48	0	139

Fuente: Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.

Entre septiembre de 2024 y agosto de 2026, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) instaló el Comité Municipal de Salud (COMUSAL), fortaleciendo la coordinación entre instituciones federales, estatales, municipales y representantes del sector empresarial para la atención de los principales retos en materia de salud pública.

A través de este órgano de coordinación se desarrollaron mesas de trabajo en las que se definieron acciones prioritarias para la prevención y atención de temas como vacunación, rickettsiosis, cuidado de las personas adultas mayores, diabetes, hipertensión, adicciones y salud mental, impulsando una estrategia interinstitucional en beneficio de la población chihuahuense.

Para prevenir enfermedades de origen alimentario y promover el manejo higiénico de los alimentos, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) reforzó las acciones de vigilancia sanitaria en establecimientos del municipio.

De septiembre de 2024 a agosto de 2026 realizamos 3,637 visitas de inspección a puestos fijos, semifijos y ambulantes, además de capacitar a 2,462 personas dedicadas al manejo de alimentos para fortalecer las buenas prácticas de higiene e inocuidad.

Asimismo, efectuamos 6,259 análisis de laboratorio que contribuyeron a la detección y prevención de enfermedades como parasitosis, fiebre tifoidea, salmonelosis y padecimientos diarreicos.

El Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) fortaleció la capacitación en primeros auxilios y atención inmediata ante emergencias de salud, contribuyendo a mejorar la capacidad de respuesta de instituciones y personal que actúan como primeros respondientes.

Durante este periodo se impartieron 505 capacitaciones, dirigidas a personal de Cocentro, la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) y la Coordinación Municipal de Protección Civil, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades para la atención oportuna de situaciones de emergencia.

Durante estos cinco años de administración brindamos un total de 43,056 consultas de medicina general a través de los módulos de atención ubicados en la calle 4.ª No. 2007, colonia Centro; calle Punta Los Alicitos No. 9320, colonia Punta Oriente; el seccional de Guadalupe; los CEDEFAM Vallarta, 2 de Junio y El Porvenir; así como en los Centros Comunitarios del DIF Municipal Las Granjas, Punta Oriente, La Villa, Villa Vieja, Riberas de Sacramento, Chihuahua 2000, Tricentenario, Valle Dorado, Vistas Cerro Grande, Santa Rosa, Rosario y Mármol.

> *A través del IMPAS realizamos **3,637 visitas de inspección** a puestos fijos, semifijos y ambulantes, además de capacitar a **2,462 personas dedicadas al manejo de alimentos***

Aunado a esto, se capacitó a 3,406 personas en temas como hábitos de higiene y el correcto lavado de las manos, y la prevención de enfermedades como la lepra, el cáncer, la obesidad y la tuberculosis, favoreciendo así los cuidados a la salud de las familias de Chihuahua Capital.

El programa ***IMPAS en Tu Colonia: Jornada Integral de Salud*** acercó servicios médicos preventivos a distintos sectores de Chihuahua Capital mediante jornadas realizadas directamente en las colonias.

Durante este quinto año de Gobierno Municipal llevamos a cabo 70 jornadas integrales de salud, beneficiando a 2,648 personas con servicios médicos y acciones preventivas orientadas al cuidado de su salud.

Jornadas de Salud	
Número	**Ubicación**
5	Punta Oriente
1	López Mateo
7	Plaza de Armas
1	Arturo Gamiz
1	Las Granjas
1	José Marti
1	Centauro del Norte
2	Ladrilleras
1	Colinas del sol
3	Industrial
1	Palomar
1	Riberas de Sacramento
1	Cantera
1	Plaza de Ángel
1	Acueducto
1	Vallarta
1	Dos de Junio
1	Veteranos
1	Valle Dorado
2	Villas del Real
1	Carlos Arroyo
1	Sicomoro
1	Labor Terrazas
1	Cerro de la Cruz
1	Melchor Ocampo
1	Panorámico
1	Antorcha Popular

Jornadas de Salud	
Número	**Ubicación**
1	Pino Alto
1	Villas del Rey
1	Unidad Proletaria
1	Haciendas del Valle
1	Nombre de Dios
1	Urueta
1	Chihuahua 2000
1	Santo Niño
1	Simón Bolívar
1	Andador Monte Real
1	Diaz Ordaz
2	Los Frailes
1	Urbi Villa del Prado
1	Equus
2	Ribereña
2	Quintas Calorinas
1	Nuevo Delicias
2	San Felipe
2	Tierra y libertad
1	Ejido El Charco
2	Cuauhtémoc
2	Benito Juárez

Fuente: Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.

*Con el programa **IMPAS en Tu Colonia: Jornada Integral de Salud** llevamos a cabo **70 jornadas integrales de salud***

A través del programa ***IMPAS Cuida a Mi Familia***, realizamos 109,685 visitas domiciliarias entre septiembre de 2024 y agosto de 2026 para identificar las necesidades de salud de las familias de Chihuahua Capital y acercarles los servicios que ofrece el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.

Como parte de estas acciones efectuamos 4,538 gestiones de servicios, brindando orientación, seguimiento y canalización para facilitar el acceso a consultas médicas, atención psicológica, fisiatría, rehabilitación física, terapia de lenguaje y servicios odontológicos. Asimismo, se apoyó a las familias con la entrega de medicamentos y vales para atención médica en las Clínicas Municipales de la Fundación Adelaida Lafón: Chanita, Lupita y Dr. Pedro Leal.

De igual manera, las visitas domiciliarias permitieron canalizar solicitudes para la implementación del programa El Patio de Mi Casa en diversas zonas de la ciudad y promover la afiliación al programa MediChihuahua de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.

Como parte de las estrategias de prevención en materia de salud pública, en estos cinco años de administración municipal se entregaron de manera gratuita 9,938, preservativos y se llevaron a cabo acciones de sensibilización para fomentar el uso correcto y consistente del condón.

Entre septiembre de 2024 y agosto de 2026 implementamos el programa ***Grupos de Ayuda Mutua*** en los Centros Comunitarios del DIF Municipal de las colonias Campesina, Santa Rosa, Villa Juárez y Rosario.

A través de este programa atendimos a 423 personas adultas mayores, quienes recibieron servicios preventivos como la medición de glucosa y presión arterial, además de participar en actividades de nutrición y activación física para promover hábitos saludables y prevenir enfermedades.

En coordinación con la Dirección de Desarrollo Rural, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) impartió 30 capacitaciones a autoridades auxiliares de las presidencias seccionales de El Sauz, Colonia Soto, Zona Centro y Ciénega de Ortiz, con el propósito de fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias médicas y formar promotores comunitarios que repliquen estos conocimientos entre la población.

Como parte de esta estrategia, autoridades auxiliares de la zona rural fortalecieron sus conocimientos y habilidades para brindar atención inicial en situaciones de emergencia. Un ejemplo de ello ocurrió en abril, cuando Jorge Arturo Domínguez Trujillo, autoridad auxiliar de la comunidad de El Sauz, colaboró con la médica de la localidad al aplicar maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) durante aproximadamente 20 minutos a una persona que sufrió una emergencia médica, mientras arribaban los servicios de atención prehospitalaria.

> *Con el programa **Grupos de Ayuda Mutua** atendimos a **423 personas adultas mayores**, quienes recibieron servicios preventivo*

Fortalecimos la capacidad de respuesta ante emergencias en la zona rural con la incorporación de tres nuevas unidades de atención. El Gobierno Municipal adquirió dos vehículos de emergencia y, gracias a la donación del condado de Rancho Colorado, Estados Unidos, se sumó una ambulancia más para brindar servicio a las comunidades rurales.

Con una inversión de $974,400.00 renovamos, acondicionamos y equipamos estas unidades, fortaleciendo el trabajo de los primeros respondientes y mejorando la atención de traslados y auxilio en situaciones de emergencia.

Con el propósito de fortalecer la atención médica y contribuir a la continuidad de tratamientos de salud dirigidos a grupos indígenas de Chihuahua Capital, durante estos dos años de administración municipal el IMPAS realizó intervenciones en 12 asentamientos indígenas del municipio, otorgando un total de 120 consultas médicas.

Estas acciones se llevaron a cabo mediante exploraciones físicas y revisiones de cuadro clínico, incluyendo toma de presión arterial, dextrostix, temperatura, frecuencia cardiaca y saturación de oxígeno, fortaleciendo la atención preventiva y el seguimiento oportuno de la salud en la población en situación de vulnerabilidad.

A través del ***Programa Infancia Saludable*** fortalecimos las

acciones de promoción de la salud y el desarrollo integral de niñas y niños en instituciones educativas de nivel básico.

Durante este quinto año de Gobierno Municipal intervenimos 54 escuelas y realizamos 440 talleres enfocados en la promoción de hábitos de vida y alimentación saludable. Con la participación de un equipo multidisciplinario desarrollamos actividades preventivas y psicoeducativas relacionadas con la prevención del acoso escolar, el manejo de emociones, el fortalecimiento de la autoestima y la promoción de entornos saludables.

Asimismo, realizamos revisiones bucodentales para la detección de caries, valoraciones médicas para identificar casos de desnutrición, sobrepeso y obesidad, así como evaluaciones de terapia de lenguaje orientadas a la detección oportuna de alteraciones en la comunicación y el desarrollo del habla.

También fortalecimos el trabajo con madres, padres de familia y personal docente para favorecer la identificación temprana de necesidades relacionadas con la atención física y emocional de niñas y niños durante su desarrollo.

Durante este quinto año, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) benefició a 10,207 personas mediante acciones orientadas a la prevención de adicciones y al fortalecimiento de la salud mental de las juventudes de Chihuahua Capital.

A través del programa ***Promoción y Atención de la Salud Mental en tu Escuela***, realizamos acciones en diversos planteles educativos del municipio, brindando 103 atenciones terapéuticas a adolescentes y desarrollando 109 talleres que beneficiaron a 3,687 jóvenes, favoreciendo la identificación oportuna de factores de riesgo y la promoción de entornos escolares más saludables.

En septiembre de 2025 realizamos el programa ***Goles por la Vida*** en la Unidad Deportiva Sur, mediante un torneo de futbol enfocado en la prevención de adicciones y el fortalecimiento de la salud mental a través de la actividad física y la sana convivencia. En esta actividad participaron 200 estudiantes de nivel medio superior y se registró una asistencia total de 2,239 personas.

Asimismo, en marzo de 2026 llevamos a cabo 29 partidos de futbol con la participación de 131 jóvenes pertenecientes a 11 planteles de nivel medio superior, entre ellos CECyTE, Colegio de Bachilleres, CONALEP Plantel 1, CBTIS No. 158, CETIS No. 86, Preparatoria Maestros Mexicanos y Preparatoria Ignacio Allende.

*Realizamos el programa **Goles por la Vida** con la participación de **200 estudiantes** de nivel medio superior*

Como parte de estas actividades, impartimos 11 charlas tipo TED denominadas Qué hay detrás de las Adicciones, orientadas a la sensibilización y prevención de conductas adictivas, con la asistencia de 3,950 jóvenes.

Conferencia "¿Qué hay Detrás de las Adicciones?" Prevención de Adicciones

Número de charlas impartidas	Planteles educativos	Asistencias
3	Cobach 21	700
3	Secundaria Federal 8	600
1	Cetis 86	300
1	Maestros Mexicanos (sur)	1,420
1	UVM	166
1	Cecyte 24	520
1	Secundaria Técnica 29	244
	Total	**3,950**

Fuente: Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.

A través del ***Programa de Promoción y Protección de la Salud Mental en Tu Escuela*** fortalecimos la atención emocional de las juventudes de Chihuahua Capital mediante acciones de prevención, detección y atención oportuna en instituciones educativas.

Durante estos cinco años trabajamos en 29 planteles de nivel secundaria y medio superior, alcanzando 29,761 asistencias a 803 talleres psicoeducativos enfocados en la prevención de la violencia y el desarrollo de habilidades para la vida, como la empatía, el manejo de emociones y la solución de problemas.

Asimismo, aplicamos 16,477 tamizajes para la detección de factores de riesgo en materia de salud mental, lo que permitió brindar 9,107 atenciones en terapia individual y grupal.

De manera complementaria, desarrollamos talleres psicoeducativos dirigidos a personal docente, administrativo y a madres y padres de familia, fortaleciendo el acompañamiento y la atención integral de las y los estudiantes.

Programa de Promoción y Protección de la Salud Mental en tu Escuela, 2026 IMPAS

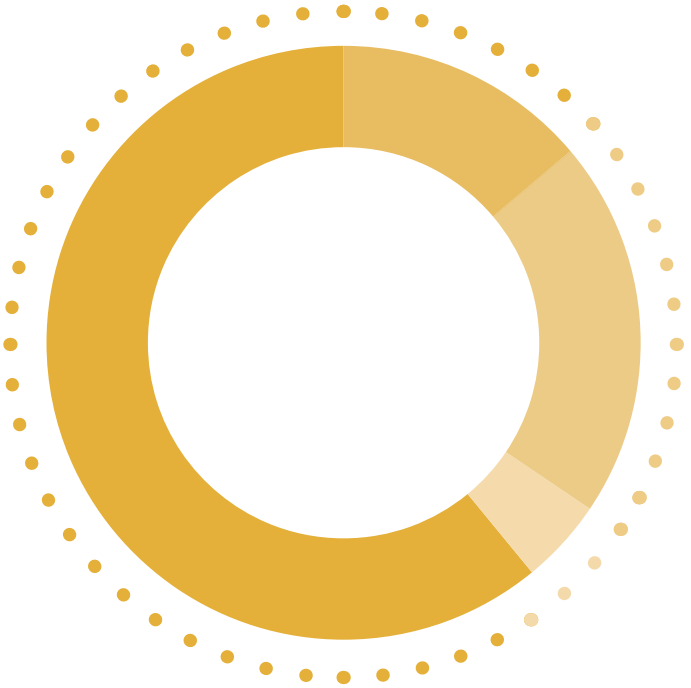

Consulta psicológica 9,107
Talleres 803
Tamizajes 16,477
Asistencia a talleres 29,761

Fuente: Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.

Como parte del seguimiento a las acciones implementadas en los planteles educativos, el (IMPAS) implementó el ***Programa Pares, Promotores de la Salud Mental***, mediante el cual se capacitó a 800 pares promotores a través de 147 sesiones, registrando 2,039 asistencias.

Como parte de las acciones de prevención del suicidio y promoción de la salud mental, el IMPAS impartió 45 charlas TED denominadas ***Hablar Salva Vidas***, con la participación de 20,114 jóvenes de Chihuahua Capital.

A través de estas actividades promovimos la importancia de pedir ayuda oportunamente, fortalecer las redes de apoyo y sensibilizar a las juventudes sobre la prevención de conductas de riesgo relacionadas con la salud mental.

Conferencia "Hablar Salva Vidas" Prevención de Riesgo de Suicidio		
Número de charlas impartidas	**Planteles educativos**	**Asistencias**
1	Cecyte 19	151
2	Cbtis 158	996
3	URN	299
1	Cobach 3	1,117
1	UACH (Odontología)	55
2	Conalep 1	100
1	Cobach 2	566
1	UPN	80
2	Cecyte 20	765
1	Cobach 3	780
1	Apertura de Evento Farid Dieck	4,990
2	Cbtis 122	1,022
1	UACH (Ingeniería)	243
1	ISAD	54
1	ULSA Pastoral diocesana	500
1	Cecyte 24	519
1	Deporte Tricentenario	42
1	Cobach 2	108
1	Escuela Sec. Cooperación Educativa	315
1	Cecyte 21	387
1	Cecyte 21	340
1	Cetis 86	500
1	ESCOGRAF	19
1	Secundaria Técnica 29	457
1	Secundaria Técnica 99	528
1	Escuela Normal del Estado	676
1	Secundaria Estatal 3006	476

Conferencia "Hablar Salva Vidas" Prevención de Riesgo de Suicidio		
Número de charlas impartidas	**Planteles educativos**	**Asistencias**
1	Secundaria Técnica 3101	235
1	Secundaria Estatal 3005	362
1	Secundaria Técnica 61	540
1	Secundaria Estatal 3009	561
2	ESFER	543
2	Secundaria Federal 5	573
1	Secundaria Federal 11	582
1	Secundaria Federal 4	387
1	Preparatoria Tec Milenio	38
1	Secundaria Técnica 3101	208
	Total	**20,114**

Fuente: Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.

DESPACHO DE
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Como parte de las acciones de promoción de la salud mental entre las juventudes de Chihuahua Capital, en septiembre de 2025 realizamos la conferencia magistral ***Construyendo un Sentido***, impartida por Farid Dieck en el Gimnasio Rodrigo M. Quevedo.

Durante este encuentro se abordaron temas relacionados con el cuidado de la salud mental, la construcción del sentido de vida y el fortalecimiento emocional de las y los jóvenes, contando con la asistencia de 4,990 personas.

Como parte de las acciones de promoción de la salud mental dirigidas a las juventudes de Chihuahua Capital, en mayo de 2026 realizamos la conferencia ***Mente sin Límites***, impartida por Rafa Jaime en el Gimnasio Rodrigo M. Quevedo, en coordinación con la Cruz Roja Mexicana.

La conferencia contó con la asistencia de 4,700 personas y permitió reflexionar sobre la resiliencia, la superación personal y el cuidado de la salud mental.

Durante estos cinco años fortalecimos la atención en salud mental mediante la prestación de 86,642 consultas psicológicas dirigidas a las y los chihuahuenses, a través de sesiones individuales, de pareja, familiares y grupales.

Estos servicios se brindan de manera presencial y virtual en las instalaciones del IMPAS ubicadas en las colonias Centro y Punta Oriente, así como en distintos Centros Comunitarios del DIF Municipal, ampliando el acceso a la atención psicológica en diversos sectores del municipio.

> *Realizamos la conferencia* ***Mente sin Límites*** *impartida por Rafa Jaime, con el objetivo de* ***promocionar la salud mental***

Para ampliar el acceso a los servicios de salud mental, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) brindó 590 consultas psicológicas virtuales entre septiembre de 2024 y agosto de 2026.

Esta modalidad permitió acercar la atención a personas que, por distintas circunstancias, no podían acudir de manera presencial, favoreciendo la continuidad de sus tratamientos, la detección oportuna de factores de riesgo y el acompañamiento psicológico.

Conscientes en fortalecer la atención a la salud mental en el municipio de Chihuahua, el IMPAS, formalizó 12 convenios con instituciones del sector público y el sector privado, mediante los cuales se fortalecieron las redes de apoyo en materia de salud mental, prevención de adicciones y atención psicológica en beneficio de la población del municipio de Chihuahua.

Convenios con Instituciones del Sector Público y el Sector Privado	
Convenio colaboración	**Institución**
Convenio	Justicia Cívica
Convenio	CEDH
Convenio	ICHISAM
Convenio	Avance Tecnologías en Plásticos
Convenio	Estructura Cano
Convenio	UACH
Convenio	Cooperación educativa
Convenio	ACOCSA
Convenio	LIDEART
Convenio	MAPLASA
Convenio	NOBOR
Convenio	Conquistando sonrisas A.C.

Fuente: Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.

Para identificar oportunamente factores de riesgo en materia de salud mental, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) aplicó 35,650 tamizajes entre septiembre de 2024 y agosto de 2026.

Estas evaluaciones permitieron detectar signos de riesgo asociados con suicidio, depresión, estrés y ansiedad en personas de distintos sectores de la población, facilitando su atención y seguimiento oportuno.

En junio de 2026, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), en coordinación con el DIF Municipal y la Dirección de Mantenimiento Urbano, puso en marcha el programa ***Comunidades Fuertes, Vidas Libres***, orientado a promover la salud mental y fortalecer la convivencia comunitaria mediante la recuperación de espacios públicos.

Como parte de esta estrategia intervenimos cinco parques públicos, beneficiando a 1,500 familias a través de actividades que fomentaron la participación ciudadana, el sentido de pertenencia y el uso adecuado de estos espacios.

Asimismo, identificamos necesidades relacionadas con la salud mental de las y los asistentes, brindando orientación, seguimiento y canalización a los servicios que ofrece el IMPAS.

En coordinación con el DIF Municipal, el Instituto Municipal de las Mujeres, la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, así como organizaciones de la sociedad civil y del sector privado, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) participó en la estrategia Chihuahua Actúa, orientada a fortalecer la cultura organizacional de las empresas mediante acciones de promoción de la salud mental, prevención de la violencia, equilibrio entre la vida laboral y familiar, y perspectiva de género.

*"Con el **Programa Comunidades Fuertes, Vidas libres**, intervenimos **cinco parques públicos** beneficiando a **1,500 familias** a través de actividades*

Como parte de esta estrategia, el IMPAS trabajó con 76 empresas, donde impartió talleres sobre síndrome de desgaste profesional (burnout) y prevención del riesgo de suicidio, beneficiando a alrededor de 1,400 familias.

En febrero de 2026 pusimos en operación la marcación *800, una herramienta que brinda acceso inmediato a apoyo psicológico gratuito las 24 horas del día, los siete días de la semana, durante todo el año.

Este servicio permitió fortalecer la atención oportuna de personas que enfrentaban una crisis emocional o requerían orientación especializada, acercando apoyo profesional de manera inmediata a la población de Chihuahua Capital.

Durante este quinto año de Gobierno Municipal atendimos 4,912 llamadas a través de este servicio, consolidando un canal permanente de atención en salud mental para las y los chihuahuenses.

Como parte de las acciones para fortalecer la promoción de la salud mental entre las juventudes, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) puso en marcha el programa ***Conectar para Cuidar***, una estrategia orientada a formar jóvenes como agentes de apoyo entre pares para promover la detección temprana de factores de riesgo, el acompañamiento emocional y la construcción de entornos escolares más saludables.

Durante el evento de lanzamiento entregamos 800 reconocimientos a las y los jóvenes participantes, en reconocimiento a su compromiso con la promoción de la salud emocional y el fortalecimiento de redes de apoyo dentro de las comunidades estudiantiles de Chihuahua Capital.

Apoyo a Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

Durante este quinto año fortalecimos el ***Programa de Becas para el Desarrollo de Personas con Discapacidad*** mediante acciones de coordinación institucional que permitieron ampliar su cobertura y optimizar la asignación de los apoyos.

En coordinación con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, celebramos un convenio de colaboración para unificar esfuerzos y mejorar la atención dirigida a las personas con discapacidad. Por primera vez, ambas instancias realizamos de manera conjunta la recepción de solicitudes y las visitas de validación de información, eliminando la duplicidad de apoyos y permitiendo una mejor utilización de los recursos públicos.

Asimismo, establecimos criterios de atención que consideran el tipo de discapacidad y las necesidades específicas de las personas beneficiarias, priorizando una asignación más focalizada de los apoyos.

Esta suma de esfuerzos representó una inversión conjunta de $48,751,200.00, de los cuales el Municipio aportó 15 millones de pesos y el Estado $33,751,200.00, permitiendo beneficiar a 6 mil personas con discapacidad y sus familias.

Programa de Becas de Desarrollo Humano para Personas con Discapacidad

Año	Becas para personas con discapacidad		Zonas		Sexo	
	Becas	Monto	Zona rural	Zona urbana	Mujeres	Hombres
2022	2,500	$10,000.000.00	246	2,254	1,151	1,349
2023	3,000	$12,000,000.00	135	2,865	1,402	1,598
2024	4,010	$16,040,000.00	139	3,871	1,813	2,197
2025	4,240	$16,960,000.00	119	4,121	1,909	2,331
2026	6,019	$15,000.000.,00	206	5,813	2,702	3,317
Total	**19,769**	**$70,0000.000.00**	**845**	**18,924**	**8,977**	**10,792**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Durante este quinto año fortalecimos las acciones de sensibilización, capacitación y vinculación dirigidas a promover el respeto y la inclusión de las personas con discapacidad, beneficiando a más de 6,000 personas mediante actividades realizadas en coordinación con instituciones educativas, dependencias públicas y organizaciones de la sociedad civil.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- Túneles sensoriales y circuitos inclusivos, mediante los cuales las y los participantes conocieron los retos cotidianos que enfrentan las personas con discapacidad motriz, visual y auditiva, promoviendo una mayor sensibilización e inclusión.
- Talleres y pláticas, dirigidos a personal docente, personas servidoras públicas y población en general, fortaleciendo la atención con enfoque de derechos humanos e inclusión.
- Acciones de vinculación y adaptación de espacios, orientadas a promover la inclusión laboral y mejorar la accesibilidad en instalaciones y servicios municipales.

Acciones para Fomentar la Concientización y Mejoramiento en la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad

No.	Actividad	Acciones	Apoyos entregados
1	Recorridos Inclusivos	22	536
2	Circuitos Inclusivos	9	852
3	Túneles Sensoriales	10	1,582
4	Goal ball	16	2,593
5	Plática sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad dirigida a servidores públicos	13	191
6	Plática sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad dirigida a Instituciones educativas o sociedad civil	9	235
7	Vinculaciones en pro de temas de inclusión	4	28
8	Difusión de Fechas Conmemorativas en temas de discapacidad	15	9
	Total	**98**	**6,026**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Además, con el objetivo de fortalecer la atención y apoyo a personas con discapacidad auditiva, durante este año de administración municipal el IMPAS, mediante el ***Programa de Apoyo para Personas con Discapacidad Auditiva***, y con una inversión de $1,220,000.00 realizó la entrega de 220 aparatos auditivos a personas con hipoacusia, favoreciendo su comunicación, inclusión social y acceso a una mejor calidad de vida.

En diciembre de 2025 inauguramos el Área de Terapia Virtual del Gimnasio de Deporte Adaptado, incorporando tecnología de realidad virtual inmersiva y no inmersiva para fortalecer los procesos de rehabilitación de niñas, niños, jóvenes y personas con discapacidad.

Este nuevo espacio permite realizar terapias más dinámicas, seguras y adaptadas a las necesidades de cada paciente mediante el uso de visores digitales y sistemas con sensores de movimiento, favoreciendo el desarrollo de habilidades motoras, cognitivas y socioemocionales.

Como resultado de esta innovación otorgamos 592 terapias en el Área de Terapia Virtual, contribuyendo al mejoramiento de la movilidad, el equilibrio y el control del movimiento de las y los pacientes, así como al seguimiento especializado de sus procesos de rehabilitación.

Para ampliar los servicios de rehabilitación física que brinda el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), incorporamos el Área de Marcha, un espacio especializado para la atención de personas con alteraciones en la movilidad derivadas de enfermedades neurológicas, lesiones musculoesqueléticas o secuelas postquirúrgicas.

Esta nueva área permite ofrecer terapias orientadas a mejorar la movilidad, el equilibrio, la coordinación y la independencia funcional de las y los pacientes, favoreciendo su recuperación y su reincorporación a las actividades de la vida diaria.

Como resultado, durante este periodo otorgamos 867 terapias de reeducación de la marcha, ampliando la capacidad de atención y los servicios de rehabilitación física que el IMPAS brinda a las familias de Chihuahua Capital.

Durante estos cinco años de administración municipal hemos brindado un total de 120,827 sesiones de terapias de rehabilitación física y de lenguaje, así como consultas médicas en materia de fisiatría, desde las instalaciones de las Unidades Básicas de Rehabilitación, el Gimnasio del Deporte Adaptado, y el Centro Municipal de Equinoterapia, con lo que se han beneficiado a un total de 23,473 usuarios que cuentan con una discapacidad adquirida, permanente, o que presenten lesiones.

En continuidad a las acciones de promover la inclusión de las personas con discapacidad y el acceso a servicios de salud

que contribuyan a los procesos de rehabilitación durante este actual año de administración y gracias a la colaboración con la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, hemos beneficiado a 1,300 usuarios con discapacidad que así lo hayan requerido con el servicio de Transporte Adaptado, mismos que han sido movilizados a las instalaciones del IMPAS para asistir a sus sesiones de atención en materia de rehabilitación física.

En diciembre de 2025 realizamos la carrera recreativa ***Kilómetros por la Inclusión*** en el Centro Histórico de Chihuahua Capital, como parte de la Semana de la Inclusión y de la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

La carrera promovió la participación de personas con y sin discapacidad en un recorrido de 2 kilómetros, fomentando la convivencia, el respeto y la sensibilización sobre la importancia de construir espacios más accesibles e incluyentes.

La actividad reunió a más de 500 participantes, fortaleciendo la cultura de inclusión y el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad en Chihuahua Capital.

para
con

En marzo de 2026 capacitamos a 40 profesionales de la salud de los centros de rehabilitación del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) en conceptos de rehabilitación virtual.

Esta capacitación fortaleció sus conocimientos y herramientas técnicas para incorporar nuevas estrategias terapéuticas, mejorando la atención y los procesos de rehabilitación de las personas con discapacidad en Chihuahua Capital.

En marzo de 2026 realizamos el ***Festival Calcinarte*** en el Gimnasio de Deporte Adaptado, en el marco del Día Mundial del Síndrome de Down, promoviendo la inclusión y el reconocimiento de los derechos de las personas con esta condición.

El festival reunió a 400 personas, entre ciudadanía e integrantes de distintos Centros de Atención Múltiple (CAM), quienes participaron en actividades recreativas y de convivencia, como la decoración simbólica de calcetines, pinta caritas y juegos interactivos.

También contamos con la participación de las Secundarias Federales No. 1 y No. 8, así como de la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Pedagógica Nacional y la Escuela Normal del Estado, fortaleciendo la participación de la comunidad educativa en favor de la inclusión.

A fin de fortalecer, las acciones orientadas a fortalecer la sensibilización e inclusión de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), en el marco del Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo, el IMPAS llevó a cabo un encuentro con profesionales de la salud, terapeutas y representantes de asociaciones civiles en Chihuahua Capital, beneficiando a 250 personas.

Durante estos cinco años fortalecimos las acciones dirigidas a las personas adultas mayores, promoviendo espacios de convivencia, activación física y participación comunitaria que favorecen un envejecimiento activo.

Dimos continuidad a los ***Clubes del Abuelo*** como una estrategia de atención cercana para las personas adultas mayores del municipio de Chihuahua. Durante este periodo incorporamos 16 nuevos clubes, alcanzando un total de 170 Clubes del Abuelo activos en distintas zonas del municipio.

Para dar seguimiento a su operación y mantener una comunicación permanente con sus integrantes, realizamos más de 800 visitas de acompañamiento y supervisión. Estas acciones permitieron atender necesidades, canalizar solicitudes y acercar los programas y servicios del Gobierno Municipal, además de impulsar actividades de activación física, juegos de mesa, talleres grupales y pláticas preventivas de salud.

En noviembre realizamos el Concurso de Reciclaje con la participación de 65 clubes y una asistencia de 850 personas, quienes presentaron piezas artesanales y funcionales elaboradas con materiales reciclados.

Asimismo, en el marco del Mes del Abuelo, llevamos a cabo el tradicional Bazar del Abuelo, el Concurso de Recetas, el certamen Reina de Reinas, una Megalotería comunitaria y una clase masiva de Zumbatón, actividades que reunieron a más de 5 mil personas.

Para fortalecer a las personas adultas mayores, incorporamos ***16 nuevos Clubes del Abuelo****, alcanzando un* ***total de 170***

Nuevos Clubs del Abuelo	
Nombre del club conformado	**Colonia**
Época Otoñal	Villas del Real
Flor de Liz	Villas del Sur
San Ángel	Revolución
El Refugio de la Sabiduría	Punta Oriente
De Luna	Cerro de la Cruz
Vivir con Alegría	Infonavit Nacional
Norawa	Revolución
Los Lirios	Villa Juárez
Vicente Guerrero	Vicente Guerrero
Alegre Atardecer	Galera V
Divino Amor	Revolución
Libertad	Ponce de León
Villa Juárez	Villa Juarez
Melchor Ocampo	Melchor Ocampo
El Porvenir	El porvenir
Jardines de Oriente	Jardines de Oriente

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

En coordinación entre el área de Clubes del Abuelo y el departamento de Comités de Vecinos, realizamos la ***Posada Navideña 2025***, una actividad de convivencia dirigida a las personas adultas mayores del municipio.

La celebración reunió a integrantes de 140 Clubes del Abuelo y contó con la asistencia de 3 mil personas, quienes disfrutaron de música en vivo, alimentos tradicionales y la entrega de obsequios, generando un espacio de encuentro y convivencia durante la temporada decembrina.

El programa ***Abuelo Policía*** continúa promoviendo la participación activa de las personas adultas mayores, al tiempo que contribuye al orden y la seguridad en los entornos escolares de educación básica del municipio.

Durante este periodo destinamos una inversión superior a 4 millones de pesos para otorgar un apoyo económico mensual de 4 mil 500 pesos a cada una de las 139 personas adultas mayores que participan en el programa.

En coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), las y los integrantes recibieron capacitación en materia de seguridad, prevención, primeros auxilios y protección civil.

El programa opera en 139 planteles educativos, donde las personas participantes colaboran en labores de apoyo vial y acompañamiento durante los horarios de entrada y salida escolar, favoreciendo entornos más ordenados y seguros para estudiantes, docentes y familias.

Programa Abuelo Policía		
Año	**Personas adultas mayores**	**Inversión**
2022	70	$1,000,000.00
2023	91	$2,400,000.00
2024	92	$2,500,000.00
2025	111	$3,000,000.00
2026	139	$3,000,000.00
Total	**503**	**$11,900,000.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

*Con el programa **Abuelo Policía** beneficiamos a un total de **503 personas adultas mayores** con una inversión de **$11,900,000.00***

Escuelas que Cuentan con el Programa Abuelo Policía		
No.	**Nombre de la escuela**	**Total de estudiantes**
1	Jardín de Niños Amado Nervo 1018	104
2	Jardín de Niños Luis Balderrain	73
3	Primaria Estatal Abraham González 2383	246
4	Primaria Aquiles Serdán	277
5	Primaria Narciso Bassols	239
6	Primaria Club de Leones 2187	129
7	Primaria Expropiación Petrolera	288
8	Primaria Federal José Vasconcelos	118
9	Primaria John F. Kennedy	231
10	Jardín de Niños Cuauhtémoc	48
11	Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz 1055	111
12	Primaria Federal Simón Bolivar	236
13	Primaria Independencia	263
14	Primaria Quetzalcóatl	103
15	Jardín de Niños Benito Juárez 1111	77
16	Jardín de Niños Rubén Dario	53
17	Primaria Presidente Díaz Ordaz	314
18	Primaria Federal Esfuerzo Compartido	316
19	Primaria Federal Héroe de Nacozari	292
20	Primaria Rotaria 2 Nayo Revilla	285
21	Primaria Niño Artillero	268
22	Jardín de Niños Delia Lerner 1391	70
23	Primaria José Martínez Estrada	297
24	Primaria Esteban Hernández	385
25	Jardín de Niños Pensiones Civiles del Estado 1044	104
26	Jardín de Niños Emma Godoy	79
27	Primaria Federal Liberación	134

Escuelas que Cuentan con el Programa Abuelo Policía		
No.	**Nombre de la escuela**	**Total de estudiantes**
28	Jardín de Niños Julio Verne	28
29	Primaria Francisco Villa 2410	29
30	Jardín de Niños Fernando Montes de Oca	30
31	Jardín de Niños 22 de septiembre	31
32	Primaria Federal Vicente Guerrero	32
33	Primaria Primero de Mayo 2534	33
34	Primaria Federal José Ma. Morelos	34
35	Jardín de Niños Práxedis G. Guerrero	35
36	Primaria Federal Eva Garrido Hayne	36
37	Jardín de Niños Carmen Baez	37
38	Primaria Francisco R. Almada 2357	38
39	Jardín de Niños Celia González	39
40	Primaria Jesús Reyes Heroles 2753	40
41	Primaria Federal Cecilio Polanco Nava	41
42	Primaria Federal Ricardo Flores Magón	42
43	Jardín de Niños Laureana Wright González	43
44	Jardín de Niños Porfirio Parra	44
45	Jardín de Niños Carlos Jonguitud Barrios	45
46	Primaria Juan Guereca Aguilar	46
47	Primaria Agustín Melgar	47
48	Primaria Margarita Maza de Juárez	48
49	Primaria Frida Khalo	49
50	Primaria David Alfaro Siqueiros	50
51	Primaria Federal Vicente Suárez	51
52	Primaria Federal Proyecto Montana	52
53	Jardín de Niños Plutarco Elías Calles	53
54	Jardín de Niños José Vasconcelos	54

Escuelas que Cuentan con el Programa Abuelo Policía		
No.	**Nombre de la escuela**	**Total de estudiantes**
55	Jardín de Niños Juan Amos Comenio	70
56	Primaria Leona Vicario	409
57	Jardín de Niños Abraham González	62
58	Jardín de Niños Frida Khalo	35
59	Primaria José María Mari	133
60	Primaria Dr. Ángel G. Castellanos 2277	269
61	Jardín de Niños Walt Disney	89
62	Primaria Benito Juárez	24
63	Primaria Estatal Gustavo Petriccioli 2629	312
64	Primaria Club de Leones 2327	286
65	Jardín de Niños Felipe del Real	138
66	Jardín de Niños Adolfo López Mateos 1119	67
67	Jardín de Niños 20 de Noviembre	12
68	Jardín de Niños Juana Inés de la Cruz	63
69	Primaria Francisco J. Torres Arellano	208
70	Primaria Bicentenario de la Independencia de México	347
71	Primaria Federal Víctor Hugo Rascón Banda	163
72	Primaria Ignacio Rodríguez Terrazas	123
73	Primaria Emiliano Zapata	291
74	Primaria Federal Lázaro Cárdenas	119
75	Jardín de Niños Héroes 1167	65
76	Jardín de Niños Gabriela Mistral	58
77	Primaria Federal Guadalupe Uranga	116
78	Jardín de Niños Chac Mool	86
79	Primaria Carla María Herrera Guerrero	199
80	Jardín de Niños Luis Donaldo Colosio	65
81	Primaria Federal Rafael Ramírez Castañeda	229

Escuelas que Cuentan con el Programa Abuelo Policía		
No.	**Nombre de la escuela**	**Total de estudiantes**
82	Jardín de Niños Juan Escutia	124
83	Primaria Federal Oscar González	111
84	Jardín de Niños Unidad 1300	69
85	Primaria Rosaura Bravo	334
86	Primaria Praxedis G. Guerrero 2226	755
87	Primaria Federal División del Norte	186
88	Primaria Ramón López Velarde	137
89	Jardín de Niños Leonor Hernández de Ornelas	88
90	Jardín de Niños Luz María Serradell	59
91	Jardín de Niños Otilia García Neira	60
92	Primaria Bernandino López	192
93	Primaria Federal Chihuahua 2000	278
94	Jardín de Niños José Santos Valdéz	71
95	Jardín de Niños Towi	92
96	Jardín de Niños Aurelia Agüero 1124	77
97	Jardín de Niños Miguel de Cervantes Saavedra 1388	122
98	Primaria Estatal José Vasconcelos 2620	433
99	Primaria Federal Adolfo López Mateos	202
100	Jardín de Niños Nellie Campobello 1351	64
101	Jardín de Niños Jean Piaget	57
102	Jardín de Niños Margarita H. Campos 1122	107
103	Primaria Juan Arévalo Gardoqui	132
104	Primaria Federal Agustin Melgar	283
105	Primaria Ford 127	247
106	Jardín de Niños Albino Mireles 1011	65
107	Primaria Mujer Obrera Josefina Ortiz	101
108	Primaria José María Morelos	219

Escuelas que Cuentan con el Programa Abuelo Policía		
No.	**Nombre de la escuela**	**Total de estudiantes**
109	Jardín de Niños Carmen Meza Hernández	53
110	Jardín de Niños María Boschetti Alberti	82
111	Jardín de Niños María Esther Zuno de Echeverria 1120	93
112	Primaria Club de Leones 2215	254
113	Primaria Federal Luis Donaldo Colosio	171
114	Centro de Atención Múltiple CAM 23	55
115	Jardín de Niños Carrusel	42
116	Jardín de Niños Misael Núñez Acosta	87
117	Primaria Pascual Orozco	171
118	Primaria Federal Valentín Gómez Farias	222
119	Primaria Salvador Martínez Prieto	221
120	Primaria Federal Josefa Ortiz de Domínguez	447
121	Jardín de Niños Juan Jacobo Rousseau 1098	18
122	Primaria Unidad Proletaria 2294	274
123	Jardín de Niños Octavio Paz	98
124	Jardín de Niños María Elena Chanez	217
125	Primaria Jesús García Corona 2098	127
126	Primaria Porfirio Parra 2139	426
127	Primaria José Clemente Orozco	80
128	Primaria José Dolores Palomino 2536	131
129	Jardín de Niños Pablo Neruda	58
130	Jardín de Niños María Edme Álvarez	140
131	Primaria 15 de mayo	258
132	Primaria Federal Independencia	375
133	Primaria XX Aniversario	252
134	Primaria Juan Alanis 2274	146
135	Primaria Centauro del Norte	366

Escuelas que Cuentan con el Programa Abuelo Policía		
No.	**Nombre de la escuela**	**Total de estudiantes**
136	Jardín de Niños Henry Wallon 1346	201
137	Primaria Adolfo López Mateos	170
138	Primaria Quevedo Caro 2244	543
139	Jardín de Niños Abraham González	56

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Municipio Activo

En este quinto año de Administración municipal, fortalecimos el desarrollo del talento local a través del programa ***Mi Beca Chihuahua***; consolidando una inversión de $7,985,700.00 en beneficio de 1,032 deportistas, entrenadores, promotores y atletas en general. Con la entrega de estos apoyos económicos, garantizamos un impulso integral y equitativo en la competitividad de los deportistas de Chihuahua Capital.

Mi Beca Chihuahua Deporte 2026			
Categoría	**No. Becas**	**Monto Individual Recibido**	**Monto Invertido**
Deportistas Menores de 18	430	$4,500.00	$1,935,000.00
Deportistas Mayores de 18	218	$7,200.00	$1,569,600.00
Deporte Adaptado	161	$5,400.00	$869,400.00
Galardonados con el Premio Teporaca	39	$10,800.00	$421,200.00
Alto Rendimiento	6	$45,000.00	$270,000.00
Entrenadores	68	$18,000.00	$1,224,000.00
Promotores	63	$13,500.00	$850,500.00
Comités Deportivos	47	$18,000.00	$846,000.00
Total	**1,032**		**$7,985,700.00**

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Seguimos impulsando el deporte en Chihuahua Capital convirtiendo la infraestructura pública en el escenario vivo del talento local; en este quinto año realizamos más de mil actividades entre encuentros y activaciones físicas y deportivas, abarcando más de 62 disciplinas de opción organizada, celebradas directamente en las instalaciones municipales. Con estas acciones transformamos las rutinas de las personas mediante el movimiento y la convivencia; impactando positivamente la salud de más de 310 mil beneficiarios de todas las edades y consolidando espacios seguros y dinámicos para las familias de nuestro municipio.

Continuamos impulsando el deporte en Chihuahua Capital, realizamos ***más de mil actividades físicas y deportivas*** *abarcando más de* ***62 disciplinas*** *de opción organizada en instalaciones municipales*

Disciplinas	
No.	**Nombre**
1	Activación Física
2	Aikido
3	Ajedrez
4	Artes Marciales Mixtas
5	Atletismo
6	Badminton
7	Básquetbol
8	Bicicross BMX
9	Boliche
10	Boxeo
11	Calistenia
12	Capoeira
13	Cufisa
14	Danza
15	Deporte Extremo
16	Disco Volador
17	Escalada
18	Fisicoconstructivismo
19	Fútbol Americano
20	Fútbol Asociación
21	Fútbol 7 x 7
22	Gimnasia
23	Handball
24	Hockey Sobre Pasto
25	Jiu Jitsu
26	Judo
27	Karate Do
28	Kickboxing
29	Levantamiento de Pesas
30	Lima Lama

Disciplinas	
No.	**Nombre**
31	Lucha Libre
32	Luchas Asociadas
33	Motocross
34	Muay Thai
35	Natación
36	Pentatlón Moderno
37	Pole Sport
38	Porristas y Grupos de Animación
39	Ráquetbol
40	Rodeo
41	Roller Derby
42	Sóftbol
43	Tae Kwon Do
44	Tenis
45	Tang Soo Do
46	Tenis de Mesa
47	Tiro con Arco
48	Tochito
49	Triatlón
50	Voleibol de Playa
51	Voleibol de Sala
52	Wushu
53	Beisbol 5
54	Power Chair
55	Pelota Tarasca
56	Porras Adaptado
57	Básquet Adaptado
58	Béisbol Adaptado
59	Deporte Autóctono
60	Cachibol

Disciplinas	
No.	**Nombre**
61	Deporte con personas con Parálisis Cerebral
62	Deporte con personas con Ceguera y Débiles Visuales

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

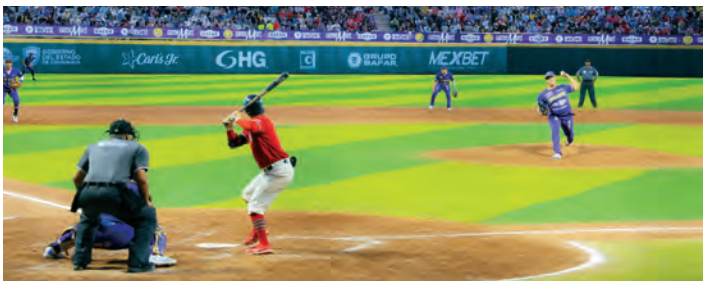

Consolidamos alianzas estratégicas para llevar el espectáculo y la disciplina del alto rendimiento a cada rincón del municipio; en este quinto año de Administración realizamos convenios con 9 equipos profesionales de la ciudad, transformando el deporte en una herramienta de inspiración. Esta colaboración proyectó el orgullo chihuahuense a nivel nacional, celebrando hechos históricos como la clasificación de ***Adelitas de Chihuahua*** a su quinta final consecutiva en la liga profesional; así como el subcampeonato alcanzado por Dorados de Chihuahua en la Liga Estatal de Básquetbol. Asimismo, materializamos una destacada presencia competitiva a través de la participación de ***Dorados de Chihuahua en la Liga Nacional de Básquetbol***, sumando a estos logros sus intervenciones en la ***Liga Estatal de Béisbol*** y la ***Liga Nacional de Béisbol***. Para respaldar estos acuerdos, destinamos una inversión de $35,000,000.00; logrando detonar una derrama económica superior a los 200 millones de pesos que reactivó el comercio local y brindó alternativas de sano entretenimiento para las familias de nuestra capital.

Equipos Profesionales Apoyados	
No.	**Nombre**
1	Equipo Dorados de Chihuahua Liga de Básquetbol Estatal
2	Equipo Dorados de Chihuahua Liga de Básquetbol Nacional
3	Equipo de Dorados de Chihuahua Béisbol Estatal
4	Equipo de Dorados de Chihuahua "Adelitas"
5	Equipo de Caudillos de Fútbol Americano
6	Carrera Pedestre 21km
7	Club Apaches de Chihuahua
8	Equipo de Dorados de Chihuahua Béisbol, Liga Mexicana de Béisbol
9	Copa Chihuahua Cima

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

En este quinto año de Administración Municipal, fortalecimos el ***Registro Municipal del Deporte***, cerrando con 21,502 atletas beneficiados, con participación de hombres, mujeres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Este registro permitió concentrar información deportiva de todos los rangos de edad y funcionó también como tarjeta de descuentos para quienes hicieron uso de ella, al contar con beneficios en más de 80 establecimientos locales, entre ellos gimnasios, academias, tiendas de artículos deportivos, clínicas de fisioterapia, ópticas, restaurantes, aseguradoras y centros de nutrición.

Registro Municipal del Deporte		
Rangos de edad	**Registrados**	
	Masculino	**Femenino**
De 0 a 17 Años	6,083	4,291
De 18 a 20 Años	1,467	1,046
De 21 a 30 Años	1,761	1,257
De 31 a 40 Años	845	773
De 41 a 50 Años	719	668
De 51 a 60 Años	442	661
De 61 y Más	473	1,016
Total	**21,502**	

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Con el lanzamiento de ***Meta Olímpica CUU***, Chihuahua Capital dio un paso importante en el impulso al deporte de alto rendimiento, al crear un programa orientado a acompañar la preparación de atletas rumbo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

> *"Dimos un paso importante en el **impulso al deporte de alto rendimiento**, lanzamos **Meta Olímpica CUU**, un programa orientado a la preparación de atletas rumbo a los **Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028***

Este programa reúne el esfuerzo del Gobierno Municipal y la iniciativa privada mediante la integración de un fondo administrado por una asociación civil sin fines de lucro, que permite recibir, transparentar y complementar aportaciones públicas y privadas destinadas directamente al desarrollo de las y los deportistas.

Para su implementación se retomaron criterios técnicos y de asesoría del Comité Olímpico Mexicano, derivados del convenio de colaboración celebrado con este organismo, fortaleciendo los procesos de selección, seguimiento y apoyo a las y los atletas participantes.

Como parte de esta estrategia, otorgamos becas económicas de hasta 50 mil pesos mensuales por atleta, de acuerdo con su rendimiento y proyección deportiva. Estos apoyos contribuyen a cubrir gastos de preparación, equipamiento, competencias y fogueo, brindando mejores condiciones para que el talento de Chihuahua Capital continúe su camino hacia el ciclo olímpico de Los Ángeles 2028.

IMCFD
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte
Chihuahua CAPITAL
CUU 2025
COPAME
Chihuahua
Capital de Trabajo y Resultados
PRESENTACIÓN DEL FONDO PARA DEPORTISTAS
RUMBO A LOS ÁNGELES 2028
META OLÍMPICA CUU

IMCFD
META
OLÍMPICA
www.metaolimpicacuu.com

META
OLÍMPICA
CUU

META
OLÍMPICA
CUU
Cultura Físi
y Deporte
2024-2027

Los resultados del acompañamiento se vieron reflejados en competencias nacionales e internacionales, demostrando que cuando el talento deportivo cuenta con respaldo, seguimiento y mejores condiciones de preparación, Chihuahua Capital puede competir al más alto nivel.

A través de Meta Olímpica CUU y de otros esquemas de apoyo al deporte de alto rendimiento, atletas chihuahuenses obtuvieron logros destacados; entre ellos, Alegna González Muñoz, medallista de plata en el Campeonato Mundial de Atletismo en la prueba de 20 kilómetros marcha; Erick Josué Portillo Rodríguez, subcampeón mundial indoor en salto de altura; Jair Ramón Portillo Rodríguez, medallista de oro en salto de altura y clasificado a los Juegos Panamericanos Lima 2027; y Victoria Chávez López, referente nacional de flag football, campeona con la Selección Mexicana y reconocida como Atleta del Año por The World Games. Asimismo, en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, atletas de Chihuahua Capital sumaron resultados sobresalientes para México: Byanca Melissa Rodríguez Villanueva obtuvo tres medallas de oro en natación; Humberto Nájera Ruiz consiguió dos medallas de plata; Ava Chávez logró una medalla de oro y una de bronce; y Rodrigo Montoya obtuvo dos medallas de oro y una de plata en ráquetbol.

Estos resultados confirmaron que el respaldo institucional permitió fortalecer procesos de preparación, fogueo y participación de atletas que representaron con orgullo a Chihuahua Capital y a México.

Además, Meta Olímpica CUU mantuvo el acompañamiento a los 11 atletas considerados dentro del programa, integrando también los procesos deportivos de Andrés Eduardo Olivas Núñez, Julio César Salazar Enríquez, Karla Ximena Serrano Olivares, Daniela Martínez Mariscal y Carlos Emiliano Mercenario Arsof; deportistas que, desde sus respectivas disciplinas, forman parte de una generación con proyección nacional e internacional. Con ello, el Gobierno Municipal no sólo reconoció los logros ya alcanzados, sino que también fortaleció la preparación de atletas que continúan en ruta competitiva.

Atletas Beneficiados	
1	Alegna González Muñoz
2	Andrés Eduardo Olivas Núñez
3	Julio César Salazar Rodríguez
4	Erick Josué Portillo Rodríguez
5	Karla Ximena Serrano Olivares
6	Jair Ramón Portillo Rodríguez
7	Daniela Martínez Mariscal
8	Carlos Emiliano Mercenario Arsof
9	Bianca Melissa Rodríguez Villanueva
10	Humberto Nájera Ruiz
11	Victoria Chávez López

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

Refrendamos el orgullo de nuestra tierra al recibir la distinción oficial como ***Capital Americana del Deporte 2025***, un galardón de trascendencia global otorgado por ACES América en estrecha colaboración con la UNESCO y el Parlamento Europeo. Este logro histórico representó la culminación de un riguroso proceso técnico iniciado desde 2024, periodo en el que documentamos y acreditamos todo el ecosistema deportivo del municipio; abarcando desde nuestras políticas públicas, presupuestos y programas de becas, hasta la infraestructura en espacios públicos, clubes privados, universidades y equipos profesionales. Más que un reconocimiento temporal, esta certificación validó a Chihuahua como un municipio pujante que invierte decididamente en sus deportistas y entrenadores; dejando un sello de ciudad y legado que multiplicó la atracción de eventos a nivel estatal, regional, nacional e internacional en beneficio directo de nuestras familias chihuahuenses.

Honramos más de 32 años de tradición con la realización del ***Torneo Box de Barrios*** en su edición 2026; un evento histórico que regresó a sus orígenes con un profundo sentido de pertenencia social. Con el objetivo de priorizar la prevención del delito y la cohesión familiar, inauguramos las actividades con un gran espectáculo de boxeo en el corredor Vistas Cerro Grande, al suroriente de la ciudad; logrando que la niñez, la juventud y las personas en general se apropiaran del espacio público a través de los valores de la disciplina, el carácter y la responsabilidad. Este gran espectáculo deportivo se replicó en 6 ediciones de la misma naturaleza distribuidas en puntos estratégicos de la ciudad; con una asistencia superior a las 55 mil personas en la totalidad de sus sedes y respaldado por una inversión superior a los 600 mil pesos; consolidando la esencia deportiva en nuestros barrios.

Sostuvimos el histórico convenio de colaboración celebrado con el Comité Olímpico Mexicano, logrando un hecho sin precedentes a nivel nacional al mantenernos como el único municipio del país en celebrar un acuerdo de esta naturaleza, logrando beneficiar a más de 5 mil personas a través de pláticas y capacitaciones especializadas; brindando además una oportunidad crucial para que las y los atletas de Chihuahua Capital realizaran concentraciones y entrenamientos directamente en las instalaciones del complejo olímpico. Con estas acciones, respaldamos de manera contundente la preparación y el desarrollo de entrenadores, cuerpos técnicos y deportistas locales durante todo el ciclo federado; asegurando un acompañamiento técnico de excelencia con miras a su participación en los próximos ***Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028***.

*"Realizamos el **Torneo Box de Barrios**; un evento histórico que regresó a sus orígenes con un profundo sentido de pertenencia social*

Seguimos respaldando el crecimiento deportivo de cada municipio en el estado, a través de la ***Coordinación de Buenas Prácticas en el Deporte***; sumando la participación activa de autoridades en materia deportiva de más de 35 municipios que unificaron esfuerzos para eficientar la administración pública y estrechar la comunicación. En este sentido, llevamos a cabo una sesión de trabajo durante la conmemoración del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz 2026; un encuentro masivo en el Polideportivo Luis H. Álvarez que registró una asistencia superior a las 5 mil personas y contó con la participación del exfutbolista olímpico Carlos Salcido. Este espacio permitió que las diversas áreas deportivas del estado coincidieran para despejar dudas, compartir soluciones y ahorrar tiempos de búsqueda; consolidando una sinergia práctica que eficientiza la administración deportiva en beneficio directo de las familias chihuahuenses.

Implementamos una estrategia de comunicación integral orientada a visibilizar los logros de las y los atletas de Chihuahua Capital, así como a promover el deporte y la actividad física en toda la población; difundiendo activamente los beneficios que estas prácticas traen consigo en materia de salud, seguridad y disciplina. A través de la firma de 4 convenios de colaboración con diversos medios de comunicación, periodistas y comentaristas deportivos, garantizamos la difusión constante de los programas institucionales para ampliar el impacto de la información; logrando un alcance informativo superior a las 300 mil personas, transformando la comunicación en una herramienta transversal que inspira a las familias a activarse físicamente.

La ciudad de Chihuahua consolidó una transformación sin precedentes en la dignificación de su infraestructura deportiva. Tan sólo en este último año de Gobierno ejecutamos una inversión superior a los 10 millones de pesos destinada a 166 acciones de rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de instalaciones deportivas; logrando intervenir unidades deportivas de la ciudad, así como los 4 centros deportivos municipales Norte, Sur, Tricentenario y Niño Espino, además del ***Polideportivo Luis H. Álvarez***. Las brigadas operativas realizaron trabajos continuos de pintura, instalación de aros de baloncesto, colocación de luminarias tipo LED, fontanería, rehabilitación de módulos sanitarios y mantenimiento especializado de filtros, entre otros; garantizando espacios públicos seguros, modernos y funcionales que benefician directamente la salud y el esparcimiento de las familias chihuahuenses.

En este quinto año de Gobierno Municipal seguimos apoyando a las y los deportistas que representan a Chihuahua Capital en cada una de sus competencias. A través del programa de ***Apoyos y Gestión Social***, destinamos una inversión de $7,756,961.00 para beneficiar a 2,904 atletas, respaldando tanto a quienes participaron en los Juegos CONADE como a deportistas en diversas disciplinas y etapas de desarrollo que buscan elevar su nivel competitivo; otorgando recursos clave para que pudieran viajar a diferentes municipios y estados, además de asegurar la entrega de uniformes completos para los integrantes de nuestra delegación municipal, garantizando que el talento de nuestra ciudad cuente con las condiciones necesarias para poner en alto el nombre de Chihuahua.

Ayudas Sociales		
Apoyo	**Cantidad**	**Monto**
Apoyos Diversos	914	$5,616,961.00
Apoyos a Juegos CONADE	1,990	$2,140,000.00
Total	**2,904**	**$7,756,961.00**

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

En este segundo año de Gobierno Municipal celebramos la gala más importante para honrar y reconocer en lo más alto a la familia deportiva de nuestra capital: la XXXIX edición del ***Premio Municipal a la Excelencia en el Deporte "Teporaca"***. El máximo galardón deportivo de nuestra ciudad se consolidó como el escenario ideal para aplaudir la trayectoria de los atletas más destacados y el respaldo incondicional de sus familias; otorgando 1 estatuilla de oro, 1 de plata y 38 de bronce, destinando una inversión de $421,200.00 para estas becas económicas, un estímulo directo que impulsa su permanencia en el alto rendimiento y proyecta el orgullo chihuahuense a nivel nacional e internacional.

Premio Municipal a la Excelencia en el Deporte "Teporaca"			
No.	**Nombre**	**Disciplina**	**Teporaca**
1	Sarahí Hernández López	Ajedrez	Bronce
2	Samantha Amayrani Martínez Alcalá	Artes Marciales Mixtas	Bronce
3	Jesús Vázquez Verdugo	Atletismo	Bronce
4	Jovan Elías Alvarado Quintero	Automovilismo	Bronce
5	Melanie Guadalupe Chuca Nuñez	Básquetbol	Bronce
6	Gregorio Emilio Madrid Castillo	Béisbol	Bronce
7	Axel Adrián González Lugo	Béisbol 5	Bronce
8	Aylin Daniela Sigala Monge	Box	Bronce
9	Christian Dannai Chávez Meza	Breaking	Bronce
10	Fernanda Sauzameda Muñoz	Deportes Aéreos	Bronce
11	Luisa Sofía Ramírez Carmona	Fisicoculturismo	Bronce
12	Luis Felipe Medrano Ortíz	Fútbol Rápido	Bronce
13	Ana Paula Armendáriz Durstewitz	Gimnasia	Bronce
14	José Paulo Talamas Vega	Halterofilia	Bronce
15	María Fernanda Muñoz Sosa	Handball	Bronce
16	Manuel Alejandro Ramírez Torres	Jiu Jitsu	Bronce
17	Raúl Ruíz Talamantes	Judo	Bronce
18	Ángel Unnay Reyes Aguirre	Karate Do	Bronce
19	Karla Carina Ontiveros Macías	Kickboxing	Bronce
20	Claudia Natalia Acosta Sinaloa	Lima Lama	Bronce
21	Wendy Rebeca Lara Barraza	Luchas Asociadas	Bronce
22	Marco Rafael Ruvalcaba Escalona	Montañismo	Bronce
23	Fernando Antonio Aragón Hernández	Motocross	Bronce
24	Janely Ramírez Díaz	Muay Thai	Bronce
25	Jesús Santiago Molina Barragán	Natación	Bronce
26	María Fernanda Portillo Márquez	Porras	Bronce
27	Frida Sofía Flores Jordán	Rodeo	Bronce
28	Aylín Sofía Peregrino Lucero	Sóftbol	Bronce
29	Joel Fernando Bustamante Ramírez	Tae Kwon Do	Bronce
30	Fátima Daniela Nuñez Chagoya	Tenis	Bronce

Premio Municipal a la Excelencia en el Deporte "Teporaca"			
No.	**Nombre**	**Disciplina**	**Teporaca**
31	Juan Pablo Silva Piñón	Tiro con Arco	Bronce
32	Luisa Daniela Baca Vargas	Triatlón	Bronce
33	Ana Sofía Corral Karam	Wu Shu	Bronce
34	Yuri Julissa Zubirán Flores	Deporte Adaptado	Bronce
35	Inocente Mauricio Ramírez Hernández	Entrenador	Bronce
36	Dora Lidia Castro Jiménez	Adulto Mayor	Bronce
37	Rafael Felipe Vallina Russek	Atleta Profesional	Bronce
38	María de Guadalupe Arteaga Escárcega	Juez	Bronce
39	Victoria Chávez López	Flag Football	Oro
40	Mía Michelle Gómez Aguilar	Ráquetbol	Plata

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.

La formación y actualización de la comunidad deportiva es un elemento fundamental para impulsar el desarrollo del deporte en Chihuahua Capital. Durante este quinto año de Gobierno Municipal impartimos 11 capacitaciones dirigidas a atletas, entrenadores, promotores deportivos, personal operativo y especialistas en deporte adaptado e inclusivo.

Estas acciones permitieron fortalecer los conocimientos de 370 personas en temas relacionados con registros deportivos, reglamentación municipal, planeación, estrategias de entrenamiento y atención a personas con discapacidad, contribuyendo a una práctica deportiva más accesible, segura y profesional.

Chihuahua, Capital de la Cultura

En el marco de la consolidación de Chihuahua Capital como el epicentro cultural del norte del país, el Gobierno Municipal celebró los días 13, 14 y 15 de marzo de 2026 la tradicional ***Polka Monumental***, conmemorando con orgullo el Día del Folklor Chihuahuense. Este encuentro anual se ha transformado, tras cinco años de impulso ininterrumpido, en una de las plataformas de preservación de la identidad y atracción turística más importantes del estado.

En su edición 2026, el festival superó de forma contundente todos los registros precedentes al conjuntar a 3,764 bailarines pertenecientes a 146 compañías de danza folclórica de carácter local, nacional e internacional. Este despliegue de talento y organización comunitaria fue certificada formalmente ante la Asociación Mundial de Artes Escénicas WAPA, quien dio constancia legal del nuevo récord histórico de participación masiva en la región.

Además de su profundo impacto social en el restablecimiento del tejido comunitario, la Polka Monumental operó como un detonador de alta relevancia para la economía local, generando durante su desarrollo una derrama económica estimada en más de 50 millones de pesos, consolidando la cultura como una inversión estratégica para el desarrollo y el turismo de Chihuahua Capital.

> *Celebramos el tradicional **Polka Monumental**, conjuntando a **3,764 bailarines** pertenecientes a **146 compañías de danza folclórica** de carácter local, nacional e internacional*

Del 4 al 12 de octubre de 2025 celebramos una nueva edición del ***Festival Internacional de la Ciudad de Chihuahua (FICUU 2025)***, consolidándolo como el principal encuentro artístico y cultural de Chihuahua Capital. Las actividades se desarrollaron principalmente en Plaza de Armas, Plaza del Ángel y el Parque El Palomar, con una programación gratuita dirigida a públicos de todas las edades.

Durante nueve días presentamos conciertos, espectáculos multidisciplinarios, actividades familiares y la participación de artistas locales, nacionales e internacionales. Como parte de esta edición impulsamos ***FICUU Urbano***, iniciativa que llevó expresiones de danza, música, teatro urbano, muralismo y arte contemporáneo a distintos espacios del Centro Histórico, promoviendo el uso cultural del espacio público y la convivencia comunitaria.

En ***FICUU Urbano*** participaron 24 artistas y creadores locales, además de realizarse tres murales artísticos como parte de las acciones de recuperación visual del Centro Histórico. Asimismo, el festival contó con más de seis escenarios activos por día, ampliando la oferta cultural para las y los asistentes.

Entre las presentaciones más destacadas estuvieron Orquesta Anime, interpretada por músicos del Conservatorio de Música de Chihuahua; Mentiras, el Concierto; la participación internacional de William Close & The Earth Harp Collective; y el concierto gratuito del cantante español Alejandro Sanz, que reunió a aproximadamente 40 mil personas en la Plaza del Ángel.

Con una inversión de $26,845,975.63, ***FICUU 2025*** registró una asistencia superior a 63 mil personas y generó una derrama económica estimada en 28 millones de pesos, derivada de la ocupación hotelera, la movilidad, el consumo en comercios y los servicios relacionados con el evento, consolidándose como uno de los festivales culturales de mayor convocatoria e impacto económico de Chihuahua Capital.

BASTAR

Realizamos el Festival de Día de Muertos ***El Regreso de las Ánimas*** el 2 de noviembre de 2025 en la Plaza de Armas y el Centro Histórico, consolidándolo como una de las principales celebraciones culturales de Chihuahua Capital.

Inspirado en los cuatro elementos —tierra, agua, fuego y aire—, el festival transformó el Centro Histórico en un espacio de encuentro para las familias mediante expresiones artísticas, culturales y tradicionales. Como actividad principal se llevó a cabo el tradicional desfile temático con la participación de colectivos culturales, compañías artísticas, comparsas, matachines, actores, motociclistas alegóricos y ciudadanía en general.

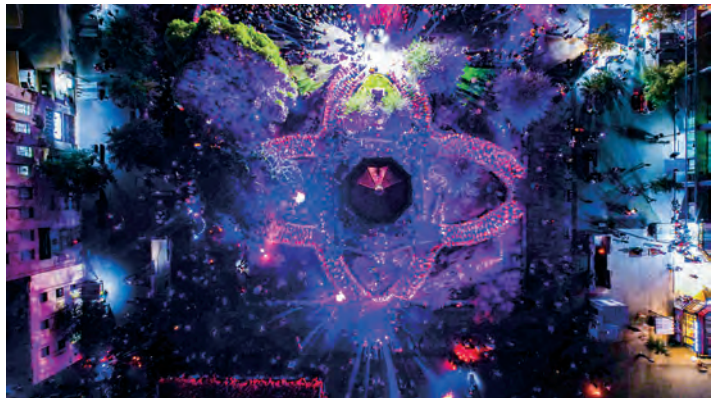

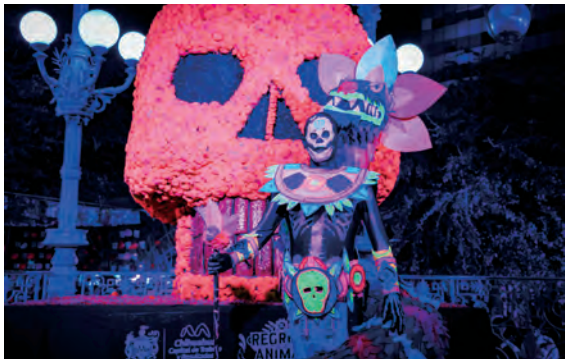

DEMON SLAYER

La Plaza de Armas contó con una ambientación monumental integrada por cráneos gigantes, catrinas monumentales, arcos temáticos, iluminación artística y escenarios culturales. Además, se presentaron espectáculos multidisciplinarios, intervenciones urbanas y el tradicional ***Baile de las Brujas***, con el que concluyeron las actividades del festival.

En conjunto, las actividades reunieron a cerca de 100 mil personas, reflejando el creciente interés de las familias por preservar las tradiciones mexicanas y disfrutar de los espacios públicos a través del arte y la cultura.

Impulsamos el programa ***Cine en tu Comunidad*** para acercar el séptimo arte a las familias chihuahuenses mediante funciones gratuitas en colonias y espacios públicos del municipio.

Como parte de esta estrategia realizamos proyecciones en el Parque Urueta, Palestina, Lomas Karike y Vistas del Norte, entre otros espacios comunitarios, reuniendo a cerca de 2,000 personas y fortaleciendo la convivencia familiar y comunitaria.

Asimismo, el Cine del Rejón mantuvo una cartelera permanente con 70 funciones dirigidas a públicos de todas las edades, registrando una asistencia de 3,500 personas. En febrero también realizamos el encuentro ***Luces, Cámara... Rejón***, con conversatorios y proyecciones de cortometrajes de cineastas locales para conmemorar el Día Mundial del Cine y promover el talento audiovisual chihuahuense.

> *El **Cine del Rejón** mantuvo una cartelera permanente con **70 funciones**, registrando una **asistencia de 3,500 personas***

Como parte de las acciones orientadas a la recuperación de espacios públicos y el fortalecimiento de la cultura urbana, el Gobierno Municipal de Chihuahua, a través del Instituto de Cultura del Municipio, impulsó el programa Cultura en Cada Rincón, mediante intervenciones artísticas y culturales realizadas en distintos sectores de Chihuahua Capital.

A través de este programa promovimos la integración del arte y la cultura en espacios públicos mediante la realización de murales e intervenciones urbanas desarrolladas en colaboración con artistas locales y colectivos culturales, fortaleciendo la participación ciudadana y la apropiación comunitaria de espacios urbanos.

Realizamos intervenciones artísticas en colonias como Dale, Villas del Rey, La Minita, Infonavit Nacional y Arboledas

I, además de colaboraciones con programas municipales como ***Rutas Culturales***, ***Diseña tu Parque*** y ***Presupuesto Participativo***, fortaleciendo el trabajo transversal entre dependencias y la recuperación visual de espacios públicos.

Entre las acciones desarrolladas destacaron murales realizados en centros comunitarios, escuelas y corredores públicos, beneficiando de manera directa a habitantes de distintos sectores del municipio y promoviendo espacios de convivencia, identidad comunitaria y expresión artística accesibles para las familias chihuahuenses.

Programa Cultura en Cada Rincón		
Actividad	**Colonia**	**Participantes**
Mural realizado en Rutas Culturales	Dale	26
Mural en conjunto con el programa Diseña tu Parque	Villas del Rey	34
Mural en conjunto con Presupuesto Participativo	Parque Corredor Saucito	18
Modificación de mural en centro comunitario	Dale	1
Mural en Escuela Secundaria Federal #9	La Minita	30
Mural Centro Infantil #6 (en proceso)	Infonavit Nacional	10
Mural Colonia Arboledas	Arboledas I	25
	Total	**144**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

Fortalecimos la actividad artística y académica del Conservatorio de Música de Chihuahua mediante conciertos, festivales y espacios de formación que impulsaron el talento musical local y acercaron la música a miles de personas.

En noviembre realizamos la 25.ª edición del concierto Sonidos Nacientes en el Teatro de Cámara Fernando Saavedra, donde alumnas, alumnos y personas egresadas de la Licenciatura en Composición Musical interpretaron obras de su autoría ante 89 asistentes.

En diciembre llevamos a cabo el tradicional Concierto Navideño en el Teatro de la Ciudad. Destinamos una inversión superior a 287 mil pesos para su realización, logrando reunir a más de 190 músicos entre estudiantes, docentes e invitados, quienes interpretaron 21 piezas en un programa que convocó a más de 800 asistentes.

> *Destinamos una inversión superior al **287 mil pesos** en el tradicional **Concierto Navideño** en el Teatro de la Ciudad*

Asimismo, en coordinación con el Gobierno del Estado organizamos el ***Festival Internacional y Concurso de Guitarra de Chihuahua***, al que destinamos una inversión superior a 141 mil pesos. El festival reunió a más de 5 mil personas en conciertos, concursos y actividades formativas, además de extender su programación a los municipios de Delicias y Cuauhtémoc y concluir con un concierto de la Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua.

Con motivo del Día de las Madres realizamos el concierto ***Orquestándola Norteño Sinfónico*** el 10 de mayo de 2026 en el Parque El Palomar, ofreciendo un espectáculo gratuito que reunió a miles de familias chihuahuenses.

El evento reunió a la Orquesta Sinfónica de Chihuahua, bajo la dirección del maestro Samuel Samvel, y al Conjunto Primavera, logrando una fusión entre la música norteña y el formato sinfónico. Como parte de la celebración realizamos dinámicas y rifas con más de 100 premios para las madres asistentes, entre ellos dos viajes a Cancún, donados por Conjunto Primavera, y un automóvil del año.

Asimismo, instalamos una zona de emprendedores en coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, impulsando la participación de negocios locales y la activación económica durante el evento.

La celebración reunió a más de 14 mil personas, consolidándose como uno de los eventos culturales y musicales con mayor asistencia del periodo.

Consolidamos ***Referencia Norte*** como el principal festival de creatividad, innovación y emprendimiento cultural para las juventudes chihuahuenses, mediante conferencias, talleres, laboratorios creativos, encuentros multidisciplinarios, presentaciones musicales y experiencias artísticas gratuitas.

"Realizamos el concierto ***Orquestándola Norteño Sinfónico*** *en el Parque el Palomar Con motivo del Día de las Madres reuniendo a miles de familias*

La edición 2025 se desarrolló durante tres días en el Teatro de la Ciudad, la Plaza de Armas y el Callejón Morelos. Destinamos una inversión superior a 5 millones de pesos para realizar más de 20 actividades, entre ellas conferencias, talleres, laboratorios creativos y encuentros con invitados nacionales y talento local como Marcus Dantus, Gaby Meza, Andrea Cano, Grecia Castillo, Raúl Urías y Alfredo Cota. Además, registramos una asistencia superior a 5 mil personas, alrededor de 200 participantes en talleres especializados, más de 900 asistentes a paneles interactivos y 460 registros para integrarse a la comunidad creativa de Referencia Norte.

En 2026 llevamos a ***Referencia Norte*** al Teatro de la Ciudad y al Parque El Palomar, con una inversión superior a 4.7 millones de pesos. La programación incluyó la conferencia ***El Poder de los Viajes***, impartida por Alan Estrada, así como presentaciones musicales de Los Claxons, Little Jesus y La Garfield, reuniendo a más de 6 mil personas.

Con ambas ediciones consolidamos un espacio de encuentro para las nuevas generaciones, acercando experiencias culturales contemporáneas y fortaleciendo el talento creativo de Chihuahua Capital.

*"Con una inversión superior a los **4.7 millones**, **Referencia Norte** trajo la presentaciones musicales de Los Claxons, Little Jesus y La Garfield*

Ampliamos la colaboración con instituciones educativas, empresas, colegios profesionales y organizaciones de la sociedad civil para fortalecer la oferta cultural del municipio y generar nuevas oportunidades de desarrollo para artistas, estudiantes y la comunidad.

Celebramos un convenio con Enseñanza e Investigación Superior A.C., a través de Tecmilenio, para impulsar actividades académicas, artísticas y formativas. Asimismo, formalizamos una alianza con Chihuahua Espectacular A.C. para promover proyectos culturales y difundir eventos y convocatorias que fortalezcan el posicionamiento cultural de Chihuahua Capital.

También suscribimos convenios con OXXO S.A. de C.V., orientado al fortalecimiento del programa Huellas Mayores mediante la rehabilitación de espacios y acciones de capacitación, así como con el Colegio de Arquitectos de Chihuahua A.C. para desarrollar proyectos conjuntos de promoción cultural y artística.

Finalmente, establecimos un convenio con Cuadro G Centro de Artes Escénicas para impulsar actividades educativas y culturales, además de facilitar el acceso de sus estudiantes al programa ***iCREA Emprendimiento Cultural***, mediante la posible condonación del pago de inscripción para las y los alumnos seleccionados.

Con la finalidad de promover y fortalecer el programa de impulso creativo, el Gobierno Municipal llevó a cabo la 8ª emisión del Programa ***iCREA Emprendimiento Cultural – Formación de Empresas***, en la que participaron 17 emprendimientos culturales pertenecientes a distintos ramos y disciplinas artísticas y creativas del municipio, interesados en fortalecer y profesionalizar sus proyectos dentro del sector cultural y creativo.

A lo largo de 25 sesiones distribuidas en cuatro módulos especializados, las y los participantes adquirieron herramientas y conocimientos enfocados en aspectos legales, derechos de autor, finanzas, marketing, desarrollo de modelo de negocio y gestión cultural, contribuyendo al fortalecimiento integral de sus emprendimientos y a la consolidación de propuestas culturales sostenibles.

Como parte del proceso de cierre del programa, se realizó el evento de evaluación denominado Demo Day, espacio en el que las y los participantes presentaron sus proyectos ante un panel de jueces especializados, exponiendo el desarrollo, alcance y proyección de sus emprendimientos culturales. Derivado de esta evaluación, se seleccionaron los cinco mejores proyectos, otorgándoles un estímulo económico de $30,000 pesos a cada uno, en reconocimiento a su innovación, viabilidad y aporte al desarrollo cultural del municipio.

Asimismo, el Programa ***iCREA Emprendimiento Cultural – Formación de Empresas*** fue reconocido a nivel nacional en 2025 al integrarse al Banco de Buenas Prácticas en Gestión Cultural y Artística de la convocatoria Cultiva, impulsada por la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, destacando por su impacto en el fortalecimiento de la economía creativa municipal y por consolidarse como una estrategia de impulso al emprendimiento cultural local.

Equipos iCREA 8ª Generación

No.	Emprendimiento cultural	Disciplina artística
1	Norawa.mx	Artes visuales / textiles
2	NoiseDub Studios	Medios Audiovisuales
3	By Stephydee Studio | Deletrea para contar	Medios Audiovisuales
4	Amor con Patas Teatro	Teatro
5	Hex Creative Club	Multidisciplinario
6	NuBü	Artes textiles
7	La Morra Sin Talento: Arte 100% sin Talento	Artes visuales
8	Arewá Café	Espacio cultural
9	Dorian Castelli | Estudio	Artes visuales
10	Nishta Dance Studio	Danza
11	Maloquiopress	Letras
12	Nubba Lab	Artes visuales
13	PANORAMA ARTE	Espacio cultural
14	Escena 4 Teatro	Teatro
15	Academia de Artes INAM	Música
16	Ra'íchali Creaciön de material didáctico	Artes visuales / Patrimonio cultural
17	SCENARIO Producciones	Teatro

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

Realizamos 197 eventos artísticos, culturales y académicos en el Teatro de la Ciudad, fortaleciendo este recinto como uno de los principales espacios para el arte y la cultura en Chihuahua Capital.

La programación incluyó conferencias, funciones de teatro y danza, conciertos, presentaciones de libros, espectáculos de stand up, graduaciones, así como la Muestra Municipal de Teatro y la Muestra Municipal de Danza, impulsando la participación de artistas, compañías y agrupaciones locales.

Estas actividades reunieron a más de 100 mil personas durante el periodo reportado, reflejando el papel del Teatro de la Ciudad como un espacio de encuentro, expresión artística y acceso a la cultura para las familias chihuahuenses.

Eventos del Teatro de la Ciudad	
Categoría	**Número de eventos**
Conferencias	26
Danza	72
Graduaciones	23
Muestra Municipal de Teatro	17
Muestra Municipal de Danza	1
Música	16
Musicales	9
Obras de teatro	26
Presentaciones de libro	3
Stand up	4
Total de eventos	**197**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

En noviembre de 2025, el Gobierno Municipal de Chihuahua fortaleció su compromiso con la comunidad artística y cultural con el lanzamiento de la ***9a emisión del Fondo Municipal para Artistas y Creadores FOMAC***, una iniciativa destinada a incentivar la producción y el desarrollo cultural local.

En esta emisión la bolsa total a repartir ascendió a $4,200,000.00, lo que reafirmó el alto interés por parte de creadores individuales y colectivos artísticos, quedando seleccionados 44 proyectos beneficiarios, con base en criterios técnicos y artísticos previamente establecidos de la mano de una comisión técnica, siendo la emisión con el mayor número de personas beneficiadas. Estos proyectos destacan por la calidad, innovación, pertinencia e impacto de sus metas tanto dentro como fuera del municipio.

Como parte de las acciones de apoyo y difusión de la convocatoria, se llevaron a cabo 11 asesorías gratuitas dirigidas a todos los interesados en postularse a la convocatoria para facilitar el proceso de registro a través de la plataforma digital. En estas sesiones, se contó con la participación de beneficiarios del programa en emisiones anteriores, expertos en diversas disciplinas del arte y la cultura, quienes compartieron su experiencia y orientaron a los nuevos aspirantes. En estas asesorías, se atendió a 150 personas, brindando acompañamiento técnico y motivacional para fomentar una participación más informada y sólida.

> *La **9a emisión del FOMAC**, contó con una bolsa de **$4,200,000.00**, beneficiando a **44 proyectos de producción y desarrollo cultural***

Estas acciones reafirmaron el compromiso del Gobierno Municipal de Chihuahua con el desarrollo cultural y la profesionalización del sector artístico local.

Durante los meses de junio, julio y agosto, el Gobierno Municipal llevó a cabo el ***Encuentro FOMAC 8 Muestra de Arte y Cultura Chihuahuense***, una iniciativa que fortaleció el vínculo entre la comunidad y las expresiones artísticas del municipio. En el Encuentro FOMAC se presentaron los resultados de proyectos beneficiados en la 8a emisión del fondo y se contó con la asistencia de 2,000 personas, quienes participaron y disfrutaron de una programación diversa e inclusiva en recintos con un valor importante cultural para el municipio, como el Teatro de la Ciudad, Teatro de Cámara Fernando Saavedra, Museo Sebastián Casa Siglo XIX, Plaza Cultural Los Laureles, Casa Redonda, Mediateca Municipal, Casa Chihuahua, Cine del Rejón, Conservatorio de Música y espacios públicos de la ciudad, buscando la creación nuevos públicos y facilitando el acceso a las expresiones artísticas para todos. El evento ofreció presentaciones de artes visuales, música, teatro, letras, medios audiovisuales, danza, así como charlas acerca del patrimonio cultural chihuahuense y gastronomía, todas ellas realizadas por artistas desde emergentes hasta con amplia trayectoria, así como grupos artísticos que compartieron su talento y mensaje con el público.

El ***Encuentro FOMAC 8*** consolidó su papel como un espacio de intercambio, reflexión y celebración del arte y la cultura, promoviendo la participación ciudadana y el reconocimiento de las diversas manifestaciones culturales que enriquecen el Municipio.

Además, este año la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través de la Dirección General de Formación y Gestión Cultural, en coordinación con la Comisión de Cultura de la Red Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales, reconoció a FOMAC como una de las 41 Buenas Prácticas en Gestión Cultural y Artística de base comunitaria, en el marco de la Convocatoria Cultiva México, Banco de Buenas Prácticas en Gestión Cultural y Artística. Este reconocimiento valora la solidez de esta iniciativa, su diseño, innovación, creatividad y contribución al fortalecimiento de la gestión cultural y artística en México, así como su compromiso con los derechos culturales de diversas comunidades.

Lista de Beneficiarios FOMAC 9a Emisión				
Categoría	**Disciplina**	**Nombre**	**Monto por categoría**	**Monto total por categoría**
Creadores con Trayectoria	Artes Visuales	Jorge Pavel Fernández Hernández	$96,000.00	$1,440,000.00
	Artes Visuales	Miguel Ángel Meléndez Aguilera	$96,000.00	
	Artes Visuales	Carlos Efrén Heredia Rascón	$96,000.00	
	Danza	Luis Antonio Martínez Tarín	$96,000.00	
	Danza	Sagrario Silva Velez	$96,000.00	
	Gastronomía	Nubia Victoria Montes Flores	$96,000.00	
	Letras	Reneé Ivonne Acosta Díaz	$96,000.00	
	Letras	Claudia Kareli Reyes Castruita	$96,000.00	
	Letras	Luna Sophia Terra Chavira Chavez	$96,000.00	
	Medios Audiovisuales	Gustavo Ignacio Burciaga Anchondo	$96,000.00	
	Medios Audiovisuales	Analaura Cárdenas Gamboa	$96,000.00	
	Música	María Clara Lozada Ocampo	$96,000.00	
	Música	Roberto Sánchez Picasso	$96,000.00	
	Teatro	Roberto Rodríguez Rodríguez	$96,000.00	
	Teatro	Damaris Martínez Ramírez	$96,000.00	
Creadores Emergentes	Artes Visuales	Natalia Ávalos Rodríguez	$72,000.00	$936,000.00
	Artes Visuales	Denisse Alejandra Mendoza Anchondo	$72,000.00	
	Danza	Brayan Caralampio Devora	$72,000.00	
	Gastronomía	Víctor Andrés Medina Mena	$72,000.00	
	Letras	Diana Sarahí Acosta Valadez	$72,000.00	
	Letras	Celsa Victoria Ortíz Ruiz	$72,000.00	

Lista de Beneficiarios FOMAC 9a Emisión				
Categoría	**Disciplina**	**Nombre**	**Monto por categoría**	**Monto total por categoría**
Creadores Emergentes	Medios Audiovisuales	Abraham González Macías	$72,000.00	“”
	Medios Audiovisuales	Oliver Alonso Maldonado Bejarano	$72,000.00	
	Medios Audiovisuales	Enrique Palma Barrera	$72,000.00	
	Medios Audiovisuales	Ana Victoria Zarazúa González	$72,000.00	
	Música	Kevin Daniel Morales Casas	$72,000.00	
	Música	Martín Orlando Domínguez Rascón	$72,000.00	
	Teatro	Samantha Nohemy Pérez Prieto	$72,000.00	
Formación Artística	Danza	Diana Patricia Moreno Vargas	$78,000.00	$234,000.00
	Música	Nayar Alejandro Olague Aceves	$78,000.00	
	Teatro	Ruben Omar Jordán Peña	$78,000.00	
Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	Maricruz Payan Díaz	$90,000.00	$450,000.00
	Patrimonio Cultural	Kevin Alexis Armendáriz Álvarez	$90,000.00	
	Patrimonio Cultural	Marysol Gómez Frausto	$90,000.00	
	Patrimonio Cultural	Ana Lilia Venegas Cereceres	$90,000.00	
	Patrimonio Cultural	Ricardo Valle Payén	$90,000.00	
Preparación Artística Juvenil	Danza	Juan Antonio Montes Prado	$48,000.00	$48,000.00
Producción Artística	Música	M-Folk	$134,000.00	$536,000.00
	Teatro	Contrapeso Teatro	$134,000.00	
	Medios Audiovisuales	PRYCCNS	$134,000.00	
	Medios Audiovisuales	Colectivo fílmico ¡Arre!	$134,000.00	
Promoción & Difusión	Danza	José Isidro Morales	$180,000.00	$540,000.00

Lista de Beneficiarios FOMAC 9a Emisión				
Categoría	**Disciplina**	**Nombre**	**Monto por categoría**	**Monto total por categoría**
Promoción & Difusión	Teatro	Producciones Barbarellas	$180,000.00	“”
	Artes Visuales	Eureka Piensa Creativo	$180,000.00	
Remanente para Seminario de Elaboración de Proyectos				$16,000.00
Total				**$4,200,000.00**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

Enfocado a el fortalecimiento del ***Fondo Municipal para Artistas y Creadores FOMAC*** mediante la entrega de estímulos, el Gobierno Municipal creó e implementó la primera edición del programa ***Pequeños Artistas***, iniciativa municipal dirigida a niñas, niños y adolescentes del Municipio de Chihuahua interesadas e interesados en desarrollar su formación, creación y práctica dentro del ámbito artístico y cultural.

La convocatoria ***Pequeños Artistas*** en su primera edición tuvo como propósito fomentar el talento, la creatividad y las habilidades artísticas de las infancias y adolescencias del municipio, mediante la entrega de estímulos económicos únicos destinados a cubrir gastos relacionados con procesos de formación artística, adquisición de instrumentos o materiales especializados, así como otras necesidades vinculadas al desarrollo de sus disciplinas e intereses culturales.

*“ Lanzamos la convocatoria **Pequeños Artistas**, otorgando **10 estímulos económicos** de hasta 12 mil pesos*

La convocatoria contempló dos categorías de participación: la primera dirigida a niñas y niños de 6 a 11 años, y la segunda enfocada en adolescentes de 12 a 14 años. A través de este programa se otorgaron un total de 10 estímulos económicos de hasta $12,000 pesos cada uno, distribuidos equitativamente entre ambas categorías, beneficiando directamente a diez pequeñas y pequeños artistas del Municipio de Chihuahua.

La respuesta obtenida por parte de la ciudadanía reflejó un amplio interés y participación en esta iniciativa, registrándose un total de 93 solicitudes recibidas durante el periodo de convocatoria. Esta participación evidenció la necesidad de continuar impulsando programas y apoyos orientados al fortalecimiento del arte y la cultura en niñas, niños y adolescentes, así como de generar mayores oportunidades para el desarrollo creativo y artístico de las nuevas generaciones en el municipio.

Con la implementación de esta primera edición, el programa ***Pequeños Artistas*** representó un esfuerzo institucional orientado a incentivar la participación cultural desde edades tempranas, contribuyendo al acceso a herramientas y procesos formativos que favorezcan el desarrollo artístico y cultural de la niñez y adolescencia chihuahuense.

Seleccionados Pequeños Artistas 2026	
Categoría 1 (De 6 a 11 años)	
Nombre	Disciplina
Ester Bravo	Danza
Mariela Wolf	Danza
Nicol Sepúlveda	Danza
Natalia Mendoza	Artes visuales
Nerea Grajeda	Música
Categoría 2 (De 12 a 14 años)	
Nombre	Disciplina
Melody Nava	Música
Fausto Cerón	Música
Rebecca Fong	Artes visuales
Aylin Hernández	Artes visuales
Daniel Maximiliano Acosta	Teatro

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

Para acercar el arte y la cultura a más personas, el Instituto de Cultura del Municipio impulsó el programa ***Caja de Cultura Itinerante (FICUUBOX)*** mediante dos intervenciones realizadas entre el 15 de agosto de 2025 y el 15 de agosto de 2026.

En el marco del Festival Internacional de la Ciudad de Chihuahua (FICUU), instalamos dioramas del desierto en la Plaza de Armas y en las calles Libertad y Victoria, permitiendo que habitantes y visitantes interactuaran gratuitamente con contenidos visuales, patrimoniales y educativos.

Asimismo, llevamos este proyecto al Aeropuerto Internacional de Chihuahua con una instalación temática alusiva al Mundial de Futbol, acercando experiencias culturales a viajeros, turistas y ciudadanía en tránsito.

Para acercar la oferta cultural a las colonias del municipio, el Instituto de Cultura impulsó el proyecto ***Rutas Culturales***, mediante actividades artísticas y talleres gratuitos en CEDEFAM y parques públicos, promoviendo la convivencia comunitaria y el acceso de niñas, niños y familias a la cultura.

Como parte de este proyecto realizamos talleres de artes visuales, arte textil, reciclaje creativo, música, teatro y danza en espacios como el CEDEFAM Palestina, el Parque Urueta, las canchas de las colonias Lomas Karike y Vistas del Norte, registrando una asistencia aproximada de 1,500 personas.

Asimismo, impartimos módulos de 20 horas de formación artística en los CEDEFAM Nuevo Triunfo, El Porvenir, Valle Dorado y Dale, con la participación de 160 niñas y niños.

Para promover el hábito de la lectura y acercar la literatura a la ciudadanía, el Instituto de Cultura del Municipio implementó el Programa de Fomento a la Lectura en escuelas de educación básica, bibliotecas públicas municipales y espacios comunitarios.

Escuelas Intervenidas	
Escuela	**Niñas y niños beneficiados**
Primaria Miguel Hidalgo	20
Primaria Rotaria 22	58
Primaria José Clemente Orozco	53
Primaria Tierra y Libertad	43
Primaria Tierra y Libertad	44
Primaria Rafael Ramírez	53
Primaria Rafael Ramírez Castañeda	40
Primaria Rafael Ramírez 2006	26
Total general	**337**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

Como parte de este programa realizamos actividades de mediación lectora, talleres de lectura, poesía, escritura, arte creativo, visitas escolares y dinámicas culturales dirigidas a niñas, niños, jóvenes, personas adultas y personas mayores.

Asimismo, las seis bibliotecas públicas municipales y la Mediateca Municipal desarrollaron de manera permanente cafés literarios, talleres culturales, cursos de verano, conferencias, visitas guiadas y otras actividades de formación.

En conjunto, estas acciones beneficiaron a más de 18 mil personas, fortaleciendo el hábito de la lectura y el acceso a la cultura en distintos sectores del municipio.

Resumen General Bibliotecas Intervenidas		
Biblioteca	**Actividades culturales, recreativas y literarias realizadas**	**Asistentes registrados**
León Barri	142	3,525
Colinas del Sol	85	2,511
Pinos	65	720
Miguel de Cervantes	120	5,480
Fundadores	40	1,435
Mediateca Municipal	85	4,329
Total general	**537**	**18,000**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

Dimos continuidad al Programa Editorial Chihuahua (PECH), fortaleciendo el impulso a la creación literaria mediante la publicación, difusión y promoción de las obras de autoras y autores locales.

Durante este periodo realizamos las presentaciones editoriales de las obras seleccionadas en las convocatorias PECH 2025 y PECH Infantil y Juvenil 2025 en la Mediateca Municipal Enrique Servín. Además, impulsamos actividades de formación literaria, entre ellas los cursos ***Maestros del Cuento Moderno y Novela: Guía básica para escritores***, así como la presentación de ***El libro de las cosas que no existen***, de Enrique Servín Herrera.

También llevamos al PECH a la Feria del Libro de Chihuahua y, por primera vez, a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2025, ampliando la proyección de la literatura chihuahuense en escenarios de relevancia nacional e internacional.

Entre el 9 de febrero y el 13 de marzo de 2026 abrimos las convocatorias del Programa Editorial Chihuahua 2026 y del Programa Editorial Chihuahua Infantil y Juvenil 2026, recibiendo 99 obras, lo que representó un incremento del 43 % respecto al año anterior. Como resultado del proceso de evaluación seleccionamos 12 obras de autoras y autores locales.

*Dimos continuidad al **PECH**, la convocatoria 2026, dió como resultado la selección de **12 obras de autoras y autores locales***

De manera complementaria, desarrollamos talleres literarios impartidos por personas beneficiarias del programa, presentaciones editoriales y las charlas semanales de Paréntesis Cultural en la Biblioteca Municipal Miguel de Cervantes, fortaleciendo los espacios de formación y difusión literaria para la comunidad.

Indicadores del Programa Editorial Chihuahua 2025–2026			
Indicador cultural	**2025**	**2026**	**Crecimiento**
Obras recibidas en convocatorias PECH	70 obras	99 obras	Incremento aproximado del 43%
Libros publicados	12 libros	12 libros	Continuidad editorial
Talleres y cursos literarios	2 actividades formativas	11 talleres especializados	Incremento aproximado del 450%
Presentaciones editoriales	12 presentaciones	12 presentaciones proyectadas	Consolidación de eventos públicos
Espacios culturales participantes	2 sedes principales	6 espacios culturales municipales	Crecimiento aproximado del 200%
Personas beneficiadas estimadas	Más de 7 mil personas	Más de 21 mil personas	Crecimiento aproximado del 194%

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

Realizamos la primera edición de la Feria Municipal del Libro ***FELIM: Tintas Norteñas***, los días 23, 24 y 25 de abril de 2026 en la Plaza de Armas, consolidando este espacio como un punto de encuentro para la literatura, la cultura y las familias chihuahuenses.

Durante la feria llevamos a cabo presentaciones editoriales, talleres para niñas, niños y personas adultas, conferencias, actividades culturales gratuitas y un recorrido de estatuas literarias para fomentar el interés por la lectura y el patrimonio cultural.

AUTORES
CHIHUAHUENSES

ENTRE DOS
TIERRAS
ENTRE DOS
TIERRAS
ENTRE DOS
TIERRAS
LUNA SOPHIA TERRA

Chihuahua
Capital de Trabajo
y Resultados
ICM
FERIA DEL LIBRO MUNICIPAL
FELIM
TINTAS NORTEÑ
ESCRITORES
INDEPENDIENTES

Participaron más de 20 expositores, entre librerías, colectivos culturales y editoriales independientes del municipio, y registramos una asistencia superior a 20 mil personas, superando la participación alcanzada en la primera edición.

Comparativa de la Feria Municipal del Libro FELIM: Tintas Norteñas 2025–2026		
Indicador	**2025**	**2026**
Duración	1 día	3 días
Asistencia	7 mil personas	Más de 20 mil personas
Expositores	Editoriales y colectivos locales	Más de 20 expositores
Actividades	Presentaciones, talleres y conferencias	Presentaciones, talleres, conferencias y recorrido temático
Tipo de acceso	Gratuito	Gratuito

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

Impulsamos un programa de capacitación cultural dirigido a artistas, estudiantes y agentes culturales, mediante talleres, conferencias, clases magistrales y asesorías especializadas orientadas a fortalecer sus habilidades creativas y profesionales.

Como parte de estas acciones, durante la Semana Cultural del Conservatorio de Música de Chihuahua realizamos siete talleres especializados con la participación de la Orquesta Nacional de Jazz de México y de la maestra Gabriela Jiménez. Asimismo, en el marco de Referencia Norte impartimos actividades formativas en marketing, arquitectura, diseño creativo, producción audiovisual, fotografía y actuación.

También brindamos asesorías para fortalecer las postulaciones a la convocatoria FOMAC y desarrollamos un taller gastronómico sobre el arí, alimento tradicional de la Sierra Tarahumara, impartido por la chef Ana Rosa Beltrán del Río.

En conjunto realizamos 13 acciones de capacitación cultural que beneficiaron directamente a 800 personas.

Talleres del Programa de Capacitación Cultural		
Actividad	**Talleres / actividades formativas realizadas**	**Personas beneficiadas**
Semana Cultural del Conservatorio de Música de Chihuahua	7	350
Programa de Capacitación Cultural	6	400
Total general	**13**	**800**

Fuente: Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.

Realizamos la capacitación ***La Milpa***, dirigida a agentes culturales interesados en la preservación y difusión de los saberes tradicionales de los pueblos originarios de Chihuahua.

La actividad fue impartida por la chef chihuahuense Ana Rosa Beltrán del Río, embajadora de la cocina tradicional chihuahuense a nivel internacional, y estuvo enfocada en la preservación de las prácticas culinarias tradicionales y la valoración de los productos endémicos de la región.

La capacitación reunió a 70 participantes en Casa Chihuahua Centro de Patrimonio Cultural, promoviendo la transmisión de conocimientos relacionados con el patrimonio cultural inmaterial del estado.

Durante este quinto año de Gobierno Municipal, presentamos un total de 160 actividades relacionadas con artes visuales, exposiciones, mediación cultural, talleres, recorridos y programas de vinculación comunitaria en distintos espacios museales del municipio, atendiendo aproximadamente a 24 mil 536 usuarios durante dicho periodo.

Como parte de esta programación se realizaron 21 exposiciones en distintos espacios culturales municipales, fortaleciendo el acceso de la ciudadanía a contenidos artísticos contemporáneos y promoviendo la participación de artistas locales y emergentes.

Destacó especialmente el programa ***Abriendo las Puertas***, una de las iniciativas más relevantes para el fortalecimiento de la producción artística local y la apertura de espacios de exhibición para creadores emergentes. Durante la edición 2026 se recibieron 40 postulaciones de artistas visuales, reflejando una amplia participación de la comunidad artística local y superando la participación registrada en la edición 2025.

Los proyectos fueron presentados en espacios como el Museo Sebastián, el Centro de Desarrollo Cultural, el Aeropuerto Internacional General Roberto Fierro Villalobos y el Corredor Fotográfico del Paseo Bolívar, fortaleciendo la difusión artística y el acceso de nuevos públicos a expresiones visuales contemporáneas.

*"Realizamos la **capacitación La Milpa** dirigida a agentes culturales, impartida por Ana Rosa Beltrán, embajadora de la cocina tradicional chihuahuense*

Como parte de la estrategia del Gobierno Municipal de Chihuahua para fortalecer la identidad de Chihuahua Capital mediante proyectos de arte público, el Instituto de Cultura del Municipio desarrolló y publicó la convocatoria ***Chihuahua Deja Huella***, un proyecto que reunió a artistas plásticos, visuales, muralistas, ilustradores, diseñadores y creadores del municipio de Chihuahua para intervenir artísticamente esculturas monumentales del perro chihuahueño, símbolo que representa la identidad y el patrimonio cultural de nuestro estado.

La convocatoria destinó una bolsa de $375,000.00 en estímulos para artistas del municipio de Chihuahua, mediante la selección de 15 propuestas inspiradas en la historia, el patrimonio, las tradiciones, la riqueza natural, la arquitectura, la gastronomía y las expresiones culturales que distinguen a nuestro estado. Con esta iniciativa, el Gobierno Municipal impulsa el talento local y promueve la creación de obras que fortalecerán la identidad cultural de Chihuahua Capital.

Las obras conformarán una exposición itinerante que recorrerá Chihuahua Capital, llevando el talento de artistas locales a distintos espacios públicos y transformando la ciudad en una gran galería de arte al aire libre, accesible para habitantes y visitantes, fortaleciendo la identidad cultural y generando nuevos atractivos para la ciudad.

"Destinamos una inversión superior a ***3.8 millones de pesos*** *para la adecuación, equipamiento y mejora del nuevo edificio del* ***Conservatorio de Música de Chihuahua***

Con estas acciones, el Gobierno Municipal consolidó los espacios culturales municipales como plataformas activas para la difusión, formación y apreciación artística, fortaleciendo la participación comunitaria y el impulso al talento visual local.

En agosto de 2026 inauguramos el nuevo edificio del Conservatorio de Música de Chihuahua, fortaleciendo la infraestructura cultural del municipio y brindando a las y los estudiantes un espacio moderno y especializado para su formación artística.

Destinamos una inversión superior a 3.8 millones de pesos para la adecuación, equipamiento y mejora de sus instalaciones, generando mejores condiciones para el aprendizaje, la práctica musical y el desarrollo del talento local.

La apertura de este nuevo recinto amplía la capacidad del Conservatorio para formar nuevas generaciones de músicos y consolida la oferta de educación artística y cultural de Chihuahua Capital.

La Quinta Touché volvió a abrir sus puertas como un nuevo espacio para el desarrollo artístico y cultural de Chihuahua Capital, ahora como el Museo de Arte Contemporáneo Agueda Lozano (MACAL), gracias a la rehabilitación integral realizada por el Gobierno Municipal, a través del Instituto de Cultura del Municipio.

Para este proyecto destinamos una inversión de 30 millones de pesos, que permitió restaurar y adecuar el inmueble, modernizar sus instalaciones y preservar su valor histórico, garantizando condiciones adecuadas para su operación y conservación.

Con esta intervención recuperamos un recinto emblemático de la ciudad que ampliará la infraestructura cultural del municipio, ofreciendo un espacio para actividades artísticas, culturales y de formación dirigido a la comunidad, así como a artistas y creadores locales.

La rehabilitación de la Quinta Touché reafirma el compromiso del Gobierno Municipal con la conservación del patrimonio histórico y el fortalecimiento de los espacios que promueven el acceso a la cultura en Chihuahua Capital.

Chihuahua
Capital de Trab
y Resultado
Gobierno Municipal 2024-20

EJE 4

CIUDAD MÁS FUNCIONAL, INFRAESTRUCTURA, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

CIUDAD MÁS FUNCIONAL, INFRAESTRUCTURA, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Durante el quinto año de Gobierno Municipal continuamos impulsando acciones y proyectos estratégicos orientados a consolidar una ciudad más funcional, segura, ordenada y sustentable, capaz de responder a las necesidades actuales de la población y prepararse para los desafíos del futuro.

A través de inversiones en infraestructura vial, movilidad urbana, servicios públicos, espacios recreativos, infraestructura hidráulica, ordenamiento territorial y protección ambiental, fortalecimos las condiciones que permiten a las familias chihuahuenses desarrollarse en entornos más seguros, accesibles y con una mejor calidad de vida.

Las obras y acciones realizadas contribuyeron a mejorar la conectividad de la ciudad, reducir tiempos de traslado, modernizar el alumbrado público, ampliar la cobertura de servicios básicos, fortalecer la infraestructura pluvial y sanitaria, recuperar espacios públicos y avanzar en la conservación de los recursos naturales. Estas acciones no solo mejoran el funcionamiento de la ciudad, sino que generan beneficios directos para las personas al facilitar su movilidad, brindar mayor seguridad y permitir que dispongan de más tiempo para sus actividades personales, familiares y comunitarias.

Asimismo, se fortalecieron los instrumentos de planeación urbana, territorial y ambiental que permitirán orientar el crecimiento ordenado de Chihuahua Capital durante los próximos años, incorporando criterios de sustentabilidad, resiliencia, accesibilidad y participación ciudadana para construir una ciudad más competitiva y preparada para las futuras generaciones.

Los resultados alcanzados reflejan el compromiso del Gobierno Municipal de continuar construyendo una ciudad que funcione mejor para todas y todos; una ciudad con infraestructura moderna, servicios públicos eficientes, espacios públicos dignos, movilidad segura y un entorno ambiental que contribuya al bienestar de las familias chihuahuenses y al desarrollo sostenible de Chihuahua Capital.

> *Impulsamos **acciones y proyectos estratégicos** orientados a consolidar una **ciudad más funcional,** segura, ordenada, sustentable y preparada para el futuro*

Medio Ambiente y Protección Animal

El 2 de junio de 2026 iniciamos la construcción del Centro Integral de Medio Ambiente y Protección Animal, ubicado al norte de la ciudad, en la colonia Sergio de la Torre Hernández, con el propósito de ampliar la atención en materia de bienestar animal. Se prevé que este espacio entre en operación en febrero de 2027.

Con una inversión estimada de 39.8 millones de pesos, de la cual 34 millones corresponden al FODESEM y 5.8 millones de Presupuesto Participativo 2026, el Centro se desarrolla sobre una superficie de 2,565 metros cuadrados para brindar atención integral a animales de compañía, así como a animales en situación de abandono, maltrato o vulnerabilidad. Tendrá capacidad para atender hasta 1,200 animales al mes y beneficiará de manera directa e indirecta a aproximadamente 1,013,882 personas del municipio y sus comunidades.

El Centro contará con servicios veterinarios básicos a bajo costo, entre ellos consultas generales, esterilizaciones, vacunación, laboratorio y rayos X, los cuales se incorporarán de manera gradual para ampliar el acceso a servicios veterinarios y fortalecer la tenencia responsable de los animales de compañía.

*Con una inversión estimada de **39.8 millones de pesos,** el Centro Integral de Medio Ambiente y Protección Animal tendrá capacidad para atender hasta **1,200 animales***

Durante este quinto año de gobierno impulsamos acciones para la protección del medio ambiente y el bienestar animal mediante programas orientados a la salud pública, la conservación de los ecosistemas y la tenencia responsable de los animales de compañía.

A través de la Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal realizamos campañas de vacunación, desparasitación y esterilización; atendimos denuncias por maltrato animal; llevamos a cabo acciones de rescate y rehabilitación de fauna, jornadas de adopción responsable y actividades de educación ambiental dirigidas a niñas, niños y adolescentes. Asimismo, desarrollamos jornadas de reforestación con especies nativas, limpieza de ríos y arroyos e iniciativas para fortalecer la sustentabilidad del municipio.

Entre junio de 2025 y agosto de 2026 atendimos más de 6 mil denuncias por maltrato animal, brindamos más de 26 mil servicios de vacunación y desparasitación y realizamos más de 4 mil esterilizaciones, fortaleciendo la salud pública, el bienestar animal y la tenencia responsable.

En materia ambiental retiramos más de 600 toneladas de residuos sólidos durante jornadas de limpieza en ríos y arroyos y realizamos 18 jornadas de reforestación con especies nativas y adaptadas, contribuyendo a la recuperación de áreas verdes y a la conservación de la biodiversidad en Chihuahua Capital.

Desarrollamos acciones de salud preventiva para proteger a los animales de compañía y prevenir enfermedades que pueden afectar tanto a perros y gatos como a la población.

Entre junio de 2025 y agosto de 2026 aplicamos más de 14 mil vacunas y realizamos la desparasitación interna y externa de 12,224 perros y gatos en 81 colonias del municipio, fortaleciendo la salud animal y la prevención de enfermedades.

Vacunación y Desparasitación			
No.	Colonias y espacios beneficiados	Vacunas	Desparasitaciones
1	CANACO	123	142
2	CEDIPOL	601	400
3	Col. Aires del Sur	100	100
4	Col. Alamedas	160	145
5	Col. Alfredo Chávez	130	130
6	Col. Alianza Popular	150	150
7	Col. Ampliación Crucero	110	110
8	Col. Antorcha Popular	90	94
9	Col. Arquitectos	120	120
10	Col. Atenas	120	120
11	Col. Bellavista	167	140
12	Col. Camino Real	89	89
13	Col. Campesina Nueva	108	108
14	Col. Campesina	230	200
15	Col. CDP	124	124
16	Col. Centro	35	30
17	Col. Cerro de la Cruz	246	231
18	Col. División del Norte	100	100
19	Ejido Labor de Terrazas	264	143
20	Ejido Ocampo	84	167
21	Col. El Refugio	102	102
22	Col. Esperanza	180	180
23	Col. Francisco Ruiz Massieu	100	100
24	Col. Fundadores	105	105
25	Col. Genaro Vázquez	200	200
26	Col. Gustavo Díaz Ordaz	100	100
27	Col. Hidalgo	200	200
28	Col. Insurgentes	144	140
29	Col. Jardines de Oriente	115	115
30	Col. Jardines del Sacramento	126	126

Vacunación y Desparasitación			
No.	Colonias y espacios beneficiados	Vacunas	Desparasitaciones
31	Col. Jardines de San Agustín	105	105
32	Col. Ladrilleros	100	100
33	Col. Las Margaritas	108	108
34	Col. Los Nogales	103	103
35	Col. Los Pinos	180	180
36	Col. Margarita Maza de Juárez	75	75
37	Col. Martín López	98	98
38	Col. Melchor Ocampo	104	95
39	Col. Minerales	483	368
40	Col. Misael Núñez	150	150
41	Col. Pavis Borunda	102	102
42	Col. Pedro Domínguez	100	100
43	Col. Peña Blanca	65	65
44	Polideportivo Tricentenario	210	210
45	Col. Portal del Real	93	93
46	Col. El Porvenir	89	89
47	Col. Praderas	75	75
48	Col. Praderas del Sur	200	200
49	Col. Puerta Savona	113	113
50	Col. Punta Naranjos	93	93
51	Col. Punta Oriente	687	460
52	Col. Quintas Carolinas	105	105
53	Col. Ramón Reyes	300	300
54	Col. Riberas de Sacramento	459	246
55	Col. Rinconada Los Nogales	145	145
56	Col. Rinconada Sierra Azul	83	83
57	Col. Roma Sur	102	102
58	Fracc. Romanzza	750	350
59	Col. San Jorge	81	81
60	Col. Santa Cecilia	71	71

Vacunación y Desparasitación			
No.	Colonias y espacios beneficiados	Vacunas	Desparasitaciones
61	Col. Sierra Azul	189	189
62	Col. Sol de Oriente	90	90
63	Col. Valle de la Madrid	75	75
64	Col. Valles del Sur	100	100
65	Col. Valle Escondido	95	95
66	Col. Vida Digna	71	180
67	Col. Valle Dorado	550	450
68	Col. Villa Juárez	150	150
69	Col. Villas del Rey	214	201
70	Col. Vistas Cerro Grande	875	425
71	Col. Vistas del Norte	105	105
72	Col. Granjas Cerro Grande	75	75
73	Col. Granjas del Valle	101	101
74	Col. Luis Donaldo Colosio	105	105
75	Col. Veteranos	106	106
76	Fracc. Francisco R. Almada	85	85
77	Fracc. Los Frailes	96	120
78	Parque Dostoyevski	73	86
79	Seccional Municipal El Sauz	150	130
80	Huerta Legarreta	400	330
81	Col. Cerro Grande	400	350
	Total	**14,057**	**12,224**
	Total de servicios	**26,281**	

Fuente: Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal.

*"Aplicamos más de **14 mil vacunas** y desparasitación interna y externa de **12,224 perros y gatos** en **81 colonias** del municipio fortaleciendo la salud animal*

Sectores Beneficiados con Jornadas de Vacunación y Desparasitación de Animales de Compañía

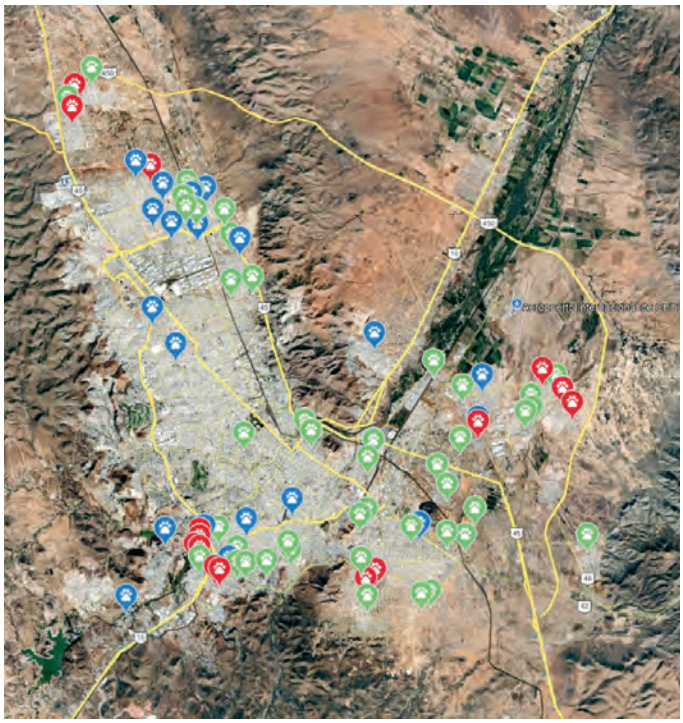

Fuente: Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal.

Para un seguimiento a la tenencia responsable se implementó el ***Sistema Integral de Registro,*** donde se han logrado registrar más de 13 mil animales de compañía, caninos y felinos, a los cuales se les otorgó una cartilla de vacunación para el control de su salud, esta acción representa una estrategia innovadora dentro de los programas que se despliegan a nivel nacional desde el ámbito municipal.

A través del ***Esterimóvil*** se recorrieron 28 colonias de nuestro municipio, así como las seccionales municipales de El Sauz, El Charco y Ciénega de Ortíz en las cuales se han realizado 2,570 esterilizaciones a perros y gatos de manera gratuita. Asimismo, en el ***Centro de Esterilización Fijo,*** ubicado en las instalaciones de la Coordinación, se han llevado a cabo 1,476 esterilizaciones para controlar la sobrepoblación y prevenir el abandono, dando un total de 4,046 esterilizaciones.

> *Implementamos el **Sistema Integral de Registro,** donde logramos registrar más de **13 mil animales de compañía** que ahora cuentan con una cartilla de vacunación*

Jornadas de Esterilización		
No.	**Colonias y espacios beneficiados**	**Esterilizaciones realizadas**
1	Col. Punta Oriente	98
2	Col. El Porvenir	45
3	Col. Riberas de Sacramento	292
4	Col. Palestina	48
5	Col. Vistas Cerro Grande	72
6	Col. Vallarta	70
7	Col. Cerro de la Cruz	73
8	Col. Roma Sur	100
9	Col. Quintas Carolinas	137
10	Col. Cerro Prieto	50
11	Col. Mármol III	34
12	Col. Díaz Ordaz	52
13	Col. Chihuahua 2000	89
14	Col. Ejido Labor de Terrazas	48
15	Col. Nombre de Dios	101
16	Col. Insurgentes	55
17	Col. Minerales	34
18	Fracc. Romanzza	187
19	Col. Valle Dorado	163
20	Col. Jardines del Sol	150
21	Col. Dale	112
22	Col. Abraham González	19
23	Seccional Municipal El Sauz	32
24	Col. El Saucito	250
25	Seccional Municipal Ciénega de Ortiz	40
26	Seccional Municipal El Charco	35
27	Col. Sierra Azul	184
28	Centro de Esterilización Fijo CMAYPA	1,476
	Total	**4,046**

Fuente: Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal.

Lugares Beneficiados con la Visita del Esterimóvil

Fuente: Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal.

Como parte de la estrategia para controlar la sobrepoblación de caninos y felinos en situación de calle, se desarrolló un programa de ***Atrapa, Esteriliza y Libera*** en coordinación con voluntarios, dando intervención en la zona de Riberas de Sacramento, para lo cual se desarrolló inicialmente un censo de los caninos aptos para esterilización.

Se fortaleció la cultura de la denuncia ciudadana contra el maltrato de animales de compañía. Con la creación e implementación del Reglamento de Protección Animal del Municipio de Chihuahua, cada denuncia envía un mensaje claro: en Chihuahua Capital, el maltrato animal no es normal ni aceptable. Desde la creación de esta Coordinación se atendieron más de 6 mil denuncias ciudadanas, las cuales fueron atendidas por la ***Brigada de Rescate Animal*** bajo un estricto protocolo de actuación, la cual cuenta con capacitación y profesionalización continua en diversos aspectos, para dar certeza a las y los ciudadanos de que el maltrato animal se sanciona conforme a la normativa vigente.

La atención oportuna al maltrato animal contribuye a la prevención de otras formas de violencia en la comunidad, por ello, en julio de 2026, se realizó el ***Foro de Violencias Interconectadas al Maltrato Animal,*** que tuvo como objetivo generar propuestas para el diseño de una política pública para atender la problemática de forma integral.

> *Atendimos más de **6 mil denuncias ciudadanas,** las cuales fueron asistidas por la **Brigada de Rescate Animal** bajo un estricto protocolo de actuación*

El resguardo y la rehabilitación de los animales de compañía rescatados se realizan en el Centro de Resguardo Temporal, un espacio de 550 metros cuadrados ubicado dentro de un terreno de 4,200 metros cuadrados, acondicionado con los servicios básicos necesarios para mantener a los animales en un entorno seguro mientras concluyen su proceso de recuperación. Desde su puesta en operación, atendimos y rehabilitamos a 205 animales de compañía.

Asimismo, mantenemos coordinación y colaboración con agrupaciones, refugios y rescatistas independientes de la ciudad, a quienes brindamos diversos apoyos para fortalecer sus labores de rescate y protección animal.

A través de la Brigada de Rescate Animal también realizamos acciones para la protección de especies fundamentales para el equilibrio de los ecosistemas. Desde septiembre de 2025, efectuamos 228 rescates de abejas, las cuales fueron entregadas a la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua para su reubicación y preservación.

Además, la Coordinación constituye el primer vínculo con la ciudadanía para la atención de reportes relacionados con animales silvestres y especies protegidas, entre ellas mono araña, tlacuaches, serpientes, murciélagos, patos, correcaminos y mapaches. En coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), realizamos 75 intervenciones para el rescate de estas especies y su canalización para resguardo y rehabilitación.

A través del programa ***Adopta como Héroe,*** continuamos promoviendo la tenencia responsable y ofreciendo una segunda oportunidad de vida a perros y gatos que se encontraban en situación de maltrato. Gracias a esta iniciativa, más de 100 familias incorporaron un nuevo integrante a sus hogares mediante la adopción responsable.

Como parte del proyecto del Centro Integral de Medio Ambiente y Protección Animal, se contará con un centro de adopciones que brindará a la ciudadanía un espacio permanente para realizar adopciones responsables.

Para impulsar estas acciones, las redes sociales oficiales de la Coordinación en Instagram, Facebook y TikTok difunden información sobre los ejemplares disponibles para adopción y facilitan el acercamiento de la ciudadanía a este programa.

> *A través del programa* ***Adopta como Héroe,*** *más de* ***100 familias*** *incorporaron un nuevo integrante a sus hogares mediante la* ***adopción responsable de perros y gatos***

El control de la sobrepoblación de perros y gatos y la prevención de enfermedades zoonóticas, como la rickettsia, requieren la participación coordinada de los distintos órdenes de gobierno y de diversas instituciones.

Por ello, impulsamos acciones conjuntas de vacunación, desparasitación, esterilización y adopción responsable para ampliar la cobertura de atención en el municipio.

Un ejemplo de este esfuerzo es el programa de vacunación y desparasitación ***El Patio de Mi Casa,*** que desarrollamos en coordinación con el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS). A través de recorridos casa por casa, atendimos a 5,800 animales de compañía, entre perros y gatos, en 60 colonias de la ciudad.

Asimismo, en coordinación con legisladores estatales y federales participamos en cinco ferias de servicios, en las que vacunamos y desparasitamos animales de compañía y llevamos el programa ***Esterimóvil*** a diversas colonias de la ciudad.

En conjunto con la Dirección de Desarrollo Rural y las Presidencias Seccionales, acercamos servicios de vacunación, desparasitación y esterilización a las comunidades de Ocampo, El Sauz, Nuevas Delicias, Ciénega de Ortiz y El Charco. De igual manera, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad realizamos jornadas de vacunación dentro del programa ***Mercadito Más Barato.***

Por solicitud de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, participamos en la ***Estrategia Nacional de Atención a las Causas*** mediante jornadas de vacunación y desparasitación en diversas colonias de la ciudad.

*"Atendimos **5,800 animales** de compañía, entre perros y gatos, a través de recorridos casa por casa en **60 colonias** de la ciudad*

Realizamos campañas orientadas a la mitigación de los efectos del cambio climático en 8 colonias de la ciudad. Una de ellas estuvo enfocada al reciclaje, mediante el canje de plantas y árboles por botellas y tapas de plástico, llaves sin uso, latas y anillas de aluminio, promoviendo el reciclaje y la reducción del consumo de materiales. Estas acciones favorecen el aprovechamiento de residuos y disminuyen la necesidad de extraer y procesar nuevas materias primas, reduciendo el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero.

Asimismo, llevamos a cabo 11 campañas de donación de plantas y árboles nativos y adaptados al ecosistema local, en diversas colonias e instituciones educativas las cuales contribuyen a la purificación del aire, la prevención de la erosión del suelo y la protección y preservación de la biodiversidad. En conjunto, ambas campañas beneficiaron a 1,322 familias.

Lugares Beneficiados con Entrega de Plantas y Árboles

No.	Colonia/institución educativa	No. de Familias
1	Col. Vistas Cerro Grande	66
2	Col. Palestina	38
3	Ejido Labor de Terrazas	33
4	Col. Melchor Ocampo	68
5	Col. Nombre de Dios	118
6	Col. Punta Oriente	43
7	Col. Bellavista	33
8	Col. Mineral II	89
9	J.N. Elisa Griensen	35
10	Col. Cerro de la Cruz	40
11	Fracc. Romanzza	55
12	Col. Sergio de la Torre	200
13	Col. Obrera	27
14	Col. Jardines del Sol	76
15	Fracc. Diamante Reliz	10
16	Col. Vistas del Norte	111
17	Colegio Everest Chihuahua	100
18	Col. Antorcha Popular	60
19	Col. Centro	120
	Total	**1,322**

Fuente: Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal.

Además, en coordinación con empresas privadas como Phinia, Ford Motor Company e Interceramic, así como con instituciones educativas como la Facultad de Zootecnia y Ecología, participamos en foros y ferias ambientales e impartimos conferencias de concientización dirigidas a personas trabajadoras y estudiantes.

La forestación y reforestación no solo son actos de restauración ecológica, sino que también es una inversión a largo plazo en la salud del planeta y el bienestar de las generaciones futuras. Los beneficios de la reforestación son numerosos y tocan múltiples aspectos del medio ambiente y la sociedad, los árboles capturan dióxido de carbono (CO_2) de la atmósfera, ayudando a reducir los gases de efecto invernadero y, por ende, contrarrestando el cambio climático, los árboles filtran contaminantes del aire, como el dióxido de azufre, el amoníaco y el polvo, contribuyendo a mejorar la calidad del aire.

> *“**Con la reforestación** ayudamos a reducir los gases de efecto invernadero, contrarrestando el cambio climático y **mejorando la calidad del aire***

Es importante mencionar que entre las especies que hemos plantado se encuentran el huizache y mezquite, los cuales soportan suelos áridos; Palo verde, el cual aporta color, sombra ligera y alta resistencia a la sequía; Encino siempre verde ideal para generar copas amplias y sombras densas, todas estas especies requieren un bajo consumo de agua, favoreciendo su uso eficiente. Desde septiembre de 2025 se plantaron 691 ejemplares en 18 espacios públicos.

Forestaciones y Reforestaciones

No.	Lugares	Ejemplares plantados
1	Río Sacramento	400
2	Parque Col. Atenas	14
3	J.N. Miguel Hidalgo y Costilla	15
4	J.N Karunti	14
5	Fracc. Romanzza	40
6	Esc. Prim. Indígena Florencio Díaz	20
7	Esc. Prim. Salvador Allende	20
8	Esc. Prim. Revolución Mexicana	11
9	Esc. Prim. Miguel Hidalgo	10
10	Esc. Prim. Juan Jacobo Rousseau	12
11	Esc. Prim. Industrial Forestal	21
12	Esc. Prim. Gustavo Petriccioli	10
13	Esc. Aurelia Agüero Esquivel 2760	12
14	Esc. Prim. Pascual Orozco	10
15	Empresa Industrial Phinia	17
16	Centro de Resguardo Temporal CMAYPA	43
17	Canchas de Fútbol Col. Valle Dorado	12
18	Camellón Col. Santa Clara	10
	Total	**691**

Fuente: Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal.

Rescatemos el Río Sacramento fue, sin duda una de las acciones medioambientales más importantes, realizada a finales de 2025, donde participaron diversas asociaciones y grupos como: Colegio de Ingenieros en Ecología, Comités de Vecinos de Mineral I, II y III; Escuela de Trabajo Social, Facultad de Zootecnia y Ecología (UACH), Club Rotario de Chihuahua, Club de Leones de Chihuahua, AWÍ: Formadores Ambientales; Cultura Ambiental de Chihuahua, Salvemos los Cerros, Grupo México, Trabajadores de PHINIA, COPACHISA e INNOVAK.

Para garantizar que todas las familias de la zona estuvieran informadas, se realizó volanteo casa por casa, explicando el proceso del proyecto y las etapas de intervención, además de anunciar servicios gratuitos en las colonias del sector como ***Destilichadero y Mi Casa Limpia.***

Las viviendas participantes recibieron un sticker de ***Mi Casa Limpia*** como reconocimiento por su compromiso con un entorno más limpio y ordenado, evitando con ello que basura de todo tipo o escombros fueran posteriormente arrojados al río. Asimismo, con el uso de maquinaria y procurando la protección de la flora y fauna del sector, se retiraron más de 500 toneladas de llantas, escombros y muebles dentro del cauce y zonas aledañas.

La jornada de limpieza fina del Río Sacramento se realizó con la participación de más de 400 personas entre funcionarios y voluntarios, quienes retiraron 100 toneladas de residuos, sumadas a las 500 retiradas en la etapa previa, alcanzando un total de 600 toneladas de residuos retirados.

Luego de concluir la limpieza fina a lo largo del río, se dio paso a la etapa de reforestación, en la que se sembraron 400 especies nativas y adaptadas al clima de la región, entre ellas nopales y agaves, seleccionadas por su resistencia al clima de la región y su aporte a la recuperación del ecosistema.

> *Con la participación de más de **400 personas, retiramos 100 toneladas de residuos,** alcanzando un **total de 600 toneladas** de residuos retirados*

Estas acciones fortalecen la cobertura vegetal, favorecen las condiciones del suelo y contribuyen a espacios más limpios, saludables y seguros para todas y todos, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con la protección del medio ambiente y la restauración de áreas naturales.

Rescatemos el Río Sacramento representó mucho más que una limpieza, fue un acto de corresponsabilidad y de recuperación del vínculo entre la ciudad y un espacio que forma parte de la historia e identidad.

Asimismo, el 21 de marzo de 2026 en el cauce del Río Chuvíscar se llevó a cabo una jornada de limpieza fina, con el acompañamiento de 200 personas de la sociedad civil, estudiantes y el Colectivo Vida en la Cuenca, en donde se limpiaron 2.5 km y se retiraron más de 2 toneladas de basura fina, llantas y escombros.

Continuando con las acciones en este lugar, el 5 de junio, se realizó la segunda jornada, con la participación de personal voluntario de la Planta No. 3 de Ford Motor Company, en donde participaron más de 100 voluntarios de la empresa para la limpieza de 2.1 km. La limpieza de cauces de ríos, enfocada en eliminar residuos sólidos y retirar obstáculos peligrosos, es fundamental para prevenir taponamientos que provocan inundaciones, proteger los ecosistemas ribereños y garantizar la calidad del agua.

Como parte de la estrategia de participación ciudadana impulsada por la Coordinación de Participación Ciudadana, realizamos una intervención integral en Punta Oriente, en coordinación con diversas dependencias municipales. Se acercaron servicios de salud, limpieza, rehabilitación de espacios públicos y acciones ambientales en beneficio de las familias del sector. Entre los principales resultados destacan la recolección de 15 toneladas de residuos, la plantación de 80 árboles, la participación de 50 cadetes del Instituto Superior de Seguridad Chihuahua en la limpieza de arroyos, así como jornadas de fumigación y aplicación de garrapaticida mediante el programa ***Patio de Mi Casa,*** además de trabajos de rehabilitación y mantenimiento de parques, pláticas de concientización ambiental y acciones coordinadas con el DIF Municipal y la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Impulsamos la integración del Banco de Proyectos de Infraestructura Estratégica para fortalecer la colaboración entre el Gobierno Municipal, la sociedad civil y el sector productivo en la planeación del desarrollo de Chihuahua Capital.

A través del IMPLAN, en coordinación con Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua (DESEC), promovimos una agenda conjunta de proyectos alineados con el Plan de Desarrollo Urbano 2040, orientados a atender los principales retos del municipio en materia hídrica, movilidad, medio ambiente, gestión de riesgos y patrimonio.

Como parte de esta estrategia, publicamos la primera edición 2026 de ***La Paleta Vegetal*** de Chihuahua Capital, un instrumento técnico desarrollado por el IMPLAN y la Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal para orientar la selección de especies en áreas verdes urbanas.

Para su elaboración se integró una mesa técnica con la participación de instituciones académicas, dependencias de los tres órdenes de gobierno y organizaciones especializadas, quienes validaron las especies incluidas en este documento.

La Paleta Vegetal establece criterios técnicos para el diseño, implementación y mantenimiento de áreas verdes, priorizando especies adaptadas a las condiciones climáticas de Chihuahua Capital y favoreciendo la conservación de la biodiversidad y la resiliencia ambiental.

Promover la sustentabilidad entre niñas, niños y adolescentes permite fortalecer el conocimiento y la participación en el cuidado del medio ambiente y la protección animal desde edades tempranas.

Durante el ciclo escolar 2025-2026 visitamos 48 centros escolares, donde impartimos 407 pláticas para promover el conocimiento y la sensibilización sobre la sustentabilidad ambiental y la protección animal. Estas acciones impactaron a 9,292 niñas, niños y adolescentes de entre 3 y 17 años, quienes se integraron al programa ***Detectives Ambientales,*** orientado a formar nuevas generaciones con mayor conciencia sobre desafíos como el calentamiento global y el maltrato animal.

Pláticas Impartidas		
No.	**Institución Educativa Atendida**	**Cantidad de pláticas**
1	J.N. Vigotsky	4
2	J.N. Niños Héroes	6
3	J.N. Miguel Hidalgo y Costilla	1
4	J.N. Leonardo da Vinci	2
5	J.N. Karunti	5
6	J.N. José Dolores Palomino	4
7	J.N. Indígena Rayenari	5
8	J.N. Gabriela Mistral	4
9	J.N. El Principito	5
10	J.N. Carmen Gutiérrez Pérez	5
11	J.N. Carmen Báez	6
12	J.N. Elisa Griensen	3
13	J.N. Ángela Peralta	5
14	J.N. 24 de Febrero	6
15	Esc. Prim. Toribio Ortega	10
16	Esc. Prim. Tierra y Libertad	6
17	Esc. Prim. Sor Juana Inés de la Cruz	13
18	Esc. Prim. Sergio de la Torre	6
19	Esc. Prim. Revolución Mexicana	5
20	Esc. Prim. Pascual Orozco	8
21	Esc. Prim. Colegio Patria	12
22	Esc. Prim. Miguel Hidalgo y Costilla	12
23	Esc. Prim. Luis Urías Balderrain	4
24	Esc. Prim. Juan Jacobo Rousseau	4
25	Esc. Prim. José Vasconcelos	16
26	Esc. Prim. Industria Forestal	16
27	Esc. Prim. Ignacio Zaragoza	6
28	Esc. Prim. Gustavo Petriccioli	18
29	Esc. Prim. Guadalupe Victoria	6
30	Esc. Prim. Gabriela Mistral	3

Pláticas Impartidas		
No.	**Institución Educativa Atendida**	**Cantidad de pláticas**
31	Esc. Prim. Florencio Díaz Holguín	6
32	Esc. Prim. Esfuerzo Compartido	6
33	Esc. Prim. Aurelio Agüero	23
34	Esc. Prim. Alfredo Chávez	8
35	Esc. Prim. Adolfo López Mateos	7
36	Colegio Everest Chihuahua	16
37	Esc. Prim. Salvador Allende	9
38	Esc. Prim. Nezahualcóyotl	12
39	Esc. Prim. Leopoldo Mares	6
40	Esc. Sec. 3005 Benito Juárez	17
41	Esc. Sec. 3010 Héroes Ferrocarrileros	21
42	Esc. Sec. 3024 Héroes Ferrocarrileros	24
43	Esc. Prim. Colegio Madison	1
44	Esc. Prim. José María Mercado	12
45	Esc. Prim. 22 de Septiembre	6
46	J.N., Prim. y Sec. Colegio Everest	12
47	Colegio Bachilleres de Chih. Plantel No. 2	6
48	Colegio Bachilleres de Chih. Plantel No. 4	9
	Total	**407**

Fuente: Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal.

Dentro del Comité Municipal de Ecología y Cambio Climático se realizaron cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria, en las cuales se abordaron temas relacionados con las actividades y aportaciones que cada miembro desarrolla dentro de su institución, con el fin de reducir impactos ambientales negativos, por ejemplo la Asociación de Distribuidores Automotores de Chihuahua, informó que dentro de su empresa cuenta con un departamento ambiental que supervisa que cada uno de sus agremiados implementen diferentes prácticas en el cuidado del medio ambiente.

También se realizó el seguimiento del programa ***Apeli, Buenas Prácticas en Tu Oficina,*** en el cual se recolectaron más de 600 kilogramos de papel para reciclaje, a través del Centro de Cultura Ambiental A.C.

Se continuó con el programa ***EcoRural en Tu Escuela 2025-2026,*** por parte de la Dirección de Desarrollo Rural, donde participan instituciones de los seccionales municipales de El Sauz, El Charco y Ciénega de Ortiz, dentro de los beneficiarios son: Centros Regionales de Educación Integral (CREI), y la Escuela Primaria Benito Juárez, en este programa cada institución desarrolla diferentes actividades para el cuidado del agua, reciclaje, limpieza de áreas, reforestaciones y huertos escolares.

> *Con el programa **Apeli, Buenas Prácticas en Tu Oficina,** recolectamos más de **600 kilogramos de papel para reciclaje,** a través del Centro de Cultura Ambiental A.C.*

A través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, impulsamos el programa Capacitaciones Sustentabilidad Niñas, Niños; orientado a promover entre la niñez y adolescencia del municipio de Chihuahua el reciclaje, el cuidado del medio ambiente y la responsabilidad social mediante pláticas educativas con un enfoque lúdico y participativo, acorde con cada grupo de edad.

Durante las capacitaciones promovemos acciones cotidianas relacionadas con el uso eficiente de los recursos, el ahorro de energía y la aplicación de las tres R: reducir, reciclar y reutilizar, fortaleciendo el conocimiento y la participación de las nuevas generaciones frente a los retos ambientales.

Durante este quinto año de Gobierno Municipal impartimos 204 pláticas en 19 escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria; beneficiando a 4,555 estudiantes: 2,313 niñas y 2,242 niños.

Capacitaciones Sustentabilidad	
No.	**Nombre de escuelas visitadas**
1	Primaria Víctor Hugo Rascón Banda
2	Jardín de niños Anthony Quinn
3	Primaria Jesús Reyes Heroles
4	Primaria José María Ponce de León
5	Primaria Rotario 1
6	Primaria 18 de Marzo
7	Primaria Adolfo López Mateos
8	Primaria Lázaro Cárdenas
9	Jardín de niños DIF San Rafael
10	Jardín de niños Mauro Álvarez
11	Primaria Independencia
12	Primaria Praxedis G Guerrero
13	Primaria Porfirio Parra
14	Primaria José María Mercado
15	Primaria Abraham González
16	Primaria Sección 42
17	Primaria Juan Alanís
18	Primaria Gonzalo Amaranto Reyes
19	Secundaria # 9

Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales.

> *“**Impartimos 204 pláticas** en **19 escuelas** de nivel preescolar, primaria y secundaria; beneficiando a **4,555 estudiantes***

Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN)

El cambio climático requiere acciones de adaptación y mitigación que permitan anticipar sus efectos y fortalecer la capacidad de respuesta del Municipio. Por ello, la Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal da seguimiento a las acciones establecidas en el Plan de Acción Climática del Municipio de Chihuahua (PACMUN), implementadas por las distintas dependencias municipales.

Entre las acciones desarrolladas destacan el programa de ***Paneles Solares,*** a cargo de la Dirección de Desarrollo Rural, y el programa de ***Buenas Prácticas,*** implementado por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, los cuales contribuyeron al cumplimiento de las medidas de adaptación y mitigación climática establecidas en el Plan.

Asimismo, cada segundo año de la administración se lleva a cabo la actualización del Plan de Acción Climática del Municipio de Chihuahua. Para ello, trabajamos en conjunto con ICLEI – Gobiernos Locales por la Sustentabilidad en la elaboración de la tercera actualización del PACMUN, mediante la cual se obtuvo un diagnóstico de las condiciones climáticas y medioambientales del municipio y se definieron las acciones de adaptación y mitigación que deberán implementarse desde el gobierno y con la participación de la ciudadanía.

La publicación de la tercera actualización del PACMUN está prevista para los primeros meses de 2027, con el propósito de dar seguimiento a las acciones establecidas por parte de la Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal.

Placas de Aforo

A través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología realizamos el trámite para la emisión de dictámenes y placas de aforo de establecimientos comerciales e industriales, mediante los cuales determinamos la capacidad de usuarios y las áreas de estacionamiento conforme a los usos de suelo autorizados. Como resultado del trabajo realizado para mejorar los procesos administrativos, durante el quinto año de Gobierno Municipal alcanzamos un tiempo de respuesta de 10 días hábiles posteriores al ingreso correcto de la solicitud.

Con corte al mes de junio de 2026 otorgamos 242 dictámenes y placas de aforo, brindando mayor certeza para la operación de establecimientos comerciales e industriales y el cumplimiento de la normatividad urbana.

*"Alcanzamos un tiempo de respuesta de **10 días hábiles** posteriores al ingreso correcto de la solicitud*

*"Otorgamos **242** dictámenes y placas de aforo para la **operación de establecimientos***

Modificaciones de los Planes y Programas del Municipio

Como parte del trabajo permanente de planeación urbana, realizamos modificaciones a los Planes y Programas en materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Chihuahua, las cuales fueron publicadas en los estrados digitales y físicos oficiales.

Estas modificaciones incorporaron las aprobaciones, recomendaciones y condicionantes emitidas por las dependencias competentes en materia urbana, permitiendo que los instrumentos de planeación se mantengan alineados con la normatividad aplicable y las necesidades de desarrollo del municipio.

Modificaciones de los Planes y Programas del Municipio

Temporalidad	No. de solicitudes recibidas	No. de solicitudes en publicación	No. de solicitudes en comisión de regidores	No. de solicitudes en ayuntamiento	No. solicitudes publicadas en POE
2025					
Septiembre	10	3	6	3	8
Octubre	9	6	6	7	2
Noviembre	9	6	2	5	5
Diciembre	14	7	5	5	0
2026					
Enero	3	5	9	2	1
Febrero	10	5	6	3	2
Marzo	8	3	5	6	1
Abril	11	6	2	7	7
Mayo	12	12	1	4	6
Junio	10	9	1	4	7
Total	**96**	**62**	**43**	**46**	**39**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Más y Mejores Obras

Invertimos más de 350 millones de pesos en la construcción de dos obras estratégicas de infraestructura vial que fortalecen la movilidad urbana y benefician a más de 565 mil personas. Estas obras mejoran la conectividad entre distintos sectores de la ciudad, agilizan la circulación vehicular y reducen los tiempos de traslado para miles de familias chihuahuenses.

Paso Superior en carretera Aldama y avenida Fuerza Aérea Mexicana

Esta obra se ubica en uno de los principales accesos a la ciudad, por donde diariamente transitan habitantes del sector nororiente, personas provenientes del municipio de Aldama y trabajadores de la zona industrial. Antes de su construcción, este punto registraba congestionamientos constantes por el cruce a nivel con la carretera federal, lo que incrementaba los tiempos de traslado y el riesgo de accidentes.

Con el paso superior mejoramos la movilidad y la seguridad vial en este corredor, permitiendo una circulación continua y fortaleciendo la conectividad con la zona industrial.

Puente Elevado avenida de las Industrias y vialidad Nogales

Ubicado al norte de la ciudad, este puente atiende uno de los corredores con mayor flujo vehicular entre la zona industrial y los sectores habitacionales. La saturación en horas pico, provocada por el tránsito de vehículos particulares, transporte público y unidades de carga, generaba importantes demoras para quienes utilizan diariamente esta vialidad.

Con la construcción del puente elevado agilizamos la circulación, mejoramos la seguridad vial y fortalecimos la conectividad entre las zonas habitacionales y los principales centros de empleo del norte de la ciudad.

En conjunto, ambas obras reducen los tiempos de traslado, mejoran la conectividad entre distintos sectores del municipio y fortalecen la movilidad urbana. Además, favorecen el desarrollo económico al facilitar el transporte de personas y mercancías y contribuyen a disminuir el consumo de combustible y las emisiones contaminantes derivadas de los congestionamientos vehiculares.

> *Invertimos más de **350 millones de pesos** en la construcción de dos obras estratégicas de infraestructura vial*

Obras de Infraestructura Urbana y Movilidad		
Obra	**Beneficiarios**	**Inversión**
Paso superior en carretera Aldama y Av. Fuerza Aérea Mexicana	350,000	$148,827,214.37
Paso superior en intersección Vialidad los Nogales y Av. de las Industrias	215,000	$203,295,062.48

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Gaza de Incorporación del Bulevar Teófilo Borunda al Periférico de la Juventud

Durante este quinto año de gobierno iniciamos la construcción de la gaza de incorporación del bulevar Teófilo Borunda al Periférico de la Juventud, una de las obras de infraestructura vial más importantes para la movilidad de Chihuahua Capital, que beneficiará a más de 350 mil personas.

El proyecto contempla la intervención de más de 700 metros de vialidad mediante la construcción de una gaza elevada de dos carriles de incorporación, soportada por una estructura metálica y un sistema de tirantes de acero. Esta solución permitirá agilizar la incorporación hacia el Periférico de la Juventud y atender uno de los puntos con mayor carga vehicular de la ciudad.

Además de mejorar la circulación y fortalecer la seguridad vial, esta obra incrementará la capacidad de uno de los corredores más importantes de Chihuahua Capital, favoreciendo la conectividad entre las principales zonas habitacionales, comerciales e industriales de la ciudad.

Los trabajos avanzan conforme al programa establecido y se prevé que la obra concluya en 2027, consolidando una infraestructura vial diseñada para responder al crecimiento urbano y a las necesidades de movilidad de las próximas décadas.

A fin de garantizar el desarrollo ordenado y eficiente de la infraestructura urbana de la ciudad, el Gobierno Municipal impulsó la elaboración de diversos proyectos ejecutivos, fundamentales para asegurar la viabilidad técnica, operativa y financiera de las obras contempladas. Estas acciones permiten fortalecer la planeación de la obra pública, optimizar la aplicación de los recursos públicos y contar con proyectos técnicamente sustentados que contribuyan al desarrollo ordenado de Chihuahua Capital.

Proyectos Ejecutivos	
No.	**Obra**
1	Proyecto de reforzamiento muro de contención poniente, Monte Xenit, Chihuahua, México
2	Elaboración de proyecto ejecutivo para el Corredor Histórico y Monumental en Chihuahua
3	Proyecto ejecutivo Centro de Bienestar Animal
4	Proyecto ejecutivo Casa de Día para el Adulto Mayor (superficie aproximada 1,050.00 m2)

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

En el quinto año de Gobierno Municipal, fortalecimos las acciones del programa de pavimentación de calles y vialidades mediante una inversión de 89,185 millones de pesos. Como resultado, realizamos 22 obras de pavimentación que abarcan 57,771 metros cuadrados y benefician directamente a más de 34 mil personas.

Estas obras fortalecen la seguridad vial, optimizan la movilidad urbana, reducen los tiempos de traslado y mejoran las condiciones de conectividad y accesibilidad para las personas que diariamente transitan por las zonas intervenidas.

> *Beneficiamos a más de **34 mil personas** con **22 obras** de pavimentación de **57,771 metros cuadrados***

CASA DE EMPEÑO
EL PASITO
FLORERIA
elektra

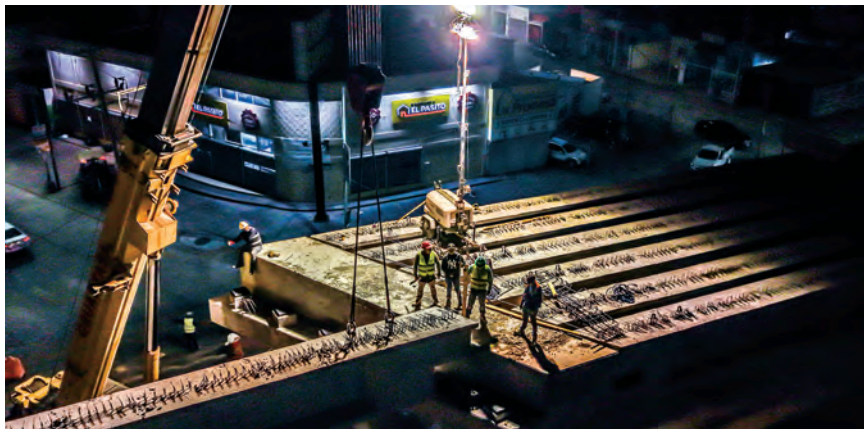
EL PASITO

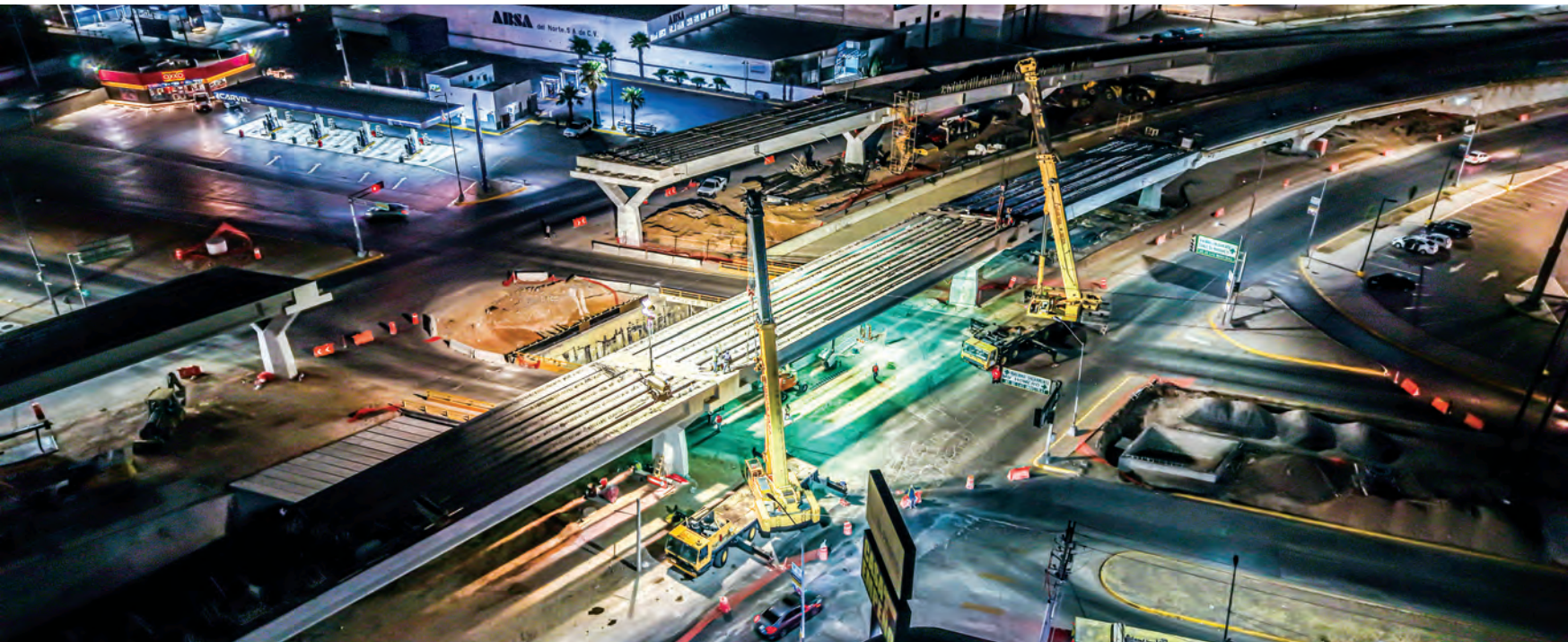
ARSA
CARVEL

PASO SUPERIOR EN VIALIDAD LOS NOGALES Y AV. LAS INDUSTRIAS

PASO SUPERIOR EN CARRETERA ALDAMA Y AV. FUERZA AÉREA MEXICANA

GAZA INCORPORACIÓN TEÓFILO BORUNDA Y PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD

Proyección

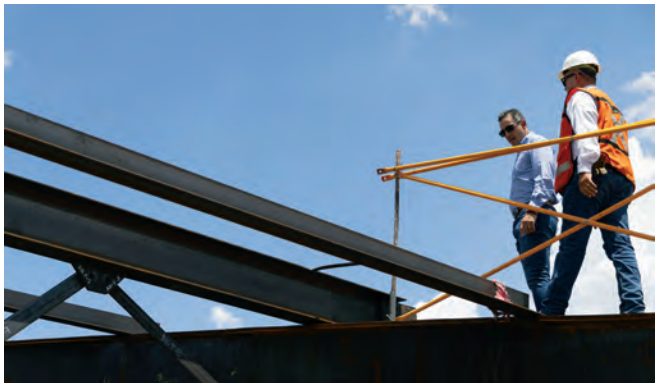

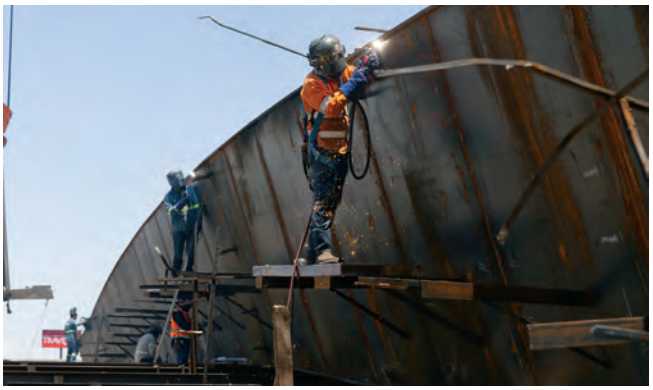

Boulevard Luis H. Álvarez (Poniente 5)

El Gobierno Municipal continúa impulsando el desarrollo del Boulevard Luis H. Álvarez, también conocido como Poniente 5, un proyecto estratégico de movilidad que mejorará la conectividad en el poniente de Chihuahua Capital y ofrecerá una nueva alternativa de circulación para miles de automovilistas.

En su desarrollo integral, el proyecto contempla una vialidad de flujo continuo de 20.9 kilómetros, desde la carretera a Ciudad Juárez hasta la avenida Prolongación Teófilo Borunda, con pasos a desnivel, puentes elevados y una capacidad total de diez carriles de concreto: tres carriles centrales y dos laterales por sentido.

Avanzamos en la gestión y desarrollo de la primera etapa, que comprende 3.27 kilómetros entre la avenida de la Cantera y la avenida Misión del Bosque, así como entre Bosque Real y Viñedo Encinillas, generando una conexión indirecta entre las avenidas Cantera y Homero. Esta etapa contempla la construcción de cuatro carriles centrales de concreto, dos por sentido, equivalentes al 40% de la capacidad proyectada para el boulevard.

De acuerdo con el estudio técnico de factibilidad elaborado por el IMPLAN en 2023, esta primera etapa permitirá el tránsito de alrededor de cuatro mil vehículos diarios y reducirá en promedio un 13.6% la saturación del Periférico de la Juventud, entre las avenidas Cantera y Homero. Asimismo, disminuirá en un 31% la saturación de la lateral sur de la avenida de la Cantera y en un 28.5% la de la avenida Valle Escondido, mejorando la movilidad en uno de los sectores con mayor crecimiento de la ciudad.

*Poniente 5 será una vialidad de flujo continuo de **20.9 kilómetros** desde la carretera a Ciudad Juárez hasta la avenida Prolongación Teófilo Borunda*

Proyección

Proyecto Global de Flujo Continuo 20.9Km Poniente 5

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

La primera etapa representa una inversión estimada de 300 millones de pesos, financiada en partes iguales por el Gobierno Municipal y el Gobierno del Estado. Al mes de agosto de 2026 continúan las gestiones para la obtención de los permisos necesarios que permitan iniciar su ejecución.

Pavimentación de Superficie De Rodamiento		
No.	**Obra**	**m2**
1	Pavimentación con concreto hidráulico 12 cm de espesor calle Samaniego de la Col. Rosario entre 46 y 52 (pp-0007-2025)	4,249.71
2	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de las calles Hda. San Jerónimo y C. Silvestre Terrazas Col. Nuevo Triunfo (pp-0032-2025)	4,375.92
3	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en la calle Ponce de León entre C. 43a y C. 45a en Col. Lealtad I. (p.p. - 93)	876.87
4	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en las calles Hda. Palo Alto, Hda. Nombre de Dios y Priv. Nombre de Dios en Col. Ampliación Nuevo Triunfo (pp-0070-2025)	3,741.16
5	Pavimentación con concreto hidráulico en calle Río Conchos, entre calle Ramón Córdova y calle Hermanos Flores Magón, Col. Revolución	1,080.42
6	Pavimentación de la calle Tercera en El Charco	1,560
7	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de la calle Óscar González de la Col. Nuevo Triunfo (pp-0006-2025)	3,786.18
8	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de las calles Mineral Batopilas y H. Colegio Militar en Col. Minerales (pp-0075-2025)	2,885.13
9	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de las calles 51 1/2, c. 53, Zubirán y Priv. Zubirán en Col. Lealtad (pp-0099-2025)	3,807
10	Pavimentación de concreto hidráulico de 12 cm de espesor de las calles Chapultepec, calle 14 1/2a y Varsovia de la Col. Palomar (pp-0298-2025)	4,097.53
11	Pavimentación de concreto hidráulico de 15 cm de espesor de la Av. Senda Real del Fracc. Senda Real (pp-0090-2025)	1,102.66
12	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de las calles Mina los Arrieros, Mina Dolores, Mina San Vicente, Mina San Agustín, Mina el Pilar de la Col. El Porvenir (pp-0206-2025)	1,655.73
13	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en las calles Rosario Castellanos, Elena Millán y Yaqui y rehabilitación de asfalto de 2 cm de espesor en las calles Petra Solís, Blanca de Estefano, Elisa García, Adela Miller, Amalia Solórzano, Rosario Castellanos y Consuelo Enríquez en Col. Cumbres del Sur. (pp-0060-2025)	1,004.72
14	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en la calle Mineral Terrenate entre C. Mineral San Martín y C. Mineral Urique en Col. Mineral II (pp-0066-2025)	2,207.5
15	Pavimentación con concreto hidráulico en calle Sierra Tarahumara, entre calle Ramón Córdova y calle Hermanos Flores Magón, Col. Revolución	1,114.92

Pavimentación de Superficie de Rodamiento		
No.	**Obra**	**m2**
16	Pavimentación con concreto hidráulico en calle Ciudad Cuauhtémoc, entre calle Hermanos Flores Magón y Belisario Domínguez, Col. Revolución	896.91
17	Pavimentación con concreto hidráulico en calle Tierra y Libertad, entre calle María Elena Hernández y calle Ciudad Parral, Col. Revolución	3,735.36
18	Pavimentación con concreto hidráulico en calle privada mina el pilar, entre calle Mina de los Reyes y calle Mina Nueve Millas. Col. El Porvenir	853.91
19	Pavimentación con concreto hidráulico en calle Puerto Vallarta, entre calle 70 y calle 78 1/2, calle 74 entre calle Diana Laura y calle Puerto Vallarta, Col. Jorge Barousse	5,952.45
20	Pavimentación con concreto hidráulico en calle Diana Laura, entre calle 64A a calle 70, Col. Vistas Cerro Grande.	3,500
21	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de la calle 22 de Julio entre Partido Liberal y tope de la Col. Manuel Buendía. (folio 360 p.p.2023)	618.85
22	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de la C. Frente Revolucionario desde Av. Guillermo Prieto Luján (pp-0193-2025)	4,669

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

A lo largo del quinto año de Gobierno Municipal, fortalecimos las acciones de rehabilitación de calles y vialidades en diversos sectores de la ciudad. Mediante estos trabajos rehabilitamos 180,067 metros cuadrados de superficie de rodamiento, reduciendo las afectaciones derivadas del desgaste de la infraestructura vial y mejorando las condiciones de movilidad y seguridad para peatones y automovilistas.

Para ello, destinamos una inversión superior a los 62.5 millones de pesos a la ejecución de 13 obras de rehabilitación vial, que permiten optimizar los tiempos de traslado, fortalecer la conectividad urbana y para las personas que diariamente transitan por la ciudad.

*"Destinamos una inversión superior a los **62.5 millones de pesos** a la ejecución de **13 obras de rehabilitación vial** para brindar mejores condiciones de circulación*

Rehabilitación de Superficie de Rodamiento		
No.	**Obra**	**Inversión**
1	Rehabilitación de asfalto de 2 cm de espesor de las calles Paseos de Bocoyna, Paseos de la Barranca, Paseos de Urique, Paseos de Majalca, Paseos de Conchos, Paseos de Santa Eulalia, Paseos de los Menonitas y Paseos de la Presa de la Col. Paseos de Chihuahua (folio pp-172-2025)	$5,662,716.76
2	Rehabilitación de Blvd. Juan Pablo II, tramo calle 65 a calle 61, en ambos sentidos	$2,191,153.06
3	Rehabilitación de la superficie de rodamiento en: Perif. de la Juventud, tramo estadio olímpico universitario a Paseos de Guachochi, sentido norte sur en todos los carriles	$3,100,428.69
4	Rehabilitación de carpeta asfáltica en periférico R. Almada, tramo calle Gonzalo Sandoval a calle Valle Verde, sentido poniente-oriente	$3,026,995.66
5	Rehabilitación de Blvd. Juan Pablo II, tramo calle de las Industrias a Prolongación Av. Carlos Pacheco, sentido oriente	$1,789,448.05
6	Recarpeteo de calles Col. Santo Niño (folio pp-100-2025)	$3,930,354.60
7	Programa emergente de rehabilitación de asfalto dañado por temporal atípico de lluvias en el sur de la ciudad	$4,979,502.00
8	Programa de rehabilitación vial por deterioro severo debido a lluvias atípicas en calles del norte de la ciudad	$10,473,502.22
9	Programa de rehabilitación vial por deterioro severo debido a lluvias atípicas en calles del sur de la ciudad	$8,378,448.68
10	Rehabilitación de carpeta asfáltica en periférico V. Lombardo Toledano, tramo calle Sierra Magisterial a calle Sierra de la Silla, ambos cuerpos	$11,536,162.11
11	Programa de intervención en áreas afectadas por socavones causados por lluvias atípicas	$2,992,070.02
12	Rehabilitación a base de fresado y sobre carpeta asfáltica en Av. Tecnológico tramo entre 16 de septiembre y parcial Francisco Villa, sentido sur a norte	$1,840,856.00
13	Rehabilitación a base de fresado y sobre carpeta asfáltica en calle California entre calle Arizona y calle Michigan, calle California entre calle Hacienda de las Chepas y calle Florida	$ 2,696,592.58

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Movilidad Peatonal

Durante este quinto año de gobierno invertimos 40.222 millones de pesos en 10 obras para mejorar la movilidad y accesibilidad peatonal, mediante la construcción y adecuación de infraestructura que brinda recorridos más seguros y mejores condiciones de tránsito para las y los peatones.

Estas acciones beneficiaron a 275,194 personas, principalmente estudiantes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y población que diariamente transita por las zonas intervenidas.

Obras de Soluciones Viales		
No.	**Obra**	**Inversión**
1	Construcción de puente en la calle Priv. Tonalá y Francisco I. Madero en Col. Crucero	$3,050,658.18
2	Adecuaciones peatonales de crucero de intersección Av. Zaragoza y Av. Tecnológico	$1,795,337.77
3	Trayecto seguro Campo Bello sobre Circuito Universitario	$5,596,917.30
4	Adecuación de puente en Arroyo Nogales Sur, ubicado en calle Sierra Pedernales, Col. Sierra Azul	$4,480,529.35
5	Rehabilitación de puente en Riberas de Sacramento, ubicado en Av. Río Colorado, entre Circuito Vista Montana y Río Uruguay	$6,961,168.51
6	Crucero seguro intersección Av. Teófilo Borunda Ortiz y Av. Mariano Valenzuela (pp-0076-2025)	$5,696,438.68
7	Intervenciones viales sobre Av. Teófilo Borunda Ortiz (pp-0084-2025)	$4,918,095.23
8	Suministro y colocación de pintura termoplástica en rayas y pasos peatonales en calles y avenidas	$2,996,657.27
9	Suministro y colocación de señalamiento horizontal y vertical, dispositivos diversos y pintura tráfico en prolongación Ave. Teófilo Borunda en la Cd. de Chihuahua. (pp 431)	$4,686,832.68
10	Intervención vial en C. Indiana, entre C. Detroit y C. Arkansas, Col. Campestre-Lomas (pp-319-2026)	$39,796.00
	Total	**$40,222,430.97**

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Mejoramos la infraestructura peatonal mediante una inversión de 546,686.90 pesos en dos obras para la construcción y rehabilitación de banquetas.

Las obras beneficiaron a más de 4 mil personas mediante la construcción de 1,593.75 metros cuadrados de banquetas, mejorando las condiciones de accesibilidad y seguridad para quienes transitan diariamente por estas zonas.

*Invertimos **546,686.90 pesos** para mejorar la infraestructura peatonal*

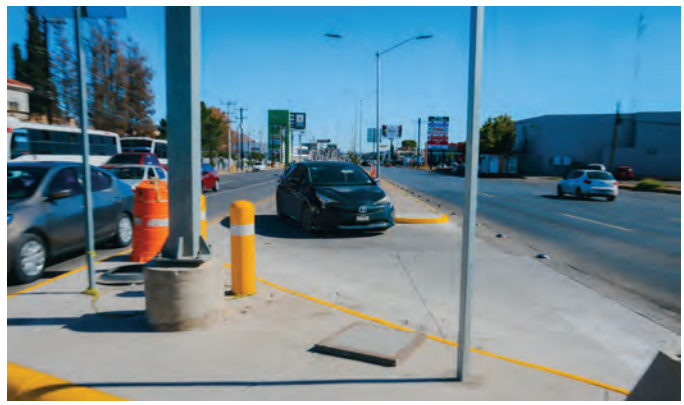

Obras Donde se Realizaron Banquetas		
No.	**Obra**	**Inversión**
1	Pavimentación con concreto hidráulico en calle Tierra y Libertad, entre calle María Elena Hernández y calle Ciudad Parral, Col. Revolución	$3,050,658.18
2	Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de las calles Chapultepec, calle 14 1/2a y Varsovia de la Col. Palomar	$1,795,337.77

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

En seguimiento a la publicación oficial del Programa Sectorial Metropolitano de Accesibilidad y Movilidad Sostenible (PSMAMS) en 2025, se iniciaron acciones derivadas de las líneas de acción establecidas en el Subprograma Peatonal, con el objetivo de fortalecer la seguridad y mejorar las condiciones de movilidad urbana.

Como parte de la estrategia de Cruces Seguros, el Gobierno Municipal impulsó la intervención de la intersección de las avenidas Tecnológico y Zaragoza, proyecto que inició en agosto y concluyó en octubre de 2025. Adicionalmente en mayo de 2026 se instaló un nuevo paradero de transporte público.

Asimismo, se realizaron trabajos de gestión y desarrollo de proyectos prioritarios en distintos puntos de la ciudad.

Estas intervenciones han contribuido a la disminución de los siniestros de tránsito y de su gravedad, fomentando la seguridad peatonal, optimizando la circulación vehicular en vialidades estratégicas y promoviendo un incremento en los viajes sostenibles y sus distintas modalidades.

Estrategia de Proyectos Prioritarios y Cruces Seguros		
No.	**Proyectos prioritarios**	**Ubicación**
1	Calle Victoria	Calle Victoria entre calle Cuarta y Av. Ocampo
2	Clínica IMSS No. 33	Av. Ocampo y calle J. Eligio Muñoz
3	Adelita	Av. Tecnológico y Av. División del Norte
4	Glorieta Pancho Villa	Av. División del Norte y Av. Universidad
5	Panteón San José	Av. Tecnológico y Av. 16 de septiembre

Fuente: Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua.

Bacheo, Rehabilitación de Calles y Terracerías

Realizamos trabajos permanentes de bacheo en distintos sectores de la ciudad para conservar las vialidades en mejores condiciones de circulación y seguridad, atendiendo los daños ocasionados por el uso continuo y las condiciones climatológicas.

Asimismo, rehabilitamos 684,102 metros cuadrados de calles de terracería mediante trabajos de conformación y nivelación, mejorando las condiciones de tránsito y conectividad en diversas colonias del municipio.

*“**Rehabilitamos 684,102** metros cuadrados de **calles de terracería rehabilitadas** mediante trabajos de conformación y nivelación*

Colonias Intervenidas con Trabajos de Conformación, Nivelación y Rehabilitación de Calles de Terracería

No.	Colonia
1	3 de Mayo
2	11 de Febrero
3	20 Aniversario
4	Aeropuerto
5	Alianza Popular
6	Ampliación Crucero
7	Ampliación Nuevo Triunfo
8	Batalla de Sacramento
9	Campestre Alameda
10	Campo Viejo
11	Cerro de la Cruz
12	Diamante
13	Díaz Ordaz
14	División del Norte
15	Ejido El Fresno
16	Felipe Ángeles
17	Francisco Domínguez
18	Francisco R. Almada
19	Granjas Cerro Grande
20	Granjas Sacramento
21	Industrias
22	La Joya
23	La Minita
24	Labor de Terrazas
25	Llanos
26	Los Nogales
27	Luis Donaldo Colosio
28	Madera 65
29	Margarita Maza de Juárez
30	Mármol II
31	Minerales II

Colonias Intervenidas con Trabajos de Conformación, Nivelación y Rehabilitación de Calles de Terracería	
No.	**Colonia**
32	Nombre de Dios
33	Praderas del Sur
34	Rancho Guadalupe
35	Rinconada Los Nogales
36	Robinson
37	Roma
38	Rubén Jaramillo
39	San Joaquín
40	San Jorge
41	Santa Rita
42	Sector 3
43	Sierra Azul
44	Toribio Ortega
45	Valle Dorado
46	Villa Juárez
47	Vista Hermosa
48	Vistas Cerro Grande
49	Zootecnia

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Realizamos obras de rehabilitación y pavimentación de calles en distintos sectores de Chihuahua Capital mediante el Consejo de Urbanización Municipal, un esquema de colaboración entre las y los vecinos y el Gobierno Municipal que permite atender el rezago en infraestructura vial.

Este modelo de participación ciudadana ha contribuido a ampliar la cobertura de pavimentación y mejorar las condiciones de movilidad en diversas colonias del municipio, mediante la suma de esfuerzos entre la comunidad y las dependencias municipales.

Obras Ejecutadas por el Consejo de Urbanización Municipal con Concreto Hidráulico			
Obra	**m²**	**Inversión**	**Beneficiados**
Pavimentación con concreto hidráulico de 15 cm de espesor de calle Encino, entre Av. Industrias y Nopal, Col. Nombre de Dios	1954.17	$3,769,329.84	26
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor calle de los Lobos entre Av. los Faisanes y Av. Desarrollo en la Col. Campestre Carolinas	1792	$1,747,939.16	100
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor priv. de Urquidi entre calles 33 ¼ y calle 35 en Col. Barrio de Londres	365.07	$606,595.15	100
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Ramón Domínguez entre calle parcial Alfredo Nevárez y calle José Carreón Porras en la Col. Deportistas	2397.37	$3,800,870.77	100
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en la calle privada de Corregidora entre calle 33 y tope en la Col. Santo Niño	163.76	$799,422.34	30
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Victoria del Pueblo entre parcial 16 de septiembre y calle 26 de mayo, Col. San José	418.96	$1,347,335.97	63
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Alfonso García, entre parcial Alfonso García y Enrique Müller, Col. Deportistas	510	$2,115,586.02	9

Fuente: Gerencia de Promoción del Consejo de Urbanización Municipal.

Asimismo, realizamos trabajos de rehabilitación de vialidades mediante recarpeteo asfáltico, permitiendo que las familias beneficiadas cuenten con calles renovadas y en mejores condiciones de circulación.

Las obras ejecutadas mejoraron la infraestructura vial y la movilidad vehicular y peatonal, además de fortalecer la seguridad y las condiciones del entorno urbano en las colonias intervenidas.

> *“**Rehabilitamos vialidades** mediante recarpeteo asfáltico, permitiendo que las familias beneficiadas cuenten con **calles renovadas***

Obras Ejecutadas por el Consejo de Urbanización Municipal en Rehabilitación de Carpeta Asfáltica			
Obra	**m²**	**Inversión**	**Beneficiados**
Rehabilitación de carpeta asfáltica con 2 cm de espesor en calle Atilano Albertos entre calle Sara Pérez y retorno en la Col. Francisco I. Madero	455.17	$230,127.23	36
Rehabilitación de carpeta asfáltica con 2 cm de espesor en calle Juan María Salvatierra entre Av. Francisco Villa y calle Tomás de Zigarrán en la Col. Jardines de San Francisco	1,580	$453,105.66	104

Fuente: Gerencia de Promoción del Consejo de Urbanización Municipal.

Como parte de las acciones impulsadas mediante el esquema de Presupuesto Participativo 2026 y a través del Consejo de Urbanización Municipal, realizamos obras de pavimentación en distintos sectores de la ciudad, permitiendo que las familias beneficiadas cuenten con calles renovadas y mejores condiciones de circulación.

(614) 176 54 82
maquinariasanmarcos.com
MAQUINARIA
PESADA

Las obras ejecutadas mejoraron la infraestructura vial y la movilidad vehicular y peatonal, además de fortalecer la seguridad, la conectividad y las condiciones del entorno urbano en las colonias atendidas.

Obras Ejecutadas por el Consejo de Urbanización Municipal y Presupuesto Participativo			
Obra	**m²**	**Inversión**	**Beneficiados**
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Manuel García, entre calle Ramón Domínguez y Horacio Álvarez Col. Deportistas (pp-0387-2026)	927	$1,340,069.03	27
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Mineral Santo Niño entre calle Monte Everest y calle Mineral del Oro Col. Minerales (pp-0017-2026)	1375.14	$2,115,586.02	189
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Chihuahua entre calle Tres Palacios y Miguel Barragán en Fraccionamiento Chihuahua (pp-0385-2026)	791.78	$1,340,069.03	51
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Acetona entre Acetileno y Estaño Col. Juan Güereca (PP-0287-2026)	1325.78	$1,973,822.71	95
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Ernesto Espinoza entre Flores Magón y Belisario Domínguez Col. Villa Nueva (pp-0524-2026)	902.25	$1,236,959.23	41
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Río Grande entre privada de Alfaro Siqueiros y Morelia Col. Crucero (PP-0160-2026)	576.6	$869,321.78	54
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle 57 y medio entre la calle Ojinaga y Rosales Col. Popular (pp-0197-2026)	443.5	$859,787.44	59
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle 51 y medio entre calle Urueta y Ponce de León Col. Lealtad (pp-0157-2026)	841.13	$1,378,980.40	91
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle 38 y medio entre calle Revolución Proletaria y Héroes de la Revolución Col. UP (pp-0012-2026)	318	$526,856.73	27
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Cd. Cuauhtémoc entre calle Lucha Obrera y Vías Col. Revolución (pp-0182-2026)	1832	$2,639,908.90	81
Rehabilitación de carpeta asfáltica con 2 cm de espesor en calle Rincón Parralense entre Circuito Rincón Parralense y calle Rincón Norteño en Fraccionamiento Rincón del Lago (pp-0426-2026)	16469.3	$4,497,275.92	1652
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de 4 calles, Jóvenes, Vanguardias, Unidad Proletaria, 7 Leguas y Emiliano Zapata Col. Villa Nueva (PP-0255-2026)	3651.96	$5,701,359.21	257
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Cultura Popular entre Parcial Nísperos y Monte Albán Col. Vergel (pp-0328-2026)	1743.61	$2,500,777.38	54
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Hda. de la Flor entre calle Colegio Militar y Avelina Gallegos Col. Nuevo Triunfo (pp-0228-2026)	1755	$2,623,796.16	90

Fuente: Gerencia de Promoción del Consejo de Urbanización Municipal.

Por quinto año consecutivo, el Gobierno Municipal reafirmó el compromiso con la educación y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes mediante la ejecución de 19 obras de infraestructura educativa. A través de una inversión superior a los $52,529,393.29

se llevaron a cabo acciones de construcción, rehabilitación y mejoramiento de espacios escolares, incluyendo techumbres, sanitarios, bardas perimetrales, instalaciones deportivas y áreas recreativas.

Estas acciones beneficiaron directamente a estudiantes, personal docente y familias de distintos sectores del municipio, contribuyendo a fortalecer las condiciones para el aprendizaje, el desarrollo académico y la formación integral de las nuevas generaciones. Asimismo, permitieron contar con espacios más seguros, funcionales y adecuados para la comunidad educativa, fortaleciendo el compromiso del Gobierno Municipal con una educación de calidad.

Infraestructura Educativa		
No.	**Obra**	**Inversión**
1	Construcción de barda perimetral escuela Cecilio Polanco Nava en Fracc. Vistas del Norte (pp-0166-2025)	$4,438,527.96
2	Construcción de cancha de futbol rápido en Secundaria Técnica 77 (pp-0196-2025)	$5,631,920.14
3	Construcción de domo metálico en escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz en Col. Jorge Barousse (pp-0293-2025)	$4,052,972.42
4	Construcción de domo metálico en Jardín de Niños Teresa de Calcuta en Col. Juan Guereca (pp-258)	$1,087,385.97
5	Construcción de domo metálico en Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur (pp-233)	$2,634,190.86
6	Domo para la escuela Primaria César A. Sandino (pp-0360-2025)	$3,583,376.29
7	Domo y rehabilitación de la Normal del Estado (pp-0331-2025)	$3,422,240.41
8	Espacio seguro y adaptado en Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (folio p.p. 304)	$5,961,424.56
9	Mejoras en infraestructura deportiva del CETIS 86 (pp-2025-0383)	$1,928,111.01
10	Rehabilitación de instalación eléctrica en escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez ubicada en Col. Villa Juárez (pp-380)	$1,695,045.39
11	Rehabilitación de Primaria. Estatal Héroes de la Revolución 2737 (folio 293 pcam 2023)	$4,214,684.83
12	Rehabilitación de sanitarios en Primaria Guadalupe Uranga de Valverde ubicada en C. Tamborel y 52 col. rosario (folio p.p. 358).	$575,704.44
13	Rehabilitaciones generales en escuela Secundaria Benito Juárez García (pp-0353-2025)	$3,770,630.29
14	Programa de infraestructura educativa (Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel Sistema de Enseñanza Abierta)	$308,608.01
15	Programa rehabilitación de espacios públicos (rehabilitación de media cancha de basquetbol en Privada de Versalles)	$344,991.31
16	Remodelación de gimnasio (duela) Secundaria Federal 11 (pp-0316-2025)	$2,587,129.84
17	Construcción de cancha de futbol rápido en Secundaria Estatal 3015	$2,660,332.60
18	Construcción de gradas y almacén en escuela Primaria Martín Ortiz Larriva (pp-134-2026)	$1,666,010.70
19	Rehabilitación eléctrica en escuela Primaria Miguel Ángel Arvizu Ponce de León	$1,966,106.26
	Total	**$52,529,393.29**

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

A través del Consejo de Urbanización Municipal, ejecutamos recursos provenientes de la Ventanilla Única para las Exportaciones (VUPE) destinados a obras de pavimentación de calles en distintos sectores de la ciudad, permitiendo que las y los chihuahuenses cuenten con vialidades renovadas y mejores condiciones de circulación.

Las obras ejecutadas fortalecieron la infraestructura vial, facilitaron el tránsito vehicular y peatonal y mejoraron la movilidad, la conectividad y la seguridad vial, además de contribuir al mejoramiento del entorno urbano en las colonias atendidas.

Obras Ejecutadas Mediante Recursos Ventanilla Única para las Exportaciones (VUPE) a través del Consejo de Urbanización Municipal			
Obra	**m²**	**Inversión**	**Beneficiados**
Rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en calle Cortez de Monroy tramo entre Av. División del Norte y calle Ramírez Calderón y rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en calle Cortez de Monroy, tramo entre Av. Antonio de Deza y Ulloa y calle Blas Cano de los Ríos	4,320	$1,345,908.10	244
Rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en calle Luis de Angosturas tramo entre calle Trasviña y Retes y Av. Antonio de Montes y rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en calle Fco. Briones tramo entre calle Trasviña y Retes y calle Pedro de Arizaga	4,293	$1,356,225.17	300
Rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en carretera Cuauhtémoc – Chihuahua / carretera a Cuauhtémoc / federal Hwy 16 entre calle Santa. Eulalia y calle S. Juan del Río, cuerpo Sur – Norte (carril derecho) y rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en carretera a Cuauhtémoc / federal Hwy 16 / Cuauhtémoc – Chihuahua / Av. Silvestre Terrazas entre calles. Juan del Río y c. 112ª, cuerpo sur – norte	13,196.14	$4,172,065.22	20,8000
Rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en Blvd. José Fuentes Mares / calle Venustiano Carranza tramo de calle José Velázquez a calle Francisco Portillo (carriles laterales, cuerpo oeste a este) y rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en calle Miguel Barragán tramo entre calle Gabriela Mistral y calle España / calle Pablo Gómez del km 0+030 al km 0+600	10,696.73	$3,388,805.36	78800
Rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en calle Isla Tiburón tramo entre calle Isla Vírgenes y calle Isla Bonaire	2,617.14	$734,015.66	468
Rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en calle California entre calle Michigan y calle Dakota del Norte. del km 0+045 al km 0+095	677.72	$148,131.15	52
Rehabilitación a base de fresado y sobrecarpeta asfáltica en calle Fresno tramo entre calle Miguel Barragán y calle Ramón Guzmán del km 0+022 al km 0+166	1,418.48	$458,102.32	180

Fuente: Gerencia de Promoción del Consejo de Urbanización Municipal.

Realizamos el control de calidad del asfalto en los desarrollos en proceso de urbanización mediante muestreos y pruebas para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas por el Municipio.

Durante este periodo analizamos la calidad del asfalto en las vialidades de 24 fraccionamientos en proceso de urbanización, verificando que los materiales cumplieran con los estándares técnicos requeridos para su recepción.

Analizamos la calidad del asfalto en las vialidades de 24 fraccionamientos en proceso de urbanización

Relación de Pruebas de Laboratorio por Fraccionamiento

No.	Fraccionamiento	Pruebas de laboratorio
1	Jardines de San Agustín II	222
2	Monarca Residencial	117
3	Cittanova III	90
4	Bosques Boreales III	30
5	Monte Verde III E-I	168
6	Monte Verde III E-II	43
7	Concordia	94
8	Pedregal del Encino	37
9	Malva	34
10	Cibola	3
11	Hacienda de San Patricio	1
12	Kasai	7
13	Niza	10
14	Alcazarez	14
15	Valle de San Pedro IV	13
16	Santa Mónica	9
17	Zereana	15
18	Gaia Dominion	5
19	Parvatti	57
20	Cerrada Quinta Carolina	2
21	Grutas Residencial	9
22	Cittanova	19
23	Laos	34
24	Cima del Pedregal	5
	Total	**1,038**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Administración Urbana.

Señalización y Nomenclatura

Instalamos señalización urbana mediante placas esquineras, nomenclatura domiciliaria y rótulos, fortaleciendo la identificación de calles y domicilios en distintos sectores de Chihuahua Capital.

Durante este periodo colocamos 1,436 señalamientos, priorizando las zonas con mayor rezago en nomenclatura y numeración oficial. Estas acciones facilitaron la localización de domicilios y mejoraron la atención de servicios de emergencia, seguridad pública y otros servicios esenciales.

Señalizaciones y Nomenclatura Urbana		
Mes	**Cantidad**	**Colonia**
Septiembre	120	Gustavo Díaz Ordaz, Zarco, Guadalupe
Octubre	36	Fracc. Cumbres
Noviembre	96	Fracc. R. Almada, Valle de la Madrid, Barrio de Londres
Diciembre	24	Zootecnia
Enero	122	Libertad, Zootecnia, Villa Juárez
Febrero	82	Zootecnia, Villa Juárez
Marzo	104	Zootecnia
Abril	32	Villa Juárez, Unidad Cuauhtémoc
Mayo	180	Zootecnia, Villa Juárez, Fraccionamiento las fuentes
Junio	210	Unidad Cuauhtémoc, Margarita Maza de Juárez, Juan Güereca
Julio	240	Fraccionamiento Cerro Grande, San Jorge
Agosto	190	Mármol Etapa I, II y III
Total	**1,436**	

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Programación Urbana.

Ciudad Iluminada

En Chihuahua Capital se ha impulsado la modernización del alumbrado público por tecnología LED, gracias a esto Chihuahua cuenta con más de 88 mil luminarias sustituidas en los últimos 5 años por parte del Gobierno Municipal, esto brindando un beneficio a 930 colonias y a más de 850 mil chihuahuenses.

Modernizamos el alumbrado público mediante la sustitución de más de 10 mil luminarias por tecnología LED en 160 colonias, áreas verdes y comunidades rurales del municipio, beneficiando a más de 180 mil chihuahuenses.

Con estas acciones alcanzamos una cobertura del 95% del alumbrado público con tecnología LED, consolidando un sistema de iluminación más eficiente y fortaleciendo la seguridad y visibilidad en calles y espacios públicos.

La modernización del alumbrado público también llegó a la totalidad de las comunidades rurales del municipio, entre ellas Colonia Sacramento, Ejido Ocampo, El Fresno, El Charco, La Noria y El Terrero, mejorando las condiciones de iluminación en estas localidades.

Para estas acciones destinamos una inversión superior a 143 millones de pesos. Además, la sustitución de luminarias por tecnología LED generó durante 2025 un ahorro de 42,057,259.49 pesos en el consumo de energía eléctrica, en comparación con 2024, fortaleciendo la eficiencia energética y el uso responsable de los recursos públicos.

Modernización del Alumbrado Público	
No.	**Colonia**
1	3 de Mayo
2	Abraham González
3	Adolfo López Mateos
4	Agrícola Francisco Villa
5	Albaterra II
6	Andalucia
7	Antorcha Popular
8	Beleares
9	Caminos del Valle I
10	Caminos del Valle II
11	Caminos del Valle III
12	Caminos del Valle IV
13	Campestre del Bosque
14	Campestre las Alamedas
15	Campestre las Carolinas
16	Cerrada Baena
17	Cerrada de Castilla
18	Cerrada de las Lomas
19	Cerrada de Rioja
20	Cerrada del Ángel
21	Cerrada Navarra
22	Circuito del Arcángel
23	Cittanova II
24	Clara Córdova
25	Constituyentes
26	Cumbres de San Francisco
27	Cumbres IV
28	Cumbres Universidad
29	Cumbres Universidad II
30	Cumbres Universidad III
31	Cumbres Universidad IV

Modernización del Alumbrado Público	
No.	**Colonia**
32	Diamante Reliz
33	Divisadero
34	Encordada del León
35	FOVISSTE
36	Granjas Agropecuarias
37	Granjas Cerro Grande
38	Granjas del Cerro
39	Granjas del Valle
40	Hacienda Camila
41	Hacienda Carlota
42	Hacienda del Moro
43	Hacienda Loreto
44	Hacienda Sofía
45	Haciendas del Rejón
46	Haciendas del Valle
47	Haciendas Santa Fe
48	Inti Peredo
49	Jardines de San Francisco
50	Jardines Universidad
51	Jardines Universidad II
52	José Francisco Ruíz Massieu
53	La Noria
54	Labor de Terrazas
55	Las Animas
56	Las Cruces
57	Las Lomas
58	Las Pampas I
59	Las Pampas II
60	Las Torres
61	Loma Dorada
62	Lomas Altas I

Modernización del Alumbrado Público	
No.	**Colonia**
63	Lomas Altas II
64	Lomas Altas III
65	Lomas Altas IV
66	Lomas Altas V
67	Lomas de Monte Carlo
68	Lomas del León I
69	Los Gavilanes
70	Los Llanos
71	Luis Donaldo Colosio Sur
72	Luna Azul
73	Manantiales
74	Mármol II
75	Misión Universidad I
76	Misión Universidad II
77	Misión Universidad III
78	Monte Balcanes
79	Monte Carlo
80	Monte Verde I
81	Monte Verde II
82	Monte Verde III
83	Nuevo Chihuahua
84	Paseo Cordilleras
85	Paseo de las Misiones I
86	Paseo de las Misiones II
87	Paseo de las Misiones III
88	Paseo de los Leones I
89	Paseo de los Leones II
90	Paseo de los Leones III
91	Paseo de los Leones IV
92	Paseo de los Leones V
93	Paseo de los Leones VI

Modernización del Alumbrado Público	
No.	**Colonia**
94	Paseo de los Leones VII
95	Paso del Norte
96	Pavis Borunda
97	Pedregal de San Ángel
98	Pedregal del Alba
99	Pedro Domínguez
100	Península Residencial
101	Privanzza San Ángel
102	Progreso Nacional
103	Puente de Cantera
104	Puentes del Sol
105	Puerta del Valle I
106	Puerta del Valle II
107	Puerta del Valle III
108	Puerta del Valle IV
109	Puerta Esmeralda
110	Quinta Montecarlo
111	Quinta San Miguel
112	Quintas del Río
113	Raymundo López
114	Reforma
115	Reserva del Parque
116	Residencial Las Misiones
117	Riberas del Valle
118	Rincón de las Flores
119	Rincón de las Lomas
120	Rinconada Oriente
121	Rinconada Oriente II
122	Rinconada Oriente III
123	Rinconadas de la Sierra I
124	Rinconadas de la Sierra II

Modernización del Alumbrado Público	
No.	**Colonia**
125	Rinconadas de la Sierra III
126	Rinconadas de la Sierra IV
127	Rinconadas de la Sierra V
128	Rinconadas de la Sierra VI
129	Rinconadas de la Sierra VII
130	Rinconadas de la Sierra VIII
131	Rinconadas del Valle I
132	Rinconadas del Valle II
133	Rinconadas del Valle III
134	Rincones del Picacho
135	Riscos del Ángel
136	Riscos del Sol
137	Romance II Etapa II
138	Romance II Etapa IV
139	Romance II Etapa V
140	Romance II Etapa VI
141	Romanzza
142	San Vicente
143	Santa Cecilia
144	Secretaría de la Marina
145	Unidad
146	Valle de San Pedro I
147	Valle de San Pedro II
148	Valle del Sauco I
149	Veredas del Sur
150	Veredas del Sur II
151	Veredas del Sur III
152	Villa Dorada
153	Villa Santa Lucía
154	Villa Toscana
155	Villas del Rey I

Modernización del Alumbrado Público	
No.	**Colonia**
156	Villas del Rey II
157	Villas del Rey III
158	Vista Hermosa I
159	Vista Hermosa II
160	Zootecnia

Fuente: Subdirección de Alumbrado Público.

Además de atender las solicitudes para el mejoramiento del alumbrado público, trabajamos de manera permanente en la operación y mantenimiento de la red de alumbrado en toda la ciudad, atendiendo los reportes de la ciudadanía. Durante el quinto año de Gobierno Municipal atendimos más de 17 mil reportes ciudadanos.

Del total de reportes recibidos, el 78% se atendió en un plazo no mayor a 72 horas, lo que permitió brindar una respuesta oportuna a las necesidades de la ciudadanía y mantener en funcionamiento la infraestructura de alumbrado público del municipio.

> *Atendimos más de **17 mil reportes ciudadanos** para el mantenimiento de la **red de alumbrado** en toda la ciudad, **el 78%** se atendió en un plazo **no mayor a 72 horas***

Con el objetivo de modernizar la infraestructura del alumbrado público, optimizar el consumo energético y fortalecer el mantenimiento de la red, a través de la Dirección de Mantenimiento Urbano implementamos un sistema de telegestión que permite monitorear, controlar y gestionar de forma remota los puntos de luz instalados en diversas vialidades de la ciudad.

Como parte de esta estrategia, instalamos 16 equipos de telegestión con una inversión de $1,275,561.98 en vialidades estratégicas, entre ellas la avenida Guillermo Prieto Luján, avenida Venceremos, avenida Palestina, Circuito Universitario y calle Francisco Villa. Esta tecnología mejora la eficiencia operativa y contribuye a reducir los costos de mantenimiento del sistema de alumbrado público.

Implementamos un proyecto piloto de alumbrado público solar en el parque de Villa Juárez mediante la sustitución de 40 luminarias de vapor de sodio por luminarias solares autónomas.

Este proyecto permitió evaluar el desempeño, la eficiencia energética y la viabilidad de esta tecnología en condiciones reales de operación, generando información técnica para orientar futuras inversiones en infraestructura de alumbrado público sustentable.

Como parte de la evaluación, comparamos el consumo de energía eléctrica registrado durante los tres meses previos y los tres meses posteriores a la instalación de las luminarias, obteniendo los siguientes resultados:

Para Ti

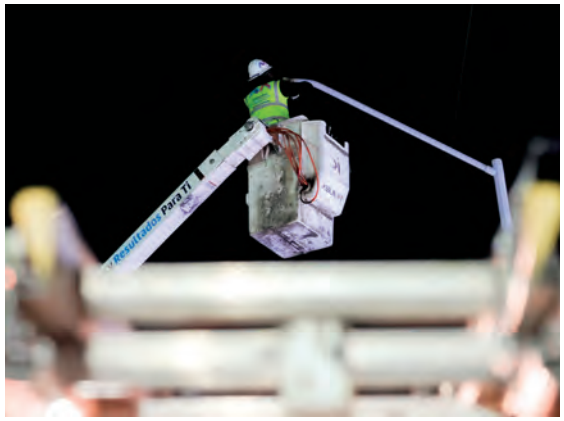
Resultados Para Ti

Ahorro Generado por la Sustitución de 40 Luminarias en el Parque Villa Juárez			
Facturación con luminarias antiguas		**Facturación con luminarias solares**	
Noviembre 2025	$6,388.00	Febrero 2026	$ 3,114.00
Diciembre 2025	$6,316.00	Marzo 2026	$ 3,134.00
Enero 2026	$6,645.00	Abril 2026	$ 3,412.00
Total	**$19,349.00**	**Total**	**$ 9,660.00**

Fuente: Departamento de Control y Medición de la Subdirección de Alumbrado Público.

Los resultados corresponden únicamente al ahorro en el consumo de energía eléctrica y no consideran otros beneficios asociados a la implementación de esta tecnología, como la reducción de costos por vandalismo, reconexiones derivadas de fenómenos climatológicos, ahorro de materiales, disminución de tiempos de mantenimiento y eliminación de riesgos asociados al cableado expuesto.

El porcentaje de ahorro registrado se obtuvo durante una implementación parcial del sistema, ya que únicamente se sustituyeron las luminarias tipo punta de poste por luminarias solares, mientras que los reflectores convencionales permanecieron en operación durante el periodo de evaluación.

Realizamos más de 20 intervenciones de alumbrado público en parques, unidades deportivas y espacios recreativos municipales, mediante trabajos de mantenimiento, sustitución de luminarias e instalación de nueva infraestructura.

Solicitudes Atendidas en Espacios Públicos Referentes a la Red de Alumbrado Público	
No.	**Colonia**
1	Parque Melchor Ocampo
2	Parque Villas del Rey
3	Deportiva Valle Dorado
4	Campos Parral
5	Parque C. Mineral del Oro y Mineral Terranate
6	Parque Lomas Karike
7	Parque Huerta Legarreta
8	Parque en Nuevo Delicias
9	Parque colonia Villas de Nueva España
10	Parque Vallina
11	Parque en Localidad El Charco
12	Parque en Caminos del Valle IV
13	Parque 2 de octubre
14	Parque en Fracc. Las Águilas
15	Parque Juvenil
16	Parque San Pablo
17	Parque Jardines de Sacramento
18	Parque Elvia Carrillo
19	Parque Banderas
20	Parque Cerrada Baena

Fuente: Dirección de Mantenimiento Urbano.

Instalamos infraestructura de alumbrado público en la carretera Chihuahua-Aldama, del kilómetro 10+000 al 13+000, mediante una inversión de $4,482,721.00.

La obra benefició a 121 hogares con la instalación de 78 luminarias, mejorando las condiciones de iluminación y seguridad en este corredor vial.

Las luminarias instaladas incorporan tecnología de mayor eficiencia energética, lo que contribuye a reducir el consumo de electricidad y los costos de mantenimiento.

Más y Mejores Espacios Públicos

Retiramos basura, maleza, azolve y otros residuos en más de 8,721 metros lineales de arroyos, mejorando la capacidad de conducción del agua en distintos puntos del municipio.

Estas acciones contribuyeron a reducir el riesgo de inundaciones y afectaciones en zonas habitacionales y vialidades cercanas durante la temporada de lluvias.

> ***Retiramos basura, maleza, azolve y otros residuos*** *en más de* ***8,721 metros lineales*** *de arroyos, mejorando la capacidad de conducción del agua*

Arroyos donde se Retiró Basura, Maleza, Azolve y otros Residuos			
Arroyo	**Tramo**	**Arroyo**	**Tramo**
Malvinas	Priv. de JJ Calvo y Buenavista	Bordo Carrizalillo (Afluente de Villa Juárez)	16 a Emilio Campa
La Canoa	C. 52 y Pvda. de 20 de Noviembre	Chamizal	36 a Méndez
San Rafael	C. 21 y C. Zubirán	San Jorge	Caudillos del Sur y 28
San Jorge	De C. 28 a C. 32	Ramal Villa Juárez	C. Tomas Urbina y 15
El Barro	C. 28 y Teófilo Borunda	Afluente del Villa Juárez	C. 27 y Niños Héroes
San Rafael	C. 21 y Justiniani	Chamizal	C. Samaniego y 42
La Galera	C. de la Manga y Palos Verdes	Chamizal	C. Méndez y 32
San Jorge	De C. 28 a C. 32	Las Norias	C. 16 de Septiembre y C. Dinosaurio
Las Norias	C.64 y Nueva España	Bordo Carrizalillo (Afluente de Villa Juárez)	En calle Punta la Viña de Punta Raíz a Punta la Varas

Arroyos Donde se Retiró Basura, Maleza, Azolve y Otros Residuos			
Arroyo	**Tramo**	**Arroyo**	**Tramo**
San Rafael	C. 45 y Zubirán	San Jorge	59 y Partido Liberal
Cerro de la Cruz	C. Samaniego entre C. 64 a C.66	San Jorge	Jóvenes Vanguardias
Canales Pluviales	Prol. Av. Palestina	Afluente del Villa Juárez	C. 27 y Niños Héroes
San Rafael	San Rafael	San Rafael	San Rafael
San Rafael	C. 25 y Melchor Guaspe	San Jorge	Hermanos Barragán y Lucha Progreso
La Canoa	C. 54 y Priv. de Terrazas	Afluente del Villa Juárez	Toribio Ortega y C. 15
San Rafael	C. 45 y Priv. de Zubirán	Afluente del Villa Juárez	Rodolfo Fierro y calle 15
San Rafael	C. 35 y Melchor Guaspe	Cerro de la Cruz	56 y Méndez
Parques Ote.	Las Varas a Parque Mulato	San Jorge	Enc. Rubí de C. Ópalos a Topacio
Av. Real	Av. Real y Av. del Sur	Villa Juárez	C.15 a Rodolfo Fierro
Parques Ote.	Parque Mulato a Raíz	Afluentes de Arroyo Cacahuatal	Av. Parques de Ote. de Barrenos a Punta Tezopaco
Chamizal	Bartolomé Mitre a Von Ranke	Afluentes de Arroyo Cacahuatal	Punta Angostura de Punta Alamillos a Punta Armera
Minerales	Mina Josefina y Monte Everest	Afluentes de Arroyo Cacahuatal	Punta Angostura de Punta Luneta a Punta Mulato

Arroyos Donde se Retiró Basura, Maleza, Azolve y Otros Residuos			
Arroyo	**Tramo**	**Arroyo**	**Tramo**
Parques Ote.	Parque Mulato a Raíz	Chamizal	C. 44. de Justiniani Tamborel
El Barro	Priv. Samaniego	San Jorge	Jóvenes Vanguardias y 6a
Chamizal	Dolores Almada a Von Ranke	San Jorge	Partido Liberal y Hermanos Barragán
Robinson	Av. Real y Av. del Sur	Villa Juárez	4a. entre Gpe. Victoria y López Mateo
Estacionamiento	Bernard Vázquez y Nva. España	La Canoa	Méndez y 56
Chamizal	Samaniego a J.J. Calvo	Galera Norte	En Av. Yucatán y Río Pánuco
San Rafael	49 y Zubirán	Malvinas	C. 98 y 1/2 de Mariano Guillén y Pascual García
La Noria	31 y Garambullos	Malvinas	100 a 98 1/2
San Rafael	C. 27 y Priv. de Melchor	Malvinas	En calle 98 1/2
San Jorge	C.32 a 28	Afluente de Arroyo Villa Juárez	Diana Laura y C.68
San Jorge	C.28 y Caudillos del Sur	Malvinas	C. 98 1/2
San Jorge	C. 32 a 23	Limpieza de terreno	C. Praderas de Madagascar
Chamizal	Samaniego y J.J. Calvo	Chamizal	C. Zubirán a Juan Escutia

Arroyos Donde se Retiró Basura, Maleza, Azolve y Otros Residuos			
Arroyo	**Tramo**	**Arroyo**	**Tramo**
El Barro	Cerro de las Campanas a CH-P	Escurrimientos de la cortina de la Presa le Rejón	Av. Reliz
Bordo Carrizalillo	C. 16 y Dinosaurio	San Jorge	C. 20 a Secretaría de Comunicación
San Jorge	C. 69 a 67	Chamizal	Samaniego a CH-P
Río Sacramento	Mineral Josefina	Ramal Cacahuatal	En Av. Parques de Ote. de R. Almada a Punta Alamillo
La Canoa	C. Méndez a Joaquín Terrazas	Ramal Cacahuatal	En C. Punta la Angostura R. Almada a Punta Alamillo
San Jorge	Mártires de Chicago y Octava	Chamizal	Privada de Tamborel a Justiniani
San Jorge	Mártires de Chicago y Octava	Chamizal l	Calle J.J. Calvo entre C. 42 y 46
Ramal Cacahuatal	Av. La Angostura de Gaytan a Tezopaco	Chamizal	C. 40 de Ochoa Vialidad CH-P
Ramal Cacahuatal	Av. La Angostura de Gaytan a Alisitos	Ramal Cacahuatal	En Parques de Ote
Concordia	Palos Verdes	Ramal Cacahuatal	En Av. Paseos del Sol
El Barro	Ochoa y Buena Vista	Ramal Cacahuatal	En Av. La Angostura
Malvinas	De Priv. de Buena Vista a Alfredo Chávez	San Jorge	Jóvenes Vanguardistas
San Jorge	de 67 a 69 1/2	San Rafael	C. 39 y Zubirán

Arroyos Donde se Retiró Basura, Maleza, Azolve y Otros Residuos			
Arroyo	**Tramo**	**Arroyo**	**Tramo**
Chamizal	32 a Méndez	Afluente de arroyo Villa Juárez	Noria Las Flores
Canal Pluvial	C. Equus a Chihuahua	Afluente de arroyo Villa Juárez	Jurassic Park a camino a Carrizalillo
Malvinas	104 y Alfredo Chávez	La Canoa	De Priv. de Méndez a Terrazas
Malvinas	106 a 104	El Barro	C. Carlos Fuero a Gaseoducto
Afluente del Villa Juárez	De R. Almada a C. 16	El Barro	Batalla de Veracruz a Puebla
El Barro	C. Jorge Cárdenas a Mendoza	El Barro	Priv. de Samaniego a Samaniego

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Invertimos más de 146.6 millones de pesos en la rehabilitación y construcción de parques, centros de activación física y áreas verdes, mediante la ejecución de 41 obras que beneficiaron a más de 271,056 personas.

Estas intervenciones ampliaron y mejoraron los espacios públicos destinados a la recreación, la convivencia y la activación física, fortaleciendo la infraestructura urbana para el disfrute de las familias chihuahuenses.

*"Invertimos más de **146.6 millones de pesos** en la rehabilitación y construcción de parques, centros de activación física y áreas verdes*

Obras en Parques, Centros de Activación Física y Áreas Verdes Realizadas		
No.	**Obra**	**Inversión**
1	Mejoramiento en área de juegos, gradas, equipamiento y mobiliario– folio 392– presupuesto participativo 2023 (refrendo)	$2,331,943.98
2	Acondicionamiento de salón de usos múltiples en El Charco	$1,497,779.49
3	Rehabilitación de cancha ubicada en Blvd. Díaz Ordaz y calle Ignacio Allende Col. Santa Rita (pp–0376–2025)	$2,290,028.85
4	Construcción de deportivo en calle Av. Homero y Av. Tecnológico (pp–0238–2025)	$5,741,611.27
5	Construcción de domo metálico en cancha, ubicado en Av. Romanza y calle Libia (pp–0129–2025)	$5,670,527.30
6	Ampliación de centro comunitario “Vida Digna” (folio p.p. 87)	$5,825,738.92
7	Construcción de auditorio de usos múltiples en Museo Interactivo Jugar, ubicado en Fracc. Jardines Universidad (folio p.p. 371)	$5,408,966.91
8	Construcción de área de marcha en el Gimnasio Adaptado, en la ciudad de Chihuahua	$3,328,999.99
9	Remodelación de parque José María Mata, en Col. Lomas Vallarta (pp–2025–0018)	$1,102,652.98
10	Rehabilitación de carpeta asfáltica en ciclo pista en la Cd. Deportiva (pp–322)	$5,220,848.97
11	Palma Real 3 juegos del parque (pp–0003–2025)	$1,312,355.28
12	Ampliación de parque recreativo haciendas del real ubicado en Av. Haciendas del Real y calle Hacienda Bonita (pp–0314–2025)	$5,698,320.77
13	Mantenimiento y conservación de edificios en el Instituto Superior de Seguridad de Chihuahua de la DSPM	$1,610,466.85
14	Rehabilitación del parque Revolución (pp–0141–2025)	$990,627.42
15	Ampliación de salón de usos múltiples De el Vallecillo	$1,994,980.06
16	Programa integral de fincas abandonadas	$983,281.59

Obras en Parques, Centros de Activación Física y Áreas Verdes Realizadas		
No.	**Obra**	**Inversión**
17	Remodelación del audiovisual y adaptación de espacios para apoyo psicológico. (pp-0044-2025)	$3,097,745.59
18	Construcción de salón de usos múltiples en CREI Martín López ubicado en El Charco (pp-0250-2025)	$4,655,255.62
19	Construcción de cancha de fútbol rápido en rancho Guadalupe (pp-0124-2025)	$5,457,376.11
20	Rehabilitación de Parque Unidad Presidentes, ubicado en calle López Mateos (pp-0108-2025)	$3,053,581.13
21	Construcción de parque ubicado en calle jardín de Camelot y Jardín de Fronteira Col. Jardines de Sacramento (pp-0237-2025)	$5,991,239.68
22	Construcción de parque ubicado en Av. Transformación y calle Molino de Salveiro (pp-0167-2025)	$5,334,726.13
23	Mejoramiento de imagen urbana en zona de acceso en Museo Interactivo Jugar (pp-0382-2025)	$1,410,791.39
24	Rehabilitación de parque Lomas Karike ubicado en C. Ignacio Rodríguez Col. Lomas Karike (pp2024 404)	$5,457,376.11
25	Rehabilitación de estadio de beisbol ubicado en Ejido Ocampo (pp-0243-2025)	$5,728,697.48
26	Ampliación de centro comunitario Lázaro Cárdenas (pp-0145-2025)	$6,028,149.77
27	Construcción de aula multidisciplinaria para CECyTECH 19 industrias (pp-0234-2025)	$5,996,731.14
28	Construcción de cancha de fútbol soccer en campo Rigo González de Col. Revolución (pp-0102-2025)	$7,328,209.34
29	Rehabilitación de parque, ubicado en Av. Nueva Vizcaya y calle Álvaro Núñez (pp-0122-2025)	$4,642,158.61
30	Remodelación del Centro Comunitario Nuevo Triunfo (pp-0236-2025)	$4,686,832.68
31	Remodelación de plaza comunitaria en Col. Chihuahua 2000 (pp-0183-2025)	$5,825,738.92
32	Construcción de área de juegos y rehabilitación de parque Mimbre Insurgentes, ubicado en calle Unión Popular (pp-0110-2025)	$5,780,384.04

Obras en Parques, Centros de Activación Física y Áreas Verdes Realizadas		
No.	**Obra**	**Inversión**
33	Rehabilitación de parque Melchor Ocampo (primera etapa)	$1,498,215.04
34	Programa rehabilitación de espacios públicos (zona 2)	$1,784,275.02
35	Rehabilitación de parque Huerta Legarreta ubicado en la calle Portugal y América Latina (pp-0286-2025)	$2,941,102.76
36	Ampliación salón de usos múltiples en Ciénega de Ortíz	$2,192,965.52
37	Remodelación del museo Sebastian casa siglo XIX en Chihuahua, Chihuahua	$1,166,693.87
38	Restauración de sanitarios de la exhacienda San José el Torreón en la localidad de Melchor Ocampo, municipio de Chihuahua	$813,328.19
39	Programa rehabilitación de espacios públicos (zona 1)	$1,093,125.45
40	Remodelación de gimnasio (duela) secundaria federal 11 (pp-0316-2025)	$2,587,535.24
41	Remodelación del salón de danza secundaria técnica 61 (pp-2025-0318)	$1,064,279.82
	Total	**$146,625,645.28**

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Realizamos acciones permanentes de conservación, mantenimiento y mejoramiento de los espacios públicos de Chihuahua Capital mediante los distintos departamentos de la Dirección de Mantenimiento Urbano.

El Departamento de Vialidades dio mantenimiento a los 140 camellones bajo su resguardo, atendió más de 750 reportes ciudadanos canalizados a través del Centro de Respuesta Ciudadana (CRC) y recolectó 721 toneladas de residuos.

El Departamento de Vivero Municipal podó 3,960 árboles, efectuó labores de fumigación en 11 mil metros cuadrados, reforestó diversas áreas verdes con más de 8 mil ejemplares y donó 313 mil especies arbóreas y arbustivas a la ciudadanía. Además, impartió talleres a instituciones educativas y dependencias municipales para promover el cuidado y manejo adecuado de la flora urbana.

El Departamento de Maquinaria realizó el derribo de árboles secos, enfermos o con daño estructural, con base en dictámenes técnicos que determinaron la necesidad de su retiro, seguido de la plantación de nuevos ejemplares.

El área de Fontanería efectuó labores preventivas y correctivas en las 16 fuentes bajo su resguardo para conservar su funcionamiento y contribuir al mantenimiento de la imagen urbana.

Finalmente, el área de Monumentos realizó acciones de conservación y mantenimiento para preservar el patrimonio urbano de Chihuahua Capital.

*"**Realizamos** labores de **fontanería** preventivas y correctivas en las **16 fuentes** bajo su resguardo para conservar su funcionamiento*

Servicio de Fontanería	
No.	**Nombre o ubicación**
1	Parque Lerdo 1
2	Parque Lerdo 2
3	Parque El Cuadrado
4	Parque San Francisco
5	Parque Primero de Mayo
6	Fuente del Soldado
7	Fuente El Santuario
8	Fuente 4 Piedras
9	Fuente de la salida Juárez 1
10	Fuente de la salida Juárez 2
11	Glorieta Francisco Villa
12	Niños Ecologistas
13	Fuente Copa Kalish
14	Fuente Parque Urueta
15	Fuente Parque Huerta Legarreta
16	Fuente El Cañón

Fuente: Dirección de Mantenimiento Urbano.

Conservación de Monumentos	
No.	**Monumento o estatua**
1	A la justicia
2	Abraham González
3	Agustín Melgar
4	Ángel de la Libertad
5	Antonio Deza y Ulloa
6	Antonio Ortiz Mena
7	Antony Quinn
8	Árbol petrificado
9	Batalla Talamantes
10	Benito Juárez
11	Busto de Doña Margarita Maza de Juárez
12	Cruz verde
13	Discóbolo de la Ciudad Deportiva
14	El voceador
15	Emiliano Zapata
16	Escudo Nacional
17	Esfinges de la Plaza de Armas
18	Estatua a La Adelita
19	Estatua de Don Martin Luis Guzmán
20	Estatua de El Vendedor
21	Estatua de Francisco Zarco
22	Estatua de Fray Alonso Briones
23	Estatua de Héctor El Niño Espino
24	Estatua de Henry Ford
25	Estatua de José María Morelos
26	Estatua de Juan Pablo II
27	Estatua de la Justicia
28	Estatua de Teporaca
29	Estatua del General Ángel Trías
30	Estatua del General Carlos Pacheco
31	Estatua del Indio Victorio

Conservación de Monumentos	
No.	**Monumento o estatua**
32	Estatua del Ingeniero Fernando Foglio Miramontes
33	Estatua del Licenciado José Vasconcelos
34	Estatua del Licenciado Manuel Gómez Morín
35	Estatua ecuestre de Pascual Orozco
36	Estatua el león
37	Farola del Jardín Abraham González
38	Félix U. Gómez
39	Francisco R. Almada
40	Frase educación (Palomar)
41	General R. Quevedo
42	Glorieta Campanario
43	Gral. Felipe ángeles
44	Hidalgo
45	Honor a la madre
46	Ignacio Allende
47	Ing. Jorge Barousse Moreno
48	Insurgentes
49	Jesús García corona
50	Jesús Urueta
51	Jinete vaquero
52	José Fuentes Mares
53	Juan Aldama
54	Juan de Oñate
55	La burrita (ventura romero)
56	La Diana cazadora
57	Las palomas
58	Libra
59	Lic. Oscar Ornelas Kuchle
60	Luis Donaldo Colosio
61	Maestro
62	Manuel Bernardo Aguirre

Conservación de Monumentos	
No.	**Monumento o estatua**
63	Manuel Ojinaga
64	Mariano Jiménez
65	Martin Luis Guzmán
66	Martin Luis Guzmán (rostro)
67	Miguel Hidalgo
68	Monumento a la Ganadería
69	Monumento a Villa
70	Monumento al estudiante
71	Monumento al Gral. Lázaro Cárdenas
72	Monumento al migrante libanés
73	Monumento árbol de la vida
74	Monumento Cristóbal Colon
75	Monumento de la guirnalda
76	Monumento del Papelerito
77	Monumento puerta Chihuahua
78	Monumento puerta del sol
79	Musa (plaza Hidalgo)
80	Musas zona dorada
81	Niños ecologistas
82	Obelisco de El Charco
83	Obelisco de El Mortero
84	Obelisco de Sacramento
85	Obelisco parque Tronquitos
86	Obrero de México
87	Parque España
88	Placa (1) (templete palomar)
89	Placa (1) reconciliación apache
90	Placa (15) (maestros ilustres)
91	Placa (plaza maestro)
92	Placa alusiva a vecinos fundadores con pedestal de roca
93	Placa O. Mena

Conservación de Monumentos	
No.	**Monumento o estatua**
94	Placas (4) (mapa cd. Chih. 1860–2000)
95	Potro salvaje
96	Rotonda de los chihuahuenses ilustres
97	Rotonda de los hombres ilustres
98	San Francisco
99	Simón Bolívar
100	Soldado desconocido
101	Tres Castillos

Fuente: Dirección de Mantenimiento Urbano.

Invertimos 122 millones de pesos en acciones permanentes de conservación, mantenimiento y mejoramiento de parques y espacios públicos, mediante trabajos de limpieza, pintura, reparación de mobiliario urbano, riego y mantenimiento de áreas verdes.

Entre los principales resultados destacan:

• Atendimos más de 100 solicitudes y 5 mil reportes ciudadanos relacionados con parques y espacios públicos, fortaleciendo la capacidad de respuesta a las necesidades de la población.
• Dimos mantenimiento a los 1,254 parques y espacios públicos del municipio, mediante un esquema de atención permanente que permitió intervenir, en promedio, más de 200 parques diariamente.
• Reforestamos más de 200 parques, fortaleciendo la cobertura vegetal y contribuyendo a la conservación de las áreas verdes del municipio.

Para fortalecer la atención de estos espacios, el personal operativo recibió capacitación especializada por parte de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la UACH en técnicas de poda estética y sanitaria, nutrición vegetal, detección y control de plagas y enfermedades del arbolado urbano, así como en el uso adecuado de fertilizantes.

*Invertimos **122 millones de pesos** en acciones permanentes de conservación, mantenimiento y mejoramiento de parques*

Invertimos $3,216,530.00 en la rehabilitación y mejoramiento de infraestructura en 11 parques y áreas comunes ubicados en distintos sectores de Chihuahua Capital.

Las obras se realizaron bajo criterios de accesibilidad e inclusión e incluyeron la reconstrucción de banquetas, la construcción de rampas para personas con discapacidad, el mejoramiento de canchas deportivas y la rehabilitación de mobiliario urbano.

La inversión se distribuyó en diferentes sectores del municipio. En las colonias Mármol II, Mármol III, San Jorge y el fraccionamiento Romanzza, sector Amalfi, destinamos 1,784,275.00 pesos para la rehabilitación integral de espacios públicos. En las colonias Martín López, R. Almada, Real Universidad, Tierra y Libertad, Alamedas V y Lomas Vallarta invertimos 1,087,264.00 pesos en la modernización y adecuación de áreas comunitarias. Asimismo, en Privada de Versalles ejercimos 344,991.00 pesos para realizar trabajos de mejoramiento urbano e infraestructura peatonal.

Rehabilitación y Mantenimiento de Espacios Públicos		
No.	**Parque (colonia o fraccionamiento)**	**Inversión**
1	Col. Mármol II	$1,784,275.00
2	Col. Mármol III	
3	Col. San Jorge	
4	Fracc. Romanza AMALFI	
5	Col. Martín López	
6	Col. R. Almada	$1,087,264.00
7	Col. Real Universidad	
8	Col. Tierra y Libertad	
9	Col. Alamedas V	
10	Col. Lomas Vallarta	
11	Privada de Versalles	$344,991.00
	Total	**$3,216,530.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

La recuperación, mantenimiento y dignificación de los espacios públicos representan uno de los pilares fundamentales para garantizar la seguridad comunitaria, la salud pública y el libre esparcimiento de las familias chihuahuenses. Bajo esta premisa, el Gobierno Municipal consolidó el ***Programa de Equipamiento de Parques y Áreas Verdes,*** asegurando que los entornos recreativos operen en condiciones óptimas de seguridad y funcionalidad.

Durante el presente año de gestión, se ejerció una inversión focalizada de $2,489,958.00, monto presupuestal que permitió la intervención integral y el remozamiento de 29 parques públicos distribuidos estratégicamente en diversas colonias del municipio de Chihuahua.

Las acciones técnicas ejecutadas en estos espacios de convivencia incluyeron:

- Infraestructura Recreativa y Deportiva: Remoción de equipamiento deteriorado e instalación de módulos de juegos infantiles nuevos y estaciones de ejercitadores al aire libre.

- Mobiliario y Entorno Urbano: Colocación y rehabilitación de mobiliario urbano (bancas y contenedores), aplicación de pintura estructural en canchas y áreas comunes, así como jornadas intensivas de limpieza general, desbroce y acondicionamiento de las áreas verdes.

Equipamiento de Parques y Áreas Verdes		
No.	**Colonia**	**Monto**
1	Fracc. Vendanova Aveiro	$37,064.32
2	Fracc. Quinta San Carlo IV	$40,965.40
3	Fracc. Las Palmas III	$47,075.12
4	Fracc. Vistas del Prado cerrada Konza	$19,801.20
5	Fracc. Vendanova Cerrada Ribeira Grande	$44,760.92
6	Fracc. Campestre Las Carolinas	$88,336.32
7	Fracc. San Gabriel I, Etapa II, Circuito Virtudes	$74,632.08
8	Fracc. Prov. de Santa Clara, Cto. Prov. de Madrid	$57,578.92
9	Fracc. Real de Minas Santo Domingo	$193,041.40
10	Fracc. Los Portales I	$20,668.88
11	Col. Quintas Carolinas	$66,601.40
12	Col. Francisco I. Madero	$44,834.00
13	Col. 2 de Junio	$52,986.48
14	Fracc. Luz María	$142,183.52
15	Fracc. San Cristóbal II	$146,586.30
16	Fracc. Cosmos	$75,539.20
17	Col. San Jorge	$55,617.94
18	Fracc. San Andrés	$208,209.56
19	Peña Blanca	$32,317.60
20	Col. Jardines de Sacramento	$25,636.00
21	Fracc. Romanzza Perugia	$105,886.54
22	Residencial Hacienda Camila	$71,813.28
23	Residencial Hacienda Carlota	$78,047.71
24	Fracc. Vistas del Norte Circuito Garibaldi	$56,633.64
25	Residencial Villa Toscana	$100,839.47
26	Fracc. Lomas Altas IV	$110,193.07
27	Col. Unidad Tecnológico	$143,247.36
28	Col. Los Mezquites	$288,923.17
29	Col. Villa Juárez	$59,937.20
	Total	**$2,489,958.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Dimos seguimiento a los proyectos estratégicos para el fortalecimiento del Centro Histórico mediante la participación en seis sesiones del Fideicomiso del Centro Urbano e Histórico de Chihuahua, enfocadas en la planeación, análisis y ejecución de acciones para este sector de la ciudad.

Asimismo, realizamos dos sesiones del Consejo Municipal de Turismo, celebradas en diciembre de 2025 y abril de 2026, en las que evaluamos avances y definimos acciones para la creación, recuperación y mejoramiento de espacios públicos con vocación turística.

Estos trabajos permitieron dar continuidad a iniciativas orientadas a la activación del Centro Histórico y al mejoramiento de la imagen urbana de uno de los principales espacios de convivencia, actividad económica y atractivo turístico de Chihuahua Capital.

Más y Mejores Obras en la Zona Rural

Los caminos y la infraestructura vial de la zona rural son fundamentales para que las familias se trasladen con mayor seguridad y mantengan sus actividades diarias. Por estas vías transitan estudiantes que se dirigen a sus centros educativos, personas que se trasladan a sus trabajos y productores agropecuarios que diariamente realizan labores en el campo.

Por ello, durante el quinto año de Gobierno Municipal destinamos una inversión de $16,908,135.72 para la rehabilitación, el acondicionamiento y el mantenimiento de vías públicas, incluyendo cunetas, vados, banquetas, muros de contención, puentes, alcantarillados y pavimentaciones, mejorando las condiciones de movilidad y fortaleciendo el ejercicio del derecho al libre tránsito en la zona rural.

Pavimentaciones		
Obra	**Beneficiarios**	**Inversión**
Col. y Ejido Cuauhtémoc	174	$819,135.19
Calle Tercera en El Charco	340	$5,989,062.82
Col. Ocampo	215	$2,907,131.39
Alamillo de Acosta	87	$1,415,760.36
Col. Nuevas Delicias	2,182	$969,064.23
Rancho de En medio	213	$526,399.91
Alamillo de Acosta	246	$1,182,030.72
Banquetas en Guadalupe	148	$59,786.40
Entrada a Ejido Sacramento	462	$1,499,129.99
Total	**4,067**	**$15,367,501.01**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura.

Mejoramiento Vial en la Zona Rural		
Obra	**Beneficiarios**	**Inversión**
Vados en Palo blanco	174	$164,374.78
Cuneta en La Noria	187	$89,902.32
Muro de contención en Col. Soto	129	$224,854.50
Vados en San Juan	22	$88,327.32
Vado en La Virgen	88	$139,315.70
Alero en El Salitre	64	$37,938.36
Alcantarillado en Ejido Ocampo	931	$795,921.73
Total	**1,595**	**$1,540,634.71**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura.

Las familias de la zona rural requieren caminos en condiciones adecuadas para trasladarse con seguridad entre sus comunidades y acceder a sus hogares, centros de trabajo y servicios. Por ello, en los últimos dos años rehabilitamos y dimos mantenimiento a más de 2,300 kilómetros de caminos de terracería.

Asimismo, adquirimos una retroexcavadora y un remolque tipo cama baja con una inversión de $1,798,000.00, equipo que permitirá fortalecer las labores de conservación y mejoramiento de caminos en las 65 comunidades que conforman la zona rural del municipio de Chihuahua.

La señalización de los caminos rurales es fundamental para mejorar la seguridad y la orientación de las personas que transitan por estas vialidades, especialmente en comunidades donde la visibilidad es limitada y la infraestructura de señalamiento es insuficiente.

Por ello, como parte de la inversión destinada a las obras de pavimentación, realizamos la señalización vertical y horizontal de los siguientes caminos:

Señalización Vertical y Horizontal		
Obra	Beneficiarios	
	Mujeres	Hombres
Calle Tercera en El Charco	168	172
Col. Ocampo	100	115
Alamillo de Acosta	44	43
Col. Nuevas Delicias	1,076	1,106
Rancho de En medio	114	99
Alamillo de Acosta	117	129
Total	**1,619**	**1,664**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

La rehabilitación de la infraestructura comunitaria permite atender necesidades prioritarias de la zona rural y brindar espacios más adecuados para las actividades que diariamente realizan las familias en sus comunidades.

Por ello, durante este quinto año de Gobierno Municipal destinamos una inversión de $9,656,411.36 para la rehabilitación de salones de usos múltiples en cinco comunidades de la zona rural. Estas obras respondieron a una de las principales solicitudes de la población, al proporcionar espacios para la realización de juntas ejidales, actividades escolares y actividades recreativas.

*Destinamos **$9,656,411.36** a la **rehabilitación de salones de usos múltiples** en zona rural*

Salones de Usos Múltiples		
Obra	Beneficiarios	Inversión
Col. Ocampo	106	$99,418.38
El Charco	340	$1,497,779.49
El Vallecillo	213	$1,994,981.84
Ciénega de Ortiz	213	$3,481,944.11
Guadalupe	148	$2,582,287.54
Total	**1,020**	**$9,656,411.36**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura.

Como resultado del trabajo realizado en la zona rural, rehabilitamos parques y espacios públicos para recuperar áreas de convivencia, recreación y deporte en las comunidades del municipio.

Con una inversión de $1,793,912.50 realizamos obras de rehabilitación de juegos infantiles, instalación de alumbrado, recuperación de áreas verdes, mantenimiento de canchas deportivas, colocación de mobiliario urbano y mejoramiento de andadores y accesos.

Estas acciones mejoraron las condiciones de uso de los espacios públicos y brindaron a las familias de la zona rural espacios más adecuados para la convivencia, la recreación y la activación física.

Parques y Espacios Públicos		
Obra	Beneficiarios	Inversión
La Cuadrilla	95	$333,211.78
Cancha y parque en La Esperanza	1,260	$342,337.34
Sala de Velación en El Sauz	1,474	$404,714.49
Gimnasio José Pistolas Meneses	708	$713,648.89
Total	**3,537**	**$1,793,912.50**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura.

Como parte del trabajo realizado para mejorar la infraestructura educativa de la zona rural, destinamos una inversión de $451,168.20 para acciones de mejoramiento en centros educativos del municipio de Chihuahua, permitiendo que estudiantes, docentes y personal educativo cuenten con espacios más seguros y funcionales.

A través de trabajos de rehabilitación y mantenimiento, realizamos mejoras en aulas, sanitarios, áreas deportivas, instalaciones eléctricas e hidráulicas, así como en accesos y espacios de convivencia escolar.

Estas acciones mejoraron las condiciones de los planteles educativos y brindaron a niñas, niños y adolescentes espacios más adecuados para el desarrollo de sus actividades académicas y de convivencia.

*Invertimos **$451,168.20** para mejoramiento de **centros educativos***

Rehabilitación de Centros Educativos			
Obra	**Lugar**	**Beneficiarios**	**Inversión**
11 lámparas interior y exterior de aulas, dos arbotantes para exterior, sistema de riego y toma domiciliaria para agua	Telesecundaria José Vasconcelos, Ejido La Esperanza	14	$48,049.20
Muebles sanitarios, techumbre, juegos infantiles	Jardín de Niños, Ejido La Esperanza	9	$104,905.00
Juegos Infantiles	Jardín de Niños Hellen Keller, Col. Nuevas Delicias	41	$30,140.00
Ventanas de Aluminio	Telesecundaria 6008, Ejido Sacramento	122	$26,654.00
Banquetas	CREI Martín López, El Charco	201	$112,920.00
Pintura	Telesecundaria Ana Frank, El Charco	42	$31,565.00
Portería y canasta de baloncesto	Jardín de Niños Francisco González Bocanegra, El Charco	15	$57,740.00
Impermeabilización	Escuela Primaria, El Faro	42	$15,520.00
Piso vinílico, cristales y chapas	Escuela Primaria, Horcasitas	21	$23,675.00
Total		**507**	**$451,168.20**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura.

La distancia entre las comunidades rurales y los centros educativos representa uno de los principales retos para el acceso a la educación, ya que en muchos casos las y los estudiantes deben trasladarse fuera de sus localidades, presidencias seccionales e incluso hasta la ciudad, generando mayores costos para las familias y dificultades para la permanencia escolar.

Como parte del trabajo realizado para atender esta necesidad, adquirimos cuatro camiones escolares destinados al traslado de estudiantes a sus respectivos centros educativos. Esta acción representó una inversión de $1,558,000.00 y benefició a más de 1,200 personas de las comunidades rurales.

Asimismo, con una inversión de $71,151.97 realizamos la instalación y el mantenimiento de filtros de agua en bebederos escolares para mejorar la calidad del agua y prevenir enfermedades gastrointestinales. Estas acciones beneficiaron a ocho centros educativos, entre ellos los Centros Regionales de Educación Integral Leopoldo Enríquez, en el ejido Ocampo; Jorge Barousse, en Boca de Ciénega; Ignacio Zaragoza, en la colonia Nuevas Delicias; y Martín López, en El Charco; así como la Secundaria Federal No. 53, el Preescolar Hellen Keller y las escuelas primarias federales Benito Juárez, ubicadas en El Sauz y Rancho de Enmedio.

Como parte del trabajo permanente para fortalecer los servicios públicos en la zona rural, realizamos la instalación, mantenimiento y sustitución de contenedores deteriorados, mejorando su funcionamiento y capacidad de atención en las comunidades beneficiadas.

La colocación estratégica de estos contenedores contribuye a prevenir la acumulación de basura en la vía pública, mejorar la imagen de las comunidades y reducir riesgos sanitarios. Para estas acciones destinamos una inversión de $308,336.50.

Como parte del trabajo realizado para mejorar los espacios públicos de la zona rural, llevamos a cabo la reforestación de

Contenedores de Basura		
Obra	**Beneficiarios**	**Inversión**
El Tarín	109	$98,568.23
Granjas Paraíso	210	$98,568.23
Rehabilitación de contenedores	520	$111,200.04
Total	**839**	**$308,336.50**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura.

espacios, incorporando en algunos casos sistemas de riego para favorecer su conservación. Estas acciones se realizaron en Rancho La Molina, Rancho Trillo, la Presidencia Seccional de El Charco y el preescolar Miguel Hidalgo y Costilla de Estación Terrazas.

Asimismo, en coordinación con el Gobierno del Estado realizamos diversas jornadas de donación de árboles frutales y semillas de hortaliza en el ejido Ocampo, el seccional de Soto, las viviendas de El Fresno, el Cabildo Seccional de Guadalupe, Granjas Paraíso y diversos centros educativos de la zona rural, entre ellos los Centros Regionales de Educación Integral Leopoldo Enríquez, en el ejido Ocampo; Jorge Barousse, en Boca de Ciénega; e Ignacio Zaragoza, en la colonia Nuevas Delicias, así como la Escuela Primaria Federal Benito Juárez, en El Sauz, participantes del programa Clubs Eco Rurales.

Estas acciones mejoraron las condiciones de espacios destinados a la recreación y convivencia en las comunidades rurales, promovieron el cuidado del entorno y contribuyeron a las acciones de mitigación del cambio climático.

Como parte del trabajo realizado para fortalecer la infraestructura de agua potable en la zona rural, durante esta administración instalamos paneles solares en ocho pozos de agua potable, mediante una inversión total de $1,432,569.08.

La incorporación de esta tecnología permitió reducir los costos de operación de los sistemas de agua potable, mejorar los tiempos de bombeo y optimizar la extracción y distribución del agua en las comunidades beneficiadas.

Como parte del trabajo realizado para el cuidado del agua y la conservación ambiental, celebramos, a través del Fideicomiso para el Cuidado del Agua, un convenio de colaboración con la Comisión Nacional Forestal y el Gobierno del Estado para implementar el Programa de Pago por Servicios Ambientales mediante fondos concurrentes. Este convenio tiene una vigencia de tres años, de 2025 a 2027, y contempla una aportación de 9 millones de pesos.

Al corte de agosto de 2026, se han ejercido $6,974,519.70 en beneficio de seis ejidos del municipio de Chihuahua para la construcción de obras hidráulicas, mientras que los $2,025,480.30 restantes se destinarán a otras actividades propias del programa durante el periodo restante del convenio.

A través de este programa beneficiamos a seis ejidos del municipio de Chihuahua que realizan obras de conservación de suelo y agua, acciones de protección ambiental, prevención de incendios, capacitación y mantenimiento de caminos.

Como resultado, los ejidos construyeron obras para mejorar la recarga de los acuíferos, entre ellas presas de gaviones que permiten controlar la erosión, retener sedimentos y regular el flujo de agua en cauces, ríos y laderas, favoreciendo la infiltración al subsuelo y reduciendo el riesgo de inundaciones.

Estas acciones contribuyeron a la recuperación de los acuíferos Sauz-Encinillas y Chihuahua-Sacramento, mejorando la disponibilidad de agua potable para las familias del municipio de Chihuahua.

Asimismo, con recurso propio del Municipio, otorgamos apoyos económicos para mejorar la infraestructura hídrica de la zona rural mediante las siguientes acciones:

- Reparación del tanque elevado para el almacenamiento de agua potable en Rancho Ojo Laguna, con un apoyo de $70,686.50.
- Reparación del tanque elevado para el almacenamiento de agua potable en el ejido El Sauz, con un apoyo de $130,691.96.
- Reposición de la caja de control para el arranque del pozo de agua potable de Guadalupe, con una inversión de $6,000.00.

Estas obras mejoraron las condiciones de operación de los sistemas de agua potable que abastecen a las comunidades rurales.

Pago por Servicios Ambientales

Ejido	Volumen	Monto
Nuevo Delicias	302.50 m³	$1,183,891.28
El Faro	267 m³	$1,194,696.51
Francisco I. Madero	247 m³	$1,046,287.40
Las Varas	279 m³	$1,184,502.59
Col. Ocampo	221.50 m³	$1,185,093.60
El Jardín	242 m³	$1,180,048.32
Total	**1559 m³**	**$6,974,519.70**

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural / Departamento de Infraestructura.

A través del Fideicomiso para el Cuidado del Agua también otorgamos apoyos económicos para realizar mejoras en infraestructura hídrica de la zona rural:

• Reparación del muro de contención de la presa San Marcos, con un apoyo de $73,080.00.
• Reparación de la pila de almacenamiento de agua potable del ejido Soto, con un apoyo de $64,960.00.

Estas acciones permitieron mejorar la captación de agua de lluvia para actividades productivas y fortalecer las condiciones para el abastecimiento de agua potable en las comunidades beneficiadas.

Infraestructura Hídrica y Pluvial

Construimos y rehabilitamos infraestructura pluvial en distintos sectores de Chihuahua Capital mediante una inversión superior a 31.2 millones de pesos, beneficiando a 188,289 personas.

*"Invertimos **31.2 mdp** para beneficio de **infraestructura pluvial** en distintos sectores de Chihuahua Capital*

Las obras fortalecieron la capacidad de conducción y desalojo de aguas pluviales, contribuyendo a reducir el riesgo de inundaciones y encharcamientos, así como las afectaciones en vialidades, viviendas y espacios públicos.

Canalización de Arroyos y Drenes Pluviales

No.	Obra	Inversión
1	Construcción de dren pluvial, ubicado en calle Doblado, entre calle Tetragésima Quinta y 49a, Col. Popular	$998,790.96
2	Dren pluvial Fuerza Aérea II Etapa	$14,795,919.62
3	Dren pluvial en parque Álamos ubicado sobre calle Ocampo entre Justiniani y Zubirán, Col. Santa Rosa	$298,201.56
4	Intervención para desalojo pluvial y mitigación de aportaciones pluviales de la Col. Barrio El Bajo (pp-0119-2025)	$5,967,994.51
5	Reconstrucción y estabilización estructural de infraestructura pluvial y urbana en arroyos colapsados por lluvias atípicas	$3,976,234.47
6	Rehabilitación integral y adecuación urbana en infraestructura colapsada por lluvias atípicas	$4,986,067.90
7	Muro de contención en calle Melchor Guaspe entre C. 52 y C. 54, Col. Reforma (pp-314-2026)	$263,656.17
	Total	**$31,286,865.19**

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Construimos y ampliamos la red de alcantarillado sanitario mediante una inversión superior a 19.5 millones de pesos, beneficiando directamente a 1,459 personas.

Estas obras ampliaron el acceso a la infraestructura sanitaria en zonas de atención prioritaria, fortaleciendo la conducción segura de aguas residuales y contribuyendo a reducir riesgos sanitarios y focos de contaminación.

Obras de Construcción y Ampliación de Alcantarillado Sanitario		
No.	**Obra**	**Metros lineales construidos**
1	Construcción de alcantarillado sanitario en calle De los Laureles, entre calle 4 y calle Puerto Ángel, Col. Vistas Cerro Grande	230m
2	Construcción de líneas de alcantarillado sanitario en varias calles de la Col. Las Norias	5,100m

Fuente: Dirección de Obras Públicas.

Construimos 3,103 metros lineales de líneas de agua potable en la colonia Primero de Mayo mediante una inversión superior a 14.5 millones de pesos, fortaleciendo la infraestructura hidráulica y ampliando el acceso a este servicio básico para las familias del sector.

Estas obras mejoraron la distribución de agua potable y ampliaron la cobertura de la red, beneficiando a la población de la colonia Primero de Mayo.

Consolidamos el Plan Municipal Hídrico 2040 (PMH), instrumento que orienta la planeación de largo plazo para la gestión sostenible del agua en Chihuahua Capital.

Como parte de este proyecto, el 11 de septiembre de 2025 el IMPLAN, la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), la Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS) y la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS) suscribieron un convenio de colaboración para integrar capacidades técnicas y científicas en el diseño de esta estrategia.

El documento de divulgación del Plan fue presentado el 30 de enero de 2026 e incorpora líneas de acción orientadas a la recuperación de caudales, la eficiencia en el uso del agua, el fortalecimiento del reúso y la integración de una cartera de proyectos prioritarios para la gestión hídrica del municipio.

Durante este quinto año dimos seguimiento a la implementación de las estrategias previstas en el Plan, fortaleciendo la planeación y la toma de decisiones para avanzar hacia una mayor seguridad hídrica en Chihuahua Capital.

*"Construimos **3,103 metros lineales** de agua potable en la colonia Primero de Mayo mediante una inversión superior a **14.5 millones de pesos***

Ciudad Limpia

Renovamos el parque vehicular del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos con la incorporación de 37 nuevas unidades, fortaleciendo la capacidad operativa para brindar un servicio más eficiente y ampliar la cobertura en Chihuahua Capital.

Como parte de esta modernización incorporamos 16 nuevas rutas de recolección domiciliaria, pasando de 218 a 234 rutas para atender fraccionamientos y colonias de reciente creación ubicados en las zonas norte, oriente y poniente de la ciudad. Con ello, mantenemos una frecuencia de recolección de tres días por semana en cada vivienda.

Los 15 nuevos camiones recolectores brindan servicio a 39,684 viviendas, beneficiando directamente a aproximadamente 98,525 personas.

Incorporación de Unidades de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos		
Cantidad	**Descripción**	**Modelo**
13	Nissan NP 300 tipo chasis cabina sencilla	2025
6	Nissan NP 300 pickup doble cabina	2025
3	Ford Super Duty chasis F-350 xl	2025
15	Camiones Faw Elam 2612 compactador de basura	2026

Fuente: Dirección de Servicios Públicos Municipales.

De manera complementaria a los avances técnicos y administrativos del proyecto para la construcción del Complejo Ambiental de Economía Circular. Como parte de las acciones impulsadas durante el quinto año de Gobierno Municipal, se continuó con la identificación y evaluación de predios, considerando criterios de viabilidad técnica, territorial y operativa, con el propósito de fortalecer la planeación estratégica de una infraestructura orientada a modernizar el manejo de los residuos sólidos urbanos bajo principios de economía circular y aprovechamiento sustentable de materiales.

Como parte de estos trabajos, se realizaron acciones de actualización y regularización territorial vinculadas a posibles alternativas de ubicación, incluyendo un predio ubicado en la zona norte del municipio, respecto del cual se elaboró un instrumento de planeación urbana y ordenamiento territorial para establecer su compatibilidad con usos de equipamiento urbano, fortaleciendo las condiciones normativas necesarias para su eventual desarrollo. Dicho instrumento fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el 17 de enero de 2026.

Asimismo, se continuó con la integración de estudios técnicos, análisis de factibilidad y acciones de coordinación institucional que permitan consolidar las condiciones necesarias para la futura implementación del proyecto, privilegiando una visión de largo plazo y el desarrollo de infraestructura alineada con criterios de sostenibilidad ambiental y economía circular para beneficio del municipio.

Durante el quinto año de Gobierno Municipal, se continuó con la integración de estudios técnicos, análisis de factibilidad y acciones de coordinación institucional que permitieron consolidar las condiciones necesarias para la futura implementación del proyecto, privilegiando una planeación responsable, visión de largo plazo y desarrollo de infraestructura alineada con criterios de sostenibilidad y economía circular para beneficio del municipio.

Concluimos el proyecto ejecutivo para la implementación de un sistema de captación de biogás en la celda 2 del relleno sanitario, en cumplimiento de la NOM-083-SEMARNAT-2003, fortaleciendo la planeación de una infraestructura ambiental orientada al control y aprovechamiento de los gases generados por la disposición final de los residuos sólidos urbanos.

Como parte de la siguiente etapa, avanzamos en la selección de tecnologías especializadas para el control de emisiones y la valorización energética del biogás, con base en estándares internacionales de eficiencia y desempeño. Este proceso permitirá definir la solución tecnológica más adecuada para su futura implementación y consolidar un sistema más eficiente y ambientalmente responsable para el manejo del relleno sanitario.

De manera permanente, trabajamos en la limpieza y el mantenimiento de calles, avenidas, guarniciones y banquetas al sur de la ciudad para conservar la imagen urbana y mantener en mejores condiciones los espacios públicos.

*Atendimos **3,031,157 metros** cuadrados y **1,029,809 kilogramos** de maleza recolectados*

Como resultado, atendimos 3,031,157 metros cuadrados y recolectamos 1,029,809 kilogramos de maleza en guarniciones y banquetas.

Limpieza y Atención de Calles y Avenidas al Sur de la Ciudad			
Mes	**Metros lineales corte de maleza**	**m2 corte de maleza**	**kg retirados**
sep-25	135,610	336,785	98,595
oct-25	158,005	400,753	88,195
nov-25	163,570	378,240	112,456
dic-25	113,250	262,120	112,920
ene-26	98,550	229,050	97,638
feb-26	101,650	212,080	106,820
mar-26	112,080	248,570	95,985
abr-26	152,630	382,420	100,792
may-26	135,458	345,589	97,658
jun-26	97,600	236,150	118,750
Total	**1,268,408**	**3,031,757**	**1,029,809**

Fuente: Servicios Públicos Municipales/ Sub-Dirección de Servicios Múltiples/Limpieza Urbana.

Durante el quinto año de Gobierno Municipal, a través del Departamento de Barrido Mecanizado realizamos diariamente la limpieza de las vialidades con mayor afluencia vehicular, de conformidad con el manual operativo del servicio.

Asimismo, formalizamos un contrato con vigencia de 10 años para fortalecer estas labores y dar continuidad al mantenimiento de la imagen urbana. Como resultado, atendimos 75,500 kilómetros de vialidades y recolectamos 3,341 toneladas de residuos.

Barrido Mecanizado en la Ciudad			
Año	**Mes**	**km recorridos**	**Peso (toneladas)**
2025	Septiembre	5,702	315
2025	Octubre	5,921	326
2025	Noviembre	5,166	287
2025	Diciembre	6,028	387
2026	Enero	5,595	360
2026	Febrero	5,166	345
2026	Marzo	5,702	314
2026	Abril	5,491	380
2026	Mayo	8,686	315
2026	Junio	9,671	312
Total		**75,500**	**3,341**

Fuente: Servicios Públicos Municipales/ Sub-Dirección de Servicios Múltiples/Barrido Mecanizado.

Para conservar un Centro Histórico limpio, ordenado y agradable para las y los chihuahuenses y para quienes visitan Chihuahua Capital, durante el quinto año de Gobierno Municipal realizamos diariamente acciones de lavado a presión en espacios públicos, atendiendo un total de 543,814 metros cuadrados.

De manera complementaria, llevamos a cabo labores permanentes de barrido manual en una superficie de 24,721,760 metros cuadrados. Asimismo, recolectamos 1,350,519 kilogramos de residuos en cepos, pasos peatonales y durante eventos de alta afluencia, entre ellos la celebración del Grito de Independencia, el desfile conmemorativo del 20 de noviembre y las festividades decembrinas en el primer cuadro de la ciudad.

Lavado a Presión, Barrido Manual y Recolección de Basura en el Centro Histórico de la Ciudad			
Mes	Descripción		
	Barrido manual (m2)	Lavado y restregado (m2)	kg recolectados
sep-25	3,078,630	48,770	169,850
oct-25	2,500,530	32,114	145,689
nov-25	2,535,310	49,600	136,959
dic-25	3,168,250	62,400	187,135
ene-26	545,420	15,000	28,646
feb-26	2,815,820	65,950	141,239
mar-26	2,790,590	60,500	155,331
abr-26	2,250,160	48,500	114,950
mayo-26	2,808,670	91,760	145,560
jun-26	2,228,380	69,220	69,220
Total	**24,721,760**	**543,814**	**1,350,519**

Fuente: Servicios Públicos Municipales/ Sub-Dirección de Servicios Múltiples/Centro histórico.

A través del programa Destilichadero, recolectamos artículos y materiales acumulados en las viviendas que requieren una disposición adecuada, contribuyendo a la limpieza de los hogares y a prevenir la acumulación de residuos de gran volumen.

Durante el quinto año de Gobierno Municipal beneficiamos a 294,463 personas en 269 colonias, atendiendo en promedio 26 colonias por semana y recolectando 904,892 kilogramos de residuos.

Destilichadero			
Mes	Toneladas recogidas	Colonias atendidas	Beneficiarios
sep-25	117,202	25	27,469
oct-25	119,885	28	29,666
nov-25	102,385	23	25,271
dic-25	85,610	27	31,864
ene-26	65,800	31	34,061
feb-26	69,800	27	29,664
mar-26	94,700	26	28,568
abr-26	82,700	30	31,864
may-26	65,700	24	25,271
jun-26	101,110	28	30,765
Total	**904,892**	**269**	**294,463**

Fuente: Servicios Públicos Municipales/ Sub-Dirección de Servicios Múltiples/Destilichadero.

Obtuvimos la Escoba de Oro, reconocimiento internacional otorgado por la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos, Aseo Urbano y Medio Ambiente (ATEGRUS), por las políticas públicas implementadas en materia de manejo integral de residuos y mantenimiento de la imagen urbana.

Este galardón, se divide en 3 categorías (plata, oro, platino) y con este reconocimiento, Chihuahua Capital se convirtió en uno de los siete municipios de México distinguidos en esta categoría, junto con Monterrey, Campeche, San Miguel de Allende, Pachuca, Ciudad Victoria y Nicolás Romero. Además de representar un avance respecto a 2018, cuando el municipio recibió la Escoba de Plata.

La Escoba de Oro reconoce las buenas prácticas implementadas por el Gobierno Municipal en la recolección de residuos sólidos urbanos, los programas permanentes de limpieza de calles y avenidas, el programa Destilichadero, la atención de tiraderos clandestinos, la limpieza de arroyos y terrenos baldíos, así como la operación de barredoras mecánicas y otras acciones orientadas al cuidado de la imagen urbana.

A través del Departamento de Panteones, realizamos acciones permanentes de limpieza y mantenimiento en los cuatro panteones municipales para conservar instalaciones dignas y en condiciones adecuadas para las familias que los visitan.

Durante el quinto año de Gobierno Municipal atendimos 509,490 metros cuadrados mediante labores de corte de maleza, limpieza y retiro de residuos, recolectando un total de 45 toneladas de desechos.

Además de las labores de limpieza y mantenimiento, de septiembre de 2025 a junio de 2026 brindamos 1,586 servicios de inhumación en los cuatro panteones municipales.

> *Atendimos **509,490 metros cuadrados** mediante labores de corte de maleza, limpieza y retiro de residuos, recolectando un total de **45 toneladas de desechos***

Servicio de Inhumaciones en Panteones Municipales					
Mes	**Panteón #1**	**Panteón #2**	**Panteón #3**	**Panteón #4**	**Total**
sep-25	38	10	18	78	144
oct-25	43	18	14	89	164
nov-25	52	18	15	83	168
dic-25	42	14	16	98	170
ene-26	67	12	11	116	206
feb-26	35	12	11	80	138
mar-26	42	14	10	94	160
abr-26	37	18	12	81	148
may-26	38	7	5	90	140
jun-26	37	13	10	88	148
Total	**431**	**136**	**122**	**897**	**1,586**

Fuente: Servicios Públicos Municipales/ Departamento de Panteones.

Realizamos acciones de limpieza y retiro de escombro, basura y diversos residuos acumulados en terrenos municipales y lotes baldíos, mejorando la imagen urbana y las condiciones de seguridad e higiene de estos espacios.

Durante el quinto año de Gobierno Municipal atendimos 888 terrenos baldíos en una superficie de 1,592,081 metros cuadrados, retirando 21,707 kilogramos de escombro y residuos.

Terrenos Municipales/Lotes Baldíos				
Año	**Mes**	**Cantidad de lotes**	**Total m2**	**Peso/toneladas**
2025	Septiembre	110	199,400	2,268
2025	Octubre	99	269,570	3,381
2025	Noviembre	84	145,609	1,890
2025	Diciembre	98	176,600	2,135
2026	Enero	91	173,800	2,268
2026	Febrero	98	157,150	1,904
2026	Marzo	80	137,180	1,939
2026	Abril	77	119,000	1,666
2026	Mayo	66	101,150	3,500
2026	Junio	85	112,622	756
	Total	**888**	**1,592,081**	**21,707**

Fuente: Servicios Públicos Municipales/ Sub-Dirección de Servicios Múltiples/Maquinaria pesada.

Entre septiembre de 2025 y junio de 2026, atendimos 1,116 denuncias ciudadanas relacionadas con depósitos clandestinos de basura y escombro, mediante acciones de inspección y seguimiento realizadas en 186 colonias de Chihuahua Capital.

Asimismo, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología coordinó diversos operativos de limpieza en predios que incumplían con la normatividad vigente y que representaban un riesgo o afectación para las y los habitantes de las zonas aledañas. En estas acciones participó la Dirección de Seguridad Pública Municipal, cuyos elementos realizaron tres detenciones, en distintas ocasiones, de personas que obstaculizaron el desarrollo de las diligencias o incumplieron las disposiciones legales aplicables. Con ello, se garantizó el orden y la adecuada ejecución de las acciones emprendidas por la autoridad municipal.

Colonias Impactadas en la Atención Sobre Depósitos Clandestinos de Basura y Escombro

No.	Colonia
1	17 de Junio
2	2 de Junio
3	2 de Octubre
4	20 Aniversario
5	3 de Mayo
6	Aeropuerto
7	Águilas
8	Alameda Oriente
9	Alfredo Chávez
10	Ampliación Díaz Ordaz
11	Ampliación Universitaria
12	Ángel Trías
13	Barrio de Londres
14	Bosque Real
15	Burócrata Federal
16	Calle 18
17	Camino Real
18	Campesina
19	Campesina Nueva
20	Campestre del Bosque
21	Campestre Lomas
22	Campestre Washington
23	Campo Bello IV
24	CDP
25	Centro
26	Cerrada del Rejón (Labor de Terrazas)
27	Cerrada Vista Ontario
28	Cerro de la Cruz
29	Cerro Grande
30	Cerro Prieto
31	Chihuahua 2000

Colonias Impactadas en la Atención Sobre Depósitos Clandestinos de Basura y Escombro	
No.	**Colonia**
32	Colinas de León II
33	Colinas del Sol
34	Concordia
35	Cordilleras
36	Cuauhtémoc
37	Cuarteles
38	Dale
39	Deportistas
40	Desarrollo Urbano
41	Diego Lucero
42	División del Norte
43	Dorados de Villa
44	Ejido Robinson
45	El Mineral
46	El Mineral II
47	Emiliano Zapata
48	Esperanza
49	Francisco Domínguez
50	Francisco I. Madero
51	Francisco Villa
52	Girasoles
53	Granjas
54	Granjas Cerro Grande
55	Granjas del Valle
56	Guadalupe
57	Ignacio Allende
58	Independencia
59	Industrial
60	Infonavit Nacional
61	Insurgentes
62	Insurgentes Sector 81

Colonias Impactadas en la Atención Sobre Depósitos Clandestinos de Basura y Escombro	
No.	**Colonia**
63	Jardines de Oriente
64	Jardines de San Agustín
65	Jardines de San Francisco
66	Jardines del Norte
67	Jardines del Saucito
68	Jardines del Sol
69	Jardines Universidad II
70	Junta de los Ríos
71	La Cantera
72	La Galera II
73	La Junta
74	La Lomita
75	La Minita
76	Las Aldabas
77	Las Animas
78	La Galera IV
79	Las Torres
80	Lázaro Cárdenas
81	Lealtad
82	Lealtad II
83	Linda Vista
84	Lomas de San José
85	Lomas Karike
86	Lomas la Salle I y II
87	Lomas Universidad
88	Lomas Vallarta
89	Los Arcos
90	Los Mezquites
91	Los Naranjos
92	Los Nogales
93	Los Olivos

Colonias Impactadas en la Atención Sobre Depósitos Clandestinos de Basura y Escombro	
No.	**Colonia**
94	Los Olivos III
95	Los Pinos
96	Lourdes
97	Madera 65
98	Magisterial Universidad
99	Margarita Maza de Juárez
100	Mármol Viejo
101	Martín López
102	Minerales
103	Minerales II
104	Mirador
105	Misael Núñez
106	Naranjos
107	Nombre de Dios
108	Nuevo Paraíso
109	Obrera
110	Pacífico
111	Palma Real
112	Parques Industriales Impulso IV
113	Parral
114	Paseo de los Leones I
115	Paseos de Chihuahua
116	Paseos del Camino Real II
117	Pavis Borunda
118	Plan de Ayala
119	Ponce de León
120	El Porvenir
121	Praderas del Sur
122	Praderas del Sur IV
123	Progreso
124	Provincia de Santa Clara

Colonias Impactadas en la Atención Sobre Depósitos Clandestinos de Basura y Escombro	
No.	**Colonia**
125	Punta de Naranjos Oriente
126	Punta Naranjos
127	Punta Oriente
128	Quinta San Carlo
129	Quinta Versalles
130	Quintas Carolinas
131	Quintas del Sol
132	Real Carolinas
133	Real de Minas
134	Real Universidad
135	Residencial Cumbres II
136	Residencial Universidad
137	Revolución
138	Riberas de Sacramento
139	Riberas del Sacramento II
140	Rincón de los Olivos
141	Paseos de Chihuahua
142	Rinconada de la Sierra IV
143	Rincones de Sierra Azul
144	Robinson
145	Robinson III
146	Rosario
147	Sahuaros
148	San Felipe
149	San Felipe IV
150	San Gabriel
151	San Jorge
152	San José
153	San Lázaro
154	San Marcos
155	San Pablo

Colonias Impactadas en la Atención Sobre Depósitos Clandestinos de Basura y Escombro	
No.	**Colonia**
156	San Rafael
157	Santa Rosa
158	Santo Niño
159	Satélite
160	Sector 3
161	Sierra Azul
162	Torres del Rey
163	Unidad Nacional
164	Unidad Presidentes
165	Unidad Proletaria
166	Unidad Satélite
167	UP
168	Valle de Chihuahua
169	Valle de la Madrid
170	Valle de San Pedro
171	Valles de Chihuahua
172	Vendanova
173	Veteranos
174	Vilanova II
175	Villa del Real
176	Villa Dorada
177	Villa Juárez
178	Villa Nueva
179	Villa Vieja
180	Villas del Rey
181	Viñedos California
182	Vista Ávalos
183	Vista Hermosa
184	Vistas del Norte
185	Vistas del Norte II
186	Zootecnia

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Ecología.

*"Atendimos **1,116 denuncias ciudadanas** relacionadas con depósitos clandestinos de basura y escombro en **186 colonias,** entre septiembre de 2025 y junio de 2026*

Ordenamiento Urbano

Realizamos 2,560 visitas de inspección en 32 asentamientos de la ciudad para dar seguimiento a reportes de construcciones irregulares en zonas periféricas del municipio.

Estas acciones permitieron prevenir la ocupación de zonas de riesgo y detectar obras que incumplían las medidas de seguridad establecidas, contribuyendo a proteger la integridad de las familias y promover un crecimiento urbano más ordenado.

Asentamientos Visitados		
No.	Colonia donde se ubica el asentamiento	Visitas Realizadas
1	Villa Juárez	88
2	3 de Mayo	82
3	Zona Cerril Periférico Francisco. R. Almada	69
4	Zona Tabalaopa	80
5	Cerro de la Cruz	87
6	Valle Dorado	68
7	Valle de la Madrid	83
8	Zona Cerril el Mármol	98
9	Zona Cerril San Jorge	89
10	Zona Restricción Ávalos	88
11	Camino a Carrizalillo	64
12	Granjas El Valle	83
13	Peñas Blancas	74
14	Predio la Haciendita	86
15	Santa Cecilia	91
16	Ejido Sacramento	79
17	Valle de la Madrid	69
18	Ejido El Fresno	7
19	Ejido El Charco	89
20	Genaro Vázquez	90
21	2 de Octubre	95
22	Ejido Sacramento	82
23	Valles de Chihuahua	76
24	La Pista	79
25	Rubén Jaramillo	99
26	El Mármol	91
27	11 de Febrero	42
28	Tabalaopa	91
29	Valle Dorado	94
30	San Jorge	91

Asentamientos Visitados		
No.	Colonia donde se ubica el asentamiento	Visitas Realizadas
31	Los Nogales	80
32	San Lázaro	76

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Administración Urbana.

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en fraccionamientos con acceso controlado, el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, dio seguimiento al trámite de Ocupación Temporal de la Vía Pública Municipal.

Durante el quinto año el Gobierno Municipal revisó y verificó que cada solicitud cumpla con los requisitos establecidos, contribuyendo al uso ordenado y regulado del espacio público.

Dimos seguimiento al trámite de ***Ocupación Temporal de la Vía Pública Municipal,*** *a través de la* ***Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología***

Fraccionamientos con Acceso Controlado Aprobados	
No.	Colonia
1	Privanza San Ángel
2	Residencial Bahías
3	Bosque de San Pedro IV "Quinta Balboa"
4	Residencial Campestre
5	Campestre del Bosque
6	Chihuahuense
7	Claustros Universidad I
8	Country Álamos
9	Cumbres II
10	Cumbres V
11	Cumbres Universidad IV
12	El Torreón
13	Haciendas del Valle I y II
14	La Escondida
15	Las Haciendas
16	Las Palmas VIII
17	Lomas Universidad
18	Los Encinos II
19	Los Huertos
20	Rincón de los Olivos IV
21	Quinta Montecarlo
22	Quinta Sebastían Etapa VI
23	Fraccionamiento Quinta Sebastían Etapas I, II, III y IV
24	Residencial Universidad I
25	Rincón de San Felipe
26	Rincón del Soberano
27	Riscos del Ángel
28	San Felipe V Etapa
29	Valle del Ángel Etapa I
30	Villa Toscana
31	Cerrada La Cantera

Fraccionamientos con Acceso Controlado Aprobados	
No.	**Colonia**
32	Paseo de las Moras
33	Molino de Tahona Etapa I
34	Rinconada Universidad I
35	La Ribereña I
36	Lomas del Santuario Etapa II
37	Monteroli Residencial
38	Puerta Real
39	Francisco I. Madero
40	Quinta San Carlo
41	Residencial Cumbres III
42	Romance
43	Vistas Del Prado Cerrada Alberta
44	Los Olivos III
45	Privadas del Sur Etapa II
46	Residencial Viñedos
47	Vistas del Prado
48	Valle de San Pedro Etapa I
49	Senda Real "Cerrada Castilla"
50	Campestre Las Carolinas
51	Valle del Ángel II

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

El Gobierno Municipal impulsó la actualización del Reglamento de Desarrollo Urbano y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas del Municipio de Chihuahua, mediante un análisis integral de cada instrumento compuesto de mesas de trabajo con especialistas en la materia, con el propósito de mantener la congruencia jurídica entre los tres órdenes de gobierno.

Durante el quinto año de Gobierno Municipal, se contrató una consultoría especializada que, en coordinación con distintas dependencias municipales, colegios, cámaras empresariales y de profesionistas, se elaboró la propuesta de los reglamentos de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como del Reglamento de Construcciones y sus Normas Técnicas.

Este proceso incluyó la revisión de las disposiciones normativas aplicables a fin de contar con instrumentos normativos acordes con las necesidades y condiciones del municipio.

Como parte de las acciones impulsadas por el Gobierno Municipal, y en coordinación con la Secretaría del Ayuntamiento, se estableció como condicionante para nuevos fraccionamientos a conectarse a la red de agua tratada conocida como línea morada, o bien, a prever la infraestructura necesaria para una futura conexión, así como garantizar el mantenimiento de parques y áreas verdes dentro de los desarrollos habitacionales.

Durante el quinto año de Gobierno Municipal, se autorizó el proyecto de cinco nuevos fraccionamientos con este compromiso con corte al mes de mayo de 2026.

*"Establecimos como condicionante para **nuevos fraccionamientos** conectarse a la red de agua tratada conocida como **línea morada***

Fraccionamientos Incorporados a Infraestructura de Agua Tratada/Línea Morada		
No.	**Fraccionamiento**	**Familias Beneficiadas**
1	Cíbola I	312
2	Kasai	207
3	Ángeles Residencial	36
4	Tracia Residencial III	171
5	Real de Riberas	199
	Total	**925**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Subdirección de Programación Urbana.

Durante el quinto año de Gobierno Municipal, nos encontramos elaborando el Programa Sectorial Ambiental de las Tres Presas. Como parte de este proceso, se desarrolló el diagnóstico integral del área, incorporando temas relacionados con el entorno hidrológico, biológico, físico, cultural, de movilidad y aspectos sociales, considerados fundamentales para la comprensión integral del territorio.

Asimismo, se llevaron a cabo dos talleres multisectoriales con el propósito de construir, de manera participativa, propuestas y acciones orientadas a la conservación ambiental, el manejo territorial, la gestión hídrica y el fortalecimiento del espacio público. En estos ejercicios se integró la visión de actores académicos, sociales, institucionales, del sector privado y de la ciudadanía en general. Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con la sustentabilidad, la protección de los recursos naturales y la construcción de una ciudad más resiliente, ordenada y con mejores condiciones de vida para las presentes y futuras generaciones de Chihuahua Capital. La propuesta final de este programa estará concluida durante el primer trimestre del 2027, para su posterior consulta pública, aprobación y publicación.

Durante el quinto de Gobierno Municipal, a través del IMPLAN, se gestionó la realización de mesas técnicas encabezadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno para definir y establecer criterios de Control Urbano y Ambiental para el polígono Centro Sur, por lo que se celebraron cuatro mesas de trabajo y colaboración con el propósito de alcanzar acuerdos que permitan el inicio de la remediación del pasivo ambiental y también la definición de los criterios de control urbano para la zona.

Dando continuidad a los trabajos iniciados en 2025, en 2026 el IMPLAN concluyó de manera exitosa el Estudio Previo Justificativo de la zona de Picos de La Luna. Este documento, validado por el Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, representa el instrumento técnico y científico más importante para fundamentar su conservación.

Con este proyecto, el Gobierno Municipal marca un hito e inicia la fase de gestión legal. El expediente será turnado a las autoridades correspondientes en la materia para su análisis y evaluación técnica.

Si bien el decreto de un Área Natural Protegida conlleva un proceso de revisión y declaratoria, con la conclusión de este estudio el municipio entrega un expediente sólido y cumple su compromiso de impulsar las acciones normativas necesarias para la protección de nuestros ecosistemas y fortalecer nuestra resiliencia climática.

*"Concluimos **de manera exitosa** el Estudio Previo Justificativo de la zona de **Picos de La Luna** para su conservación*

El Programa Sectorial de Desarrollo Urbano para la Protección de Zonas con Valor Patrimonial, Histórico, Artístico, Arquitectónico y Cultural se concluyó en su totalidad, cumpliendo con la meta establecida.

Durante el quinto año de Gobierno Municipal, se llevó a cabo la consulta pública del documento, en la que se sostuvieron reuniones con las autoridades responsables de su implementación y se realizó una audiencia abierta a la ciudadanía. En este espacio, las y los habitantes de la ciudad pudieron expresar sus propuestas y preocupaciones, mismas que fueron atendidas y consideradas en el proceso. Con ello, se fortalece el compromiso del Gobierno Municipal con la preservación y revitalización del patrimonio histórico, artístico, arquitectónico y cultural de Chihuahua Capital, integrando la voz de la comunidad en las decisiones que darán forma al futuro de nuestra ciudad.

Con el propósito de contar con un instrumento actualizado y acorde con las condiciones actuales de Chihuahua Capital, durante el quinto año de Gobierno Municipal, a través del IMPLAN, se concluyó y publicó el Programa Sectorial de Equipamiento Urbano y Espacio Público, documento estratégico alineado con la normatividad vigente y diseñado para orientar la dotación de equipamiento urbano y espacio público en la ciudad. Este programa atiende las deficiencias y desigualdades existentes en materia de cobertura y accesibilidad, fortaleciendo el papel del espacio público como promotor de la equidad, la cohesión social y la convivencia comunitaria.

Asimismo, establece las bases para la rehabilitación, consolidación y planeación de futuras necesidades de equipamiento urbano y espacio público, contribuyendo a reducir las brechas de cobertura y accesibilidad, y garantizando una mejor atención de las necesidades de las y los habitantes.

Implementamos la plataforma geoespacial pública Visor Urbano, una herramienta digital que concentra más de 150 capas temáticas y mapas interactivos relacionados con desarrollo urbano, movilidad, medio ambiente y servicios municipales.

Desarrollada a partir del código abierto del proyecto impulsado por el IMPLAN Guadalajara, la plataforma permite consultar información territorial, requisitos para la apertura y operación de negocios, realizar trámites en línea y acceder a diversos indicadores urbanos.

Visor Urbano fortalece la planeación y el ordenamiento territorial del municipio, al facilitar el acceso a información geoespacial para autoridades, emprendedores, profesionistas, instituciones académicas, el sector privado y la ciudadanía.

Durante el quinto año de Gobierno Municipal se consolidó el Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGMUN). Como parte de este esfuerzo, se fortalecieron los procesos de documentación, interpretación y difusión de la información geográfica mediante la actualización e incorporación de 32 capas de información relacionadas con planeación urbana, ordenamiento territorial, equipamiento urbano, movilidad y gestión pública.

Asimismo, se consolidó el Catálogo de Símbolos mediante la generación de nuevas fichas técnicas, alcanzando un total de 263 registros, y se actualizaron las fichas existentes del Catálogo de Objetos Geográficos, sumando 330 fichas registradas.
Estas acciones contribuyeron a optimizar los procesos de producción cartográfica, mejorar la integración de datos espaciales y fortalecer el sustento técnico para la planeación, administración y ordenamiento territorial del municipio.

En seguimiento a los trabajos iniciados en 2025, durante el quinto año de Gobierno Municipal se dio continuidad al proceso de actualización del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PMOTDU), registrando avances significativos para su conclusión.

Durante el periodo que se informa se avanzó en la elaboración del documento final del Plan, mismo que será sometido a las etapas de revisión técnica, consulta pública y dictaminación conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

Este instrumento permitirá orientar de manera ordenada, sostenible y participativa el desarrollo territorial y urbano del municipio, fortaleciendo la planeación de largo plazo y estableciendo una visión de desarrollo al año 2040.

Denuncias Ciudadanas

Atendimos las denuncias ciudadanas recibidas a través del Centro de Respuesta Ciudadana, la aplicación Marca el Cambio y los canales de atención presencial, mediante las acciones de los Guardianes Ecológicos y los Inspectores de Obra de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Los Guardianes Ecológicos atendieron 1,869 denuncias relacionadas con contaminación del agua, suelo y aire, así como con afectaciones a la flora. Como parte de la atención, levantamos las actas correspondientes y citamos a las personas involucradas para corregir las afectaciones detectadas mediante acciones de limpieza o adecuaciones en viviendas y establecimientos.

Cuando las observaciones no fueron atendidas o las personas responsables omitieron comparecer después de dos notificaciones, aplicamos 22 multas por incumplimiento de la normatividad ambiental, con una recaudación de 686,263.50 pesos.

Por su parte, los Inspectores de Obra atendieron 9,855 reportes relacionados con construcciones en proceso y establecimientos que incumplían la normatividad en materia de uso de suelo, dictámenes y placas de aforo.

Para fortalecer las labores de supervisión desarrollamos el proyecto Georreferencia, una herramienta que permite consultar en tiempo real la ubicación y el estatus de las licencias autorizadas durante las inspecciones, reduciendo los tiempos de atención y mejorando el seguimiento de las denuncias relacionadas con construcciones.

Brindamos atención permanente a las personas que solicitaron información, presentaron quejas, realizaron gestiones o compartieron propuestas relacionadas con el desarrollo urbano y el cuidado del medio ambiente, fortaleciendo los canales de atención y diálogo con la ciudadanía.

Entre septiembre de 2025 y mayo de 2026 atendimos 103 solicitudes de información pública conforme a la normatividad aplicable. Como resultado de la calidad de las respuestas emitidas, únicamente se presentaron seis recursos de revisión, lo que representa una eficiencia superior al 97%.

Asimismo, atendimos la Auditoría Específica OIC-09/DDUyE/AE/2025, relativa a los trámites y procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, cuyo proceso continúa en seguimiento por parte del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.

Mantuvimos vigente el Sistema de Gestión de la Calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015, permitiendo dar continuidad a la operación de trámites y servicios mediante procesos documentados, medibles y sujetos a mejora continua. Durante 2026 avanzamos en las acciones correspondientes para su seguimiento y refrendo.

> *Atendimos **1,869 denuncias** relacionadas con contaminación del **agua, suelo y aire, así como con afectaciones a la flora***

El 3 de febrero de 2026 obtuvimos la certificación de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones y, el 17 de febrero, la certificación de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS), ambas con una vigencia de tres años, que acreditan el cumplimiento de los lineamientos para la promoción de espacios laborales saludables y seguros.

Asimismo, dimos seguimiento a las certificaciones de Espacios 100 % Libres de Humo de Tabaco y Emisiones mediante recorridos de supervisión, campañas de concientización y acciones preventivas para mantener condiciones adecuadas en las instalaciones municipales.

INFORMACIÓN
TURÍSTICA

EJE 5

GOBIERNO QUE ESCUCHA Y RESUELVE, MÁS TRANSPARENTE, EFICAZ Y EFICIENTE

GOBIERNO QUE ESCUCHA Y RESUELVE, MÁS TRANSPARENTE, EFICAZ Y EFICIENTE

Gobernar también significa escuchar, administrar con responsabilidad y responder con resultados. Bajo el eje ***Gobierno que Escucha y Resuelve, más Transparente, Eficaz y Eficiente***, consolidamos un modelo de gestión cercano a la ciudadanía, en el que la transparencia, la participación social, la innovación y el uso responsable de los recursos públicos orientan cada decisión.

Durante este quinto año fortalecimos las finanzas municipales mediante una administración disciplinada y responsable, que permitió mantener la estabilidad financiera del Municipio y generar condiciones para seguir invirtiendo en obras, programas y servicios en beneficio de las familias chihuahuenses. Al mismo tiempo, consolidamos una política de transparencia y rendición de cuentas que facilita a la ciudadanía conocer cómo se administran los recursos públicos y fortalece la confianza en las instituciones.

También ampliamos los mecanismos de participación ciudadana para que las personas formen parte de las decisiones que impactan su entorno. A través de ejercicios de colaboración entre sociedad y gobierno fortalecimos la planeación del desarrollo municipal y consolidamos espacios permanentes de diálogo, escucha y atención directa, construyendo soluciones de manera conjunta con la comunidad.

La modernización del gobierno continuó mediante la incorporación de herramientas digitales que simplifican trámites, agilizan servicios y acercan la administración municipal a la ciudadanía. Paralelamente, fortalecimos la profesionalización del servicio público, los sistemas de calidad, las políticas de integridad institucional y los mecanismos de mejora continua, consolidando una administración más eficiente, transparente e innovadora.

Este esfuerzo también se refleja en la atención que brindamos a quienes forman parte del Gobierno Municipal y a quienes diariamente utilizan sus servicios, impulsando instituciones más sólidas, procesos más ágiles y una administración capaz de responder con oportunidad a las necesidades de Chihuahua Capital.

En este eje se presentan los principales resultados alcanzados en materia de finanzas públicas, transparencia, participación ciudadana, innovación gubernamental, profesionalización del servicio público y fortalecimiento institucional, que reflejan un gobierno que escucha, resuelve y cumple.

Municipio Responsable con sus Finanzas

Mantuvimos una comunicación permanente, clara y directa con la ciudadanía para informar sobre los ingresos obtenidos por la recaudación del impuesto predial y el destino de estos recursos.

De manera mensual, difundimos las acciones y obras que el Gobierno Municipal desarrolla en las distintas zonas, fraccionamientos y colonias del municipio, permitiendo a las y los chihuahuenses conocer cómo se ejercen los recursos públicos y los beneficios que generan en sus comunidades.

Como resultado del trabajo realizado para fortalecer las finanzas municipales y promover el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales, en la Ley de Ingresos 2026 se proyectaron ingresos por concepto de impuestos, de enero a marzo, por $1,635,797,098.00. En ese mismo periodo se recaudaron efectivamente $1,878,264,898.00, alcanzando una eficiencia recaudatoria del 115%.

Estos resultados reflejan el trabajo realizado para mantener una administración eficiente, transparente y cercana a la ciudadanía, mediante finanzas sólidas, procesos más ágiles y una comunicación permanente sobre el ejercicio de los recursos públicos.

De acuerdo con datos del INEGI, en México los municipios generan en promedio el 26.5% de sus ingresos mediante recursos propios. En contraste, la Ciudad de Chihuahua genera el 45% de sus ingresos con recursos propios, reflejando la solidez de las finanzas municipales y la capacidad del municipio para fortalecer su autonomía financiera.

Al cierre de 2025, el Municipio recaudó ingresos propios por $3,001,988,522.00. Respecto a los ingresos totales por $6,655,046,516.00, este resultado se traduce en una autonomía financiera del 45%.

*"Generamos el **45%** de los **ingresos municipales** con **recursos propios***

Autonomía Financiera a Junio 2026

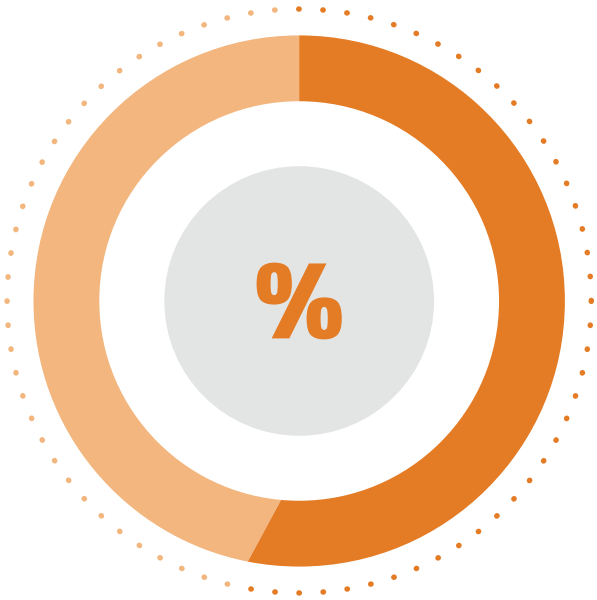

- 45% Participaciones federales y aportaciones estatales
- 55% Ingresos propios

Fuente: Tesorería Municipal.

*Alcanzamos una **autonomía financiera** del **55%** en el segundo trimestre de 2026, con **$2,408,271,078.00 de ingresos propios***

En el segundo trimestre de 2026, los Ingresos propios del municipio de Chihuahua, ascienden a la cantidad de $2,408,271,078.00 y los ingresos totales a $4,410,079,523.00 lo que arroja una fuerte posición de autonomía financiera del 55%.

Gracias a ello, hoy contamos con finanzas sanas, respaldadas por las más altas calificaciones crediticias otorgadas por Fitch Ratings y HR Ratings, que reconocen la disciplina en el manejo de los recursos públicos, la capacidad financiera del Municipio y la estabilidad de sus finanzas. Estos resultados fortalecen la confianza de inversionistas, instituciones y ciudadanía.

Asimismo, consolidamos una política permanente de transparencia y rendición de cuentas que ha posicionado a Chihuahua Capital como la ciudad más transparente del país, resultado del cumplimiento sostenido de nuestras obligaciones y de una gestión abierta al escrutinio ciudadano.

Fitch Ratings		
Año	Calificación nacional	Calificación internacional deuda soberana
	Calificación / perspectiva	Calificación / perspectiva
2021	AAA Estable	BBB– Estable
2022	AAA Estable	BBB– Estable
2023	AAA Estable	BBB– Estable
2024	AAA Estable	BBB– Estable
2025	AAA Estable	BBB–Estable
2026	AAA Estable	BBB–Estable

Fuente: Tesorería Municipal.

HR Ratings		
Año	Calificación nacional	Calificación internacional deuda soberana
	Calificación / perspectiva	Calificación / perspectiva
2021	AA+ Positiva	BBB Negativa
2022	AAA Estable	BBB+ Estable
2023	AAA Estable	BBB+ Estable
2024	AAA Estable	BBB+ Estable
2025	AAA Estable	BBB+ Negativa
2026	AAA Estable	BBB+ Estable

Fuente: Tesorería Municipal.

De acuerdo con estimaciones recientes, el endeudamiento público a nivel nacional alcanzará este año niveles históricos, superando los 20 billones de pesos, es decir, más de la mitad del tamaño de la economía del país. Algo no visto desde 1983, cuando el país era azotado por una crisis de deuda pública.

Creemos en finanzas públicas responsables. Creemos en gobiernos que no gasten más de lo que tienen. Creemos en decisiones que piensen no solo en el presente, sino en las generaciones que vienen.

Y esto no es un logro administrativo. La asignación eficiente de recursos es una decisión de fondo: hacer las cosas bien, cuidar el dinero de la gente y convertirlo en resultados visibles.

Monto en millones de pesos

Origen de los Recursos	
Concepto	**Ley de ingresos 2026**
Ingresos de libre disposición	
Ingresos Locales (propios)	$3,213.14
Participaciones	$2,574.94
Total de ingresos disponibles	**$5,788.08**
Ingresos etiquetados	
Aportaciones	$1,445.20
Convenios	$67.55
Total de Ingresos etiquetados	$1,512.75
Total	**$7,300.83**

Fuente: Tesorería Municipal.

Monto en millones de pesos

Destino de los Recursos	
Concepto	**Presupuesto de egresos 2026**
Servicios Personales	$2,440.73
Materiales y Suministros	$361.33
Servicios Generales	$1,602.26
Subsidios, Ayudas y Transferencias	$1,590.41
Bienes Muebles e Inmuebles	$15.46
Obra Pública	$881.00
Pago de Deuda	$409.64
Total egresos 2026	**$7,300.83**

Fuente: Tesorería Municipal.

Comportamiento Histórico del Presupuesto de Egresos del Municipio de Chihuahua 2021–2026

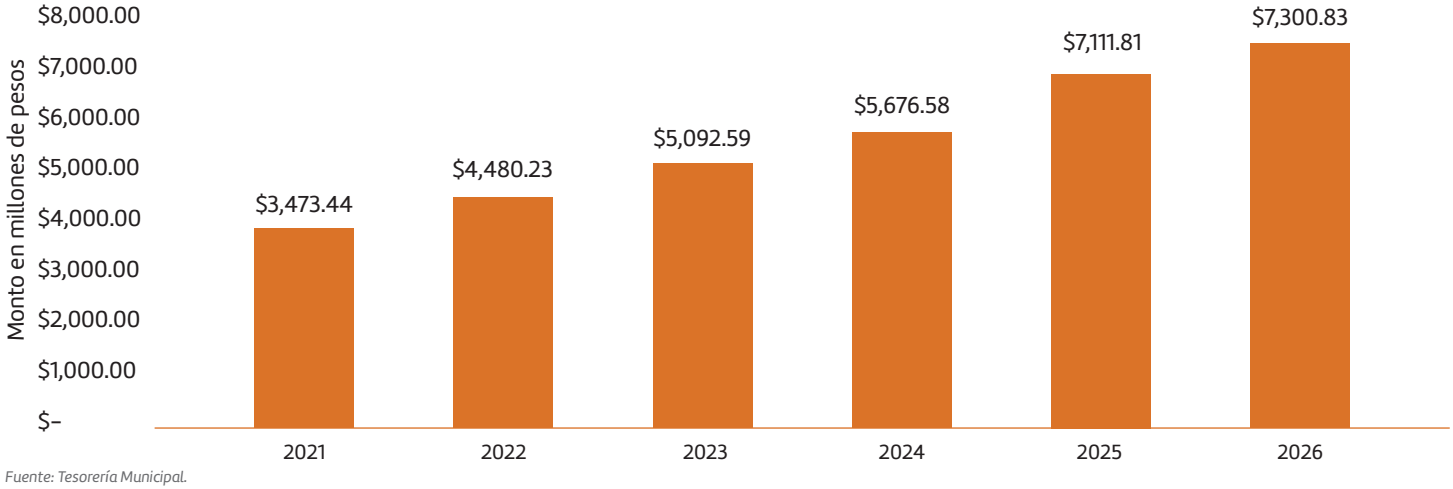

Fuente: Tesorería Municipal.

Para fortalecer la recaudación del impuesto predial, capacitamos a 300 servidores públicos municipales y establecimos un esquema de atención orientado a facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las y los contribuyentes.

Habilitamos 16 puntos de cobro de la Tesorería con 64 cajas de atención, ubicadas en la Tesorería de Calle Sexta y Mina, el edificio Vallina en Plaza de Armas, las Comandancias Norte y Sur, la Dirección de Desarrollo Urbano, Huerta Legarreta, Cartas Plaza de Armas, Rastro, Relleno Sanitario, la unidad móvil de Calle Sexta, Villa Juárez, la Asociación Ganadera, Alsúper Nogales, El Sauz, El Charco, el Consejo de Urbanización Municipal y la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua, la maquiladora TRW y la Auditoría Superior del Estado.

Asimismo, pusimos a disposición de la ciudadanía el servicio de pago en línea a través de la página oficial del Municipio y, en diciembre, implementamos el pago mediante WhatsApp a través del Teso-chat, herramienta que tuvo una amplia aceptación entre las y los contribuyentes.

También recibimos pagos en las sucursales de nueve instituciones bancarias: Banamex, BanBajío, Bancomer, Banorte, Banregio, HSBC, Santander, Scotiabank y Banco Azteca; en las tiendas Alsúper, Smart y Oxxo; mediante tres remolques fijos con servicio sin descender del vehículo; y a través de terminales para cinco tarjetas bancarias en las cajas de la Tesorería, permitiendo pagos de hasta a seis meses sin intereses y sin costo para las y los contribuyentes.

> *Habilitamos **16 puntos de cobro** con **64 cajas de atención** y ampliamos las opciones de pago, incluyendo **Teso-chat** y **pago en línea***

Estas acciones reflejan el trabajo realizado para acercar los servicios de la Tesorería a la ciudadanía, ampliar las opciones de pago y facilitar el cumplimiento oportuno del impuesto predial, fortaleciendo las finanzas municipales y la capacidad del Gobierno Municipal para seguir invirtiendo en obras y servicios para las familias chihuahuenses.

Predial junio 2021 – junio 2026

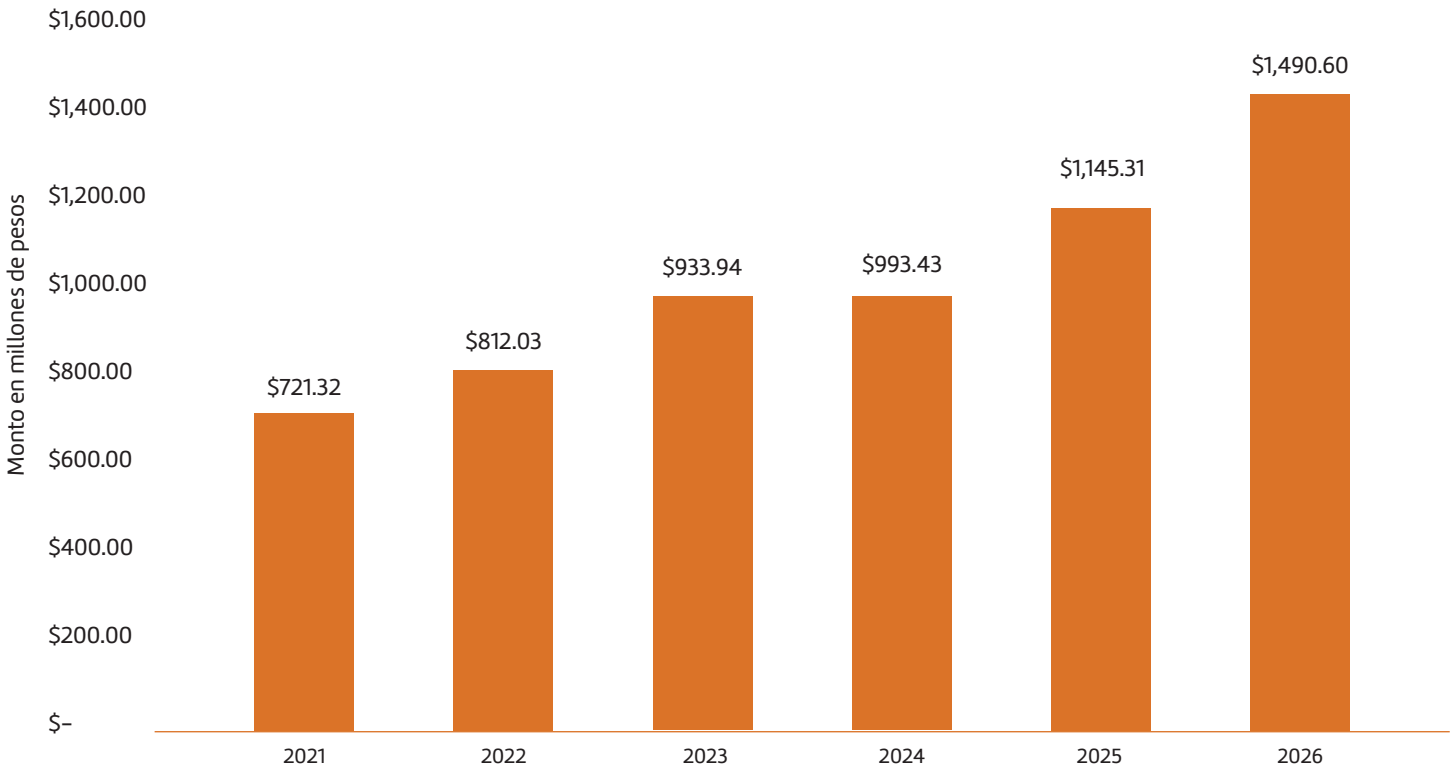

Fuente: Tesorería Municipal.

La rendición de cuentas constituye un principio fundamental para fortalecer la transparencia, el uso responsable de los recursos públicos y la confianza de la ciudadanía en sus instituciones. Por ello, publicamos trimestralmente la información financiera del Municipio en el portal oficial www.municipiochihuahua.gob.mx, garantizando el acceso a los informes de ingresos y del ejercicio del gasto público.

Asimismo, entregamos en tiempo y forma la Cuenta Pública Anual 2025 y los Informes Financieros Trimestrales a la Auditoría Superior del Estado, dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en la normatividad aplicable.

Estos resultados reflejan una administración comprometida con la disciplina financiera, la transparencia y la rendición de cuentas, principios que han orientado el ejercicio responsable de los recursos públicos y fortalecido la confianza de las y los chihuahuenses en su gobierno.

De octubre 2025 a agosto 2026, se realizaron cinco campañas de difusión: La primera, durante los meses de noviembre y diciembre de 2025, invitando a los contribuyentes a aprovechar el 100% de descuento en rezago en el pago del impuesto predial, además durante julio y agosto el descuento fue del 80%.

En el mes de enero, con motivo de la puesta en marcha del ***Operativo Predial 2026***, para facilitar a la ciudadanía el pago de sus obligaciones fiscales y para informar que la Tesorería puso a disposición de los contribuyentes, la modalidad de pago en línea e invitarlos a que obtuvieran beneficios derivados del pago de la anualidad en el impuesto predial con un descuento del 12%.

De igual manera, en el mes de febrero, se les invitó a aprovechar el descuento del 8% y durante marzo, un descuento del 4%.

Patrimonio Municipal

En un esfuerzo por optimizar el uso de los recursos públicos y apoyar el desarrollo local en la entidad, se gestionó la desincorporación y donación de un total de 57 vehículos a favor de 32 municipios del estado de Chihuahua. El proceso se realizó con estricto apego a la legalidad, contando con la autorización del H. Cabildo para dar de baja las unidades del patrimonio municipal y garantizar que se encontraran libres de cualquier gravamen. Esta acción permite dotar de herramientas operativas a otros ayuntamientos, traduciéndose en mejores servicios y bienestar para la población.

Los municipios beneficiados con la donación de vehículos desincorporados del patrimonio municipal son: Aldama, Aquiles Serdán, Bachíniva, Balleza, Belisario Domínguez, Bocoyna, Camargo, Carichí, Coronado, Coyame, Cusihuiriachi, Gómez Farías, Gran Morelos, Guachochi, Guerrero, Janos, Julimes, López, Meoqui, Matamoros. Ojinaga, Riva Palacio, Rosales, San Francisco de Borja, San Francisco de Conchos, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Santa Isabel, Satevó, Saucillo, Uruachi y Valle de Zaragoza.

La transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos son prioridades para esta administración municipal. Como parte fundamental de esta estrategia, implementamos un programa de revisiones físicas que ya ha cubierto el 85% de las dependencias centralizadas, es decir, 17 de 20, logrando una actualización integral del catálogo y registro de los bienes muebles institucionales.

Lo anterior representa un avance significativo en la verificación física de estos bienes, lo que simboliza una herramienta invaluable para la planificación a largo plazo y para asegurar que el patrimonio del municipio cubra las necesidades de la ciudadanía.

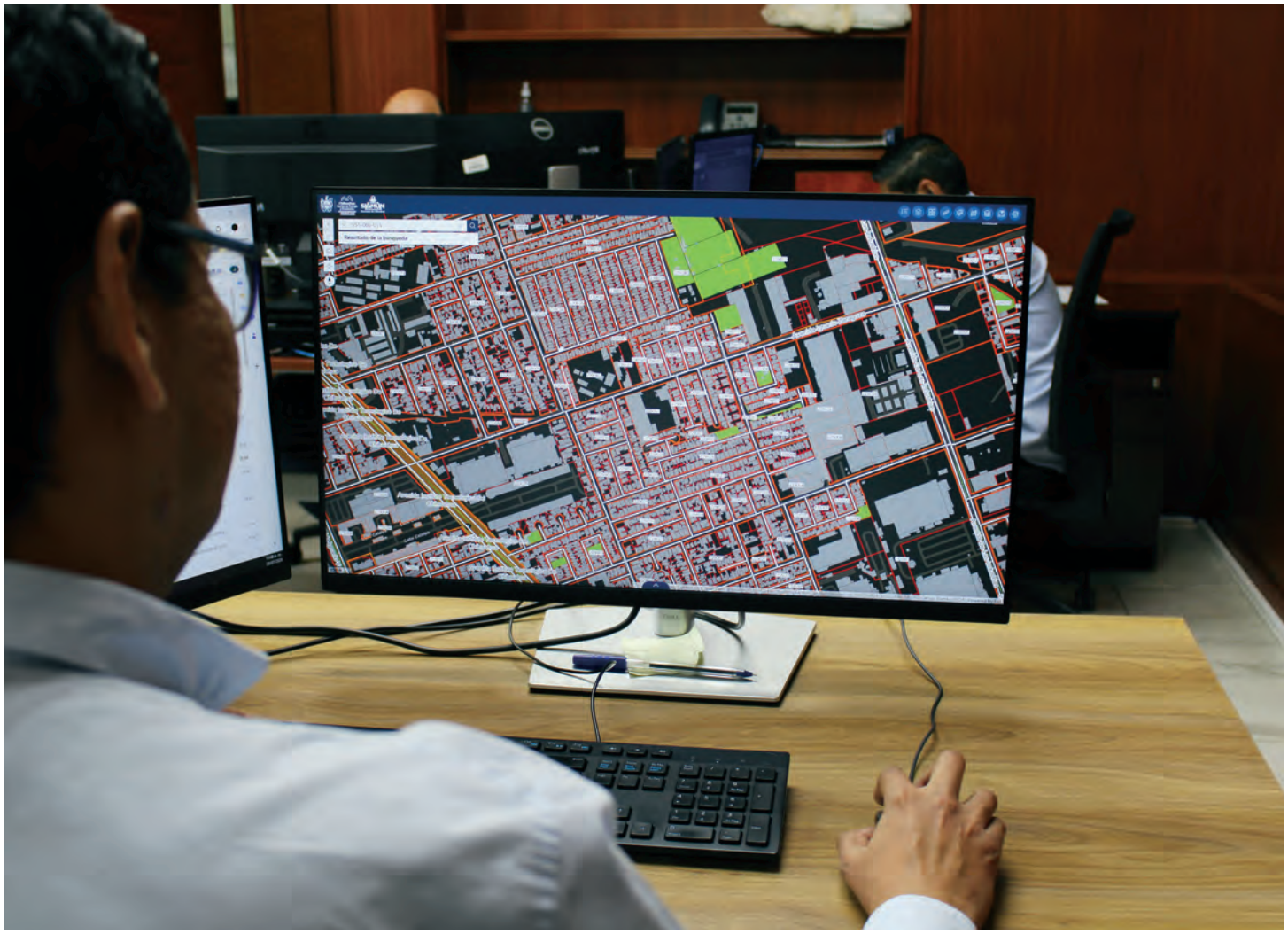

Dimos continuidad a la actualización del marco normativo que regula la gestión del patrimonio inmobiliario municipal, en cumplimiento de las atribuciones del Órgano Gestor del Suelo y como parte de la elaboración del nuevo Reglamento del Patrimonio del Municipio de Chihuahua.

Durante este quinto año alcanzamos un avance del 85% en este proceso, mediante la revisión técnica, el análisis jurídico y la coordinación entre las dependencias involucradas para fortalecer la propuesta normativa.

Al cierre del periodo que se informa, el proyecto de reglamento se encontraba en revisión por las instancias competentes, previo a su presentación para aprobación.

El Órgano Gestor del Suelo recibió 54 solicitudes relacionadas con la administración del patrimonio inmobiliario municipal, las cuales fueron atendidas en su totalidad.

Mediante estas acciones fortalecimos la administración, control y aprovechamiento del patrimonio inmobiliario municipal, garantizando que las reservas territoriales y las áreas de cesión gratuita se gestionen conforme al interés público y al marco jurídico vigente.

*"El **Órgano Gestor del Suelo** recibió **54 solicitudes** relacionadas con el **patrimonio inmobiliario municipal,** las cuales fueron atendidas en su totalidad*

Iniciamos los trabajos de restauración y modernización del Auditorio Municipal "Luis H. Álvarez", mediante la licitación pública OM/LP/18/2026-BIS, con una inversión de $6,153,651.52. Este recinto es uno de los espacios públicos más representativos de Chihuahua Capital, al ser sede de graduaciones, espectáculos, encuentros ciudadanos, actividades culturales y eventos que, a lo largo de los años, han formado parte de la historia y la vida comunitaria de miles de familias chihuahuenses. Como resultado de la participación ciudadana, el proyecto fue seleccionado en el Presupuesto Participativo 2026 para llevar a cabo su renovación.

La intervención contempla la rehabilitación de la iluminación, el sistema de climatización, los sanitarios, los pisos, los recubrimientos y el escenario, además de otras mejoras orientadas a brindar un espacio más funcional, seguro y confortable para las y los asistentes. Con un avance del 40%, esta obra permitirá que el Auditorio Municipal continúe siendo un punto de encuentro para la realización de eventos educativos, culturales, artísticos y comunitarios que fortalecen la convivencia y la identidad de Chihuahua Capital.

*Iniciamos la restauración del **Auditorio Municipal "Luis H. Álvarez"** con una inversión de **$6,153,651.52***

Como parte del fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, en octubre de 2024 el Gobierno Municipal, en coordinación con la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental, instaló el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chihuahua (COPLADEMUN), órgano que permite articular de manera efectiva la participación de la ciudadanía con la autoridad municipal para la construcción de acuerdos y consensos orientados a la ejecución de obras y acciones en beneficio de la población.

Posteriormente, en febrero de 2025, se llevó a cabo la Primera Sesión Plenaria del Comité, en la que se presentó la información correspondiente al cierre de obras del ejercicio 2024, así como la aprobación del programa de inversión para el año 2025.

A través del COPLADEMUN se impulsó una evolución en los mecanismos de seguimiento y evaluación de la política pública contenida en el Plan Municipal de Desarrollo, mediante la implementación de un modelo de colaboración público-privada. En este sentido, destacados representantes del sector productivo se integraron al Comité, entre ellos el Lic. Antonio Valadez García, Presidente del Consejo de Desarrollo Económico Regional, A.C., quien asumió el cargo de Secretario Técnico, y el Lic. Jorge Rodrigo Cruz Camberos, Presidente de Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, A.C., quien participa como Vocal de Control y Vigilancia.

La participación ciudadana constituye una prioridad para esta administración, lo cual se refleja en la integración del COPLADEMUN, conformado por un total de 151 miembros provenientes de diversos sectores de la sociedad.

Asimismo, el 19 de febrero de 2026 se celebró la Segunda Sesión Plenaria, en la que los integrantes del Comité conocieron la información relativa al cierre de obras del año 2025 con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), por un monto de $100,115,173.86. De igual forma, aprobaron el programa de inversión para el ejercicio 2026, por un total de $110,452,287.00 provenientes del mismo Fondo.

Dicho programa fue estructurado en atención a las modificaciones establecidas en los lineamientos emitidos por el Gobierno Federal, contemplando acciones en cinco rubros prioritarios: rehabilitación de pavimento asfáltico, pavimentación con concreto hidráulico, infraestructura educativa, construcción de alumbrado público y construcción de líneas de alcantarillado sanitario.

> *Aprobamos un programa de inversión* ***FAISMUN 2026*** *por* ***$110,452,287****, destinado a obras de* ***pavimentación, infraestructura educativa, alumbrado público*** *y* ***alcantarillado***

Presupuesto Aprobado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2026

Rubro	Monto aprobado
Rehabilitación de pavimento	$33,614,490.26
Pavimentación	$32,656,911.83
Infraestructura educativa	$20,437,940.91
Alumbrado	$9,742,944.00
Alcantarillado	$14,000,000.00
Total	**$110,452,287.00**

Fuente: Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental.

Cierre FAISMUN 2025

Rubro	Ejercido anual
Rehabilitación de pavimento	$32,393,190.59
Pavimentación	$28,127,452.55
Alcantarillado	$19,584,201.01
Agua potable	$14,528,817.49
Drenes pluviales	$998,790.96
Alumbrado	$4,482,721.26
Total	**$100,115,173.86**

Fuente: Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental.

Con el objetivo de consolidar un gobierno abierto que promueva la participación ciudadana en la toma de decisiones, fortalezca la gobernanza y fomente la transparencia y la rendición de cuentas, a partir de la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 se conformaron seis subcomités del COPLADEMUN. Estos se encuentran alineados a los cinco ejes rectores del Plan, además de un subcomité correspondiente al eje transversal.

Cada uno de estos subcomités es presidido por representantes de la sociedad civil organizada, lo que garantiza una participación plural, incluyente y comprometida con el desarrollo integral del municipio.

Durante la presente administración se han llevado a cabo más de 30 reuniones de seguimiento y evaluación, espacios en los que no solo se revisan los avances y resultados alcanzados, sino que también se recibe valiosa retroalimentación por parte de sus integrantes, contribuyendo al fortalecimiento y mejora continua de las estrategias y acciones contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo.

Asimismo, en diciembre de 2025 realizamos una sesión de trabajo en la que cada uno de los subcomités

del COPLADEMUN presentó los avances y resultados obtenidos en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, reafirmando el compromiso conjunto entre gobierno y sociedad para impulsar el desarrollo del municipio.

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Municipal realizó gestiones ante organismos internacionales para fortalecer las capacidades institucionales y mejorar los procesos de planeación y gestión pública. Como resultado, se obtuvo la colaboración técnica con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), para la implementación de la Evaluación de la Gestión de las Finanzas Públicas con Perspectiva de Género (PEFA Género).

Esta cooperación técnica permitió acceder a metodologías y herramientas especializadas de evaluación internacional, orientadas a identificar áreas de mejora en la incorporación de la perspectiva de género dentro de los procesos de gestión financiera pública del municipio, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la toma de decisiones basada en evidencia.

La gestión realizada representa un avance en la vinculación con organismos internacionales y en la adopción de buenas prácticas que favorecen el desarrollo institucional y la mejora continua de la administración pública municipal.

Como resultado de estas gestiones, el Municipio de Chihuahua se convirtió en el primer municipio de México en llevar a cabo la Evaluación de la Gestión de las Finanzas Públicas con Perspectiva de Género (PEFA Género), un estándar internacional que evalúa la manera en que los gobiernos incorporan la perspectiva de género en la planeación, el presupuesto, el ejercicio del gasto y la rendición de cuentas. Esta evaluación permitió

contar con un diagnóstico integral y recomendaciones especializadas para fortalecer las políticas públicas, mejorar la asignación de recursos y avanzar hacia una gestión financiera más incluyente, transparente y orientada a resultados.

El diagnóstico permitió obtener de manera integral la forma en que el Municipio planea, asigna y ejerce los recursos públicos, identificando fortalezas y áreas de oportunidad para incorporar la perspectiva de género en la gestión financiera municipal. A partir de este diagnóstico se generaron recomendaciones especializadas que servirán como base para fortalecer la planeación, la elaboración de presupuestos, la rendición de cuentas y el diseño de políticas públicas orientadas a que los recursos municipales generen beneficios cada vez más equitativos para mujeres y hombres.

En este quinto año de trabajo y resultados, el Municipio de Chihuahua consolidó una acción sin precedentes al convertirse en el primer municipio de México en implementar la Evaluación de la Gestión de las Finanzas Públicas con Perspectiva de Género (PEFA Género), una metodología de reconocimiento internacional utilizada para evaluar la incorporación de la perspectiva de género en los sistemas de gestión financiera pública.

La realización de esta evaluación posiciona al Municipio como referente nacional en la adopción de herramientas innovadoras para fortalecer la planeación, el presupuesto, la transparencia y la rendición de cuentas, incorporando además un enfoque orientado a la igualdad entre mujeres y hombres.

A través de este ejercicio se obtuvo una visión integral sobre la forma en que se planean, asignan y ejercen los recursos públicos municipales, generando información estratégica para fortalecer la toma de decisiones y continuar impulsando políticas públicas más eficientes, incluyentes y orientadas a resultados.

Los hallazgos y recomendaciones derivados de la evaluación constituyen una hoja de ruta para consolidar acciones de mejora institucional y fortalecer la incorporación de la perspectiva de género en la gestión financiera municipal, reafirmando el compromiso de Chihuahua con la innovación gubernamental, la mejora continua y las mejores prácticas internacionales en la administración pública.

> *Nos convertimos en el primer municipio de México en implementar la* ***Evaluación de la Gestión de las Finanzas Públicas con Perspectiva de Género***

En el mes de mayo del 2026, se realizó la presentación de ***Oficina Verde,*** una estrategia clave para avanzar en los objetivos establecidos en el PACMUN y el Plan Ambiental 2026 de la Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal, fortaleciendo las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, ***Oficina Verde,*** tiene como objetivo desarrollar una cultura ambiental participativa entre los colaboradores de Gobierno Municipal para promover prácticas ambientales responsables, las cuales tienen indicadores de eficiencia que permiten reconocer el ahorro económico y al mismo tiempo disminuir el impacto al ambiente, mediante el uso responsable de los recursos al implementarse en todas las dependencias de la Administración, para ello se instalaron comités de oficina verde para dar seguimiento a todas las acciones que se emprenden por cada área del Gobierno Municipal.

*Actualizamos la **información catastral** de **1,706 predios** entre septiembre de 2025 y julio de 2026*

El Catastro Municipal concentra información fundamental para la planeación del desarrollo urbano y la prestación de infraestructura y servicios públicos en el municipio. Mantener actualizados los registros catastrales permite conocer la titularidad, características, valor y ubicación de los predios del territorio municipal.

Como parte del trabajo permanente de actualización catastral, de septiembre de 2025 a julio de 2026 actualizamos la información de 1,706 predios ubicados en diversos polígonos de la ciudad.

Ventanilla Virtual

La ***Ventanilla Virtual*** continuó consolidándose como uno de los principales canales de atención digital del Gobierno Municipal, superando las 21 mil solicitudes de trámites y servicios durante el quinto año de la administración, lo que representó un incremento del 66% respecto al año anterior. Asimismo, más de 18 mil personas se encontraron registradas en la plataforma, reflejando un crecimiento del 33% y confirmando una mayor confianza de la ciudadanía en los servicios digitales municipales.

Estos resultados fueron impulsados por la incorporación de mejoras orientadas a facilitar la realización de trámites y hacer más sencilla la interacción entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal. Entre ellas destacó la integración de la e.firma del SAT al trámite de inscripción en el Padrón de Proveedores dentro de la ***Ventanilla Virtual,*** permitiendo que el proceso pudiera realizarse de principio a fin por medios digitales.

Con esta actualización, el trámite de inscripción al Padrón de Proveedores pasó de un esquema híbrido a un proceso completamente digital, permitiendo que la documentación requerida pudiera firmarse electrónicamente y concluirse en línea sin necesidad de realizar gestiones presenciales. La eliminación de impresiones, firmas autógrafas y traslados a oficinas municipales representó un ahorro significativo de tiempo para las y los proveedores, quienes pudieron realizar su registro desde cualquier lugar y en horarios acordes a sus actividades. Gracias a esta mejora, más de 1,100 proveedores efectuaron su trámite a través de la plataforma.

Para facilitar la adopción de este nuevo esquema, servidoras y servidores públicos brindaron acompañamiento y capacitación a proveedores sobre el uso de la e.firma y el proceso de registro digital, contribuyendo a una transición más sencilla hacia esta modalidad completamente en línea.

De manera paralela, se mantuvo una revisión constante de los trámites digitales con mayor demanda para simplificar

procesos, reducir tiempos de atención e incorporar mejoras que respondieran a las necesidades de la ciudadanía.

El crecimiento en usuarios, trámites y servicios reflejó la consolidación de una plataforma que amplió sus capacidades y fortaleció su papel dentro de la atención municipal. Cada vez más personas eligieron la Ventanilla Virtual para realizar sus gestiones, confirmando la importancia de seguir ampliando y mejorando los servicios disponibles.

El ***Centro de Atención Ciudadana 3333*** continuó consolidándose como uno de los principales canales de contacto entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal, brindando atención telefónica a más de 6,500 personas durante el último año.

A través de esta herramienta, miles de personas recibieron acompañamiento para la realización de trámites en ***Ventanilla Virtual,*** así como orientación de información relacionada con requisitos, costos y procesos de servicios. La atención brindada permitió canalizar solicitudes, dar seguimiento y facilitar el acceso a la información.

Las gestiones recabadas a través de las llamadas también permitieron identificar áreas de oportunidad y necesidades de información por parte de la población, generando elementos para mejorar trámites y fortalecer la atención municipal, a través de simplificación de procesos internos, que facilitaron la resolución de servicios.

El ***Centro de Atención Ciudadana 3333*** continuó siendo un punto de contacto cercano y accesible para miles de chihuahuenses, facilitando la comunicación con el Gobierno Municipal y contribuyendo a una atención más oportuna y efectiva.

Ventanilla Multitrámite

El Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, brinda trámites y servicios orientados a regular el crecimiento urbano de la ciudad, verificando que las acciones urbanas en materia industrial, comercial, habitacional, de fraccionamientos y usos de suelo cumplan con la normatividad vigente, así como con criterios de seguridad y orden urbano.

Durante el quinto año de Gobierno Municipal, mediante la implementación del programa ***Actualización de Ventanilla Multitrámite***, se desarrolló una plataforma digital que integra los 49 trámites y 2 servicios que ofrece la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, permitiendo la interconexión entre áreas y fortaleciendo la eficiencia en la atención ciudadana.

Esta herramienta contribuyó a la reducción de errores en el ingreso de solicitudes mediante la incorporación de una lista de verificación digital. Asimismo, se implementó un

código QR en cada solicitud para dar seguimiento en tiempo real al estatus de los trámites, mejorando la comunicación con la ciudadanía.

Durante el quinto año de Gobierno Municipal, se implementaron notificaciones vía correo electrónico para informar la disponibilidad de respuestas de las solicitudes ingresadas. Esta modernización también permitió generar un control de ingreso de trámites y servicios, facilitando la medición de la eficiencia en la atención y contribuyendo a una gestión más ordenada y oportuna.

Trámites ingresados vs trámites resueltos (septiembre 2025 a junio 2026)

Área	Ingresos	Resueltos
Administración del Plan Director	10,380	10,250
Análisis y Seguimiento	121	116
Control y Evaluación de Fracc.	57	54
Inspección de Obra	650	122
Jurídico	304	299
Nomenclatura y Numeración Of.	9,967	9,816
Planeación Ambiental y Órdenes	76	67
Promoción, Prevención y Reacción	15	14
Topografía	153	152
Trámites y Licencias	3,008	2,491

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Trámites en el Departamento de Trámites y Licencias

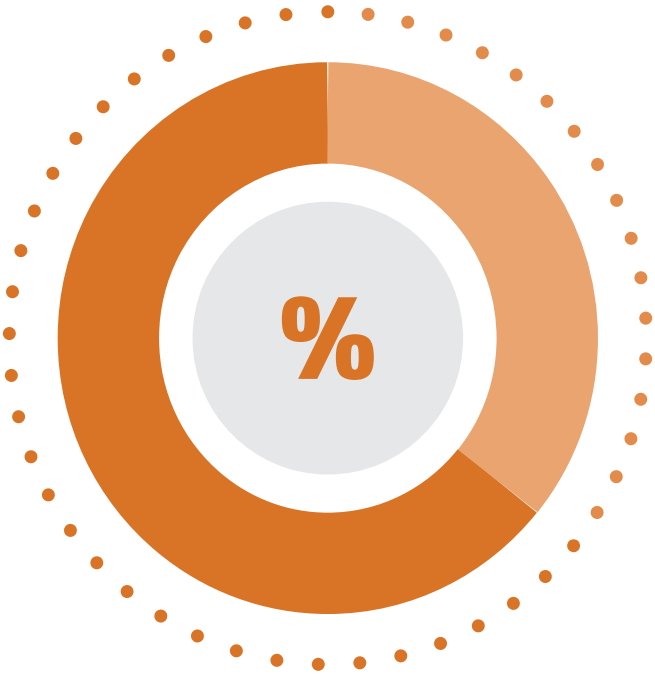

- 45% Cantidad de resueltos
- 55% Cantidad de ingresos

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

La modernización del sistema impactó positivamente en la operación interna y en la atención a la ciudadanía, al agilizar el servicio en ventanilla y reducir los tiempos de espera.

Durante el quinto año de Gobierno Municipal, se registró un tiempo promedio de atención por persona en cada ventanilla, lo que permitió brindar un servicio más ágil, ordenado y eficiente.

Promedio de Minutos de Atención por Usuario

- 4.91 min. Plan Director
- 6.14 min. Plan Director
- 7.56 min. Nomenclatura
- 7.14 min. Trámites y licencias
- 6.53 min Trámites y licencias

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Departamento de Sistemas

Trámites Realizados en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

Área	C. trámites	Ingresos
Dirección (Jurídico y Transparencia)	304	$1,201,488.00
Sub. Ecología	2,034	$323,456.00
Sub. Administración Urbana	14,039	$75,911,295.00
Sub. Programación Urbana	10,298	$4,357,510.00
Total	**26, 675**	**$81,793,749.00**

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, la información está a fecha de 21 de mayo 2026.

SIGMUN

Modernizamos la infraestructura del ***Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGMUN)*** para fortalecer la protección de los datos y garantizar la continuidad del servicio ante fallas eléctricas, incidentes de ciberseguridad o errores humanos que pudieran afectar su operación.

El SIGMUN se consolidó como una herramienta estratégica para la gestión de información geográfica y estadística del municipio. En reconocimiento a este trabajo, el 27 y 28 de noviembre de 2025 recibió una distinción durante el Quinto Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios (5.° FEGEM), celebrado en Oaxaca de Juárez, dentro del panel ***Territorios en acción: datos al servicio de estados y municipios.***

Asimismo, destinamos una inversión de 6,046,540.64 pesos para iniciar la migración de las principales plataformas municipales a la nube, entre ellas el Sistema Recaudador Municipal, SIGMUN y el Portal de Trámites. Esta modernización fortalece la disponibilidad, eficiencia y seguridad de los servicios digitales que brinda el Municipio.
De manera complementaria, invertimos 1,802,487.89 pesos en la implementación de esquemas avanzados de ciberseguridad y protección de datos, reforzando la infraestructura tecnológica y la capacidad institucional para prevenir incidentes y proteger la información administrada por el Gobierno Municipal.

El Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, mantuvo actualizado el Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGMUN), incorporando 26 desarrollos habitacionales, condominios habitacionales, industriales, de usos mixtos y condominios comerciales.

Durante el quinto año de Gobierno Municipal, se integraron estos registros una vez aprobados por el Ayuntamiento, mediante procesos de mapeo e inspección en campo. Asimismo, se verificaron las condiciones del terreno y la infraestructura exterior de fraccionamientos y condominios, conforme a lo establecido en los acuerdos correspondientes y en apego a su integración con el centro de población.

Gestión para Resultados

El Programa Municipal de Mejora Regulatoria continuó consolidándose como un mecanismo de coordinación entre las dependencias municipales para impulsar acciones orientadas a simplificar trámites, fortalecer procesos internos y actualizar disposiciones normativas en beneficio de la ciudadanía.

Durante el periodo, las dependencias municipales registraron más de 100 acciones de mejora dentro del programa concluidas al 100%, reflejando el compromiso institucional por construir procesos más eficientes, claros y funcionales. Estas acciones abarcaron rubros relacionados con trámites y servicios, procedimientos internos y normatividad municipal.

A través del acompañamiento y seguimiento permanente de la Unidad Municipal de Mejora Regulatoria, se dio continuidad a la actualización de acciones en el portal ATMOS, la validación de información institucional y la integración de resultados que permitieron consolidar el seguimiento del Programa Municipal de Mejora Regulatoria.

Hacer más fáciles los trámites para las personas y generar mejores condiciones para la apertura de negocios también implicó actualizar las normativas que los regulan. Por ello, se integró, aprobó y publicó en la Gaceta Municipal No. 497 el Paquete de Mejora Regulatoria del Municipio de Chihuahua, el cual incluyó la creación del Reglamento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas para el Municipio de Chihuahua, así como reformas al Reglamento de Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios, al Reglamento de Protección Civil y al Reglamento de Servicios Públicos del Municipio de Chihuahua.

Estas adecuaciones recaban especial relevancia ante la entrada en vigor de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, que sustituyó el modelo jurídico previamente establecido por la Ley General de Mejora Regulatoria y marcó una nueva ruta para la gestión pública en el país, basada en la simplificación administrativa, la digitalización de trámites y servicios, la eliminación de cargas burocráticas y la implementación de modelos nacionales obligatorios.

En este contexto, las reformas impulsadas por el Municipio permitieron incorporar mecanismos para corregir documentación cuando existan errores u omisiones sin necesidad de iniciar nuevamente un trámite, establecer plazos para evitar que las solicitudes permanezcan abiertas indefinidamente, fortalecer los derechos de las personas usuarias de los servicios públicos municipales y brindar mayor claridad a la ciudadanía sobre los medios disponibles para la defensa de sus derechos. Asimismo, sentaron bases para continuar avanzando hacia trámites más sencillos, procesos más ágiles y servicios públicos acordes con los nuevos principios de simplificación y transformación administrativa que hoy impulsan los tres órdenes de gobierno.

Como parte de las acciones de mejora continua en los procesos de evaluación y desempeño del ejercicio del recurso público, durante el quinto año de Gobierno Municipal llevamos a cabo la evaluación del ejercicio fiscal 2024, contemplada en el Programa Anual de Evaluación 2025 (PAE). Esta evaluación tiene como objetivo dar seguimiento al desempeño de los programas de la Administración Pública Municipal, fortaleciendo la toma de decisiones, la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua en el uso de los recursos públicos.

Como parte de las acciones de fortalecimiento institucional, durante el quinto año de Gobierno Municipal realizamos capacitaciones dirigidas a 25 servidores públicos, con el propósito de fortalecer sus capacidades en materia de planeación, seguimiento y evaluación del desempeño de los indicadores del Plan Municipal de Desarrollo. Estas acciones contribuyeron a mejorar la calidad de los indicadores establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 y a fortalecer los procesos de evaluación trimestral, favoreciendo una gestión pública más eficiente, transparente y orientada a resultados.

Como parte del trabajo realizado para dar seguimiento al cumplimiento de las metas institucionales, en Oficialía Mayor contamos con un Sistema de Evaluación del Desempeño que permite medir la efectividad de las áreas mediante el cumplimiento de planes de acción trimestrales e identificar oportunidades de mejora.

Durante este proceso, el sistema continuó ampliando su implementación en las dependencias municipales, registrando el cumplimiento de 284 planes de acción correspondientes a áreas de cuatro dependencias de la administración pública centralizada.

Planes de Acción Evaluados Mediante el Sistema de Evaluación de Desempeño
Periodo Julio de 2025 a Abril de 2026

Periodo	Dependencias participantes	Planes de acción evaluados
Julio – septiembre 2025	Oficialía Mayor Coordinación de Comunicación Social Dirección de Desarrollo Humano y Educación, Coordinación de Participación Ciudadana	97
Octubre – diciembre 2025	Oficialía Mayor Coordinación de Comunicación Social	85
Enero – marzo 2026	Oficialía Mayor Coordinación de Comunicación Social	38
Abril 2026 – junio 2026	Oficialía Mayor Dirección de Desarrollo Humano y Educación	64
Total		**284**

Fuente: Oficialía Mayor, Coordinación de Control y Procedimientos Administrativos.

Municipio Transparente y Libre de Corrupción

Mantuvimos al Municipio de Chihuahua como referente nacional en transparencia y apertura gubernamental mediante la actualización permanente de información pública, la mejora de procesos institucionales y el fortalecimiento de mecanismos de rendición de cuentas.

Durante el quinto año de Gobierno Municipal actualizamos trimestralmente los 45 rubros de evaluación de la herramienta CIMTRA. En enero de 2026, esta herramienta incorporó nuevos criterios relacionados con transparencia proactiva, accesibilidad, trazabilidad del gasto público y participación ciudadana efectiva.

Ante estos cambios, capacitamos al personal responsable de cada dependencia y adecuamos los mecanismos de publicación para garantizar información más clara, útil y accesible para la ciudadanía, facilitando la consulta sobre el uso de recursos públicos y la toma de decisiones gubernamentales.

Gracias a estas acciones, el Municipio de Chihuahua obtuvo por tercer año consecutivo el 100% de cumplimiento en la evaluación del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes, consolidándose como uno de los municipios más transparentes del país.

En materia de Gobierno Abierto, el Municipio de Chihuahua fortaleció su liderazgo nacional al incrementar su calificación en la Guía de Autoevaluación de la Apertura Gubernamental de los Municipios de México de 0.84 a 0.90, resultado validado por el Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas. Esta herramienta, desarrollada en colaboración con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), evalúa aspectos como acceso a la información, datos abiertos, participación ciudadana y transparencia. Desde la primera evaluación realizada en 2022-2023, en la que se obtuvo una calificación de 0.70, el municipio ha mostrado una mejora continua, reflejo del compromiso por consolidar un gobierno más abierto, transparente y cercano a la ciudadanía, fortaleciendo la rendición de cuentas y la confianza de las personas en sus instituciones.

Asimismo, por séptimo año consecutivo alcanzamos el 100% de cumplimiento en obligaciones de transparencia conforme a la verificación realizada por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En materia de atención ciudadana, respondimos oportunamente el 100% de las solicitudes de información recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y de manera directa en la Unidad de Transparencia.

Entre 2023 y 2026 reducimos en 77% los recursos de revisión derivados de inconformidades ciudadanas, al pasar de 96 a 22 recursos. Asimismo, incrementamos el índice de satisfacción ciudadana de 86.96% a 96.26%, reflejando mejoras en la calidad, claridad y oportunidad de las respuestas otorgadas.

De igual manera, durante 2024, 2025 y lo transcurrido de 2026 no registramos amonestaciones públicas por parte del órgano garante, confirmando el cumplimiento oportuno de nuestras obligaciones en materia de acceso a la información.

> *Respondimos el **100% de las solicitudes de información** y redujimos en **77%** los recursos de revisión, aumentando la **satisfacción ciudadana** de **86.96%** a **96.26%***

Tabla Comparativa de Solicitudes de Información Años 2023, 2024, 2025 y 2026						
Concepto	**Solicitudes de información**	**Variación (%) solicitudes**	**Recursos de revisión**	**Variación (%) recursos**	**Amonestaciones públicas**	**Observaciones**
2023 (Anual)	736	–	96	–	12	–
2024 (Anual)	815	10.7%	48	–50.0%	0	Mejor atención y cumplimiento
2025 (Anual)	620	–24%	27	–43.7%	0	Ningún medio de apremio
2026 (agosto)	550	–11.29%	22	–18.5%	0	Ningún medio de apremio

Fuente: Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos/Subcoordinación de Transparencia/ Unidad de Información.

Tabla Comparativa de Satisfacción Ciudadana y Eficacia de Respuesta en Solicitudes de Información						
Año / Periodo	**Solicitudes**	**Recursos**	**Tasa de recursos (%)**	**Índice de satisfacción (isc %)**	**Amonestaciones**	**Índice de eficacia en la calidad de respuestas (%)**
2023 (Anual)	736	96	13.04%	86.96%	12	98.37% (96/736 sin amonestación: 724)
2024 (Anual)	815	48	5.89%	94.11%	0	100%
2025 (Anual)	620	27	4.36%	95.63%	0	100%
2026 (agosto)	550	22	4%	96.26%	0	100%

Fuente: Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos/Subcoordinación de Transparencia/ Unidad de Información.

Nuestro compromiso institucional con la innovación y la apertura gubernamental también fue reconocido a nivel estatal y nacional. La Asociación Nacional de Alcaldes distinguió al Municipio de Chihuahua por su Portal de Datos Abiertos, mientras que el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública reconoció las buenas prácticas implementadas en el Portal de Gobierno Abierto.

Promovimos entre la ciudadanía el ejercicio del derecho de acceso a la información, la protección de datos personales, el gobierno abierto y el uso de datos abiertos mediante actividades de sensibilización, formación y difusión dirigidas a distintos sectores de la población.

Durante el periodo que comprende este informe realizamos encuentros, conferencias y actividades académicas que impactaron a 3,956 personas, principalmente estudiantes de nivel medio superior y superior.

En octubre de 2025 llevamos a cabo el Segundo Encuentro por la Transparencia y Acceso a la Información: hacia una apertura gubernamental, en el marco de los 20 años de la Unidad de Transparencia y del Día Internacional del Derecho a Saber.

En este espacio presentamos los resultados de la Guía de Autoevaluación de la Apertura Gubernamental, donde el Municipio de Chihuahua incrementó su calificación de 0.84 a 0.90. Asimismo, reconocimos a enlaces y titulares de Unidades

de Transparencia por su contribución al cumplimiento del 100% en la evaluación CIMTRA.

Las actividades incluyeron conferencias impartidas por especialistas nacionales en transparencia, protección de datos y datos abiertos, así como eventos culturales y educativos orientados a preservar la memoria histórica y fomentar la participación ciudadana.

El Gobierno Municipal, garante de la preservación de la memoria histórica y del reconocimiento de los archivos como instrumentos fundamentales para la transparencia y el acceso a la información, llevó a cabo la presentación del libro "Archivo Histórico: Guardián de la memoria del municipio de Chihuahua" el 27 de noviembre de 2025, teniendo como sede el Museo Sebastian Casa Siglo XIX.

El objetivo principal se ha realizado en su totalidad con datos y documentos históricos cuyo resguardo se encuentra disponible para consulta en el Archivo Histórico Municipal, teniendo como objetivo fundamental la presentación del libro Conectar con la Audiencia, sirviendo como un umbral entre el interés de la ciudadanía, el investigador, y el lector potencial. Más allá de un simple anuncio, esta actividad generó expectativa y visibilidad, ofreciendo la primera impresión del material realizado y permitiendo a los asistentes conocer las motivaciones e inspiraciones detrás de una minuciosa colaboración en la selección del material por parte del Prof. Rubén Beltrán Acosta, jefe del Archivo Histórico Municipal y cronista de la ciudad para conformar el mismo. Dentro del mismo evento se entregó un ejemplar del libro a cada uno de los 120 asistentes provenientes de la sociedad civil, el ámbito académico y el servicio público.

Así como también, se llevó a cabo la inauguración de la exposición fotográfica "A través de los Archivos: Un viaje por la historia de Chihuahua" que consta de un total de 49 cuadros enmarcados, 30 de ellos reflejando réplicas a gran formato de diversos documentos relevantes y 18 retratos originales de exgobernadores del Estado de Chihuahua, fruto de un rescate documental a cargo de la Subcoordinación de Archivos, así como la restauración y mantenimiento realizado a cada una de las piezas. En esta exposición contamos con la presencia de 2,300 visitantes.

Debido a la importancia de que integrantes del Honorable Ayuntamiento conozcan de primera fuente el libro "Archivo Histórico: Guardián de la memoria del municipio de Chihuahua" también fue presentado ante los integrantes de Cabildo, el cual fue puesto al alcance de la ciudadanía para su consulta de forma digital en el siguiente enlace: drive.google.com/file/d/1RSeQTdqXe2huLvDWi150tC3MkGFitqP3/view.

Durante el mes de febrero, en el marco del impulso a la cultura de protección de datos personales, el Mtro. Rodrigo

"Inauguramos la exposición ***"A través de los Archivos: Un viaje por la historia de Chihuahua"****, integrada por* ***49 piezas*** *y visitada por* ***2,300 personas***

Santisteban Maza impartió la conferencia "Protección de Datos Personales en la Era Digital" a 224 estudiantes de diversas facultades de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el propósito de sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre el manejo responsable de la información personal en entornos digitales.

El mismo ponente impartió la conferencia magistral "Protección de Datos Personales en el Servicio Público: Responsabilidades y Buenas Prácticas", dirigida a personas servidoras públicas de

primer nivel, contando con la participación de 146 asistentes, fortaleciendo así las capacidades institucionales en la materia. En el mes de marzo, con motivo del Día Internacional de los Datos Abiertos, se llevó a cabo una conferencia a cargo del Mtro. Rodrigo Domínguez García, experto en la materia, reuniendo a 239 jóvenes en el Poliforum de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad estudiantil y a la ciudadanía en general sobre la importancia de los datos abiertos, así como destacar la relevancia de contar con información confiable para la toma de decisiones informadas.

Como parte de las acciones para promover el valor de los archivos públicos entre las nuevas generaciones, el 26 de marzo de 2026 presentamos la obra de teatro guiñol "A través de los Archivos: pequeños viajeros; guardianes de la historia" en el Cine del Rejón, con una asistencia de 90 personas. La actividad conmemoró el Día Nacional del Archivista y la Batalla de la Toma de Chihuahua, hecho histórico por el que nuestra ciudad recibió el reconocimiento de Ciudad Heroica, y permitió acercar a niñas y niños de educación primaria a temas relacionados con los archivos, la transparencia y la protección de datos personales mediante una experiencia lúdica e interactiva.

Como resultado del impacto positivo de esta estrategia de sensibilización, el Sistema DIF Municipal incorporó la obra a su programa de actividades recreativas y formativas, gestionando una función adicional el día 23 de julio de 2026 en el Cine del Rejón. En ellas participaron 130 niñas y niños de los Centros de Desarrollo Integral Infantil Norte y Sur, quienes fortalecieron, a través de una experiencia educativa y recreativa, el conocimiento sobre la importancia de los archivos, la transparencia y la protección de los datos personales, contribuyendo a su formación cívica y al desarrollo de una cultura de legalidad desde la infancia.

Conferencias para Sensibilización Ciudadana en Materia de Transparencia, Protección de Datos, Datos Abiertos y Archivos			
Conferencia	**Conferencista**	**Asistentes**	**Fecha**
"Luz en la sombra: Mi camino por la transparencia y el INAI"	Dra. Julieta del Río Venegas	133	01 de octubre 2025
"20 años de Transparencia en Chihuahua, logros, desafíos y perspectivas futuras"	Dr. Francisco Javier Acuña Llamas	133	01 de octubre 2025
Presentación del Libro "Archivo Histórico Guardián de la memoria del municipio de Chihuahua"	Prof. Rubén Beltrán Acosta	120	27 de noviembre 2025
Inauguración de Exposición "A través de los Archivos Un viaje por la historia de Chihuahua"	Prof. Rubén Beltrán Acosta	2,300	27 de noviembre de 2025 al 11 de enero de 2026
"Responsabilidades Directivas en la Protección de Datos Personales"	Mtro. Roberto Santisteban Maza	146	11 de febrero 2026
"24 Horas en la Vida Digital de un Estudiante, Lo que NO sabías sobre tus datos personales"	Mtro. Roberto Santisteban Maza	224	11 de febrero 2026
"El poder de los datos: Transparencia, Innovación y Decisiones Inteligentes"	M.I. Rodrigo Domínguez García	239	03 de marzo 2026
Día Nacional del Archivista. "A través de los Archivos: Pequeños Viajeros; Guardianes de la Historia" Chihuahua Ciudad Heroica	Teatro Guiñol	90	26 de marzo 2026
"La Apertura Gubernamental en los Municipios"	Dr. Peter Sharp Vargas	110	18 de mayo 2026
"Inducción de Accesibilidad Web y Documentos Digitales Accesibles"	Lic. Nancy Reyes Flores	31	21 de mayo 2026
"Gobierno Abierto; Balances y Desafíos"	Dr. Álvaro Ramírez Alujas	100	22 de mayo 2026
Ciclo de Conferencias por el Día Internacional de los Archivos. Conferencia: "La importancia de los Archivos Públicos para la ciberseguridad en el proceso de transformación digital en México"	Mtra. Claudia Alin Escoto Velázquez	100	26 de junio de 2026
Ciclo de Conferencias por el Día Internacional de los Archivos. Conferencia: "El Archivo Histórico: Guardián de la Memoria Municipal"	Prof. Ruben Beltrán Acosta	100	26 de junio de 2026
A través de los Archivos: Pequeños Viajeros; Guardianes de la Historia" Chihuahua Ciudad Heroica	Teatro Guiñol en coordinación con el DIF Municipal	130	23 de julio de 2026

Fuente: Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos / Subcoordinación de Transparencia y Subcoordinación de Archivos.

Avanzamos en el diseño de un sistema para la organización, actualización y mantenimiento de información proactiva en portales oficiales y puntos transparentes del Gobierno Municipal.

Durante octubre y noviembre de 2025 realizamos la planeación y definición de parámetros orientados a garantizar información clara, vigente y accesible para la ciudadanía.

Posteriormente diseñamos criterios de evaluación para los portales institucionales y realizamos dos revisiones trimestrales a dependencias municipales, identificando áreas de oportunidad y fortaleciendo una dinámica permanente de mejora continua.

En marzo y junio del 2026 se realizaron las primeras revisiones formales de los portales municipales de información proactiva dando pie a la mejora por parte de las dependencias a las que se les reportó alguna oportunidad de mejora.

Estas acciones contribuyen a mantener portales más accesibles, actualizados y alineados con mejores prácticas en materia de transparencia y accesibilidad digital para beneficio de todas las personas.

La comunicación cercana, transparente y oportuna con la ciudadanía ha sido una prioridad permanente de la administración encabezada por el alcalde Marco Bonilla. Durante este año de gobierno fortalecimos nuestra estrategia de comunicación institucional con el objetivo de consolidar un vínculo directo entre el Gobierno Municipal, la ciudadanía y los diversos sectores que forman parte del desarrollo de Chihuahua Capital.

Incrementamos significativamente la cantidad y la diversificación de nuestros contenidos informativos en plataformas digitales, así como la generación de boletines dirigidos a medios de comunicación y ciudadanía en general.

Este crecimiento refleja no solo una operación más eficiente, sino también una mayor capacidad para informar, atender y responder a las necesidades de la población, fortaleciendo la confianza ciudadana y promoviendo una participación más activa en los asuntos públicos.

Durante este periodo realizamos un total de 3 mil 410 publicaciones en la página oficial de Facebook del Gobierno Municipal de Chihuahua, plataforma que actualmente reúne a una comunidad de más de 171 mil seguidores. Mediante este canal difundimos información relevante sobre trámites, servicios, convocatorias, programas, obras, eventos y campañas impulsadas por la administración municipal, facilitando el acceso de las familias chihuahuenses a información útil para su vida diaria.

Como parte de nuestro compromiso con la transparencia y el gobierno abierto, transmitimos en vivo las sesiones de Comisiones del Honorable Ayuntamiento, las sesiones de Cabildo y diversos eventos institucionales a través de nuestras plataformas digitales. Estas acciones permiten que la ciudadanía conozca de manera directa las decisiones, proyectos y acciones que impactan en el desarrollo de Chihuahua Capital, fortaleciendo así la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

La diversificación de formatos, contenidos y plataformas nos ha permitido construir una comunicación más cercana, dinámica y accesible, acercando los servicios, programas y acciones de gobierno a un mayor número de personas. Mantenemos una presencia activa en otras redes sociales como TikTok, donde contamos con una comunidad de más de 30,700 seguidores, e Instagram, donde hemos consolidado una audiencia superior a los 26 mil usuarios.

*Realizamos **3,410 publicaciones en Facebook**, alcanzando más de **171 mil seguidores***

Durante este periodo impulsamos campañas institucionales de alto impacto social entre las que destacan: ***FICUU, Campaña Permanente de Bacheo, Festival Cuulinaria, Puente de Vialidad Los Nogales, El Regreso de las Ánimas, Alertas Viales, Predial Noviembre y Diciembre, Chihuahua en 27, Limpieza del Río Sacramento, Navidad en Tu Ciudad, Refugios Temporales, Puente Fuerza Aérea y Nogales, Consulta de Presupuesto Participativo 2025, Entrega de Camiones Recolectores, Alertas por Temporada Invernal, Calor y Lluvias, Testimoniales de Acciones de Gobierno, Acoso Callejero, Polka Monumental, La Calle No Es Su Lugar, aplicación Yo Segura, Universidad de las Mujeres, Orquestándola Sinfónico Norteño, Referencia Norte, Festival Antojos, Presupuesto Participativo 2027, Patio de Mi Casa y Hablar Salva Vidas***.

Cada una de estas campañas fue diseñada para informar, orientar y generar participación ciudadana, contribuyendo a fortalecer la cultura cívica, la prevención, la seguridad, el cuidado del entorno y el aprovechamiento de los programas municipales.

Para que las y los chihuahuenses conozcan de primera mano el trabajo que se realiza

diariamente para mejorar su calidad de vida y construir una ciudad más competitiva y ordenada, mantenemos el envío de información y boletines de prensa a los medios de comunicación como uno de los principales instrumentos para informar de manera permanente, transparente y cercana con la ciudadanía.

Difundimos de manera oportuna información sobre programas, obras, servicios, convocatorias, acciones y resultados de gobierno. Durante este periodo se enviaron 2 mil 150 boletines informativos, los cuales fueron publicados también en el portal institucional y puestos a disposición de medios de comunicación y ciudadanía en general. Esta labor ha permitido ampliar el alcance de la información pública, fortalecer la relación con los medios de comunicación y garantizar que los avances de la administración municipal lleguen de manera clara, veraz y accesible a todos los sectores de la población.

Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el derecho de acceso a la información, promoviendo una ciudadanía mejor informada y más participativa en la vida pública de Chihuahua Capital.

Fortalecimos la infraestructura destinada a la producción y difusión de información proactiva y accesible para la ciudadanía, mediante la actualización trimestral de los puntos transparentes instalados en espacios estratégicos del municipio, entre ellos CEDEFAM, Centros Comunitarios, Centros Deportivos, Presidencias Seccionales y edificios públicos municipales.

Con el propósito de ampliar el acceso a información útil y oportuna, en abril de 2026 incrementamos a 52 los puntos transparentes mediante la instalación de ocho nuevos espacios físicos, ampliando la cobertura territorial y facilitando el acercamiento de servicios e información gubernamental a distintos sectores de la población.

A través de estos espacios difundimos contenidos relacionados con la renovación de consejerías ciudadanas del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas; mecanismos de denuncia por actos de corrupción ante el Órgano Interno de Control; acciones de protección y bienestar animal; trámites y servicios municipales; programas sociales como Mi Beca Chihuahua y apoyos alimentarios para personas adultas mayores; líneas de atención para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo; descuentos por pago oportuno del impuesto predial; así como información relacionada con Justicia Cívica Municipal.

Durante cada trimestre distribuimos 282 infografías en todos los puntos transparentes físicos y replicamos esta información en cinco puntos digitales mediante pantallas electrónicas, fortaleciendo el acceso ciudadano a información clara, útil y de fácil consulta.

Fortalecimos la participación ciudadana mediante el trabajo permanente del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas como órgano de colaboración y seguimiento de políticas públicas en materia de transparencia y rendición de cuentas.

De septiembre de 2025 a agosto de 2026 realizamos once sesiones ordinarias y dos extraordinarias para dar seguimiento al Plan de Trabajo 2025 e iniciar la planeación y ejecución del Plan de Trabajo 2026.

Como parte de las acciones de vinculación social, realizamos actividades en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua, donde participaron 56 estudiantes en ejercicios relacionados con transparencia y participación ciudadana. A través de una encuesta de percepción identificamos que las redes sociales representan el principal medio de consulta de información gubernamental entre las y los jóvenes.

También desarrollamos dos visitas a espacios comunitarios y a seis dependencias municipales para acercar a la ciudadanía y a las consejerías ciudadanas al funcionamiento institucional y a las acciones de transparencia impulsadas por el Gobierno Municipal.

El Consejo validó la Autoevaluación de la Apertura Gubernamental del Municipio de Chihuahua, aprobando por unanimidad la calificación de 0.90 para el periodo 2024-2025, la más alta alcanzada por Chihuahua Capital en esta evaluación.

En cumplimiento al Reglamento de Transparencia, en enero de 2026 emitimos la convocatoria para renovar tres consejerías ciudadanas. El proceso concluyó con la selección y toma de protesta de tres nuevos integrantes durante sesión de Cabildo celebrada el 25 de marzo de 2026.

Después de la toma de protesta, en el mes de abril se realizó la cuarta sesión del año donde se presentaron los nuevos consejeros y se les compartió una inducción sobre la labor del Consejo y sus principales actividades.

Con la nueva integración del Consejo Ciudadano de Transparencia durante el mes de junio se visitó a alumnos del Tecnológico de Monterrey Campus Chihuahua, con quienes se dialogó sobre la importancia de la transparencia y las funciones del Consejo, respondiendo la encuesta de percepción de la transparencia. En este mismo mes el Consejo visitó la Dirección de Desarrollo Humano y Educación donde se les dieron a conocer los principales programas de la dependencia y los resultados otorgados a la ciudadanía, ahí los Consejeros intercambiaron puntos de vista y dudas sobre algunos temas.

En el mes de julio y agosto el Consejo visitó dos centros comunitarios, el Centro Comunitario Cerro de la Cruz y el CEDEFAM 2 de Junio correspondientemente. Con estas visitas seguimos acercando la cultura de la transparencia y el derecho al acceso a la información a toda la ciudadanía.

Asimismo en este 2026 llegamos a más ciudadanos a través de 3 "Cápsulas informativas" grabadas por los consejeros ciudadanos en distintas dependencias, llevando así información y servicios del municipio a los habitantes de esta capital

Impulsamos la profesionalización del personal municipal mediante un programa integral de capacitación en

"

*Involucramos a **56 estudiantes** de la **Universidad Autónoma de Chihuahua** en actividades de **transparencia** y **participación ciudadana***

transparencia, protección de datos personales, gobierno abierto, gestión documental y administración de archivos.

De septiembre de 2025 a agosto de 2026 impartimos 32 cursos especializados, beneficiando a 313 personas servidoras públicas adscritas a dependencias centralizadas y descentralizadas del Municipio de Chihuahua.

Las capacitaciones abordaron temas estratégicos como avisos de privacidad, derecho de acceso a la información, actualización del documento de seguridad, instrumentos archivísticos, gestión documental, Sistema Institucional de Archivos y cumplimiento de la herramienta CIMTRA.

Capacitaciones Impartidas a los Servidores Públicos del Municipio en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia, Datos Abiertos, Gobierno Abierto y Gestión Documental.			
Número	**Fecha**	**Capacitación**	**Capacitados**
1	11/09/2025	Asesoría Archivística	1
2	12/09/2025	Seguimiento a Elaboración de Fichas Técnicas de Valoración Documental	2
3	19/09/2025	Seguimiento a Elaboración de Fichas Técnicas de Valoración Documental	1
4	22/09/2025	Seguimiento a Elaboración de Fichas Técnicas de Valoración Documental	3
5	30/10/2025	Inventarios Documentales	7
6	14/11/2025	Asesoría Archivística	8
7	19/11/2025	Elaboración Programa Anual de Desarrollo Archivístico	9
8	19/11/2025	Grupo Interdisciplinario de Archivos	9
9	09/12/2025	Inventarios Documentales	1
10	18/12/2025	Elaboración Programa Anual de Desarrollo Archivístico	1
11	19/12/2025	Elaboración Programa Anual de Desarrollo Archivístico	1
12	22/12/2025	Elaboración Programa Anual de Desarrollo Archivístico	1
13	20/01/2026	Elaboración Programa Anual de Desarrollo Archivístico	6
14	30/01/2026	Inventarios Documentales	1
15	30/01/2026	Inventarios Documentales	6
16	04/02/2026	Elaboración de Instrumentos de Control Archivísticos	7
17	17/02/2026	Taller de Actualización de Avisos de Privacidad	6
18	12/03/2026	Capacitación sobre el Derecho de Acceso a Información y la Protección de Datos Personales	20
19	13/03/2026	Documento de Seguridad	5
20	25/03/2026	Avisos de Privacidad	2

Capacitaciones Impartidas a los Servidores Públicos del Municipio en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia, Datos Abiertos, Gobierno Abierto y Gestión Documental.			
Número	**Fecha**	**Capacitación**	**Capacitados**
21	31/03/2026	CIMTRA, la Transparencia proactiva como indicador de la eficiencia gubernamental.	35
22	24/04/2026	Introducción a la archivística	12
23	24/04/2026	Marco normativo y obligaciones archivísticas	12
24	15/05/2026	Sistema Institucional de Archivos y funciones	17
25	18/06/2026	Capacitación a dependencias Descentralizadas sobre el Derecho de Acceso a Información	7
26	15/06/2026	Actualización a Documento de Seguridad	23
27	16/06/2026	Actualización a Documento de Seguridad	3
28	17/06/2026	Actualización a Documento de Seguridad	10
29	18/06/2026	Actualización a Documento de Seguridad	20
30	03/07/2026 al 31/07/2026	Curso Básico de Lengua de Señas Mexicana para la accesibilidad y transparencia inclusiva	37
31	24/07/2026	Instrumentos de control y consulta archivística	20
32	21/08/2026	Valores documentales	20

Fuente: Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos / Subcoordinación de Transparencia y Subcoordinación de Archivos.

Fortalecimos las acciones de inclusión y accesibilidad mediante capacitaciones en Lengua de Señas Mexicana dirigidas a personal del Gobierno Municipal.

En noviembre de 2025 capacitamos a 55 cadetes y personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal con el propósito de mejorar la atención a personas con discapacidad auditiva y promover servicios públicos más incluyentes, los cuales recibieron su certificado en la ceremonia de graduación en el mes de diciembre durante la Semana de la Inclusión.

Posteriormente, en el mes de marzo del 2026 desarrollamos una jornada de sensibilización dirigida a 19 personas servidoras públicas de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, así como a enlaces de transparencia y titulares de Unidades de Transparencia de organismos descentralizados.

En julio impartimos el Curso Básico de Lengua de Señas Mexicana, desarrollado en cinco sesiones, en el que participaron 37 personas servidoras públicas de distintas dependencias municipales. Esta capacitación fortaleció sus habilidades para brindar una atención más incluyente y accesible, al dotarlas de herramientas básicas para comunicarse con personas usuarias de la Lengua de Señas Mexicana, favoreciendo el ejercicio efectivo de sus derechos y una atención con mayor calidad y sensibilidad.

Estas acciones fortalecieron las capacidades institucionales para brindar una atención más accesible, cercana y eficiente a las personas que ejercen su derecho de acceso a la información.

Datos Abiertos

Impulsamos la creación del Consejo Consultivo de Datos Abiertos para fortalecer la transparencia, la innovación y la participación ciudadana mediante un espacio permanente de colaboración entre gobierno y sociedad.

En octubre de 2025 promovimos una reforma al Reglamento de Transparencia del Municipio de Chihuahua con el objetivo de formalizar este órgano consultivo y fortalecer la política de datos abiertos.

Tras la aprobación y publicación de la reforma en la Gaceta Municipal, emitimos una convocatoria pública abierta para integrar el Consejo, emitida para invitar a la ciudadanía a participar en la integración del primer Consejo Consultivo de Datos Abiertos del Municipio de Chihuahua. La Comisión de Transparencia, Gobierno Abierto y Anticorrupción llevó a cabo el análisis de los perfiles de trece personas interesadas, turnando al pleno del H. Ayuntamiento la propuesta para la designación de quienes fungirían como consejeras y consejeros propietarios y suplentes.

En el mes de enero, durante sesión ordinaria de Cabildo, se aprobó la integración del Consejo Consultivo de Datos

Abiertos del Municipio de Chihuahua. Posteriormente, en el mes de febrero, se realizó la toma de protesta de las y los integrantes que conforman este órgano colegiado.

Como resultado del proceso de selección, se designaron cinco consejeras y consejeros propietarios, así como cinco suplentes, cuyos perfiles destacan por su experiencia en áreas como transparencia, rendición de cuentas, tecnología,

academia y participación ciudadana, lo que garantiza una visión plural, técnica y orientada a la innovación en el uso de los datos públicos.

Las consejerías ciudadanas propietarias quedaron integradas por Fernando Martínez Reyes, Laura Cecilia Lara, Raúl Chacón Blanco, Patricia Angélica Fernández y Roberto Falomir Morales. Los tres primeros fueron designados por tres años y los dos restantes por dos años, con el objetivo de garantizar continuidad en la renovación del Consejo.

El Consejo Consultivo de Datos Abiertos se constituye como un órgano de participación ciudadana de carácter consultivo, cuyas atribuciones más relevantes se encuentran emitir recomendaciones, proponer estrategias para la apertura y uso de datos abiertos, y coadyuvar en el fortalecimiento de la política de transparencia y gobierno abierto del Municipio.

Con la operación del Consejo se iniciaron los trabajos de planeación, elaboración de lineamientos y definición de estrategias orientadas a fortalecer la política municipal de datos abiertos.

En coordinación con el Consejo Consultivo de Datos Abiertos, iniciamos los trabajos de planeación estratégica para desarrollar un concurso orientado al análisis y aprovechamiento de información pública disponible en el Portal de Datos Abiertos y bases de datos de aplicativos que obran en el Municipio.

Esta iniciativa busca fomentar la innovación, el uso responsable de los datos abiertos y la participación de ciudadanía, academia y sectores especializados en la generación de propuestas que contribuyan a fortalecer las políticas públicas municipales.

Con estas acciones impulsamos mecanismos de colaboración que permitan transformar la información pública en herramientas útiles para el desarrollo del municipio.

Mantuvimos actualizado el Portal de Datos Abiertos del

*Obtuvimos el **primer lugar** del galardón **Francisco Villarreal Torres** por el **Portal de Datos Abiertos***

Municipio de Chihuahua como una herramienta estratégica para democratizar el acceso a la información pública, fortalecer la participación ciudadana e impulsar políticas públicas basadas en evidencia.

En febrero de 2026 el portal obtuvo el primer lugar del galardón Francisco Villarreal Torres otorgado por la Asociación Nacional de Alcaldes, reconocimiento que posiciona al Municipio de Chihuahua como referente nacional en transparencia y datos abiertos.

El portal cuenta con 19 conjuntos de datos agrupados en siete categorías principales, disponibles en formatos abiertos, accesibles y reutilizables para cualquier persona.

La ciudadanía puede consultar información relacionada con detenciones, luminarias, rutas de recolección de basura, atención a mujeres en situación de violencia, servicios de salud, espacios deportivos, planeación urbana y apoyos al emprendimiento, entre otros temas de interés público.

Estas herramientas fortalecen la transparencia, facilitan el análisis de información pública y promueven una ciudadanía más informada y participativa.

En coordinación con el Consejo Consultivo de Datos Abiertos analizamos la política municipal en esta materia para identificar áreas de oportunidad y fortalecer los mecanismos de mejora continua.

Como resultado de este proceso diseñamos acciones específicas orientadas a actualizar lineamientos y fortalecer la disponibilidad de información pública relevante y útil para la ciudadanía.

La actualización del Portal de Datos Abiertos se realizó trimestralmente, asegurando información vigente, accesible y alineada con las necesidades de consulta y análisis de distintos sectores de la población.

Realizamos el ***2do Foro de Datos Abiertos: Construyendo Decisiones Inteligentes*** con el objetivo de generar un espacio de diálogo entre academia, sociedad civil, especialistas y ciudadanía para identificar información de valor público y fortalecer el uso estratégico de datos abiertos.

Durante el foro se instalaron mesas de trabajo en temas de seguridad, salud, cultura, desarrollo económico y desarrollo humano, permitiendo identificar nuevas áreas de oportunidad para la apertura de información pública.

Como resultado de este ejercicio se impulsó el análisis y futura publicación de conjuntos de datos relacionados con inventario cultural, atención a víctimas de violencia, salud mental, discapacidad, salud sexual y enfermedades crónico-degenerativas, fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencia.

Gobierno Abierto

Consolidamos la construcción del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto del Municipio de Chihuahua mediante un proceso participativo orientado a generar compromisos conjuntos entre sociedad y gobierno.

En septiembre de 2025 presentamos ante el Grupo Impulsor de Gobierno Abierto los resultados de la Encuesta Ciudadana aplicada del 18 de julio al 22 de agosto de 2025, en la que participaron 2,328 personas de zonas urbanas y rurales del municipio. Los temas prioritarios identificados por la ciudadanía fueron combate a la corrupción; emprendimiento y fortalecimiento económico; salud familiar, salud mental y prevención de adicciones; así como pavimentación y bacheo de calles y caminos rurales. Asimismo, la prevención de la violencia se incorporó como eje transversal en todos los compromisos.

Durante octubre realizamos cuatro mesas de trabajo con especialistas, en las que participaron 72 representantes de organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y organismos empresariales, quienes aportaron propuestas técnicas para la integración de los compromisos. Posteriormente, en noviembre, llevamos a cabo mesas de co-creación ciudadana con la participación de 123 personas quienes hicieron aportaciones para la generación de los compromisos del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto. Dentro de esta dinámica, los principales asistentes fueron jóvenes universitarios, académicos y funcionarios públicos.

> *Actualizamos trimestralmente el **Portal de Datos Abiertos** para mantener **información vigente y accesible***

Con base en las aportaciones recibidas, durante diciembre el Grupo Impulsor elaboró los compromisos que integran el Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto 2026-2027, mismos que fueron aprobados por mayoría en sesión ordinaria celebrada en enero de 2026.

El 29 de enero de 2026 realizamos la Firma de Compromisos de Gobierno Abierto, con la asistencia de 113 personas entre estudiantes, integrantes de organizaciones civiles, académicos y servidores públicos. En total fueron cuatro compromisos asumidos por la administración:

- Implementar un mecanismo digital para facilitar las denuncias ciudadanas contra personas servidoras públicas, que refuercen el actuar ético y el combate a la corrupción en el municipio que conducirá el Órgano Interno de Control.
- Impulsar un programa de emprendimiento para jóvenes, para generar oportunidades de trabajo comunitario e incrementar la empleabilidad, a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad.
- Implementar un sistema de actualización y seguimiento de estatus y composición de la pavimentación, bacheo de vialidades y caminos rurales para generar un programa de rehabilitación integral, a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural.
- Crear una red colaborativa para la prevención de los principales problemas de salud mental: suicidio, adicciones y los diferentes tipos y modalidades de violencia en el municipio de Chihuahua que promoverá el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.

Dichos compromisos tendrán como eje transversal la prevención de la violencia.

Para coordinar el seguimiento del Segundo Plan de Acción, el Grupo Impulsor sesionó en 11 ocasiones durante el periodo que comprende este informe: 10 sesiones ordinarias y una extraordinaria.

La implementación de estos compromisos permitió poner en marcha herramientas y mecanismos innovadores, entre ellos una línea de denuncia vía WhatsApp, un programa de emprendimiento juvenil, un sistema de seguimiento de obras y una red colaborativa de prevención en salud mental, fortaleciendo la participación ciudadana y la transparencia gubernamental.

El Grupo Impulsor de Gobierno Abierto está conformado de la siguiente manera:

> *El **Grupo Impulsor de Gobierno Abierto** realizó **11 sesiones** para dar seguimiento al **Segundo Plan de Acción***

Integrantes que conforman el Grupo Impulsor de Gobierno Abierto

Sector	Organismo	Representante
Público	Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Dr. Sergio Rafael Facio Guzmán Lic. Karla Gabriela Fuentes Moreno Mtra. María Selene Prieto Domínguez
Público	Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos	Mtra. Amelia Lucía Martínez Portillo
Público	Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua	Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada
Público	Coordinación de Participación Ciudadana	Mtra. Laura Patricia Contreras Duarte
Sociedad Civil	Ciudadanos en Participación Activa A.C.	Ing. Gilberto Sánchez Esparza
Sociedad Civil	Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano A.C.	Lic. Gemma Aydeé Gutiérrez Rodríguez
Sociedad Civil	Coparmex Chihuahua	Lic. Hugo Alonso López Arzate
Sociedad Civil	Consejo Coordinador Empresarial	Lic. Gerardo Durán Alarcón
Sociedad Civil	Centro de Impulso Tecnológico para la Sociedad (CITES)	Ing. Olga Anabelle Chávez Dozal
Sociedad Civil	Ciudadano	C. Martín Miranda Márquez

Fuente: Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos/Subcoordinación de Transparencia/ Departamento de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto.

Realizamos la quinta edición consecutiva de la ***Semana Internacional de Gobierno Abierto*** del 18 al 22 de mayo de 2026, iniciativa promovida por la ***Open Government Partnership*** para fortalecer la transparencia, la innovación pública y la participación ciudadana.

Durante cinco días desarrollamos actividades orientadas a promover un gobierno más abierto, cercano y accesible mediante conferencias, conversatorios y espacios de diálogo enfocados en mejorar la atención ciudadana y fortalecer la rendición de cuentas.

La jornada inició con la conferencia magistral "La Apertura Gubernamental en los Municipios", impartida por Peter Sharp Vargas ante 110 asistentes, donde compartió experiencias internacionales sobre políticas de apertura y transparencia en América Latina.

Posteriormente realizamos el conversatorio "Buenas prácticas de participación ciudadana en Chihuahua Capital", con la participación de especialistas, representantes ciudadanos y autoridades municipales, quienes intercambiaron experiencias y propuestas para fortalecer la comunicación entre gobierno y ciudadanía.

Como parte de los avances del Segundo Plan de Gobierno Abierto, lanzamos la Línea de Denuncia Ciudadana vía WhatsApp y presentamos los avances del chatbot ***Impulsa CUU,*** herramientas digitales orientadas a facilitar el acceso a servicios y fortalecer los mecanismos de denuncia ciudadana.

En materia de inclusión digital, llevamos a cabo el taller "Introducción a la Accesibilidad Web y Documentos Digitales Accesibles", dirigido a personal municipal y ciudadanía interesada en generar contenidos accesibles para personas con discapacidad.

La clausura se realizó en el Museo Casa Chihuahua con la conferencia magistral "Gobierno Abierto: balance y desafíos", impartida por Álvaro V. Ramírez Alujas, especialista internacional en políticas de gobierno abierto y fortalecimiento institucional

Semana Internacional de Gobierno Abierto

Actividad	Hora	Fecha	Lugar	Asistentes
Semana Internacional de Gobierno Abierto Día 1: Inauguración y Conferencia del Dr. Peter Sharp Vargas	9:30	18 de mayo de 2026	Casa Chihuahua	110
Semana Internacional de Gobierno Abierto Día 2: Mesa panel, Mejores prácticas de participación ciudadana en el municipio	10:00	19 de mayo de 2026	Piso 7 Edificio Eloy S. Vallina	64
Semana Internacional de Gobierno Abierto Día 3: Conversatorio y presentación de avances de los Compromisos de Gobierno Abierto	10:00	20 de mayo de 2026	Piso 7 Edificio Eloy S. Vallina	99
Semana Internacional de Gobierno Abierto Día 4: Curso de Capacitación de Accesibilidad web a cargo de Lic. Nancy Reyes Flores	09:00	21 de mayo de 2026	Piso 7 Edificio Eloy S. Vallina	32
Semana Internacional de Gobierno Abierto Día 5: Conferencia Magistral a cargo del Dr. Álvaro Ramírez Alujas y Clausura	10:00	22 de mayo de 2026	Casa Chihuahua	91

Fuente:Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos/Subcoordinación de Transparencia/ Departamento de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto.

Jornada Anticorrupción

Del 3 al 5 de diciembre de 2025, se llevó a cabo la ***Segunda Jornada Anticorrupción***, consolidándose como un espacio estratégico de capacitación, análisis y colaboración entre sociedad y gobierno en materia de integridad y combate a la corrupción. En total, asistieron 662 personas a las distintas actividades desarrolladas, las cuales contaron con la participación de especialistas y representantes de organizaciones de la sociedad civil reconocidas a nivel nacional, entre las que destacan Transparencia Mexicana A.C.; el Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C. (INSYDE); México Evalúa, A.C.; Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, A.C.; Plan Estratégico de Juárez, A.C.; y el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) de Chihuahua, entre otras.

Durante la jornada, se realizaron conferencias magistrales, foros, capacitaciones y espacios de participación ciudadana enfocados en temas de ética pública, integridad empresarial, justicia administrativa, evolución patrimonial y fortalecimiento del sistema disciplinario policial. Estas actividades favorecieron el intercambio de experiencias y buenas prácticas, contribuyendo al desarrollo de capacidades institucionales para la prevención de riesgos de corrupción, la vigilancia del ejercicio público y la promoción de una cultura de legalidad en la Administración Municipal.

La realización de esta jornada contribuyó al cumplimiento de los principios del Sistema de Gestión Antisoborno conforme a la Norma ISO 37001:2025, al promover prácticas de integridad en el Gobierno Municipal y fortalecer la corresponsabilidad entre ciudadanía y autoridades para la consolidación de una administración pública íntegra, responsable y orientada a la legalidad.

Preservación de la Memoria Histórica y Gestión Documental

Fortalecimos la gestión documental y archivística del Gobierno Municipal mediante el trabajo permanente del Grupo Interdisciplinario de Archivos y el desarrollo de instrumentos técnicos de control archivístico.

Entre septiembre de 2025 y agosto de 2026 realizamos sesiones orientadas a la aprobación de instrumentos archivísticos, seguimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico y revisión de avances del rescate documental en el edificio Eloy S. Vallina.

Estas acciones permitieron consolidar una planeación archivística estructurada y alineada con el cumplimiento normativo en materia de gestión documental.

Asimismo, refrendamos por tercera ocasión la inscripción del Municipio de Chihuahua en el Registro Nacional de Archivos ante el Archivo General de la Nación (AGN), registrando 20 archivos de trámite, un archivo de concentración y un archivo histórico, lo que permite robustecer los principios de la gestión documental y la preservación de la memoria histórica del municipio.

El Gobierno Municipal de Chihuahua, en el marco de su compromiso con el fortalecimiento institucional, la transparencia y la adecuada gestión documental, nos incorporamos como miembro de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), en la categoría "C". Esta afiliación representa una oportunidad estratégica para consolidar las prácticas archivísticas del municipio, alineándose con estándares y experiencias internacionales. Al refrendar dicha membresía, el Gobierno Municipal de Chihuahua podrá acceder a una amplia red profesional en materia archivística, lo que permite el intercambio de conocimientos a través de cursos y capacitaciones especializadas, experiencias y buenas prácticas con especialistas e instituciones de toda América Latina.

En materia de conservación documental, el Archivo de Concentración Municipal resguarda 2,907 cajas provenientes principalmente de las áreas de Oficialía Mayor, Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental, Sindicatura, Coordinación de Transparencia, Dirección de Desarrollo Rural, Tesorería Municipal, Dirección de Órgano Interno de Control, Secretaría del H. Ayuntamiento, Coordinación de Comunicación Social, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Humano y Educación y la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos. Dentro de esta cifra se registran 938 cajas de archivo en riesgo de siniestro, que forman parte del rescate documental realizado en el sótano del Edificio Eloy S. Vallina, donde el salvamento archivístico ha sido prioridad, para la prevención, conservación y preservación documental.

*"Resguardamos **2,907** cajas en el **Archivo de Concentración Municipal,** incluyendo **938** cajas recuperadas del edificio **Eloy S. Vallina***

El 24 de julio inauguramos la segunda etapa de Archivo de Concentración, incorporando 14 nuevas líneas de almacenamiento que permiten ampliar la capacidad de resguardo de expedientes provenientes de las distintas dependencias del Municipio. Esta acción fortalece las condiciones de conservación documental conforme a los lineamientos en materia archivística, optimiza el uso del espacio disponible y reduce significativamente el riesgo de deterioro físico de los documentos, garantizando una mejor preservación del patrimonio documental institucional.

Fortalecer y mejorar la infraestructura del Archivo Histórico Municipal permiten la preservación de la memoria institucional y facilitan la localización y el acceso oportuno a la documentación pública.

Dimos continuidad a las acciones de conservación preventiva del Archivo Histórico Municipal mediante mantenimiento especializado, limpieza y fumigación periódica de las instalaciones.

Estas medidas permiten preservar las condiciones adecuadas para el resguardo documental, prevenir daños ocasionados por plagas o factores ambientales y garantizar la conservación del patrimonio histórico del municipio.

Continuamos con el proyecto de digitalización del Archivo Histórico Municipal para preservar y facilitar el acceso a la memoria documental de Chihuahua Capital.

Hasta agosto de 2026 digitalizamos 65,000 fojas correspondientes a las secciones de Notaría, Gobierno y Justicia del Fondo Colonial, integrado por 8,041 expedientes históricos.

Los documentos digitalizados fueron clasificados y registrados con metadatos especializados para integrarse a la plataforma de consulta "Kraquen", fortaleciendo el acceso remoto y la preservación del patrimonio documental.

La digitalización documental contribuye a prevenir el deterioro físico de los documentos originales, facilita búsquedas especializadas, amplía el acceso público al acervo histórico y genera respaldos de seguridad ante posibles contingencias.

Siendo el primer municipio del estado en obtener la validación oficial de su Cuadro General de Clasificación Archivística por parte del Archivo General del Estado de Chihuahua, fortalecimos el Sistema Institucional de Archivos mediante la actualización y validación de instrumentos archivísticos fundamentales para la gestión documental del Municipio de Chihuahua.

Durante el periodo comprendido entre mayo y septiembre de 2025, se llevó a cabo la revisión y actualización de las Fichas Técnicas de Valoración Documental de las 20 dependencias municipales. Como resultado de este trabajo, en octubre de 2025 se integraron y presentaron los principales instrumentos

de control archivístico: el Cuadro General de Clasificación Archivística actualizado y el Catálogo de Disposición Documental, sustentados en las respectivas Fichas Técnicas de Valoración Documental.

En cumplimiento de la periodicidad establecida por el Archivo General del Estado de Chihuahua, de diciembre de 2025 a mayo de 2026 se desarrollaron mesas de trabajo conjuntas para atender observaciones y fortalecer el contenido de dichos instrumentos. Estas acciones permitieron actualizar los criterios para la organización, conservación y disposición documental, consolidando la gestión documental institucional, fortaleciendo el Sistema Institucional de Archivos y contribuyendo a la preservación del patrimonio documental del Municipio de Chihuahua.

Certificamos *al personal de la* **Subcoordinación de Archivos en el Estándar de Competencia EC0549** *para fortalecer la gestión documental*

Avanzamos en el proceso de certificación de un Sistema Automatizado de Gestión Documental como parte del fortalecimiento progresivo del Sistema Institucional de Archivos.

Durante esta etapa realizamos análisis técnicos, operativos y presupuestales relacionados con el Sistema Automatizado de Gestión y Archivo (SAGA), herramienta desarrollada conforme a las mejores prácticas archivísticas nacionales.

Asimismo, capacitamos al personal de la Subcoordinación de Archivos en procesos archivísticos y control de gestión, sentando las bases para una implementación gradual, ordenada y sostenible del sistema.

La Subcoordinación de Archivos cuenta actualmente con personal certificado en el Estándar de Competencia EC0549, relacionado con procesos técnicos de archivos de trámite.

Esta certificación garantiza que el personal cuenta con las habilidades y conocimientos necesarios para organizar, valorar, resguardar y controlar expedientes documentales conforme a estándares especializados, fortaleciendo la calidad y eficiencia de los servicios archivísticos municipales.

Participación Ciudadana

A dos años de la creación de la Coordinación de Participación Ciudadana, consolidamos mecanismos que fortalecen la colaboración entre la ciudadanía, el gobierno, el sector empresarial y la academia para atender los principales retos del municipio.

Durante este quinto año ampliamos el alcance de los instrumentos de participación ciudadana, fortaleciendo su seguimiento y consolidando espacios donde las y los chihuahuenses intervienen de manera directa en la construcción de propuestas, la toma de decisiones y el desarrollo de soluciones para su comunidad.

El ***Presupuesto Participativo*** continuó consolidándose como uno de los principales mecanismos de colaboración entre ciudadanía y gobierno, fortaleciendo la participación de la iniciativa privada, la academia y las organizaciones sociales en los procesos de promoción, acompañamiento y difusión.

Como resultado de este ejercicio, durante la etapa de validación el Comité Técnico analizó 556 proyectos presentados por la ciudadanía y aprobó 487 para participar en la consulta pública, equivalente al 87.59% del total de las propuestas recibidas.

Los proyectos seleccionados han permitido ampliar el alcance del programa. En la edición 2024 concluimos las 82 obras ganadoras, con una inversión de 264 millones de pesos. En la edición 2025 finalizamos 87 obras, mediante una inversión cercana a 307 millones de pesos. Asimismo, durante 2026 iniciamos la ejecución de las 101 obras elegidas por la ciudadanía, para las que destinamos casi 333 millones de pesos.

Para fortalecer la participación ciudadana realizamos cinco foros dirigidos a las y los promoventes de proyectos, en los que brindamos información sobre el proceso de consulta, los centros de votación, la aplicación móvil y los criterios para la difusión responsable de las propuestas, beneficiando a cerca de 300 personas.

Asimismo, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Humano y Educación y el Centro de Investigación Familiar (CIFAC A.C.), impartimos capacitaciones en liderazgo, autodiagnóstico y gestión comunitaria a 89 comités de vecinos, con la participación de 163 personas.

Como parte de las acciones de difusión, instalamos cinco puntos de promoción en cruceros estratégicos de la ciudad y realizamos jornadas informativas en colonias, fraccionamientos, eventos masivos, tiendas de autoservicio y espacios públicos, alcanzando a más de 7 mil personas.

Por primera vez implementamos la aplicación digital de votación del ***Presupuesto Participativo***, que permitió a la ciudadanía promover proyectos y emitir su voto desde dispositivos móviles Android. La plataforma fue validada por un comité auditor especializado, con acompañamiento técnico del Instituto Estatal Electoral y la revisión de especialistas de la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Tecnológica de Chihuahua. Mediante esta herramienta se registraron 4,222 votos

*Concluimos **87 obras del Presupuesto Participativo 2025,** con una **inversión** cercana a **307 millones de pesos***

Entre noviembre y diciembre aplicamos una encuesta de satisfacción a las y los promoventes participantes. Los resultados mostraron que el 96 % consideró adecuada la información proporcionada sobre el programa y el 74 % manifestó estar satisfecho con la difusión de la consulta, además de registrar una alta aceptación de la aplicación móvil.

Para garantizar la participación de toda la ciudadanía, instalamos 65 centros de votación distritales y cinco centros de votación múltiple en escuelas, centros comunitarios, espacios públicos y sedes ubicadas tanto en la zona urbana como rural del municipio.

> *Instalamos **70 centros de votación** para garantizar la **participación ciudadana** en la consulta del **Presupuesto Participativo***

Proyectos Más Votados PP26		
Distrito	**Proyecto**	**Votos**
Distrito 12	Rehabilitación de gimnasio y construcción de baños en Secundaria Federal No. 11	1,552
Distrito 15	Rehabilitación de cancha de fútbol en el Instituto Tecnológico de Chihuahua	2,479
Distrito 16	Pavimentación con concreto hidráulico en Priv. Ángel Castillo, Priv. Valle Dorado y Valle Verde. Col. Valle de la Madrid	1,705
Distrito 17	Ampliación de Centro Comunitario Madera 65, en calle Plan de Ayala	1.764
Distrito 18	Campo de fútbol americano en la Universidad Politécnica de Chihuahua	4,506

Fuente: Coordinación de Participación Ciudadana.

Comparativo de Tipo de Obra Ganadora PP26	
Tipo de proyecto	**Obras en ejecución**
Obras y servicios públicos	38
Actividades recreativas y deportivas	21
Infraestructura urbana	19
Instituciones educativas	12
Zona rural	4
Seguridad Pública	6
Medio ambiente y Protección Animal	1
Total	**101**

Fuente: Coordinación de Participación Ciudadana.

La consulta pública del ***Presupuesto Participativo 2026*** registró la participación de 51,264 chihuahuenses.

Destaca la participación de 12,731 niñas, niños y adolescentes, quienes representaron el 24% del total de votantes, la cifra más alta registrada hasta ahora y muy por encima del 13 % alcanzado en la consulta anterior. Este resultado refleja el creciente involucramiento de las nuevas generaciones en las decisiones que impactan a su comunidad y fortalece las acciones que impulsa el Municipio para promover la participación ciudadana desde la infancia y la adolescencia.

Como resultado de este ejercicio democrático, la ciudadanía eligió 101 obras que serán ejecutadas con recursos del ***Presupuesto Participativo 2026.***

Proyectos Ganadores Distrito 12
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Guadalupe Juárez entre Ing. Carillo y vías de FFCC, Col. Ruíz Massieu
Rehabilitación de alumbrado y campo de beisbol Villas del Real
Rehabilitación de parque en Cafetales de Cintalapa
Rehabilitación de gimnasio y construcción de baños en Secundaria Federal No. 11
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Desierto de Sahara entre Desierto de Mojave y Parcial Prieto
**Construcción de Centro de Adopción Animal
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Daniela Ortiz entre calle Lucha Obrera y calle Revolución, Col. Revolución
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Cd. Cuauhtémoc entre calle Proletarios y Parcial Industrias, Col. Revolución
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Cd. Cuauhtémoc entre calle Lucha Obrera y vías, Col. Revolución

Proyectos Ganadores Distrito 12
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Acetona entre calle Acetileno y Estaño, Col. Juan Güereca
**Construcción de domo y rehabilitación de parque en Lomas de Montecarlo
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle FECAM entre Acetona (Yodo) y Antimonio, Col. Juan Güereca
**Remodelación de centro comunitario en Col. Insurgentes
**Ampliación de centro comunitario Sahuaros
Construcción de domo, cancha y rehabilitación de parque Olivar de Calabria en Fracc. Rincón Los Olivos IV
Intervención vial en av. Imperio entre calle Rey Fernando V y P.I. de Mónaco, Col. Jardines del Sol

Fuente: Coordinación de Participación Ciudadana.

Proyectos Ganadores Distrito 15
Iluminación Lomas Vallarta
Construcción de segunda etapa del corredor Saucito ubicado en calle Izalco
Construcción de cancha de futbol rápido en secundaria estatal 3015
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle 57 y medio entre calles Degollado y Rosales, Col. Popular
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Torneros entre Tipógrafos y Parcial, Col. 2 de Junio
Adaptación de área de techumbre existente en la primaria Miguel Ahumada
**Rehabilitación de cancha de futbol rápido Huerta Legarreta
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Araucanos entre calle Hochimin y César Sandino, Col. Ignacio Rodríguez
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Barrancas del Cobre entre Abedul y Pino, Fracc. Esperanza
**Rehabilitación de cancha de futbol en el Instituto Tecnológico de Chihuahua
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle 57 y medio entre calle Ojinaga y Rosales, Col. Popular
Rehabilitaciones en parque Cholula en San Ignacio
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de 4 calles: Jóvenes Vanguardias, Unidad Proletaria, 7 Leguas y Col. Villa Nueva
**Rehabilitación de campo de beisbol Emiliano Zapata, Col. División del Norte
Ampliación de comandancia D.A.R.E. en av. Mirador y calle Ramírez Calderón, Col. Emiliano Zapata
Construcción de domo y colocación de malla en canchas en parque Plaza Satélite
Dren pluvial en calle 35 entre calle Chuvíscar y av. Teófilo Borunda, Col. Santo Niño
**Ampliación de salón de usos múltiples en Fracc. Panorámico
Muros de contención en parque Juvenil, Col. Saucito
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Chihuahua entre calle Tres Palacios y Miguel Barragán, Fracc. Chihuahua
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Manuel García entre calle Ramón Domínguez y Horacio Álvarez, Col. Deportistas
Rehabilitación de carpeta asfáltica con 2 cm de espesor en calle Rincón Parralense entre circuito Rincón Parralense y calle, Col. Rincón del Lago
Rehabilitación de camellón central y banquetas en esquina del Centro de Atención Múltiple No. 18, av. Juan Escutia, Col. Infonavit Nacional
**Caseta de seguridad y reforestación, Col. Villa Nueva
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Ernesto Espinoza entre Flores Magón y Belisario Domínguez, Col. Villa Nueva

Fuente: Coordinación de Participación Ciudadana.

Proyectos Ganadores Distrito 16
Construcción de domo en cancha calle José Vasconcelos, en calle Bernardino Vázquez de Tapia, Col. Mármol II
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle 38 y medio entre calle Revolución Proletaria y Héroes de la Col. Unidad Proletaria
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle 42 entre Ochoa y Urquidi, Col. Rosario
Construcción de salón de usos múltiples en escuela Sección 42
**Rehabilitación de parque Los Moscos en Mármol III
Rehabilitación eléctrica en escuela primaria Miguel Ángel Arvizu Ponce de León
Rehabilitaciones generales en escuela Agustín Melgar, Col. San Jorge
**Rehabilitación de cancha de futbol rápido "Media Luna" y construcción de bodega, Col. Rosario
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle 50 entre priv. Zubirán y Melchor Guaspe, Col. Rosario
Construcción de gradas y rehabilitación de cancha de futbol americano en Deportivo Sur
Rehabilitación de parque en calle Padre Salvatierra, Col. Mármol III
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Río Grande entre priv. Alfaro Siqueiros y Morelia, Col. Crucero
**Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor y guarnición, Rancho Guadalupe
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor de 3 tramos: priv. Ángel Castillo, priv. Valle Dorado y Valle Verde, Col. Valle de la Madrid
Escalinata en calle 34 entre 23 de Septiembre y 24 de Julio, Col. Ampliación Unidad Proletaria
Poste de seguridad, Col. División del Norte
Poste de seguridad, Col. Lázaro Cárdenas
Muro de contención en calle Melchor Guaspe entre calle 52 y calle 54, Col. Reforma
**Instalación de parabuses en ruta Kennedy, Col. 11 de Febrero, Col. Las Torres y Granjas San Joaquín
Pavimentación con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en 2 tramos: calle Valle Dorado y calle 80a, Col. Valle de la Madrid
**Puente vehicular en Ciénega de Ortiz, municipio de Chihuahua
Ampliación de banquetas y senderos en camellón central de la calle Ernesto Malda entre calle Misión de Santa Bárbara y av. Nueva, Col. Mármol III

Fuente: Coordinación de Participación Ciudadana.

Proyectos Ganadores Distrito 17
Construcción de cancha de futbol rápido en Col. Paso del Norte
Construcción de cancha de futbol rápido en escuela primaria Vicente Riva Palacio
**Construcción de cancha de futbol rápido en Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle 65 entre priv. Pablo Meoqui y priv. Teporaca, Col. Sector 3
Construcción de gradas y almacén en escuela primaria Martín Ortiz Larriva
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle 51 y medio entre calle Urueta y Ponce de León, Col. Lealtad
Construcción de barda perimetral en calle Mina La Negrita, Col. Robinson
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Sierra del Diablo entre calle Sierra Sacramento y Sierra Jabalí, en Sierra Azul
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Hda. de la Flor entre calle Colegio Militar y Avelina Gallegos, Col. Nuevo Triunfo
**Construcción de salón de usos múltiples en parque de las calles Jardín de Camelot y Jardín de Fronteira, Col. Jardines de Sacramento
Construcción de parque en Col. Bella Cumbre
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Cultura Popular entre calle Parcial Nísperos y Monte Albán, Fracc. El Vergel
Muro de contención en la calle Samaniego y calle 23 1/2, Col. San Rafael
Ampliación de centro comunitario Madera 65 en calle Plan de Ayala, Col. Madera 65

Fuente: Coordinación de Participación Ciudadana.

Proyectos Ganadores Distrito 18
Pavimentación progresiva en calle Río Nilo entre Arroyo Mimbre y calle Río Duero, Col. Agrícola Francisco Villa
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Mineral Santo Niño entre calle Monte Everest y calle Mineral, Col. Mineral II
Rehabilitación de carpeta asfáltica con 2 cm de espesor en calle Cisne entre calle Cisne y calle Aruco, Col. Colinas del Sol
Pavimento con concreto hidráulico de 12 cm de espesor en calle Mineral Naica entre calle Mineral La Josefina y calle Terrenate, Col. Minerales
Rehabilitación de cancha de futbol 7x7 y gradas en calle Río Missouri, Col. Riberas del Sacramento
**Construcción de salón de usos múltiples en parque Loma Dorada
**Rehabilitación de campo de beisbol en ejido Ocampo, 2ª etapa
**Construcción de campo de futbol americano en la Universidad Politécnica de Chihuahua
Rehabilitación de carpeta asfáltica de 2 cm de espesor en calle Mineral Palmillas entre calle Mineral Adargas Palmillas y calle Monte Everest, Col. Minerales
**Iluminación en asentamiento indígena El Oasis
Poste de seguridad en Colinas del Sol
Intervención vial en calle Indiana entre calle Detroit y calle Arkansas, Col. Campestre–Lomas
Muro de contención en calle Claveles y calle Gladiolas, Col. Campesina
**Instalación de contenedores para el acopio de vidrio
Construcción de retorno en intersección av. Teófilo Borunda y Labor de Terrazas, zona El Reliz
Rehabilitación con carpeta asfáltica de 7 cm de espesor en el tramo KM12 entre carretera a Cuauhtémoc y granja
**Rehabilitación del Auditorio Municipal
Poste de seguridad en sector Puente de Piedra
Intervención vial en av. Misión del Bosque y acceso a Fracc. Misión del Bosque I Etapa
Rehabilitación de parque en calle Estrellas entre calle Monte Everest y calle Mineral Polanco, en Minerales
Pavimentación y mejoramiento de acceso de av. Pedro Zuloaga y camino al Rejón
**Construcción de domo y cancha de usos múltiples en Cecytech No. 21
Intervención hidráulica en av. Teófilo Borunda y av. Haciendas del Real
Adecuaciones viales sobre av. Teófilo Borunda entre av. Senda Real y Sendero Andalucía, e intervenciones en banquetas

Fuente: Coordinación de Participación Ciudadana.

Como parte del fortalecimiento del ***Presupuesto Participativo,*** reconocimos la colaboración de más de 26 establecimientos que se sumaron a este ejercicio ciudadano, promoviendo la participación antes y durante la jornada de votación.

Una vez concluida la consulta pública, sostuvimos reuniones y visitas domiciliarias con las y los promoventes cuyos proyectos no resultaron seleccionados, con el propósito de explicar de manera transparente el proceso de evaluación, los criterios de selección y la distribución del presupuesto por distrito. Durante el primer trimestre de 2026 nos reunimos con 454 ciudadanos.

Asimismo, realizamos un encuentro con las y los 101 promoventes de los proyectos ganadores, donde entregamos reconocimientos y compartimos información sobre las siguientes etapas de ejecución, fortaleciendo la comunicación y la colaboración entre ciudadanía y Gobierno Municipal.

Con el propósito de mejorar continuamente este mecanismo, llevamos a cabo cinco mesas de trabajo con alrededor de 250 participantes recurrentes del Presupuesto Participativo, quienes aportaron propuestas para fortalecer la convocatoria, el proceso de participación y el acompañamiento ciudadano. En este espacio también reconocimos a las y los ciudadanos con mayor trayectoria de participación en la historia del Presupuesto Participativo de Chihuahua Capital.

Durante febrero y marzo sostuvimos reuniones de trabajo con las y los promoventes de los proyectos ganadores para revisar los alcances, tiempos de ejecución y aspectos técnicos de cada obra, en coordinación con las direcciones de Obras Públicas, Mantenimiento Urbano, Seguridad Pública Municipal y el Consejo de Urbanización Municipal, asegurando una adecuada implementación de los proyectos.

Como parte del intercambio de buenas prácticas, compartimos la experiencia del ***Presupuesto Participativo*** de Chihuahua Capital con autoridades del Gobierno Municipal de Delicias, con el objetivo de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en ese municipio.

*"Realizamos **5 mesas de trabajo** con alrededor de **250 participantes** para fortalecer el **Presupuesto Participativo***

Las obras elegidas por la ciudadanía continuaron convirtiéndose en espacios y acciones que mejoran la calidad de vida de las familias chihuahuenses. Durante este quinto año realizamos la entrega, inauguración y supervisión de proyectos del ***Presupuesto Participativo*** 2024 y 2025, superando en más del doble el número de entregas realizadas durante el cuarto año de gobierno.

Entre las principales obras entregadas destacan la pavimentación de la calle Samaniego, la rehabilitación de la cancha El Bule, la construcción del parque Jardines del Sacramento, la rehabilitación de la ciclopista de la Ciudad Deportiva, la rehabilitación del parque Lomas Karike, las mejoras en la Preparatoria Maestros Mexicanos Norte, la construcción de la cancha de fútbol en el ejido Guadalupe, el auditorio del Centro STEM Municipal y la ampliación del Centro Comunitario Vida Digna.

Cada entrega fue acompañada de acciones de difusión mediante perifoneo, volanteo y recorridos casa por casa para informar a las familias que estas obras fueron posibles gracias al ***Presupuesto Participativo***, fortaleciendo el conocimiento y la apropiación de este mecanismo ciudadano.

Con miras a la edición 2027, capacitamos a más de 100 servidoras y servidores públicos sobre las mejoras previstas para la siguiente convocatoria, con el propósito de homologar criterios y fortalecer la atención ciudadana.

Asimismo, en marzo iniciamos el prerregistro de personas interesadas en participar en la edición 2027, registrando más de 450 intenciones de participación antes de la publicación de la convocatoria.

También fortalecimos la vinculación con organismos empresariales, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, entre ellos COPARMEX Chihuahua, el Colegio de Contadores, Barra de Arquitectos de Chihuahua, la CMIC, la AMPI, el Club Rotario y diversas autoridades educativas, promoviendo la colaboración para ampliar la participación ciudadana en este y otros mecanismos de participación.

Como parte de la estrategia para fomentar la participación desde edades tempranas, impartimos pláticas en instituciones educativas como las primarias Ángel Castellanos y REPABE Rarámuri, así como en la Secundaria Federal No. 13, Cecytech 6, entre otras, beneficiando a más de 1,350 niñas, niños y adolescentes mediante actividades orientadas a fortalecer la cultura cívica y explicar el funcionamiento del ***Presupuesto Participativo*** y otros mecanismos de participación ciudadana.

Previo a la publicación de la convocatoria realizamos cinco sesiones informativas en los distintos distritos locales para presentar las principales innovaciones de la edición 2027, entre ellas la evolución de la aplicación digital, el programa ***Comercio Participativo*** y la estrategia ***Diseña tu Parque.***

En junio iniciamos la convocatoria del ***Presupuesto Participativo 2027*** para la recepción de proyectos ciudadanos orientados al mejoramiento de escuelas, colonias y espacios públicos del municipio.

Como parte de esta nueva etapa fortalecimos la aplicación digital incorporando información detallada de cada proyecto, como descripción, imágenes, material multimedia, presupuesto asignado, porcentaje de avance físico y resultados de votación, permitiendo a la ciudadanía dar seguimiento puntual a cada etapa del proceso y fortaleciendo la transparencia del mecanismo.

El periodo de recepción de proyectos permaneció abierto del 1 de junio al 31 de julio. Durante este tiempo realizamos diez foros informativos distribuidos en los cinco distritos locales, un foro virtual y cinco jornadas sabatinas de acompañamiento técnico, donde personal de distintas dependencias municipales brindó asesoría directa para la elaboración e ingreso de proyectos, beneficiando a más de 500 personas.

De manera paralela, implementamos acciones permanentes de promoción mediante recorridos informativos, reuniones

vecinales, módulos de atención y distribución de material informativo en distintos sectores de la ciudad, ampliando el alcance de la convocatoria entre la población.

Como resultado de estas acciones, recibimos más de 500 proyectos ciudadanos, los cuales continuarán su proceso de análisis y validación técnica durante el mes de septiembre, previo a la etapa de promoción y a la consulta pública.

Finalmente, continuamos fortaleciendo el diálogo con comités vecinales, asociaciones civiles, instituciones educativas y organismos empresariales para ampliar la participación ciudadana y consolidar este mecanismo como una herramienta permanente de colaboración entre sociedad y gobierno.

Durante el trimestre abril a junio implementamos el Laboratorio de Validación Infantil de la Estrategia de Promoción del Presupuesto Participativo 2027, con la participación de niñas, niños y adolescentes de 6 a 15 años, quienes evaluaron 11 acciones de difusión. Como resultado, se obtuvieron 28 recomendaciones de mejora, 15 mensajes creados por las y los participantes y 14 registros para integrar un grupo piloto que validará futuros materiales. Además, se identificaron sus principales preferencias de comunicación, privilegiando experiencias digitales, interactivas y lenguaje sencillo, información que fortalecerá la Estrategia de Promoción del Presupuesto Participativo 2027.

De septiembre de 2025 a septiembre de 2026 dimos seguimiento a los trabajos del Consejo Consultivo de ***Participación Ciudadana*** del Municipio de Chihuahua, consolidándolo como un espacio permanente de diálogo, colaboración y vinculación entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal.

A través del Consejo fortalecimos los mecanismos de participación ciudadana mediante el acompañamiento a audiencias públicas, jornadas de consulta y foros relacionados con el Presupuesto Participativo, brindando orientación y seguimiento a las propuestas de las y los chihuahuenses.

Asimismo, participamos en las mesas de mejora, en las sesiones del Comité Técnico de Validación de Proyectos y en el diseño de nuevos mecanismos de participación ciudadana, entre ellos ***Diseña tu Parque*** y la ***Semana de Participación Ciudadana.***

Como parte de las acciones de transparencia y rendición de cuentas, el Consejo presentó su Primer Informe de Actividades, en el que dio a conocer los principales resultados alcanzados en materia de participación ciudadana. En este ejercicio participaron instituciones académicas, organismos empresariales, organizaciones de la sociedad civil y autoridades de los distintos órdenes de gobierno, entre ellas el Instituto Estatal Electoral, la Universidad Autónoma de Chihuahua, FECHAC, ICHITAIP, CFOSC, CELIDERH, COPARMEX, CANACO y CMIC.

Fortalecimos la coordinación institucional mediante la firma de un convenio de colaboración con el Instituto Estatal Electoral y la participación en espacios estatales de intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de participación ciudadana.

Por segundo año consecutivo implementamos la ***Auditoría de Participación Ciudadana*** en dependencias municipales para evaluar los mecanismos de atención, participación y vinculación con la ciudadanía, identificando áreas de oportunidad y buenas prácticas administrativas.

Como resultado de este ejercicio realizamos 9 auditorías en dependencias municipales, evaluamos 25 mecanismos de participación ciudadana y generamos propuestas de mejora orientadas al fortalecimiento institucional y a la mejora continua de los servicios públicos.

Como parte del trabajo realizado para impulsar la participación ciudadana, implementamos acciones de promoción dirigidas a distintos sectores de la población, especialmente juventudes, estudiantes y ciudadanía organizada, mediante actividades formativas, recreativas, comunitarias y de vinculación institucional.

Desarrollamos actividades como ***Generación Sí,*** la ***Semana de Participación Ciudadana***, el mural participativo y el ***Rally de Participación Ciudadana***, a través de las cuales promovimos el conocimiento de los mecanismos de participación, incentivamos la formación cívica y fortalecimos la interacción entre ciudadanía, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y Gobierno Municipal, beneficiando a 460 personas.

Mediante el programa ***Diseña tu Parque*** impulsamos procesos participativos orientados a la recuperación, planeación y mejora de espacios públicos, promoviendo la participación activa de vecinas y vecinos en el diseño de áreas recreativas y de convivencia comunitaria.

*Impulsamos el programa **Diseña tu Parque** para **recuperar y mejorar espacios públicos** mediante procesos participativos*

A través de talleres, mesas de trabajo, recorridos comunitarios y ejercicios de consulta ciudadana, recopilamos propuestas y necesidades de la población en 20 colonias de la ciudad, para integrar proyectos más funcionales, accesibles y seguros para niñas, niños, jóvenes y familias.

Las acciones realizadas permitieron fortalecer el sentido de pertenencia y la apropiación de los espacios públicos por parte de la comunidad, promoviendo entornos más incluyentes y adecuados para la convivencia social, beneficiando indirectamente a más de 82 mil vecinos de las colonias intervenidas, con la participación directa de 252 personas en los ejercicios de intervención comunitaria.

Audiencias Públicas

Como parte del trabajo realizado para acercar el Gobierno Municipal a la ciudadanía, llevamos a cabo dos Audiencias Públicas en distintos sectores estratégicos del municipio, generando espacios de atención y diálogo directo para escuchar y dar seguimiento a las problemáticas y propuestas de las y los chihuahuenses.

Audiencias Públicas Realizadas		
Fecha	**Asistentes**	**Tema**
11 de septiembre 2025	35	Medio ambiente y tratamiento de basura
13 de octubre 2025	50	Manejo del lecho no canalizado del río Chuvíscar y sus arroyos tributarios

Fuente: Coordinación de Participación Ciudadana.

A través de estos ejercicios de participación escuchamos de manera directa las inquietudes, propuestas y necesidades de alrededor de 85 estudiantes, docentes, vecinas, vecinos y ciudadanía en general, generando espacios de diálogo y atención directa con las y los chihuahuenses.

Durante las audiencias brindamos atención inmediata a solicitudes relacionadas con servicios públicos, infraestructura urbana, seguridad, movilidad y atención social, además de canalizar diversas peticiones a las dependencias correspondientes para su seguimiento y atención.

Asimismo, realizamos mesas interinstitucionales para atender las inquietudes planteadas durante las audiencias, de las cuales derivaron acciones concretas como la jornada de limpieza masiva en el río Chuvíscar, resultado del trabajo coordinado entre ciudadanía y Gobierno Municipal.

Consejos y Comités Ciudadanos

En el marco del Pacto para el Desarrollo y la Prosperidad de Chihuahua 2024-2027, la Administración Municipal asumió el compromiso de participar en la integración de una ***Comisión Especial de Banco de Proyectos Estratégicos dentro del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano*** con la participación de colegios y organismos especializados.

Para ello, el Gobierno Municipal, a través del IMPLAN, impulsó la conformación del Banco de Proyectos de Infraestructura Estratégica como una herramienta para orientar las inversiones públicas y privadas hacia obras prioritarias, evitando la improvisación y fortaleciendo la continuidad de una visión integral de crecimiento urbano, competitividad y prosperidad social.

Como parte del seguimiento a este compromiso, durante el quinto año de Gobierno Municipal se fortalecieron los mecanismos de coordinación con Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua (DESEC), organismo que conformó la Vicepresidencia de Infraestructura Estratégica para contribuir a la articulación de esfuerzos entre los distintos sectores.

El 10 de diciembre de 2025, se llevó a cabo la instalación y toma de protesta del primer ***Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua.*** Este espacio de participación ciudadana nació de una convocatoria pública abierta a toda la ciudadanía, con el objetivo de que los habitantes del municipio de Chihuahua participen directamente en el diseño, la aplicación y el seguimiento de las acciones para prevenir y combatir la corrupción en la gestión pública municipal.

Este mecanismo vincula activamente a la ciudadanía y a las autoridades municipales para impulsar proyectos y recomendaciones en materia de combate a la corrupción, integridad, transparencia y rendición de cuentas. Asimismo, su diseño contempla una renovación escalonada que garantiza la continuidad y permanencia de sus trabajos.

Con la puesta en marcha de este Consejo, se consolida un vínculo institucional donde la ciudadanía y la administración municipal suman esfuerzos, estableciendo el compromiso compartido como el eje permanente para consolidar un municipio más honesto e íntegro.

> *Instalamos el primer **Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua** para fortalecer la participación ciudadana y el combate a la corrupción*

Integración del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua		
Nombre	**Representación**	**Cargo**
Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo	Consejera Ciudadana	Presidenta
Mtro. Gilberto Sánchez Esparza	Consejero Ciudadano	Vocal
Mtro. Luis Raúl Olivas	Consejero Ciudadano	Vocal
Mtra. Yanaí Angulo Herrera	Consejera Ciudadana	Vocal
Ing. Alejandro Lazzaroto Rodríguez	Consejero Ciudadano	Vocal
Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada	Titular del Órgano Interno de Control	Secretaria Técnica
Lic. Mario Alberto Alarcón Avitia	Oficial Mayor	Vocal
Mtra. Amelia Lucía Martínez Portillo	Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos	Vocal
Mtro. Omar Enrique Márquez Estrada	Regidor presidente de la Comisión de Transparencia, Gobierno Abierto y Anticorrupción	Vocal

Fuente: Área jurídica, Órgano Interno de Control.

Observador Ciudadano

Fortalecimos el marco normativo de la participación ciudadana mediante reformas a los lineamientos que regulan la figura del ***Observador Ciudadano*** en los procedimientos de contratación pública del Municipio de Chihuahua.

Estas modificaciones fueron analizadas en comisiones de regidores y aprobadas por el H. Ayuntamiento, con el propósito de fortalecer el padrón de observadores ciudadanos, ampliar la participación de la sociedad en los procesos de contratación y reforzar la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos.

Consolidamos el programa ***Observador Ciudadano*** para promover la transparencia y la participación ciudadana en los procedimientos de contratación pública del Gobierno Municipal.

Durante este quinto año contamos con la participación de observadores ciudadanos en 132 procedimientos de contratación relacionados con adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública, dando seguimiento al ejercicio de más de 3,700 millones de pesos en recursos públicos.

La participación ciudadana en estos procedimientos fortaleció la transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas en los procesos de contratación del Municipio.

H. Ayuntamiento

Actualizamos el marco normativo municipal mediante la revisión de diversas disposiciones reglamentarias, la incorporación de las reformas aprobadas y la actualización permanente del Portal de Normatividad o Registro Municipal de Regulaciones, disponible en la página oficial del Gobierno Municipal de Chihuahua, para facilitar el acceso público a la normativa vigente.

Como resultado de este trabajo, actualizamos más de 30 reformas a la normativa municipal relacionadas con la rendición de cuentas, el desarrollo urbano y la ecología, el medio ambiente y la protección animal, el fortalecimiento de la administración pública centralizada y descentralizada, la prevención de la violencia contra las mujeres y la armonización de la reglamentación municipal con la legislación estatal y federal.

Reformas Publicadas en el Portal de Normatividad		
No.	**Reformas**	**Fecha de publicación**
1	Acuerdo mediante el cual se autoriza la reforma al Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, misma que tiene por objetivo dar certeza jurídica a los procesos internos del Órgano Interno de Control.	29/09/2025
2	Acuerdo mediante el cual se aprueba la reforma al Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Chihuahua, para la creación del Consejo Consultivo de Datos Abiertos	27/10/2025
3	Acuerdo mediante el cual se aprueba la creación del Reglamento para el Funcionamiento de la Administración Pública Paramunicipal del Municipio de Chihuahua	27/10/2025
4	Acuerdo mediante el cual se autoriza la reforma de la fracción XXIII del artículo 29 del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, relativo al certificado de radicación para personas morales	01/12/2025
5	Acuerdo mediante el cual se aprueba la reforma del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, para adicionar un artículo 37 bis, referente a los lugares de celebración de las sesiones del Ayuntamiento	01/12/2025
6	Acuerdo mediante el cual se publican las Condiciones Generales de Trabajo Entre el Municipio de Chihuahua y los Trabajadores a su Servicio Aplicables al Año 2026	22/12/2025
7	Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal 2026	24/12/2025
8	Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 del Municipio de Chihuahua	27/12/2025
9	Acuerdo mediante el cual se aprueba la Reforma al Reglamento de Diversiones y Espectáculos Públicos para el Municipio de Chihuahua y al Reglamento del Sistema de Justicia Cívica para el Municipio de Chihuahua	29/12/2025
10	Se aprueba la Reforma al Reglamento del Sistema de Justicia Cívica para el Municipio de Chihuahua	29/12/2025
11	Acuerdo mediante el cual se aprueba la modificación del nombre de tres comisiones de Regidores del H. Ayuntamiento del Municipio de ChihuahuA	05/01/2026

Reformas Publicadas en el Portal de Normatividad		
No.	**Reformas**	**Fecha de publicación**
12	Acuerdo mediante el cual se adiciona un último párrafo al artículo 79 del Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Chihuahua	19/01/2026
13	Acuerdo mediante el cual se aprueba el Reglamento de Desarrollo y Fomento Económico del Municipio de Chihuahua	26/01/2026
14	Acuerdo mediante el cual es procedente la reforma al Reglamento de Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios del Municipio de Chihuahua	09/02/2026
15	Es procedente la reforma al Reglamento de Protección Civil del Municipio de Chihuahua	09/02/2026
16	Es procedente la reforma al Reglamento de Servicios Públicos del Municipio de Chihuahua, en materia de mejora regulatoria	09/02/2026
17	Acuerdo mediante el cual es procedente la creación del Reglamento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas para el Municipio de Chihuahua, relacionado con materia regulatoria	09/02/2026
18	Acuerdo mediante el cual se autoriza la reforma a la fracción XII y se adiciona la fracción XIII, ambos al artículo 104 sexies del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua	02/03/2026
19	Acuerdo mediante el cual se aprueba la reforma al Estatuto Orgánico del Instituto Municipal de las Mujeres del Municipio de Chihuahua, referente a la iniciativa “Empoderando a Niñas y Adolescentes”	23/03/2026
20	Acuerdo mediante el cual se aprueba la Reforma al Reglamento de Servicios Públicos del Municipio de Chihuahua, en relación con las actividades del servicio público de panteones	23/03/2026
21	Acuerdo mediante el cual se aprueba la reforma al Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua y al Estatuto Orgánico del Instituto Municipal de las Mujeres	26/03/2026
22	Aprueba la reforma al Estatuto Orgánico del Instituto Municipal de las Mujeres	26/03/2026

Reformas Publicadas en el Portal de Normatividad		
No.	**Reformas**	**Fecha de publicación**
23	Acuerdo mediante el cual es procedente la reforma al Reglamento de Premios y Reconocimientos para el Municipio de Chihuahua, misma que tiene como objetivo incorporar a la persona titular de la Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal del Municipio de Chihuahua como parte integrante de la Comisión Especial de Premiación para el Otorgamiento del Premio Municipal del Cuidado al Medio Ambiente del Municipio de Chihuahua	06/04/2026
24	Acuerdo mediante el cual se aprueba la reforma a la fracción II del artículo 50 del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua	04/05/2026
25	Se adiciona un inciso k) al artículo 3 del Reglamento del Consejo de Urbanización Municipal	04/05/2026
26	Acuerdo mediante el cual se aprueba la reforma al artículo cuarto transitorio del Reglamento para el Funcionamiento de la Administración Pública Paramunicipal del Municipio de Chihuahua	04/05/2026
27	Acuerdo mediante el cual se autoriza la adición a la nominación sobre el actualmente conocido Circuito Universitario para ser nombrada oficialmente en lo sucesivo con el nombre de Circuito Universitario “Francisco Barrio Terrazas”	11/05/2026
28	Acuerdo mediante el cual se autoriza la adición de nominación sobre la actualmente conocida Avenida De La Cantera para ser nombrada oficialmente en lo sucesivo con el nombre de Avenida de la Cantera “Víctor Cruz Russek”	11/05/2026
29	Acuerdo mediante el cual se autoriza la adición de nominación sobre la actualmente conocida Avenida de las Industrias para ser nombrada oficialmente en lo sucesivo con el nombre de Avenida de las Industrias “Samuel Kalisch Valdez”	11/05/2026
30	Acuerdo mediante el cual es procedente la modificación al Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua	18/05/2026
31	Acuerdo mediante el cual es procedente la creación del Fondo Municipal para la Atención de Emergencias y Desastres	18/05/2026
32	Acuerdo mediante el cual se aprueba el Reglamento de Turismo del Municipio de Chihuahua	02/06/2026

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento.

A largo de este quinto año de trabajo, el Pleno del H. Ayuntamiento celebró un total de 30 sesiones, de las cuales 22 fueron ordinarias, 1 extraordinaria y 7 solemnes. Como resultado de ellas, se aprobaron 246 acuerdos y de estos, 191 fueron alcanzados por unanimidad.

Sin menoscabo a la pluralidad y diversidad de opiniones, coincidir en el trabajo por Chihuahua ha sido el principal elemento en el trabajo democrático e institucional del Cabildo, poniendo por encima la búsqueda de más y mejores resultados en atención a diversos temas, entre los que destacan las áreas de Participación Ciudadana, Hacienda y Planeación, Gobernación, Transparencia, Desarrollo Urbano, así como Fomento Económico.

Asuntos Destacados	
Comisión	**Asunto**
Participación Ciudadana	Renovación en 2 ocasiones de las consejerías del consejo consultivo de participación ciudadana
Gobernación	Reforma al Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, misma que tiene por objetivo dar certeza jurídica a los procesos internos del Órgano Interno de Control
H. Congreso del Estado	Aprobación del Decreto No. LXVIII/RFCNT/0275/2025 I P.O., del H. Congreso del Estado, por medio del cual se adicionan los párrafos trigésimo y trigésimo primero al artículo 4to., y el inciso f a la fracción II del artículo 144, ambos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de bienestar familiar
Hacienda y Planeación	Autorización para que se lleven a cabo los procedimientos de contratación plurianual de manera anticipada con cargo a los presupuestos de egresos de los ejercicios fiscales 2026 y 2027, para la ejecución de la obra denominada Construcción de Gaza de Incorporación Blvd. Teófilo Borunda– Periférico de la Juventud
Hacienda y Planeación	Aprobación del anteproyecto de tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio 2025
Hacienda y Planeación	Aprobación del Anteproyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2026
Gobernación	Creación del Consejo Consultivo de Datos Abiertos
Gobernación	Creación del Reglamento para el Funcionamiento de la Administración Pública Paramunicipal del Municipio de Chihuahua
Hacienda y Planeación	Aprobación del anteproyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal 2026
Transparencia	Integración del Consejo Anticorrupción del Municipio de Chihuahua
Mujer, Familia, Igualdad de Género y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Convocatoria para el Cabildo de Mujeres del Municipio de Chihuahua, en su primera edición
Gobernación	Reforma al del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, para adicionar un artículo 37 bis, referente a los lugares de celebración de las Sesiones del Ayuntamiento. – Posibilidad de llevar el cabildo a las escuelas
Gobernación	Regulación del Certificado de Radicación
Comisiones Unidas de Gobernación y de Desarrollo Urbano	Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Chihuahua – Municipalización de Desarrollos

Asuntos Destacados	
Comisión	**Asunto**
H. Congreso del Estado	Aprobación del Decreto No. LXVIII/RFCNT/0371/2025 I P.O., que emite el H. Congreso del Estado, por medio del cual se adiciona el artículo 7 Bis a la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a efecto de promover la cultura de paz, y cualquier forma de expresión artística y musical distinta a la apología del delito y a la violencia contra las mujeres
Hacienda y Planeación	Aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2026
Participación Ciudadana	Resultados de la Consulta Pública del Presupuesto Participativo 2026
Desarrollo Urbano	Aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado “Centro de Desarrollo de Economía Circular
Prof. Rubén Beltrán Acosta	Presentación de la obra editorial denominada “Archivo Histórico: Guardián de la Memoria del Municipio de Chihuahua” y mensaje a cargo del Jefe del Archivo Histórico del Municipio de Chihuahua
Gobernación	Creación del Reglamento de Desarrollo y Fomento Económico del Municipio de Chihuahua
Regidora Blanca Patricia Ulate Bernal	Entrega de distintivos de buenas Prácticas de Inclusión Laboral
Secretario del Ayuntamiento Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón	Integración del Consejo de Tutelas 2025
Gobernación	Creación del Reglamento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas para el Municipio de Chihuahua, relacionado con Materia Regulatoria
Hacienda y Planeación	Aprobación del Proyecto denominado Construcción del Centro de Protección Animal
Hacienda y Planeación	Ampliación de 46 unidades vehiculares para patrullas de la Dirección de Seguridad Pública
Director del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo	Implementación del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Hacienda y Planeación	Proyectos a realizarse por la Dirección de Desarrollo Rural con recurso del FODESEM
Gobernación	Reforma al Estatuto Orgánico del Instituto Municipal de las Mujeres del Municipio de Chihuahua. Referente a la iniciativa “Empoderando a Niñas y Adolescentes”

Asuntos Destacados	
Comisión	**Asunto**
Comisiones Unidas de Gobernación y Mujer, Familia, Igualdad de Género y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Reforma al Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua y al Estatuto Orgánico del Instituto Municipal de las Mujeres. “HOTELES VIOLETA” – Reg. Paty Ulate
Hacienda y Planeación	Programa de Bacheo Permanente Dirección de Obras Públicas con recurso del FODESEM
Participación Ciudadana y Sociedad Civil Organizada	Integración del Consejo Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Chihuahua, edición 2026
Hacienda y Planeación	Aprobación de la contratación de un crédito simple a largo plazo de 150,000,000 millones – Blvd. Luis H. Álvarez primera etapa
Gobernación	Creación del Fondo Municipal para la Atención de Emergencias y Desastres
Gobernación	Creación del Reglamento de Turismo del Municipio de Chihuahua
Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza Presidente Municipal	Acuerdo de designación como Órgano de Gobierno a la Comisión de Transparencia, Gobierno Abierto y Anticorrupción dentro del Sistema de Gestión Antisoborno del Municipio de Chihuahua
H. Congreso del Estado	Aprobación del Decreto No. LXVIII/RFCNT/0557/2026 VIII P.E., que emite el H. Congreso del Estado, por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en materia electoral
Gobernación	Reforma al Reglamento Interior del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud. – Espacios Cardioprotegidos
Gobernación	Reforma al Reglamento de Protección Animal del Municipio de Chihuahua. – Atención de necesidades básicas de los animales y promoción de la tenencia responsable / Iniciativa trabajada en el Consejo de NNA
Gobernación	Reforma y adiciones al Reglamento de Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios para el Municipio de Chihuahua. – Peritos Valuadores y Catastrales
H. Congreso del Estado	Aprobación del Decreto No. LXVIII/RFCNT/0552/2026 VIII P.E., que emite el H. Congreso del Estado, por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en materia de derechos de pueblos y comunidades indígenas
Gobernación y Participación Ciudadana y Sociedad Civil Organizada	Creación del Registro Municipal de Organizaciones de la Sociedad Civil
Gobernación y Fomento Económico	Integración de la “Red Emprende Chihuahua Capital” como vínculo de emprendimiento y desarrollo económico

Fuente: Coordinación de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

Como parte de la cercanía con diversos sectores públicos y sociales, esta Administración ha reconocido el trabajo responsable, generoso, así como propositivo de quienes han destacado en sus áreas de especialidad, por ello continuó la entrega de diversos galardones, que durante este periodo sumaron 10 en total.

Los rubros alcanzaron temas como Buenas Prácticas de Inclusión Laboral, Excelencia en el Deporte, Inclusión Social de Personas con Discapacidad, Mérito Docente, Cuidado al Medio Ambiente, entre otros. Así también, la instalación del Primer Cabildo de Mujeres o el Quinto Consejo Infantil, abrieron las puertas del corazón del Ayuntamiento para recibir a quienes buscan trabajar y dar resultados con su opinión, propuesta o visión para hacer más grande a Chihuahua.

> *Entregamos **10 galardones** para **reconocer a personas destacadas** por su trabajo en diferentes áreas de especialidad*

Entrega de Galardones	
Premio	**Ganador**
Premio “Chihuahua por la Inclusión Social de Personas con Discapacidad” edición 2025	Persona física: Rossy Johcely Espinoza Payán Persona Moral: Centro de Investigación en Bioingeniería A.C. (CIBAC)
Distintivo de Buenas Prácticas de Inclusión Laboral	Safran Aerosystems de México plantas 1,2,3,4,5 y 6
Premio Municipal al Mérito Docente “María Esther Orozco Orozco” edición 2026	Denisse Aidyl Gómez Cárdenas, en la categoría de Nivel Básico; Ruby Celia López Manríquez, en Nivel Medio Superior; Laura Cristina Pérez Esparza, en Nivel Superior; y Flor Analí Díaz Valverde, en la categoría de Tipos, Modalidades o Niveles Especiales
“Premio del Cuidado al Medio Ambiente del Municipio de Chihuahua” edición 2026	Persona Física: Rubén Alejandro Martínez Flores Persona Moral: Sílice Recicladora de Vidrio
“Héroe Civil Chihuahuense” edición 2026	Roberto García Acosta, Coordinador Estatal de Socorros de la Cruz Roja Mexicana Delegación Chihuahua

Fuente: Coordinación de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

PREMIO AL
MÉRITO DOCENT

Chihuahua
Capital de Trabajo
y Resultados
PREMIO MUNICIPAL
A LA JUVENTUD
2025

Premio Municipal a la o el
"Héroe Civil
Chihuahuense"

Atención Ciudadana e Innovación Digital

Consolidamos al Centro de Respuesta Ciudadana (CRC) como la plataforma que concentra la atención, gestión y seguimiento de los reportes ciudadanos, fortaleciendo la comunicación directa entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal.

Durante este quinto año operamos de manera integrada tres canales de atención:

- Conmutador Telefónico 072, mediante el cual atendimos y canalizamos 253,224 llamadas ciudadanas.
- Aplicación ***Marca el Cambio***, a través de la cual recibimos 82,995 reportes georreferenciados sobre incidencias urbanas.
- Chatbot ***Hola Vecino,*** que atendió 1,041 consultas mediante un sistema automatizado de mensajería.

Con el propósito de mejorar la atención ciudadana y agilizar la gestión de los reportes, invertimos 685,154.43 pesos en la modernización de la aplicación Marca el Cambio, incorporando nuevas funcionalidades que fortalecen su operación y facilitan el seguimiento de las solicitudes.

*Atendimos **253,224 llamadas** mediante el **072**, recibimos **82,995 reportes** en **Marca el Cambio** y **1,041** consultas en **Hola Vecino***

Entre las principales mejoras destacan:

- Optimizamos la clasificación de los reportes para canalizarlos automáticamente a las dependencias responsables de su atención.
- Incorporamos un módulo específico para la Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal, agilizando la recepción de denuncias por maltrato animal e incidencias ambientales.
- Desarrollamos perfiles de trabajo para el personal operativo, permitiendo atender y cerrar los reportes directamente desde campo con evidencia fotográfica integrada al sistema.
- Rediseñamos el acceso a la ***Línea de Vida*** dentro de la aplicación para facilitar su localización y fortalecer la atención de personas que requieren apoyo en materia de salud mental.

Como parte de la estrategia de innovación gubernamental, desarrollamos herramientas tecnológicas que fortalecen la seguridad de la información, optimizan los procesos internos y facilitan la atención a la ciudadanía.

Para reforzar la ciberseguridad implementamos un módulo de concientización contra el phishing, mediante el cual realizamos campañas de capacitación y evaluación dirigidas al personal municipal para prevenir ataques informáticos y proteger la información institucional.

Asimismo, desarrollamos un módulo de autogestión de contraseñas que permite al personal restablecer sus credenciales de acceso de manera segura y autónoma, reduciendo tiempos de atención y fortaleciendo la continuidad operativa de las dependencias municipales.

En materia de servicios digitales, automatizamos el trámite de la Carta de Radicación de Empresas, permitiendo que personas emprendedoras e inversionistas gestionen este documento completamente en línea, agilizando el proceso y reduciendo tiempos de respuesta.

También implementamos un sistema electrónico de turnos en las cajas municipales para organizar la atención al público y reducir los tiempos de espera. Este sistema incorpora un esquema de atención prioritaria para personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Como parte del trabajo realizado para ampliar los canales de atención y denuncia ciudadana, el 20 de mayo de 2026 lanzamos la Línea de Denuncias vía WhatsApp ***Denuncia Chat*** del Gobierno Municipal de Chihuahua.

Este mecanismo permite a la ciudadanía presentar denuncias de manera ágil, accesible y confidencial por faltas administrativas o presuntos actos de corrupción cometidos por personas servidoras públicas municipales, incorporando un nuevo canal de comunicación para la recepción y seguimiento de denuncias ciudadanas.

Asimismo, implementamos una campaña de difusión mediante medios de comunicación, entrevistas, banners, correos institucionales e infografías para dar a conocer y promover el uso de esta herramienta entre las y los chihuahuenses.

A partir de su implementación, la ***Línea de Denuncias vía WhatsApp "Denuncia Chat"*** se ha consolidado como un canal de atención directa, accesible y confidencial, que facilita a la ciudadanía la presentación de reportes sobre posibles faltas administrativas o actos de corrupción cometidos por personas servidoras públicas municipales.

Este mecanismo fortalece la cercanía institucional al permitir una comunicación más inmediata con la autoridad, ampliando las opciones de acceso a la denuncia y promoviendo una participación ciudadana más activa en la vigilancia del ejercicio público.

Se han recibido 28 denuncias a través de este canal, las cuales han sido atendidas con apego al debido proceso, consolidando su operación como una herramienta efectiva para el fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza ciudadana en la gestión pública municipal.

Implementamos un código QR como elemento de seguridad en los certificados emitidos por la Secretaría del H. Ayuntamiento, fortaleciendo los mecanismos de verificación y autenticidad de la documentación oficial.

Durante este quinto año validamos 12,149 certificados mediante este sistema, permitiendo a la ciudadanía comprobar de manera ágil la autenticidad de los documentos emitidos por el Gobierno Municipal.

Actualizamos el Documento de Seguridad del Gobierno Municipal en septiembre de 2025 y julio de 2026 para mantener vigentes las medidas técnicas, físicas y administrativas destinadas a la protección de los datos personales en posesión del Municipio.

Estas actualizaciones fortalecen los mecanismos institucionales para prevenir accesos no autorizados, pérdidas, alteraciones o usos indebidos de la información, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales, en cumplimiento de la normatividad aplicable.

Funcionarios Públicos Profesionales

Fortalecimos la profesionalización del personal del Gobierno Municipal mediante un programa permanente de capacitación orientado al desarrollo de competencias técnicas, administrativas y de atención ciudadana.

A través de la Oficialía Mayor impartimos 127 cursos de capacitación, beneficiando a 2,665 servidoras y servidores públicos, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades para brindar una atención más eficiente a la ciudadanía.

Capacitaciones a Colaboradores del Municipio de Chihuahua Del 19 de junio de 2025 al 16 de junio de 2026			
Número	**Fecha**	**Curso**	**Colaboradores**
1	19/06/2025	Equidad de género en el ámbito laboral	8
2	20/06/2025	Atención al público ISSCUU	30
3	23/06/2025	Ahorro de combustibles	15
4	25/06/2025	Domina la IA, de la innovación a la acción	107
5	26/06/2025	Domina la IA, de la innovación a la acción	107
6	04/07/2025	Reuniones efectivas ISSCUU	22
7	04/07/2025	Entorno de trabajo seguro, saludable, libre de violencia y acoso	41
8	07/07/2025	Cómo combatir la ansiedad	13
9	10/07/2025	Comunicación no verbal	8
10	11/07/2025	Actitud proactiva	8
11	14/07/2025	Trato con personas difíciles	16
12	18/07/2025	Trato con personas difíciles ISSCUU	56
13	18/07/2025	Defensa personal	10
14	21/07/2025	Excel primera parte	19
15	25/07/2025	Excel segunda parte	17
16	28/07/2025	Violencia intrafamiliar causas y consecuencias	7
17	30/07/2025	Código de ética	7
18	31/07/2025	Cómo prevenir y corregir situaciones de acoso laboral	7
19	04/08/2025	Resolución de conflictos	13
20	05/08/2025	Motivación personal	10

Capacitaciones a Colaboradores del Municipio de Chihuahua
Del 19 de junio de 2025 al 16 de junio de 2026

Número	Fecha	Curso	Colaboradores
21	06/08/2025	Calidad en el servicio	22
22	08/08/2025	Finanzas personales	4
23	08/08/2025	Administración del tiempo ISSCUU	49
24	11/08/2025	Código de ética	24
25	14/08/2025	Autoconocimiento	37
26	15/08/2025	Inteligencia artificial	23
27	20/08/2025	NOM 030	24
28	22/08/2025	Inteligencia artificial ISSCUU	41
29	05/09/2025	Tanatología ISSCUU	21
30	08/09/2025	NOM 030	33
31	11/09/2025	Excel básico	25
32	12/09/2025	Excel básico 2da parte	25
33	12/09/2025	Burn out ISSCUU	36
34	14/09/2025	ISO 37001	4
35	17/09/2025	ISO 37001	3
36	17/09/2025	Oratoria y lenguaje corporal	28
37	18/09/2025	ISO 37001	2
38	18/09/2025	Primeros auxilios psicológicos	18
39	22/09/2025	NOM 019	28
40	22/09/2025	ISO 37001	2

Capacitaciones a Colaboradores del Municipio de Chihuahua Del 19 de junio de 2025 al 16 de junio de 2026			
Número	**Fecha**	**Curso**	**Colaboradores**
41	22/09/2025	ISO 37001	21
42	23/09/2025	Defensa personal	15
43	25/09/2025	Efectividad en el liderazgo	5
44	29/09/2025	Código de ética	12
45	03/10/2025	Burn out ISSCUU	33
46	09/10/2025	Liderazgo que deja huella	16
47	10/10/2025	Tanatología ISSCU	28
48	10/10/2025	Comunicación no verbal	11
49	11/10/2025	Resolución de conflictos IMPE	27
50	13/10/2025	Clima laboral un proyecto de todos	11
51	14/10/2025	Prevención de violencia y discriminación en el trabajo	13
52	15/10/2025	Retos principales de un gobierno humanista	5
53	16/10/2025	Código de ética	7
54	20–24/10/2025	Adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de Chihuahua	53
55	25/10/2025	Trabajo en equipo IMPE	16
56	03/11/2025	Manejo del estrés	16
57	05/11/2025	Diversidad e inclusión	31
58	05/11/2025	Dinámicas de grupo ISSCUU	21
59	06/11/2025	Gestión de emociones y resiliencia	24
60	07/11/2025	Aprendiendo a combatir la ansiedad	28

Capacitaciones a Colaboradores del Municipio de Chihuahua
Del 19 de junio de 2025 al 16 de junio de 2026

Número	Fecha	Curso	Colaboradores
61	10/11/2025	Excel intermedio primera parte 1	10
62	13/11/2025	Excel intermedio segunda parte 2	8
63	20/11/2025	Atención al público	31
64	21/11/2025	Productividad, domina tu tiempo	8
65	24/11/2025	Humanismo, qué significa	2
66	25/11/2025	Código de ética	6
67	12/01/2026	Emociones al conducir	14
68	16/01/2026	Distracciones en la conducción	53
69	20/01/2026	Distracciones en la conducción	27
70	21/01/2026	Distracciones en la conducción	22
71	09/02/2026	Accidentes viales y causas más comunes	25
72	17/02/2026	Plática en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios	54
73	23/02/2026	Técnicas para combatir el estrés	25
74	26/02/2026	Liderazgo que deja huella	19
75	09/03/2026	Ahorro de combustible	19
76	17/03/2026	NOM 036	32
77	17/03/2026	Mentalidad productiva ISSCUU	25
78	18/03/2026	Excel básico parte 1	22
79	19/03/2026	Excel básico parte 2	21
80	20/03/2026	Bitácora de obra grupo cerrado CECADE	28

Capacitaciones a Colaboradores del Municipio de Chihuahua Del 19 de junio de 2025 al 16 de junio de 2026			
Número	**Fecha**	**Curso**	**Colaboradores**
81	24/03/2026	Autoconocimiento	12
82	24/03/2026	Habilidades de adiestramiento ISSCUU	36
83	26/03/2026	Aprendiendo a combatir la ansiedad	9
84	30/03/2026	Burn Out	16
85	31/03/2026	Código de ética t.s	6
86	06/04/2026	Fontanería Cecade	15
87	07/04/2026	Fontanería servicios generales	16
88	09/04/2026	Finanzas personales	24
89	10/04/2026	Calidad en el servicio	11
90	13/04/2026	Superación personal	4
91	14/04/2026	Defensa personal quarteles boxing club	19
92	15/04/2026	Excel intermedio parte 1	17
93	16/04/2026	Excel intermedio parte 2	15
94	17/04/2026	Ortografía	4
95	20/04/2026	Igualdad y no discriminación	4
96	21/04/2026	Inteligencia artificial	26
97	23/04/2026	NOM 035	11
98	24/04/2026	Matriz de riesgos ISO 37001:2025	37
99	28/04/2026	Trabajo en las alturas ISSCUU	30
100	29/04/2026	Seguridad eléctrica ISSCUU	35

Capacitaciones a Colaboradores del Municipio de Chihuahua
Del 19 de junio de 2025 al 16 de junio de 2026

Número	Fecha	Curso	Colaboradores
101	30/04/2026	Comunicación efectiva y asertiva ISSCUU	29
102	06/05/2026	Calistenia	16
103	07/05/2026	Cómo tratar con personas tóxicas en el trabajo	19
104	08/05/2026	Redacción	11
105	12/05/2026	NOM 030	12
106	14/05/2026	Elaboración de dictámenes financieros	32
107	18/05/2026	Electricidad básica parte 1	3
108	19/05/2026	Electricidad básica parte 2	6
109	19/05/2026	Entrenando entrenadores ISSCUU	24
110	20/05/2026	ISO 37001:2025	15
111	22/05/2026	5 S´s	11
112	25/05/2026	Excel avanzado parte 1	15
113	26/05/2026	Excel avanzado parte 2	14
114	26/05/2026	Inteligencia emocional– tejido social	17
115	28/05/2026	Código de ética	27
116	01/06/2026	Finanzas personales	15
117	02/06/2026	Excel básico parte 1	17
118	03/06/2026	Excel básico parte 2	16
119	04/06/2026	Tanatología – tejido social	35
120	08/06/2026	Estrés contra Mindfulness	18

Capacitaciones a Colaboradores del Municipio de Chihuahua Del 19 de junio de 2025 al 16 de junio de 2026			
Número	**Fecha**	**Curso**	**Colaboradores**
121	08/06/2026	NOM 019	20
122	09/06/2026	Pensamiento estratégico ISSCUU	36
123	11/06/2026	Gobierno humanista – tejido social	6
124	12/06/2026	Código de ética – tejido social	16
125	15/06/2026	Actitud proactiva	4
126	16/06/2026	Vivir con propósito vivir con impacto – tejido social	8
127	16/06/2026	Comunicación efectiva para niñas y niños neurodivergentes ISSCUU – tejido social	62
Total			**2,665**

Fuente: Oficialía Mayor, Recursos Humanos.

Favor de anunciarse
antes de entrar

Implementamos la Encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), herramienta que permitió identificar las necesidades de formación del personal y elaborar el ***Plan Anual de Capacitación 2026.***

Como resultado, integramos un programa de 106 cursos orientados al fortalecimiento de competencias técnicas, operativas y de desarrollo humano, alineado a las necesidades de las distintas dependencias municipales y a la mejora continua del servicio público.

Plan Anual de Capacitación 2026	
Mes	**Nombre del curso**
Enero	Emociones al conducir
	Distracciones en la conducción
	Distracciones en la conducción
	Distracciones en la conducción
Febrero	Accidentes viales y causas más comunes
	Plática en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
	Técnicas para combatir el estrés
	Liderazgo que deja huella
Marzo	Ahorro de combustible
	NOM 036
	Mentalidad productiva
	Excel básico parte 1
	Excel básico parte 2
	Bitácora de obra grupo cerrado
	Autoconocimiento
	Habilidades de adiestramiento
	Aprendiendo a combatir la ansiedad
	Burn Out
	Código de ética
Abril	Fontanería
	Fontanería
	Finanzas personales
	Calidad en el servicio
	Superación personal
	Defensa personal
	Excel intermedio parte 1
	Excel intermedio parte 2
	Ortografía
	Igualdad y no discriminación

Plan Anual de Capacitación 2026	
Mes	**Nombre del curso**
Abril	Inteligencia artificial
	NOM 035
	Trabajo en las alturas
	Seguridad eléctrica
	Comunicación efectiva y asertiva
Mayo	Electricidad básica
	Excel avanzado
	Metodología 5 s
	Calistenia básica
	NOM 030
	Redacción
	Cómo tratar con personas tóxicas en el trabajo
	Código de ética
	Entrenando entrenadores
	Inteligencia emocional
Junio	Nom 035
	Defensa personal
	Técnicas para combatir el estrés
	Pensamiento estratégico
	Comunicación efectiva para niñas, niños y adolescentes divergentes
	Excel básico
	Gobierno humanista
	Código de ética
	Actitud proactiva
	Equidad e inclusión
Julio	Nom035
	Defensa personal
	Técnicas para combatir el estrés
	Pensamiento estratégico

Plan Anual de Capacitación 2026	
Mes	**Nombre del curso**
Julio	Comunicación efectiva para niñas, niños y adolescentes divergentes
	Excel básico
	Gobierno humanista
	Código de ética
	Actitud proactiva
	Equidad e inclusión
Agosto	Motivación y resiliencia
	Código de ética
	Conciliación de la vida laboral, familiar y personal
	Inteligencia artificial
	Balance trabajo-familia
	Atención al público
	Primeros auxilios psicológicos
	Política anticorrupción
	Inclusión de grupos vulnerables
	Excel avanzado
Septiembre	Excel básico
	Código de ética
	Tanatología
	Habilidades de manejo de personas
	La importancia de la salud mental
	Trabajo en equipo y compañerismo
	Prevención de violencia y discriminación en el trabajo
	Manejo de finanzas personales
	Cultura de la legalidad
	Tanatología
Octubre	Inteligencia artificial
	Manejo de residuos peligrosos
	Excel intermedio

Plan Anual de Capacitación 2026	
Mes	**Nombre del curso**
Octubre	Código de ética
	Burnout
	Prevención de adicciones
	Primeros auxilios
	Gobierno humanista
	Aprendiendo a combatir la ansiedad
	Auto conocimiento
Noviembre	Manejo de conflictos
	Excel avanzado
	Código de ética
	Vivir con propósito, trabajar con impacto
	Nom 035
	Cambio climático

Plan Anual de Capacitación 2026	
Mes	**Nombre del curso**
Noviembre	Superación personal
	Técnicas de manejo efectivo del tiempo
	Respeto y ecuanimidad en el trabajo
Diciembre	Distracciones en la conducción
	Emociones al conducir
	Código de ética

Fuente: Oficialía Mayor, Recursos Humanos.

Como parte del programa de capacitación del Gobierno Municipal, impartimos 40 cursos orientados al fortalecimiento del tejido social, beneficiando a 741 servidoras y servidores públicos.

Estas capacitaciones abordaron temas relacionados con la familia, la comunidad y el desarrollo humano, promoviendo herramientas que fortalecen la convivencia, la corresponsabilidad y el servicio a la ciudadanía.

OM(5.7.1.4)

Capacitaciones a Colaboradores del Municipio de Chihuahua
Del 19 de junio de 2025 al 16 de junio de 2026

Número	Fecha	Curso	Colaboradores
1	04/07/2025	Entorno al trabajo seguro, saludable y libre de violencia	41
2	07/07/2025	Cómo combatir la ansiedad	13
3	11/07/2025	Actitud proactiva	8
4	18/07/2025	Defensa personal	10
5	28/07/2025	Violencia intrafamiliar	7
6	04/08/2025	Resolución de conflictos	23
7	05/08/2025	Motivación personal	10
8	06/08/2025	Calidad en el servicio	22
9	08/08/2025	Administración del tiempo	49
10	14/08/2025	Autoconocimiento	37
11	17/09/2025	Oratoria y lenguaje corporal	28
12	18/09/2025	Primeros auxilios psicológicos	18
13	23/09/2025	Defensa Personal	15
14	10/10/2025	Comunicación no verbal	11
15	10/10/2025	Tanatología	28
16	11/10/2025	Resolución de conflictos	27
17	13/10/2025	Clima laboral un proyecto de todos	11
18	14/10/2025	Prevención de violencia y discriminación en el trabajo	13
19	15/10/2025	Retos principales de un gobierno humanista	5
20	16/10/2025	Código de ética	7
21	05/11/2025	Diversidad de inclusión	31
22	20/11/2025	Atención al publico	31
23	24/11/2025	Humanismo, que significa	2

Capacitaciones a Colaboradores del Municipio de Chihuahua Del 19 de junio de 2025 al 16 de junio de 2026			
Número	**Fecha**	**Curso**	**Colaboradores**
24	23/02/2026	Técnicas para combatir el estrés	25
25	26/03/2026	Aprendiendo a combatir la ansiedad	9
26	30/03/2026	Burn Out	16
27	31/03/2026	Código de ética	6
28	10/04/2026	Calidad en el servicio	11
29	13/04/2026	Superación personal	4
30	14/04/2026	Defensa personal	19
31	20/04/2026	Igualdad y no discriminación	4
32	30/04/2026	Comunicación efectiva y asertiva	29
33	07/05/2026	Cómo tratar con personas toxicas en el trabajo	19
34	26/05/2026	Inteligencia emocional	17
35	28/05/2026	Código de ética	27
36	04/06/2026	Tanatología	16
37	11/06/2026	Gobierno Humanista	6
38	12/06/2026	Código de Ética	16
39	16/06/2026	Vivir con propósito, vivir con impacto	8
40	16/06/2026	Comunicación efectiva para niñas y niños neurodivergentes	62
Total			**741**

Fuente: Oficialía Mayor, Recursos Humanos.

Certificamos al 100 % del personal adscrito a la Subcoordinación de Transparencia en el ***Estándar de Competencia EC0909, Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado*** fortaleciendo la profesionalización de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos.

Esta certificación, emitida por la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH) y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), en colaboración con el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), acredita que el personal cuenta con las competencias técnicas necesarias para orientar a la ciudadanía en el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como para supervisar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

Asimismo, dimos continuidad al proceso de certificación del personal de nuevo ingreso, garantizando que quienes desempeñan estas funciones cuenten con competencias laborales avaladas conforme a estándares de calidad y atención ciudadana.

Dimos continuidad al programa de capacitación en materia de integridad pública y prevención de la corrupción dirigido a las personas servidoras públicas de la Administración Municipal.

Los cursos abordaron temas de ética pública, conducta, integridad, política anticorrupción, Código de Ética y Conducta de las Personas Servidoras Públicas y la Política Anticorrupción del Municipio de Chihuahua, en apego a los estándares de la Norma ISO 37001:2025.

Capacitamos a 376 personas servidoras públicas adscritas al Consejo de Urbanización Municipal, Instituto Municipal de Pensiones, Coordinación de Medio Ambiente y Protección Animal, Instituto Municipal de las Mujeres, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Dirección de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Económico y Competitividad, Instituto de Cultura del Municipio y la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología fortaleciendo la cultura de integridad y el cumplimiento del marco normativo en el servicio público.

En septiembre de 2025 impartimos la capacitación ***Técnicas para una Atención Ética y Respetuosa a Personas Denunciantes***, en la que participaron 44 personas servidoras públicas responsables de la recepción y seguimiento de denuncias, adscritas al Órgano Interno de Control, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, el DIF Municipal, el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) y el Instituto Municipal de las Mujeres (IMM).

Esta capacitación fortaleció las competencias del personal para brindar una atención profesional, sensible y con enfoque de respeto a los derechos de las personas denunciantes, contribuyendo al fortalecimiento de los mecanismos de denuncia, la integridad institucional y la confianza ciudadana.

> *Capacitamos a **376 personas servidoras públicas** en **integridad pública, ética** y **prevención de la corrupción***

Mecanismos de Control y Rendición de Cuentas

Implementamos por primera vez el procedimiento de selección aleatoria para la Verificación de la Evolución Patrimonial de las personas servidoras públicas, fortaleciendo los mecanismos de control y rendición de cuentas de la Administración Municipal.

Como resultado, seleccionamos a 30 personas servidoras públicas para la verificación de su evolución patrimonial, reforzando el seguimiento al cumplimiento de sus obligaciones y la prevención de actos de corrupción y posibles conflictos de interés, en apego a los estándares de la Norma ISO 37001:2025.

Asimismo, emitimos las certificaciones correspondientes y publicamos los resultados del procedimiento, garantizando la transparencia del proceso y el acceso a la información, con pleno respeto a la protección de datos personales.

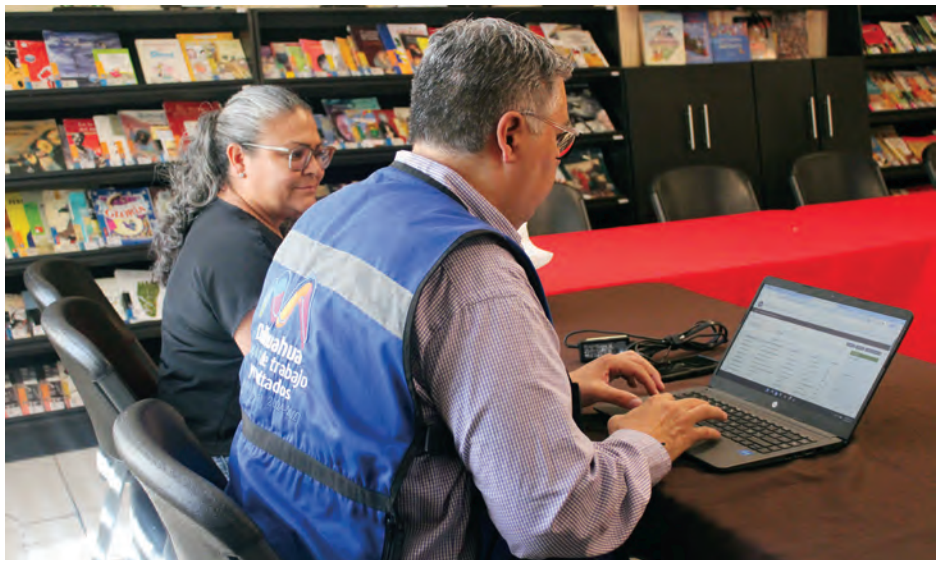

*Alcanzamos un **99% de cumplimiento** en la presentación de declaraciones patrimoniales mediante **DECLARANET OIC***

El modelo implementado por el Gobierno Municipal de Chihuahua fue tomado como base para la elaboración de la ***Guía para las Verificaciones de Evolución Patrimonial del Sistema Nacional Anticorrupción,*** presentada ante el Senado de la República, posicionando a Chihuahua Capital como un referente nacional en la implementación de mecanismos de control patrimonial.

Como parte de la ***Campaña Anual de Declaración de Modificación,*** brindamos atención presencial en las presidencias seccionales de El Sauz, Guadalupe, Colonia Soto, El Charco y Ciénega. Asimismo, a partir del 1 de abril de 2026 pusimos en operación la plataforma DECLARANET OIC para facilitar la presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses.

Complementamos estas acciones con una estrategia permanente de difusión mediante correos institucionales, así como la distribución de trípticos, infografías y materiales informativos para promover el cumplimiento de esta obligación.

Como resultado, alcanzamos un cumplimiento del 99% del padrón de personas servidoras públicas obligadas a presentar su declaración patrimonial, fortaleciendo la rendición de cuentas y el cumplimiento de los estándares de la Norma ISO 37001:2025.

Colaboradores Municipales

Otorgamos 4,039 apoyos al personal sindicalizado como parte de las acciones para reconocer su trabajo y fortalecer sus condiciones laborales.

Estos beneficios incluyeron vales de despensa, cenas navideñas, apoyos para uniformes de temporada de invierno y verano, así como becas y útiles escolares para las y los trabajadores y sus familias.

Con estas acciones respaldamos la economía familiar, promovimos la permanencia escolar de hijas e hijos del personal y fortalecimos el bienestar de quienes forman parte del Gobierno Municipal.

Beneficios Otorgados al Personal Sindicalizado Periodo Septiembre de 2025 al 31 de Agosto de 2026	
Beneficio otorgado	**Número de beneficiarios**
Vales de despensa	701
Uniformes de invierno	699
Uniformes de verano	536
Apoyo económico para uniformes de invierno y verano para personal administrativo.	335
Becas para colaboradores e hijos	509
Paquetes escolares para colaboradores e hijos	509
Piernas ahumadas	750
Total	**4,039**

Fuente: Oficialía Mayor, Recursos Humanos.

*Otorgamos **450** apoyos para **lentes**, **179** para **gastos funerarios** y **2** por **siniestros en el hogar***

Brindamos 631 apoyos directos a servidoras y servidores públicos para atender necesidades personales y familiares.

Entre estos apoyos destacan 450 destinados a la adquisición de lentes, 179 para gastos funerarios de familiares directos y dos apoyos económicos por siniestros en el hogar.

Con estas acciones otorgamos respaldo oportuno al personal municipal ante situaciones que impactan su economía y bienestar.

Beneficios Generales de Apoyos a Servidores Públicos Municipales Periodo Septiembre de 2025 al 31 de Agosto de 2026	
Beneficio otorgado	**Número de beneficiarios**
Apoyo para adquisición de lentes	450
Apoyo para gastos funerarios	179
Apoyo económico por destrucción parcial o total de hogar	2
Total	**631**

Fuente: Oficialía Mayor, Recursos Humanos.

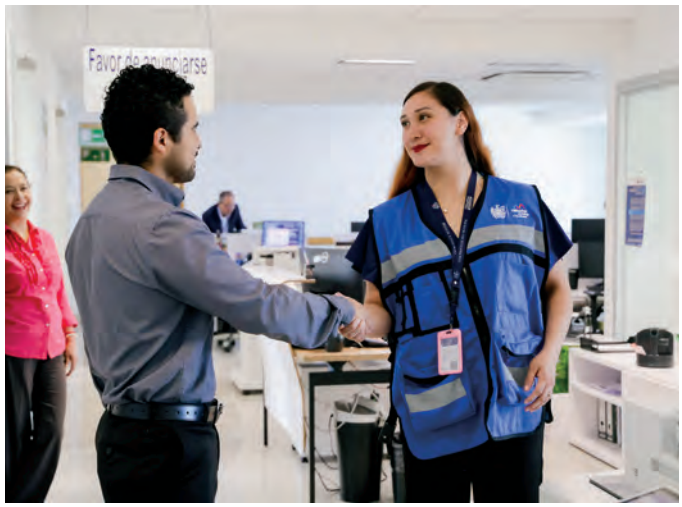

Ampliamos las opciones de financiamiento y protección para el personal municipal mediante la formalización de 3,295 convenios con instituciones financieras y aseguradoras.

Estos acuerdos permiten a las y los colaboradores acceder a condiciones preferenciales y realizar pagos mediante descuentos vía nómina, facilitando el acceso a diversos servicios financieros.

Convenios para Beneficio de Colaboradores Municipales
Periodo 7 de Junio de 2025 al 31 de Agosto de 2026

Empresa	Número de beneficiarios
Fonacot	359
Seguros de Vida GNP	207
Seguros de Auto GNP	16
Grupo Anisal “abonitos”	60
Seguros Argos S.A. de C.V.	1,287
Seguros de auto General del Seguros	103
Financiera Ayúdate	94
Seguro de vida Metlife	8
Seguro de auto AXXA	32
Seguro de vida AXXA	128
Financiera Unicredix	45
Seguro de Auto Qualitas	941
Seguro de vida GIS	15
Total	**3,295**

Fuente: Oficialía Mayor, Recursos Humanos.

Establecimos acuerdos con establecimientos comerciales para otorgar descuentos y beneficios preferenciales a las y los colaboradores del Gobierno Municipal y a sus dependientes económicos.

Estos convenios ampliaron las opciones de consumo en condiciones preferenciales y contribuyeron a fortalecer la economía familiar del personal municipal.

Convenios Vigentes para Beneficio de Colaboradores Municipales	
Empresa	**Vigencia del convenio**
Ayúdate Préstamos	09/09/2027
Previsión Integral de Mexico, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.	09/09/2027
Unicredix	09/09/2027
Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez	09/09/2027
Abonitos	09/09/2027
Salón Comics	31/12/2026
Red Brick	30/08/2027
Centro de Idiomas Belmont	30/08/2027
Óptica D'marco	30/08/2027
Power Gym	30/08/2027
Botas El Jefe	30/08/2027
Reduce Nutrición Wellness Spa	30/08/2027
Florera Mariana	30/08/2027
Óptica D'Regina	30/08/2027
La Naranja Dulce	30/08/2027
Óptica Castillo	30/08/2027
Verde Limon Snacks	30/08/2027
Claustro Universitario	30/08/2027
Agencia de Viajes Team Travel	30/08/2027
Ópticas Lux	30/08/2027
Óptica Look	30/08/2027
Ymca	30/08/2027
Fiesta Inn Chihuahua	31/12/2026
Restaurante Cocina Con Sabor	30/08/2027
Lentek	30/08/2027
Eventos Infantiles Pikaboo	31/05/2027
URN	09/09/2027
Red Educativa Mexico	09/09/2027
Cementerios Chihuahua	05/06/2026

Convenios Vigentes para Beneficio de Colaboradores Municipales	
Empresa	**Vigencia del convenio**
Fitmax	09/09/2027
Grupo Hotelero Finn Casa Grande	31/12/2026
Grupo Hotelero Finn Hilton Chihuahua	31/12/2026
Grupo Hotelero Finn Marriot Chihuahua	31/12/2026
Grupo Funerario Vida Plena	31/12/2026
Palmore	30/08/2027
Universidad de Durango	09/09/2027
Reto 21 días	11/08/2026
Yaki + Yang	11/11/2026
Óptica Opti vales	31/12/2026
Colegio Bilingüe Alexander Bain	30/06/2027
Mainstage	31/12/2026
Club Britania	31/12/2026
Hotel Don Ruben	31/12/2026
UNEA	31/12/2026

Fuente: Oficialía Mayor, Recursos Humanos.

Certificaciones y Reconocimientos

Renovamos la certificación ***Great Place to Work,*** fortaleciendo la cultura organizacional y las acciones orientadas a mejorar el clima laboral, el desarrollo profesional y el bienestar del personal municipal.

Como resultado, el 96 % del personal de la Oficialía Mayor considera que esta dependencia es un excelente lugar para trabajar, porcentaje que supera el promedio nacional del 70 % registrado por ***Great Place to Work.***

Asimismo, la Oficialía Mayor avanzó de la posición 46 al décimo lugar del ranking nacional de ***Great Place to Work México 2026,*** consolidándose entre los mejores lugares para trabajar del país.

Durante este quinto año de Gobierno Municipal, el Instituto Municipal de Pensiones fue reconocido por GPTW como uno de los mejores lugares para trabajar en la región noroeste del país, al obtener el tercer lugar del ranking regional.

En diciembre de 2025, el IMPE obtuvo por sexta ocasión la certificación Great Place to Work, alcanzando una calificación de 90 puntos sobre 100, reconocimiento con vigencia de noviembre de 2025 a noviembre de 2026.

En abril de 2026, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el IMPE fue galardonado por GPTW como "Uno de los Mejores Lugares para Trabajar para Mujeres en México 2026", al ubicarse en el lugar 19 entre las instituciones con una plantilla de entre 50 y 500 personas colaboradoras.

"

*La **Oficialía Mayor** avanzó **del lugar 46 al 10** en el ranking nacional **Great Place to Work México 2026***

De igual manera, en mayo de 2026, GPTW reconoció al IMPE con el lugar 18 del ranking nacional en la categoría de organizaciones de entre 50 y 500 personas empleadas

El Municipio de Chihuahua marcó un precedente a nivel nacional al convertirse en el primer municipio del país en obtener la certificación en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Administrativa, mediante la profesionalización de 15 personas servidoras públicas del Órgano Interno de Control encargadas de la atención y resolución de controversias en materia administrativa.

Esta certificación robusteció el marco institucional de la Administración Municipal al incorporar herramientas basadas en el diálogo, la mediación y la conciliación para la atención de controversias derivadas de la actuación gubernamental. Asimismo, permite modernizar los procesos de atención a denuncias y optimizar los tiempos de respuesta, garantizando una justicia administrativa más ágil, eficiente y accesible para la ciudadanía.

Asimismo, el Municipio de Chihuahua obtuvo la Certificación en Materia de Verificación Patrimonial correspondiente al Estándar de Competencia COMS-001.1 "Operador del Sistema de Evolución Patrimonial", mediante la especialización de cinco personas servidoras públicas del Órgano Interno de Control.

Esta acción permitió consolidar los mecanismos de seguimiento de la evolución patrimonial de las personas servidoras públicas, contribuyendo a la transparencia, la rendición de cuentas y la prevención de actos de corrupción en la Administración Municipal.

De igual manera, se fortalecieron las capacidades técnicas del Órgano Interno de Control para la detección oportuna de posibles irregularidades y el seguimiento especializado de la evolución patrimonial en el Gobierno Municipal.

Avanzamos en el diseño y documentación del Sistema de Gestión de Calidad para la atención de solicitudes de información, tomando como referencia las normas ISO 9001 e ISO 37001.

Durante esta etapa definimos procedimientos, establecimos controles internos, capacitamos al personal e incorporamos mecanismos de seguimiento para brindar respuestas más oportunas, claras y comprensibles.

Asimismo, implementamos medidas orientadas a prevenir actos indebidos y fortalecer la trazabilidad de los procesos, sentando las bases para un modelo de mejora continua y mayor confianza ciudadana.

El proceso de certificación se llevará a cabo durante 2027, una vez concluidas las etapas técnicas y operativas necesarias para cumplir con los estándares requeridos.

"Nos convertimos en el primer municipio del país en obtener la certificación en ***Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias****, profesionalizando a* ***15 personas servidoras públicas***

Como parte del compromiso del Gobierno Municipal con la mejora continua, la transparencia y la integridad en el servicio público, el Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua (CUM) obtuvo la certificación en las normas ISO 9001:2015 e ISO 37001:2025. Este logro acredita que sus procesos operan bajo estándares internacionales de calidad y gestión antisoborno, fortaleciendo la confianza ciudadana, la eficiencia institucional y la correcta aplicación de los recursos públicos en beneficio de las y los chihuahuenses.

El Gobierno Municipal de Chihuahua consolidó la continuidad del ***Sistema de Gestión Antisoborno,*** reafirmando su compromiso con la integridad, la transparencia y la prevención de la corrupción en la gestión pública municipal. Como parte de este proceso, se llevó a cabo la transición y recertificación de la Norma ISO 37001:2016 a la Norma ISO 37001:2025, aplicada al procedimiento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Municipal Centralizada. La auditoría externa realizada del 3 al 7 de agosto de 2026 por la casa certificadora concluyó sin hallazgos, validando la eficacia de los controles implementados y el cumplimiento de estándares internacionales en materia de prevención del soborno.

Asimismo, se amplió el alcance del Sistema de Gestión Antisoborno mediante la incorporación del Consejo de Urbanización Municipal (CUM), a través de sus procesos sustantivos de promoción, obra pública y gestión de cobranza. Esta acción contribuye al robustecimiento del control interno y a la consolidación de prácticas de integridad y transparencia en el manejo de los recursos públicos municipales.

De igual manera, se constituyó el Órgano de Gobierno encabezado por la Comisión de Transparencia, Gobierno Abierto y Anticorrupción, instancia encargada de dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos del sistema en coordinación con la Alta Dirección. Su implementación fortalece la supervisión institucional y consolida una estructura orientada a la prevención, el control y la mejora continua en la gestión pública municipal.

Órgano Interno de Control

Consolidamos la política de ***Cero Tolerancia a la Corrupción*** mediante el fortalecimiento de los mecanismos de denuncia y control interno.

Como resultado, iniciamos 151 investigaciones por faltas administrativas o presuntos actos de corrupción, de las cuales derivaron 58 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa. Asimismo, resolvimos 70 procedimientos de responsabilidad administrativa, todos con estricto apego al debido proceso.

En materia de contrataciones públicas, concluimos cuatro procedimientos de sanción contra proveedores por incumplimientos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, imponiendo sanciones a tres empresas y determinando la abstención en uno de los casos. Además, resolvimos dos inconformidades conforme al marco jurídico aplicable.

Estas acciones se realizaron en cumplimiento de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y del Código de Ética y Conducta para las Personas Servidoras Públicas del Municipio de Chihuahua, fortaleciendo la integridad y la legalidad en el ejercicio de la función pública.

En materia de atención y seguimiento de quejas contra elementos policiales, durante el presente periodo se recibieron 150 quejas contra elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal. De este total, 64 expedientes fueron concluidos, 60 se encuentran en etapa de investigación y 26 fueron turnados a la Comisión de Honor y Justicia para su resolución conforme a la normativa aplicable.

La Secretaría Técnica de la Comisión de Honor y Justicia del Órgano Interno de Control resolvió 20 expedientes, en los que se determinaron 6 suspensiones temporales sin goce de sueldo, 3 amonestaciones y 10 remociones del cargo. En 1 caso se determinó la no responsabilidad de las personas servidoras públicas involucradas.

Asimismo, se implementaron medidas preventivas y correctivas en casos relacionados con violencia familiar y de género, que incluyeron apoyo psicológico y cursos de sensibilización en perspectiva de género dirigidos a las personas probables responsables, reafirmando el compromiso institucional con la legalidad, la integridad y la confianza ciudadana.

Consolidamos las acciones de prevención de la corrupción y fortalecimos los mecanismos de integridad institucional mediante la mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno del Gobierno Municipal.

Como resultado, mantuvimos la Certificación Internacional ISO 37001 del Sistema de Gestión Antisoborno, vigente desde 2023, y concluimos exitosamente la migración de la versión 2016 a la actualización 2025.

> *Mantuvimos la **Certificación Internacional ISO 37001** del **Sistema de Gestión Antisoborno** y concluimos su migración a la versión 2025*

Este sistema fortalece la prevención y gestión de riesgos de soborno en los procesos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios de la administración pública municipal.

En este año de gobierno, con el objetivo de consolidar la implementación de la Política Anticorrupción del Municipio de Chihuahua e impulsar la colaboración con el sector empresarial, se celebró un ***Convenio de Adhesión a la Herramienta de Autodiagnóstico de Integridad Empresarial (HAIE)*** con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, a fin de promover esquemas de integridad y prevenir riesgos de corrupción en las interacciones entre el sector productivo y el Gobierno Municipal.

Asimismo, se suscribió un convenio de colaboración con el ***Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC)*** para la implementación del Sistema de Recepción de Quejas contra Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, un mecanismo tecnológico orientado al fortalecimiento del debido proceso en el régimen disciplinario policial y a la atención oportuna de las denuncias ciudadanas.

La formalización de estos instrumentos fortalece el esquema de gobernanza y corresponsabilidad entre gobierno, sociedad civil organizada y organismos especializados, consolidando mecanismos orientados a salvaguardar la integridad pública, la legalidad y la confianza ciudadana en la gestión municipal.

Instituto Municipal de Pensiones

Como parte del trabajo realizado para fortalecer la atención médica de urgencias, el servicio de laboratorio de análisis clínicos del IMPE consolidó su operación las 24 horas, permitiendo que el procesamiento de muestras se realice de manera interna y oportuna, sin necesidad de traslado a unidades externas.

Esta mejora redujo los tiempos de espera para la obtención de resultados, agilizó la toma de decisiones médicas y favoreció la continuidad en la atención de las y los derechohabientes.

Desde su inauguración en enero de 2025 al 31 de agosto, el Módulo de Impresión para Pacientes (MIP), ha facilitado la reimpresión de 5,518 recetas, 13,780 resultados de laboratorio, 8,813 comprobantes de citas, 3,774 constancias de vigencia al servicio médico y 3,247 constancias de asistencia al servicio médico, este módulo se creó con la finalidad de automatizar procesos recurrentes y optimizar el tiempo de las personas trabajadoras y beneficiarias, utilizado para realizar estos trámites, logrando que estos servicios sean más eficaces y eficientes.

Módulo de Impresión para Pacientes (MIP)

Concepto	Cantidad
Impresiones de resultados de laboratorios	13,780
Impresiones de Recetas	5,518
Comprobantes de Citas	8,813
Constancias de vigencia al servicio médico	3,774
Constancias de Asistencia al servicio médico	3,247
Total	**35,132**

Fuente: Instituto Municipal de Pensiones.

Durante estos cinco años de Gobierno Municipal, el IMPE consolidó el acceso oportuno a medicamentos para las personas derechohabientes, aun en un contexto nacional marcado por el desabasto de medicamentos en las instituciones públicas de salud.

Mediante la planeación, supervisión y mejora permanente de los procesos de farmacia, el instituto mantuvo un nivel de abasto del 97 % en la entrega inmediata de medicamentos. El 3 % restante fue atendido mediante vales, permitiendo dar seguimiento a la totalidad de la demanda y evitar la interrupción de los tratamientos médicos.

A pesar del incremento sostenido en la demanda de servicios, consultas y medicamentos, el IMPE mantuvo un tiempo promedio de espera en farmacia de siete minutos, reflejando la capacidad operativa del instituto para brindar una atención ágil y oportuna.

De manera particular, se mantuvo un abasto del 100% de medicamentos oncológicos, garantizando la continuidad de los tratamientos para las y los pacientes con cáncer. Asimismo, se fortaleció el acceso a terapias de alta especialidad y a esquemas de quimioterapia seleccionados con base en criterios clínicos y evidencia científica. Estas acciones contribuyeron a que las y los pacientes oncológicos atendidos por el instituto mantuvieran una tasa de supervivencia superior al 90%.

En alineación a los objetivos del Gobierno Municipal y del Instituto Municipal de Pensiones de dar una atención de calidad en todos los servicios y procesos a la derechohabiencia, continuamos trabajando con el módulo de detecciones de enfermedades crónico-degenerativas (Diabetes Mellitus 2, Hipertensión Arterial, Obesidad) y factores de riesgo para la salud, dentro de las instalaciones del Instituto, teniendo como objetivo la detección oportuna y seguimiento de las personas con resultados de sospecha de estas enfermedades, atendiéndose a 390 derechohabientes en este segundo año de trabajo.

La Brigada de Médico a Domicilio del IMPE brinda atención a personas que, por su condición física, edad, discapacidad, estado de salud o limitaciones de movilidad, no pueden acudir a las instalaciones del instituto, permitiéndoles recibir atención médica y seguimiento clínico en su domicilio.

Este servicio resulta especialmente relevante para personas adultas mayores, pacientes con enfermedades crónicas o terminales, personas con discapacidad o movilidad limitada, así como pacientes en recuperación postquirúrgica que requieren atención y seguimiento sin necesidad de realizar traslados.

La Brigada está conformada por un equipo multidisciplinario integrado por personal de medicina, enfermería y trabajo social. Realiza consultas dos veces por semana y atiende aproximadamente a 41 pacientes al mes, quienes reciben consulta médica, cuidados paliativos, toma de muestras de laboratorio, curaciones, retiro de puntos o grapas postquirúrgicas y colocación o recolocación de sondas urinarias, entre otros servicios.

En el área de quirófano, el personal de enfermería del IMPE desempeña funciones esenciales para la atención de las personas derechohabientes, participando en la preparación de pacientes, el apoyo asistencial durante los procedimientos y el seguimiento de las condiciones necesarias para una atención segura y oportuna.

Como resultado de este trabajo, de septiembre de 2025 a agosto de 2026 realizamos 960 procedimientos quirúrgicos ambulatorios en las especialidades de otorrinolaringología, angiología, urología, cirugía general, cirugía pediátrica, cirugía reconstructiva, oftalmología, cirugía maxilofacial, ortopedia y ginecología.

*Atendimos a **390 derechohabientes** en el módulo de detección de **enfermedades crónico-degenerativas y factores de riesgo***

Cirugías Ambulatorias	
Año	**Número de cirugías**
2024	330
2025	952
2026	960
Total	**2,242**

Fuente: IMPE.

El IMPE cuenta con un área de vacunación encargada de la aplicación de biológicos, la conservación adecuada de las vacunas, la orientación a las personas usuarias y el seguimiento de los esquemas de vacunación conforme a las disposiciones sanitarias vigentes.

Como parte del trabajo permanente en materia de prevención y protección de la salud, se brindó cobertura a personas derechohabientes y ciudadanía en general contra diversas enfermedades infecciosas, entre ellas formas graves de tuberculosis, hepatitis B, difteria, tos ferina, tétanos, infecciones por haemophilus influenzae tipo B, poliomielitis, neumococo, rotavirus, sarampión, rubéola, parotiditis, influenza estacional y virus del papiloma humano (VPH).

Durante este quinto año aplicamos 7,724 dosis de vacunas, dando continuidad a las acciones de prevención y protección de la salud de la población usuaria del instituto.

Invertimos 4 millones de pesos en nuevo equipamiento para el área de quirófano del Instituto Municipal de Pensiones, incorporando un autoclave, una máquina de anestesia, un manifold y equipo de climatización.

La incorporación de este equipamiento fortalece las condiciones para la realización de procedimientos quirúrgicos y la atención de las personas derechohabientes.

Para brindar una atención más accesible e incluyente, habilitamos en la farmacia del IMPE una ventanilla de atención preferencial dirigida a personas con discapacidad, mujeres embarazadas y personas adultas mayores.

Este espacio prioritario permite reducir los tiempos de espera y facilitar el acceso a los servicios de salud para estos grupos de población.

En octubre de 2025, con motivo del Día del Médico, entregamos el Premio al Mérito Médico al Dr. David Alberto Acosta González, especialista en Ortopedia y Traumatología, en reconocimiento a su trayectoria profesional, vocación de servicio y aportaciones al cuidado de la salud de la derechohabiencia del IMPE.

De igual manera, en mayo de 2026 celebramos el Día Internacional de la Enfermería con un desayuno para el personal colaborador del IMPE, durante el cual otorgamos el Premio al Mérito de Enfermería al enfermero Irwin Guadalupe Barraza Noriega, en reconocimiento a su vocación de servicio, compromiso institucional y trato humano hacia las y los pacientes.

En ambos casos, las personas galardonadas fueron elegidas por sus compañeras y compañeros de trabajo, lo que otorgó un significado especial a estas distinciones.

Durante cada ceremonia se entregó una placa conmemorativa y un bono de 10 mil pesos; adicionalmente, en el evento del personal de enfermería se realizó la entrega de uniformes.

Garantizar el bienestar y la seguridad económica de nuestro personal en retiro es un compromiso primordial e irrenunciable. A través de una administración eficiente, transparente y con estricta disciplina financiera de los Fideicomisos de Inversión y Bienes Inmuebles operados por el Instituto Municipal de Pensiones, se consolidó un fondo histórico de 1,010 millones de pesos al finalizar el segundo año de esta administración municipal.

Esta solidez institucional no sólo asegura el cumplimiento oportuno de las obligaciones de pensiones y jubilaciones, sino que fortalece la capacidad de apoyo directo a las familias de las personas trabajadoras, pensionadas y jubiladas, ya que se contó con viabilidad financiera, y de este modo, se otorgaron 3,839 préstamos personales, por un monto de 175 millones de pesos, consolidando una política pública de previsión social con rostro humano y rendición de cuentas.

Montos del Fondo de Pensiones A Través del Tiempo

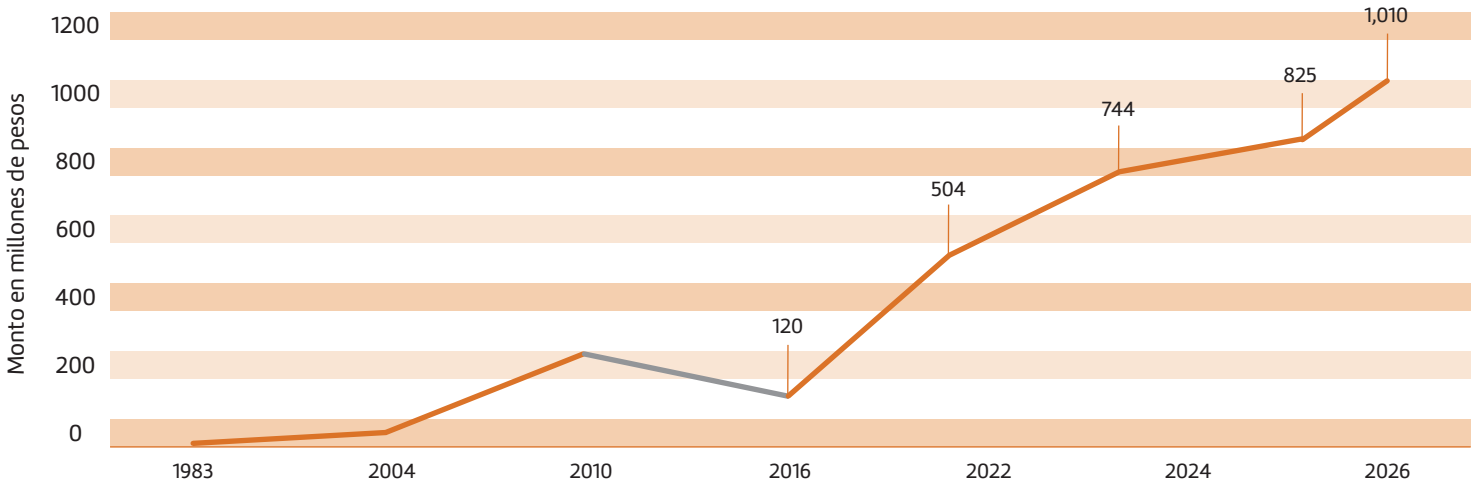

Fuente: Instituto Municipal de Pensiones.

Otorgamos 99 pensiones por un monto superior a los 19 millones de pesos, correspondientes a jubilación, viudez y orfandad, retiro voluntario e invalidez, brindando certeza y protección social a las personas derechohabientes y sus familias.

Contar con un ***Programa Anual de Capacitación*** permite dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo en materia de capacitación y adiestramiento del personal, así como a los requisitos de la norma ISO 9001:2015, al asegurar que las personas trabajadoras desarrollen las competencias necesarias y conozcan los procesos y estándares de calidad institucional.

El IMPE cuenta con un programa formal de capacitación que permite llevar un registro de competencias, estandarizar procesos, fortalecer las habilidades del personal y reducir el margen de errores operativos, contribuyendo a una operación más eficiente y al cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por la institución.

Capacitaciones impartidas en el IMPE		
Capacitación	**Fecha**	**Asistentes**
Resolución de conflictos	Octubre 2025	21
Espacios libres de humo de tabaco y emisiones	Octubre 2025	30
Cáncer de mama	Octubre 2025	32
Trabajo en equipo	Octubre 2025	13
RCP Avanzado	Octubre 2025	15
Seguridad y Salud en el trabajo	Octubre 2025	24
Obesidad	Noviembre 2025	50
Salud Mental	Noviembre 2025	15
Depresión	Enero 2026	32
Demencias	Febrero 2026	35
Ansiedad	Febrero 2026	36
Protección de datos personales	Marzo 2026	14
Obesidad	Abril 2026	30
Lesiones de rodilla y manejo primer nivel	Abril 2026	12
Presupuesto basado en resultados	Mayo 2026	21
Base de datos Oracle	Mayo 2026	4
Primeros auxilios y RCP (Administrativo)	Mayo 2026	20
Perspectiva y equidad de género	Junio 2026	12
Proceso enfermero	Junio 2026	33
Liderazgo	Junio 2026	21
Cuidados geriátricos	Julio 2026	20

Capacitaciones impartidas en el IMPE		
Capacitación	**Fecha**	**Asistentes**
Manejo y resolución de conflictos	Julio 2026	30
Paquetes Office	Julio 2026	20
Violencia: Tipos y Modalidades	Agosto 2026	12
Ley de adquisiciones	Agosto 2026	20
Administración y operación de bienes muebles	Agosto 2026	5
Comunicación asertiva	Agosto 2026	30

Fuente: Instituto Municipal de Pensiones.

La certificación ISO 45001 forma parte del trabajo permanente del IMPE para fortalecer la seguridad y salud en el trabajo mediante la identificación y prevención de riesgos laborales y la mejora continua de las condiciones de trabajo.

La implementación de este sistema ha permitido consolidar acciones orientadas a la prevención de riesgos y a la protección del personal, las personas derechohabientes y quienes visitan las instalaciones del instituto.

El IMPE implementó un Sistema de Gestión Integrado basado en las normas internacionales ISO 9001:2015 de Gestión de Calidad, ISO 45001:2018 de Seguridad y Salud en el Trabajo e ISO 37001:2025 de Gestión Antisoborno, fortaleciendo sus procesos y la prestación de los servicios institucionales.

La operación de este sistema permitió:

- Mejorar la calidad de los servicios y la satisfacción de las personas derechohabientes mediante procesos más eficientes y estandarizados (ISO 9001). Durante este quinto año de Gobierno Municipal, el IMPE obtuvo una calificación de satisfacción de 97.41 %, con base en una escala de 100 %.
- Fortalecer la seguridad y salud en el trabajo mediante la identificación y prevención de riesgos laborales, promoviendo entornos de trabajo más seguros (ISO 45001).
- Fortalecer la transparencia, la ética institucional y el cumplimiento normativo mediante acciones orientadas a la prevención de prácticas de soborno y la gestión de riesgos (ISO 37001).

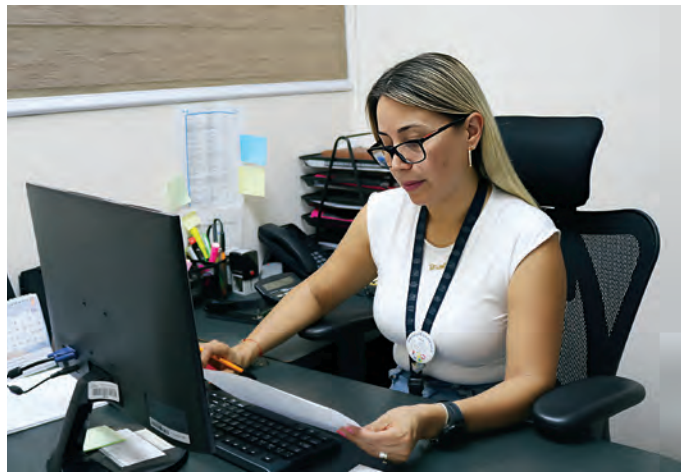

Los servicios certificados comprenden Citas Médicas, Consulta Externa, Ingreso, Cuidado y Egreso del Paciente a Quirófano, Medicina del Trabajo, Vacunación, Dictamen y Determinación de Pensiones, Dispensación de Medicamentos, Préstamos Personales y los procesos de apoyo necesarios para la prestación de estos servicios.

En diciembre de 2025, la Casa Certificadora INTERCERT otorgó al IMPE la certificación de su Sistema de Gestión Integrado, acreditando el cumplimiento de los requisitos establecidos por estas normas internacionales.

En materia institucional, el IMPE mantuvo la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, dando continuidad a las acciones orientadas a promover la igualdad de oportunidades, la inclusión y el respeto a los derechos de las personas.

Durante este quinto año de Gobierno Municipal, el instituto alcanzó una calificación histórica de 97 puntos y obtuvo nuevamente la medalla de oro, resultado que lo ubicó entre los centros de trabajo mejor evaluados del país en esta materia.

Esta certificación reconoce la implementación de prácticas institucionales orientadas a garantizar condiciones laborales más equitativas e incluyentes, fortaleciendo el entorno de trabajo del personal y las condiciones para la prestación de los servicios que reciben las y los derechohabientes.

*El **IMPE** obtuvo la certificación de su **Sistema de Gestión** Integrado por la casa certificadora **INTERCERT***

Dimos continuidad a la implementación de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018 para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable entre el personal del Gobierno Municipal.

A través del Instituto Municipal de Pensiones (IMPE) realizamos diagnósticos, evaluaciones y acciones de seguimiento que permitieron identificar áreas de oportunidad en el ambiente laboral e implementar medidas orientadas a fortalecer la comunicación interna, prevenir conflictos y mejorar las condiciones de trabajo.

El IMPE se convirtió en la primera dependencia de la presente administración municipal en obtener la recertificación como Espacio 100 % Libre de Humo de Tabaco y Emisiones.

Esta recertificación acredita el cumplimiento de los lineamientos establecidos para mantener instalaciones más seguras y saludables, mediante acciones orientadas a la prevención de riesgos asociados al humo de tabaco y las emisiones en las áreas de atención y convivencia del instituto.

En esta misma línea de protección al personal, el IMPE coordina la Comisión Central de Seguridad e Higiene, desde la cual se brinda seguimiento y acompañamiento permanente a las comisiones de las distintas dependencias municipales en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales.

A través de este trabajo se promueve la aplicación de criterios y acciones orientadas a fortalecer las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo del Gobierno Municipal.

El Instituto Municipal de Pensiones obtuvo una calificación del 100 % en el programa Ciudadanos por Municipios Transparentes 2026, otorgada por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), resultado que se ha mantenido de manera ininterrumpida desde 2023.

Asimismo, el ICHITAIP otorgó al IMPE una calificación del 100 % en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), al acreditar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en los artículos 77 al 90 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua. Este resultado se ha sostenido desde 2021.

Chihuahua
Capital de Trabajo
y Resultados
Gobierno Municipal 2024-2027

www.municipiochihuahua.gob.mx
www.facebook.com/chihuahua.municipio
@GobMunChih

Av. Independencia No. 209, colonia Centro, C.P.31000
Chihuahua,Chih.

MARCO BONILLA

PRESIDENTE MUNICIPAL 2024-2027

CUMPLIENDO CON RESULTADOS